# OBRAS COMPLETAS DE VICUÑA MACKENNA

### VOLUMEN III

# HISTORIA DE VALPARAISO

TOMO I

UNIVERSIDAD DE CHILE

OBRAS COMPLETAS DE
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA
PUBLICADAS POR LA
UNIVERSIDAD DE CHILE
VOLUMEN TERCERO

EJEMPLAR N.º 16

# OBRAS COMPLETAS DE VICUÑA MACKENNA

### **VOLUMEN III**

# HISTORIA DE VALPARAISO

### TOMO I

UNIVERSIDAD DE CHILE

HISTORIA DE VALPARAISO

## Noticia Preliminar

Cuando Vicuña Mackenna concibió la idea de escribir la Historia de Santiago, que sería una de sus obras maestras, tenía ya el propósito de nacer, gemelamente, una Historia de Valparaíso. Cumpliría así un voto de predilección espiritual por su ciudad nativa y por el primer puerto de la República, al que dedicara tantas perdurables páginas.

En 1869, en efecto, editados en la Imprenta del Mercurio, de Recaredo S. Tornero, aparecieron los dos volúmenes de la Historia de Santiago, y en el curso del mismo año, que fuera de los más fecundos en su producción historiográfica, vió la luz el primer tomo de la Historia de Valparaíso.

En la Imprenta Albión, de Cox y Taylor, fué trabajado ese volumen, en hermosa edición, adornada con varias ilustraciones y un retrato del autor por C. Goutiere, grabado en París en la Imprenta de Ch. Chardon ainé. La obra llevaba como subtítulo el de Crónica política, comercial y pintoresca de su ciudad y de su puerto desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1536-1868 (1).

La continuación de la obra o, por lo menos, la corrección e impresión del segundo tomo quedó interrumpida por la ne-

Un volumen de 404 más VIII páginas, con un retrato del autor

y cinco láminas.

<sup>(1)</sup> Historia/De/Valparaiso./ Crónica Política, Comercial I Pintoresca/
De Su Ciudad I De Su Puerto,/ desde su Descubrimiento hasta nuestros
ias./ 1536-1868./ [Pleca] /por B. Vicuña Mackenna./ [Pleca] Valparaiso:/ Imprenta Albion de Cox I Toilor. / 26 I 28, Calle de San
Agustia./ [Pleca] /1869.

cesidad en que el autor se encontró de emprender un viaje a Europa, en busca de climas para la quebrantada salud de su compañera, doña Victoria Subercaseaux.

Ese viaje, que sirvió de paréntesis en el trabajo que noticiamos, dió ocasión a una de las más sorprendentes labores literarias del maestro: sus correspondencias de paz y de guerra, enviadas desde Europa en los años de 1870 y 71 y dadas a luz en las columnas de "El Mercurio" de Valparaíso, que pagó por ellas un "salario de rey". Las correspondencias aludidas despertaron apasionado interés de un extremo a otro del país y del continente, y fueron reproducidas en casi toda la prensa sud americana de la época (1). Y es curioso anotar que para escribirlas Vicuña Mackenna adoptó el pseudónimo de San-Val, abreviatura de los nombres de Santiago y Valparaíso, con lo que entendía ratificar su amor por las dos grandes ciudades chilenas que tan fieles le fueran.

De retorno a Chile, Vicuña asumió la Intendencia de Santiago, iniciando de inmediato la transformación de la capital. Esa ciclópea labor le absorbió casi todo su tiempo, no obstante lo cual halló modo de dar a la prensa el segundo volumen de la historia del puerto.

Este apareció en 1872, editado en la Imprenta del Mercurio (2).

Desgraciadamente la obra no se extendió hasta el año de 1868, fijado primitivamente como término por el autor, quien pensó escribir un tercer volumen que comprendería los seis lustros corridos de la etapa republicana de Chile. La Campaña Presidencial de 1875-76 y las agobiadoras actividades de su acción durante la Guerra del Pacífico se lo impidieron.

El segundo tomo estaba ilustrado con un retrato del Capitán General y Presidente de Chile don Ambrosio O'Higgins.

Véanse dichas Correspondencias en el volumen respectivo de estas Obras Completas.

<sup>(2)</sup> Historia /De /Valparaíso/ Crónica Política, Comercial I Pintoresca /De/ Su Ciudad Y De Su Puerto/ Desde/ Su Descubrimiento Hasta Nuestros Días, 1536-1868./Por/ B. Vicuña Mackenna/ [Pieca] /Tomo II. [Pleca] /Valparaíso /Imprenta del Mercurio/ De Tornero Y Letelier./ [Pequeña pleca] /1872.

Un volumen de 367 páginas con una lámina.

En las páginas de la Historia de Valparaíso campean muchas de las más brillantes cualidades de Vicuña Mackenna, y el relato, pleno de animación y colorido, va exhibiendo a los ojos del lector, en vigoroso relieve, el panorama de la vida y del lento desenvolvimiento del puerto a través de los años obscuros del coloniaje, el paso por sus aguas y sus playas de los corsarios, de los aventureros del mar, y las visicitudes diversas que experimentara hasta 1810. El año inicial de la Revolución pone término al último de sus capítulos.

La Universidad de Chile ha resuelto publicarla de preferencia en la edición oficial de las Obras Completas del maestro, con ocasión de las fiestas conmemorativas del Cuarto Centenario del Descubrimiento de Valparaíso.

### DEDICATORIA.

### AL SEÑOR DON JOSUE WADDINGTON

Antes que conducida por el genio de la Independencia llegase a estas playas la inmigración de los obreros del progreso por el trabajo nivelador, por la libertad fecunda, por la tolerancia en las creencias, que reconcilia a todos los hombres y a todas las naciones sobre un solo altar, Valparaíso, como pueblo, no era sino una aldea de míseros pescadores, al paso que, como puerto de mar, apenas albergaba un grupo de galpones de madera en que los monopolistas de Lima acopiaban cada verano la escasa mies de la indolencia colonial.

En medio siglo, empero, aquella aldea se ha convertido en la ciudad más bella del Mar del Sur.

En un cuarto de siglo aquel grupo de bodegas se ha trocado en el emporio de los mercados de Occidente.

Tal ha sido la obra de la fraternización en el trabajo, en la libertad y en la tolerancia, de las diversas generaciones que se han sucedido desde que la República abrió de par en par sus puertas seculares a los hombres, a las ideas, a las mudanzas que de allende el mar nos enviaba, como la salutación de bien venida, el Orbe entero.

A usted, señor, como a uno de los más antiguos y más honorables entre los iniciadores de esta transformación verdaderamente sublime, a la que asistimos todavía y de la que da prolija cuenta este libro contemporáneo, le está el último de derecho consagrado.

Tiene también esta inscripción un motivo íntimo que us-

ted me permitirá dejar consignado en esta página, porque es el pago de una deuda, nunca echada en olvido, pues era deuda de gratitud.

Cuando en la almohada de una afectuosa hospitalidad exhaló en este propio suelo su último aliento un hombre cuya vida fué un perfume de virtud, y cuyo resplandor iluminó mi cuna como una vislumbre del cielo, usted hizo erigir en el sitio, así consagrado por una santa agonía, una columna espiatoria que recordara a los fieles un amado pastor (1).

Este libro es, pues, junto con un voto público por los beneficios de que le es deudora esta gran ciudad, una humilde retribución de esa columna.

B. VICUÑA MACKENNA.

Valparaíso, Agosto 1.º de 1869.

<sup>(1)</sup> Habiendo expirado en la quinta del señor Waddington el primer Arzobispo de Santiago, don Manuel Vicuña, el 3 de Marzo de 1843, hizo aquél colocar una columna de mármol en el sitio que ocupó su lecho mortuorio, la que (demolida más tarde la casa primitiva que la cubría) se conservó en su jardín hasta que éste fué entregado al público hace cinco o seis años, (1869).

### ADVERTENCIA

Entregamos este libro al criterio de las gentes, sin comentario alguno.

Y si ponemos esta advertencia, donde otros dibujan con el nombre de prefacios, la portada de su anhelosa vanidad de autores, es únicamente porque en obsequio de la buena inteligencia del lector, tenemos que anticiparle dos avisos, a la par que dejar, por nuestra parte, cumplido un grato deber de cortesía.

Es el primero, el que todas las citas en que solo se menciona el nombre del autor se refieren a las obras apuntadas en el catálogo que precede a la Historia de Santiago, gemelo inseparable de la presente, según en varios de sus pasajes lo anunciamos (1).

Es el segundo, el que las obras y archivos nuevamente explorados serán citados oportunamente con las especificaciones a que hubiere lugar en cada caso, limitándonos ahora a recordarlos de una manera general.

En cuanto al deber de cortesía que dejamos aludido, cábenos la satisfacción de ofrecer nuestras más sinceras gracias a todas las personas que bondadosamente han contribuído con su cooperación a dar autoridad a esta crónica tan comprobada como minuciosa, sea suministrándonos papeles propios o de familia, o una preciosa información oral.

Respecto de aquéllos, y fuera de algunos muy importantes

<sup>(1)</sup> Véanse los volúmenes respectivos de estas Obras Completas destinados a la Historia de Santiago.—(N. de los R.).

que pertenecieron al General don Juan Mackenna, primer gobernador de Valparaíso después de la Independencia, debemos los más notables a la bondad de nuestro respetable amigo don Francisco Javier Errázuriz, que heredó los de sus ilustres deudos, ricos negociantes en la colonia, próceres durante la República.

Hemos tenido también a la vista unos cuantos cuadernos de Apuntes redactados en 1858 por el malogrado cuanto inteligente y laborioso joven don Francisco L. Riobó (muerto en ese año antes de cumplir los veinte de su edad) y que, aunque de un carácter general, relativo a la historia de la colonia, contienen de cuando en cuando alguna curiosa mención de Valparaíso, cuya historia meditaba escribir su autor, arrebatado a las letras nacionales en hora tan temprana.

No han contribuído menos a dar un género especial de novedad a este libro los archivos que con una generosa e ilimitada liberalidad han tenido a bien confiarnos todos los superiores de las órdenes religiosas aun existentes y que tan poderosos fueron en esta ciudad hoy esencialmente anti-monacal.

Los padres Fray Lorenzo Morales, comendador de la Merced, Fray Francisco de Borja Pérez y Fray Santiago Corales, prior y sub-prior de San Agustín, y Fray Bernardino Rojas, guardián de San Francisco, han empeñado nuestro agradecimiento, no menos que nuestro digno amigo don Mariano Casanova, el ilustrado párroco de la Matriz.

Los archivos de la Municipalidad, de la Intendencia, de la Comandancia General de Marina, del Cuerpo de Bomberos, de la Bolsa Comercial, del Gremio de Jornaleros, de la Policía misma de Valparaíso, han sido escrupulosamente escudriñados, así como los de la antigua Real Audiencia de Santiago, los de la Curia Eclesiástica, los del Congreso, de los Ministerios de Estado y de la Contaduría Mayor, el de la última especialmente para datos de hacienda, aduana y comercio, tanto durante la Colonia como en la República, cuyas revelaciones ofrecen el mayor interés y son una materia enteramente virgen para la pluma de los historiadores. Análogo fruto hemos sacado de todas las publicaciones periódicas hechas en Valparaíso desde los días del Telégrafo y el Vigía, que en quartillas de papel

iniciaron la vida de los colosales diarios que más tarde se han publicado en esta activa plaza mercantil.

No hemos desdeñado ni las oficinas de los juzgados para trazar crímenes tan célebres y tan horribles como el de Gómez y Mancilla o el del desgraciado Félix Toro, que en sí mismo es un pequeño drama; ni los archivos de los escribanos en que hemos encontrado curiosos protocolos, especialmente sobre los famosos corsarios de la Independencia, que desde esta bahía llevaron el terror de la bandera de Chile a todas las costas del Pacífico, o procesos tan notables como el del tristemente célebre capitán Paddock, el cual existe auténtico y completo en la oficina del notario señor Martínez.

Respecto de la información puramente oral, debemos agradecer su complacencia y buena voluntad a los señores don Alejandro Miller, don Juan Searle, don Roberto Budge y otros caballeros que se cuentan entre los más antiguos residentes ingleses, así como al señor don Agustín Lamotte du Portail, fundador del comercio francés en Valparaíso, y uno de los testigos de honor en el melancólico cuanto romántico duelo D'Espinville-Sayard, cuyos lúgubres detalles constan también de documentos oficiales existentes en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por último, nos haríamos reos de una omisión inexcusable si no dejáramos constancia en esta nómina de buenos oficios internacionales (si es posible así decirlo en esta ciudad casi anseática) de los que hemos recibido de nuestros inteligentes editores, los señores Cox y Taylor, empeñados en dar a este libro, no sólo por medio de su imprenta, sino a virtud de desinteresados esfuerzos personales, todo el realce posible.

Prolija es la lista de nuestras inscripciones de nombres propios, pero aun no está completa.

Don Eugenio Santos, uno de los infantiles testigos del heroico combate de la *Essex* y de la *Phoebe*, bajo los cañones del Barón; don José Squella, único sobreviviente (a más del benemérito Mr. Wheelwright) de las víctimas de la horrible tragedia de Paddock; el señor presbítero Ambroci, patriarca entre los vecinos nacionales de Valparaíso, y más que todo, el digno anciano don Manuel Blanco Briones, ya casi nonogenario, pero cuya feliz memoria conserva toda la lozanía de la

juventud, han enriquecido nuestro repertorio vivo con preciosos pormenores.

En cuanto a testigos de fuera, que también hemos de permitirnos traer a cuentas, viajeros, navegantes, mercaderes, simples aves de pasaje, farsantes de risa constituídos en autores graves, cómicos, clérigos, artistas, médicos, etc., tendríamos que llenar algunas páginas si hubiéramos de apuntar todos sus nombres. Mientras llega a cada cual su turno, mencionaremos únicamente aquellos más prominentes, desde el viejo cronista inglés que escribió las hazañas del Drake en estos mares, a los de Stevenson y Earp que contaron las de Lord Cochrane; desde el sincero Ringrose, el historiador de los forbantes y bucaneros del Pacífico, de quienes fué camarada, hasta Haigh y Allen, que nos dejaron tan animadas pinturas de los atrevidos voluntarios del mar en la guerra de la Independencia; desde el locuaz La Barbinais le Gentil, al charlatán Arago; desde el grave monje La Feuillée al embustero Dumas (padre); desde el capellán del Centurion, que nos legó tan admirable relación de los infortunios de la expedición de Lord Anson, hasta el célebre fotógrafo de la Expedición científica que tantos desatinos escribió de este puerto y de sus pobladores; desde el sesudo Vancouver, en fin, hasta el insustancial teniente Walpole, aficionado a contar sus amores como aquel sus sabios descubrimientos. Y aquí no enumeramos los enjambres de turistas, que, a la manera de bandadas de gaviotas, han cruzado el cielo de nuestra bahía dejando oir un graznido o una mentira (entre los que figuran en primera línea los Mellet, los Maynard, los Gerstäcker, los Vial, los Duplessis, los Lafond y veinte otros que a su hora irán saliendo a luz), ni tampoco las viajeras bas-bleus que en diversas épocas nos han contado el pormenor de sus impresiones, desde la fea y huesuda Ida Pfeiffer a la indiscreta damisela limeñobordelesa Flora Tristán, que bajo el título de Aventuras de una paria hizo fardo de todos los cancanes (así dice ella) del Almendral y del Puerto, y desde la filosófica, dolorida, politiquera, cuasi-sectaria, y por tanto, antipática María Graham, hasta aquella aturdida miss neoyorquina que con un encantador aplomo nos ha contado que vivió en 1863 en la calle del Cabo de Hornos, así como afirma el hecho de que cuando comulgaban las chilenas, pagaban un duro por cada hostia, siendo la cédula que les pasaba el sacristán, el recibo oficial de aquella erogación católica-romana...

En cuanto a los viajes puramente científicos o de descubrimiento, como los de Frezier, la Perouse, el barón de Mackau. Bougainville, Dumont D'Urville, D'Orbigny, Gay, Du Petit Thouars, Vendelheylt entre los franceses; los de Hawkins, Basil Hall, Darwin, Fitz Roy, King, Forbes y otros célebres navegantes o naturalistas ingleses, o los de simples negociantes, como los de Caldeleugh, Schmidtmeyer, Andrews, Head y el desvergonzado Miers, todos mineros o industriales de aquella nación; los de los alemanes como Haencke, Nordenflicht, Pöepig, Meyen, el barón Bibra y los expedicionarios de la Novara; los de los americanos como Wilkes, Wise y Gillis; por último, los de los españoles mismos, desde Ulloa y Jorge Juan a Malaspina, desde Pedro Sarmiento al brigadier Quezada, desde el botanista Pabon al notorio Paz-Menviela, que también la daba de sabio en la botánica, de todos, en fin, y hasta de Mr. Polka, que fué el cantor de la Expedición científica, y digno de ella, diremos lo que convenga a la localidad y a la crónica en el lugar más adecuado.

Ahora, con relación a los episodios puramente locales, como los naufragios célebres del Oriflama, de la Hemita (que dió su nombre y su cruz a la que todavía se llama de Reyes) y el de la Arethusa; o los desastres de otro género que han afligido a esta ciudad, mecida entre temblores, inundaciones e incendios; o los acontecimientos puramente políticos y nacionales, como las dos expediciones libertadoras del Perú, el gobierno y la muerte desastrosa de Portales, las revoluciones del 28 de Octubre de 1851 y 28 de Febrero de 1859, así como del triste episodio del 18 de Septiembre del mismo año, y la famosa hazaña de los españoles, el 31 de Marzo de 1866, creemos poseer datos enteramente nuevos y curiosos que le darán su colorido propio en la tela de tan variado panorama.

Las épocas, las personas y la fisonomía de los gobiernos locales (de cuyos diversos funcionarios en el largo trascurso de tres siglos hemos logrado, a fuerza de paciencia, formar una nómina tan completa como es posible, desde Juan Bautista Pastene a don Ramón Lira, su digno actual intendente), ha en succo! donce!

sido también otro de los estudios a que con más ahínco de investigación nos hemos consagrado.

Por último, a mayor abundamiento de comprobación, nos será permitido anotar aquí que la mayor parte de las obras impresas que en adelante citaremos se encuentran en la preciosa biblioteca americana que posee en esta ciudad el respetable caballero don Gregorio Beeche, cónsul general de la República Argentina, y cuyo bondadoso amigo, uniendo el mérito de la modestia a una erudición poco común, nos ha auxiliado poderosamente con ella para facilitar nuestras investigaciones. En igual sentido debemos favor al digno cónsul general de S. M. B., nuestro honorable amigo don Enrique Rouse, que figura entre los huéspedes más antiguos de Valparaíso.

Parecería, con todo lo que llevamos dicho, agotado el rol de testigos, vivos difuntos, que hemos llamado a juicio para dar la necesaria validez a este relato, única manera de escribir la historia (que a despecho del vulgo vanal) nos es posible concebir. Pero es lo cierto que relegamos todavía muchas valiosas revelaciones para época más oportuna. Esto en su lugar ha de verse.

Y a los que extrañen o critiquen este lujo de nombres propios a la cabeza de un libro que no envuelve otra pretensión que la de la verdad, les diremos, para concluir, que siendo esta ciudad de ayer, así como al escribir la historia de la vieja Santiago sólo anduvimos entre tumbas y viejos mamotretos de siglos que pasaron, en la de Valparaíso, es fuerza que, sin desdeñar aquellos, figuren, hablen y respondan los vivos por ellos, y por los muertos.

EL AUTOR.

## CAPITULO I

### JUAN DE SAAVEDRA

I

Cuando Diego de Almagro, rota su atrevida hueste por la nieve en las gargantas andinas de Atacama, durante lo más crudo del invierno del año de 1536, desanimados sus capitanes por la intemperie y los hambres, enflaquecidos sus caballos, huídos o muertos en número de más de diez mil sus auxiliares indígenas, pero entero todavía su valeroso corazón, se adelantaba lentamente, descubriendo y conquistando los valles septentrionales de Chile, por el áspero camino que faldeaba los Andes, presentósele, en las dereceras de Choapa, un hombre español que venía con rumbo opuesto al de los descubridores.

Era aquel mensajero de gratas nuevas que trajeron la esperanza y sus bríos al abatido campo.

### II

El descubridor de Chile, al tiempo de su partida del Cuzco, hacía ya diez meses, había en efecto dejado órdenes a sus capitanes de mar a fin de que, navegando al Sur, lo siguieran, llevándole nuevos reclutas, armas de repuesto y especialmente víveres, que había de menester más que el acero en un país agrio e ignoto. Eran aquellos secuaces tres en número y dis-

ponían de otras tantas naves de poca cuenta, fabricadas en Panamá o en las costas de Guatemala. Pero Almagro lo esperaba todo de su atrevimiento, dándoles el suyo propio por ejemplo, sin contar con que eran los más afamados pilotos del Mar del Sur en esos años. Llamábase el más notorio de aquellos Juan Fernández, y es el mismo célebre navegante que inmortalizó su nombre dándolo a un peñón de la leyenda; era el otro Alonso de Quintero, que también dejó su memoria, sino muy limpia, imperecedera también, a una de las radas más hermosas de nuestro litoral, el puerto de Quintero. En cuanto al tercero, no lo nombran los cronistas, contentándose con apuntar el nombre de su barco.

Sin embargo, como estaba decretado por lo Alto que todo en el primer descubrimiento de Chile fuese desdichas, ni Fernández ni Quintero pudieron emprender su viaje.

Detenido el primero en el Callao por litigios u otros inconvenientes, no fué dueño de darse a la vela en un esforzado galeón que Almagro destinaba en sus ensueños para una fantástica proeza del océano: la de llevar a Castilla la nueva de sus conquistas, forzando, el primero desde el poniente, el paso del temeroso estrecho que hacía sólo quince años (1520) había encontrado, viniendo del levante, Fernando Magallanes.

Alonso de Quintero, por su parte, náutico osado pero inexperto, que entendía mejor las cartas del naipe que las de marear, maltrató su buque, llamado el *Santiago*, en las bonancibles aguas de Chincha, frente a Pisco, y hubo de regresar al puerto de partida para reparar averías (1).

### III

Sólo el tercero y más sutil barco de la expedición marítima, llamado por su poco valer algo más tarde el Santiaguillo (en oposición al más considerable de Quintero) llegó salvo, aunque estropeado, a una rada que entonces no tenía nombre pero que los primitivos historiadores dicen yacía en un punto

<sup>(1) «</sup>Yo le conocí bien, dice, de este piloto el ilustre Oviedo, y él era marinero diestro y no del quadrante, sino assí arbitrario a las derrotes e saber comun, e más aficionado que otro a una baraxa de caipes, pero en el astrolabio inorante». (Historia general y natural de las Indias, por Gonzalo Fernández de Oviedo; t. 4.º, pág. 276).

"veinte leguas adelante de la cabecera de Chile", cuya era entonces el caserío indígena de Cancanicagua, más tarde San Felipe el Real.

Traía aquel barquichuelo un cargamento de víveres, vestimenta de soldados, hierro en bruto, y lo que era más precioso que todo esto, seiscientos juegos de herrajes para los caballos, que en la conquista de América representaron el elemento que hoy desempeña el vapor. Habían costado al descubridor estas últimas preseas diez mil pesos de oro, que era como si fuesen labradas de este precioso metal.

El mensajero que había llegado al real de Almagro el día de la Ascensión de María, era, pues, uno de los tripulantes de esta nave que la protección divina de la Virgen, tan amada de los conquistadores del Nuevo Mundo, parecía haberles enviado en su cruel penuria (1).

En el acto mismo llamó Almagro a su favorito capitán, que entre todos los valerosos caballeros que le acompañaban, muchos de los que pasaron a América con el gran Hernán Cortés, lo era el animoso Juan de Saavedra (quien desde el Cuzco había traído la vanguardia), y le ordenó que con treinta caballos ligeros fuese a reconocer el sitio a que había llegado la nave bien venida. Dióle por guía al propio conductor de la noticia, y él mismo se aprontó a continuar sus fatigosas jornadas hacia el asiento de Cancanicagua.

(1) Hé aquí como el cronista Oviedo, contemporáneo y amigo íntimo de Almagro (al punto de que su propio hijo venía de veedor en el ejército del último), y que, a más, viera las cartas originales del conquistador al rey, hé aquí decfamos, como cuenta este curioso episodio del descubrimiento. (T. 4.º, pág. 299);

<sup>\*</sup>E prosiguió su camino hasta un pueblo que dicen de la Ramada, donde halló que estaban en sus casas las jeutes. Y estando allí el día de la Ascensión (señalademente) bien descenfiado e descuidado de los navios quel adelantado trefa en el descubrimiento de la mar (por ser la navegación de aquellas costas peor e más rigorosa que cuantas hasta el presenta tiempo se saben o se han navegado en estas Indias, a causa de las grandes corrientes e contrarios vientos, que por allá son continuos, e impiden tanto la navegación, que acaese hallarse atrás de lo que han derrotado o trabaxado, navegando cinco meses sesenta leguas de costa). Ilegó un español al dicho pueblo, que venía de un navío, con certas e relación que estaba surto un navío sotil de los del adelantado, que se decía Sanctiago, en un puerto veinte leguas adelante de la cabecera de Chile, e que venía mal acondicionado e hacía mucha agua, e no trafa ya estopa ni pez para se poder calafatear, por la mucha broma que el navío trafa».

### IV

Juan de Saavedra era castellano como Almagro y había nacido en un pueblo corto llamado Valparaíso, a inmediaciones de la ciudad de Cuenca. Aunque joven todavía, tenía conquistada una reputación de valor que en aquellos años no se confería por una simple cuchillada dada o recibida, y de tal manera, que Diego de Almagro, tan bravo como el que más, le eligió para mandar su descubierta.

Fiel a la orden recibida, el diligente capitán descendió a la costa; y serpenteando por entre los montes y los riscos de sus playas, llegó al fin a un valle estrecho y sombrío, poblado en su fondo y laderas de hermosos árboles que daban horizonte a una bahía remansa como un lago.

El aspecto de aquel sitio agreste, rodeado por do quiera de elevadas colinas, trajo al conquistador castellano la memoria del patrio cortijo, en que las selvas, los arroyos y los cerros formaban análogo panorama; y como un voto y un recuerdo, dióle su nombre.

Tal es el sencillo origen de la denominación histórica de esta ciudad que por tantos años ha mistificado el criterio de escritores sensatos y hecho decir tan curiosos desvaríos al mayor número de los navegantes y viajeros (1).

<sup>(1) «</sup>A la cual (dice Marino de Lovera, pág. 43, hablando de la ensenada en que aneló el Santiaguillo) había llegado antes el capitán Juan de Saavedra, natural de Valparaíso, que era de los capitanes de don Diego Almagro. Y por ser tanta la fertilidad, hermosura y abundancia de arroyos de éste, le puso por nombre Valparaíso, el cual se le ha quedado hasta hoy y es el más hermoso de todos».

<sup>«</sup>Está situado en el hondo de un valle, apunta, por su parte (a propósito del Valparaíso de España que diera su nombre al de Chile) don Pascual de Madoz en su Diccionario geográfico, estalistico e histórico de España, t. 15, pág. 491, en terreno llano y cercado éste de cerros, ofreciendo un aspecto agradable de infinidad de árboles que hay a sus inmediaciones».

Este lugarejo yace en Castilla la Nueva, a 18 leguas españolas de Madrid y 7 de la ciudad de Cuenca. En 1849 tenía un modesto caserío de ciento veinte habitaciones, y es una localidad puramente agrícola.

El nombre de Valparaíso es, por lo demás, muy común en España, y Madoz menciona con él no menos de cinco o seis sitios y entre otros un cortijo cerca de San Juan de Asnalfarache, en la provincia de Sevilla. Otro hay despoblado cerca de Cécercs, en el camino de Badajos a Madrid. Llevan igual nombre un arroyo en la provincia de Jaen y hasta una dehesa cerca de Toledo.

V

El descubridor castellano debió descender a la playa de Valparaíso en los primeros días del mes de Septiembre de 1536, cuando sus colinas y sus bosques, vírgenes todavía del hacha de la civilización, se ostentaban en todo el esplendor de una temprana primavera, y el mismo Almagro no tardó en llegar, por la vía de Quillota y Marga-Marga, distritos entonces famosos por sus lavaderos de oro, en los últimos días de aquel mes.

Desbalijado el buque de todos sus avíos, socorrida su gente, calzados sus caballos, el descubridor hizo, se puede decir, de aquella caleta su cuartel general, como Pedro de Valdivia lo estableciera cinco años más tarde a orillas del Mapocho, y desde allí despachó a su segundo Gómez de Alvarado, para que fuese a descubrir hasta "el fin del mundo", avanzando por tierra hacia el Mediodía, mientras que el Santiaguillo se alistaba para seguirle por el litoral (1).

Pero ni Alvarado se atrevió a vadear el Maule, detenido por las macanas de los belicosos Promaucaes, ni el sutil barco, habilitado a la ligera, pudo alejarse de la vista de las colinas a cuyo pie había echado sus anclas, contrariado su pobre aparejo por los recios vientos que del Sur, con la aproximación del estío, comenzaban a soplar. Dicen los cronistas que en veinte días sólo navegó seis leguas.

Ford en su admirable Hand book for Spain, pág. 302, habla también de otro pequeño valle, tan sombrío como el de Cuenca, en el camino de Salamanca a Zamora (Castilla la Vieja) en que existen las ruinas del convento en que nació San Fernando, y cuyo distrito produce hoy excelentes vinos.

<sup>(1)</sup> Almagro, por un error de sus pilotos, juzgó encontrarse en el grado 47 de latitud sud, por manera que estando el Estrecho de Magallares en el grado 56 y computando éstos de a 20 leguas geográficas, pensó estar únicamente 180 leguas distante de aquel punto que entonces se juzgaba «el fin de la cristiandad», y así lo escribió al rey. Oviedo, que era no menos distinguido como cosmógrafo que como historiador, refuta estos absurdos que atribuía a la impericia de Alonso Quintero.

En cuanto a la circunstancia de haber estado Almagro personalmente en la rada de Valparaíso y haber ejercido en ella actos de autoridad (que es lo que constituía propiamente el asiento de un punto geográfico nuevamente descubierto), las siguientes palabras de su amigo y confidente no dejan la menor duda: «Y primeramente (dice Oviedo, pág. 273) vido la costa de la mar, e mandó reparar e calafatear el navío ya dicho con ropas de Indios y ordenóle que pasase hasta el Estrecho e que fuese costeando la tierra e saliendo a los puertos».

Tantas calamidades y la escasez del oro, pues la mejor batea lavada en Marga-Marga no dió, al decir de Almagro, doce granos, junto con todos los infortunios ya pasados, postraron al fin la indomable energía del Adelantado, y en consejo de capitanes acordóse regresar al Cuzco sin pérdida de minutos, temerosos de un recio invierno en este suelo, juzgado por los primeros descubridores como el más inclemente de las Indias.

### VI

La hueste de Almagro dió la vuelta por Atacama, y el pequeño barco que sirvió al primitivo descubrimiento de Valparaíso, volvió a serle de indecible auxilio en la cruel travesía del desierto.

Las desventuras del rudo pero magnánimo descubridor de Chile, no habían, empero, tocado a su término.

Después de meses y de años llegó en efecto el desbaratado caudillo con su tropa al punto de partida para perecer en garrote vil, puesta su cabeza dentro de una jaula en la plaza principal, al decir de algunos, por la mano de sus propios asociados, mientras que Juan de Saavedra era ahorcado algo más tarde de la rama de un árbol por el cruel Carvajal (1).

La desdicha del descubrimiento había sido completa!

Y acaso podía considerarse como su único fruto el romántico bautizo de esta playa, famosa hoy en el mundo, y que, a semejanza de su orgullosa capital, tuvo por padrino un ilus-

(1) El suplicio de Almagro es demasiado conocido para que lo recordemos en este lugar. Pero respecto del de Saavedra, hé aquí como lo cuenta el famoso cuanto poco conocido historiador de las revueltas civiles del Perú, Diego Fernández, cuya crónica, prohibida per Felipe II, consultamos en la biblioteca del British Museum, en Londres.

Juan de Saavedra, después de la ruina de Almagro, se había retirado a Lima. Y como no quisiera tomar partido con sus émulos, cuando Gonzalo Pizarro alzó la bandera de la rebelión contra el rey, chiego (dice aquel evonista). Francisco de Caravajal sacó de la cúrcel cuatro de les presos y en sendas acémilas los llevó fuera de la ciudad, y en tres cuartos de hora ahorcó los tres, que fueron Juan de Sayavedra, Pedro del Barco y Martín de Florencia, cada uno de su rama de un árbol que estaba en el camino por donde había de pasar Gonzalo Pizarro, lo qual hizo diciendoles donaires y gracias».—(Primera y segunda parte de la Historia del Perú, por Diego Fernández, Madrid, 1571).—Fernández es conocido generalmente por el nombre del Palentino, y fué testigo de vista de casi todo lo que escribe.

tre soldado. Juan de Saavedra fué, a la verdad, el primer descubridor de Valparaíso, y su jefe consintió en que le diera nombre a su albedrío. Pero si bien esto bastaba en un sentido puramente geográfico, considerando la toma de posesión del territorio conforme a las leyes del descubrimiento y la conquista de la América, no puede ocultarse que su verdadero fundador fué don Diego de Almagro.

# CAPITULO II

### EL VALLE DE QUINTIL

I

La vasta ensenada en que yacía el surgidero que los descubridores llamaron Valparaíso, no era un desierto, como la esterilidad de sus contornos pudiera permitirlo. Habitábala esa raza especial de aborígenes que conserva todavía su tipo, su nombre y hasta su humilde ejercicio de la mar: los antiguos changos.

Participaban estos indígenas de la labranza y de la pesca para sus mantenimientos y la última les proporcionaba algunos artículos de cambio, como se nota todavía entre los changos del Paposo y los marisqueros de Chiloé. Servíanse para esta industria de cueros de lobo inflados, que unían en pares por medio de fuertes costuras y tablillas rudas de madera; cuyos botes primitivos son los mismos que observó Beauchêne-Gouin, navegando centenares de leguas en las costas del Perú (1700), y que poco más tarde reprodujo en láminas el prolijo Frezier (1713), copiándolos de los usados en el Huasco. Más de un siglo después (1830) encontrólos todavía en ejercicio el célebre viajero D'Orbigny entre los pescadores de Cobija, y a la verdad que solo el vapor ha hecho desaparecer la balsa en las aguas del Pacífico, desde hace pocos años. Pero el vapor no ha podido extinguir los changos, y apenas si los ha transformado en jornaleros.

Algunos viajeros modernos, especialmente el último nombrado y el anticuario Bollaert, han sostenido que los changos eran una raza especial y migratoria, especie de gitanos del mar, que hablaban un dialecto propio y tenían una vida aparte (1). Pero los vestigios vivos que aun existen de aquellas familias demuestran su homogeneidad con las otras castas aborígenes, de las que solo las apartaba su peculiar industria. El nombre de changos aplicado hasta hoy a los habitantes originarios de la costa de Atacama y de Coquimbo, que se reproduce después bajo la denominación de Chanco en diversas comarcas al Sur del Maule y del Imperial, comprueban esta creencia (2).

En cuanto a los recursos que proporcionaba a su subsistencia la labranza de las quebradas en que se abrigaban sus chozas, dependían exclusivamente de la irrigación de que sus declives fueran capaces o del fruto espontáneo de los árboles, como al hablar de la agricultura indígena en otras ocasiones, lo hemos detallado con más prolija cuenta (3).

### п

La comarca que rodea la vasta ensenada que se extiende entre la punta de Concón y la que, sustentando hoy el faro, la cierra a una legua aérea de distancia (la punta antes llamada de Valparaíso) era conocida por sus primitivos pobladores con el nombre de Aliamapa (4), o más propiamente Alin-

<sup>(1)</sup> Antiquarian researches in New Granada, Perú, Chili, etc., by W. Bollaert; London 1860. Mr. Bollaert fué en 1825 un inteligente dependiente de una casa de comercio en Valparaíso, y algunos años más tarde (1854) volvió a esta ciudad como aficionado geólogo, en cuyo carácter hizo una exploración científica y conchológica a lo largo del ferrocarril de Santiago, entonces en vía de ejecución.

<sup>(2)</sup> Llámase en efecto Chanco la extensa costa de Cauquenes donde se fabrica el famoso queso de ese nombre. La playa vecina al Toltén en que naufragó el bergantín Joven Daniel en 1850 llámase también Chanco. En el diario del explorador Ladrilleros, publicado por Gay, se habla también del cabo Chanqui al Sur de Valdivia.

<sup>(3)</sup> Historia de Santiago, tomo 1.º, pág. 19.

<sup>(4)</sup> En un donoso libro de excursiones y recuerdos íntimos—Al Galope publicado en las postrimerias de su vida, se encuentra el relato de una visita a la comarca de Aliamapa. Véase el volumen respectivo de estas Obras Completas.—(N. de los R.).

mapu, que en lengua de indios quiere decir país quemado (1). Pero lo que constituía propiamente el asiento de la futura población y cuya playa sería el surgidero de las naves, era un solitario y estrecho valle sobre el que desembocaban las tres quebradas que se llamaron más tarde de Juan Gómez, San Francisco y San Agustín. Tal era estrictamente el puerto. Y a la reunión de esas laderas, cubiertas entonces de espesos pero no corpulentos bosques, llamábanlas los indígenas el valle de Quintil.

En cuanto a la playa arenosa que se denominó más tarde impropiamente el Almendral (según en su lugar hemos de probarlo), era un territorio distinto y casi inaccesible, porque en esos remotos días el atrevido farellón que se apellida todavía el Cabo sepultaba adentro del mar y bajo de las olas su frente de basalto. Una cicatriz de esa frente hecha más tarde por el estallido de la pólvora fué lo que el vulgo llamó la cueva del chivato, nombre imperecedero como la memoria y la superstición de la muchedumbre.

### III

Nada, entre tanto, podía ser ni más agreste ni más romántico que el aspecto de aquellos sitios, apenas turbada su majestuosa soledad por la presencia de la civilización, esta eterna madrastra de todo lo que salió bello e intacto de los eternos moldes de la creación. El mar, no contenido por toscos pretiles, penetraba con las mareas hasta besar el pie de los quillayes y los boldos, árboles que todavía predominan a lo largo de nuestro litoral desde el Maipú al Norte, mientras que en las desnudas y rojizas colinas, como un ejército de gigantes puestos en atalaya, mecían las palmas reales sus esbeltas copas, agitadas por el viento, emblemas legítimos de un clima sin igual. En el fondo de aquellas selváticas laderas brotaban por entre las grietas del granito fuentes vivas de esa agua perenne todavía y que no han agotado en tres siglos todos los errores y todas las desidias humanas asociadas, alcan-

<sup>(1)</sup> De alin, quemado, y de mapu, país. Véase el significado de estas palabras en el Diccionario Español-Araucano del padre Febres. Lovera, sin embargo, la llama Aliamapa.

zando sólo a fabricar cloacas donde antes aquella regara vergeles. Los húmedos canelos, los elegantes maitenes y algún aromático culén (hoy regalo de jardines) hacían bóveda a los manantiales que bajaban a la arena, mientras que los bellotos y los peumos y algún maléfico litre revestían con su sombrío follaje sus declives (1).

Empero, en un claro de aquellas boscosas cañadas existía un pueblo de indios, que este propio nombre le da una provisión oficial de Pedro de Valdivia (2), si bien el mayor número

(1) Con pocas excepciones, los árboles nombrados eran talvez los únicos que poblaban nuestras quebradas y se nutrían de sus humedades. Son aquéllos, en efecto, los más notables que todavía se encuentran en las hondonadas del terreno que caen al mar en las haciendas vecinas, como la Quebrada Verde, Quintero, Catapilco y Pullally. La tradición de los más ancianos vecinos de Valparaíso está también acorde en esa nomenclatura, por lo que ellos mismos vieron a fines del último siglo u oyeron a sus mayores. Algunos, sin embargo, por la propensión natural a exagerar lo antiguo que es común a la familia humana, aseguran que hubo bosques impenetrables y de árboles tan corpulentos que con sus maderas se edificó la gran bodega llamada todavía el Estanco viejo, a pocas varas de la plaza municipal, cuyo edificio, por lo antiguo y aquella suposición, equivale al fabuloso palacio de Pedro Valdivia en la capital.

Basta, en efecto, mirar las enormes vigas que unen aquellos viejos muros (ocupada hoy por la fábrica de licores de Maupas y Novaro), para persuadirse de que esas maderas, así como todas las que emplearon nuestros abuelos en esta ciudad, fueron traídas del Maule o de Valdivia.

Una prueba más convincente de lo que decimos es que Pedro de Valdivia, a pesar de haber explorado el puerto y sus contornos, dispuso que el bergantín destinado a pedir los primeros socorros al Perú se construyese en la boca de Concón, donde, por la mayor elevación y fragosidad de las colinas (como la sierra de Mauco en la hacienda limítrote de Colmo) podían encontrarse árboles más robustos. Dos siglos más tarde (1714), un expitán trancés que necesitó labra- una embarcación en la rada de Valparaíso, sólo pudo encontrar maderas para darle una quilla de veinte pies, que es aproximativamente el largo de un lanchón. En cambio, el marqués de la Pica construyó en el Papudo un hermoso bergantín a fines del último siglo con maderas sacadas de sus bosques de Pullally. En cuanto a las palmas reales (la jubea-espectabilis de los botánicos) los vestigios que de ellas se conservan en todas las colinas adyacentes a Valparaíso, son una prueba de su abundancia en la época de que nos ocupamos. Un siglo después del descubrimiento todavía existían algunas en la playa misma de lo que hoy es el puerto, como puede verse en el tosco diseño de éste que publicó en Roma el padre Ovalle en 1647, y el cual, aunque algo fantástico, es el plano impreso más antiguo que existe de nuestra bahía. En un archivo de España hemos encontrado otro que parece de fecha anterior pero inédito. De ambos volveremos a hablar en otra ocasión

No concluiremos esta nota sin preguntar por qué cierto hombre de Estado, aficionado a escudos y blasones, excluyó del de la República la palma real, que es su producción indígena más genuina, para substituirla por un tímido cuadrúpedo y una ave de rapiña.

(2) Respuesta de Valdivia a las peticiones del procurador de ciudad Francisco Miñez, del 9 de Noviembre de 1552, citados en la Historia de Santiago, t. 1.º, pág. 55.

de sus habitadores tenían sus cabañas esparcidas en los declives o en el fondo de aquellas estrechas gargantas para aprovechar el beneficio de los riegos en sus escasos sembradíos de maíz, planta que en el Nuevo Mundo tenía la misma importancia que en el viejo el trigo.

### IV

Vivían de esa suerte felices y olvidados aquellos riberanos, sin los feudos ni las guerras de sus vecinos de los grandes valles cultivados, por manera que cuando llegaron a sus tierras aquellos hombres barbudos, de blanca tez, de pechos de hierro, y cabalgando en monstruos nunca vistos, no pudieron menos de sobrecogerse de pánico y sorpresa. Debió ser, a la verdad, una escena llena de interés y novedad la que presentaron aquellos salvajes sencillos y desnudos cuando desde la playa contemplaron por la primera vez en silenciosa admiración las velas del Santiago henchidas por el viento adelantándose desde el lejano horizonte, y en seguida sintiende apearse de sus caballos a las puertas de sus rucas a los invasores que llegaban por los Andes...

La corta permanencia de la cuadrilla que condujo Almagro y lo incierto de sus operaciones no dió lugar, con todo, para que aquellas gentes recibiesen del acero y de la cruz el primer bautismo de la conquista. Acaso la blanda contribución de lavar unas pocas bateas del metal de sus auríferas quebradas o en las vecinas de Marga-Marga, fué todo el tributo que rindieron a los descubridores los changos de Quintil y de Aliamapa.

No verían, no obstante, los últimos sin cierto regocijo alejarse desazonados de esta tierra, que desde entonces quedara "mal infamada" porque el oro no relucía en sus arenas, aquellos huéspedes de funesto augurio. Y como pasaran largos días sin saberse sus noticias, acaso se persuadieron de que los huincas ya no volverían a aparecer en sus colinas.

#### V

Mas, cierto día y antes que el conquistador de Chile que vino a continuar la empresa abandonada por los descubrido-Historia de Valparaíso 3 res, llegara a la comarca, una nueva aparición turbó a los riberanos del valle de Quintil en su mal segura quietud.

Era esta vez una vela que llegaba por un rumbo ignoto y opuesto al que había traído la quilla de los descubridores. ¿De dónde podría venir?

Los tripulantes del barco recién llegado por la derrota del Mediodía descendieron a tierra llevando en sus rostros las señales de terribles padecimientos y se instalaron al derredor de las chozas o a la sombra de los árboles para restaurar sus cuerpos demacrados. Lo que más en ellos debía maravillar a los indios era de que hablando la misma lengua de sus predecesores, no tuviesen la más leve noticia de los hombres blancos que, hacía a la sazón cuatro años, les habían visitado. ¿ Quiénes podrían ser los recién venidos?

### VI

Era entonces el estío de 1540. Y cuando Pedro de Valdivia llegaba al valle de la Ligua por la vía de la costa, opuesta también a la que Almagro trajera por los ásperos declives de las cordilleras, alcanzóle allí el rumor de aquel barco extraño; por lo que, con el aviso, maravillóse tanto, como los indios con su vista. Valdivia, menos cauto o más pobre que su predecesor, no había dejado secuaces que le siguiesen con naves y auxilios por la mar.

Tan receloso por esto de la novedad, como Almagro fuera contento de la que a su tiempo le había encontrado en Choapa, ordenó Valdivia a Francisco de Aguirre, uno de sus más diligentes capitanes, que con veinte caballos fuese a la ligera a tomar lenguas.

El misterio no se descifró por esto. Los soldados de Aguirre encontraron sólo los fogones aun encendidos de los desconocidos navegantes. Pero el buque misterioso se había hecho a la vela con su proa puesta al Norte.

Causó este contratiempo, temprana peripecia de una conquista que debía tenerlas tan varias y terribles, un vivo dolor a Valdivia, que ya se sentía necesitado de recursos y auxiliares. En consecuencia, después de visitar el sitio y de tomar alguna medida provisoria sobre su manejo, continuó su marcha hacia el Mapocho, donde pocos días más tarde delineó con un cordel la planta de la capital de Chile.

### VII

Entre tanto, del buque cuya aparición indescifrable traía preocupada el alma de los colonos, sólo mucho tiempo más tarde súpose que era el único escapado a la célebre expedición que el obispo de Plasencia, Gutiérrez de Vargas, seducido por el descubrimiento de Magallanes en 1520, había enviado, vía del estrecho de este nombre, al mando de Alonso de Camargo, y en busca de las islas de las Especias, que entonces denominaban las Molucas.

Llamábase Rui-Díaz el piloto que había escapado a las borrascas del Estrecho. Fué su primer refugio la bahía que todavía se titula del Carnero (por uno que le dieron los indios de Lebu); y después de su estadía en el valle de Quintil, llegó recobrado a contar sus infortunios y sus admirables aventuras a los castellanos del Perú. Tanto interés y piedad alcanzaron aquellos en el ánimo supersticioso de los conquistadores, que llevaron éstos a Lima el mástil de la esforzada caravela y lo conservaron muchos años como una preciosa reliquia de la primera quilla que en demanda de aquellas costas surcara dos océanos (1).

De los otros dos buques que componían la expedición de Camargo, uno volvió a España y el otro, que era la capitana, desapareció con su jefe en un huracán en los mares del Estrecho.

<sup>(1)</sup> El jesuíta Acosta, que vino a Lima poco después de aquellos años, refiere en su Historia moral y natural de las Indias, que el mastelero se conservaba en el Palacio de Lima, aunque no dice haberlo visto personalmente. Burney, equivocando nombres, como sucede frecuentemente a escritores extranjeros, dice que el palo lo llevaron a Arequipa, donde lo conservaban dentro de una iglesia, lo que de suyo, por la distancia del mar a la ciudad, parece algo inverosímil.

# CAPITULO III

### EL ALMIRANTE PASTENE

I

Cuando Pedro de Valdivia fundó a Santiago, no tuvo en cuenta únicamente la amenidad de su sitio y sus reparos militares, pues es fuerza atendiera a su fácil acceso a la costa del mar. Ya queda dicho que anticipadamente había explorado el asiento marítimo de Valparaíso y reconocido durante su marcha, a través de las lomas de Marga-Marga y de Ibacache, la llaneza de la senda entre ambas localidades.

Santiago iba a ser para el conquistador extremeño el depósito de los acopios de su temeraria empresa. Pero había dispuesto con su previsión habitual que Valparaíso fuera la puerta por donde forzosamente aquellos habían de venirle.

No obstante, durante dos largos y penosos años aguardó en vano que fieles amigos o codiciosos aventureros viniesen a golpear a aquella. Había dejado Almagro demasiado mal vista la tierra para que mercaderes vulgares osasen venir donde sólo alcanzaba el brío de indomables capitanes.

Así fué que sólo cuando Alonso de Monroy se presentó en Arequipa y en Lima luciendo sus estribos labrados con el oro aquilatado de Chile, consiguió que algunos especuladores fuesen a socorrer el hambre y la desnudez de sus infelices camaradas, los sufridos pobladores del Mapocho.

II

El primero en dejarse seducir por los cuentos encantados del astuto emisario de Valdivia fué un antiguo amigo de éste y más que amigo, acreedor, por fuertes anticipos que le hiciera para el avío de su expedición a Chile. Llamábase este personaje, primer banquero que abrió créditos en este país de buenos pagadores, Francisco Martínez, y aseguran los antiguos cronistas que su acreencia sobre Valdivia pasaba de veinte mil pesos, suma enorme a la sazón, con más enormes intereses, porque la usura, aunque importada, por lo antigua parece planta indígena de este hermoso suelo.

Fletó anheloso el prestamista en el Callao un buque, propiedad de cierto marino siciliano llamado Juan Alberto, y con un rico cargamento de ropa, armas y provisiones lo despachó en los primeros días de 1543. El capitán del barco llamábase Diego García Villalobos, y Martínez vino con él.

Llegó éste a Valparaíso en Septiembre de aquel año, después de los seis meses habituales de navegación a lo largo de la costa, y tan a tiempo vino su socorro a los conquistadores, que éstos celebraron en Santiago la nueva de su arribada con un suntuoso *Te Deum*. Tal había sido su penuria que hacía cuatro meses no se decía misa por falta de vino; y como éste llegara ahora en abundancia, fácil es de presumir que no se bebería aquel día únicamente en las santas vinajeras...

El empeñoso Martínez vendió sus mercaderías "a precios excesivos", según han dejado escrito algunos de los que se las compraron. Mas no tuvo, al parecer, igual fortuna con la deuda de Valdivia. Era éste pródigo de lo suyo y desbaratador de lo ajeno, a usanza de buen conquistador, y por tanto el mercader de Lima hubo de contentarse con recibir una encomienda de indios en el valle de Colina, por todo finiquito.

### III

En pos de este primer negociante del Mar del Sur vino otro de su mismo nombre llamado Lucas Martínez de Vegazo, hacendado de Arequipa, hombre de buenas prendas y amigo de Valdivia, que consintió en equipar una nave por afición a éste y la persuasiva empeñosa de Monroy. Aunque el suelo era pobre de oro, no tuvo el rico encomendero causa por qué quedar descontento de su primera especulación, pues ya en otro lugar dijimos cuáles eran los precios fabulosos que alcanzaban por esos años los artículos más usuales entre los moradores de Santiago (1). El viaje de Martínez Vegazo debió ocurrir en el estío de 1543 o en el otoño del año siguiente.

### IV

La tercera expedición que se recuerda no tuvo tan prósperos vientos. Desencuadernada la nave que la conducía, por imperieia del piloto, en las dereceras de Copiapó, fué a estrellarse contra las bravezas de la costa de Topocalma, donde los pocos náufragos que ganaron la tierra, y entre ellos un infeliz negro, fueron inhumanamente asesinados por los indios. Los colonos de Santiago tuvieron noticia de este desastre únicamente cuando vieron a los bárbaros vestidos con los despojos de sus víctimas, y ocurrieron a vengarlos matando ciento por uno, según era la ley del talión en tales casos (2).

V

Mas, entre todos aquellos vulgares trocadores de oro que recorrían la América con la balanza en las manos recogiendo

<sup>(1)</sup> Historia de Santiago, t. 1.º, Cap. VI. (Véase el volumen respectivo de estas Obras Completas).

<sup>(2)</sup> No dicen los cronistas que este naufragio ocurriera precisamente en Topocalma, pero señalan un paraje «veinte y dos leguas al sud de Santiago», que corresponde a aquella costa famosa por lo crudo de su mar.

Haremos notar aquí que Antonio de Herrera se equivoca diciendo que Valparaíso está en la desembocadura del río Topocalma, (que vendría a ser el Rapel), como se equivacaron más tarde geógrafos tan eminentes cual lo fueron Jorge Juan y Antonio de Ulloa, poniendo en su mapa de la bahía de Valparaíso (1744) el nombre del río Chile al estero de Marga-Marga que desemboca en la Viña del Mar.

El ilustre cronista de Indías arriba citado, confundió también al Mapocho con el Rapel, porque dice, hablando de Santiago: «Sírvese esta ciudad del puerto de Valparaíso, a la boca del río Topocalma que pasa por junto de ella». (Decada 1.º. pág. 49).

Nosotros tenemos a nuestro turno un humilde error, o más propiamente, una presunción que rectificar en esta parte, pues en la *Historia de Santiago* supusimos que el naufragio de que hemos hablado había ocurrido (por el negro de que en él se trata) en la quebrada llamada del Negro, cerca del puerto de los Vilos.

los tesoros que otros descubrían con su sangre, cupo en suerte que viniera a Chile, a los comienzos de su ardua conquista, un capitán de elevado carácter, desinteresado, superior en sus miras, igual de Valdivia en su carrera, acaso más levantado en méritos morales, si bien lo fuera de seguro en cuna, y a la par el hombre que más necesitaba la ocupación de la tierra en aquella coyuntura.

Tal fué el almirante don Juan Bautista Pastene, noble genovés, de quien uno de sus nietos (el historiador Ovalle) dice tuvo en sus armas blasones regios, ponderación excusada porque si careciera de ellos, su alma valía la de un príncipe. Arrastrado por la fascinación que despobló la Europa después de los descubrimientos del Perú, la California antigua, vino Pastene en calidad de marino a sus costas, y allí fué desde temprano amigo y camarada del conquistador de Chile: y como fuera uno de los más antiguos, probó ser a la vez el más leal.

Llegó Pastene a Valparaíso en el mes de Agosto de 1544, pero venía, no como mercader ni soldado mercenario, sino en un barco de su propiedad llamado el San Pedro, con gente enganchada a sus expensas o bajo sus responsabilidades, portador a más, por cuenta de Valdivia, de valiosos auxilios militares. "Cobró con esto, bríos la soldadezca, dice un eronista simpático a su nombre, y se alentaron todos a proseguir la empresa comenzada" (1).

Pero nadie experimentó júbilo más vivo que el impetuoso Valdivia porque conocía todo el precio del socorro y de la persona de su huésped. De esto ha dejado claras demostraciones en sus famosas cartas a Carlos V, y confirmólo de hecho viniendo por la segunda vez a Valparaíso desde su asiento del Mapocho, o lo que es talvez más probable, desde los lavaderos de Marga-Marga, donde, ansioso de oro para comprar secuaces, solía pasar largas ausencias.

### VI

La segunda visita del primer gobernador de Chile a la caleta del valle de Quintil tuvo una significación importante

<sup>(1)</sup> El padre Alonso de Ovalle. Historia, pág. 173.

para la ciudad que más tarde se sentiría sofocada entre su playa y sus colinas, porque desde entonces data propiamente su existencia legal como una de las comunidades civiles de la colonia.

Verificó Valdivia en aquella ocasión, en efecto, el primer acto de autoridad de que haya quedado constancia en los archivos, declarando oficialmente a Valparaíso el puerto de Santiago y expidiendo en aquel sitio el nombramiento de su lugar teniente del mar en la persona del ilustre marino genovés. "En el puerto de Valparaíso (dice aquel curioso documento, verdadera acta de fundación de esta ciudad) que es en este valle de Quintil, términos y jurisdicción de la ciudad de Santiago a tres días del mes de Septiembre de 1544: ahora de nuevo nombro y señalo este puerto de Valparaíso para el trato de esta tierra y ciudad de Santiago", siguiendo después el nombramiento de Pastene y las cláusulas de la comisión que al propio tiempo le confiara para explorar por el océano la extensión acordada a sus dominios (1).

El tres de Septiembre, pues, es en la cronología de Valparaíso lo que el doce de Febrero ha sido en la de Santiago, con la
notable particularidad, además, de que la acta de fundación
firmada en el primero de aquellos días constituye al almirante Juan Bautista Pastene en el más antiguo funcionario
público del valle de Quintil. Como lugarteniente de Pedro de
Valdivia en el mar que bañaba el litoral de Chile, fué a la
verdad Pastene su primer almirante, o (como, atendiendo a
sus peculiares funciones, se le domina hoy día) su primer comandante general de marina.

### VII

A título de los poderes que por delegación del rey, o más propiamente de Francisco Pizarro, le otorgaba el generador

<sup>(1)</sup> El señor Gay registra integramente este notable documento en su Historia—Documentos t. 1.º, pág. 35. La frase de nuero que usa Valdivia en el encabezamiento de él está demostrando que ya había conferido el título legal de puerto de Santiago a Valparaíso (probablemente en la época que lo visitó con Aguirre), pero esta misma circunstancia descubre que la primera asignación había sido informa! o provisoria, cuando hubo de renovarla ante escribanos y testigos.

de Chile, el capitán Pastene se alistó para emprender por mar y hacia el Mediodía, el reconocimento geográfico y la toma de posesión actual y de hecho que, según las prácticas de la conquista, hacíase indispensable desde que todo un mundo había sido entregado en prenda de botín a los pendones de los reyes de otro mundo. Confió, pues, Valdivia a Pastene el de Castilla, junto con el blasón de su propia alcurnia, y al dejar en sus manos aquellos emblemas, díjole con voz solemne estas palabras que todos los circunstantes oyeron descubiertos:—"Capitán! Yo os entrego este estandarte para que bajo la sombra y amparo dél sirvais a Dios y a su Majestad y defendais y sustenteis su honra y la mía en su nombre, e me deis cuenta dél cada e cuando os la pidiese; y así haced juramento y pleito homenaje de lo cumplir".

"Y Juan Bautista de Pastene, añade el acta, dijo que lo hacía con toda fidelidad y buena conciencia e juró".

### VIII

Al día siguiente, martes 4 de Septiembre de 1544, con una fresca ventolina del norte y a la una de la mañana soltó Pastene el velamen de su barco con la proa al Sur, llevando en consorcio el Santiaguillo (el antiguo Santiago de Almagro, bautizado por su pequeñez con aquel nombre y no con el de Santiaguino apuntado por Gay), que iba dirigido solo hasta la boca del Maule, donde debía prestar socorros a una columna que se encaminaba a Penco.

Acompañaban al piloto genovés algunos de los más considerables capitanes de Valdivia, y entre otros Jerónimo de Alderete y Rodrigo de Quiroga, que precisamente serían sus sucesores en el alto poder que aquel se había conquistado. Actuaba como escribano mayor de la expedición, para dar razón auténtica de sus operaciones, Juan de Cárdenas, y era, por último, uno de los tripulantes de más cuenta (aunque la crónica no dice la categoría de su puesto) un español llamado Juan Elías, que debería ser uno de los fundadores de este vecindario, según lo manifiesta todavía la quebrada que lleva su nombre. Firma también como testigo en el pliego de instrucciones dadas a Pastene aquel terrible alguacil, famoso en la crónica

de Santiago, llamado Juan Gómez de Almagro, cuya memoria recuerda, a la par con su crueldad, una honda grieta de las colinas que años más tarde (1549) regó su saña con sangre de gentiles.

Las quebradas de Elías y Juan Gómez, en aquellos años y durante más de dos siglos estuvieron de esta suerte marcando, como dos barreras invencibles, los límites extremos de la vieja villa colonial, hoy desbordada por todos los rumbos del compás.

#### IX

Como marino experto, y ya conocedor del mar Pacífico, el piloto liguriano navegó desde su salida del puerto, "por la vuelta afuera", según se llama todavía la expresión del arte, dejando cargar los vientos frescos de primavera, que descienden por lo común del Norte, sin oponerles otra resistencia que el timón y la vela que entonces se denominaba el papa-higo de trinquete.

Con mar alborotada y una densa cerrazón, el San Pedro hizo rumbo al Sur alejándose de la tierra durante una semana, hasta que aclarando una mañana, en el octavo día. Pastene tomó la altura, y encontrándose más allá del grado cuarenta y uno, juzgó que había tocado al último confín de las doscientas leguas asignadas por el rey a la gobernación de la Nueva Extremadura, que ese y no más era el título de los dominios de Valdivia.

Enderezó en consecuencia Pastene el rumbo de su nave a la costa, y en breve avistó una abra de mar que llamó de San Pedro, acaso en honor de aquella; y ese nombre lleva todavía en los mejores mapas, señalando el punto preciso de la exploración un poco al Sur de Valdivia, y en la vecindad de los depósitos carboníferos de Parga, no ha mucho descubiertos.

Torciendo desde allí de firme al Norte, vínose el atrevido explorador, que así se arriesgaba en mares bravos por nadie antes surcados, y deteniéndose a la entrada de cada caleta, a la embocadura de cada río, bautizando con nombres más o menos perecederos pero siempre cristianos, de santos y santas, cada cabo y cada rada; tomando por fin, posesión de cada

colina y cada bosque según el ritual extraño pero característico de aquella edad de fórmulas, que consagraron más tarde en su majestad las leyes de Indias, llegó al puerto de salida con un buen número de indígenas cautivos, el 30 de Septiembre del año recordado. Sabido es que los últimos eran la parte esencial de la toma de posesión desde que Colón para probar que había descubierto un mundo llevó a Fernando e Isabel los isleños desnudos de Cuba y Huanahani. La feliz excursión de Pastene había durado un mes escaso (del 4 al 30 de Septiembre), prueba evidente de cuan diligente y conocedor era el primer almirante de Chile de las cosas de su arte.

Tal fué el primer ensayo de navegación emprendido desde esta rada, que con el trascurso de los siglos había de ser el punto de cita de las naves de Occidente, y por consiguiente la futura dominadora de sus naves!

# CAPITULO IV

# UNA PESCA DE ORO EN VALPARAISO

T

La exploración del mediodía de la Nueva Extremadura no fué el único servicio que prestó a la colonia desde la ensenada de Valparaíso el almirante del Mar del Sur. Cabal un año más tarde (el 4 de Septiembre de 1544), y después de haber aderezado su buque en la playa de Coquimbo, las excelencias de cuyo puerto se hicieron visibles desde los primeros días de la conquista, Juan Bautista Pastene dió a la vela para el Perú con importantes comisiones de Valdivia, y llevando a su bordo algunos mercaderes, dicen los cronistas, lo que prueba que, aunque lento y precario, comenzaba ya a crearse algún tráfico en el naciente reino.

Iba también entre los pasajeros del San Pedro aquel sagaz Alonso de Monroy, a quien Valdivia amó como un hermano, encargado de reclutar más hombres, porque no obstante los ardides del conquistador y de sus emisarios, la revuelta y codiciosa gente del Perú no quería convencerse de que había más oro al pie del Huelén que en el Cuzco. En contra de todos los esfuerzos, insistían aquellos en mostrar mayor afición a las láminas macizas del templo del sol que por los platos de oro en que Monroy les invitaba a comer la cena de la opulencia más allá de los desiertos y del mar. Valdivia, por esto, enviaba ahora más oro en láminas y en polvo, y se confiaba de la noble amistad de sus dos amigos y segundos.

II

Vana esperanza! Pasaron los días, los meses, largos años y no llegaba la más leve nueva de sus últimos emisarios al consternado gobernador de Chile. Encerrado en las paredes de Santiago y reducido, por falta de soldados que adelantasen su empresa, a una verdadera impotencia, el impetuoso capitán extremeño mordía la empuñadura de su espada de cólera y de impaciencia.

Por fin, a los dos años y tres meses de la partida de Pastene y de Monroy, unos hombres desemejados y barbudos que se presentaron en la casa del gobernador cabalgando en sendas yeguas cerriles, dijéronle que Pastene volvía y que era portador de desastrosas novedades.

Corrió Valdivia por la tercera vez a Valparaíso, y el 1.º de Diciembre de 1547 abrazó a su fiel amigo con los transportes de una alegría que todavía transpira en las memorias que de él nos han quedado.

#### III

Después del natural alborozo de un encuentro largamente deseado, encerráronse en la cámara del buque los dos caudillos y allí supo Valdivia todo lo que de extraño, de fantástico y terrible estaba pasando en el Perú, drama de osadía, de desacato y de muertes que más tarde diera argumento y colorido al ilustre Prescott para historias tan patéticas como las que han corrido del Inca Garcilaso. Gonzalo Pizarro, en efecto, estaba alzado en el Cuzco con el pendón del rey. Blasco Núñez Vela, representante legítimo del último, había huído a las planicies de Quito. Caravajal, convertido en un demonio de venganzas, ahorcaba a los hombres fieles en las ramas de los árboles, como a Juan de Saavedra, y a las mujeres habladoras en los barrotes de sus ventanas, cual lo puso en ejecución con una de sus comadres. Habían ya librado batalla los leales y los alzados en el Ejido de Añaquito, y uno de los últimos, en el vértigo del triunfo, cortó con sacrílega mano la barba cana del virrey vencido, cuyo cadáver mutilara en venganza del poderoso emperador de quien decíase delegado

y ejecutor de voluntades. Por último, corríase el rumor de que venía a aplacar todas aquellas furias, un humilde ecleciástico sin más armas que su sotana y su genio. Llamábase éste el licenciado La Gasca, y traía consigo en un papel toda la omnipotencia de Carlos V.

#### IV

Valdivia, que era pronto en concebir, y tan rápido en el pensamiento como en ponerlo en obra, comprendió en el instante su crítica situación y las ventajas que de sus embarazos mismos podía, con maña, derivar.

Era un amigo antiguo y un agraciado reciente de los Pizarros. A ellos debía su investidura de gobernador, mientras el rey tardaba en confirmarla. El agente que había enviado a España para pedir esa merced (y que también fuera al Perú con Pastene) se le volvió traidor, al punto de pedir para sí propio, con viles calumnias, aquel codiciado honor. Refuerzos no podía ya esperar mientras la tierra que los procuraba no se aquietase, y aquellos pocos jinetes que en malas bestias habían llegado hasta el Mapocho eran más un embarazo que un auxilio. Negras sospechas debían rodear su nombre, oscurecido por rivales, por los que desertaban de su bandera, por el enojo mismo de los sublevados que le habían escrito pidiéndole su espada, que valía un buen escuadrón de lanzas, y su consejo, que como el de un capitán de guerra, no tenía precio. Su situación era extrema.

El astuto conquistador resolvió por esto y en el instante, adentro de su cavilosa mente y en su corazón disimulado, irse al Perú. Y allí, fuera probando lealtad al rey, fuera tomando partido con los que junto con domar el nuevo mundo alzaban en su centro el primer grito de su independencia, labrar la suya y perpetuarse en el reino que ya se había acostumbrado a mirar como propio.

Confió su pensamiento solo a Pastene; invitó con ardid a diez de sus más apuestos capitanes, hizo alistar de nuevo el buque recién llegado y se encaminó otra vez al puerto desde la orilla del Mapocho, a donde había regresado después de su entrevista con el almirante.

V

Pero Valdivia no quería llegar a la Corte del Perú como un necesitado, vacío su cofre, con su cota de malla deslustrada, ajados por el uso sus antiguos hábitos de gala y sin otro prestigio que su vieja espada. Pensaba en que la ley de la conquista era el oro, y que sin éste, la fortuna de las armas podía ser solo una gloriosa sombra.

Pidió prestado, pues, en nombre del rey, todo su oro a los colonos del Mapocho, y éstos rotundamente lo negaron. El empréstito y el fisco eran para los riberanos de aquel río como las dos vigas de la horea, y preferían que les colgaran en ella antes que entregar un adarme de su hacienda. Heroísmo histórico y contemporáneo sobre el que hemos de volver algunas veces porque es característico y genuino.

Pero Pedro de Valdivia, que no entendía de subterfugios ni de negativas, resolvió quitar a sus súbditos lo que de buen grado no le daban. El capitán extremeño solía volverse león en las batallas, pero sabía también vestir la piel del zorro en las ciudades.

Fingió, en consecuencia, resignarse a aquella negativa y publicó por pregones una licencia franca para que todos los que estuviesen descontentos o quisiesen volver a sus hogares con su oro, lo hiciesen en plena libertad, embarcando aquel en el propio buque en que él mismo iba hasta el Perú y a cuyo bordo les ofrecía un cómodo pasaje.

Los mezquinos cayeron en aquella bien urdida trampa y llegaron con sus cofres, seguidos del conquistador. Para mejor engañarlos hízoles el último preparar una copiosa cena, a cuyo bullicioso mantel se despedirían de aquella tierra que los más creían no volver a pisar.

El pérfido conquistador hacía los honores de aquel festín de Baltasar, disfrazando su secreta alegría de ver logrado su plan con la fingida lástima de que le fueran a dejar en los comienzos de su gloriosa tarea los amigos de las primeras pruebas. "Y a todo esto, cuenta un contemporáneo que acaso estuvo a punto de ser víctima de aquel convite, el gobernador iba derramando muchas lágrimas cual otro Ulises a la orilla del mar Sigeo, porque procedían de motivo diferente del que

exteriormente mostraba. Porque no podía dejar de sentir íntimamente la mala obra que hacía a tantos hombres desventurados, dejándoles destruídos al cabo de tantas calamidades, y así había lágrimas de ambas partes, moviéndose a ellas los miserables creyendo que las de su capitán procedían del amor que les significaba" (1).

# VI

El desenlace del ardid no tardó con todo en llegar. Mientras los crédulos convidados bebían su última copa en señal de adiós a los collados y a los bosques que daban sombra a su alegría, el San Pedro cortaba furtivamente su cable y a una señal de Valdivia, que con un pretexto se había dirigido a su bordo seguido de sus confidentes, soltó todas sus velas, dejando a los que quedaban en la playa estupefactos de sorpresa.

"No se pueden encarecer (añade el mismo cronista antes citado) las lamentaciones con palabras algunas, que aquellos miserables hacían llorando su desventura; pues había entre ellos hombre, que no había querido comprar una camisa de las que trajo el navío por guardar dos pesos más que llevar a su tierra; y así levantaban alaridos al cielo, pidiendo justicia de tal robo y maleficio. Estaba entre estos infelices hombres un trompeta llamado Alonso de Torres; éste, viendo ir a la vela el navío comenzó a tocar con la trompeta, cual otro Miseno, que se puso a tocar su clarín a la lengua del agua; y tocó en son lastimoso una canción que decía:

Cata el lobo do va, Juanica, Cata el lobo do va:

y luego dió con la trompeta en las peñas haciéndola pedazos, por no quedar con aquella que era su último caudal. A este tono decían otros hombres diversos dichos lastimosos, y lloraban su infelicidad. Porque muchos de ellos tenían en España padres y hermanos pobres; y otros hijas, mujeres, a quien iban a remediar con lo que habían ganado. Y vino la

Mariño de Lovera, pág. 93.
 Historia de Valparaíso

pesada burla a tener tales efectos, que un pobre hombre llamado Espinel, natural de Granada, donde tenía unas hijas que iba a casar con seis mil pesos de oro que valen nueve mil ducados, viendo su dura suerte, hacía excesivos extremos de dolor tanto, que movía a todos grande compasión: y pudo tanto en él la fuerza del dolor que perdió el juicio y tras él la vida, porque se vino él mismo a ahorcar miserablemente".

Tal era la usanza de levantar empréstitos para empresas de guerra que tuvieron los conquistadores. No se fijaban ellos ni el cinco por ciento, ni en la renta, ni en el capital, ni en la amortización, sino que cegían en hombros las gavetas y se marchaban con ellas a buen viaje. Lo mas que permitían a los contribuyentes era que tocasen la corneta como Alonso de Torres, o se ahorcaran, después de enloquecerse, según aconteció al desgraciado padre de Granada...

## VII

Un vengador tuvieron, no obstante, algo más tarde aquellas víctimas de una ilustre rapacidad, y fué precisamente en otro banquete que en honor de las bodas de una hermana de su mujer, dió Valdivia en Concepción, poco antes de su fin, a muchos de los que con él perdieron la vida en una celada de diversa índole. Y por no deslucir el colorido antiguo que hemos venido dando a estas escenas, dejémosla contar al mismo ingenuo soldado del que trascribimos los pasajes anteriores y que fué de este lance un testigo presencial.

"Por ser común de la ciudad (dice Lovera, del contento de las nupcias en la casa del gobernador) y para que más se festejase, encargaron un sermón ridículo, como se suele hacer en fiestas semejantes a un hombre llamado Francisco Camacho, que era gran decidor y tenía especial gracia y donaire en todo cuanto hablaba. Comenzó este buen hombre su sermón y dijo tantas agudezas que provocaba a todos risa, y entre otros chistes que dijo, fué no el menor solemnizado éste: Al señor general don Pedro de Valdivia le compete por dos razones y títulos este nombre de Pedro: lo primero por habérsele impuesto en el baptismo: lo segundo porque ha hecho el oficio de San Pedro. ¿Quiérenlo ver claramente?, pues acuér-

dense que San Pedro tendió la red en el mar, y de un lance la sacó tan llena de peces que se le rompía con haber estado toda la noche sin haber tomado uno solo: pues esto mesmo le aconteció al señor gobernador, que con no haber podido su señoría acaudalar lo que deseaba en muchos años, echó una vez un lance en el puerto de Valparaíso, y cogió más peces que San Pedro, y no de diferentes especies, sino todas de una, porque lo que pescó fueron ochenta mil dorados (1), sin ningún trabajo suyo ni de sus compañeros, aunque no con pequeño de los desventurados que habían andado toda su vida metidos en el agua para cogerlos. Este fué especificando más en particular con tanto donaire y sal que no había hombre que no diese carcajadas de risa, excepto el gobernador que no le supieron bien los peces con tanta sal, pues ya no estaban frescos, ni siquiera que le acordaran cosa de agua, porque esto era aguarle la fiesta. Pero, a más no poder, lo hubo de echar a risa. Y de allí salió como proverbio los ochenta mil dorados de Valdivia".

De esta suerte y con la chanza de un bufón, dejó Pedro de Valdivia cancelado el primer *empréstito* que los europeos levantaron en este suelo, que al fin ha aprendido a suscribirlos con una magnanimidad que en nada puede compararse a la de Espinel y Alonso Torres...

## VIII

La pesca de los ochenta mil dorados en las arenas de Valparaíso no fué tampoco un mal irremediable para todos, porque en breve devolviéronlos con aumento las auríferas de Marga-Marga y de Quillota. Asegura un contemporáneo, muchas veces ya citado en esta relación, que por esos propios años comenzaba a ser tan abundante el fruto de los lavaderos, ingrato sólo para Almagro, que cuando algún soldado quería jugar doscientos pesos de oro no tenía para ello más trabajo que el ir a lavarlos a las quebradas. "Conforme a esto, añade el cronista, como para dar testimonio de aquella ponderación, era la grosedad de estos minerales tan abundante, que venían

<sup>(1)</sup> Nombre de un pescado.

hombres con sus mujeres e hijos tan pobres, que para los fletes no tenían, y se remediaban luego con la grosedad de la tierra" (1).

Y esa grosedad dura todavía, porque en el día en que escribimos no se anuncia otra cosa por las hojas públicas que la compra y la venta de barras de minas de oro en todas las quebradas que ruedan sus guijarros por los ámbitos del antiguo territorio de *Aliamapa*...

La única diferencia en la grosedad de los tiempos está en que la última poco aprovecha a los vecinos, porque nadie tiene ya bajo su mano una encomienda de indios a quienes mandar, bajo pena de la vida y sin más remuneración que el látigo, le laven en los cerros doscientos pesos de oro cada día (que los hay si hubiera gentes sin salario), para ponerlos por la noche sobre el lomo de una carta.



<sup>(1)</sup> Mariño de Lovera, pág. 90.

# CAPITULO V

## SOLEDAD

I

Año y medio duró la ausencia de Valdivia (del 8 de Diciembre de 1547 al 20 de Junio de 1549).

Corrió el gobernador con alta fama pero varia suerte en la vorágine de la rebelión, cual acontecía de continuo en aquellos extraordinarios tiempos. Dió a la Gasca la victoria que restituyó a Carlos V el mejor de sus imperios de ultra-mar, y aquel mismo mandatario le hizo volver reo a su presencia, por dar oídos a las denuncias de gentes agraviadas, que de éstas encontraba siempre en su camino el poco escrupuloso conquistador de Chile.

Pero, al fin, volvía a su gobierno, confirmado por un delegado del emperador, con recursos de material de guerra y de soldados en tan gran número, que cabían apenas en cuatro barcos, tres de los cuales debían seguir al suyo. Venía también en este el bizarro y fiel Pastene, su brazo derecho en la conquista.

La tardanza de las velas que aguardaba del Perú forzó a Valdivia a detenerse en Valparaíso durante dos meses; y fué probablemente en este tiempo cuando, por ocupar en algo su activo y creador espíritu, hizo labrar al pie de las colinas y en la vecindad del mar un terreno que se llamó por muchos años la "estancia del gobernador", y que, si hemos de atenernos a

una vaga tradición y mas especialmente a una lógica inferencia de ciertos documentos que en breve citaremos, abarcó todo el espacio llano denominado hoy día el Almendral.

Fuera de esta medida de su personal beneficio, el fundador de Santiago no hizo nada por su puerto. El alma, el corazón, la ambición, la gloria de Valdivia estaba toda en el Sur, allende el Bío-Bío, allende el Imperial, allende el Calle-Calle, y por tanto todo lo que no fuera las comarcas donde había medido con ojos insaciables su marquesado de Arauco, era para él indiferente o enojoso.

II

Sometido en todo a estas miras, Valdivia ordenó que los buques donde venían sus resfuerzos pasasen, si era posible, sin avistar siquiera las cumbres de Valparaíso, con rumbo a la antigua Concepción (hoy el abatido Penco viejo), que había fundado en su primera correría por el Sur. A su segundo mismo en el mar, ordenóle se trasladase a aquel fuerte con suma diligencia. Comenzó desde ese día y data de estas providencias el esplendor de aquella ciudad del Mediodía, y como consecuencia quedó consagrada la estagnación forzosa e irremediable de la que nos proponemos contar su súbita y casi milagrosa mudanza.

Duró aquella prepotencia comercial y política por más de dos siglos, por manera que mientras Penco era la corte y el emporio comercial de la colonia, Valparaíso no salía de su condición servil, reducido a un simple depósito veraniego de los productos de la tierra, oscuro suburbio de Santiago, o más propiamente de Quillota, bajo la dependencia de cuyo teniente de corregidor se mantuvo durante más de ciento cincuenta años. Fueron precisos dos grandes terremotos, seguidos de asoladores cataclismos en el mar, para que Valparaíso reconquistara su cetro usurpado, a la vez, por las dos capitales del reino; bien que aun más que aquéllos, lo que dió consistencia a su engrandecimiento fué el cataclismo moral de la revolución. Valparaíso es la hija legítima de la Independencia. La colonia había sido sólo su madrastra.

El puerto de Santiago, en efecto, nunca debió nada a la Es-

paña ni a los españoles, desde los ochenta mil dorados de Valdivia hasta la hazaña de Topete y Méndez Núñez. Lo más que había hecho su fundador legal había sido construir en su playa, a la lengua del agua, dice un cronista, una ramada de retoños de árbol, que fué la que cobijó su mala arte y el engaño de sus convidados al festín ya recordado (1).

## III

Pero iban transcurridos diez años desde la fundación de Santiago, y todavía no había en su playa una sola habitación cristiana, un solo poblador europeo. Los indígenas mismos habían desaparecido, fuera que se les arrastrase a los vecinos minerales, fuera que huyesen hacia el Sur en sus balsas de lobos, fuera que perecieran los pocos que aun así permanecieran, bajo el látigo y la pira del cruel Juan Gómez. El año de 1549 había recibido este último, en efecto, autorización de sus camaradas del cabildo de Santiago para quemar indios en todas las comarcas limítrofes, por vía de apremio, a fin de esclarecer las sospechas de un alzamiento general (2).

Mas, de cualquier modo que Juan Gómez llenase su comisión, ello es lo cierto, pues hay constancia auténtica de que un asiento de indios que existía en el tiempo del descubrimiento,

 <sup>(1) \*</sup>Hizo el gobernador construir una ramada a una lengua del agua, y allí hizo guisar muy bien de comer. (Mariño de Lovera, pág. 129).

<sup>(2)</sup> Aconteció esto bajo el gobierno del inhumano Francisco de Villagra, cuando Valdivia se hallaba ausente en el Perú. En consecuencia, de los rumores de una rebelión que se atribuía a los indios del Norte de Santiago, el cabildo autorizó a su alguacil mayor, que hemos dicho era Juan Gómez, para que pudiese tomar cualquier indio de cualquier repartimiento, sea de paz o de guerra, y lo atormentar y quemar para saber lo que conviene». (Acuerdo del cabildo de Santiago, del 13 de Marzo de 1549).

Existe una tradición local según la que Juan Gómez, en cumplimiento de su terrible comisión, hizo una matanza en la quebrada que lleva todavía su nombre, como en recuerdo de ella. Pero nos inclinamos a creer que más bien se le hiciera merced de aquella localidad, como al piloto Juan de Elías, (cerrando así las dos extremidades del valle de Quintil) cuando ambos vinieron a la expedición de Pastene hacia el Sur, en Septiembre de 1544.

Existió más tarde en Valparaíso otro vecino llamado Juan Gómez, nacido en el Callao, e hijo de un portugués de Coimbra. llamado Francisco Gómez; pero llevaba aquél, además, el apellido de Rodríguez y por consiguiente no puede confundirse con el Juan Gómez de Almagro, primer propietario de aquel distrito. Juan Gómez Rodríguez estaba avecindado en Valparaíso por el año de 1686 en cuyo principio (23 de Febrero) casóse con una dama de la Ligua llamada doña Ana Ruiz de León. (Archivo de la Matriz).

dentro del recinto del puerto, es decir, en el valle de Quintil, había desaparecido en 1552. Doce años de civilización española bastaban, por su propia virtud, para extinguir una comunidad entera de hombres!

#### IV

Ha quedado de esto último evidencia en un documento curioso, bajo cuyas frases se traslucen además señales claras de la poca afición que como colonizador y caudillo mostraba Pedro de Valdivia por el "puerto de Santiago". Y éste propiamente, era su nombre casero y doméstico (como entre gente antigua se usa todavía en la capital y en las provincias), siendo el moderno de Valparaíso una especie de resurrección operada por los navegantes extranjeros que más tarde vinieron a estos mares, y gustaron de su simpática asonancia.

Dolido en efecto del desamparo de aquel paraje, en cuyo recinto no se encontraba otro abrigo que el del aparejo de las naves que de año en año surgían en su rada, un procurador de ciudad del cabildo de Santiago, llamado Francisco Miñez, solicitó, en nombre de aquella corporación, que se pusiese algún reparo. Mas el arisco gobernador contestó con terquedad (9 de Noviembre de 1552) que no estaba dispuesto a hacer ninguna concesión ni personal ni pública a la solitaria y ya desdeñada bahía.

Es notable la pieza histórica en que se pone en transparencia esta mala voluntad del caudillo extremeño, que todo lo quería para el favorito *Penco*, y por esto vamos a reproducirla íntegra en seguida. Dice así:

"Otro sí: pido a vuesa señoría, pues claramente se ve los escesivos trabajos y gastos que los vecinos de esta ciudad han tenido, y tienen y tendrán; porque cada año vendrán por la mar muchos navíos con gente, y no hallando en el puerto de Valparaíso ninguna comida, ni quien se la venda para su matalotaje para subir arriba, (a Penco) se vendrán a esta ciudad, y como son cristianos y de nuestro natural, no podemos dejar de favorecerlos, y habiendo recaudo en el puerto, como lo hay en todas las partes de las Indias, proseguirán su viaje a Arauco; y conviene que vuesa señoría provea y mande, que

esté en el puerto un hombre para que tenga recaudo de mantenimientos, y con hacerle vuesa señoría alguna merced, en especial dándole un pedazo de tierras en la estancia de vuesa señoría, para que siembre por término de siete a ocho años, habrá persona que se quiera encargar de residir en el dicho puerto para proveer los navíos y pues esto tanto conviene a vuesa señoría, suplico se conceda esta merced.

"A este capítulo responde su señoría que en el puerto de Valparaíso hay aguas y tierras donde solía estar poblado un pueblo de indios, y ahora está despoblado; que allí puede sembrar el cristiano que estuviere en aquel puerto. Y que en la estancia de su señoría no ha lugar, porque él la abrió e desmontó, y quiere gozar de ella".

#### V

Tal cual describe al primitivo Valparaíso la página que acaba de leerse, así arrastró su existencia durante todo el siglo XVI. Y habremos de entrar muy adelante en el que le sucedió para tener el derecho de llamarle todavía una mediocre aldea.

Apenas, en efecto, se encuentra una huella de su nombre en las viejas crónicas, como cuando el licenciado Las Peñas dió su sentencia en el feudo de los Villagra y los Aguirre, después de la muerte de Valdivia (1554), o cuando desembarcó en su playa Jerónimo de Costilla con doscientos soldados, dirigido a apaciguar las revueltas del segundo Villagra y del virtuoso Rodrigo de Quiroga (Mayo de 1565). En cuanto a don García de Mendoza, jamás divisó sus aguas, porque, cuando vino, hizo su derrota de Coquimbo a Penco (y éste iba a ser el itinerario más usual de los navíos); y cuando, a los cuatro años, hubo de regresarse, lo verificó de incógnito en un buque surto en el Papudo; tan poco valimento tenía entonces el puerto de Santiago!

Esto no obstante, por el año de 1559 aparece que estuvo de paso en la solitaria caleta de Quintil, el primer cura foráneo de Santiago, el notorio Rodrigo Marmolejo, insigne criador de potros, según rezan los libros de cabildo, y que ya se titulaba obispo electo. Iba sin duda de camino a consagrarse

en Lima, y créese que él echó los cimientos, o por lo menos, dió la autorización suficiente para fundar una capilla pajiza y miserable en el mismo sitio que hoy ocupa la Matriz (1). Dieciocho años más tarde (1578) había ya un grupo de nueve o diez habitaciones en derredor de esta capilla, y allí se abrigaban permanentemente otras tantas familias pobres y criollas. Antes de esa época, como lo hemos visto en las peticiones del procurador Miñez, el sitio manteníase desierto, por manera que cuando llegaba algún barco en el verano, su capitán despachaba un mensajero a Santiago o a Quillota, y con el permiso del gobernador del reino o del corregidor del último partido, se llevaban las mercaderías, generalmente, a hombros de indios, para ser vendidas al menudeo por los enormes aranceles de dos o tres monopolistas.

Concluída esta faena, el sitio volvía a ser desamparado.

Tal era todo el sistema de resguardo y de aduana, de consignación y venta, que estuvo en uso durante el primer siglo del descubrimiento.

Acontecimientos de un orden inesperado y llenos de un dramático interés iban, empero, a alterar de súbito la inopia de aquella existencia, y de ellos deberemos dar tan minuciosa cuenta como nos sea posible en los próximos capítulos.

Valparaíso iba a dejar de existir como una caleta desierta y obscura, para comenzar a ser un puerto del mundo.

<sup>(1)</sup> La permanencia del obispo Marmolejo en Valparaíso, consta de la fundación que allí hizo, con fecha 16 de Diciembre de 1559, de la capilla de Monserrat en Santiago, cuyo documento publicamos íntegro en la Historia de Santiago, t. 2.º, pág. 319. Es una pieza doblemente curiosa por su estilo, y porque talvez esclarece suficientemente la duda histórica sobre que han reñido algunos autores, sosteniendo unos que Marmolejo se consagró antes de morir en 1564, y otros que murió sin recibir la imposición. Parecería pues, por la fecha recordada del documento en cuestión, que en 1559 estaría el obispo en Valparaíso, de paso para Lima o el Cuzco, donde se consagraría, volviendo a Chile a morir ya muy anciano.

No pretendemos, empero, resolver con esto ese grave negocio, ni menos el de si los dos conos que marcan a los marinos la punta de Carauma y Caraumilla, a la entrada del puerto, que llaman el obispo y el obispito, recibieron estos nombres por alguna circunstancia ligada al obispo Marmolejo o de alguno de sus sucesores.

# CAPITULO VI

# LOS INGLESES EN EL MAR DEL SUR

(I)

## EL DRAKE

I

Vivían los pocos pobladores que contaba Valparaíso, en el último tercio del siglo XVI, en una paz profunda. Ni los afanes del comercio, aun siendo el puerto de la capital, turbaban su reposo, porque al propio tiempo que el Perú se bastaba a sí mismo, en cuanto a sus consumos, nuestro feraz suelo, satisfechas más allá de la hartura las propias necesidades, obligaba, a virtud de la admirable profusión de sus cosechas, a arrojar a los ríos ociosos sobrantes. Por otra parte, en medio del estruendo de las porfiadas guerras que entonces se hacían a manera de pasatiempo enjambres de lejanos reyes, y sin cuidarse siquiera de las revueltas de imperios limítrofes, los chilenos yacían olvidados en una patriarcal quietud, dentro del corazón de sus montañas o a lo largo de sus costas, por nadie visitadas.

Verdad es que el genio y la audacia de un navegante portugués, surcando con su quilla olas ignotas y terribles, había roto una puerta cerca del polo, de un océano al otro océano. Pero sacrificado Magallanes en una isla de salvajes, víctima en seguida su ilustre piloto en una segunda tentativa; fracasadas las empresas al mismo fin dirigidas, cual era el de llegar

por el Estrecho a las Molucas, que emprendieron, uno en pos de otro, el comendador Loaiza, Simón de Alcozova y Alonso de Camargo, cuyo triste desenlace ya contamos, juzgábase, por todo esto, que el paso de ambos mares era una empresa propia sólo de gigantes o hechiceros.

#### II

No habían tenido éxito más propicio las tentativas que de esta parte habían hecho los conquistadores para penetrar en el Atlántico por las bocas del poniente, que vacian a aquel en el Pacífico. Persuadido Almagro, como Valdivia, y como el reflexivo y taciturno don García, y cometiendo todos un mismo error geográfico, sobre que el Estrecho se hallaba mucho más cercano al asiento de su gobierno, aprontaron sucesivamente diversas exploraciones hacia el Sur, pero con éxito menos que mediocre. Mas osado, don García despachó desde Valdivia al piloto Juan de Ladrilleros con dos naves el 17 de Noviembre de 1557. Pero el esforzado navegante, después de infortunios horribles de contar, volvió un año más tarde (Octubre 1.º de 1558) refiriendo que aunque llegara por el Estrecho hasta cerca de su salida en el Atlántico, le obligaron a volver "las olas furiosas y los mares hechos todos espumas de braveza" que venían desde el Norte al encuentro de su proa (1).

#### III

Por el año a que hemos llegado en esta relación, habíase formado a lo largo de las costas del Pacífico la autori-

Según el mismo señor Gay, (t. 1.º, pág. 130), Ladrilleros recaló a Valparaíso, no trayendo más tripulación que un marinero y un negro. Todos los demás habían muerto.

Ojca, volvió a Valdivia con tres hombres, habiendo perecido sesenta. No se descubrió el Estrecho, exclama y no con perfecta justicia el citado bistoriador, ni rindió fruto alguno la tal expedición.

<sup>(1)</sup> Así lo dice Acosta, quien vió en Lima el Dianto original de la relación de Ladrilleros. Este diario no se ha publicado jamás, y el que como tal ha dado a luz el señor Gay en el volumen segundo de sus Documentos (pág. 55) no es, el de Ladrillero, sino el de su segundo, Francisco Cortés de Ojea, y que redactó su escribano Miguel de Goizueta, como puede verse en el final de la publicación de Gay, y lo corrobora Fernández Navarrete en el Biblioteca Marítima bajo el nombre de Goizueta. Ojea se separó de Ladrilleros un mes después de haber salido en conserva (8 de Diciembre de 1557) y no volvieron ya a reunirse.

zada creencia de que el paso del Estrecho se había cerrado, o por lo menos, como lo observa Burney, considerábanlo un abismo lúgubre y fatal aun los más atrevidos navegantes.

Fué al menos aquella la impresión pública que causó en Chile el desastre de Ladrilleros, y de ello nos ha dejado constancia en un libro inmortal uno de sus ilustres compañeros.

"Por falta de piloto o encubierta
Causa, quizá importante y no sabida
Esta secreta senda descubierta
Quedó para nosotros escondida:
Ora sea yerro de la altura cierta
Ora que alguna isleta removida
Del tempestuoso mar y viento airado
Encallando en la boca lo ha cerrado" (1).

El Mar del Sur no era, pues, un océano para los pobladores de Chile: era un lago.

## IV

En estas condiciones de seguridad y de comercio, no cabía otras ocupaciones a las nueve o diez familias que tenían sus pajizas habitaciones en el declive de la colina, y en derredor de la humilde capilla de Marmolejo, que los de la pesca para surtir el trianguez de Santiago, y la carga y descarga de uno o dos buques que por pascua de Navidad o por Cuaresma solían llegar del Callao con mercaderías europeas traídas al Pacífico, vía Panamá.

El único retorno de la colonia consistía en las menestras de las chácaras y huertos del Mapocho, porque el gran cultivo y sus sobrantes no existía todavía como ramo de comercio entre nosotros, en algunas tablas del Sur que se enviaban a Lima y especialmente en cancos o botijas de vino. Porque aquellos co-

<sup>(1)</sup> Araucana, Parte I, Canto I. Esta misma estrofa la atribuye por un error de cita el malogrado escritor boliviano don J. R. Muñoz al jesuíta Acosta, que también citó a Ercilla.—Véase sobre las preocupaciones que reinaban respecto al Magallanes en aquella época lo que dice Burney: A chronological history of the discoveries in the South Sea, by James Burney.—Londres, 1803.

lonos que hacía treinta años no celebraban misa por falta de aquel advenimiento, lo exportaban ahora por millares de vasijas, señal evidente de la poderosa ley geográfica que empujaba este país a ese género de industria, tan próspero otra vez hoy día. Embarcábase también por este tiempo algunas libras de oro en polvo del riquísimo en quilates que entonces comenzaban a rendir las minas de Villarrica y de Ponzuelos, origen de la opulencia de Osorno y de Valdivia que eclipsó la de Penco y de Santiago en el siglo XVI.

#### V

Había sido el más constante acarreador de los colonos, durante el período que dejamos recordado, aquel piloto Juan Fernández, que debió venir junto con Almagro en 1535. Y en uno de estos viajes, ya muy anciano y llevado de la observación constante sobre la influencia de los vientos, alargó su rumbo al Oeste y dió vista (1573) a las románticas islas que llevan su nombre (1). Fué en este preciso viaje cuando viéndole llegar a Lima portador de cartas de Valparaíso, que daban testimonio de su descubrimiento y de la rapidez maravillosa de su viaje, los inquisidores le llamaron a juicio, acusándole de hechicería. Sólo por la autenticidad de su diario de derrotas, escapó el sagaz piloto de ser quemado vivo.

## VI

Cinco años más tarde había tocado su turno a un piloto del Mar del Sur llamado Hernando Gallegos Lamero, el mismo que titulándose almirante, legó treinta años más tarde la hoy famosa hacienda de Longotoma a los padres de San Agustín, cambiando así un rico valle por una burda mortaja.

Estaba el buque de Lamero sobre sus anclas en el solitario surgidero, completando su carga de regreso, en los primeros días de Diciembre de 1578, cuando en la mañana del día 4, sus tripulantes, que eran siete españoles y tres negros afri-

Alcedo en su Diccionario geográfico de América asegura que estas islas habían sido divisadas desde 1563, pero no dice por quien.

canos (1), divisaron venir por el rumbo del Norte una vela desconocida y no esperada. Regocijáronse, empero, en ver llegar un barco amigo, y pusiéronse a hacer aprestos de bien venida tanto en tierra como a bordo.

El buque extraño seguía, entre tanto, avanzando por la tranquila bahía en una mañana veraniega, hasta que llegando al costado del que estaba la ancla, echó su batel (el bote ) al agua, tripulado con muchedumbre de gente de mar y soldadesca. Los de la nave de Lamero les saludaron con gritos de alborozo, tocaron la caja en señal de honor y bien venida, desaferraron la escala, y con mil demostraciones de amistad les ayudaron a subir, brindándoles en toscos cubos el apetitoso vino rojo del país. Era aquella una escena llena de pintoresca naturalidad, y tal cual debía renovarse con frecuencia al encuentro de dos tripulaciones en estos apartados mares.

Pero, de improviso, el que acaudillaba a los recién venidos hizo una señal, y dando en inglés el grito de Abajo perros!, se lanzó contra los desapercibidos españoles.

El que esto hacía era el terrible Draque, espanto de la América en todos sus mares y en todas sus comarcas.

No fué una empresa de dificultad ni de derramamiento de sangre el apoderamiento de aquella presa indefensa y cogida de sorpresa. Pero uno de los marineros españoles, al reconocer a los ingleses, se santiguó lleno de horror, y arrojándose al mar ganó la ribera, corrió a la aldea, y trasmitió su espanto a los pobladores, quienes huyeron a los cerros, como en el día de Méndez Núñez, sin salvar siquiera de los aborrecidos herejes los paños de su altar.

#### VII

¿Cómo había sucedido esto? ¿Quién era el Draque? ¿De dónde venía? ¿Cómo llegaba del Norte? ¿Por dónde había pasado a estos mares un pirata cuyo nombre se oyera hacía poco en los mares de las Antillas y en el golfo de México? Eran problemas éstos que ninguno de los habitantes de Chile ni

<sup>(1)</sup> Tres moros dice Charton en su Colección Moderna de Viajes, pero es un error nacido de que los españoles llamaban moros generalmente, como lo practicamos todavía nosotros, a los que no habían recibido el bautismo.

su ya octogenario gobernador Rodrigo de Quiroga, a la sazón en Arauco, acertaría a resolver.

La historia nos ha conservado, empero, intacta y minuciosa la relación de aquel viaje y de aquel hombre extraordinario.

# VIII

Sir Francis Drake (según se llamó cuando dió a su patria espléndidas victorias desbaratando la *Invencible Armada*) era, como Nelson, hijo de un cura, y había nacido en 1540 en el valle del Medway. Divisando acaso el océano desde la torre de la parroquia paterna, corrió desde niño por sus olas, y cuando tenía solo 27 años (1567) era uno de los más audaces capitanes de forbantes, que de su cuenta atacaron, sin fruto pero con prodigios de valor, los baluartes de San Juan de Ulua, acaudillados por el bravo y temerario Sir Juan Hawkins.

Deseoso de vengar aquel desastre, y después de acreditar su valor en otras empresas atrevidas. Drake obtuvo altos protectores en la Corte de su patria, ganóse por su intermedio la connivencia o, por lo menos, la secreta tolerancia de su reina (Isabel la virgen); y con el empeeño y el aplauso de un pueblo que nunca otorgó a la España el derecho de mirar el nuevo mundo como su propiedad exclusiva, equipó una poderosa flotilla, con la cual, siguiendo la huella de Magallanes, pensaba el atrevido corsario poner a rescate los más ricos imperios de la cristiandad. Desde lo alto de un árbol en las selvas de Portobelo había el forbante contemplado un día el lejano Mar del Sur, y desde esa hora su alma inflamada en mil pasiones sólo anhelaba apagarlas en sus ondas... Según Suárez de Figueroa, acompañaba también a Drake multitud de jóvenes de noble alcurnia, atraídos por la ambición del oro y de la gloria, a más de cien hombres escogidos que formaban su tripulación (1).

Montaba Drake el *Pélicano* (llamado después por él el *Golden Hind*, en honor de uno de sus nobles armadores), carabela de solo cien toneladas, que hoy se consideraría débil

<sup>(1)</sup> Vida y hechos de don García Hurtado de Mendoza, pág. 132.

para navegar de un puerto a otro en nuestros mares, y con la cual aquel hombre célebre, el primero entre los de su nación, dió en tres años la vuelta completa del mundo (1). Los otros buques de su flotilla, aun menores en porte, llamábanse el Isabel, de ochenta toneladas, capitán Juan Winter; el Swan (el Cisne) de cincuenta toneladas, capitán Juan Chester; el Marigold, de treinta toneladas, capitán Juan Thomas; y el San Cristóbal, barquichuelo de quince toneladas, cuyo piloto llamábase Tomás Moore.

## IX

El 15 de Noviembre de 1577 dió a la vela del puerto militar de Plymouth la aventurera escuadrilla, seguida de los votos de toda la Inglaterra, que aunque en paz a la sazón con España, y cometiendo por este medio un atentado inexcusable entre las naciones, ansiaba, no obstante, llegar a un rompimiento con los que se decían dueños del oro y del sol de todo el universo.

## X

Como todas sus predecesoras en la vía del Pacífico, tuvo la flotilla de Drake una infeliz suerte. Después de haber aquel decapitado a su segundo (el capitán Doughty) en la bahía de San Julián, afirman unos que por celos, otros que por infundir respeto, perdióse la Marigold en los terribles mares del Sur Atlántico; desaparecieron misteriosamente en ellos el Swan y el San Cristóbal, y aun la más fuerte de las caravelas (la Isabel), hubo de regresar a Europa desde la boca occidental del Estrecho. Por esto el capitán Winter, que mandaba esta última, fué el primero de los navegantes (por más que duela creerlo al español) que pasó desde el Pacífico al mar antiguo. El segundo fué Pedro de Sarmiento, cuando salió en persecución del mismo Drake.

<sup>(1)</sup> El famoso Dart, en que tantos pelícanos fueron a libertar a Pezet en 1864, era un coloso por su tamaño, comparado con el de Drake, y por esto podrá juzgarse de su temeridad.

#### XI

Este último, entre tanto, solo, deshecho, alejado de las tormentas de sus compañeros, había llegado, por fin, el 29 de Noviembre de 1578, un año cabal desde su partida, a la isla de la Mocha, donde los indios, en cambio de algunas baratijas, le regalaron con papas, carneros y un flechazo que, a traición y matando a dos de los suyos, le asestaron aquellos en un ojo (1).

Refrescada un tanto su gente, continuó el capitán inglés su rumbo al norte, aventurando en las costas sin saber a punto fijo donde iba, porque los españoles guardaban este mar como un secreto de Estado, y sus enemigos tenían solo sospechas o imperfectas noticias de sus posesiones.

#### XII

Navegando, pues, al acaso, e ignorante sin duda de que existía un puerto llamado en las costas españolas Valparaíso, Dra-

(1) Burney cuenta este episodio y fija la fecha en que el Peltcano llegó a la Mocha el 25 de Noviembre. Hackluyt, en su célebre Colección de viajes antiquos, confirma también la circunstancia de la herida que Drake recibió en la Mocha, refiriéndose al testimonio de un Nuño Silva, recogido después en las islas del Cabo Verde.

En cuanto a la fecha de la sorpresa de Valparaíso, el mayo número de los cronistas ha designado el 5 de Diciembre, pero en una carta que escribió el Virrey del Perú al gobernador del Río de la Plata, y que publica Argensola en su Historia de la Conquista de las Molucas, dice que fué el 4 de Diciembre, y por esto hemos adoptado esta última fecha. Hé aquí sus palabras:—

\*Por el Estrecho de Magallanes pasó a este mar del sur un navío de ingleses corsarios, y llegó a los puertos de Chile y Puerto de Santiago a los cuatro días de Diciembre del año pasado de setenta y ocho, y robó un navío con cantidad de oro que había en aquel puerto».

En esta misma carta el Virrey se que a amargamente de que el gobernador de Chile, por desidia o por hallarse entre los indios, y los oficiales reales de Santiago, por una mal entendida parsimonia, no le hubiesen mandado aviso de lo que sucedía, como si esto hubiera sido cosa tan sencilla estando Drake de por medio.

Otra aclaración tenemos que hacer aquí, y es que la circunstancia de atribuir el mando del buque saqueado en Valparaíso al almirante Lamero, es sólo una suposición racional, basada en documentos de que se dará cuenta más adelante. Los cronistas del Drake apuntan sólo su propio nombre, que era el de Gran almirante del Mar del Sur e islas de Salomón, pero no dice quien lo mandaba. Hablan, empero, de un tal Moriall, como parte del nombre del buque, pero quizá fué por algún Morales que intervenía en él.—No es ciertamente la ortografía el arte en que descollaban los forbantes, y así Drake llama a Copiapó Cypo (que en inglés debería leerse Sayapo), y en otro pasaje vemos que aquel mismo nombre está inglesado así: Koppeerpo. El francés Enault lo llama Capalco...

ke pasó a su vista sin reconocerle. Mas al enfrentar a Quintero, divisó en el mar un chango, que en su balsa de lobos se ejercitaba en pescar, y recogiólo a bordo. Interrogólo, y con alguna maña y regalos logró romper su taciturna reserva. Contóle entonces el indio cómo había a seis leguas de aquel sitio una población de cristianos, cómo estaba cargando un buque vino, tablas y oro de Valdivia, llegando él mismo, por último, hasta a ofrecerse, en odio de los huincas, para servirle de piloto. Felipe llamábase este indígena, nombre aciago entre los prácticos de los españoles, porque así llamóse el que vendió a Atahualpa, el que alborotó la tierra contra Almagro cuando vino a Chile, y tal fué el apellido de bautismo de aquel inmortal mancebo, palafrenero de Valdivia, que traidor como criado, sublime como patriota, rehizo la batalla en que sucumbiera su propio amo, junto con todos los suyos.

## IIIX

Tal había sido la explicación de la sorpresa que el 4 de Diciembre de 1578 diera sobre Valparaíso, el más famoso de los filibusteros ingleses antes de ser un célebre almirante. Excusado es que digamos que puesto a saco el buque y el caserío de la playa, Drake no perdonó ni las vinajeras del altar de la capilla. Menos, por tanto, habría de respetar las botijas que de generoso mosto existían en una o dos bodegas en la vecindad del agua.

De esta suerte, y sin oposición alguna, los tripulantes del Pelícano se entregaron a alegres saraos al pie mismo de la colina que hoy corona el "Maintop", arena de deleite en que sus compatriotas continúan todavía la alegre zambra por aquellos comenzada. A la verdad, gozaron los ingleses en ese día por todas sus pasadas privaciones, porque, como dice uno de los que contó su itinerario al derredor del mundo, ellos se festejaron a sí propios con una indecible alegría.—They fell to and feasted right merrily.

#### XIV -

Con todo, fuera del vino del que Drake apresó cerca de dos mil botijas, su botín fué muy escaso, como lo requería la pobreza de la tierra. Del oro que buscaba solo halló, asimismo, unos sesenta mil pesos procedentes de Valdivia, y en cuanto a plata no tuvo sino la de las vinajeras y el cáliz de la iglesia (1). Los demás, como el orégano, el anís, las nueces de las arboledas de Santiago, y las tablas de alerce de Valdivia (2), eran artículos viles para hombres que bebían en copas do oro, pues tal era la manera como Drake se hacía servir en su capitana, a cuyo bordo se daba hasta el placer de la música, trayendo consigo, al decir de algunos, una escogida banda de instrumentalistas.

(1) Respecto del monto del oro apresado por Drake, hay discordantes opiniones. La mayor parte de los cronistas lo hacen subir a sesenta mil pesos; pero Kerr, en su recopilación de viajes (A general history and collection of voyages and travels, by R. Kerr.—Edinburgh, 1824) dice que sólo fueron veinte y cinco mil pesos. Otro testigo, cometiendo en su provecho una ponderación enorme, sostuvo y probó que él solo había perdido en aquella presa ochocientos mil pesos. Fué éste el piloto Lamero Gallegos, el mismo que hemos inferido mandaba el buque surto en la bahía, o tenía alguna ingerencia directa en él.

Rindió Lamero falsa prueba de este hecho ante el Gobernador de Chile, don Alonso de Sotomayor en 1591, y por esta causa y por sus dilatados servicios en la Mar del Sur, de la que era a la sazón almirante, hízole aquél merced de la hacienda de Longotoma según un auto que original tenemos a la vista, fechado en Arauco el 18 de Marzo de aquel año.

Alegaba Lamero en su probanza que hacía treinta años servía al rey en el Pacífico; que cuando la captura de Valparaíso por Drake había él llevado la oportuna noticia al virrey de Lima, don Francisco de Toledo (lo que también era falso); que éste, en consecuencia, le había despachado en persecución del pirata, junto con Sarmiento, gastando en aprestar esta expedición cuatro mil pesos de su peculio, etc.

Diez años después (1589) había venido a Valparaíso desde el Callao, trayendo un galeón con resfuerzos, y desde entonces premanecía en la colonia con el cargo de *almirante*.

Con este mismo título se hallaba en el Cuzco en 1606, y en ese año, con fecha 10 de Agosto, hizo donación de su hacienda de Longotoma a los frailes agustinos de Chile, según dijimos; en consorcio con su mujer doña Ana de Prado Canales, sin más retribución que el derecho perpetuo de sepultura para sí y sus sucesores, pues dice en la escritura de donación que tenía otros bienes de que vivir.

Consta todo esto de un protocolo que existe en la Biblioteca Nacional (Manuscritos, t. 2.º in fo.) y que versa sobre un litigio entre los mineros de Petorea y los frailes agustinos, que como dueños del valle de Longotoma se oponían a los privilegios de aquéllos en el año de 1777. Fernández Navarrete hace alguna mención de este marino en su Biblioteca, y también se encuentra citado, a propósito del viaje de Sarmiento, en la Historia de la Marina real española, t. 2.º, pág. 314.

(2) Madera de cedar, dice el traductor español de Charton, quien a su vez copió literalmente el vocablo inglés. Por su semejanza con el cedro los ingleses han dado siempre aquel nombre al alerce.

#### XV

Mas, continuando con su proa al Norte, y después de habedado libertad a todos sus prisioneros, excepto a un piloto natural de Grecia, y que llamaban por esto Juan Griego, el Drake se indemnizó de su primer desengaño con el acopio de riquezas fabulosas. En la plava de Arica capturó por sorpresa, y sin que le sintiese el guardián dormido que las custodiaba, cincuenta y siete barras de plata, de veinte libras de peso cada una. Desbalijó en seguida de sus cofres doce buques mercantes que encontró anclados en la rada del Callao, y siguiendo hacia Panamá en persecución del galeón que llevaba los quintos reales, apresólo al fin sin mucha resistencia en las costas del Ecuador con veintiséis toneladas de plata, y cerca de un quintal de oro. Llamábase este barco (usando por pulcritud el mismo nombre que emplean los cronistas ingleses, y que por si es bastante inteligible a nuestros lectores criollos) el Cacafuego. Mas cuando los apresadores iban vaciando en la bodega de su buque las toneladas de pesos fuertes que el otro contenía, en medio de una estrepitosa carcajada que ni el mismo Drake fué dueño de disimular, dijo uno de sus pajes que debía llamársele el Caca-plata (1).

#### XVI

Drake asoló en seguida las costas occidentales de México, para vengar así antiguos agravios recibidos en el opuesto mar, y a la postre, pasando con mil aventuras por los mares de la China, llegó al puerto de partida, que se recordará era Plymouth, el 26 de Septiembre de 1580, después de una ausencia de tres años.

Celebraron el regreso de Drake los ingleses con el entusiasmo de una ovación nacional. Su buque fué puesto al abrigo de un río en Deptford, como una reliquia, y allí la orgullosa Isabel encaminóse a visitarle, armándole caballero con su propia espada, después de haber comido en la cámara del pro-

Según Burney este tesoro importaba 360 mil pesos, probablemente de oro, lo que haría mucho más de dos millones de nuestra actual moneda (1869)

pio barco que el pescador Felipe trajera a nuestras aguas. Ponderóse, por otra parte, de tal suerte el éxito de sus rapiñas que muchos pidieron se exceptuase el reino de contribuciones por espacio de siete años. Sólo los españoles maldijeron su estrella, y estando al sentir de viejos escritores, el embajador de España en Londres, don Bernardino de Mendoza, reclamando por la devolución de su botín le llamó "el primer ladrón del mundo—no conocido" (1).

# XVII

Tenía "el Draque", que este era el nombre con que le conocían los españoles en América y en España, cerca de cuarenta años cuando se dejó ver en Valparaíso, y su fisonomía tan ruda como expresiva estaba lejos de representar el tipo de un pirata adocenado (2). Fué más tarde, a la verdad, un

(1) The master thief of the unknown world.—Kerr.—Colección citada. Argensola, en su Historia de la conquista de las islas Molucas, ya citada, (edición de Madrid, 1609) infama también a Drake, con relación al recibimiento de sus compatriotas pero fa!tando en ello a la verdad. «A Drake, dice (pág. 136), no le enriquecieron sus robos ni le añadieron sus hazañas estimación antes fué despreciado en Inglaterra».

En España, sin embargo, sus aventuras inspiraron a Lope de Vega su célebre Dragontea, poema en que el pirata inglés figura en la forma de un dragón, y del cual nos ocuparemos más adelante, pues no se refiere sino muy sumariamente a las operaciones de Drake en el Pacífico.

El historiador de pacotilla César Famín, en la *Historia de Chile* que publicó en el *Universo Pintoresco* (pág. 39), asegura, no sabemos bajo cual autoridad, que Isabel indemnizó a los chilenos y peruanos que sufrieron por las depredaciones de Drake, pero que Felipe II se quedó con el dinero.

Por último deberemos añadir que los ingleses conservan con tanta veneración todo lo relativo a las correrías de Drake en el Pacífico, que en la Universidad de Oxford guardan todavía como un asiento de honor una hermosa poltrona hecha con los restos del *Pelicano*.

(2) Tenemos a la vista una colección de retratos de Drake, que le representan con aspecto más o menos modificado, pero con una fisonomía siempre abierta, varonil y simpática, ostentando grandes ojos, cabeza poblada, nariz tosca y boca abultada, sombreada por más que medianos bigotes y barbiquejo. Difieren bastante los publicados por Johns en sus Naval and military heroes of Great Britain (London, 1860); por Harris, en su célebre Colección de Viajes, que le representa ya entrado en años, y con el traje de un gran señor; y por último, el que se ha publicado en el libro titulado Book of the battles (Londres, 1867). Harris dice, sin embargo, que el suyo es copiado del original que existía en poder de un Mr. Sydenham.

El mejor retrato de este celebre marino, y que le representa más o menos con el traje y la edad que debió tener en su excursión por Chile, es el que publicó Charton en su Colección de viajes, modernos, y que después ha reproducido Allen en sus Battles of the British Navy (Londres, 1864).

gran marino. Rota la guerra a que él con sus depredaciones diera pábulo, llevó delante de Cádiz cien navíos (1587); despedazó, después, junto con los vientos, la gran armada que Felipe II lanzó contra su patria, y arrastrado por su varia suerte vino a morir en lo más robusto de su edad, triste y despechado, en uno de aquellos puertos de la América, que hacía más de treinta años había caído bajo su puñal de forbante (1).

Tal fué la carrera y el fin del hombre que desde el episodio de Valparaíso en 1578, abrió ancho camino a cien aventureros, que en pos de su estela y de su fama, vinieron a apuntar sus cañones a esta playa tantas veces insultada por balas de piratas y por asaltos imprevistos de ladrones o incendiarios.

En cuanto a la bibliografía de este hombre extraordinario, la publicó muy completa el mismo erudito Charton. Sin embargo, algo más añade Navarrete en su Biblioteca Marítima, y por nuestra parte nos permitimos agregar las siguientes piezas inéditas, que tuvimos ocasión de hojear en la Biblioteca Real de Madrid, apuntándolas con sus respectivos folios y marcas.

Drake.—Noticias y papeles pertenecientes a sus viajes y corso (pág. 133) Cc. 42.

Relación de su jornada, año de 1795, pág. 222. P. 33.

Noticias de Drake y sus cosas, 1586.

Deigadilio y Aveilaneda (D. Bernardino): Relación de la escuadra que llevó a las Indias contra Francisco Draque, año 1596, pág. 257.—P. 33.

Drake murió en Portobelo de una fiebre causada por el clima y los disgustos, el 28 de Febrero de 1595.

# CAPITULO VII

## EL ESTRECHO DE MAGALLANES

I

La aparición de Drake en el Pacífico fué, no obstante la desolación y el terror de sus costas, el primer anuncio de un futuro bien para la triste ranchería que se llamara a fines del siglo XVI. el puerto de Valparaíso. Su súbita entrada por las bocas del Estrecho, que se creían para siempre cerradas, hizo volver allí los ojos, antes descuidados, de todos los gobiernos, no solo en las Indias sino en la lejana Metrópoli. Y como era Valparaíso la primera y forzosa etapa (según lo es todavía para fortuna suya) de aquella gran jornada a través de dos océanos, era preciso poner en su bahía algún reparo. Barato precio fué por esto el que pagó el puerto de Santiago con sus vinajeras y botijas por la visita del forbante inglés Desde ese día tenía derecho a un nombre y a un pequeño punto negro en las cartas geográficas del mundo. Antes de ese día había sido sólo un aduar ignorado de infelices marisqueros, y de peones de temporada que trabajaban por tributo como esclavos.

 $\Pi$ 

Púsose en efecto con la sorpresa de Valparaíso y su saqueo en arma toda la costa, desde la Mocha a Panamá. Rodrigo de Quiroga vino de las fronteras al puerto, y como mejor pudo alistó un buque que fuera en persecución del inglés. Confió su mando a un soldado y piloto llamado Francisco de Barrera, y metiéndose voluntarios a su bordo la mayor parte de los eapitanes mozos de Santiago (criollos los más de su suelo como los Cuevas y los Parraguez), dirigiéronse en su busca hasta Coquimbo. Quedó en seguida la misma nave a la espera de las otras velas del pirata, porque a nadie era dable imaginarse que Drake se hubiese entrado solo en estos mares. "Por la pública fama, dice un documento de aquel tiempo, y temor de los navíos ingleses, compañeros de Francisco Draquez que quedaban atrás en la costa de Chile y Arica, de que por horas había alarmas en los puertos de esta costa, que no sabían las gentes qué hacerse, cesaban las contrataciones por estar los mercaderes temerosos de aventurar sus haciendas y los navegantes de navegar".

El grito de *El Draque!* fué desde entonces la voz consagrada de alarma en todas las costas de la América (1).

#### III

Irritado hasta el frenesí, a su turno, el sombrío don Francisco de Toledo, virrey del Perú por ese tiempo, a virtud del insulto impune que el Draque le infiriera, poniendo a saco sus buques con menosprecio de la bandera de paz que tremolaban, y de cuyo agravio culpaba, según vimos, a la incuria de las autoridades de Chile, dispuso que a toda prisa saliese hacia estas últimas costas una escuadrilla veloz, con la orden de atajar a aquél en el Estrecho a su regreso.

Eligió el virrey para esta empresa a un marino natural de Galicia llamado Pedro Sarmiento de Gamboa, que se hallaba a la sazón en el Callao, y quien persiguiera al *Pelícano*, sin

<sup>(1)</sup> Muchas veces hemos pensado que el significado de la frase mitad española, mitad india: el tata de los costinos, podía ser derivada de la visita de Drake o de otros piratas; pero los huasos de la costa la atribuyen hoy día a los payadores y grandes embusteros.—En Papudo conocimos en 1868 un tata de los costinos que no decía palabra de verdad. Por esto también será que cuando se habla de un hombre ponderativo o hablador, se dice: Si es el tatal... Y cuántos tatas hay hoy día!

darle alcance, cuando de ese puerto siguió al norte (1). Dos eran los buques designados para aquel servicio, y llamábanse Nuestra Señora de la Esperanza, que era la capitana, y en la que Sarmiento enarboló su insignia, y el San Francisco. Mandaba este último con el título de almirante Juan de Villalobos, y era piloto general de la escuadrilla aquel Hernando Lamero, de quien tenemos dada larga cuenta (2).

# IV

No tenía el capitán gallego otra misión que la de desbaratar el Draque donde le encontrase, cualquiera que fuese el sitio y el albur de la batalla. "Si encontráredes o tuviéredes noticia, le decía el virrey en sus instrucciones auténticas, del navío en que va Francisco Draquez, corsario Inglés, que ha entrado en esta mar y costa del sur y hecho los daños y robos que sabéis, procuraréis de lo prender, matar o desbaratar peleando con él, aunque se arriesgue cualquier cosa en ello" (3).

Encargábasele también por aquel pliego reconocer el temido Estrecho, nuevamente abierto delante de los codiciosos mercaderes y aventureros de la Europa, y que pasase a España a llevar noticia minuciosa de sus operaciones, a fin de que el rey pusiese urgente remedio.

#### V

Conocida de todos es, por la preciosa relación impresa de sus viajes, la triste suerte de la expedición de Sarmiento a

<sup>(1)</sup> Argensola, en su Historia de las Molucas, asegura falsamente que Sarmiento se había batido dos veces con Drake, y echádole a pique uno de sus buques cuando asaltó el Callao. Otros escritores inglescs ponderan, al contrario, las hazañas de su compatriota, contando un fabuloso desembarco y batalla con los españoles que aquel ejecutara en esa ocasión delante de Lima.

<sup>(2)</sup> Será preciso advertir aquí, para evitar confusiones, que los españoles llamaban capitana al navío que llevaba la insignia del jefe, y almiranta, a la que montaba, por lo general, el segundo en el mando o el piloto mayor, precisamente lo contrario de lo que se estila hoy día

<sup>(3)</sup> La frase cualquier cosa está claramente usada aquí como sinónimo de todo.—Véanse las Instrucciones de don Francisco de Toledo a Sarmiento, fechadas en Lima el 9 de Octubre de 1579, que es el mismo documento de que transcribimos el párrafo anterior relativo a la alarma que reinaba en las costas de Chile después de la visita de Drake. Se registran aquéllas integras en la célebre obra titulada: Viaje al Estrecho de Magallanes por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa, en los años de 1579 y 1580—Madrid, 1768.

Magallanes. Dada la vela del Callao el Domingo 11 de Octubre de 1579, después de recibida por todos la eucaristía, según era de precepto en esos años, navegó el gallego con mares duras hasta la boca del Estrecho, sin encontrar a Drake, que en la coyuntura recorría los mares de Levante con la proa siempre al Este. Pero, a semejanza de Ladrilleros y de Cortés Hojea, hacía ya veinte años, separóse a la entrada de los canales de la nave de Villalobos, que vientos furiosos arrebataron hacía el polo.

Logró no obstante Sarmiento, porfiado como su raza, pasar al otro mar con la *Esperanza*; forzó el Atlántico, y llegó por fin a España contando al rey, si hemos de creer a Mariana, que era tan fácil cerrar en cierto punto el paso del Estrecho con dos castillos artillados como si se le pusieran sobre goznes de granito dos puertas de bronce.

Felipe II, que hubiera deseado meter el orbe entero dentro de una cuba para soplar en él las furias de su ambición sin límites ni freno, aceptó ávido la extraña quimera; y despachó con Sarmiento una flota de veintitrés velas, con tres mil quientos tripulantes entre colonos, marinos y soldados, especie de ensayo de la invencible armada, y que encontró suerte parecida. Todo lo que ha quedado de aquel arrojo inconsulto y temerario es un sitio desierto y miserable llamado hoy día Puerto de Hambre, porque de ella murieron cuatrocientos infelices que quedaron para colonizar la que se llamó la ciudad del rey Felipe (1).

Después de tres años de miserias sin cuento, volvió a salir Sarmiento en busca de socorros, y cuando ya los traía con inmensos trabajos conseguidos, encontrando "los elementos hechos ovillos", según su propia pintoresca y enérgica expresión de marinero, hubo de abandonar a los colonos a su infeliz destino. Sólo uno de estos últimos logró salvar su vida por un acaso milagroso, y de él hemos de hacer larga mención en este libro.

<sup>(1)</sup> Port Famine en las cartas inglesas, donde se fundó en 1842 la nueva colonia chilena, trasladada después, un poco más al Este, al sitio que hoy ocupa.

# VI

En cuanto a Villalobos y Lamero, volvieron a Valparaíso, refiriendo prodigios de sus penalidades en la travesía del mar, pero inquietos con la singular sospecha de que por el rumbo del Oeste habían encontrado el fin del continente de la América. De esta suerte quedaba anticipado por más de medio siglo el gran descubrimiento de Guillermo Schouten, bien que antes que aquellos, sospechara igualmente el cabo de Hornos, hacía ya otro medio siglo, un navegante oscuro (1).

## VII

Llegaron también a bordo del San Francisco a la rada de Valparaíso ciento y más infelices indios, que su capitán y piloto habían venido robando, por medio de furtivos desembarcos a lo largo de la costa, y que destinaban a los fierros del esclavo, fuera empleándolos en las faenas del puerto, fuera en las de labranza, o lo que era más común y lucrativo, vendién-

<sup>(1)</sup> Es de tanto interés en el día para Chile, y especialmente para el puerto cuya historia escribimos, no por mero solaz sino llevados del propósito de su utilidad, todo lo que concierne a la navegación austral y especialmente al Estrecho y al Cabo, que vamos a consignar aquí algunas noticias tanto más curiosas cuanto que, a nuestro saber, nadie se ha ocupado hasta hoy de ellas, al menos en el sentido y bajo el punto de vista en que nosotros vamos a colocarlas.

Puede, según esto, asegurarse que el primero que sospechó el paso del Cabo de Hornos fué uno de los capitanes de la célebre expedición del comendador Loaiza que siguió a la de Magallanes con sólo seis años de diferencia (1526), porque habiéndose apartado de la boca occidental del Estrecho dos de sus caravelas mandadas por Jorge Manrique y Francisco de Hoces, empujados hacia el Sur por un huracán, cuando volvieron a España contaron que les parecía que allí era acabamiento de tierra». Esto, por lo que toca al Atlántico, lo consigna Córdova en su Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes en la fragrata de su Majestad Santa María de la Cabeza en los años de 1735 a 1788, cuyo viaje por parte de España fué emprendido con análogo objeto al que últimamente se ha practicado por la corbeta Nassau, según órdenes del Almirantazgo de Inglaterra.

En cuanto a las presunciones de Lamero y Villalobos por el lado del Pacífico, hé aquí como las refiere un testigo intachable y casi presencial. Después de contar el jesuíta Acosta, que a la sazón se hallaba en Lima, como el San Francisco había corrido hasta el grado 56, sin encontrar vestigio de tierra, a pesar de navegar con un viento furioso del Oeste, que naturalemnte lo empujaba sobre la Tierra del Fuego, dice: «Y viendo que no había tierra quedaron admirados: de donde infirieron (como Hernando Lamero, piloto de dicha nave me lo contó) que la tierra que está a la otra parte del Estrecho (la tierra del Fuego), como vamos por el mar del sur, no corría por el

dolos como piezas (este era su nombre) en el mercado africano de Lima.

Daban los captores por pretexto de este latrocinio el de que, juzgándolos ingleses, los isleños de Santa María y de la Mocha les habían escrito una carta en solicitud de alianza, y dirigida de esta suerte:—A los muy magníficos señores los luteranos, en el Mar del Sur.

Impostura manifiesta de aquellos piratas de hombres, más erueles que el *Drake*, que no robaba sino oro, porque es sabido que los indígenas de Chile apenas conocían el mecanismo de los *quipos*, o madejas de hilos de colores que introdujeron los Incas en sus misivas; y harto menos sabrían de escribir cartas a los señores luteranos. Apadrina con todo este ardid Leonardo de Argensola, que es quien lo refiere, dándolo por cierto: bien que aquel fuera mejor poeta que eronista.

#### VIII

Un resultado evidente, y si bien tardío en sus consecuencias, de incalculables beneficios para las regiones situadas a la entrada del Pacífico, había producido, entre tanto, la audaz

mismo rumbo que hasta el Estrecho, sino que daría vuelta hacia levante, pues de otra suerte no sería posible dejar de abordar en ella con la travesta (huracán del Oeste) que corrió tanto tiempo, pero no pasaron de allí más adelante ni supieron si se acababa allí la tierra como algunos quieren decir que es isla lo que hay pasado el Estrecho y que se juntan allí los dos mares de norte y sur». (Historia natural de las Indias por el padre José Acosta—Madrid, 1792. Tomo 1.º, pág. 140). Acosta se hallaba en Lima desde 1571, en que vino de provincial a la Compañía.

Pero más notable que esto es que el mismo Drake, con la sagacidad propia de los espíritus superiores, sospechó, aún sin ir más al Sur del Estrecho, que la Tierra del Fuego era una isla, y que por tanto había un paso más hacia el polo entre los dos océanos. Los españoles de América, sin embargo, por nada lo creían. «El virrey don Martín de Enríquez, cuenta el propio Acosta, me dijo a mí que tenía por invención del corsario inglés la famá que se había echado de que el estrecho hacía luego isla, y se juntaban ambas mares». Enríquez, que cuando Drake aportó a Méjico era allí virrey, se fundaba para sostener esto, en que había examinado a un piloto portugués, que aquél dejó en la costa, y éste había asegurado que era tierra firme de ambas par-

Cuando Acosta publicó la primera edición de su famosa historia en 1590, todavía estaba lejos de hallarse resuelto el problema, porque algunos sostenían que la banda sur del Estrecho hacía parte de un continente austral que entonces se llamaba *Tierra de vista*, y del que hoy día está averiguado, después de las exploraciones del *Erebus* y el *Terror* (1840), forman parte las desoladas y hórridas regiones que el capitán de aquella nave (J. C. Ross)

correría de Drake y la desventurada persecución que se le hiciera.

El Estrecho no solo no estaba cerrado, sino que era imposible cerrarlo, ni por caprichos de tiranos ni por moles colosales derrumbadas. El "destino manifiesto" de este rincón del mundo, desdeñado tres siglos por sus amos, auguraba en el horizonte desde ese día, y no tardaría en comenzar a cumplirse, si bien lentamente y a través de prolongadas y dolorosas pruebas.

Temas serán éstos de nuestros próximos capítulos.

bautizó con el nombre de su reina. La verdad de esto no está averiguada hoy día, exclamaba el ilustre cronista con su admirable buen sentido, ni se halla quien halla rodeado aquella tierra». Sin embargo desde esa época sólo transcurría un espacio de veinte años para que la rodease el primero el holandés Guillermo Schouten (1616).

Y aquí surge la cterna cuestión de las preferencias por que riñen todas las naciones y todos los autores, cada cual forcejeando para establecer la precedencia del descubrimiento. Más porque Hoces y Lamero sospechaban que la Tierra del Fuego se acababa ¿fueron los españoles descubridores del paso del Cabo de Hornos?—Porque Drake esparció igual creencia, ¿fueron los ingleses? Por último ¿podía quitarse por aquellos antecedentes a la Holanda la gloria de que un hijo suyo fuera el descubridor? Fútiles cuestiones que sólo prueban la manera cómo la humanidad se encamina a su destino por el concurso lento y progresivo de todos los hombres, no existiendo un solo gran acontecimiento de la historia, incluso el mismo descubrimiento del nuevo mundo, que no tuviera sus premisas anteriores y sus vaticinios, por que como dice el ilustre Humboldt, hasta los errores de un genio sirven para los desarrollos de otros, como sucedió a Colón respecto a las ideas geográficas de Ptolomeo, sobre la falsa prolongación de las Indias orientales hacia el Este, que fué la causa determinativa del primer viaje explorador de aquel gran navegante.

# CAPITULO VIII

# LOS INGLESES EN EL MAR DEL SUR

(II)

# SIR TOMAS CAVENDISH

T

Las fáciles hazañas de Drake en las aguas del Pacífico y su espléndido botín, produjeron en Inglaterra una emoción inmensa. Todos querían seguir la estela de aquella nave, que, dando una vuelta al mundo, había llegado al puerto de partida sumergida por el peso de su oro. La temeridad de la empresa seducía, por otra parte, los ánimos, y daba a aquel género de feliz piratería cierto barniz de audacia y de romance. Porque es preciso confesar que no todo es hierro y carbón de piedra en Inglaterra. Báñanla también densas nieblas que predisponen el espíritu a lo melancólico y a lo grande; azotan los arrecifes de sus costas huracanes sublimes; nacen en sus ciudades genios que el aura popular hace colosos, y de sus pastoriles valles corren a la mar, con el curso de los ríos, y la llenan de sus proezas y fatigas hombres de corazón osado, de músculos de titanes, de voluntad de granito. Uno de esos hombres se llamó Drake; otro más tarde se llamó Nelson.

### II

Fué principalmente en la juventud donde más viva prendió la llama de las lejanas aventuras que había encendido el primer "ilustre saqueador" de Valparaíso y señalóse por su voluntad en seguirlo un caballero, natural de Trimley, llamado Tomás Cavendish, cortesano brillante y disipado, cuya fortuna había desaparecido en devaneos, y que, junto con ella, veía disminuirse su prestigio. Para recobrar uno y otro de un solo golpe, se dispuso a hacer una correría por el rumbo que había llevado Drake.

En un viaje hecho a la tierra de Virginia, Cavendish había conocido a uno de los compañeros de Drake; y a ejemplo de éste, cuando divisara desde lo alto de un árbol el mar de Balboa, entusiasmóse aquel con su prodigiosa leyenda de oro, y desde ese momento no pensó sino en su empresa.

Poniendo a contribución los restos de su quebrantado peculio, y tomando caudales a rédito de esperanzas, el cortesano inglés reclutó un puñado de hombres, algunos de los que habían pertenecido a la carabana del *Pelícano*, y equipó con ellos tres pequeños barcos. Eran éstos el *Desire*, de ciento cuarenta toneladas; el *Content*, de sesenta; y el *Hugh Gallant*. Montaba este último, como capitana, el mismo Cavendish, y tenía bajo sus inmediatas órdenes una tripulación de ciento veinte y tres aventureros, entre marinos y soldados.

#### III

El 21 de Julio de 1586, cinco años después del regreso de Drake, hízose su secuaz a la mar desde el puerto de Plymouth, y el 6 de Enero del año siguiente, con una navegación comparativamente acelerada, se encontraba en medio del Estrecho, frente a la ciudad del rey Felipe, que los españoles habían fundado para cerrar aquél, suprimiéndole del globo.

Los pilotos de Cavendish divisaron, sin embargo, al pasar a la vista de aquellos campos desolados, un grupo de hombres moribundos, que desde un peñón les llamaban con señales. Eran aquéllos los últimos restos de los pobladores que trajera a esos inclementes páramos el iluso Sarmiento, y uno de ellos, según antes dijimos, llamábase Tomé Hernández. A este solo dió asilo en su buque el egoísta navegante inglés, para aprovechar su ingenio como práctico, porque era talvez el único de sus compañeros que conocía el Mar del Sur, dejando a los demás abandonados a una horrible muerte con una inhumanidad más horrible todavía. Cavendish, aunque valiente, no tenía el alma templada en heroísmo del capitán cuyo camino iba siguiendo. El pobre refugiado vengaría, sin embargo, bien que con un engaño ingrato, a sus desventurados compañeros.

## IV

Pocos días después, el Hugh Gallant penetraba en el Pacífico (Febrero 24 de 1587), y en seguida daba fondo en la isla de Santa María, que fué para los corsarios de Inglaterra y de la Holanda, en el siglo XVI, lo que Juan Fernández para los bucaneros de todas las naciones en el siguiente. De los otros buques no se hace preciso consignar recuerdo, y por esto seguiremos solo a la capitana, cual lo hicimos respecto del Pelicano de Drake, en su atrevido crucero por las costas del Pacífico.

No traía seguramente Cavendish, como su antecesor, un plan determinado, ni sabía por dónde había de comenzar sus depredaciones. Era natural que sospechase le aguardaban con más cuidado y mejores defensas que las que encontrara Drake, y esta circunstancia abona su notable atrevimiento, porque el último contó con la sorpresa y su sombra protectora, que es el pánico. Una idea fija, un solo plan traía el aventurero, la de hacerse dueño del galeón de Panamá cargado con los tesoros del Perú, o en su defecto, del galeón de Manila que llegaba anualmente a Acapulco con ricos cargamentos de especerías y seda y algunos cofres de oro, propiedad de mercaderes o del rey. Los galeones eran las antiguas chinchas de las expediciones antiguas. Los codiciosos del oro o del huano son los mismos desde Isabel de Inglaterra a la segunda de España, desde Drake a Pinzón.

Fuera, pues, que Cavendish desdeñase por pobre a Valparaíso, fuera que temiese una resistencia sin compensaciones, pasó a su vista sin detenerse, y fué a echar sus anclas en la hermosa bahía descubierta por Alonso de Quintero (1).

Tenía esto lugar el 30 de Marzo de 1587.

V

El corsario inglés había huído, empero, de un combate franco para caer en una celada, a la vuelta de los bosques, en que correría por la primera vez la sangre de invasores y de herejes.

Gobernaba a la sazón el reino el ilustre extremeño don Alonso de Sotomayor, uno de los caballeros de más nombre y de mayores prendas militares que viniera de los palacios de España (pues fué paje de Felipe II) y de las plazas fuertes de Flandes, donde hiciera temprano sus primeras armas. Pero, por desgracia, hallábase ausente de Santiago, según era su costumbre, batallando eternamente con los bárbaros.

En su ausencia, sin embargo, tomaron sobre sí la defensa de las costas dos caballeros esforzados. Fueron éstos el animoso Ramiriañez Bravo de Saravia, hijo del Presidente de su nombre, y el corregidor de la ciudad, don Pedro Molina Parraguez (2), acompañados de una brillante legión de jóvenes caballeros, hijos de rudos conquistadores, que ya iban a defender su propia patria, y se hallaban ansiosos por cobrar venganza del insulto del Drake, impune todavía, y de esta nueva afrenta.

Al primer anuncio de haberse avistado la vela sospechosa, probablemente por el vigilante atalaya de Valparaíso, corrieron las fuerzas de Santiago, Quillota y Valparaíso a la ensenada en que Cavendish había buscado asilo, y en la que se

<sup>(1)</sup> Burney liama a esta bahía Farmer's Bay, traduciendo equivocadamente la palabra quintero, que tenía, por dueño de quinta (Vol. II, pág. 79). En cambio, los españoles sólo cenceen a Cavendish con los nombres de Tomás Candio, Candi y Candir. Los ingleses, amigos siempre del síncope, por abreviar suelen escribir Candish.

<sup>(2)</sup> Según Olivares, el jefe de la tropa que atacó a Cavendish era Molina Parraquez, scuya descendencia, dice el jesuíta, permanece hoy en el reino con estimación igual a su nobleza.. (Historia, etc., pág. 261). Pero de una información rendida por Tomás de Cuevas, más de cien años antes de que Olivares escribiera su crónica, aparece que fué Ramiriañez. Probablemente vinieron ambos, aunque el último como superior.

proponía hacer aguada no menos que procurarse algunas provisiones. Acaso el corsario inglés contaba con la hospitalidad de aquel indio Felipe que sirvió de piloto a Drake, y que harto feliz debió contarse si los españoles no le quemaron vivo por traidor. Las engañosas promesas de su huésped, Tomé Hernández, fueron sin duda parte principal también en su mal consejo.

# VI

Entre los jóvenes capitanes que acaudillaron la hueste de Ramiriañez distinguíase sobre todos uno de los hijos de los fundadores de Santiago, natural de esta ciudad, y chileno por tanto, como el ilustre Pedro Cortés, famoso en la historia. Era su nombre don Luis de las Cuevas, y aunque hasta aquí desconocido, débese sólo a la negligencia o poca suerte de previos investigadores. Casi niño, don Luis había tomado las armas (1577) y acompañado a Rodrigo de Quiroga y a su sucesor Martín Ruiz de Gamboa en sus sangrientas campañas de ultra Maule. Cuando los indios quemaron al primitivo Chillán, él ayudó a repoblarlo "a fuerza de lanzadas", dice la información de sus servicios. Su juventud, su valor, el lustre de su familia, que databa desde la acta de fundación de la ciudad, no cautivaron menos la atención del gobernador Sotomayor, y por esto tenía don Luis un distinguido puesto en toda empresa atrevida.

## VII

Entretanto. Ilevado de su mala inspiración y de la confianza que le inspiraba un país completamente salvaje y despoblado. Cavendish había cehado en tierra una partida de cuarenta o cincuenta exploradores. Guiados por el astuto Hernández, que aunque libertado de la muerte, se consideraba triste prisionero de herejes, adelantáronse éstos hacia el interior, y a lo largo de la costa, por el espacio de tres leguas, hasta divisar un valle ameno y anchuroso, cuyas praderas poblaban mugentes ganados, a que procuraban dar caza con sus arcabuces. Pero huían aquellos a su aspecto hacia los

montes, mientras que innumerables aves agitaban el aire con bullicioso clamor al derredor de sus vegas y lagunas. Así describe aquel paisaje el mismo caudillo de la expedición, y no podía ser el último, sino el que ofrece el río de Quillota cerca de su embocadura, entre Concón y Colmo.

# VIII

Los aventureros no habían divisado, entre tanto, sino algún fugitivo vaquero que les acechaba desde lejos; pero a la vuelta de un bosque, se acercaron tres jinetes lo suficiente para que Tomé Hernández entrase en plática con ellos. Rogóles entonces con disimulo el último se le allegasen para salvarle de su cautividad, y ejecutándolo aquellos, saltó el español a la grupa de un caballo y perdióse en el monte a la vista de los ingleses.

Burlados éstos y sin guía, resolvieron retroceder. Pero ya venía sobre ellos la columna de Ramiriañez, y un sangriento conflicto no tardó en tener lugar. El héroe de ese encuentro fué el valeroso criollo que antes hemos dicho distinguíase entre todos los briosos mancebos de Santiago. "Don Luis de las Cuevas (dice una información contemporánea en la que declara un testigo presencial) embistió con el capitán de los dichos ingleses que saltaron en tierra y lo mató, el cual se llamaba Mousavas, y se mataron en esta ocasión veinte ingleses y se cogieron siete vivos, y se embarcaron otros mal heridos" (1).

Es tan antigua y ofrece tan notables peculiaridades de geanología la familia de Cuevas, que vamos a condensar a qui algunas de sus interesantes circunstancias, puesto que se trata de los más remotos conquistadores y se refieren aquellas a papeles de familia enteramente desconocidos.

Antes de esta época, la reina Juana le había ennoblecido por real cédula

<sup>(1)</sup> Declaración dada por el dean don Lope Landa Butron, el 20 de Febrero de 1634, en una información de servicios hecha en ese año por Tomás de Cuevas, último hijo de don Luis, ante el oidor don Jácomo de Adaro. Don Lope es el mismo personaje que figuró en las contiendas del cabildo eclesiástico de Santiago y la Inquisición (1640) y era hijo de otro de los fundadores de Santiago, que firma en su acta Lope Landa Butron.

El fundador de la estirpe en América fué el capitán Andrés de Jiménez, natural de la villa de Edcalla de la Sierra, que vino a Chile con Pizarro, se halló en la famosa jornada de Cajamarca, en la ocupación del Cuzco, y por último, en la batalla de Xaxijaguana, donde pereció heroicamente peleando por el rey contra los Pizarros.

Los ingleses se batían desde el primer momento con el acostumbrado denuedo de sus aventureros, esforzándose por ganar el amparo de su buque y sus cañones. Y aunque al fin lo consiguieron, mediante un auxilio de quince arcabuceros que Cavendish despachó al sentir el fragor de la pelea, "si no fuera por la ligereza con que se acogieron a un peñol, metido en el agua donde no llegaban los nuestros, por los muchos tiros que disparaban sus navíos no quedara hombre con vida" (1).

expedida en Valladolid el 6 de Julio de 1535, cuya merced alcanzó a su hijo Juan de Cuevas, que vino con Valdivia a la conquista de Chile.

Este último casóse en Santiago con doña Catalina de Mendoza (su madre llamábase doña Catalina Monteagudo), y de este matrimonio nació don Luis, el adalid del combate de Quintero. Don Luis casóse a su vez con doña Mariana de Escobar, hija del general Alonso de Escobar Villarroel, que sacó una honrosa cicatriz de la batalla en que pereciera Andrés de Jiménez.

De esta suerte se unieron en una sola aquellas dos valerosas razas, que años más tarde (1614) vimos oponerse, espada en mano, a la casa de los Lisperguer en la plaza de Santiago. Don Luis tenía a la sazón siete hijos hombres, todos apuestos caballeros, y son los mismo que dice el padre Ovalle (quien los conoció personalmente) presentó su padre armados de punta en blanco para la guerra. Sus nombres eran los siguientes por el orden de su nacimiento: Luis de las Cuevas, el mozo (capitán); Juan de Cuevas (capitán); Cristóbal de Escobar (presbítero); Alonso de Escobar Villarroel (general); Andrés de Mendoza (capitán); Nicolás de las Cuevas; y Tomás de las Cuevas.

De éstos sólo el último y el general Alonso de Escobar sobrevivieron a su padre, y del primogénito Luis de las Cuevas Escobar, llamado el mozo, se han sucedido hasta hoy, contando con su padre y su abuelo Juan de Cuevas, diez generaciones en trescientos años, con la particularidad de que es la única estirpe de varón a varón que ha llegado hasta nosotros desde los fundadores de Santiago. La última generación está representada por don Eduardo Cuevas, actual superintendente de bomberos y administrador de correos de Valparaíso, de quien Juan de Cuevas es el séptimo abuelo por línea directa transmitida de padre a hijo. Según este ejemplo que concuerda con el cómputo general establecido, pueden atribuirse a cada siglo tres generaciones completas, naciendo y desapareciendo en cada uno el abuelo, el hijo y el nieto. No sería por esto un mal cálculo asegurar que los nietos están llamados a morir en Chile en un año del siglo siguiente análogo a aquel en que nacieron los abuelos.

Respecto de la peculiaridad de la alteración de apellidos en una sola familia, llevando cada hijo uno distinto, ya explicamos esto lo suficiente en la Historia de Santiago. Sin embargo, por no atender constantemente a esta circunstancia tan prolija padecimos el error de llamar primos a los dos Mendoza (Andrés y Juan) de los dos Cuevas, y a éstos de Alonso de Escobar, siendo todos hermanos, como lo eran don Luis de Cuevas y el doctor Andrés Jiménez de Mendoza, de quien hemos de hablar más adelante.

(1) Mariño de Lovera, pág. 157, La palabra peñol está sin duda empleada por peñón. El padre Ovalle refiere este hecho de armas con innumerables errores, absurdos y consejas, como la de que Cavendish despachó a Hernández desde Quintero, para que fuera a pedir provisiones a Valparaíso, haciendo ver a los españoles cuánto les convenía ponerse bien con los ingleses en los momentos en que la Francia agitaba una guerra continental

Según es costumbre (tan antigua ésta como la ferocidad y el orgullo de los hombres), ambos combatientes reclamaron la victoria. Todos los escritores ingleses ponderan el número de los cadáveres enemigos que dejaron en el campo, y en prueba del triunfo de los suyos aseguran que Cavendish quedóse en el puerto durante cinco días (hasta el 5 de Abril) llenando tranquilamente sus estanques. Ya hemos visto cómo refieren el hecho los cronistas nacionales, por su parte, añadiendo para no dejar sombra de duda sobre la jornada, que los siete prisioneros fueron ahorcados en la plaza de Santiago. Melancólico empeño de la frágil criatura, obstinada en medir su falaz grandeza por el horror de sus obras!

Estando a la verdad a ambas versiones, los muertos del día pasan de sesenta, y esto constituía por sí solo una gran batalla en esos tiempos.

#### IX

Sea como fuere, irritado Cavendish por aquella celada (abril 6 de 1587), hízose al mar con dirección al norte, y después de haber reorganizado su equipaje en una isla que yace en la bahía, entregóse a una vida tan cruel como rapaz a lo largo y a lo ancho del Pacífico. Por fin el 4 de Noviembre de

contra la España. Con el aviso de Hernández se fueron a atacarlos y cogieron calorce prisioneros de los que «no con poca dicha suya» (así dice. pág. 228) ahorcaron doce, convertidos a la fe. En cuanto a los mozos y capitanes de Santiago que se distinguieron, hé aquí como los menciona el capitán-poeta Fernando Alvarez de Toledo, que se halló allí presente:

> \*El capitán Gaspar de la Barrera, Don Gonzalo, el de Cuevas, y Molina, Campo frío, Pastén, y el de Herrera Angulo, Pedro Gómez, y Medina, Juan Venegas. Valor en gran manera Descubre cada cual en la marina Derribando cabezas enemigas Cual diestro segador cortando espigas».

Se echará de ver que muchos de los nombres anteriores, como los de Barrera, Molina, Cuevas, Pastén, figuran ya en nuestra historia naval.

No parece que el verso citado por Ovalle de Alvarez de Toledo, pertenezca al poema de Purén Indómito del mismo autor, que el señor Barros Arana imprimió en París en 1862. Ovalle dice que el libro de donde lo sacó, se titulaba La Araucana, y talvez era una continuación de la de Ercilla y Ossorio. Véase sobre Fernando Alvarez, la Historia de Santiago.

1587 capturó el galeón de Acapulco, en las costas de la California, y aunque su presa resultó inferior en mucho a la de Drake (1), entró un año más tarde (Septiembre 9 de 1588) al puerto de Plymouth con sus cofres llenos de oro, reemplazado el tosco lienzo de sus velas con exquisitos damascos de seda color verde, vestidos sus marineros con traje exquisitos, y jactándose (como lo escribió a su padre Lord Hunsdon) de haber quemado diecinueve buques, y de no haber dejado piedra sobre piedra en todos los puertos de mar en que tocara. Hasta a un clérigo que encontró a bordo del Santa Ana le hizo ahorcar, talvez porque era clérigo, y esto cuenta un historiador contemporáneo (2).

Empero, la retribución de estos excesos no tardó en venir, y el cruel corsario del Pacífico pereció de despecho en un segundo viaje que intentó con nueva gente (1591), antes de haber penetrado en estos mares.

En cuanto a Tomé Hernández, solo sabemos que herido en el combate de Quintero, perdió una pierna y vivió pobre y olvidado. Seis años más tarde (1594), vióle otro capitán inglés en Valparaíso sostenido por una muleta, viejo y envilecido, como si llevara, dice aquél, la carga de su traición sobre la frente.

Del heroico don Luis de Cuevas ya dijimos lo bastante en este libro y en la *Historia de Santiago*. Será suficiente el añadir que después de cuarenta y tres años de esclarecidos servicios públicos, murió en la capital (1629) en el más alto puesto que dejaba vacante la jerarquía colonial en pos de la presidencia del reino (3).

<sup>(1)</sup> El galeón apresado por Cavendish se llamaba el Santa Ana. y contenía en plata y oro un valor de 122,000 onzas.—Véase sobre la distribución de las presas de Cavendish la Colección de viajes de Harris, t. 1.º, pág. 79; y la obra titulada: Memoirs of naval worthies of Queen Elizabeth's reign, by John Barrov.—London, 1845.

<sup>(2)</sup> Suárez de Figueroa.—Vida y hechos de Hurtado de Mendoza, pág. 134.
(3) Tres años depués de este lance (24 de Enero de 1591), Sotomayor nombró a don Luis capitán de caballos ligeros, en premio (dice su despacho) de 14 años de servicios, lo que prueba que comenzó su carrera militar antes de los 20 de edad, probablemente en 1577.

En aquel mismo año, yendo con un refuerzo de treinta y cuatro caballeros, al mando del general Pedro Vizcarra (después gobernador de Chile), por haberse enfermado éste en Malloa de «fiebre y piedras», confió la cuadrilla al joven Cuevas, quien la llevó a las fronteras. Entre aquellos capitanes iba el llamado Diego de Ulloa, de quien volveremos a hablar en esta

Tal fué, con suma brevedad contada, la segunda tentativa que hicieron los ingleses por hacer sentir su ambición y su encono con España en estas indefensas posesiones. Debe, no obstante, tenerse en cuenta en la distribución de la justicia que si Drake fué más feliz y más humano, tenía sobre él su succesor la ventaja de la legalidad, porque estando rota la paz con España, venía provisto de patentes reales para hacer la guerra. Drake fué sólo un heroico pirata. Cavendish no pasó de ser un corsario vulgar.

### X

Un paso más adelantó la navegación y el desarrollo futuro del comercio europeo que debería más tarde afluir a nuestras costas y especialmente a Valparaíso, con el viaje de circunvalación de Cavendish. Fué éste, puede decirse, el primer explorador científico del Estrecho, y el que dejó demostrada con una notable perspicacia las principales nociones de la navegación en esos mares, antes tan temidos.

Cavendish acortó también de una manera extraordinaria el período empleado por sus predecesores en el viaje al derredor del mundo. Magallanes, en efecto, o más propiamente, su piloto Sebastián del Cano, había empleado tres años y un mes.

Historia, y Diego Flores de León, quinto abuelo del ilustre general don Manuel Blanco Encalada, y en cuya compañía sirvió la monja-alférez.

Cuando los indios mataron al presidente Loyola, Vizcarra nombró a Cuervas su Sargento mayor (1598) y el 16 de Junio del año subsiguiente era elegido alférez real en Concepción. En este mismo año volvemos a encontrar le en Valparaíso, donde había venido para embarcarse por órdenes de Vizcarra en un buque enviado por el virrey del Perú, don Luis de Velazco, y cuyo capitán era Diego Saens de Loaiza. En el capítulo siguiente hablaremos de otro servicio importante prestado por Cuevas a esta localidad.

Por último, y después de los sucesos de 1614 (contados minuciosamente en la liistoria de Santiago), encontrándose ya anciano, le nombré corregidor de Santiago el presidente Fernández de Córdova, en cuyo ejercicio murió a los tres años (1629) y probablemente a los setenta de su edad.

Su testamento, otorgado ante Manuel de Toro Mazote el 6 de Julio de 1629, existe en el archivo de la Curia de Santiago, y de él aparece que no dejó más bienes de fortuna que una casa en Santiago y dos encomiendas de indios, la una en Vichuquén y la otra en Longomilla. Su mujer, doña Mariana de Escobar, había muerto en 1610 y dejado por herencia sólo dos sitios en Santiago (que éstos y un negro había sido su único dote) y algunos dudosos bienes en las islas Canarias.

(1). Drake prolongó ese término a cerca de cuatro años. Cavendish sólo tardó dos años y dos meses.

Y de esta suerte, según dijimos antes, cada paso iba preparando en el misterio y en la duración de los años y de los siglos, el advenimiento de los días de prosperidad y de ventura que estaban asignados a esta ciudad en la gran lotería de los pueblos.

<sup>(1)</sup> Según el abate Prevost (Colección general de viajes, vol. X). Magallanes sólo tardó 39 días en atravesar el Estrecho, desde el 21 de Octubre al 28 de Noviembre de 1520.

# CAPITULO IX

# LOS INGLESES EN EL MAR DEL SUR

(III)

#### RICHARTE

I

La tercera y última empresa de los ingleses contra las posesiones españolas en el Mar del Sur tuvo móviles más nobles que la sórdida codicia de su oro, y fué también la menos venturosa. Acometióla un joven de corazón, hijo de aquel atrevido aventurero Sir Juan Hawkins, que junto con Drake y antes que éste viniera a su erucero en el Pacífico (según en su lugar dijimos). Había perdido aquél su fortuna delante del castillo de San Juan de Ulua y su hijo se proponía ahora recuperarla y vengarle.

> "Un hijo que Juan Achines tenía Mozo de treinta y tres años, gallardo, Viendo que se quejaba noche y día Como robado tigre o herido pardo Su viejo padre del agravio hecho A la justa venganza puso el pecho". (1)

<sup>(1)</sup> Lope de Vega.—La Dragontea, canto II. Los españoles llamaron siempre a Hawkins Ricardo Aquino, o Aquines. También le dicen Richarte, haciendo de su nombre Richard un apellido españolizado.

II

Equipó en consecuencia el entusiasta mancebo un hermoso buque de trescientas toneladas, y con setenta y cinco hombres escogidos hizo rumbo al Pacífico el 12 de Junio de 1593. Llamábase el nuevo corsario la Dainty, que los españoles denominaron la Linda, porque tenía a su proa una figura de negro con una corona de oro en la cabeza. La suegra del caudillo, que era una dama considerable de la Corte de Isabel, opuesta como su hija a aquella peligrosa correría, le había puesto la Repentance. Pero ni este nombre de triste vaticinio, ni las lágrimas de la beldad a quien estaba recientemente unido el joven aventurcro, fueron parte a sujetarlo.

"La mujer lo detiene, dama de la reina Asida al cuello la llorosa dama Del atrevido mozo en dulce enrredo". (1)

#### III

Trajo Hawkins hasta la Mocha el mismo itinerario que sus dos antecesores, y después de refrescada allí su gente, puso la proa al Callao, donde meditaba dar de súbito y tomarlo por asalto, prueba evidente de que su ánimo era más pelear con honor que robar a mansalva pueblos indefensos.

Pero al pasar delante de las altas cumbres que dominan a Valparaíso, los aventureros que le acompañaban pidiéronle a gritos que les condujese a su bahía, donde estaban seguros de hallar amontonados los tesoros.

Condescendió el capitán de mal talante a aquella demanda, y en una tarde de Abril (1594) entróse al puerto, donde hizo fácil presa de tres navíos que encontró desprevenidos. Al avistarle se habían ido a la playa las tripulaciones.

# IV

Hallábase a la cabeza de una guarnición militar puesta en Valparaíso para custodia de su comercio veraniego, y como

<sup>(1)</sup> Lope de Vega. Ibid.

segundo cabo del gobernador don Alonso de Sotomayor, un capitán que llevaba el más ilustre de los apellidos entre los conquistadores, después de el de los Cortés y los Pizarros, pues llamábase Alonso de Alvarado; y esta es toda la noticia que de él nos ha sido transmitida. Acompañábale también aquel don Luis de Cuevas que había adquirido el prestigio de un héroe en el ataque contra Cavendish. Pero, no contento con esto, el propio gobernador vino en persona, al saber la aparición de Hawkins, trayendo consigo todas las fuerzas de guerra de Santiago y los partidos inmediatos.

No osó por esto hacer un desembarco con su escasa gente el capitán inglés, y como no encontrara en los buques apresados sino objetos de poco valor, entró en pláticas de paz y de rescate con los de tierra (1). Llevó la voz en estos preliminares

(1) Todo lo que Hawkins encontró en los buques apresados fué unas quinientas botijas de vino (botozios, dice él en su relación), menestras de las chácaras de Santiago, como las que desdeñó Droke, unos cuantos cajones de manzanas frescas (los peros de Chile, famosos todavía en Lima y que se compran allí como acá las chirimovas) y lo que era más peculiar que esto, dos mil gallinas. Tal era el comercio de Valparaíso a fines del siglo XVI!

Sin embargo, de un buque que entro de Valdivia, ignorando su presencia en la bahía, sacó algunos millares de castellanos de oro. La cupidez de sus compañeros era tan ardiente que querían quebrar las basijas de vino por las particulas metálicas que brillaban en su superficie. Igual chasco recibieron al abrir los cajones de manzanas, que, dice Hawkins, había juzgado, era un inmenso tesoro. «We had thought to be some great masse of wealth».

Lope de Vega, sin embargo, a guisa de poeta, nondera de esta sucrte el botín de los ingleses:

En Chile surgen dando a Chile espanto, Chile de Ercilla celebrado tanto.

Allí quemó gran suma de navíos
Por vengar a los tres Ricardo airado
Robando hacienda que otro seis vacíos
Pudiera si llevara haber cargado.
Con tal furor que aventajó los bríos
De la primera vez que fué robado
De aquel Tomás Candir, Thomás que ha sido
Incrédulo, más nunca arrepentido.

(Dragontea, canto III).

Por estas ritas y especialmente por el último retrafecano entre Santo Tomás y Cavendish se echará de ver cuán abajo quedó Lope de Vega de su fama en aquel poema, tan celebrado empero de los españoles.

Hawkins, por su parte, escribió una preciosa relación de su viaje, que se hallaba en prensa cuando él murió en 1623. Su título es el siguiente: The

un capitán llamado Juan de Contreras, que era a la sazón dueño y encomendero de la isla de Santa María, y cuya esposa, doña Teresa de Castro, iba a embarcarse para Lima, en calidad de dama de honor de la virreina, mujer de don García Hurtado de Mendoza, que ya tenía en el Perú tan alto título. Había encontrado Hawkins a bordo de una de las naves surtas en el puerto el equipaje de aquella noble señora, y como era más eaballero que pirata, enviólo al capitán Contreras, cuya cra la nave en que aquélla iba a verificar su viaje.

Pasaban entretanto los días en el ajuste del rescate y no se llegaba a término, por lo que Hawkins, receloso de una acechanza, quemó los buques y continuó su viaje hacia el Callao, después de una demora de ocho días. Su previsión no le había esta vez engañado. Don Alonso de Sotomayor estaba haciendo construir con toda diligencia en una de las quebradas del puerto, y fuera del alcance de su vista, unas cuantas fuertes balsas de madera y totora, en que meter, aprovechando de una noche oscura, hasta trescientos hombres, y dar con ellos un asalto a aquel primer dueño de la bahía, tres siglos antes que la declarase suya don Juan Manuel Pareja (1).

El corsario inglés se despidió de Chile, sin embargo, de una manera harto más afectuosa que la de su último invasor (2).

La tardanza de Hawkins en Valparaíso, fuéle con todo funesta como al español del Covadonga. Avisado por tierra el corregidor de Coquimbo, que lo era en esa coyuntura don Andrés Jiménez de Mendoza, el de las cuchilladas de Santiago, despachó una embarcación al virrey don García con la nueva de cuanto acontecía (3).

observations of Sir Richard Hawkins in his voyage into the South Sea in the year 1593.

Aunque esta obra famosa ha pasado por varias ediciones, el autor de la de la Historia de la Marina real española (t. 2.º, pág. 350) asegura que aunque Hawkins la prometió, nunca vió la luz pública. La última edición fué hecha en 1857 por la Sociedad de Hackulyt, de Londres, y es la que hemos tenido a la vista.

Esto mismo contó más tarde el propio Sotomayor a Hawkins en Lima añadiendo que el mismo día en que salió del puerto era destinado para el asalto.

<sup>(2) \*</sup>And leaft the kingdomes of Chily one of the best countries that the sunne shineth on; for 't is of a temperate clymate, and abounding in all things\*. Observations, pág. 152.

<sup>(3)</sup> El doctor don Andrés Jiménez de Mendoza era hermano de don Luis de Cuevas según antes dijimos, y como se vé. llevaba el nombre de su abue

### V

Refiere el biógrafo de Hurtado de Mendoza que hallábase éste enfermo en cama cuando le entregaron los despachos de Coquimbo, y sin cuidarse de sus años (pues ya iban pasados cerca de cuarenta desde que, mancebo, viniera a gobernar a Chile), trasladóse en el acto al Callao para tomar medidas (1).

No obstante lo miserable del material que entonces llamábase la Armada del Mar del Sur (2), el virrey logró tripular dos navíos, y con ellos envió a su propio cuñado, el bizarro don Beltrán de Castro (que otros dicen también de la Cueva, porque ambos apellidos llevaba su familia) a castigar la temeridad y la incautela del inglés.

Desgraciado en un primer encuentro, volvió la flotilla al Callao a recibir denuestos humillantes hasta de las mujeres.

lo, el héroe inmolado en Jaxijaguana. Aunque nacido en Santiago, donde contamos se casó su padre, hizo sus estudios legales en Lima, mientras su hermano aprendía el duro ejercicio de las armas entre los bárbaros. Pasó su juventud en las Charcas (hoy Bolivia) donde fué teniente de corregidor y asesor del gobernador Pedro de Lucideña. Después de haber desempeñado el corregimiento de Coquimbo en la época a que nos referimos, pasó de fiscal a la Audiencia de Santiago, y fué durante un año corregidor de Santiago, cuyo empleo dió lugar a la terrible riña de su familia con la de Lisperguer que contamos en la Historia de Santiago (1614).

Su destierro al Sur, a consecuencia de aquel delito, se convirtió en la concesión del empleo de auditor de guerra del ejército de las fronteras, que ejerció desde 1615 a 1631 época en que probablemente murió, dos años después de la muerte de don Luis. (Información citada de Tomás de Cuevas en 1634).

(1) Suárez de Figueroa, pág. 134.

(2) Para que se juzgue del estado de la marina española en Chile y el Perú a fines del siglo XVI, hé aquí como la describe el autor citado de la Vida y hechos de don García Hurtado de Mendoza. (pág. 91): «Había cuatro galeones de S. M. que no podían ser de fruto ofreciéndose necesidad, porque la capitana. en habiendo un poco de mar, metía la proa debajo del agua y era tormentosa, y a causa de esto, no era posible jugar la artillería. La almiranta era navío de mala manera, traza y proporción, y que hacía mucha agua, muy zorrero y desacomodado. Otro, que llamaban de Toro, por el consiguiente, no era de provecho para armada. Otro que se decía San Juan, era tan pequeño, que ni se podía meter en él artillería ni la sufría.

\*Dos galeras en que se gastaban cada año más de cincuenta mil ducados. La capitana sin chusma, le faltaban más de cien remeros, de suerte que para ningún efecto podía salir del puerto. La Patrona era de madera de higuera, y estaba tan podrida y hecha esponja, que aun para tener gente en ella,

en el puerto, no podía servir».

Y si esto sucedía con la marina de guerra, cuyos buques eran de palos

de higuera, ¿cuál sería la condición de los barcos de comercio?

El buque de Hawkins, al contrario, estaba tan perfectamente provisto, que según él mismo refiere, traía hasta un aparato para destilar agua dulce, abordo, tan antigua es esta invención que parecería de ayer.

por lo que, irritados los peruanos, atacaron con tanto denuedo al corsario hereje en las aguas del Ecuador, que ultimada casi su tripulación, cubierto el pundonoroso Hawkins de heridas recibidas cuerpo a cuerpo, rindió al fin su espada al feliz caballero castellano (1).

Interesantes en extremo son las páginas en que el vencido nos ha dejado memoria de este combate, así como de su larga cautividad en el Perú y en España, y aunque no pertenecen al cuerpo de esta relación, podría, empero, deducirse de ellas que Hawkins, aunque luterano, tuvo por vencedores a hidalgos dignos de él. Sólo la Inquisición solicitó le entregasen a los ingleses para juzgarlos, no como prisioneros sino como a herejes, lo que Hurtado de Mendoza, si bien fanático y católico como el que más, no quiso consentir porque era hidalgo. En cuanto a Beltrán de Castro, sólo pidió a Hawkins, en prenda de rescate, su amistad y dos galgos ingleses que aquél le habría de mandar cuando volviese a ver las playas de su patria.

# VI

No dejó, a pesar de todo, el corsario inglés, bien puesto su nombre en la colonia de Chile, porque contaron de él (probablemente a título de chisme) que habiendo encontrado en uno de los buques que capturó en Valparaíso un gran Cristo de madera, destinado a los altares de Santiago, se complació en destrozarlo con una hacha y arrojar sus fragmentos con escarnio en la bahía.

No menciona por cierto el gallardo Hawkins tan brutal episodio en su noble libro, y por todas razones le tenemos por apócrifo. Empero, no lo juzgó así don García, ni los santiaguinos, porque hizo aquél un voto de reparación al santo Cristo de Burgos y los últimos celebraron con gran pompa a aque-

<sup>(1)</sup> El jesuíta Escobar, que compiló la Historia de Mariño Lovera, y que residia en Lima al tiempo del combate de Hawkins, refiere con gran frescura en su dedicatoria al virrey don García, que Richarte per lió en el Estrecho dos navios, quemándosele uno, y el otro yéndose a pique sin poderlo socorrer, aunque lo veía», (Pág. 11). Y éste era un escritor contemporáneo. Verdad es que también era jesuíta...

lla milagrosa imagen una procesión de desagravios en el mismo año en que el impío Richarte fué hecho prisionero.

No ha sido, pues, tan fuera de origen y de camino, como cree el ignorante vulgo, la porfiada resistencia que opusieron los chilenos a consentir en que los ingleses erigieran capillas a sus cultos en esta tierra, por ellos de aquella suerte profada... Siquiera se les hubiese exigido, por vía de reparación, erigiesen un altar al célebre Santo Cristo ya nombrado, en cada uno de sus mal vistos tabernáculos!

# VII

La expedición de Hawkins marcó en el itinerario de Valparaíso otra etapa hacia el progreso, y precisamente aquella que en años posteriores debía ser por una triste e imprescindible exigencia de los negocios de esta tierra, la de su más vital urgencia: tal era su defensa.

Cupo en consecuencia al ilustre don Alonso Sotomayor el honor de haber puesto la primera piedra de las fortificaciones de Valparaíso, puesto que por sus cuidados se levantó en una punta saliente del puerto, y que dominaba completamente el estrecho surgidero de las naves, una batería a flor de agua y en forma de herradura, que se llamó de San Antonio (1).

#### IIII

Tales fueron, el Draque, Candio y Richarte, los tres primeros gringos que vinieron a esta solitaria arena a llevarse lo que la pobre industria de nuestros abuelos acumulaba con sórdido tesón. Hicieron muchas fechorías y causaron grandes daños de alarma y de pérdidas privadas. Pero las generaciones de hoy se inclinan ya a perdonarles su anticuada culpa, sea en presencia de las abominaciones cometidas por piratas más modernos y de raza diferente, sea como una compensa-

<sup>(1)</sup> Riobó, Apuntes citados.

ción de lo que en años posteriores otros gringos, compatriotas de ellos, nos han traído y nos han dejado... (1).

(1) La palabra gringo, que ha dado lugar a tantas falsas interpretaciones, como la de Valparaiso, se deriva sencillamente de un proverbio español, o más bien, de la degeneración de una palabra de éste. Hablar en gringo, decían los antiguos españoles por aquello que no entendían, y después vulgarmente corría por lo mismo, hablar en gringo. De esto vino que cuando en América comenzaron a ver por la primera vez ingleses, y a no entender su lengua, decían que hablaban en gringo, y de aqui es todavía que el vulgo llama gringos, en Chile como en Venezuela, en Buenos Aires como en México, a todos los extranjeros, aunque sean nacidos en Leipsig o en Conpenhague.

Entre el común de la gente de Valparaíso (tanto griega como nativa) prevalece, sin embargo, una ingeniosa teoría sobre el origen de la palabra gringo. Hácesela derivar de la pronunciación de una frase de la siguiente canzoneta popular de Escocia, que en otros tiempos solía descender, como una vibración de armonía y de brandy, desde lo más alto del Main top

sobre las colinas del antiguo Puerto:

Green grow the rashes, O! Green grow the rashes, O! The sweetest hours that e'er I spent Were spent among the lasses, O!

La derivación, como se notará, es verdaderamente ingeniosa, porque los dos estribillos *Green grow*, se pronuncian en especial cantándolos, como si se dijera materialmente *gringos*. Pero la cosa no pasa de una feliz invención local, pues ya hemos dicho que el apodo es genérico al habla castellana.

Por lo demás, la cuarteta citada es sólo un verso humorístico, como una tonada de nuestros campos, que podría traducirse llanamente de este modo:

Verdes crecen las cañas, ay! Verdes crecen las cañas, ay! Las más felices horas de mi vida Pasaron entre muchachas, ay!

Estos mismos versos tradújolos al latín el célebre humorista irlandés Maginn, bajo el título de The Reliques of Father Prout, obra que goza de gran voga en Inglaterra. Véase la edición de H. G. Bohn: London, 1860,

pág. 392.

Un escritor yankee (que es también palabra de apodo nacional), el teniente Wise, en su conocida obra humorística Los Gringos, llevado a su vez, del falso principio de las etimologías, o más propiamente, de los sonidos, atribuye el origen de esa palabra a la pronunciación del calificativo inglés gren horns, aplicado generalmente a los marineros bisoños, por sus camaradas. Véase: Los Gringos, or an inside view of Mexico, Chili, &co., by Lieut. Wise: New York, 1849.

Según Sánchez de la Cadena, en su Diccionario Español Inglés, la palabra gringo es usada en España como sinónimo de ininteligible; y en esta misma aserción la toman casi todos los hablistas. Chao, sin embargo, en su Diccionario de la lengua española, y Salvá en el suyo, afirman que en la América española se da el nombre de gringos «a todos los extranjeros, y

especialmente a los italianos».

Ahora sólo nos faita pedir perdón a nuestros amables huéspedes (both ladies and gentlemen from the other side of the water) por esta autopsia filológica de su tratamiento popular entre nosotros, mucho más cuando en su benevolencia, y en su aversión congénita a los sobrenombres, se han contentado siempre con llamarnos únicamente y de una manera genérica the natives, o los indigenas! Verdad es que también algunos nos llaman «los ingleses (es decir, los gringos) del Pacífico».

# CAPITULO X

## LOS HOLANDESES EN VALPARAISO

(I)

# CORDES Y NOORT

I

Iba ya corrido medio siglo desde la fundación de Valparaíso como "puerto de Santiago", y su prosperidad, lejos de caminar en creces como la de esta ciudad, decaía con el trascurso del tiempo, víctima cuotidiana de piratas, hasta convertirse
otra vez en un páramo. Aun aquella infeliz pero tranquila
aldea agrupada al derredor de la hermita de Marmolejo, había desaparecido, sin que existiese otro vestigio de que allí habitasen hombres, que el estrecho reducto de San Antonio, custodiado por unos pocos soldados, y una bodega provisional, edificada bajo sus fuegos, para el depósito de los frutos del país.

Tal era Valparaíso en los últimos días del siglo XVI, a cuya época, hasta esa fecha corrida desde el descubrimiento (período de sesenta y cuatro años), hemos consagrado los anteriores capítulos de este libro.

II

Pero las calamidades que desde lejos habían venido sucediéndose con una cruel regularidad sobre el desdichado puerto, hallábanse lejos de su fin. El viento de la desgracia soplaría todavía inclemente sobre su playa, aunque ya no fueran naves de aventureros tan valientes como codiciosos, tan astutos como caballeros, las que, a su influjo, surcasen sus aguas.

Huéspedes más terribles que el Drake y que Richarte, iban ahora a presentarse en su bahía. Y estos no enarbolarían bandera de rescate, sino que, la espada o la tea en la mano, lo pondrían todo a merced de su venganza.

# III

Durante seis años, después de la visita de Hawkins, que se recordará tuvo lugar en Abril de 1594, había a la verdad sobrevenido una era de quietud y de confianza para la desolada caleta del valle de Quintil. Creíase, por el curso pacífico que tomaban las eternas guerras continentales y dinásticas de Europa, que al menos la Inglaterra no dejaría ver tan pronto su bandera en esta lejana y pobre posesión de una rival que en todas partes había vencido.

Bajo esta impresión, los pocos changos y soldados que residían permanentemente en Valparaíso (pues los mercaderes descendían de Santiago solo por temporadas, a la llegada o salida de los cargamentos) divisaron con sorpresa una mañana cierta embarcación sospechosa, que ganaba con dificultad el fondeadero. A la simple vista parecía desarbolada y rota, al paso que la lentitud de sus maniobras demostraba en su aparejo, o un serio descalabro, o un ardid de guerra de sumo disimulo. Mayor fué la sorpresa de la gente que acechaba desde la costa, puestas las armas a guisa de combate, al ver que el barco distraído echaba un bote al agua, se embarcaba en él un oficial con unos cuantos remeros, y ganaba la playa, batiendo los últimos una bandera blanca en señal de parlamento.

Mal enseñados los españoles, empero, con las sorpresas que en tantas ocasiones les dieran los ingleses, juzgaron que todo aquello era una maniobra de estrategia, y así, tan inconsiderados como crueles, rompieron el fuego sobre el bote, hiriendo gravemente en una pierna al capitán forastero, a los primeros disparos de arcabuz. Sólo cuando lo vieron descender a la playa en hombros de los suyos, se persuadieron los

de tierra que los recién llegados desembarcaban como amigos, o más propiamente, como náufragos, implorando la elemencia de los mismos a quienes venían a destruir.

#### IV

Súpose entonces una luctuosa historia de hambres, huracanes y desgracias infinitas que inspiraban piedad aun a los corazones más encruelecidos por la venganza o por el miedo. Llamábase aquella nave así aparecida el *Cerf Volant*, y su infeliz capitán, tan inhumanamente recibido, llevaba el nombre de Dirick Gerritz, que acusaba su evidente estirpe holandesa (1).

Era ahora en efecto la terrible Flandes la que tomaba su turno de castigos en el Mar del Sur.

#### V

El Cerf Volant pertenecía, en efecto, a la primera expedición que los Estados de Flandes enviaron contra la América española, persuadidos al fin de que en el oro que ella daba a Felipe II existía el nervio y el secreto de aquella guerra de cuarenta años emprendida sin descanso ni misericordia por aquel príncipe obstinado en volverlos a su yugo.

La contienda de la independencia de los Países Bajos (que después de todo y delante de la filosofía de la historia fué solo un síntoma y un presagio, como la de Gonzalo Pizarro, de la que nosotros más tarde emprendimos contra España), había llegado por esos años (1598) al más alto período de recrudecimiento y de ferocidad. Caído Guillermo el Silencioso, su promotor y su mártir, bajo la bala asesina de Baltasar Gerard (Julio 10 de 1584), su sucesor no menos ilustre, Mauricio

<sup>(1)</sup> Jerónimo de Quiroga, en su Crónica de Chilc, dice que este buque se llamaba el Füibote, pero es sólo una ignorancia de conquistador, porque éste último nombre era genérico y se aplicaba a cierta clase de buques de muy poco calado que se usaban en el siglo XVI, en los mares del norte de Europa. Véase sobre esto a Vieites: Norte de la Contratación, libro 2.º, cap. 6.º, párrafo 22.

Algunos escritores, como el presidente de Brosses en su Recueil de voyages aux terres australes, llaman también al buque holandés equivocadamente el Flying hart, frase que no tiene ni un vulgar sentido.

de Nassau, había recogido la herencia sangrienta de su padre, cuya cabeza el rey de España tuvo puesta a pregón público, como de todos es sabido. Continuó la lucha con un voraz encarnizamiento y con la suerte desigual que es propia de todas las grandes contiendas populares, desde su primer sayón, el feroz de Alba, al caballeroso Farnesio.

Pero, fuerte la Holanda dentro de sus diques y pantanos, dueña de una parte de las Indias orientales, señores exclusivos sus hijos de las Molucas, que habían quitado a los portugueses, ricos en su comercio, superiores en su marina aun a las naciones de más alto rango, ansiosos especialmente de abreviar su camino a aquellas posesiones, y ardiendo, por otra parte, en el deseo de castigar a sus tiranos, aun amos de la mayor parte de la antigua Flandes (hoy Bélgica), se resolvieron a estimular entre sus capitalistas y armadores, la organización de expediciones, equipadas en corso por cuenta de particulares, pero sostenidas con todo su poder por el stadtholder o supremo funcionario de la nación.

## VI

La nave refugiada en Valparaíso en los últimos días del estío de 1599 hacía parte, pues, de la primera de aquellas empresas:—la conocida bajo el nombre de Pedro de Verhaven por el de su principal instigador, un rico negociante de Rotterdam.

Había salido aquella de este último puerto el 27 de Junio de 1598, y se componía de cinco buques cuya capacidad variaba de ciento cincuenta a quinientas toneladas, mientras que el total de sus tripulantes ascendía a quinientos cuarenta y siete hombres, o sea algo más de cien por barco.

Nunca habíase hecho a la mar una expedición, tan lejana y aventurada como aquélla, acompañada por más ardientes votos de triunfo y de fortuna. Sus cañones iban a hacer resonar en los puertos y ciudades de una nación aborrecida las primeras salvas de una venganza satisfecha. Sabido es que si los holandeses no fueron originalmente crueles (cuestión de duda para muchos), los españoles les enseñaron a serlo, y en

tal grado que al fin sobrepujaron a sus maestros, y en este aserto no hay vacilación posible.

Pero, al mismo tiempo, nunca mayor suma de peligros salió al paso de una empresa concebida bajo el ala de tan seductoras esperanzas.

# VII

Todo fué terrible e inesperado desde la primera hora para aquella cruzada. El almirante de la escuadra, Jacobo de Mahu (llamado Machis por los españoles) sucumbió a una dolencia antes de embocar por el Estrecho. Simón de Cordes, que le sucedió en el mando, vióse obligado a invernar en la bahía que llevó su nombre, y visitado en ella por el hambre, la tempestad y las epidemias, vió sucumbir lo mejor de su gente. Dos de las naves, llamadas, una la Fe, cuvo capitán era una Gerard Van Beeuniguen, y la otra, La Felicidad, mandada por el famoso Sewald de Wert, volvieron a Holanda sin poder penetrar en el Pacífico, aunque la última estuvo cerca de un año luchando heroicamente por vencer las corrientes del Estrecho. Por último, el Cerf Volant, perdido su capitán Jurien Van Bokolt, fué llevado por un vendabal desencadenado hasta cerca del polo antártico (más allá del grado 64º de lat. sud), y con tales averías y destrozos que al entrar desarbolada en Valparaíso, salvado por vía de milagro, sólo tenía a su bordo nueve hombres capaces de hacer la maniobra.

No había sido, empero, la suerte de esta nave, que al fin hallara un refugio, la que había de contarse como más dura.

El almirante de la escuadra, Simón de Cordes, engañado por los araucanos, hizo en efecto un desembarco en la costa del Lavapié, que yace en la ensenada de Arauco; y aquellos bárbaros, traidores a toda raza humana sin exceptuar la suya propia, juzgándolos españoles, mataron en una celada veintitrés de sus soldados. Buscó en consecuencia el marino holandés el rumbo abierto aunque lejano del Japón; pero desde el día en que se separó de la quinta nave de su escuadra (Marzo 23 de 1599), que era mandada por su propio hermano Baltasar de Cordes, no se tuvo más noticia de su suerte...

# VIII

Pero la parte más interesante, más extraña y más patética de esta serie de horribles aventuras, pertenecía, sin disputa, al capitán último nombrado.

Perdido en los canales de Chiloé y luchando con sus terribles marejadas, sus abatidos isleños, y especialmente los de la península de Lacuy, en cuya costa andaba, pues está a la entrada septentrional del archipiélago, le ofrecieron llevarlo a un puerto de españoles: por manera que, precedido de una escuadrilla de piraguas indígenas, se presentó en Castro intimando rendición.

Hicicron los pobladores un amago de resistencia en el primer momento, pereciendo en ella cinco de su número, pero aunque hubo entre ellos una mujer llamada "la heroína doña Inés de Bazán que, con un arcabuz en las manos, supo como varonil señora, entre los demás soldados, defender la entrada al enemigo a la ciudad", rindió al fin ésta al holandés su pusilánime alcalde Juan Ruiz del Pliego.

Tomó Cordes desde ese instante posesión de la isla en nombre de su patria, fortificó la ciudad, puso en ella guarnición y reunió tal número de indios, que pasaban sus auxiliares de setecientos, armados de corseletes de cuero y de picas. Al decir de algunos, llegó hasta hacerse proclamar rey de todo el Archipiélago (1).

#### IX

Pero aquella gloria no sería duradera. Habíase salido del pueblo, cuando lo entregó Pliego, el valiente capitán Luis Pérez de Vargas, a quien Jerónimo de Quiroga compara con razón a Guzmán el Bueno, porque dejó en poder del corsario sus hijos y mujer, y mandó a decirle que los degollara, si el precio de su vida había de ser una traición. Retirado a un sitio vecino, que se divisa todavía desde el campanario de Castro y conserva su nombre de Llollao, allegó allí un puñado de secuaces, con los que una noche fué a golpear a la puerta

<sup>(1)</sup> Relación citada de Kerr.

de los invasores, gritándoles:—Abrid, perros, que tengo de entrar!

Mas, aunque lo sintieron, los cañones del fuerte no dieron fuego aquella noche porque doña Inés de Bazan, que estaba entre los prisioneros, mojó la cuerda-mecha, confabulada con un soldado español llamado Torres, que simuladamente se había pasado desde Llollao al enemigo. Cordes ahorcó al soldado, y cuando estaba doña Inés al pie del cadalso, con la soga al cuello, compadecióse de ella el corsario, contentándose con expulsarla del recinto, después de haberla hecho aplicar "cruelísimos azotes" (1).

# X

En pos de las arriesgadas escaramusas nocturnas de Vargas, amaneció al fin el día de un asalto decisivo. Trájole desde Osorno el terrible coronel Francisco del Campo, que viniera a Chile desde Flandes con don Alonso de Sotomayor, cuyo alférez fuera en esa guerra; y sabiendo por un indio lo que pasaba en Chiloé, cruzó desde Carelmapu con una columna de jinetes veteranos, y en una mañana frígida de Junio, cayendo al romper el alba sobre el reducto, mató a lanzadas trescientos indios y veintiséis holandeses, perdiendo él solo diez de sus soldados (2).

<sup>(1)</sup> Todo este episodio relativo a doña Inés de Bazán, es completamente desconocido y por tanto inédito. Consta de una información auténtica rendida en 1603 por su hijo político Baltasar del Aguila en la misma ciudad de Castro, en la cual muchos testigos presenciales, y entre ellos el mismo Luis Pérez de Vargas, declaran al tenor de los hechos que dejamos referidos, añadiendo el último que él vió las crueles huellas del flagelo en la infeliz señora. Esta misma información fué ampliada y corroborada más tarde por su propio hijo Juan de Oyarzún y Bazán en 1631, ante testigos que declararon en Sautiago, y cuyos papeles existieron en poder del historiador Pérez García, aunque él en su crónica no los menciona.

Doña Inés (que este nombre tenían todas las heroínas de Chile como la Juárez la Agullera y otras) era nacida en Osorno, y allí se había casado con el capitán Juan de Oyarzún (natural del pueblo de este nombre en Guipuzcoa), que vino con don García Hurtado de Mendoza y murió en acción de guerra, dejando a doña Inés viuda y con tres hijos, con los cuales pasó la filima a residir en Castro.

<sup>(2)</sup> Campo era un hombre tan valeroso como sanguinario, además de que su ánimo se hallaba encruelecido por el cautiverio de su familia en Osorno. Así fué que después de su victoria sobre Cordes, se entregó a las crueldades más espantosas contra los pobres isleños que habían auxiliado a aquél, especialmente contra los de Lacuy, que él juzgaba los más culpables. «Y

El capitán holandés logró, no obstante la sorpresa y la furia del ataque, ganar su buque. Y seguido de unos pocos, con peligros inauditos, llegó al fin a la isla de Tidor, pasando del archipiélago de Chiloé al de las Molucas. Pero aquí los portugueses le despojaron de su nave a tanta costa salvada, mandándole en seguida cargado de cadenas a los calabozos de Malaca, como el gobernador de Chile enviara al capitán del Cerf Volant a las mazmorras de Lima.

Una condigna reparación tendrían, con todo, y para aumento de desdichas, aquellos horrores de la piratería y de la guerra.

# XI

No habían pasado aún seis meses desde que los soldados del reducto de San Antonio dispararan sobre la bandera blanca del desgraciado Gerritz, cuando en la mañana del 28 de Marzo de 1600, el centinela colocado en el sitio donde hoy existe el asta de señales (y que entonces se llamaba la Centinela Alta, por cuyo nombre le conocen todavía los antiguos) avisó que se descubría un buque poderoso navegando a toda vela a la vuelta de Caroumilla.

Era el del célebre Oliveiro de Noort, duro y animoso mari-

el día que comenzé, escribía él mismo al gobernador de Chile, a pasar la baya grande (el canal de Chacao entre la costa de Lacuy y la de Carelmapu), junté todos los caciques, que fueron dictiocho, y los metí en un bayco (debe decir bajio o rancho) y los quemé, dándoles a catender que los quemaba porque habían metido al inglés».

<sup>«</sup>En toda aquella provincia no quedó cacique vivo (añade más adelante), que otros siete u ocho que había, los mataron la mañana que dimos en el fuerte de los ingleses».

De alli, añade por último en este despacho célebre, escribí al capitán Luis Pérez de Vargas una carie, en que le mandaba que ahorease hasta treinta caciques y algunos indios muy culpados, lo cual ha hecho muy bien y me ha enviado testimonio de ello.

Eso era lo que los españoles llamaban la pacificación. ¿Cómo sería la conquieta?

En vista de tanto horror casi es un consuelo saber que el bárbaro inmola-

dor, digno discípulo del duque de Alba, fué inmolado a su turno.

No deja también de ser curioso que Campo, aunque militó en Flandes, estuvo siempre persuadido de que los marinos de Cordes eran ingleses. Véase su informe citado en Gay, Documentos, volumen 2.º. pág. 225, pieza sumamente interesante, bien que los redactores que escribieron sobre ellos en la Historia, hayan hecho la más confusa y lamentable algarabía de todas estas expediciones de los holandeses.

no, natural de Utrecht, que aunque joven todavía, fué elegido por una compañía organizada en los puertos holandeses, al mismo tiempo que la de Pedro Verhaven, para atacar las Indias occidentales.

Había salido la flotilla de Noort del puerto inglés de Plymouth (pues la Inglaterra era a la sazón aliada y protectora de los holandeses) el 24 de Septiembre de 1598, esto es, solo tres meses después de Mahu, una de cuyas naves (la de Sewad de Wert) encontrara en el Estrecho cuando volvía deshecha a Europa, pero sin tomar cuenta de ella. Montaba Noort el Mauricio (nombre del stadtholder de Holanda) y su gemelo el Henry Frederick era mandada por un tal James Class, acompañándoles además dos yates llamados la Esperanza y la Concordia (1). La tripulación llegaba en todo a doscientos cuarenta y ocho hombres.

# XII

Aunque más débil, tuvo esta flotilla suerte muy superior a la que le había precedido, porque desde que Noort penetró en el Pacífico apresó en la isla de la Mocha un aviso que allí tenían apostado a prevención los españoles, y cuyo barco, de solo sesenta toneladas, llamado el Buen Jesús, mandaba el capitán Francisco Ibarra.

Noticioso por su prisionero de lo que había acontecido a Cordes y a Gerritz en Castro y Valparaíso, y enfurecido por ello el holandés, lanzóse sobre la última bahía en el Mauricio. Y éste era el buque que el vigía de las cumbres que dominaban el puerto, anunció una mañana venía en su demanda a velas desplegadas.

# XIII

Tres eran los barcos que amarrados a sus anclas yacían en aquel momento en Valparaíso, y uno de ellos, llamado Los Picos, de ciento sesenta toneladas, y tripulado por treinta mi-

Los yates españoles eran propiamente las embarcaciones menores que hoy se llaman queches.

serables indios, hallábase con su carga completa en vísperas de salir para el Callao. Componíase aquella, como siempre, de frutas y legumbres secas, que eran el producto del valle irrigado del Mapocho, y de algunas cecinas (sebo y charqui) extraídas de las estancias de la costa.

Consiguieron los españoles con la celeridad del peligro llevar a tierra lo más valioso que tenían embarcado, y aun lograron embanear sobre la playa uno de los buques. No cuidaron así de los treinta indios y de un negro que dejaron a bordo de *Los Picos*, a la merced del corsario.

#### XIV

Apenas, a las pocas horas, entró Noort en la bahía, desatracó una chalupa de su bordo, y después de haber pasado a cuchillo las rendidas tripulaciones con una ferocidad digna del capitán español que expulsó de Castro a Baltasar de Cordes,
quemó aquél las naves, desdeñando, dice él mismo, descender
a tierra por lo miserable del lugar. No se divisaba desde la
mura del Mauricio, a la verdad, sino un pobre galpón (une
loge) sobre la desierta playa. En cuanto al reducto de San
Antonio, debía hallarse en el mismo estado que lo encontraron otros incendiarios doscientos sesenta y seis años más tarde, en un mes análogo, porque sus bocas de fuego se mantuvieron igualmente silenciosas.

# XV

Una hora de cruel arrepentimiento tuvo empero el rencoroso flamenco por aquella destrucción precipitada de los buques que capturara en Valparaíso. Porque algo más tarde, un
negro que salvó de ellos, hízole creer que en el fondo de sus
cascos estaban acondicionadas no menos de diez mil y dos
cientas libras de oro, que importaban dos millones de ducados,
cuyas riquezas habíanse extraído, al decir del negro, de minas
descubiertas tres años hacía en la isla de Santa María. Contó
esto el africano a uno de los oficiales de Noort llamado Nicolás Peterson, y lo corroboró por apremio uno de los pilotos pri-

\*sioneros (al parecer Juan de Sandoval) (1) quien precisó el hecho, asegurando que el oro estaba contenido en cincuenta y dos cajas, cada una de las que contenía cuatro arrobas de oro, a más de quinientas barras del mismo metal que pesaban de ocho a diez libras cada uno.

Tenemos con todo por fabulosa esta montaña de oro así sumergida en el fango de nuestro surgidero, porque lo que dijo el negro debió ser cosa de su raza, y la ratificación del español fué tal vez fruto del miedo (2).

(1) Saint Aval, dice la relación de Noort, publicada en el Recueil de voyages des Hollandais autour du monde, Rouen 1725, volumen 3.º. Esta relación es bastante curiosa por las noticias que da del país, y especialmente de la gran insurrección de los Araucanos, que tenía lugar en esos momentos, después del asesinato del gobernador Loyola en Guadaba. Supo esto Noort por una carta que encontró a bordo. lo que naturalmente debió regocijarle por el daño de sus enemigos, pues la causa de los indios era la misma de los flamencos. Dice también Noort que en Valparaíso recibió una carta escrita por su paisano Gerritz desde su prisión en Lima, dándole cuenta de sus padecimientos, pero no comprendemos cómo pudo aquel papel llegar a sus manos, ni él tampoco lo refiere.

A su llegada a Europa, publicó el capitán holandés un curioso mapa de Chile, en que a La Serena se da el nombre de La Serrana, a Chillán el de Sülán, y así los demás, porque en materia de pronunciación y ortografía hay mucho que refr en los libros extranjeros.

(2) Consta esto de la relación del viaje de Noort publicada en la colección inglesa de Kerr, que antes hemos citado. Por consiguiente, si algún explorador de bahías no es de nuestra opinión sobre los dos millones arrojados al agua el 28 de Marzo de 1600, puede ccharse a buscarlos, que nosotros no tendremos el derecho de exigirle nuestra cuota como descubridores.

Por lo demás, nada es más obscuro ni, al mismo tiempo, más difícil de esclarecer que las expediciones extranjeras en el Mar del Sur durante el siglo XVI y el XVII. Débese esto principalmente a la confusión e ignorancia de casi todos (si no todos) los cronistas españoles que han escrito sobre el particular.

Ya dijimos, por ejemplo, lo que contaba Argensola de la recepción de Drake en Inglaterra, y lo que refería el jesuita Escobar de los dos buques que perdió Hawkins en el Estrecho. Pero mucho más lejos que éstos fué el célebre don Dionisio Alcedo, presidente de Quito, en su Aviso histórico, impreso en Madrid en 1740. Dice allí (pág. 52) que a Drake «lo parió su madre a bordo de una nave en la mar», y de Cavendish cuenta que sólo hizo una expedición científica por Chile. Equivoca el nombre de Tomé Hernández, llamándolo Fernando Gómez, y comete inumerables errores de cronología que iremos anotando.

Respecto de la misma expedición de los holandeses que acabamos de referir, hay equivocaciones de primera magnitud entre los cronistas chilenos. Así, por ejemplo, Olivares (pág. 314) confunde a Simón de Cordes con su hermano Baltasar, y dice de aquel que «con rabia heretical» degolló a los españoles que apresó en Chiloé, y que Campo sólo mató custro holandeses. Supone también que el desembarco de Cordes en Lavapié (corrupción de Llaguapi) en la costa de Arauco, tuvo lugar en la isla de Santa María, y por último, que después de haber perdido dos buques, los otros tres se reu-

#### XVI

Después de sus crueldades y de sus visiones, Noort continuó su rumbo por el Pacífico sin especiales accidentes, y llegó a Rotterdam el 26 de Agosto de 1601, habiendo tardado tres años menos dieciocho días en dar la vuelta al mundo.

# XVII

Tal fué el primer ensayo de los holandeses en las aguas de este mar, que ni la naturaleza ni la historia ha consentido de buen grado en bautizar con el nombre de Pacífico. Mucho más sangrientos y destructores que las visitas mitad caballerescas, mitad piráticas, de los ingleses, tenían los últimos sobre éstos

nieron en la costa del Perú y se dirigieron a las Filipinas, donde llegaron «con poco fruto de su costosa expedición».

Aun el mismo Burney, que es el guía más certero en este laberinto, nada habla de las operaciones de Baltasar de Cordes, que nosotros hemos escrito unicamente sobre documentos chilenos, y aun parece indicar que Simón de Cordes pereció en el desembarco de Lavapié, así como Von Beunigen (que hacía de vice-almirante, después del fallecimiento de Mahú) sucumbió en una celada análoga a la de Cordes en la isla de la Mocha, con muerte de veintitrés de los suyos, circunstancia que no menciona el Recueil de viajes de los holandeses que varias veces hemos citado, y que en esta parte nos parece aun más fidedigno que el resumen de Burney. Sin embargo, para mejor precisar los hechos y en seguida los nombres de esta famosa expedición, vamos a apuntar el de los buques, el de sus capitanes y el destino que tuvieron, según este último escritor, y tal cual la escuadrilla quedó organizada después de la muerte de Mahú. La Esperanza, de 500 toneladas y 130 hombres, almirante Simón de Cordes, se dirigió al Japón después del desembarco de Lavapié. La Caridad, de 300 toneladas y 110 hombres, vice-almirante Von Beunigen, se fué al Japón después de la celada de la Mocha. La Fe, de 320 toneladas y 109 hombres, capitán Sewald de Wert, regresó a Europa. La Fidelidad, capitán Von Bockholt, aunque no lo dice Burney, parece que volvió también a Europa. El Cerf Volant, que Burney llama El Buenas Noticias, era de 150 toneladas y 56 hombres y recaló a Valparaíso, cuya última circunstancia tampoco menciona Burney, y es la misma sobre que han disertado hasta aquí a tientas el padre Ovalle, Jerónimo de Quiroga y Olivares en Chile (a pesar de ser los primeros casi contemporáneos), y De Brosse en Europa.

Por nuestra parte, sin pretender la infalibilidad, creemos dejar comprobadas suficientemente estas y las venideras aserciones hasta hacerlas dignas de fe histórica. En cuanto a los antiguos, era natural incurrieran en frecuentes errores porque no tenían otra fuente que la engañosa de la tradición o sus propios recuerdos, además de que no podían hacerse cargo sino de una sola faz de aquellas expediciones. Los escritores modernos tienen la venta-ja de consultar las relaciones de éstas en sus propios autores, y así se obtiene el total de la verdad y de la comprobación.

la disculpa de que venían a pelear en estas aguas por la libertad de su patria cautiva de extranjeros. Y era esto lo que provocaba su furor de muertes y la aplicación constante de la tea. No menos de mil habitantes de la costa, en su mayor número indígenas, perecieron en estas dos primeras correrías, muchos de ellos por el fuego, en castigo de la alianza que a aquéllos ofrecieron. Enormidad terrible, si se recuerda que los ingleses acostumbraban dar suelta a sus prisioneros, y poner sus propiedades a remate antes de entregarlas a las llamas.

Nuevas empresas, harían con todo, palidecer aquellos lúgubres cuadros, según en seguida ha de verse.

# CAPITULO XI

# LOS HOLANDESES EN VALPARAISO

(II)

#### SPILBERGEN

I

Cuando el navío en que Oliveiro de Noort cometiera tan erueles depredaciones en las costas del Mar del Sur, avistó a su regreso las playas de la Holanda, la guerra devoradora que consumía a aquel país desde hacía medio siglo, tocaba a su decadencia. Felipe II, su rencoroso atizador, había muerto. Su hijo, impotente para ser tan obstinado como sus dos antecesores, había colgado la espada de Pavía y San Quintín al muro del Escorial, donde únicamente se placía vivir como su abuelo el anacoreta de San Yuste. Felipe III, no obstante, era un monacillo, en presencia del monje-emperador.

El nuevo rey quería, pues, la paz a todo trance. Celebróla definitiva con Inglaterra en 1604, y no pudiendo otorgarla incondicional a los rebeldes de Flandes, ajustó al fin con ellos la memorable tregua de doce años, que comenzó en 1609.

II

Fué aquel un armisticio con el arma al brazo; los ejércitos a la vista, las ciudades bajo las baterías, la cuerda mecha de los arcabuces encendida. No debían respetarla por consiguiente sino a su merced y ventaja ambos combatientes, aprovechando todas las ocasiones de debilitar a su adversario.

Uno de los episodios más notables de esa asechanza recíproca es el argumento que vamos a contar en esta página, porque fué su teatro la playa misma cuyos remotos anales vamos descubriendo.

#### III

Los holandeses, en efecto, en condición de oprimidos, esforzábanse por engrandecerse en sus lejanas posesiones de las Indias del Oriente, y como se hallaran en el camino de éstas las Indias que enriquecían y daban bríos a sus opresores, era su política constante aniquilar los establecimientos de los últimos, a fin de alcanzar la prosperidad de los propios suyos.

Equipó con este propósito la célebre Compañía de las Indias Orientales, cuyo asiento existía en Amsterdam, emporio de la Europa en esa época, una fuerte escuadra compuesta de seis velas, y confiólas a un experimentado y valiente marino llamado Jorge Spilbergen (1). Venían aquellas ostensiblemente destinadas a una empresa mercantil, como lo requería la tregua y el carácter de sus armadores; pero, como traían valiosas mercaderías, eran gruesos y bien templados sus cafiones.

Despachada para las Molucas, vía del Estrecho de Magallanes, la expedición salió de la boca del Texel, que es la ría de Amsterdam, el 8 de Agosto de 1614, y por Abril del año siguiente penetraba en el Pacífico. Las islas de la Mocha y de Santa María fueron luego visitadas, y sus infelices habitantes pagaron, como de costumbre, su tributo de despojos a los corsarios extranjeros. No menos de cien carneros necesitó Spilbergen para su vitualla en la primera de aquellas islas, y quinientos en la última, quitados éstos a viva fuerza.

Arrancado el pobre botín de los isleños, el almirante holandés se lanzó contra los pueblos del litoral con un encono superior al que habían usado sus predecesores durante lo más

<sup>(1)</sup> Algunos libros holandeses lo llaman Joris y no Jorge. Nosotros, por lo común, seguimos la ortografía de Burney, que nos parece la más exacta y mejor comprobada.

crudo de la guerra. De paso asoló a Concepción, que ya era una ciudad mediocre, y el 12 de Junio de 1615, a la hora del medio día, fondeó con todos sus buques en la rada de Valparaíso.

# IV

En esta vez los españoles no habían sido tomados de sorpresa. Sabían la aproximación de aquel formidable equipo por cartas venidas desde Río Janeiro, vía Los Andes, y se esperaba por horas que el vigía apostado en el *Centinela Alto* hiciese la señal de descubrir sus naves en el horizonte.

Habíase, pues, concentrado todas las fuerzas disponibles en los partidos que abrazaba la jurisdicción de la ciudad de Santiago, entre el Maule y el Choapa, a fin de evitar un desembarco en el puerto principal del reino. Por lo demás, era ya invierno. Las mercaderías de Castilla, según se llamaban todos los artefactos europeos, habían sido conducidas a lugar seguro a orillas del Mapocho, al paso que las cosechas que éste regara, encontrábanse guardadas en las trojes del Callao.

Cuando Spilbergen echó sus anclas en nuestra bahía, hallábase ésta desierta y la playa era un campamento. Apenas si yacía en el silencioso surgidero un barco cuyo nombre no se ha conservado, aunque Jerónimo de Quiroga dice pertenecía a un mercader llamado Juan Pérez Urusamendi.

Por su parte, el corsario holandés se avanzaba con cautela, porque en la previa noche el capitán de uno de sus buques, que las crónicas denominan La Estrella, habíale dado parte de que a lo largo de la costa se divisaban luces sospechosas, escuchándose de intervalo en intervalo el sonido lejano de un cuerno. Eran sin duda las señales de alarma, distanciadas de trecho en trecho por todo el litoral.

Tenía el puesto de comandante en jefe de la guarnición militar de Valparaíso, a la vez que el cargo de gobernador civil, un soldado guizpucamo, ya entrado en años, llamado don Pedro de Recalde, a quien el presidente Jara Quemada había conferido en 1611 (según más prolijamente diremos) el puesto de "corregidor de Valparaíso", primero que llevó este título.

Era hombre solo, viejo, sin hijos y por tanto tenía crédito desahogado de valiente (1).

# V

Una vez dentro del puerto, Spilbergen rompió sus fuegos sobre la población. Consistía ésta en solo tres edificios que el cronista de sus campañas no sabe decir si fueran bodegas o habitaciones, pero cuyas frágiles fábricas redujeron a cenizas los de tierra a los primeros disparos del corsario.

Igual suerte corrió la nave de Pérez Urusamendi, a la que, cortando el cable, encallaron entre las rocas que entonces existían a lo largo de la playa en que hoy se vacia el cauce de San Juan de Dios.

Observando estos aprestos, que revelaban una resolución extrema, el almirante holandés ordenó un desembarco general después de haber intentado en vano salvar el buque de las llamas, porque los españoles, ocultos tras las peñas, hacían un vivo fuego sobre las chalupas de abordaje (2).

Una vez puestos en tierra doscientos hombres, Spilbergen púsose a su cabeza, y en orden de batalla marchó sobre el enemigo que se ostentaba en igual número. Pero a medida que aquellos avanzaban retirábanse los últimos, protegidos por una densa niebla, común en la estación.

El combate estaba trabado, empero, porque la escuadra no cesaba de hacer fuego sobre las colinas, y los arcabuceros de una y otra parte mantenían un vivo tiroteo. Serían a esa hora las cuatro de la tarde.

Mas, fuera que los nublados se acrecentasen en las alturas,

<sup>(1)</sup> No tenemos una constancia tan positiva como lo requiere el ajustado criterio histórico, para afirmar que Recalde fuera el verdadero comandante militar de Valparaíso. Gay habla en esta ocasión del corregidor de Santiago, Florián de Girón, que vino con tropas a la costa. dejando al conocido Pedro Lisperguer al reparo de la ciudad. Pero hay en esto evidentemente algún error o confusión.

Entre tanto, Recalde había sido nombrado corregidor de Valparaíso hacía cuatro o cinco años, tenía allí sus intereses, y después se perpetuó en el lugar su ilustre familia. El señor Riobó, en sus Apuntes citados, señala también a Recalde, atribuyéndole la gloria de haber defendido a Valparaíso, pero desgraciadamente no apunta la fuente auténtica de donde deriva esta noticia.

<sup>(2)</sup> Colección citada de los viajes de los holandeses, t. 8.,º pág. 49.

como suele suceder, fuera que llegase la noche, o que, como afirma Jerónimo de Quiroga, autoridad dudosa en tales casos, concibiese recelo el holandés de la muchedumbre de gente que coronaba los cerros, tuvo a bien replegarse y ganar el abrigo de sus embarcaciones (1).

## VI

Todo esto había sucedido el 12 de Junio de 1615.

Al día siguiente la flota de Spilbergen echaba sus anclas en la bahía de Quintero. Y una vez en aquel abrigado surgidero, descendiendo inmediatamente a tierra, las tripulaciones construyeron un reducto en forma de media luna, que el narrador de la expedición llama de Crêve-coeur.

La circunstancia de haber ganado los holandeses aquel asilo y de fortificar la costa en que ponían pie, es una prueba evidente de que la jornada de Valparaíso había sido digna de respeto.

La gente de Spilbergen se solazaba en el puerto cuya abundancia de peces ha marcado su almirante, llamándole en una inscripción puesta a su mapa Portus hic nullus fecundus; y tuviéronle por suyo durante una semana. Pero el 17 de Junio cayó sobre ellos un grueso de caballería al mando del valeroso Pedro de Recalde, y como es probable que en esa coyuntura hubiese hecho ya su combustible y aguada, que era el principal objeto de su estadía, al propio tiempo que reparádose del combate de Valparaíso, hízose el almirante holandés ese mismo día mar afuera.

#### VII

No volvió entonces a oírse hablar de los corsarios sino cuando llegó la nueva del señalado triunfo que habían obtenido

<sup>(1)</sup> Hace dos o tres años, el inteligente director de obras públicas de Valparaíso, don Fidel Vélez, haciendo un trabajo de su profesión en la quebrada de San Agustín, encontró y muy arriba del cerro, varias balas antiquísimas de cañón, del calibre que por lo común usaba en esos años la artillería de marina. Juzgamos pues muy probable que esos proyectiles fueran reliquias de aquel encuentro o acaso de alguno posterior. El señor Vélez lo comprendió así desde el primer momento, y puso su hallazgo en manos del intendente de la provincia.

casi a la vista del Callao sobre una flota de siete navíos mandada por un deudo del virrey Montes Claros, llamado don Rodrigo de Mendoza. Peleó éste como bravo en su capitana el Jesús María, de 24 cañones, con el que causaba grave daño al enemigo. Pero el último, más pujante, echó a pique a la almiranta llamada el Santa Ana, que montaba el bravo Pedro Alvarez de Pulgar (1), pereciendo éste con trescientos de los suvos, además del San Francisco y otro barco que tuvieron la suerte del Santa Ana. El Jesús María, que había costado ciento cincuenta mil ducados, volvió al puerto lleno de averías, proclamando la victoria de los invasores, y el terror de Lima y su comarca. Tan grande fué a la verdad el espanto de aquel desastre, que el marqués de Montes Claros aseguró a su sucesor, el príncipe de Esquilache, que si el holandés hubiese verificado aquel día un desembarco tan solo con quinientos soldados, habría saqueado la ciudad de los Reyes con toda impunidad, porque a pesar de bandos que infamaban a las armas de la España, proclamando a los cobardes, no encontró cien secuaces "que se atreviesen a morir con él'' (2).

<sup>(1)</sup> Pirquen, dice la relación holandesa, encomendando su heroico valor.

<sup>(2)</sup> Memoria de Esquilache, pág. 110. Colección de los virreyes. Según la Memoria de su antecesor el conde de Montes Claros (don Juan de Mendoza y Luna), se improvisó una defensa respetable en el Callao en poco menos de veinticuatro horas, y asegura que estos preparativos infundieron tal respeto a Spilbergen, que éste, a pesar de su victoria de Cañete, se salió del puerto sin intentar destruir los buques mercantes en él asilados. Pero esto es en cuanto esas Memorias de los virreyes tenían el carácter de boletin oficial, pues ya hemos visto cuál fué la aseveración que privadamente hizo Montes Claros al de Esquilache. Y no podía ser de otra suerte después de la completa derrota de la armada.

Se comprenderá más fácilmente la victoria de los holandeses, desde que se sepa que lo que se llamaba por aquellos años la Armada del Mar del Sur, después de lo que vimos era en tiempo de Hurtado de Mendoza, se componía, por ordenanza, de tres buques más o menos grandes construídos en Guayaquil, y de los cuales llamábase el mayor la Capitana, el segundo en porte la Almiranta, y el último, que era un simple barquichuelo, el Patache, especie de goleta o aviso.

En cuanto a artillería, y aunque el virrey Montes Claros asegurase que dejaba montados en dos plataformas o en los buques hasta 108 piezas, y que había contratado dos mil quintales de cobre en Chile para fundir otras, afirma su sucesor que no existían en tierra, a su ingreso (Diciembre de 1615), sino un cañón resforzado, dos pequeños de fierro colado, y uno recién fundido que se reventó en la prueba.

La marinería era peor que los cañones, y se componía de toda la chusma de los presidios.

Los buques de armada que Montes Claros entregó a su sucesor, eran el San José (capitana), el Jesús Maria (almiranta), el Nuestra Señora de Mer-

Los holandeses, pues, pudieron ser durante un día dueños del imperio que más acariciaban sus opresores en esta parte del mundo; o por lo menos, habían sido mucho más felices delante del Callao que en la playa del inerme Valparaíso.

Ufano con sus hazañas, siguió, empero, el almirante holandés al país de su destino, que era, según dijimos, las Molucas, donde le cumplía presentarse simplemente como un opulento mercader.

## VIII

Tal fué el más famoso, el más feliz y el más terrible de los armamentos que los holandeses, como una repercusión de su justa venganza, trajeron a estos mares. Puede decirse, en

cedes, y el Nuestra Señora de la Visitación, o la Iglesia, que era la antigua y coqueta Dainty en que el infeliz Hawkins rindiera su espada. Pero de ellos sólo el Jesús María, mal librado como estaba del combate de Cañete, era de alguna cuenta, porque el San José estaba podrido, el Mercedes hacía tanta agua por la proa, que se fué a pique, y en cuanto a la cautiva Dainty, servía únicamente para navegar a la bolina.

Montes Claros, empero, dejaba vivamente recomendado a su sucesor aumentar el material de marina. «Pues los enemigos saben (le decía en su Memoria, pág. 67), y apetecen esta navegación por el Estrecho, bien es crecer el número de nuestros bajeles y fundir más artillería».—Papeles, dice el texto, miserablemente impreso bajo doradas tapas, de las Memorias de los virreyes, por no decir bajeles, como en otra parte dice piques por picas, y por viveres, Virreyes, fuera de que en materia de números centuplica las más veces las cantidades por una inconcebible ignorancia de los signos que usaban los españoles en su contabilidad. Y por este libro pagó el Perú veinte mil pesos!

En cuanto a la veracidad de los cronistas españoles sobre la expedición de Spilbergen, corre parejas con la corrección ortográfica de las Memorias de los virreyes.—Montes Claros no menciona siquiera el combate de Cañete, y al contrario afirma que rechazó al holandés del Callao. Los demás aseguran que el último fué vencido, y Alcedo va aún más lejos, porque dice que en llegando Spilbergen a Filipinas lo acabó de derrolar y echó a pique (Aviso citado, pág. 130) el general don Antonio Ronquillo. Alcedo dice también

que Spilbergen era inglés.

El padre Ovalle, que no sabía sino a medias todo lo que no fuera milagros, cuenta la correría de Spilbergen en los términos siguientes (Historia,
pág. 39): «No pudo desembarcar en los puertos de Chile porque los halló
armados de la milicia que estaba prevenida aguardándolo, y aunque llegando a Valparaíso comenzó a cehar en tierra alguna gente, pero hallándolas
sobre aviso, porque la caballería de Santiago había llegado ya a defender
la entrada, la recogió luego a las naves y haciendo vela a media noche, pasó
al puerto dicho de Quintero, donde para hacer agua y leña les hizo escoltar
el almirante con muchos soldados, y hicieron una trinchera como media
luna para asegurarse en la retirada y defenderse de los españoles, que iban
ya asomando por las lomas y colinas a gran prisa, pero no dieron lugar a

efecto, que desde esa fecha data el primer bombardeo de Valparaíso, bien que antes lo hubiesen arrasado ya tres veces Drake, Hawkins y Noort.

Débese también a esta remota expedición la vista más antigua que nosotros hayamos conocido de la bahía y playa de este puerto, publicada en Amsterdam en 1621 y que por tanto es veinticinco años anterior a la que dió a la luz en Roma el jesuíta Ovalle en 1646. Por eso, y aunque tenga aquélla mucho de fantástico, la reproducimos con especial preferencia en este libro (1).

que les acometiesen, porque se pusieron con tiempo en cobro y se fueron de allí».

Sin embargo, volvemos a repetir que no deben extrañarse ni estas ponderaciones (porque los españoles jamás han sido vencidos, según sus historiadores) ni los errores, por las causas que hemos apuntado antes. No deja, con todo, de ser notable el que comete un escritor moderno tan concienzudo y estudioso como don Jacobo de la Pezuela, en su Historia de la Isla de Cuba (Madrid, 1868), pues en ella afirma (t. 2.º, pág. 56) que Lima fué saqueada por los piratas holandeses en esta ocasión.

El único que confesó la verdad de la derrota de Cañete fué el príncipe de Esquilache sucesor de Montes Claros, y esto por los agravios que se suscitaron entre ambos.—«Bien consta, dice el último, en la pág. I11 de su Memoria, cuan grande es su osadía, pues se atrevieron a romper nuestra Armada, y surgir en el puerto del Callao, donde sabían que había solamente un cañón, entrando su Patache entre las Naos marchantes, y habiéndolas podido quemar si quisiera».

(1) El Fac-simil que acompaña al texto ha sido tomado de una obra preciosa que adquirimos en Holanda en 1855 y de la cual existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional con el título de Miroir Oost et West Indical. Amsterdam, 1621.

Consiste este libro, sumamente raro, en una especie de album artístico (como los que se han ejecutado después, por ejemplo, para las guerras de Crimea, de Italia y de Estados Unidos) y consta de 20 láminas por el estilo de la que reproducimos. Por esta razón lleva el título de Miroir, pues se quería pintar la campaña de Spilbergen como en un espejo. Los principales grabados relativos a Chile son un plano del Estrecho y las vistas de la Mocha, Santa María, Concepción, Valparaíso y Quintero.

Como en esta obra se acompaña el diario minucioso de Spilbergen. pueden consultarse detalles llenos de interés y novedad, especialmente sobre el famoso combate naval de Cañete, que no sabemos haya tenido otro superior en el Pacífico, a no ser el del *Dos de Mayo* de 1866; y sobre los motivos porque no atacó al Callao, lo que más propiamente pertenece a la historia del Perú.

Nos contentaremos, en consecuencia, con apuntar los nombres de los seis buques de Spilbergen, tal cual los menciona en su diario. El Gran Sol, que era el almirante, la Gran Luna, el Cazador, la Moveta, de Amsterdam, el Eolo, de Zelandia, y la Estrella Matinal, de Rotterdam. El capitán de la áltima se llamaba Martín Pierre, y fué el que dió la señal de alarma que dejamos recordada.

El diario contiene también la minuciosa e interesante orden del día que Spilbergen expidió en la isla de Santa María para entrar en son de guerra a los puertos de Chile y del Perú, y a fin de abordar los galeones en su via-

## IX

A poco de estos sucesos, que tenían ciertamente mucho de vandálicos, porque violaban abiertamente un pacto nacional, concluyó el período de la tregua acordada con la España, y se renovó la antigua guerra con el encarnizamiento de un conflicto continental.

Mas los holandeses, envalentonados con la cooperación armada de la Francia protestante, y con el oro de los ingleses, que, tan *herejes* como ellos, llegaron a facultarles para enganchar en sus puertos seis mil reclutas, levantaron ahora sus miras y su ambición hasta quitar a España de un solo golpe sus Américas.

## X

Fué este el origen de la famosa expedición llamada de Nassau, por el príncipe que la lanzara al nuevo mundo (Mauricio de Nassau) y la misma que estuvo a punto de revolucionar nuestros destinos, haciéndonos colonia de un país que en breve dejaría de serlo de una madrastra común.

No cabe al propósito de este libro la relación de los hechos y fortunas de aquel armamento gigantesco. Basta decir que la escuadra enviada al Brasil, bajo el mando de Jacobo Willekens y de Pedro Heine, tuvo un éxito tan completo como fué desventurada la flota del Pacífico, puesta a cargo del famoso Jacobo L'Heremite.

Componíase la última de once velas, que cargaban 294 cañones y no menos de 1,637 hombres, de los que 600 eran soldados veteranos destinados a obrar en tierra firme. La capitana, por sí sola, era tan fuerte como las escuadras anteriores, pues medía más de ochocientas toneladas, montaba cuarenta y dos cañones, y venía tripulada por 237 marinos.

je del Callao a Panamá. Tomó especialmente estas medidas desde que supo en la Mocha que la armada del Perú había estado cruzando a la altura de Valdivia durante tres meses, a virtud del aviso transmitido de Río Janeiro. El idioma usado en el diario es un francés sumamente anticuado, y a los chilenos sólo los designa con el nombre de chinois, es decir, chinos.

En este curioso libro se halla también la primera relación auténtica del viaje de Le Maire y Horn, que trajo por resultado el descubrimiento del Cabo de Hornos. La descripción de este descubrimiento se encuentra en la página 131.

El Pelícano de Drake habría parecido un simple bote de bahía delante de este coloso del mar. Llamábase el Amsterdam.

## XI

Salió L'Heremite del puerto de Gorea el 29 de Abril de 1623, y un año más tarde (el 4 de Abril de 1624) avistaba a Juan Fernández, siendo el primero de los corsarios europeos que abandonara por éste el antiguo derrotero de la Mocha y Santa María.

Refrescado su equipaje, que equivalía a un ejército, el general flamenco siguió su rumbo al Callao, porque el vasto plan de aquella expedición había sido apoderarse simultáneamente de las posesiones de la América del Sur en ambos mares, y convertirla en dependencia de la Holanda por un solo y atrevido golpe. La suerte abandonó, empero, a L'Heremite junto con la vida en el dintel de su empresa. Muerto de enfermedad natural o de contrariedades, a la vista del Callao, su sucesor, un mozo cruel y aturdido, llamado Hugo Schapenhan, sólo acertó, en efecto, a quemar las naves mercantes surtas en el puerto hasta el número de cuarenta (Mayo 12 de 1624), y en seguida dirigióse desconcertado a las posesiones holandesas de Batavia, donde, a su turno, murió en el año subsiguiente.

## XII

No había tenido aquella empresa punto alguno de contacto con la suerte de Chile y de su principal puerto, porque aun parece que se ignoró hasta su existencia en estos mares, antes de presentarse en las costas del Perú. Sólo un infeliz mulato, vaquero de una estancia en la vecindad de San Antonio, había divisado, para su desdicha, en una diáfana mañana del otoño, la flota holandesa cuando hacía rumbo a Juan Fernández, y tan certera fué su vista, que contó en el horizonte, una a una, las velas enemigas. Corrió el huaso a dar cuenta de su descubrimiento, y aunque afirmó con lágrimas y juramentos la verdad de lo que contaba, los españoles le ahorcaron en Santiago, por alarmista, dice Jerónimo de Quiroga. Triste pero singular episodio que caracteri-

za toda una época! Los chilenos habían cobrado tal terror por esos años a las naves de la Europa, que el anunciar su aparición era un servicio que se castigaba con la muerte.

## XIII

Otra relación de afinidad que pudo tener para Chile esta tercera cruzada de los holandeses, fué el proyecto formal y decidido que abrigó el sucesor de L'Heremite de venir sobre sus costas, después del ataque del Callao, a fin de expulsar a los españoles aliándose con los indios araucanos, de cuya reciente rebelión tenía minuciosas noticias. Son curiosos en extremo los pormenores de los preparativos que en este sentido hizo el vicealmirante holandés, y los datos que apunta en su relación sobre las facilidades de la empresa. Pero no forma ese intento parte apropiada de este libro, y lo abandonamos a la historia general, contentándonos con hacer presente que Schapenhan consideraba con razón a Chile en csos años como la presa más fácil de arrancar al yugo de la España, y aquella por cuya pérdida se sentiría la última más fácilmente consolada. "Si se quiere saber, dice en efecto el narrador de su expedición, la razón porque el rey de Espana no abandona totalmente el reino de Chile es porque teme que los chilenos (les chilois) no contentos con recobrar su propia libertad, emprendan apoderarse del Perú'' (1).

La expedición futura de Hendrick Brouwer, y su ocupación de Valdivia, columbrábase ya en el horizonte.

"Si el golpe contra el Perú, dice por su parte el erudito Burney, hablando de las dos divisiones de la escuadra de Nassau, hubiese sido dirigido con el mismo valor y habilidad que el del Brasil, la América del Sur habría sido probablemente sometida en esa época al dominio de la Holanda" (2).

<sup>(1)</sup> Colección citada de los Viajes de los holandeses, vol. 9.º, pág. 79. Hablando de lo despreciable que era el ejército que defendía a Chile, el autor de la misma relación se expresa con estas textuales palabras, que no eran sino muy verdaderas: «Cette milice est composée de tous les malfaiteurs qui se trouvent avoir été mis en prison au Pérou, a cause de leur crimes».

<sup>(2)</sup> Burney. Obra citada, vol. 3.º, pág. 2.

## XIV

Cuando se tuvo en Chile noticia cierta de lo que pasaba en el Callao, se tomaron algunas medidas de defensa en Valparaíso, después de haber sacrificado a una insensata ceguedad al desdichado vaquero que diera el primer aviso del peligro. El gobernador del reino, don Francisco de Alava Norueña, comisionó a un personaje importante de Santiago para que fortificase su puerto, y envió, según parece, algunas milicias para su reparo (1). Era dicho perito un oidor de Santiago, aquel togado turbulento y poderoso don Hernando de Machado, que tanto suena en sus contiendas de garnacha y de manteo, y cuya elección, los hijos de los españoles no tienen derecho de reprochar a sus abuelos, mientras estén nombrando comandantes generales de marina por el escalafón de la matrícula de los abogados de Santiago, que son los oidores modernos (2).

Machado levantó, no obstante, una pequeña batería, a espaldas y en la altura del castillejo de San Antonio, construído por Sotomayor después del asalto de Hawkins. Un siglo más tarde (1744) existía todavía ese reducto, y según el viajero Ulloa servía entonces de vigía, lo que dejaba entender que estaba edificado en considerable elevación, dominando la planicie de Playa Ancha y el vecino mar.

## xv

Tales fueron las tres empresas de destrucción y de odio que los holandeses trajeron a este suelo durante el primer cuarto del siglo XVII, en cuyo período histórico hemos entrado ya de lleno.

<sup>(1)</sup> Parécenos que estas fuerzas vinieron a cargo del corregidor de Santiago Florián de Girón, y si es así, queda aclarada la duda que antes manifestamos contra este personaje y Recalde. Según Alcedo (Aviso citado) el sucesor de l'Heremite, a quien llamó Ghen Huigen se dirigió al Brasil y se apoderó de Bahía, confundiendo así esta desastrosa expedición con la feliz de Pitt Kein, su gemela.

<sup>(2)</sup> Alusión a los frecuentes nombramientos para cargos de carácter técnico que por razones de *influencias políticas* recaían en personas no idóneas. Ese mal antiguo, que tanto se hizo notar en la época de Vicuña Mackenna, parece defecto peculiar a todas las repúblicas hispanoamericanas. —(N. de los R.).

Pero los males que aquellos causaron por el tiempo que corre trajeron aparejada una espléndida compensación para días venideros. Tal fué el inmortal descubrimiento que dos marinos de aquella misma nación, llamados Schouten y Le Maire, (que habían salido del puertecillo de Horn, casi al mismo tiempo que el voraz Spilbergen, en 1615), hicieron el 30 de Enero de 1616, doblando una punta que separaba los dos mayores océanos del globo terrestre, y a la que pusieron el nombre del puerto de su procedencia: el Cabo de Hornos (1).

La llave misteriosa de los grandes destinos de Valparaíso, como emporio mercantil, había sido encontrada en un peñón desierto, por la mano del Destino.

Guillermo Schouten, natural de Horn (puertecito que está a la vista de Amsterdam), e Isaac Le Maire salieron en aquella demanda a mediados de Junio de 1615 en dos buques, llamados Unity (en holandés Gendracht) de 360 toneladas, 9 cañones y 65 tripulantes, y Horn de 110 toneladas, 8 cañones y 22 hombres. Y después de haber doblado el Cabo, el día que dijimos, arribaron a Juan Fernández el 27 de Febrero de 1616. Schouten no regresó a Amsterdam sino año y medio más tarde, esto es, el 1.º de Julio de 1617.

Su nombre quedó inmortalizado por aquel descubrimiento, como el de su compañero en el Estrecho, que lleva también el suyo, entre la *Tierra del Fuego* y la isla de los Estados, que también aquéllos bautizaron con este nombre, como lo había hecho Valdivia con el *Estado* de Arauco, por los *Estados de Flandes*.

Los españoles, sin embargo, llamaban generalmente Cabo de San Vicente al descubierto por los holandeses.

Entre las láminas de este libro se encontrará un retrato auténtico de Schouten, como el descubridor del paso al Pacífico que ha tenido una influencia más vasta y más directa en el progreso mercantil de Chile y especialmente de Valparaíso. Le hacen compañía los de Drake, Cavendish, Noort y Spilbergen, los cuatro captores de Valparaíso, y todos tienen el raro mérito de ser contemporáneos. Los tomamos de una lámina publicada en Dokkum (Holanda) en 1648, la que se encuentra en un libro precioso escrito en holandés y que trajimos de aquel país en 1855. Su título es el siguiente: Journael noste Beschzyviny wande wonderlijche voyage ghedaen door Willem C. Schouten van Honr. O sea: Diario del admirable viaje hecho a la Mar del Sur por G. C. Schouten, de Horn. En la misma lámina se encontrará también un facsímile del buque en que Schouten hizo su descubrimiento.

<sup>(1)</sup> El descubrimiento definitivo del Cabo de Hornos (sobre cuyos presagios y preliminares ya dimos extensa cuenta en el cap. VII) debióse al monopolio que obtuvo la Compañía de las Indias Orientales de Holanda, según el cual sólo sus buques podían (como lo tenemos visto) atravesar el Estrecho de Magallanes y el Cabo de Buena Esperanza. Disgustados con esta tiranía comercial los dos marinos que hemos nombrado, celebraron una sociedad (La Compañía Austral, que obtuvo privilegio para hacer seis viajes) con el fin de buscar un paso, más al Sur del Estrecho, guiados, sin duda, por las presunciones lógicas que en otro lugar apuntamos.

Faltaba sólo que el Tiempo la transportase en sus alas, para que llegaran a cumplirse.

De cómo se aproximaba ya visiblemente esa hora, vamos a ocuparnos en el próximo capítulo destinado a la vida civil de Valparaíso.



# CAPITULO XI

## LOS CLAUSTROS EN VALPARAISO

I

Por los días a que hemos llegado en esta historia, contaba ya Valparaíso un siglo de vida.

Ese siglo había sido una leyenda de dolor.

Ajusticiados sus dos descubridores; inmolado su fundador; saqueada una vez su naciente aldea; quemadas otras sus naves en el surgidero; pasadas sus tripulaciones a cuchillo en diversos casos, y por último, bombardeadas sus alturas por el hierro de tenaces enemigos, todo lo que puede contarse de los primeros cien años de la vida civil de Valparaíso, aseméjase a esas lúgubres tradiciones del desierto, recogidas por los afanosos viajeros que cruzan su arena escuchando 36lo los episodios lastimeros de los que les precedieron en la tormentosa ruta.

II

Después del desembarco de Drake, a la verdad, Valparaíso no volvió a existir como pueblo. Cuando veintidós años más tarde aportó a su rada Olivero de Noort, no divisó desde la Lorda de su barco sino un galpón, o más probablemente una ramada, construída tal vez por el beneficio de su sombra, para la ocasión de la llegada o salida de un navío acarreador de frutos del país, a lo largo de la costa.

Historia de Valparaíso

El 26 de Agosto del año de 1600, a poco de la visita de Noort, desembarcó en el sitio el presidente García Ramón, y nueve años más tarde (1609), un alcalde de Santiago llamado Alonso de Córdova y el regidor Diego Godoy, fueron despachados desde la capital para ofrecer la bienvenida a los primeros oidores que, exigiendo acatamientos, llegaron a este suelo. No ha quedado, empero, huella alguna de que el paso del primer presidente de Chile (cual lo fué García Ramón) ni la solemne recepción de los oidores dejara algún bien estable a la desamparada caleta.

Muy al contrario, cuando el segundo presidente, don Juan de Jara-Quemada, vino del Perú en 1611, quedó maravillado y entristecido de la miseria de aquel lugarejo, de todos, menos de piratas, mal mirado. "Le hallé yermo, dice en una carta al rey, fechada en Santiago el 29 de Enero de 1611, con sólo una iglesia pajiza que me causó admiración".

## III

Aplicóse por esto el nuevo funcionario a arbitrar algún remedio a aquella incurable desolación, porque es preciso tener presente que, como en tiempo de Valdivia, no existía de firme un sólo habitante al pie de las colinas. "Estoy resuelto, decía en consecuencia el presidente recién llegado, en el documento que acabamos de citar, de encargar este puesto al capitán Pedro de Recalde, persona de satisfacción y servicios, y que demás de esto es hombre hacendado y sin obligaciones de hijo, y darle título de corregidor de Valparaíso, y la jurisdicción del de Quillota, que está a seis leguas del puerto, donde se ha ofrecido hacer casas y bodegas para que descarguen la ropa los mercaderes, que será de consideración para el comercio, que por esta falta está muy caído, y el sitio es muy a propósito para mayor vecindad por las muchas sierras y agua que tiene para sustentarse, demás de lo cual será importante allí la asistencia del corregidor para la visita de los navíos que entran y salen, porque de no haber este cuidado, se siguen inconvenientes muy considerables, y no es menos lo que se defrauda la hacienda de vuestra majestad, pues en el interim que van los oficiales reales de esta ciudad, se puede descargar el navío" (1).

## IV

En lo que había adquirido el antiguo territorio de Aliamapa alguna substancia era en su desarrollo rural, porque su comarca habíase distribuído entre los conquistadores, en lotes más o menos considerables para usos de labranza. Ya hemos visto cómo obtuvieron merced de algunas de sus quebradas y terrenos anexos el piloto Juan Elías y el alguacil Juan Gómez. Contamos también cómo el mismo Valdivia hizo desmontar una estancia, para su beneficio personal. Casi coetánea con ésta, hízose una merced de tierras de mayor consideración al conocido y rico alemán Bartolomé Flores, bajo el nombre del Arbol copado, que así se llamaba un arbusto de poco cuerpo que crecía en aquellos años en la vecindad del mar. Los antiguos señalan todavía la precisa localización de esta heredad, al paso que del examen de viejos títulos colígese que yacía aquélla en el terreno intermedio entre la gran quebrada de las Zorras y el valle de la Viña del Mar. Había deslindado estas tierras el famoso Jinés de Lillo, y es muy probable que él mismo se reservara alguna estancia, porque por aquel preciso rumbo existe hasta hoy un terreno que el vulgo llama Rodelillo, pero cuya verdadera denominación era la de Rodeo de Lillo (2). La concesión del Arbol copado era casi contemporánea con la fundación de Santiago, pues dataha desde 1546 (3).

#### V

El mismo Jinés de Lillo fijó los límites de otra posesión que debía llevar un nombre más famoso que los obscuros ya citados. Fué aquella un cortijo concedido a cierto soldado

<sup>(1)</sup> Gay. Documentos, vol. 2.°, pág. 249.

<sup>(2)</sup> Sobre las mensuras de Lillo y las propiedades de Flores, véase la Historia de Santiago. Este último murió en 1585, porque su testamento está datado el 11 de Noviembre de ese año, «en su chácara y viña de San Ignacio», vecina a Santiago.

<sup>(3)</sup> Archivo del convento de la Merced.

llamado Martín García, en una quiebra de terreno que hoy lleva el nombre de la Cabritería. Por el abrigo que ofrecían a aquella hondonada las altas colinas que en su derredor forman anfiteatro, juzgóla su primer propietario a propósito para una plantación de almendros, cuya fruta tenía una singular estimación en el vecino reino del Perú, y con diligencia llevó la última a cabo. Tal fué el origen del Almendral, nombre que se aplicó más tarde al camino que a él conducía desde el surgidero o puerto, como antes dijimos, y es el mismo cuc ha llevado hasta aquí, a pesar de que nadie haga memoria de haber visto crecer un sólo almendro en sus agrias arenas (1).

Los soldados, y especialmente los que conquistaron la América, hacían apenas mediocres labradores; y así fué que a la muerte de Martín García, su hijo Baltasar García de la Niña enredóse en deudas, y hubo de comprar sus almendros y su viña un caballero llamado don Gaspar de Reyes, por el valor de sus censos, que era de 730 pesos al cinco por ciento.

Por lo demás, es sabido que el almendro es un árbol que sólo crece en terreno cálido y abrigado, como que es originario de la Berberia. Por esto se cultivaban también algunos pocos en la quebrada que hoy se llama todavía del Almendro, donde muchos que aun viven descansaron de las fatigas del puerto a su grata sombra. También crecen hasta hoy algunos de aquellos árboles, que el abandono ha convertido en agrios, en el declive de la quebrada llamada de la Palma, tras de la antigua quinta de Portales, recientemente destinada a hospicio. Pero en el terreno que propiamente forma la planicie del Almendral no hemos encontrado ninguna noticia ni tradición de que existiesen almendros, y sí, bosques de olivos, como la naturaleza del terrazgo lo permite, y cuyo último árbol es el que domina en todas las perspectivas del Almendral, desde cualquiera de los cerros circunvecinos que se le mire. Algunos, por esto, han dicho que esa parte de la población debía llamarse con más propiedad el Olivar, y por lo menos hay una calle de este nombre, en la vecindad de la iglesia de la Merced, que era donde más abundaban los olivos hasta hace poco.

<sup>(1)</sup> De que el verdadero y primitivo Almendral es el que nosotros designamos, no puede haber la menor duda en vista de los títulos antiguos, y especialmente de los que existen en el archivo de la Merced. Dícese allí, hablando de la playa que está de esta parte del estero llamado hoy de las Delicias, que por su centro atravesaba el camino que va al Almendral, pasando el estero y en seguida el morro que hay a la otra parte, y sobre el cual, desmontándolo, se construyó más tarde la fortaleza del Barón. Acostumbrábase llamar el camino del Almendral a aquella playa entonces mucho más estrecha y estéril. Más tarde, cuando con el curso del tiempo o la tala de alguna cabrería destruyóse el verdadero huerto de este nombre, heredólo aquél con legítimo derecho, y de esta manera ha venido perpetuándose. Dicen los antiguos papeles que el primitivo Almendral de Martín García, contenía también una viña y una cas.

## VI

Por el año de 1612 el presidente Alonso de Rivera hizo también una generosa concesión al capitán Diego de Ulloa (que en otro lugar dijimos había sido compañero de don Luis de las Cuevas en la campaña de 1591), dándole a elegir, donde mejor le acomodara, hasta trescientas cuadras de tierra, en un solo cuerpo o en diversas suertes.

Apartó en consecuencia el agraciado diversos lotes en los mejores terrenos vacos del Estado, y entre éstos cupiéronle los que hoy constituyen gran parte del Almendral, comprendiendo la vuelta llamada hasta hoy la Rinconada, y la angosta planicie que se extendía entre el barranco oriental del Estero y los vecinos cerros (1). De aquella, empero, vendió

La localización de esta hijuela está perfectamente determinada en sus títulos más antiguos. «Cuyas tierras, dicen aquellos, corren desde el pie de la cuesta, donde baja el camino real, que viene de Santiago hasta el mar, y de ancho todo el hueco que hace entre un estero que baja de una quebra-

da y que sale junto de la dicha cuesta y el cerro».

En un juicio que siguió en su tiempo don Blas de Reyes (cuyo es el nombre de la Cruz de Reyes, como más adelante hemos de ver) dice que regaba esos terrenos con una canoa de agua que sacaba del estero de las Zorras, que

hov llaman de las Delicias.

Para mayor comprobación de todo lo que llevamos dicho sobre distribución de tierras en el Almendral, copiamos los siguientes fragmentos de los títulos del capitán Ulloa expedidos por Alonso de Rivera, el 2 de Mayo de 1612: «Atendiendo (dicen éstos) a los muchos y buenos servicios que ha hecho (Ulloa) a S. M. desde muchos años a esta parte, y a la calidad de su persona, le hago merced de trescientas cuadras de tierra, en todas las que hubiere vacas, divididas o apartadas, a su escogencia del dicho capitán Diego Ulloa, con los mojones y linderos que el dicho capitán Diego de Ulloa señalare, los cuales doy con todas sus entradas, salidas, usos y costumbres, valles, lomas y vertientes a las dichas tierras, con tal que no sea en perjuicio de los naturales ni de otra persona, ni de las que el capitán Jinés de Lillo repartió a los dichos indios, y que no sea en los términos de Colina y su jurisdicción».

<sup>(1)</sup> La transmisión de una parte de esta propiedad (la que hoy ocupan las quintas Edwards, Brown, Waddington, Portales, el antiguo Polanco y la estación del ferrocarril) puede trazarse casi con perfecta claridad en vista de diversas escrituras desde el tiempo de Ulloa hasta nuestros días, porque en 23 de Marzo de 1627 la heredó un yerno de aquel capitán, llamado Nicolás Octavio (de quien volveremos a hablar) y éste vendióla a don Gaspar de Reyes, el mismo que había comprado el antiguo Almendral. De éste la heredó su hijo Blas de Reyes, y en 1712 pasó por la venta al contado, Martín de Ugas en 600 pesos, que en razón de su oficio los pagó al contador comprendiendo todo el terreno desde el estero a las cumbres. Del contador Ugas vino a poder de cierto capitán Alonso Pastor, y de éste al poder de una doña Magdalena Veas, de cuyos herederos (que llevaron y llevan todavía el apellido de Frites) han comprado sus quintas la mayor parte de los propietarios modernos arriba mencionados.

el capitán Ulloa algo más tarde (1618) una buena parte a un individuo llamado Sánchez Obregón, por la suma de cuarenta patacones. Puso al comprador en posesión de sus linderos el teniente de corregidor de Quillota, capitán Francisco Matías del Garro, según auto del escribano Diego de Irarrázabal del 27 de Septiembre de 1618.

Tal era la planta de los suburbios del puerto de Valparaíso en la época en que éste propiamente no existía sino como una playa desierta, desprovista hasta de las chozas aborígenes que en ella encontraron los descubridores. Singular efecto de las mudanzas que imprime a las cosas el correr de los tiempos! Valparaíso, antes de ser una plaza fuerte, fué una dilatala y alegre estancia de arbolados. Antes de un grupo de sombrías bodegas fué un vergel. Y de aquí vendría bien deducir, que, edad por edad, el Almendral es más viejo que el Puerto, por más que aquél esté creciendo y el último borrándose con las arenas y las casas....

## VII

Esto no obstante, en el Puerto mismo comenzaba a notarse cierto progreso en la época a que tocamos. Desde que por las

En consecuencia, el capitán Jerónimo Hernández, que investía a la sazón alguna facultad civil en el lugar, dió posesión de las tierras de labor de que entonces aproximadamente constaba el Almendral (sin hacer cuenta de las arenas y tierras muertas) el 12 de Octubre de 1613, las cuales tierras corrían desde la bajada del camino de Santiago chasta el morro (reza textualmente el título) por donde sube el camino para bajar a tierra de Martín García que dicen el Almendral, entre la playa y laderas entrando en las dichas seis cuadras una quebrada por donde corre un estero de agua que entra en la mar, que está por el propio camino que va al Almendral.

No parecerá fuera del caso añadir que en un litigio fallado hace poco entre el convento de la Merced y los actuales poscedores del barrio del Barrón, la justicia declaró que éste no había pertenecido a los padres, y sí, a la estancia de la Viña del Mar, pues de los títulos de ésta consta que deslindaba por esa parte con el Almendral. Así era la verdad, porque el Almendral era la quebrada de la Cabritería, y el Barón quedaba por consiguiente dentro de la estancia del Arbol copado y otras que pertenecieron a aquella orden religiosa, cuando fué dueña de casi todo Valparaíso. Y por esto se echará de ver que no es tan mal oficio el de historiador, porque si los padres se consultan con alguno de la especie, habrían ahorrado unos cien mil patacones que valdrá hoy el Barón y su comarca, y a más el pingüe honorario que debieron pagar al abogado que les perdió el pleito sin apelación, que es como se paga hoy más caro, porque se cobran juntos los emolumentos de las dos instancias.

graves alarmas que inspirara a los chilenos la poderosa escuadra de L'Heremite, destinada nada menos que a su total conquista, Hernando de Machado vino desde Santiago, como lugar teniente del gobernador Alava y Norueña, a fortificar aquella costa (1625) con la concurrencia de obreros y soldados, que tal medida hizo necesaria, fuese formando un núcleo considerable de pobladores, al abrigo de los reductos o en torno de la antigua hermita tantas veces arruinada, o por la mayor seguridad, en el fondo de las quebradas.

## VIII

Casi al mismo tiempo un vecino de alguna consideración, propietario y mercader en el Puerto, su mujer y un tercero que era aquel Nicolás Octavio, yerno y heredero, según dijimos, del capitán Diego de Ulloa, llevados de "la muy grande devoción al glorioso bienaventurado San Agustín", donaron, a título de una capellanía de misas para sus almas, un pedazo de tierra "que habemos y tenemos (así dice la escritura original) en este puerto, a modo de isla" (1).

Tal ha sido el origen de la iglesia y claustro de San Agustín, que así como en Santiago fué la más lenta en llegar y la menos feliz en instalarse, tuvo a orillas del mar singular fortuna, porque ya hemos dicho que un almirante del Mar del Sur les regaló un valle de Chile, y ahora otros capitanes les ofrecían una ínsula para fabricar sus celdas y su templo.

<sup>(1)</sup> Archivo de San Agustín. Los donantes (además del capitán Octavio que residía en Santiago y arrendaba una tienda en su plaza en 1636) eran el capitán Juan Rodrigo de Guzmán con su esposa Ana Hernández, y otorgaron la escritura de cesión ante el escribano Domingo García Corvalán el 27 de Enero de 1627. Tenía la escritura por cláusula que la fundación debía dedicarse a Nuestra Señora de la Regla y a San Nicolás de Tolentino, cuyo santo es todavía el patrón principal de la iglesia. La fundación, además, debía hacerse en el término de un año desde la fecha de la escritura, y si no se llevaba a cabo, o era abandonada más tarde, debería el terreno volver a los herederos de los donantes.

La concesión comprendía un espacio considerable tanto en el fondo de la quebrada como en los cerros, deslindando con las cumbres, por cuya razón (según más adelante veremos) los padres agustinos sostuvieron un pleito por la propiedad del Cerro Alegre, cuyos terrenos indisputablemente les pertenecían, como el Barón a los mercedarios. El llamar isla, la parte en que debió hacerse la fundación de la iglesia, nos parece sería en razón de que dividiéndose el cauce de la quebrada por el pie de las laderas de ambos lados, dejarían en el centro un espacio vacío, que por esto dijeron era isla.

Todavía algo más tarde (el 16 de Octubre de 1663) el tesorero Jerónimo Hurtado de Mendoza lególes su propia casahabitación, a espaldas del claustro que ya tenían edificado, a condición de que después de difunto le dijesen los regalados monjes una misa rezada cada Sábado.—Barato precio por un predio que hoy valdría una misa mayor cada mañana! (1). Asomos hay con todo de que el astro bienhechor que alumbró al poderío de los primeros frailes agustinos toca a su ocaso, en las paredes de un sombrío callejón, que tal suele ser el destino de estas y más grandes cosas!

Tenía pues Valparaíso en la justa mitad del siglo XVII dos pobres iglesias y unas cuantas casas, más pobres todavía. Y es ésta la razón porque en el plano y perspectiva del puerto que publicó el padre Ovalle en 1646 (y del que damos un facsímile) se destacan entre sus fantásticos arabescos dos cúpulas o campanarios. El más lejano es el de la parroquia.

El más vecino a la playa el de San Agustín.

## IX

No hay constancia cierta de cuándo fué erigida la iglesia parroquial de Valparaíso, que acabamos de nombrar, porque los libros de su archivo sólo comienzan en 1686. Pero de los legajos de la curia de Santiago aparece que desde 1640, más o menos, asistía a funciones del ministerio parroquial un cura de la doctrina de Casa Blanca, que se designa en aquéllos únicamente con el nombre del docter Chaparro. Cada vez que llegaba al puerto algún navío, y especialmente en cuaresma (que era el tiempo ordinario del embarque de cosechas), venía aquel párroco al puerto, mediante el extipendio de veinte pesos, que cada maestre de la marina estaba obligado a contribuirle en remuneración de su asistencia espiritual.

Esto no obstante, el año de 1658 estaba ya fundada permanentemente la parroquia, y fué su primer cura don Juan

<sup>(1)</sup> Escritura de donación otorgada por Hurtado ante Antonio Morales, primer escribano que tuvo Valparaíso, y cuyo archivo se conserva en la oficina del Notario Navarrete.—En 1864 sucedió a Morales Antonio de Arteaga, y a éste en 1688 Cristóbal de Armandel. Los protocolos originales de éstos y de la mayor parte de los escribanos posteriores de Valparaíso se custodian en la notaría referida, con un orden suficiente.

de Olivares, canónigo más tarde de la catedral de Santiago. y que ejerció con general estimación durante veinte años su noble ministerio. No le valió esto, empero, para no ser envuelto años más tarde en un bochornoso proceso sobre abuso de confianza, que resultó ser un chisme de dos frailes mal contentos.

## X

Era entonces la casa del cura, el palacio y el hotel de Valparaíso, único albergue de caminantes de cuenta y especialmente de eclesiásticos de toda jerarquía. Los andariegos jesuítas por lo común ocurrían más asiduos, y tan prendados vivían de la hospitalidad del párroco, que en cierta ocasión propicia uno de los visitadores de la orden le confirió por un papel que tenemos a la vista el título de bienhechor de ella. Arbitrio ingenioso y propio de los discípulos de Laynez, que así cancelaban sus cuentas de hospedaje con una cortesía (1).

Con la afluencia repentina de viajeros en las épocas en que salía barco para Lima, y como hoy a la víspera del vapor no cabe la gente en los hoteles, acontecía de continuo que la casa del cura, las celdas del claustro de San Agustín y hasta las chozas de los pescadores, venían estrechos a los foras-

«El padre Andrés de Rada de la Compañía de Jesús, Visitador de esta viceprovincia de Chile, y Provincial de la provincia del Paraguay. A todos los que

la presente vieren: salud en el Señor!

Hé aquí, copiado textualmente del archivo de la curia de Santiago, el título de bienhechor del cura Olivares, conferido en 1665 por el Visitador Andrés de Rada. Se encuentra a fs. 15 del expediente núm. 8, legajo C., 5.º, y está escrito con una preciosa letra española:

Por cuanto el señor Maestro Juan de Olivares, cura y vicario del puerto de Valparaíso, ha mostrado mucho afecto a nuestra Compañía, y en particular hospedando con todas muestras de caridad y liberalidad cristiana a cuantos de los nuestros han llegado y cada día llegan a dicho puerto. Acudiendo la Compañía, como es justo, con el debido agradecimiento a los beneficios que de su mano ha recibido y espera recibir en adelante; en nombre de dicha Compañía, por las veces que tengo de Nuestro Padre General, le admito y recibo en el número de nuestros bienhechores; y que como tal sea participante de todos los sufragios, ovaciones, penitencias y buenas obras que Dios Nuestro Señor se digna obrar por esta mínima Compañía suya. Y encargo a los Superiores le tengan por tal bienhechor nuestro y le hagan encomendar a nuestro Señor, como lo acostumbra hacer la Compañía a sus bienhechores. Dada en este colegio de San Miguel de Santiago de Chile, en veintisiete días del mes de mayo de mil seiscientos sesenta y cinco.— Andrés de Rada».

teros; por lo que no era raro que éstos, y especialmente los frailes, fabricasen sus ramadas provisorias en las laderas o armasen sus reales al aire libre. En todas épocas fué Valparaíso masen sus reales al aire libre. En todas épocas fué Valparaíso dores y aun más avaro del de sus transeuntes, debido a la estrechez de su recinto.

## XI

Movido a compasión por las penurias que en sus continuas correrías, por capítulos perdidos o ganados, solían emprender los frailes de San Francisco al extranjero, concedióles permiso el obispo Humanzoro, tan célebre por sus polémicas autoritarias, para que construyesen un hospicio en cierto sitio que en el fondo de la quebrada de San Antonio de Puerto Claro (que el último era el nombre católico del asiento de Valparaíso) (1), les había concedido por el año de 1658 un rico hacendado de Santiago llamado el general don Juan Gómez Rivadeneira Villagra. La autorización del diocesano tiene la fecha del 26 de Octubre de 1663, pero la erección de la iglesia y convento debió hacerse algo más tarde, porque en el año siguiente (Julio 12 de 1664) el mismo prelado diocesano confería licencia al vicario del hospicio, Francisco de Urvina, a fin de que pudiese colectar limosnas entre la gente de mar, y llevar a cabo aquella piadosa fundación (2).

(2) Archivo del Convento de San Francisco. La donación inter vivos de Rivadeneira tiene fecha de 23 de Febrero de 1658, y comprende todos los terrenos que forman la quebrada actual de San Francisco hasta el sitio en que ésta se divide en dos ramas, «cuya punta de loma» está hoy día tan marcada como en esos años. El donante falleció en Santiago el 7 de Marzo de

<sup>(1)</sup> La denominación religiosa de Valparaíso fué la de Nuestra Señora de la Merced de Puerto Claro, como la de Rancagua fué Santa Cruz de Triana, la de Copiapó San Fancisco de la Selva, etc.; pero no hay constancia exacta de la fecha en que se le impuso. Acaso fué al tiempo de instituirse la parroquia, porque en un documento de esta época aparece por la primera ves nombrada. El documento auténtico más antiguo en que se hace mención de esta invocación es la Memoria del virrey conde de Castellar en 1681, cuando dice (pág. 241) que mandó poner en el castillo de Niebla, en Valdivia, una imagen de la milagrosísima de Porto-claro; pero nos parece sería una devoción local, talvez de Lima, porque Madoz no indica ningún lugar de aquel nombre en su prolijo Diccionario geográfico de España. Mi Señora de Mercedes, es pues la legítima patrona de Valparaíso, y el haberle conferido este título por votación popular al Salvador el año último, ha sido una verdadera destitución, a no ser que se diga, por obra de componenda, que la madre ha abdicado en el hijo.

#### XII

Son curiosas las palabras de la licencia de erección, y por cuanto ellas describen lo que era Valparaíso como ciudad en ese tiempo, vamos a transcribir algunas de ellas en seguida: "Concedo esta licencia, dice en su rescripto el obispo Humanzoro, por las grandes incomodidades e indescencias que se pasan en el puerto de Valparaíso, por vivir los que vienen y van, no sólo a España, Lima y otras partes de dicho reino, en las casas de los seglares de dicho puerto, que por cortas y pobres y por ocurrir tal vez muchos religiosos, no lo pueden sustentar, por dilatarse muchas veces el despacho de ellos y ocasión que muchas veces sucede de estar llenas las pocas casas de muchos pasajeros seglares y serle fuerza a dichos religiosos habitar en el campo e inclemencias del cielo, así en el verano como en el invierno".

## XIII

No es menos notable que la precedente, la ceremonia de posesión que otorgó a los frailes el albacea del fundador, el general don Melchor de Carvajal, hermano de su esposa, con-

1663, y sólo después de su muerte, según se ve, obtuvieron los frailes el permiso necesario para fundar su hospicio.

El general Rivadeneira (que aquel nombre tenta todo el que había sido corregidor de algún partido) era hijo de don Juan de Rivadeneira Campo Frío y Saravia, natural del puerto de Pasajes en Guipuzcoa, y se había casado con doña María Caravajal y Saravia, probablemente su pariente, a quien dió una dote de tres mil pesos. El general era hombre que tenta cincuenta mil patacones de caudal, equivalente en el día a un grueso millón (1869).

Por la primera donación citada, Rivadeneira cedía a los padres su quebrada sólo a trueque de diez misas rezadas y dos cantadas, que debía dedicársele, la una el día de San Antonio de Padua y la otra el de San Francisco. Pero, fuese que aquel terreno adquiriese mayor valor o que el alma del fundador se aficionase en la vejez con más viveza a los sufragios, es lo cierto que por su testamento otorgado poco antes de morir (el 20 de Febrero de 1663) aumentó el número de misas hasta noventa y ocho. Forma este número casi la mitad del total que grava actualmente al claustro franciscano de Valparaíso, cuyo monto según sus libros, es de 172, de las que dieciséis cantadas, representando imposiciones por el valor de 5,000 pesos a censo: verdadera migaja respecto de las riquezas fabulosas heredadas por los conventos de Santiago.

Haremos notar aquí, antes de concluir esta nota, que el fundador de San Francisco llevaba también el nombre de *Juan Gómez*, y es el tercero de este apellido que hubo en el primer siglo de Valparaíso.

curriendo, en representación de aquéllos, su síndico el capitán don Francisco Díaz Agustín, corregidor de Quillota. "Y con los testigos de suso (dice aquella diligencia) fuí a la dicha quebrada nombrada de San Antonio de Puerto Claro, y estando en el alto de ella, donde al presente está puesta una cruz, cojí al capitán Díaz Agustín, como tal síndico de la dicha religión, y en nombre de ella y de dicho hospicio, de la mano y lo pacé por la dicha quebrada y le di posesión es ella y en señal de tal posesión arrancó yerbas y dijo a los que vivían en dicha quebrada se saliesen de ella, con que le di la dicha posesión y la tomó real, actual, vel quasi, sin contradicción alguna" (1).

## XIV

Pero no porque fuesen tan pobres y tan de reciente establecimiento, dejaban de haber nacido ya por entre las rendijas de aquellos callados claustros las malas yerbas de la discordia de partido, eterno cáncer de las órdenes monásticas en Chile. De uno de estos episodios ha quedado cierta memoria en los archivos, y aunque dió lugar a procesos y excomuniones, vino a quedar (según antes insinuamos) en que era invención de dos frailes agustinos llamados Alipio Calderón y Lorenzo Guerrero, presos en el claustro de Valparaíso por orden del visitador Fray Antonio de la Encina, y dirigida únicamente a hacer sombra a su poder.

Por parecer cosa fantástica en esta ciudad en que los irailes son hoy día una especie de leyenda, vamos a recordar brevemente aquella culpa, a la vista de su proceso y de su absolución.

El 18 de Mayo de 1678 habían llegado con una hora de diferencia a la bahía de Valparaíso, y con procedencia del Callao, dos barcos, llamado el uno Nuestra Señora de Puerto Claro, y el otro Santo Tomás de Villanueva, cuyo maestre, el capitán Miguel de Ugas (y este apellido ya tenémoslo recordado entre los vecinos del Almendral) se jactaba de haber salido once días después que el otro buque, y dádole alcance a la entrada de la bahía.

<sup>(1)</sup> Archivo de la curia de Santiago.

Había traído este último un paquete de correspondencia dirigida a la Compañía de Jesús, que medía seis dedes de alto, y como de costumbre, entrególo su capitán al antiguo cura Olivares, declarado bienhechor de los jesuítas, y que aunque ya anciano y canónigo de Santiago, se encontraba a la sazón residiendo en su parroquia.

Fuese casualidad, fuese propósito, el conónigo dirigióse al claustro de San Agustín, a cuyas gradas moría entonces la ola del mar, llevando consigo los pliegos, y entróse a abrirlos a la celda del provincial, que lo era entonces Fray Andrés de Figueroa.

Atisbando este conciliábulo y rodeándolo de sospechas, los dos frailes confinados, que allí vivían, levantaron un ingenioso pero falso testimonio, dando por autor de él al capitán del Santo Tomás de Villanueva y corroborándolo ellos mismos, a su decir, por su propia vista.

Contaba aquél que en Lima se corría a su salida, que entre las comunicaciones conducidas por la Nuestra Señora de Puerto Claro venía una orden superior revocando los poderes del visitador Encina, por cuya autoridad estaban sufriendo los dos frailes de la cabala. Y como éstos notaron el encierro del provincial y del canónigo, y la revocatoria no llegara a Santiago, levantaron que los últimos se habían robado el pliego, extrayéndolo de la cubierta de los jesuítas.

Más, siguióse proceso sobre el denuncio, hubo larga probanza, y si bien el capitán Ugas arrojó algunas verosímiles sospechas sobre aquella ocultación, el canónigo fué absuelto de culpa y pena. No debió, empero, parecer pequeña a aquel varón la de encontrarse perseguido con ingrato olvido por aquellos mismos huéspedes de su mantel y casa parroquial que quince años hacía le declararon bienhechor (1).

<sup>(1)</sup> Efectivamente, a petición del provincial de la Compañía, Fray Francisco Javier, el cabildo celasiástico en Sede vacante, por muerte del obispo Humanzoro, mandó formar causa al canónigo Olivares, y decretó excomuniones, según consta del siguiente documento, que copiamos del archivo de la curia de Santiago (a fs. 2, del expediente núm. 8 en el legajo C., 5.ª, ya citado).

<sup>«</sup>Nos, el Dean y Cabildo, Sede vacante de esta Santa Iglesia, catedral de Santisgo de Chile, por muerte del ilustrísimo y reverendisimo señor don Fray Diego de Humanzoro, de buena memoria, etc.—A vos los fieles cristianos, vecinos y moradores, estantes y habitantes en esta ciudad y su obis-

## XV

No habrá dejado de notarse, en vista de este breve tance, que no faltaron a Valparaíso los rayos del cielo en los días mismos que los piratas arrojaban sus balas sobre las colinas. No imprimían los últimos, empero, huellas tan profundas como en la timorata Santiago, porque las propensiones heréticas de esta playa nacieron casi con su nombre. Tal había sido quizá el contagio del Drake y el de aquel tremendo sa-

pado, de cualquier estado y calidad que seáis:-salud en nuestro Señor Jesucristol Sabed de que por parte del M. R. Padre Francisco Javier de la Compañía de Jesús, y provincial de esta vice-provincia de este reino, se presentó una petición de el tenor siguiente:—El padre Francisco Javier de la Compañía de Jesús, provincial de esta provincia de Chile digo: que en ambos navíos que llegaron al puerto de Valparaíso, llamados de Nuestra Señora del Puerto Claro y Santo Tomás, vinieron pliegos para la dicha provincia remitidos por el padre José María Adamo, procurador general de dicha provincia, que reside en el colegio de San Pablo de Lima, y en dichos pliegos venían despachos tocante al gobierno de esta dicha provincia, y cosas secretas debajo de la formalidad que acostumbra la Compañía de Jesús, y otros despachos, cartas y negocios; y con poco temor de Dios y de sus conciencias, algunas personas cogieron los dichos pliegos, y los abrieron y sacaron las cartas y despachos que en ellos venían, haciéndose dueños de los secretos y disposiciones que se confiaran en los dichos pliegos, en perjuicio de las partes interesadas y de esta provincia de la Compañía de Jesús, contraviniendo a la especial prohibición que el caso contiene, con encargo en las censuras y penas impuestas por derecho canónico y Real; y porque en la retención de las cartas y despachos que contenían los dichos pliegos, se hace injuria grave a las partes y están las personas que los ocultan en mal estado de sus conciencias, para que salgan de él y el apremio de la censura eclesiástica, les sirva de medicina saludable, no teniendo otro recurso por ahora, en subsidio me he querido valer de las censuras generales, latae sententia, como en materia de tanta gravedad para que todos y cualesquieras personas que supieren o tuvieren entendido quien recogió, abrió los dichos pliegos, y dónde paran las cartas y despachos que de ellos se sacaron, y todo lo demás que en esta razón hubiesen entendido, nos vengan manifestando dentro de un breve término, mediante lo cual a US. pido y suplico mande despacharme sus cartas de censuras generales hasta el de anatema para el efecto que de uso pido y que se publiquen en la Catedral en esta ciudad y en la parroquia del puerto de Valparaíso en la forma acostumbrada. Pido justicia y costas en lo necesario, etc.—Francisco Javier.—Y por Nos, Visto mandamos dar y dimos las dichas censuras generales en la forma y manera siguiente.

\*Por cuanto en tener y encubrir lo ajeno contra la voluntad de su dueño es muy grave pecado mortal, del cual no puede ser absuelto hasta lo restituye, por tanto os mandamos en virtud de Santa obediencia y so pena de excomunión mayor, trina, canónica monitione en jure premissa, que dentro de seis días de como esta nuestra carta fuese leída y publicada en cualquiera Iglesia de esta Ciudad y su partido y Obispado, so como de ella supieses en cualquiera manera, los que tenéis o encubréis, sabéis que tenga o encubra lo susodicho, o parte de ello, lo vengáis diciendo o restituyendo a la parte o al cura donde esta carta fuese publicada, o declarando lo que sabéis ante

crilegio que se inculpó haber cometido en sus aguas al luterano Hawkins.

Pero es ya tiempo de que, aprovechando esta primera ocasión en que entramos a contar la vida propia de esta gran metrópoli, salgamos de la lobreguez estéril de los claustros para narrar sus comienzos y sus creces, como el gran mercado en pañales de las costas del Pacífico.

el notario infrascrito, por manera que la parte haya y cobre lo que es suyo, y Vos las dichas personas salgáis del pecado mortal en que estáis; en otra manera, pasado el dicho término, no lo cumpliendo, habidas aquí por repetidas las dichas canónicas moniciones, os excomulgamos en estos escritos y por ellos. Dada en Santiago de Chile en doce de Mayo de mil seiscientos y setenta y ocho años, firmada de nuestras manos y nombres, selladas con nuestro sello y refrendadas de mi infrascrito secretario de Cámara y Cabildo Doctor Don Francisco Javier de León.—Doctor B. J. Sánchez de Abarca.—Doctor Don Pedro Pizarro.—Don Francisco Moyano Cornejo.—Por mandado de los Señores Dean y Cabildo.—Sede vacante Don Juan de Herrera, notario».

El canónigo Olivares fué absuelto definitivamente, después de haber rendido una voluminosa prueba sobre su inocencia, el 20 de Septiembre de 1678.

# CAPITULO XIII

# EL COMERCIO DE VALPARAISO EN EL SIGLO XVII

I

No es llegado todavía el propio momento de dar a conocer a Valparaíso como plaza mercantil porque el pobre tráfico de los frutos que salían y de los tejidos que en retorno entraban, no podía llamarse con acierto un comercio establecido. Era su playa en el verano un rudo bazar de cosechas, y en el invierno era un páramo. Bajaban (así se decía) por la época en que los barcos venían del Callao los mercaderes de Santiago y algunos pocos de Cuyo a emplear y hacer sus cambios con los negociantes ultramarinos, y cada cual regresaba después a sus expendios hasta el año venidero. De aquí venía que Valparaíso tenía el agradable aspecto de una feria de estío, que duraba de Diciembre a Abril, seguida en pos por la desolación y el silencio de un desierto. Y de esta alternativa de temporadas entre la capital y el puerto habrá surgido tal vez, con la costumbre de los años, la que todavía prevalece en moda de ir a las arenas de las costas cuando nuestros valles mediterráneos se truecan en vergeles, así como se huye de aquellas en sus días primaverales, en que al abrigo de la templanza de su zona, lejana de las nieves, brotan con anticipación los árboles y las yerbas en tibios y olorosos perfumes.

Historia de Valparaíso

II

Y aunque contaba ya la colonia por esos años más de cien de existencia, no se alteraba el sistema que en ésta y otras ocasiones hemos apuntado en bosquejo, porque si bien la producción era susceptible de un vasto desarrollo, los consumos se mantenían limitadísimos, y de aquí la postración del comercio, compuesto sólo de la necesidad y de sus satisfacciones. La tierra de por sí era proverbialmente fecunda y admirable. Cuenta un escritor contemporáneo que las cepas de la vid tenían el grueso "del cuerpo de un hombre", que uno sólo de sus racimos solía bastar para la plenitud de una comunidad de religiosos, y por último, que era tal la abundancia de sus generosos vinos que las clases inferiores de la colonia, los negros y los indios con más especialidad, vivían en una perpetua embriaguez, más o menos como hoy día. De las frutas europeas daban las arboledas, que como regalo tenían en sus cortijos hasta los más pobres, tan numeroso acopio, que sus ociosos sobrantes, desdeñados hasta por las bestias, obstruían las acequias de regadio, y no se hacía caso de las más lozanas (1).

Otro tanto acontecía con los ganados destinados al uso de los pueblos, porque según el testimonio citado, una vaca valía en Santiago en 1640 apenas nueve reales, una ternera tres

<sup>(1)</sup> Todos estos primores cuenta el padre Ovalle en su Historia impresa en Roma en 1646. Del racimo de uvas dice que apenas cabía en una buena cesta, y que así se lo contaron el caballero que lo regaló, y los frailes franciscanos que lo comieron. Dan tantas las manzanas, añade hablando de esta fruta, de cuyo árbol existen todavía bosques inmensos en el sud, y tantas las que caen en el suelo, que en muchas partes no hay donde poner el pic, y se llenan las acequias de tanta abundancia de esta fruta que no pudiendo pasar, el agua rebalsa por las calles, amontonándola en los pasos más estrechos y dejándola sembrada por donde pasar.

Respecto de los vinos, anade que era tan extraordinaria su abundancia (como podían atestiguarlo los soldados de Drake y Hawkins) que «se podía decir copia nocet porque ni hay salida para tantos como se coge, y a los indios los ha muerto tanto como hay, porque lo beben sin medida».

Cuenta también este sencillo, y por lo tanto siempre agradable narrador, que las guindas, siendo hoy las primeras frutas que entre rosas y claveles solemos ver a la entrada de verano, fueron las últimas en venir del viejo mundo. -Acuérdome que no había guindas aora treinta años, dice en efecto el jesuíta, refiriéndose al de 1616, en que se introdujeron en los jardines, y passó un arbolico de España: pero a peco tiempo se multiplicaron de manera que fué nessesario desterrarlo de entre las flores y cebarlos al campo».—Ovalle, Historia, pág. 7, 8 y 9.

reales, y un carnero u oveja un medio real, o a lo sumo tres cuartillos, cuando era de piño escogido para arriar ultra cordillera a las estancias del Tucumán, que es de donde ahora nos vienen los rebaños. Respecto de los caballos, asegura el jesuíta Ovalle que él los vió vender muy buenos a dos pesos para la remonta del ejército de las Fronteras, época por cierto de sumo decrecimiento para la estimación comercial de aquellas nobles bestias que los conquistadores no vendían por orgullo de jinetes, sino en cambio de una hacienda, prefiriendo dejarlos en heredad de fortuna y honor a sus descendientes (1).

Algo más tarde los famosos bridones de brazo volvieron a recobrar su primera importancia, porque apunta Olivares en la parte aun inédita de su crónica (que es la relativa a historia natural) los altos precios en que se vendían a mediados del siglo XVII.

\*Los mejores lo son en tanto grado, dice el jesuíta, que llegan a venderse en 400 pesos, y algunos en 1,000, que es mucho precio en país en que abunda tanto esta especie de brutos, y aun se han conducido a la Europa, para regalarlos a los principes, haciéndoles caminar por tierras centenares de leguas, y muchas más por mar; a tan alto precio sube el justo aprecio de su excelencia. Pero el sufrimiento del trabajo y robustez de estos animales llega a tocar en lo increfible, y no se puede escribir sin el recelo de no hallar fe en los lectores. Hay estallos que con el peso de un jinete robusto y de una silla no liviana, caminan en doce horas cincuenta leguas».

Con relación a la abundancia predigiosa de ganado en esa misma época he aquí como se expresa el libro citado, del que reprodujimos algunos fragmentos en una publicación agrícola hace diez años. (Mensojero de la Agri-

cultura, t. 11, pág. 96).

«En la abundancia de todas especies de ganados y de los individuos de cada especie no sé que haya región alguna que exceda a ésta, y sé que ella excede a la más común y próvida madre de todas las especies doctrinales que crió la bondad de Dios para mostrar sus cariños con el hombre. En la solicitud de sus comodidades a todas, las produce y las mantiene, con admirable fecundidad de sus entrañas. Y así ofrecen a la vista espectáculos agradables muchas de las llanuras, bosques, vegas, montes y colinas poblados de rebaños de vacas, caballos, asnos, mulas, ovejas, cabras, lechones y animales silvestres como venados, sin faltar licires, conejos y otros muchos de agradable sabor y hermosas pieles, no siendo necesario para los mansos y domésticos establos ni techos ni las defensas que inventó en otros países la industria humana contra la inclemencia de los tiempos, en especial el ganado de lana, que en otros países es delicado y suele morir mucho, en la rígida estación del invierno».

<sup>(1)</sup> Los que hayan leido la Historia de Sactiago, recordarán, en efecto, la rifa autorizada en tres mil pesos que de un caballo y uno o dos animales hizo por tres mil pesos al partir para España el capitán Gaspar Ullea. Garcilazo cuenta que habiendo visto un caballero pasar por su ventana un caballo de un simple soldado llevado del diestro por un negro, ofrecióle aquél por la bestia, con negro, jáquima y todo diez mil pesos, lo que el soldado rehusó. En varias ocasiones hemos dejado demostrado que el caballo de la conquista valía al menos dos veces un hombre españal, y cien o doscientos indios.

## III

Así, dejando hablar al escritor que nos ha conservado estos recuerdos auténticos, toda la irdustria, el comercio y la agronomía del país a que daba salida casi exclusivamente Valparaíso, eran por esos días solo cuatro artículos entonces capitales y que apenas forman hoy un punto invisible en nuestras estadísticas. "Lo que logra en aquel país la industria humana, dice en efecto el buen autor que acabamos de citar, consiste principalmente en la oría de ganados de que hacen uso las matanzas, que apunté arriba, y el sebo, badanas y cordobanes que navegan a Lima, de donde, quedando esta ciudad con lo que ha de menester, que son veinte mil quintales de sebo cada año, y a esta proporción los cordobanes, se reparte todo lo demás por el Perú y los cordobanes suben a Potosí y todas aquellas minas y ciudades de la tierra adentro donde no se gasta otra ropa que la de Chile, y baja también a Panamá, Cartajena y a todos aquellos lugares de tierra firme, también se saca alguna de esta ropa para Tucumán y Buenos Aires y de aquí al Brasil.

"El segundo género es la jarcia, de que se proveen todos los navíos del mar del sur, y la cuerda para las armas de fuego que se lleva de Chile a todos los ejércitos y presidios de aquellas costas del Perú y tierra firme, porque el cáñamo de que se labra esta provisión no se da en otra tierra que la de Chile. Sacan también el hilo, que llaman de acarreto y otros géneros de cordeles que sirven para varios efectos.

"El tercero género son las mulas que llevan a Potosí, por el despoblado de Atacama.

"El cuarto género son los cocos, que es fruta de las palmas, las cuales no se plantan ni cultivan sino que nacen en los montes y crecen con tanta abundancia que los cubren, y yo he visto muchas leguas de esta suerte" (1).

Los cordobanes y el sebo, el cáñamo y los cocos, he aquí los cuatro grandes ramos del comercio nacional en pleno siglo XVII!

<sup>(1)</sup> Ovalle, Historia, 1646: pág. 10.

## IV

La edad del trigo aun tardaría en llegar, en pos de un terremoto, más de medio siglo; la edad del cobre vendría todavía siglo y medio más atrás, en séquito del último.—Verdad es que se daba el primero sin tasa en todas las campiñas, pero como los valles del Perú rindiesen el que necesitaban sus habitantes, quedaba aquel estancado en los graneros y se podría una cosecha en pos de otra. De aquí venía que a veces se descuidaba por vil este cultivo y se padecían hambres de incuria, teniéndose también a mengua el ser simple labrador del terrazgo, porque sólo los estancieros o criadores de ganado alcanzaban un mediocre si bien seguro beneficio (1). Acontecía también por esta causa que jamás encontraban un sólo grano de ese cereal los corsarios hambrientos de pan que llegaban al saqueo de nuestros desapercibidos puertos, según lo hemos visto en cada caso.

Con relación a las estancias refiere Olivares que hasta mediados del siglo XVIII, en que dió cima a su *Historia*, se hacían las matanzas sólo por las lenguas, los sebos y el cuero de los animales, quemándose to-lo lo demás por no infestar el aire o echándose a la corriente de los ríos.

## V

En cuanto al cobre, cuya es la base perdurable en que estriba la grandeza de esta nación improvisada, teníanle en tan poca estima por aquellos tiempos, que ya dijimos se le labraba sólo cuando lo exigía una necesidad pública, como los dos mil quintales que en 1615 mandó beneficiar el virrey Montes Claros para fundir artillería y proyectiles. Las pailas y tachos, que se fabricaban a fuerza de martillo en las fraguas de La Serena, constituían por entonces el tipo y el emporio de esta gigantesca riqueza de nuestros modernos tiem-

<sup>(1)</sup> La proporción con que se rendía el trigo en tiempo del padre Ovalle, que como se habrá visto, es un tanto ponderativo cuando se trata de alabar a su país (aunque no tanto como Molina), era de treinta por uno, siendo el producto del maíz del cuatrocientos por uno. Respecto del primero, «raro es el año, dice, en que se siente alguna falta en estos géneros, y lo ordinario es valer muy barato».

pos, cuyo precio era entonces (1689), según la memoria de un virrey, de cuatro pesos "en la boca de la mina", y de dieciséis en Lima. La plata era casi desconocida como industria, y venía toda del Perú.

Verdad es que había sido el país tan excesivamente rico en la producción del oro en las regiones del Sur, especialmente en Osorno y Villarrica, que en la primera de aquellas ciudades un clérigo, con sólo dos barras de oro que tenía, fundó el convento de Clarisas, que todavía existe en Santiago. Pero habíase debido esto, como lo observamos al hablar del mineral de Marga-Marga, a la abundancia de operarios sin jornales que enriquecían por su número en una sola semana a sus crueles amos. Esa riqueza ficticia había ido por tanto desapareciendo junto con la raza aborigen que el látigo y las pestes extinguían hora por hora. La gran rebelión de últimos del siglo XVI acabó de agotar aquellas venas, y con la ruina del Mediodía sobrevino el aletargamiento de la fortuna pública y privada. Vino entonces el situado, es decir, la limosna extranjera, a llenar el déficit eterno e incurable. "La gran riqueza que han sacado los españoles de estas minas, dice un cronista contemporáneo, desaliñado pero verídico, es tanta, que oí decir a mis mayores que en los banquetes y bodas ponían tal vez en los saleros en lugar de sal, oro en polvo, y que cuando barrían las casas, hallaban los muchacnos pepitas de oro en la basura, tavándola en la acequia, porque como traían los indios a sus encomenderos el que sacaban, fácilmente se derramaba alguno" (1).

<sup>(1)</sup> Ovalle, Historia, pág. 10. El padre Fray Gregorio de León, en su mapa de Chile decía que este país debía llamarse «una plancha o lámina de oro»; pero más cierto es que esa abundancia existía, como debe existir todavía, en los recónditos valles de la Araucanía, especialmente en Villarrica (que a esto debió su nombre) y en el perdido mineral de Ponzuelos, al sudoeste de Osorno, cuya localización nadie ha podido determinar, a pesar de varias exploraciones recientes, como la del capitán don M. A. Jiménez en 1862 o 63

De aquellos veneros venía principalmente el famoso oro de Valdivia (llamado así porque se extraía sólo por ese puerto) que se consideraba inferior en quilates sólo al de Carabaya, en el Perú.

A mediados del siglo XVII la industria minera estaba completamente decaída por la causa mencionada (la carencia del trabajo gratuito), y esta otra que apunta discretamente el escritor que por coetáneo hemos citado copiosamente en esta parte. «La segunda causa, dice, en la página 16 de su Historia, que hallo de que no se gocen estas riquezas, es la mucha abundancia que hay en toda la tierra de lo necesario para pasar la vida, con que fal-

#### VI

No deja de ser también curioso en nuestra historia industrial que ya en tiempos tan antiguos se preconizaba la introducción de beneficios que hoy se consideran como una verdadera novedad: tales como la seda y la apicultura. "Es tan acomodada la tierra, dice a este respecto el padre Ovalle (que la conocía bien, pues que era oriundo de ella), para criar los gusanos de la seda, que si llevasen allá la semilla tengo por cierto se daría con mucha abundancia, y ya tenemos los morales tan crecidos y hermosos como en España. También se lleva de Europa la cera, aunque en Chiloé la hay y miel de abejas" (1).

#### VII

Otro tanto, y con más felices resultados, podía decirse de cáñamo y del lino, de cuya preciosa planta, hoy lastimosamente echada en comparativo olvido, se hacían en el siglo XVII considerables sementeras en el valle de Aconcagua y de Quillota. Este último (como sucede todavía hoy día) y

tando la hambre, que es solicitadora de la codicia, no hay quien se arriesgue, ni quiera perder la comodidad de su casa por andarse por la aspereza de los montes en busca de minas.

La ociosidad era, en efecto, resultado de las antiguas minas, y causa posterior de que no se descubrieran otras.

A fin de que se juzgue lo que constituía propiamente en esos años la pobreza de un individuo, he aquí como se expresa Olivares en una época harto más avanzada todavía (1760), limitándonos a observar únicamente que no serían hoy pocos los que querrían ser los pobres del siglo XVII: «Por lo menos en Chile no sale de la esfera de pobre, el que en mil cuadras de tierras, propias, mantiene cosa de doscientas vacas, mil ovejas, y algunos bueyes, caballos y mulas. Será la razón principal de esto, entre otras, que la abundancia del país y la mal introducida costumbre de gastar sobre sus fuerzas, no permite que los de cortos haberes se reduzcan a la estrechez, de los de igual posible, en otras tierras, y así el que con un moderado principio pudiera aumentarse, con la economía, se arruina con la profusión y desperdicio. Será sin duda cosa de admiración para los de otros países, que en las matanzas de carneros y chibatos se eche a los perros y a las aves gran parte de la carne; pero es cosa cierta, y reprensible prodigalidad de los hombres, o efecto miserable de la brutal decidia que infunde el país, pero rara liberalidad de la tierra, que favorece a sus dueños, pasando de los límites de la necesidad, hasta los extremos de la profusión.

<sup>(1)</sup> Ovalle debe referirse a alguna cera silvestre, porque en Chile sólo se conocía la de Castilla, que valía hasta 400 pesos el quintal, y la del Tucumán, llamada criolla, que costaba mucho menos. Ambas solían venderse mezcladas, y entonces se denominaba con propiedad mestiza.

el de La Ligua eran los centros favoritos del cultivo del cánamo que se exportaba especialmente por el Papudo (1).

## VIII

Y cosa singular y digna de la más seria consideración! En vista de esta misma modesta pero copiosa suma de producciones que constituían la hartura y saciedad de un pueblo sencillo, se anticipaba ya, como un vaticinio de nuestro destino de nación en esta parte del mundo, el puesto de prestigio y de estabilidad (esta es la palabra profética) que hasta hoy hemos alcanzado. "En esto se fundan, dice el ingenuo padre Ovalle (que no era tan desavisado como sus consejas, apariciones y milagros pudieran hacerlo creer, de vez en cuando), en esto se fundan los que dicen que no hay país en la América de quien se pueda esperar más ESTABILIDAD que de este de Chile, assi porque al passo que fuere creciendo el Perú, ha también de crecer él por aumentarse los gastadores de sus cosechas, como porque dentro del reino hay todo lo necessario para la vida humana; pan, vino, carne, aceite, sal, frutas, legumbres, lana, lino, cordobanes, suelas, sebo, gamusas, vadanas, cueros de ante, jarcia, maderas, medicinas, pez y peces de varios géneros, ámbar, bronce, plomo, azogue, plata y oro".

#### IX

Otro de los ramos del comercio de Chile y que fué durante dos siglos una especialidad de Valparaíso, consistía en el acarreo y venta de esclavos. No había comenzado todavía a correr lo que se llamó el asiento de negros, que era el triste e inmoral contrato según el cual, unas veces el Portugal, por la vía de la colonia del Sacramento, otras, la Inglaterra por la de Buenos Aires, o ya la casa llamada de Génova, por el Istmo de Panamá, se obligaban a suministrar mediante precios determinados los negros bozales, robados en las costas de

<sup>(1) «</sup>Es celebrado el puerto del Papudo, que es una pequeña bahía y ensenada muy recogida (7) donde llegan los navíos del Perú a cargar el sebo y cordobanes de Chuapa y la Ligua y la jarcia para los navíos que se labra en este valle, que es absolutamente la mejor y más blanca de todo Chile por la cualidad de las buenas aguas con que se beneficia». Ovalle, pág. 39.

Africa, que necesitaban los cultivos especiales del Perú. Pero a falta de aquellas manadas horribles de cautivos demacrados por el látigo, el hambre y la puna de los Andes, acostumbrábase venderlos por piezas, recurriendo principalmente a este arbitrio las familias pudientes de Santiago con los sobrantes de las recámaras de su servidumbre esclava o para salir de algún apuro. Muy frecuente es por esto encontrar entre los protocolos de los antiguos escribanos de este puerto contratos de ese género celebrados entre mercaderes y viajeros de Santiago con los maestres de los buques que venían del Callao. El 24 de Julio de 1660 (que es la precisa fecha más antigua de que se conservan contratos protocolizados en las oficinas de Valparaíso) compró el maestre del Rosario, don Francisco Barahona, un mulatillo de 17 años que había mandado vender a cierto Alonso Sánchez Díaz una señora de Santiago llamada doña Juana Sarfate, viuda de Pedro Díaz de Suasola. Un año más tarde (Mayo 16 de 1661) el sargento mayor don Francisco Tello Guzmán (que es un personaje histórico) vendía en 450 pesos un negrito que le había confiado su suegro don Antonio Escobar Guzmán con aquel objeto.

Vendíanse igualmente indios de trabajo en la bahía, y por menos precio que los africanos, destinados aquéllos más generalmente, como las mulas, al laboreo de las minas de Potosí, mientras los últimos eran empleados de preferencia en los valles de las costas, tan mortíferos como aquellos páramos. En 1663 el capitán Pedro de Torres Figueroa vendió, por poder recibido desde Concepción, un indio araucano llamado Gapolén, por la suma de trescientos pesos, al capitán del barco Nuestra Señora de Atocha, al tiempo de hacerse a la vela para Lima.

X

Contribuía por su parte la ensenada de Aliamapa a la exportación del *puerto* con algunos pobres productos de su propio suelo, como el *luche*, el *cochayuyo*, los *locos*, y los *erizos* que "cogiéndolos en la creciente de la luna (dicen los viejos cronistas), tienen las lenguas muy gordas", y especialmente con la pescada, que era entonces y ha sido hasta hace poco la industria de los changos de la Caleta, como la pesca
de lobos lo era al otro extremo del Almendral, en el recinto
en que hoy se ostenta entre mármoles y palacios la plaza de
la Victoria. Llamábase en efecto La Lobería todo el sitio comprendido en esa parte entre el cerro y la playa, y que hoy
forma el barrio de San Juan de Dios. Las almendras de las
arboledas que crecían a espaldas del morro del Barón debieron también ser un valioso contingente (así como los cocos
de sus quebradas) de aquellas facturas singulares en que hasta a últimos del pasado siglo figuraban en no pequeña escala
las ayuyas y las milagrosas piedras besoares (1).

## XI

No obstante cuanto llevamos dicho, y a pesar de la humildad de aquel tráfico que más parecía propio de una aldea que del principal puerto de un reino, rendía a la larga, y a virtud del monopolio que lo dejaba reducido a escasas manos, pingües utilidades, que iban a parar a los cofres de los mercaderes y de los estancieros. Según el padre Ovalle y mediante aquel arbitrio, un capital de cuarenta mil pesos em-

<sup>(1)</sup> Sobre las ayuyas, como artículo de exportación, hablaremos en el lugar oportuno. Respecto de las famosas piedras besoares (casi tan solicitadas en España como los ojos de diamante del mitológico basilisco) eran simplemente cálculos que se formaban en las entrañas de los huanacos cuya magnitud llegaba a veces hasta dos libras (como la que dice llevó el jesuíta Ovalle de muestra, o para su uso, a Europa), y que se aplicaban para mil curaciones supersticiosas, fuera echándolas en el tiesto en que se calentaba el agua que iba a beberse (como las piedras milagrosas de Pedro Urdemales), fuera sorbiendo la raspadura, según aconsejaban otros.

<sup>«</sup>Crían estos animales (dice aquel autor, pág. 53) en un seno que tienen dentro del vientre las piedras besoares, que son de tanta estima contra veneno y calenturas malignas, para alegrar el corazón, y otros admirables efectos que se experimentan. La materia de que se engendran son yerbas de gran virtud, que comen estos animales por instinto de la naturaleza para curarse de sus achaques, y preservarse de otros, y para atajar que no suba al corazón la ponzoña de alguna serpiente o araña que los pica, o algún mal humor que se ocasiona de comer otras yerbas, y de otros varios accidentes».

Recomienda eficazmente este mismo extraño médico para curar la afición desmedida al vino, o bien la decocción del sudor de caballo mezclado con el líquido, o bien el polvo molido de las estrellas, que tanto abundan entre los riscos de la playa de Aliamapa. Y aunque pondere el último como un remedio infalible usado por los negros, añade con celestial candor que cuando vuelve la afición, no hay sino tomar otra vez el mismo remedio para volver a perderla, y así sucesivamente...

pleado en ese giro producía por lo común de diez a doce mil de renta anual, mientras que en documentos de esa misma época, que en un libro gemelo hemos publicado (1), asegurábase que el rendimiento del capital invertido en el tráfico del Perú, proporcionaba durante los dos viajes que se emprendían cada año, contando envío y retorno, quince por ciento en cada vez, esto es, algo como el doble del mayor didivendo que se reparte hoy día. La diferencia no es tan colosal, empero, como pudiera creerse, porque si las utilidades de los últimos provienen de papeles, las de aquéllos tenían por origen los cominos, las nueces, y las gallinas, que el apetitoso jesuita a quien debemos estos coloridos peculiares de su tiempo, veía con asombro (según cuenta) vender en Lima por un precio tres veces superior al que tenían a su salida de Chile, "pues todas estas menestras ganan (dice, pág. 11 de su Historia) de ciento, doscientos y trescientos por ciento con sólo la navegación de quince a veinte días en llegar de Chile a Lima"

## XII

Para atender a las exigencias y a los provechos de aquel tráfico, y una vez desvanecido el pánico de los corsarios, a contar desde el desembarco de Spilhergen en 1615, fuese poco a poco formando en el sitio que hoy ocupa la plaza municipal y en sus al derredores, hacia el que entonces tenía la parroquia, un núcleo de espaciosos si bien toscos edificios construídos de adobes y cubiertos de tejas, que desde temprano comenzaron a ser conocidos con el nombre de bodegas, y sus dueños o administradores con el de bodegueros, de que se hizo más tarde un respetable gremio.

La más antigua de aquellas fábricas parece haber sido la del fundador de San Agustín, el capitán ya nombrado don Rodrigo de Guzmán, y la que a su inmediación tuvo en seguida el capitán don José Vásquez. Vendió la suya el último el 27 de Octubre de 1660 a su primo don Gaspar de los Reyes, (que según dijimos dió nombre al crucero que aun

Historia de Santiago, ya aludida. Véase el volumen respectivo de estas Obras Completas.—(N. de los R.).

lo lleva) tan sólo por la suma de 600 pesos (1). Arrendó algo más tarde la de don Rodrigo Guzmán a sus herederos el general don Pedro Prado (Abril 28 de 1663) en doscientos pesos cada año.

Tenían también sus bodegas por este mismo tiempo y en aquel sitio, que antes dijimos era el remate sobre el mar de la quebrada de San Antonio de Puerto Claro, un mercader guizpucano, natural del puerto de Pasajes, llamado don Pedro Cassao, que murió en 1662, dejando encargadas muchas misas para su alma y muchas cobranzas por los créditos que le debían (2). Era su inmediato vecino el recordado general Rivadeneira, que donó al hábito de San Francisco toda la parte superior de la quebrada. Los herederos del antiguo co-

(1) Hé aquí por vía de ilustración la sustancia de la escritura de esta ven-

ta, conservada en el archivo del escribano Navarrete. Dice así:

(2) Véase su testamento en el archivo citado. El bodeguero Cassao tenía un hijo único de su mismo nombre, nacido al parecer en Valparaíso, y cuya madre se llamaba doña María de Astorga, fallecida en 1663. Los Reyes era también Astorga por la línea materna, así como los Vázquez. Por lo demás el apellido de Astorga se halla vinculado a las bodegas de Valparaíso como el de Lisperguer a las bolinas de Santiago, y hasta 1810 vemos

que algunos de sus miembros tenían participación en ellas.

En el puerto de Valparaíso, en el Reino de Chile, en veintisiete días del mes de Octubre de mil seiscientos sesenta años. Ante mí, el Capitán Francisco Díaz Agustín, Teniente de Corregidor y Justicia mayor del valle de San Martín de Quillota, este dicho puerto y su jurisdicción, y Capitán de guerra de él por su Majestad, y de los testigos de que uso, a falta de Escribano público ni real que no lo hay al presente en este dicho puerto, pareció el Capitán José Vázquez, vecino morador en él, y dijo: que vende en venta real para ahora y para siempre jamás al Alférez Gaspar de los Reyes, su cunado, vecino morador mismo de este puerto, que está presente, para sí y para sus herederos y sucesores, y para quien de él o de ellos hubiere causa y título, un aposento que tiene y posee en este puerto, de adobes enmaderado con vigas y tijeras y cubierto con teja, que linda, por a una parte, con bodega del dicho alférez Gaspar de los Reyes, calle por medio, y por la otra con un mojinete de otra bodega de Pedro Cassao, vecino de este dicho puer-to, y un aposento del Capitán Don Pedro de Recalde Arandolaza, vecino de la ciudad de Santiago de este Reino, callejón pequeño en medio, y con él un mojinete linda con el cerro que cae a las espaldas de dicho aposento, y bodegas referidas, y con el otro mojinete linda con el estero que baja de la quebrada de Don Juan Rivadeneira Villagra, vecino de la ciudad de Santiago, para la mar, el cual dicho aposento tiene dos puertas, la una que cae al dicho estero, y la otra al callejón que hay entre el dicho aposento y bodega del dicho alférez Gaspar de los Reyes; el cual dicho aposento referido y el sitio de tierra donde está fabricado le vende con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres, pertenencias y servidumbres, cuantas ha y haber debe y le pertenecen y puede pertenecer así de hecho como de derecho, libre de censo y de otra hipoteca, ni Señorfo, ni venta, ni enajenación, ni empeño, ni obligación especial, ni general, por precio, y cuantía de seiscientos pesos de a ocho reales».

rregidor vizcaíno don Pedro de Recalde poseían también habitaciones o bodegas en aquella localidad.

#### IIIX

Afectaban por aquellos años al ramo de bodegas los mismos accidentes que de continuo se presentan en la época moderna, porque aunque no hubiese seguros, solían aquéllos quemarse; aunque no hubiese crédito, solían los bodegueros hacer quiebras; aunque no hubiesen letras de cambio, solían los últimos protestar sus propios vales.

## XIV

Aconteció el primer caso de incendio de comercio cuya noticia fidedigna haya llegado hasta nosotros, en el mes de Noviembre de 1683, en que quedó reducida a pabezas, junto con sus depósitos, la bodega de un Alonso Ortiz de Azara Pero los hacendados y mercaderes de Santiago no entendían de lo que hoy acostumbrase llamar simplemente un siniestro, y en el acto de llegar la nueva a la última ciudad, presentaron aquéllos al Cabildo una petición a fin de que se formase proceso al incendiado. Despachó en el instante la celosa corporación, en cuyos bancos tenían asiento no pocos de los peticionarios, a su propio procurador, que lo era a la sazón el sargento mayor don Lorenzo de Abaitúa, y le armó al propio tiempo de los suficientes poderes para proceder por embargo y prisión contra los que resultasen delincuentes (1).

#### xv

La primera quiebra que se recuerda en los anales de Valparaíso, sino ha de tenerse en la memoria la que hicieron los compañeros de Valdivia, cuando éste les robó en su playa sus

<sup>(1)</sup> Acuerdo del Cabildo de Santiago del 10 de Noviembre de 1683. El 7 de Diciembre estaba de vuelta Abaitua, y por resolución de ese mismo día se mandó pasar en vista el expediente que trajo de Valparaíso, al abogado don Fernando de la Llana, dándose las gracias al procurador por su diligencia. Pero no consta el resultado definitivo del proceso. (Archivo del Cabildo de Santiago).

escudos, fué la de un tal Francisco Machado, según se dió cuenta en el cabildo de Santiago el día 11 de Febrero de 1689. Felizmente quien recibía la fuerza del golpe era un archimillonario de la época, el conocido escribano Andrés de Toro Mazote que allí tenía sus cereales ya cosechados de Putaendo, sus cecinas de Catapilco y sus cáñamos de Panquehue, pues era dueño de toda la provincia de Aconcagua, desde el mar hasta Mendoza (1).

La cosa, empero, pareció al desconfiado ayuntamiento de Santiago tan grave o más que el negocio del incendio, porque, con la fecha que dejamos recordada, diputó a su propio jefe. el corregidor don Pedro Prado y Lorca, para que se trasladase al puerto y pusiese remedio a aquel escándalo. Debe añadirse a esto que el servicio del corregidor no era del todo desinteresado, pues una semana antes (el 4 de Febrero) había anunciado a sus colegas que con motivo de estar de viaje para las haciendas que llevan todavía su nombre en el antiguo camino de Valparaíso, se acercaría a éste, y por tanto pedía se le señalase salario a él y al escribano que debía acompañarle en aquella y otras diligencias (2).

#### XVI

En cuanto a la protesta de vales por depósitos en bodegas, de que también llevamos hecha relación, tomábasele en aquellos tiempos por asunto mucho más trascendental que un incendio o una quiebra individual. Era, al contrario, un negocio de tanta magnitud como si hoy cesasen sus pagos en un solo día todos los bancos que circulan vales, que en vez de sebo o perejil, son al portador. Esa epidemia que coagula la sangre de los negocios, como el tifus espesa y detiene la del cuerpo, el pánico, es pues tan antiguo en Chile como el charqui y como el oro...

Por los mismos años a que vamos consagrando estos recuerdos, esto es el 6 de Diciembre de 1687, circuló en Santiago la funesta voz de que un bodeguero del *puerto* (que éste era

A cerca de la fortuna de los Toro Mazote, véase la Historia de Santiago.
 Acuerdos del 4 y 11 de Febrero del Cabildo de Santiago.

an barrio mercantil de aquella plaza) llamado Luis de Cárdenas había protestado ciertos vales por zurrones de sebo, que decía no existir en su bodega. La alarma fué tan profunda y general que en el acto sonó la campana del Cabilde y a revienta cinchas se enviaron a Valparaíso dos diligentes emisarios. Eran el capitán Antonio Romo y don Juan Bautista Barnachea, el último en calidad de depositario, y llevando ambos la orden de aprehender a Cárdenas, lo que a su llegada ya encontraron puesto en obra. Dióse, al mismo tiempo, pregón en la ciudad y en su puerto para que todos los que tuviesen vales de sebo, orégano, membrillos, cecinas o lo que fuese, los presentaran en el término de veinticuatro horas, so las penas del caso para los omisos.

Sucedía esto a principios de Diciembre de 1687, y un mes más tarde (Enero 16 de 1688) el cabildo nombraba una diputación de su seno para que, unida a los vecinos de más alto nombre, conferenciase con el Presidente, que lo era entonces el general de caballería don Juan Henríquez, y todos juntos tomasen acuerdo en un asunto de tanta magnitud. Figuraban entre los comisionados del pueblo el marqués de la Pica, don Francisco Andia Irarrázabal, su deudo don Fernando Irarrázabal, cuyo hijo fué después virrey de Navarra, el capitán don Francisco Bardeci, hermano del siervo de Dios, los generales don José Collart y don Melchor Caravajal; el famoso capitán de guerra Juan Rodulfo Lisperguer y, por último, el licenciado don Juan de la Cerda, que era en esos días asesor inevitable en todos los negocios del Estado (1).

Por estos nombres y su importancia histórica en la colonia, podrá valorizarse la influencia social de aquel desastre. Pero desgraciadamente no han alcanzado nuestras investigaciones hasta descubrir los arbitrios que se eligieron a fin de remediarlo. Basta a nuestro propósito únicamente trazar la filiación legítima de estas tres grandes plagas de la ciudad cuya vida mercantil narramos, y que por lo visto son tan antiguos como su cuna, así como serán tan duraderas como su nombre, a saber: el fuego, la bancarrota y el fraude.

<sup>(1)</sup> Archivo del Cabildo de Santiago.

#### XVII

Por módicos que fuesen los gravámenes con que los bodegueros de Valparaíso cargaban los frutos del país, tan abatidos de suyo, no se traían éstos a la ribera del mar sin costo de alguna consideración.

En los primeros años, la bestia de carguío empleada por los conquistadores no pudo ser sino el indígena, al cual, cuando hacía este servicio, le denominaban tamen, existiendo en el Perú tribus especiales para esta fatiga, como los chasques o correos de a pie, los changos o pescadores, y otros. Pero es posible que por la aspereza de las sendas primitivas y la desaparición del indio se emplearan después las arrias de mulas.

Algo más tarde, descubierto Potosí, alcanzó el último animal tan elevado precio que los gobernadores de Chile hubieron de quejarse al rey, porque los hacendados descuidaban a tal punto la cría de caballos, a fin de alcanzar las ventajas de la nueva industria, que hacíase preciso ir a buscar las remontas del ejército a las llanuras del Tucumán, como sucede hoy día (1).

De esta circunstancia y del ínfimo precio de los bueyes, resultó que desde antes del siglo XVII ya poseyese Valparaíso un camino carretero, que por la vía de Melipilla le ponía en contacto con Santiago.

#### XVIII

El antiguo camino de carretas, cuyas huellas están visibles todavía en todas las colinas, partía desde el sitio en que hemos dicho se hallaban diseminadas las bodegas, por la falda de la loma que se llama todavía Cerro de Carretas, y ha-

<sup>(1)</sup> No ha mucho ha comprado en San Felipe treinta caballos cuyanos el capitán Guzmán para la remonta del cuerpo de policía de Valparaíso. El 14 de Noviembre de 1687 representaba al Cabildo de Santiago su procurador el capitán don Gaspar de Covarrubias, que en todas las estancias del partido de Santiago no había ningunas crías de caballos con que guardar el Reino; en cuya concurrencia, el ayuntamiento acordó en ese mismo día que todos los que tuviesen crianzas de mulas mantuviesen dos manadas de caballos. (Archivo del Cabildo de Santiago).



ciendo una violenta curva en dirección a Playa Ancha, venía a encontrar un primer descanso en una meseta que entonces como hoy se llama la Mesilla, y que, entonces como hoy, debió tener el aspecto de un alojamiento de carretas. Desde allí, con una gradiente poderosa, ganaba la senda la cumbre de las colinas, después de haber atravesado, como sobre una calzada natural, las quebradas de San Francisco y de los Lúcumos, las cuales en un sitio dado se juntan de tal manera que apenas dan fácil paso a dos vehículos de mediana dimensión (1). Desde la cima giraba el camino hacia el Este en demanda del llano de Peñuelas, contorneando a treinta pasos de distancia hacia la parte opuesta del cordón el pintoresco cerro en que se ostenta hoy el palo de señales y que antes se llamaba, según tenemos dicho, la Centinela Alta. Después de recorrer las suaves ondulaciones de la planicie cuyo nombre hemos apuntado (y el cual llevaba por los varios y caprichosos grupos de riscos graníticos que asoman a lo largo de la senda), penetraba la vía en el valle de Casa Blanca. Y hasta aquí había recorrido una distancia de 45 kilómetros en dirección al Sudeste.

No era entonces aquel sitio sino lo que su nombre decía, una casa blanca, habitada probablemente por el cura que poco antes del tiempo de que nos ocupamos iba a confesar marineros a Valparaíso, si por cuaresma acontecía hallarse allí alguna embarcación que no fuera de heresiarcas. Casa Blanca sólo fué villa un siglo más tarde (1753) en honor de la reina doña Bárbara, que lloró tan bárbaramente el rey viudo, muriendo al fin consumido por sus lágrimas.

Pasaba de allí el camino a Melipilla, donde, desde el tiempo de García Ramón, había un *obraje* de telares indígenas para labrar el paño de la tropa, y atravesaba la cuesta de Ibacache. cuyo nombre no es aborigen, pues vino del maestre de

<sup>(1)</sup> En un día de Agosto del presente año hemos recorrido expresamente estas localidades, acompañados de un experto soldado de policía, que nos había proporcionado el estimable comandante Niño, jefe de ese cuerpo en Valparaíso, y de él tomamos las designaciones de nombres que dejamos apuntados. El camino está bastante deteriorado, pero en 1866 se arregló un tanto para trasladar la pólvora a la quebrada de las Zorras, y actualmente le están refaccionando seriamente los dueños de la hacienda de la Quebrada Verde, que colinda en las cumbres de Valparaíso, y de otros fundos inmediatos (1869).

campo don Pedro de Ibacache, alabado de valiente en el Purén Indómito.

Hasta aquí la distancia recorrida era de 105 kilómetros, y se enteraban 172, o sea como 43 leguas antiguas, hasta Santiago. La más amena parte del camino era la selva de San Francisco que se llamó por esta razón del monte, y los campos irrigados de Talagante, en cuyo valle, desde antes de la conquista, tenían los Incas una colonia agrícola y militar. Peñaflor no poseía otra belleza que su nombre, pues sus campos se hallaban todavía eriazos y estériles.

Tal era el itinerario del antiguo camino de carretas que sirvió de arteria principal a la vitalidad de la colonia hasta que a fines del pasado siglo el ilustre Presidente O'Higgins convirtió el llamado de las cuestas, que servía a las arrias de mulas, en una magnífica carretera. Tenía éste su punto de partida a la otra extremidad del valle de Quintil por la boca de la quebrada de las Zorras. Hacíase el camino de caballo hasta en tres días, según cuenta Frezier, a pesar de sus zarzales. El de Melipilla exigía semanas o meses según las estaciones, bien que los vehículos que entonces se llamaban carretas eran más pequeñas que las enormes de hoy día, y más semejantes a las que hasta ahora se conservan en las comarcas de ultra Maule.

## XIX

Respecto de la vía marítima que servía al comercio de la colonia hasta el Callao, no es tiempo de hablar todavía, porque dependía este tráfico más especialmente de los armadores de Lima, cuyo era el mayor número de los buques empleados en esa carrera.

Por el año de 1664 encontramos, sin embargo, que a 29 de Febrero dos bodegueros de Valparaíso, que lo eran don Gaspar de los Reyes y don Pedro Cassao, el mozo, ambos primos hermanos, celebraron un contrato de sociedad, a virtud del cual iría el primero a comprar un buen barco al Callao, poniendo ambos una suma de dinero. La cuota de Cassao fué de siete mil pesos en metálico, dos negros de Angola, diez quintales de jarcia y un cable. La de Reyes no se especifica.

#### XX

Respecto de aquellos datos y noticias que podrían proyectar alguna luz, siquiera fuera escasa sobre las otras faces de la vida social y civil de Valparaíso hacia la mitad del siglo que recorremos, apenas se distingue entre los roídos papeles de los antiguos alguna remota vislumbre.

Una circunstancia, empero, llama la atención desde temprano, cual es el precio comparativamente crecido de los sitios en el recinto propio del puerto, y la suma exigüedad de los salarios en el servicio doméstico.

Apenas tomaron, en efecto, los padres de San Francisco posesión de su quebrada, comenzaron a vender sitios a censo del cinco por ciento, pero por sumas excesivamente levantadas. De los archivos custodiados todavía en su claustro, resulta que en 1673 (Diciembre 17) enajenaron un lota de diecinueve varas de largo y ocho de ancho en 320 pesos a una mujer llamada María Magdalena de Muga, y pocos cías más tarde (Enero 4 de 1674) otra suerte más considerable de treinta y tres varas de largo y ocho de ancho, a un Nicolás León, en 800 pesos, precio subidísimo si se atiende a que sólo catorce años antes (1660) se había vendido un cuerpo considerable de bodegas en doscientos pesos menos que la última.

# IXX

Respecto del servicio doméstico, he aquí algunos ejemplos derivados de antiguos protocolos de escribanos, porque ha de tenerse presente que en aquellos años el asiento de un sirviente, como se decía, se hacía por escritura pública y generalmente por el término de un año. En Febrero de 1663 tomó a su servicio el capitán ya nombrado don José Vásquez al indio libre Agustín, natural de Pueblo Nuevo, destinado a pescar en la bahía, a razón de treinta pesos al año, dándole a más un casonal o red nueva. En Mayo del mismo año el alférez Juan Bautista Espíndola asienta un indio de encomienda, es decir, dependiente de un amo a quien pagaba tributo, por igual suma, debiendo además abonar la cuota per-

sonal, que era de seis u ocho pesos, y sacarle bula. En cuanto a las mujeres, una doña Inés de Monsibay concertó en 1666 una india ladina, o que hablaba el español, en veinte pesos al año, obligándose a darle una pollera para todo el tiempo. Debía también sacarle bula, porque de los pecados contra el cura, no había ninguno mayor en el lugar, de rehusar la contribución de veinte pesos de que tenemos dado noticia, y que más tarde produjo excomuniones.

#### IIXX

Existía también por esos remotos tiempos un sastre cuyo nombre era Felipe Vásquez, y tenía por aprendiz a un mancebo de Concepción, llamado Nicolás Rodríguez Pacheco, a quien, como sastre, no pagaba sino en ropa. Consistía el inventario de ésta, según el contrato público que al efecto celebraron, en calzón, ropilla y jubón de paño, dos camisas, un sombrero, un par de medias, zapatos y la bula....

# XXIII

El zapatero de los porteños en ese mismo año era un mulato llamado Francisco Ampuero, y por haber sido testigo, acaso involuntario, como hombre de cuchillo, en un lance de puñaladas que ocurrió en Valparaíso, primero en la serie de tantos otros de mayor dolor y escándalo que tocan a este preciso día en que escribimos, vamos a contarlo ligeramente aquí.

Estaba Ampuero conversando en la playa una mañana (el 1.º de Marzo de 1661) con cierto Pedro Flores, mayordomo de las carretas del general don Diego González Montero (que al año siguiente sería presidente de Chile), cuando de improviso cargó sobre el último, puñal en mano, un marinero del navío San Felipe, surto en la bahía, llamado Francisco Miranda. Sin darse cuenta de aquella alevosía, Flores apeóse con presteza del caballo y desenvainó su espada, pues todo jinete, sin exceptuar los capataces, entonces la llevaban, y púsose en defensa; pero a traición enterróle el marinero la daga en el costado y huyó. La herida era mortal. El des-

graciado hizo allí mismo su testamento en que declaró ser casado hacía sólo un año con una joven llamada Beatriz de Céspedes. El asesino, que así cortó aquella dicha apenas comenzada, huyó a la mar, y probablemente le puso a salvo la inmunidad de su barco y la ausencia de toda autoridad.

## XXIV

El aspecto de la población debía ser, a pesar de la lámina un tanto pretensiosa del jesuita Ovalle (que no contento con escribir, solia dibujar de memoria), bastante miserable, porque aun un siglo más tarde dánle este calificativo sos viajeros. Sus casas de morada eran todas de pobre aspecto y esparcidas al placer de cada uno. En cuanto a su número, Ovalle presenta dieciséis, progresión escasa de la ramada de Valdivia, del rancho de Noort y de las tres hodegas de Spilbergen. Pero en la época a que extendemos este relato (1674), bajo el aspecto puramente edil, la población debía haberse aumentado considerablemente, pues sólo en ese año los franciscanos vendieron diez sitios a diferentes vecinos. Respecto de la población y de su estado civil, poco más adelante, resulta de los libros de la parroquia que en 1686 se contrajeron quince matrimonios, sólo doce en el año siguiente y veintiséis en el de 1688, cuya mayor parte era de indios, negros y mestizos, ocupados por lo común en la pesca y el carguío de las naves. Sólo el 10 de Agosto de 1687 se asentó una partida que revelaba un enlace semi-aristocrático, pues en ese día casóse un José Alemán, hijo natural de un capitán del mismo nombre.

# XXV

Durante el siglo XVI, o más bien, entre los piratas que abrieron su era y los que la cerraron, según en seguida vamos a verlo. Valparaíso había adelantado unos cuantos leves pasos en su desarrollo. "Este puerto, exclamaba, ufano, el autor que tantas veces hemos citado por ser testigo presencial de lo que cuenta, se va cada día poblando de muchas casas y se va labrando en él un convento de San Agustín,

que es de gran fruto y provecho de las almas, no sólo de los que allí residen, sino de los que frecuentemente entran y salen, que son muchos, por ser este puerto el de mayor comercio con el Perú, y dista de Santiago 24 leguas de tierra llana, por donde se trajina en carretas toda la ropa que se lleva y trae del uno al otro reino".

También se abastecían en su bahía y en sus bodegas los mercaderes de Cuyo y Tucumán, especialmente cuando el rey de España, Felipe III, en odio de los portugueses, mandó cerrar el puerto de Buenos Aires, como su padre había decretado la clausura del Estrecho. El comercio de tránsito es pues ya muy viejo para que pueda morirse de agotamiento o de la enfermedad moderna que se llama fiscalía.

Tal era Valparaíso como aldea.

Ya en los primeros capítulos de este libro vimos lo que fué como caleta.

Réstanos ahora trazar su breve pero interesante historia como plaza de guerra.

Los días de la metrópoli y del emporio estaban todavía perdidos en la niebla de los siglos por venir.

# CAPITULO XIV

# ENRIQUE BRUNO EN VALDIVIA

1

"Muy desdichado es quien carece de enemigos, porque la envidia nace y se cría al pie de la felicidad. Los muchos enemigos y envidiosos que ha tenido la América son clara prueba de que el autor de la naturaleza la mejoró en el tercio y quinto de sus bienes y tesoros. Estos son los que han irritado la rabiosa sed de oro y plata de los enemigos de la iglesia y de España; y por estos tiempos las Provincias Unidas de Holanda, suponiendo estar el reino de Chile despoblado de españoles y poblado de enemigos acérrimos, acordaror confederarse con éstos y establecerse en el reino, echando de él a sus antiguos poseedores. ¡Tan vastos son los proyectos de la ambición!"

Así exclamaba, a mediados del siglo pasado, el conocido historiador chileno Miguel de Olivares, natural de Chillán, al pasar revista a las crueles piraterías de los holandeses que habían tenido lugar en el promedio del anterior, y cuya substancia dejamos recordada en el Capítulo XI de esta historia.

Y el buen jesuita no carecía de razón ni perspicacia, pues ya en los días a cuyos dinteles tocamos la conquista de la América del Sur por los holandeses era un gran plar de Estado, una idea fija de su gobierno, una ambición popular. La viril Holanda quería cerrar su cuenta de sangre con España arrebatándole de las manos y para siempre aquellas codiciadas Indias, cuyo oro había servido a la última para sostener una guerra de opresión durante un siglo.

II

Ya quedan narradas brevemente las hostilidades que desde el primer año del siglo XVII habían emprendido los holandeses contra las posesiones del Mar del Sur, la desastrosa expedición de Mahú y de Simón de Cordes en 1599; las más felices, pero efímeras, de Noort en 1600 y de Spilbergen en 1615, y por último, la gigantesca, si bien torpemente dirigida campaña de L'Heremite y Schapenhan, contra el virreinato del Perú.

Después de la postrera, los ánimos de los republicanos de Flandes, como acontece de continuo a los pueblos sobrios, enérgicos y agraviados, se levantaron con el desastre, y la empresa, de suyo osada, de adueñarse de la América Española, cobró nuevos alientos. Uno de los príncipes de la familia libertadora de los Países Bajos, nada menos, Juan Mauricio de Nassau, "hombre digno de fundar un imperio permanente", dice un famoso historiador inglés (1), había pasado al Brasil, con una poderosa escuadra (1637) y desde allí amenazaba alternativamente y a todas juntas, las costas de Tierra Firme, de las Antillas y de México, por medio de las escuadras y corsarios de su terrible almirante Cornelio Jols, llamado por los españoles Pie de Palo, especie de Drake del mar oceano.

Al propio tiempo, el caudillo holandés acariciaba desde su colonia americana, en la que tenía echado asiento de firme, la idea favorita de propiciarse otro centro de operaciones en el mar opuesto, y así, de un golpe, tener dos puntos de iniciativa para la conquista de las Indias occidentales, y dos etapas propias y seguras en el más recto camino de las de Oriente, que a la sazón y en su mejor parte eran suyas.

Como en el Atlántico, Mauricio de Nassau había fijado sus ojos en el puerto de Bahía para aquellos fines, púsolos en el

<sup>(1)</sup> Southey: History of Brazil, London, 1810; t. 1.º, pág. 528.

de Valdivia, por la parte del Pacífico, su ilustre deudo, gemelo suyo en nombre y en gloria.

#### III

Ya dijimos en el capítulo XI que el sucesor del desgraciado L'Hermite, después de sus reveces e impotencia delante del Callao, había meditado seriamente, y aun comenzado a poner en obra, la ocupación de Chile, introduciéndose con su escuadra por la ría de Valdivia, cuya comarca se sabía, desde la correría de Noort, se hallaba en armas contra los españoles. Esta idea apenas iniciada, tomó imperio entre los conquistadores del Brasil y se resolvió ejecutarla sin tardanza.

#### IV

Llamó con ese propósito el conde de Nassau a un experimentado director de la Compañía de las Indias Orientales, que había servido en las factorías del Japón durante muchos años y sido gobernador de Batavia por un período de cuatro (1632-1636). Llamábase Hendrick Brouwer, nombre que los españoles cambiaron, haciéndolo católico, en el de Enrique Bruno (1).

## V

Vino en consecuencia el experimentado administrador holandés a Pernambuco con tres navíos de Amsterdam, a fin de ponerse de acuerdo con el príncipe que gobernaba en la colonia del Brasil. Y concertado allí el plan de campaña, salió a la mar.

El 6 de Noviembre de 1642 había Brouwer levado anclas en la boca del Texel, y el 30 de Abril del año siguiente avistaba las del Maullín frente a Carelmapu, tan rápida era la navegación que comenzaba ya a hacerse por aquella carrera del Estrecho, antes tan dificultosa, tan lenta y tan temida.

<sup>(1)</sup> Ya hemos apuntado algunas de las transfiguraciones que los españoles hacían experimentar a los nombres de los capitanes extranjeros que visitaban el Mar del Sur; hé quí otras más curiosas. A Spilbergen lo llaman Filgerio; a Schouten, Escorten; a L'Heremite, Jacobo Jermín; a Noort, Noro; y hasta a Duguet-Trouin lo llamaron después el Duque.

Componíase la escuadra expedicionaria de cinco buques, de los cuales montaba Brouwer el mayor, llamado, como la capitana del L'Heremite, el Amsterdam, y era acaso la misma nave. Los otros se denominaban la Concordia, el Ulissingen, el Naranjo (en holandés Orangie-Boom) y un patache, que los españoles decían también la urca, con el nombre de el Delfín (1). Como segundos del general en jefe venían embarcados dos consejeros de paz y guerra, llamados Elías Harcksmans, el más principal, y Elberto Crispyusen el otro.

Además de las tripulaciones, que eran numerosas y aguerridas, se había embarcado tropas de tierra hasta el número de cuatrocientos veteranos, y al propio tiempo se cuidó de traer en abundancia víveres, artículos de cambio con los naturales, dinero, herramientas propias para la labranza y las construcciones civiles, y hasta cal y mortero para erigir fortalezas.

El plan de aquel armamento formidable no era, pues, como el de los corsarios que le precedieron, de mero botín o represalias, sino de ocupación permanente. Se trataba de fundar una colonia en los mismos parajes en que hoy existen prósperas y pacíficas las mismas razas que entonces no era posible recibir sino en la punta de las lanzas. La Holanda, a la verdad, sólo había cambiado en esta ocasión de punto de mira en sus aspiraciones antiguas y ambiciosas. No era Lima, como en el concierto de L'Heremite, el centro propuesto de sus operaciones y de su imperio occidental: era Valdivia.

## VI

Pero esta vez, como en el temerario intento de Simón de Cordes, se había procedido bajo la falacia de dos errores capitales. Era el primero la alianza de los araucanos, que to-

<sup>(1)</sup> La urea se distinguía principalmente del patriche, en que éste era un barquichuelo ligero, destinado a servir de auxiliar y de aviso entre los diversos buques de una escuadra, mientras que la primera era un género de embarcaciones chatas, fuertes, usadas especialmente por los holandeses, y que servían para navegar en pasos de poco fondos. Las escuadras de Holanda, y especialmente la del famoso Pie de Palo, se componían de ureas, y éstas se batian con los más poderosos galeones de España. Véase la obra citada de Vietes: Norte de la Contratación, lib. 2.º, cap. 44.

arduo de su intento. Divisábanse en las colinas grandes humaredas, y por los elaros de los bosques veíase jinetes en acecho. Pero ni una piragua amiga se acercaba a darles voz y práctica de guías; ni una flecha se aguzaba en las cabañas de los isleños para abrirles paso a la conquista. A todo, empero, puso pecho varonil el soldado colonizador, y guiado por una mujer anciana llamada Luisa Pizarro, que hicieron cautiva en un desembarco por los bosques, resolvióse a abrir hostilidades contra los puertes españoles, a fin de persuadir a los indígenas, en ambas bandas del vasto estrecho de Chacao, de que venía a libertarlos.

## VIII

Llevado de este propósito atacó Brouwer un miserable fuerte que los españoles habían levantado contra los indios en Carelmapu, y con solo la pérdida de seis heridos tomó dos cañones y dieciséis caballos que dentro había. La guarnición huyó a los montes dejando un prisionero.

Emprendió en seguida el holandés contra Castro, llevando el rumbo que los indios enseñaran a Baltasar de Cordes en 1599, euya ciudad de pajizas cabañas era el único asiento que los españoles tenían en el archipiélago, y cra la capital civil de éste. Calbuco, como Carelmapu, consistía apenas en un fuerte de estacada, rodeado de unas cuantas chozas, para imponer respeto a los indígenas.

Menos feliz todavía que Cordes, el general holandés no encontró en Castro sino un hacinamiento de escombros, porque sus habitantes huyeron en masa al interior, poniendo fuego a sus casas y a sus iglesias después de haberlas despojado de sus altares y hasta de su techumbre, pues estaban sobre aviso. No son por esta causa del todo justas las calurosas maldiciones que por sus sacrilegios dirige a los invasores el jesuíta Ovalle, cuando denuncia "los grandes estragos (así dice él) propios de su impiedad y obstinación, como fué derribar las cruces, alanzear las santas imágenes y quemarnos las iglesias que con

tanto trabajo y gasto, habíamos fabricado para el divino culto" (1).

#### IX

El invierno, entre tanto, crecía en sus borrascas, y fuera que lo crudo del tiempo quebrara la robusta constitución del capitán de Holanda, fuera que como a L'Heremite trabajasen su espíritu esas hondas contrariedades que a la manera de sordas grietas abre en las almas el cuidado de la responsabilidad, cayó Brouwer gravemente enfermo, y a los pocos días hubo de refugiarse en la ensenada que se llamó desde entonces Puerto Inglés, hoy de Ancud, y allí murió el infeliz caudillo el 7 de Agosto de 1643. "Era un hombre distinguido, dice Southey, probo, ajustado en sus procedimientos, pero se hacía aborrecer de los que mandaba, porque era de suyo duro, y aunque no carecía de discernimiento, en la aplicación de los

Qué antecedentes para la libertad de cultos!

Según Gay, que ha seguido en esta parte la relación de Warden, en su Arte de verificar las fechas, los vecinos de Castro opusieron resistencia, pereciendo muchos en la refriega y entre ellos el comandante de la plaza. Andrés Muñoz de Herrera. Es con todo extraño que no mencionen esta circumstancia los cronistas holandeses, que dan menuda cuenta del ataque

insignificante de Carelmapu y de otras escaramusas.

<sup>(1)</sup> Historia, pág. 26. El padre, como era natural, contemplaba a los holandeses con mucho mayor terror por ser herejes que por ser conquistadores, y en esto interpretaba fielmente el scutimiento general de la colonia. Dios no permitirá, exclamaba con espanto a este propósito, que en aquellos países limpios y sin la corrupción de la herejía, estas hidrias del infierno, apesten aquel aire con su venenoso anhelito, ni inficionen la pureza de nuestra fee, que se va plantando tan sincera y pura en los corazones de aquellos nuevos cristianos».

La relación original del viaje de Brouwer se encuentra en un precioso librito que compramos en Amsterdam y que hoy existe en la Biblioteca Nacional, con el título de Journael van der Reyse gedaen by Ooten de straet le Maire nær de Custen van Chili onder Hendrick Brouwer in den Jare 1643. Amsterdam, 1646. Contiene esta edición un curiosismo mapa hidrográfico de Valdivia, por supuesto sumamente inexacto, y una lámina que representa a los holandeses trafando con los isleños la venta de una llama o carnero de la tierra. El eclebre coleccionista inglés Churchill publicó en su Colección de viajes (vol. I) la traducción de otra relación de aquel viaje publicada en Francfort tres años más tarde (1649). Warden en su Art de verifier les dates, París 1828 (vol. 34), ha seguido, según parece, la relación de Amsterdam, y Gay, a su vez, adoptó la de Warden, que como trasunto es bastante fiel. Sería, sin embargo, una empresa digna de interés el que alguien se aficionase en este país (al que se han hecho venir oficialmente profesores de griego y hasta de hebreo y de sanscripto) a traducir las relaciones en holandés que existen en nuestra Biblioteca y que, a no dudarlo, ofrecerían documentos preciosos para nuestra historia.

castigos, como el resto de sus compatriotas no conocía la misericordia" (1).

X

El Archipiélago no tenía, pues, nada que ofrecer a los invasores. Su condición no podía ser más miserable. Según su propia relación, una cruel epidemia, la cual no pudo ser sino la viruela, que en otra ocasión hemos llamado el cólera morbus de la América aborigen, había arrasado hacía diez años (1633) con sus habitantes. Y a tal punto había llegado la magnitud del estrago, que a la sazón no existían sino cien encomenderos cuyo reparto de indios no pasaba de treinta en los más ricos, siendo en algunos de sólo seis (2).

Hicieron, en vista de este estado de cosas, junta de guerra los oficiales holandeses, y Harcksmans, que había tomado el mando superior, resolvió pasarse definitivamente a Valdivia con unos cuatrocientos insulares que con engaño y promesas logró allegar en clase de auxiliares. Comandaban éstos dos caciques de Carelmapu, llamados por los holandeses don Antonio y don Felipe, que se presentaron a los últimos, ofreciéndoles la cabeza de un español en prenda de lealtad.

## XI

Valdivia, como Castro, era un desierto. Y sobre las ruinas de su antigua y populosa ciudad, que al decir de los compañeros de Brouwer tuvo hasta cuatrocientos y cincuenta casas, crecían ya árboles corpulentos, a cuya sombra los hijos de sus demoledores celebraban de continuo el festín casi centenario de su venganza satisfecha.

Recibieron los últimos a los huincas recién llegados con su natural desconfianza; pero, por si lograban algo de sus promesas, fingieron alegría y aun celebraron (Agosto 29 de 1643)

<sup>(1)</sup> Southey, obra citada, t. 2.º, pág. 25. Según Warden (vol. citado) los españoles fortificaron el Puerto Inglés en 1767, cambiando su nombre en el de San Carlos que hoy tiene. Su población en 1774 era de 420 habitantes y en 1791 de 1,100.

<sup>(2)</sup> Relación citada de Burney, t. 3.º, pág. 195.

un bullicioso parlamento con asistencia de mil y doscientos caciques y su plebe armada, en un sitio despejado de árboles, a orillas del delicioso y remanso Calle-Calle. Entre los gritos de sus bacanales ofrecieron allí los bárbaros de Osorno y del Toltén eterna alianza a la república de Holanda, como más tarde la ha ofrecido con igual falacia a la de Chile. Alguna consistencia, empero, daba a su fidelidad, en aquella vez, la noticia, que circuló por todas las comarcas del continente, de haber ahorcado las autoridades de Chiloé (a ejemplo del terrible del Campo con los auxiliares de Cordes) a todos los isleños que ofrecieron acogida de amigos a los nuevos invasores.

Harekmans, en señal de posesión, disparó cañones, pronunció arengas, hizo ceremonias, enterró a su jefe con pompa militar bajo un bosquecillo de laureles, y por último comenzó a levantar un reducto en el mismo sitio en que hoy se divisa un torreón desmantelado (2). Mas los bárbaros gentiles, que en viendo murallas no son dueños de disimulo ni de espera, descubrieron su odio y resistencia porque al exigirles los víveres que tenían ofrecidos por de pronto en el parlamento recordado, pusieron en ejecución su eterno sistema de aplazamientos, que (por lo que se ve) no es sistema exclusivo de engaño entre los hombres blancos, llamados vulgarmente cristianos.

Comprendió entonces Harckmans que todo lo tenía contra sí, y que de apoderarse del país, era preciso comenzar por conquistar los propios aliados cuya causa habían venido, como gente ciega, a defender desde tan lejos. Mas, como era holandés, era obstinado; y resolvió por tanto mandar a su lugar teniente Cryspyusen en el mejor de sus navíos (el Amsterdam) a pedir un refuerzo de ochocientos hombres con los que se comprometía a hacerse fuerte de una manera permanente en el país. Quedóse él con cuatro buques y 470 hombres de los

<sup>(2)</sup> El virrey conde de Castellar dice en su Memoria que el fuerte de los holandeses estuvo a menos de tiro de mosquete del antiguo pueblo de Valdivia, y dominaba la margen del río y el llano que corre por junto a éste, que es hoy el paseo rústico y delicioso que los valdivianos llaman de los Canelos.

que 180 eran marinos, y 290 soldados, divididos en tres compañías.

### XII

No obstante aquellos planes, que descubrían más orgullo que confianza, en breve el hambre y los actos de encubierto encono de los indios, y hasta la deserción de los propios suyos, obligó al fin al caudillo flamenco a tomar en consejo la resolución definitiva de abandonar el país (1).

Firmóse con este fin el 18 de Octubre un acta solemne en que se exponía los motivos que forzaban a aquellos descontentos capitanes al abandono de una tentativa tan acariciada por sus esperanzas. Y una semana más tarde salieron al mar con la proa hacia el Estrecho.

## XIII

En uno de los brazos del Calle-Calle, al desembocar en la vasta ensenada del Corral, perdieron los holandeses al regreso su patache el *Delfín*, encallado en la arena. Desde entonces lleva aquel río el nombre de *Tornagaleones*, y el casco del barco perdido, que lo originara, veíase aparente sobre el agua siglo y medio más tarde. Hoy mismo puede todavía marcarse con la sonda el sitio en que se halla sumergido (2).

No tuvo el caudillo holandés otra novedad de consideración al dar su vuelta. Pero sus camaradas del Brasil le recibieron con desabrimiento; y como era hombre pundonoroso, sucumbió al dolor de su fracaso. Fin común en aquellos rudos navegantes cuyos cuerpos resistían a todas las intemperies, no

<sup>(1)</sup> En Septiembre se desertaron en un solo día cuatro soldados. Ovalle dice que Harcksmans se vió obligado, para contener la tropa, a mantenerla encerrada en la isla de Constantino, hoy Mancera.

<sup>(2)</sup> Don Pedro Martínez de Bernavé, capitán del Fijo de Valdivia en 1782, en sus desaliñados apuntes sobre la historia de Valdivia, que con el título de la Verdad en campaña se conservan en la Biblioteca Nacional, dice que por aquel tiempo, es decir, 140 años después de la expedición de Brouwer, se veía todavía el casco del patache en el Tornagaleones. Varias personas nos aseguraron en Valdivia en 1866, que los lancheros del río conocían perfectamente el sitio de su naufragio por el poco fondo que transmitía la sonda.

así sus almas frágiles a los vaivenes de un primer desengaño o de un reproche. Así había sucedido a Drake, a Cavendish, a L'Heremite, a Brouwer, todos muertos en la mar. Así debía acontecer todavía en las aguas del Pacífico a Price delante de Petro-Polowski, y a Pareja en la rada de Valparaíso. Singulares afinidades de la vida del océano!

Harcksmans, no obstante, era más que un marino, un viajero y un sabio, entendido en muchos ramos del conocimiento humano, incluso la poesía, a la que era adicto. No es por eso de extrañarse que su muerte fuera mas lamentada y que dejara mejor memoria entre los suyos (según un historiador que con frecuencia hemos citado en esta parte) que la de su adusto y no menos infeliz predecesor.

## XIV

Tal fué la famosa expedición destinada a convertir a Chile en una nueva Batavia, como el imperio de los Aztecas era ya una nueva España. Algunos escritores que no conocían ni la raza, ni el país, ni el clima, ni los tiempos, han atribuído su fracaso a causas fútiles, como la insistencia imprudente de los holandeses en averiguar de los indios donde tenían su oro, porfía ansiosa que despertó sus sopechas y fué causa de la ruptura de la alianza. Pero la verdad del contratiempo estaba en el fondo mismo de las cosas, y era por ello inevitable.

# XV

¿Qué había sucedido, entre tanto, en el continente, en los puertos del litoral desde Concepción a Lima?

Un animoso jesuíta, misionero en Chiloé, llamado Domingo Lázaro, metióse en una piragua indígena al primer anuncio de la aparición de los herejes, y trajo a Concepción la aterrante nueva. Acogióla aquí con buen ánimo el maestre de campo de las fronteras, Alfonso de Villanueva Soberal, y después de dar por la vía de tierra aviso al presidente de Chile, que lo era el esforzado marqués de Baides, siguió con el fraile en un barquichuelo para Lima, donde gobernaba el virrey don Pedro de

Toledo y Leiva, marqués de Mancera, a fin de pedirle auxilios (1).

## XVI

El espanto fué universal. Se atribuyó a la empresa proporciones en que la exageración, como de costumbre, era parte principal, a lo que se añadía lo inesperado y lo súbito, causas inevitables de ese miedo atmosférico e invisible como la electricidad que se llama el pánico.

No había, por otra parte, con qué resistir en Chile a un armamento tan poderoso y tan sigilosamente concertado, mientras que el Perú estaba muy lejos y no menos exhausto de soldados y de naves. Tomó el virrey, pues, el partido de los expedientes y de las exploraciones, despachando emisarios que, a la cabeza de cortos destacamentos, fuesen, ya por la mar, ya por el camino de tierra, a tomar lenguas de lo que pasaba. Fueron los principales de estos emisarios dos capitanes llamados Acevedo y Quezada, que volvieron a Lima, uno en pos de otro, sin poder decir nada de positivo sobre las operaciones de los holandeses. Y de ahí el cantar satírico de las limeñas, según el sardónico Jerónimo de Quiroga:

¿Qué trajo Acevedo?
Miedo.
¿A qué fué Quezada?
A comer gallina asada,
Y no trajo nada.

Un tercer explorador, llamado Mujica, se apareció al fin con cinco desertores holandeses, que ya tenían aprendida hasta la lengua de la tierra, tanto iba corrido el tiempo desde que su general había vuelto las espaldas al reino, dejando envueltos a sus habitantes en la niebla de su miedo y de sus incertidumbres. De esa impresión de terror y de sus dudas ha venido el que por la generalidad se haya creído que la ocupación

<sup>(1)</sup> Según el antiguo escritor latino Barlieus, citado por Sonthey, el gobierno de Chile y el del Perú tenían aviso anticipado de la expedición de Brouwer, el que les había sido trasmitido por un espía o un traidor de entre los mismos holandeses. Pero este es un error manifiesto y que por tanto no admite discusión. Lo confunde probablemente con el caso de Spilbergen.

de los holandeses no duró semanas sino años. Hasta tres de éstos, dice el capitán de Bernavé en su obra citada, y tal es la vaga tradición que aun se conserva en los lugares.

#### XVII

Cuanto llevamos dicho sobre esta famosa expedición, a porfía adulterada por la tradición y por la crónica, hállase ajustado a documentos rigurosamente comprobados. Un grave escritor, empero, y si bien casi contemporáneo, porque ya anciano dió a luz su libro en 1738, afirma desatinado que los holandeses fueron heroicamente rechazados, porque su desembarco "no lo permitió (así dice textualmente) el fervoroso esfuerzo militar del gobernador de la plaza, que con una tropa de soldados del presidio, de su mayor satisfacción, y otro número de indios confederados, animados del valor del gobernador, los desalojaron a cuchilladas, obligándolos a abandonar la empresa" (1).

Y así se escribía, casi al alcance del ruido de los hechos, la crónica de la América que hoy hácese preciso rehacer a trozos y con investigaciones infinitas para quien pretenda el honroso título de historiador!

Ovalle, que a la sazón se hallaba en Roma, dice por su parte que veinte valientes soldados se comidieron a ir en un barquichuelo a Valdivia para traer noticias de los holandeses, y al mando de éstos fué probablemente el capitán Mujica, que llevó los desertores holandeses.

Lo más original de todo esto es que Agüeros cita a Ovalle y que escribe sobre la tradición de las localidades! Y así es su criterio para contar las demás expediciones, especialmente la de Baltasar de Cordes.

<sup>(1)</sup> El Presidente de Quito, Alcedo, en su obra citada, pág. 149. Allí llama a Brouwer. Enrique Breaut, y supone que vino a Chile en 1633, como afirma que Valdivia tenía gobernador español y era un presidio, cuando era un desierto ocupado por los bárbaros.

El franciscano Agüeros en su Descripción historial de la provincia de Chiloé, impresa en Madrid en 1791, lleva hasta el último límite del absurdo sus errores sobre la campaña de Brouwer. Según él (pág. 199), Enrique Brum vino a Chiloé con el general príncipe de Nassau con diez navíos y a más una urca y un patache con 92 cañones, de los que 90 colocó en la isla de Mancera... El gobernador de Chiloé le mató varios hombres en una emboscada de seis españoles y diez indios, por lo que irritado Aramans (que es ahora el general) ataca a Carelmapu, quema la iglesia y un navío que allí había, y muere de rabia. Pero antes Aramans había abierto en Ancud un pliego de Mauricio (que ahora resultó haberse quedado no se sabe dónde) en que le prometía venir a su socorro con siete mil hombres... En el naufragio de la urca se perdió la pólvora, los picos, azadones y cuatrocientas carretillas de mano que traían para los edificios, etc., etc.

# XVIII

Mientras tanto, la ocupación del territorio de Chile por los holandeses iba a tener una influencia considerable en los lentos destinos de la ciudad y puerto cuya múltiple vida contamos. Y a la verdad, así como en los primeros años de la conquista el puerto de Concepción se había levantado rival mercantil de Valparaíso, en la mitad del siglo XVI, ahora Valdivia iba a presentarse émula en importancia militar y marítima, con su rada poderosamente guarnecida, con un rico situado en numerario, con millares de operarios, y con sus alturas coronadas de cañones, al paso que aquella sería desdeñada todavía en su transición de simple puerto de comercio, sin rentas ni autoridades, ni población, al de plaza de guerra, siquiera fuese ésta de ínfimo orden.

# XIX

El virrey del Perú, cediendo a la alarma general y al clamor de todos los traficantes del Pacífico, que pedían se cerrase su entrada por el rumbo de Valdivia, como Felipe II lo había pretendido en el Estrecho, y sin dar demoras a la ansiedad pública, despachó una poderosa armada, la más considerable y mejor equipada que hasta entonces surcara las aguas del Mar del Sur llevando izada la bandera de Castilla. Constaba de diez naves con mil doscientos soldados, dirigidos a repoblar a Valdivia y comenzar sus fortificaciones y presidio militar, trayendo una caja provista de setecientos mil ducados. Iban por cabos de esta empresa don Antonio de Toledo, hijo del virrey, a quien su padre enviara a ganar méritos, como el de Cañete lo hiciera un siglo antes con Hurtado de Mendoza, y el maestre de campo ya citado Alfonso de Villanueva, que fué el primer gobernador de aquella plaza. "El marqués de Mancera (escribía el historiador Rosales a su colega en Roma, el jesuíta Ovalle, a fines de 1645), con valiente resolución, pobló a Valdivia. Está allá el maestre de campo Alfonso de Villanueva por poblador. Van haciendo tres fuertes para

defender con buena artillería la entrada al Olandés, que estuvo allí aora dos años" (1).

XX

2

El lote de Valparaíso había sido otra vez dejado en el fondo de la ánfora del Destino, y la llave del Pacífico, que de derecho le pertenecía, y hoy posee sin rivales, había sido transferida absurdamente a una posición marítima que carecía de importancia, porque la rodeaba una comarca bárbara, inaccesible, casi segregada del reino, y que especialmente se hallaba defendida por sí sola, su clima, sus bosques, y su penuria, como se experimentó en el caso mismo que dió causa a esta medida. Atribuyósele desde la primera hora, empero, un rol supremo que nunca llegó, hasta que un ingeniero irlandés predijo su inutilidad, y un marino heroico confirmó el juicio del perito dominándola con un buque podrido y un puñado de reclutas (2).

"Lo que yo puedo decir (escribía en el entre tanto desde Roma el historiador Ovalle, durante los días en que se echaban los cimientos de la grandeza marítima de Valdivia, en 1646), de lo que he oído platicar siempre a personas prácticas y entendidas en las cosas de las Indias, es, que si otros descubrieron a aquellos reinos del Perú y Chile, y los conquistaron a su majestad; este señor y gran virrey (el de Man-

Toledo salió del Callao el 31 de Diciembre de 1644 y llegó a Valdivia el 6 de Febrero de 1645, lo que hace los 46 días del corresponsal jesuíta.

(2) Mackenna en 1811, Cochrane en 1820.

<sup>(1)</sup> Ovalle. Historia, pág. 321. Por la misma época, el provincial de la Compañía de Jesús en Lima, Pedro de Oñate, contaba a Ovalle, con fecha 17 de Junio de 1645, la salida de la flota en estos términos que también publica el último: «Fué la armada de diez naos bien artilladas con mucha y linda artillería, grande, de bronce, donde iban mil y doscientos soldados embiados por su Excelencia el Señor Virrey a fortificar el puerto de Valdivia y poblar y fortificar la mesma ciudad. General el S. D. Antonio hijo del virrey. Llegó felismente en 46 días. No halló allí al Olandés, que había ya desamparado el puerto por medio de esta armada. Fortificó la isla de Constantino, en el dicho puerto, con que queda inespugnable. También lo quedará la ciudad de Valdivia, que sin duda se poblará y fortificará este verano que viene, con que espero en nuestro señor que estos reinos y costas de ellos quedarán seguros de enemigos, a lo menos de que no puedan hacer pie en ellos para siempre; principalmente, que el muro del Callao está ya casi acabado y los dos galeones nuevos como dos grandes castillos roqueros defienden con los demás la mar i aterran los enemigos».

cera) les ha echado la llave, y encerrado el gran thesoro, que en ellos goza y asegurándoles de los golosos, que han pretendido tener parte en él, porque asegurándose bien este puerto de Valdivia, como se ha hecho y se hará en adelante, fomentando su comercio con los otros puertos y ciudades de Chile y del Perú, no hay mas que temer' (1).

(1) Historia, pág. 321. Contra la regla general, Ovalle cuenta con algunos detalles interesantes y verídicos alguna parte de la repoblación de Valdivia, porque se fió, según hemos visto, de lo que le escribían contemporáneamente de Chile y del Perú. Pero en lo que dice de los holandeses, padece los mismos errores que son comunes a todos los cronistas que escribieron en lengua española la relación de aquellos sucesos, incluso el mismo Gay, talvez porque se valió para ello de españoles. Y esto, rogámoslo, sea tenido siempre presente, por la lealtad que aun en nuestras críticas debemos a aquel antiguo y noble amigo.

aquel antiguo y noble amigo.

Habla también el padre Ovalle, en esta parte, de otra expedición de holandeses que no hemos visto mencionada en ningún escritor, y cuya época él no la fija, aunque sobre ella cita el testimonio de la famosa colección latino-alemana de viajes, impresa por Juan y Teodoro de Bry. Según él (pág. 26) llamábase el jefe de esta expedición Antonio Sivastro, «el cual dice, pagó otro atrevimiento como éste (el de Brouwer), en la mesma isla, cautivándole a muchos de su armada, y ahorcando a treinta de ellos por los

piés, y muriendo asaetados».

Sin embargo, nos parece muy extraño que esta expedición no esté mencionada en ninguno de los prolijos autores que después de los Bry se han ocu-

pado en diversos siglos de las exploraciones del Mar del Sur.

Verdad es, debemos añadir, que el jesuíta Olivares menciona también una expedición holandesa, que, según él, vino a Chile durante el gobierno de Lazo de la Vega (que corrió desde 1629 a 1639); pero suponemos que, en vez de referirse a la de Sivastro, sea sólo una confusión de recuerdos con la de Mahu en 1599, porque dice (pág. 394) que uno de los cuatro buques de que aquella se componía, tocó en la Mocha, donde le mataron alguna gente, otro hizo un desembarco en Lavapié (como el recordado de Cordes), otro fué aventado a Valparaíso, y no pudo ser sino el Cerf Volant, y otro, por último, y en este es el único en que hay discrepancia, tocó en la Quiriquina, donde hizo tres prisioneros.

Nos parece también del caso recordar aquí otras tres expediciones por el Estrecho, de que no habla ningún escritor europeo que hayamos consul-

tado

La primera es la de un Pedro Seijas de Albera, que menciona el poco digno de fe Alcedo en su Aviso citado, la que, según él, tuvo lugar en 1535, y que para nosotros no es sino la de Camargo, que ocurrió en ese mismo año, de la cual (la de Seijas), dice aquel autor, se tuvo noticia por una botella que en el hueco de un árbol encontró Tomé Hernández, el compañero de Cavendish en 1587.

La segunda es la de cierto inglés Fzten que el mismo Alcedo dice anduvo registrando las costas de Chile y del Perú en 1616, pero sin cometer hos-

tilidades.

La tercera fué la del desgraciado general don Iñigo de Ayala (a quien Ovalle pinta tuerto en una de sus láminas) y el cual después de haber residido y militado en Chile, pasó a España, y al volver con una flota, naufragó en la boca oriental del Estrecho, con dos de las naves, en 1626, volviendo la tercera a Buenos Aires. Ovalle dice que conoció a muchos de los que tripulaban la última, y éstos atribuían la desgracia a la temeridad de don Iñigo.

## XXI

Algún pequeño bien directo alcanzó con todo y a la postre Valparaíso como puerto de mar, durante aquellas asarozas novedades, porque se reforzó su guarnición con tropas de Santiago; concentráronse todas las naves de la costa en su bahía; armó algunas de éstas el marqués de Baides para ir a la reconquista de Valdivia, alistando hasta diez de ellas, al decir de Ovalle, con aquel intento, y por último, recibió de los sobrantes de Valdivia un buen número de cañones (1). Hizo colocarlos en sus colinas el mismo hijo del virrey Mancera, quien, a su regreso, se detuvo en el puerto con aquel empeño (2).

# XXII

La era en que Valparaíso sería mirado, a su turno, como una plaza marítima de mediano valer en las posesiones es-

<sup>(1)</sup> Según Gay (Historia, t. 3.º, cap. 8.º) existían en esa época en Valparaíso cañones de bronce fundidos en Lima en 1640, y algunos de estos fueron remitidos a Valdivia.

<sup>(2)</sup> Don Antonio Martín de Toledo, que después de don Alonso Sotomayor y del oidor Machado parece haber sido el más antiguo promotor de la fortificación de Valparaíso, fué después, según Alcedo, presidente del Consejo de Italia y hombre de altos puestos.

Su padre, el marqués de Mancera, se hizo notable en Europa por su extraordinaria longevidad, pues vivió hasta ciento once años, estando a lo que afirma el duque de San Simón en sus *Memorias*, con la peculiaridad de que no podía comer ningún alimento que contuviese harina de trigo. Según Pezuela, que cita este hecho en su *Historia de Cuba*, t. 2.º, pág. 150, el marqués era virrey de México en 1662, y después desempeñó los primeros empleos del Estado en la Península, siendo grande de España y teniente general en los ejércitos de Felipe V, a cuya causa se adhirió tenazmente, a punto de no querer reconocer al archiduque que se lo exigía con empeño.

Pezuela comete, no obstante su evidente escrupulosidad, dos errores de detalle sobre este personaje, pues le llama Antonio Sebastián de Toledo, siendo que su verdadero nombre era Pedro de Toledo y Leiva, conforme le apuntan Alcedo y Fuentes en su nomenclatura de los virreyes, cuya última se halla publicada en la Estadística de Lima. Gay, a su vez, lo llama Don Francisco (Historia, t. 3.°, pág. 67).

El otro error consiste en asegurar que después de 1662 fué Mancera virrey del Perú, y que lo que hay de cierto es que tomó posesión de este virreinato el 18 de Diciembre de 1639 y lo desempeñó hasta 1648. No sabemos, pues,

pañolas, no estaba, a pesar de cuanto llevamos referido, demasiado apartada en la cadena de los tiempos. Y de la extraña y peculiar manera como esto aconteció debemos dar razón en los próximos capítulos de este libro.



cómo podía hallarse de virrey en México en 1662, cuando, como era la costumbre (y así aconteció con la mayor parte de los virreyes del Perú en el siglo XVII), eran éstos ascendidos al último virreinato de el de México. En esto hay un evidente error de fechas en el distinguido historiógrafo español.

# CAPITULO XV

# LOS BUCANEROS EN EL PACIFICO

I

Pocos episodios, si alguno, en la vária y prodigiosa historia de la América, ofrecen un interés más palpitante y más terrible que el de las depredaciones que cometieron en sus mares y en sus costas aquellos bandidos del océano que se llamaron los bucaneros. Y así como esos hechos fueron extraordinarios, así se mantienen hasta hoy desconocidos (1).

<sup>(1)</sup> La relación de los acontecimientos que van a leerse en seguida, forma a la verdad uno de los estudios más laboriosos de este libro. Y para justificar este aserto, y al propio tiempo comprobar más adelante cada uno de los hechos de que damos cuenta, vamos a apuntar en seguida, y por el orden de su antigüedad, las principales fuentes de que derivamos nuestras noticias, a saber:

José Esquemeling (holandés). Historie der boecaniers, o vrybuyters van America. Amsterdam, 1700;

<sup>2.</sup>º Basil Ringrose (inglés). The dangerous voyage and bold adventure of captain Sharp and others in the South Sea. London, 1810.

<sup>3.</sup>º Ravencau de Lussan (francés). Journal d'un royage fait dans la Merdu Sud. (Traducción inglesa). Londres, 1810;

<sup>4 °</sup> Lionel Waffer (inglés). Voyages. (Traducción francesa de Molinat). París, 1700;

<sup>5.</sup>º Jacobo de la Pezuela (español). Historia de la isla de Cuba. Madrid. 1668;

<sup>6.</sup>º Olivier Exemeling (francés). Histoire des Aventuriers Filibustiers qui se sont signalés dans les Indes, 2.º (París, 1699);

<sup>7.</sup>º J. V. Archenholts. Historia de los bucaneros. (1804).

<sup>8.</sup>º Memorias de los virreyes Castellar, Liñan y Duque de la Palata:

<sup>9.</sup>º Archivo del cabildo de Santiago; y

<sup>10.</sup>º Papeles varios.

II

Por el valor temerario, por lo extraño y singular de las costumbres, por sus proczas verdaderamente imponderables, y por una ferocidad que asombra tanto como sus rasgos de magnánima justicia y de abnegación de camaradas, la historia de aquellos hombres merece ser de alguna manera revelada.

Su origen, sus hechos y las ruinas de que sembraron todos los países del nuevo mundo hacen recordar lo que en el antiguo fué la leyenda de los vándalos. Y a la verdad que no eran en el mar sino los hijos de aquellos. Los bucaneros, o como se les ha llamado también, "los filibusteros", "los forbantes", "los hermanos de la costa", y "los demonios del mar", son las mismas hordas de los primitivos bárbaros desencadenadas sobre

De todos los documentos arriba citados, los más interesantes son los tres primeros, y existen felizmente en nuestra Biblioteca Nacional, traducidos al inglés y en una edición económica de 1810, muy fácil de consultar. La relación de Esquemeling, que es la más importante de todas para trazar el origen de los bucaneros, se encuentra también original en idioma holandés en la Biblioteca.

No sucede desgraciadamente otro tanto con la relación francesa de Exemeling (que es preciso no confundir con Esquemeling), ni con la de Archenholts, bien que ésta sea únicamente una traducción de la anterior.

Con la excepción pues de estas dos últimas obras (que hemos apuntado sólo para completar nuestra reseña bibliográfica) todas las otras pueden consultarse con fruto por los que se interesen en los detalles de aquellas extraordinarias aventuras.

Entre muchas obras de ficción a que las últimas han dado lugar, debemos también mencionar la novela histórica de Paul Duplessis que con el título de Los Forbantes de las Antillas corre traducida al español y publicada en Madrid en 1855. En Inglaterra ha sido también muy leída y se han hecho varias ediciones de la novela titulada The buccaneer Sir Henry Morgan, by the author of Jack Ashore (1858).

El señor Pezuela cita además, entre otras obras generales, como historias de Inglaterra o de las Antillas, la *Histoire des pirats et corsaires de l'Ocean*, por P. Christian (París, 1853).

En una de sus iteresantes notas asegura también aquel autor (vol. II, pág. 154) que las obras de casi todos los escritores europeos que han tratado sobre los bucaneros apenas merecen crédito, desconfianza que puede ser muy justa, pero que es esencialmente española. No abrigamos por nuestra parte este temor respecto de las obras de Esquemeling, Ringrose y Waffer, quienes, a pesar de haber sido bucaneros, se manifiestan hasta hostiles (talvez por remordimiento o voto de expiación) a sus antiguos camaradas. No podemos decir otro tanto del jactancioso y sanguinario Raveneau de Lussan que ni para escribir dejó de ser filibustero.

Es digno de consignarse aquí, en comprobación de lo que decimos, que las relaciones de Ringrose y Waffer, que se refieren especialmente a los sucesos de los bucaneros en el Pacífico, guardan una extraordinaria analogía de verdad con los datos que consignaron los virreyes del Perú sobre esos mismos sucesos en sus Memorias.

la naciente civilización de los países recientemente descubiertos en esta parte del Atlántico. La antigua y opulenta Panamá fué la Roma de sus depredaciones y de sus crímenes (1).

A fin de conducir aquellos rapaces aventureros hasta las puertas de nuestro propio suelo, vamos, pues, a recordar brevemente su procedencia, su rápido crecimiento, y las atrevidas invasiones que les fueron empujando hasta nuestros tranquilos hogares.

(1) Los diversos nombres atribuídos a los piratas que durante una larga porción del siglo XVII (desde 1625 a 1690) asolaron las posesiones españolas en el Mar de las Antillas y en el Pacífico han dado origen a muchas disputas escolásticas o filológicas. Pero cada una tiene una sencilla explicación

según vamos a verlo.

La más general de todas sus denominaciones, la de bucaneros, proviene de la palabra francesa bouc (cabro) y más propiamente de la expresión boucaner, que según el diccionario de la lengua quiere decir secar carne, o hablando más domésticamente hacer charqui. Como el primer ejercicio de los piratas antes de echarse al mar había sido, en las islas de donde traen su origen, el de cazadores de toros alzados, de cuya carne así preparada vivían, se comenzó a darles el nombre de boucannier o gente que vivía del boucán o carne seca. Bucanero es pues propiamente la denominación francesa de aquellos piratas.

El nombre de forbantes, que también se usa mucho en español, tiene origen así mismo en aquel idioma, porque desde la Edad Media se aplicaba a aquellos mercenarios que seguían cometiendo depredaciones aun después de publicado el bando de paz que los llamaba a quietud. Decísse por esto que que deban hare hare leved y de souí vipo la correspién de forbantes.

que quedaban hors band, y de aquí vino la corrupción de forbantes.

En cuanto al nombre de filibusteros, que las modernas expediciones piráticas de los americanos del Norte han vuelto a revivir, proviene sencillamente de la palabra inglesa freebooters, o gente de pilloje libre, que descompuesta por la pronunciación francesa, se cambió en flibustiers. No anda por esto acertado don Jacobo de la Pezuela (según lo deja demostrado el erudito Burney) cuando afirma que el último calificativo procede del vocablo holandés fly-boot que representa el nombre de una embarcación precisamente inadecuada para la carrera que aquellos hacían. Más errado todavía, pero no sin cierto gracejo, anda en sus etimologías el famoso poeta y pedante peruano don Pedro Peralta y Barnuevo, cuando dice en su Lima fundada, canto VI, que el vocablo filibustieres viene de la frase latina finibusterrae, por entenderse «gente desterrada de Francia, como el fin del mundo».

Según el mismo autor, para ser filibustero era preciso haber servido tres años de esclavo en el presidio del Petit Goave, en Santo Domingo.

En cuanto al título de hermanos de la costa, y con el que corre una novela española, se lo daban entre sí aquellos desalmados, a virtud de una especie de masonería fundada en el odio común de los bucaneros de toda nacionalidad contra los españoles. El de demoníos del mar, que les atribuye el general Bardin, parécenos más un título de fantasía que de tradición. Los holandeses les llaman en sus libros zee-rovers, que quiere decir alternativamente ladrones o simplemente aventureros del mar.

## III

Fué el más antiguo fundador de los bucaneros un francés llamado Diel D'Enambuc, natural de Dieppe, hombre de buena cuna y mala vida, que vino a buscar fortuna en las islas de las Antillas por el año de 1625.

Establecióse desde su llegada en un islote de siete leguas de largo y dos de ancho que se conoce todavía con el nombre de San Cristobal, en medio de los grupos de aquel universo en fragmentos bautizado desde los primeros navegantes con el de las Islas de Sotavento, por entre cuyos canales pasan hoy día los viajeros en el itinerario de Panamá a los puertos de Inglaterra. Y allí su apellido, su audacia, su fortuna y más que todo su nacionalidad, le atrajeron tal número de secuaces, no obstante la abierta oposición de las autoridades españolas esparcidas en aquellas latitudes, que en el breve espacio de cinco años contaba su nuevo señorío con cerca de tres mil pobladores.

#### IV

Había prevalecido constantemente en Europa desde el descubrimiento de la América, la peregrina si bien no infundada teoría de que ni Dios ni Alejandro VI, que decíase por una célebre bula su delegado, pudieron regalar entero el nuevo mundo a los españoles; y por esto, reservando a los últimos los grandes continentes, no consentían los hombres sueltos de los demás Estados en que se les disputara el derecho de establecerse donde mejor les acomodase entre las islas. Las Antillas eran verdaderamente las astillas de un mundo roto por un formidable golpe subterráneo, y como flotaran éstas en las aguas del Océano, atribuíanse todos el derecho de hacerlas suyas. De esos principios arrancaba propiamente el origen moral de aquellas bandas de malhechores, cuya vida, por lo que concierne a nuestras costas, vamos a narrar. Y de su aplicación práctica procede también el éxito extraño de Diel D'Enambuc en su colonia. No de otra suerte se presentaron aquellos bucaneros modernos llamados los galgos de California, que llegaron rifle en mano, por el mar y las montañas, a pedir su parte de conquista y de botín en El Dorado nuevamente descubierto. De aquel sentimiento común a todas las razas que no fuera la española y cuyo punto de contacto era el odio contra la última, nació, asimismo, el título de *Herma*nos de la Costa, con que a sí propios se bautizaron, como para elegir un nombre y un emblema de masonería.

Los compañeros de D'Enambue habían fortificado la isla como suya, y aun mantenían una flota para sus negociaciones de comercio y pesquería.

# V

No obstante su vida comparativamente pacífica y ordenada, los celos de España no dejaron gozar por largo tiempo impunemente de su usurpación a los Hermanos de la Costa. El conde duque de Olivares aconsenjó a su amo Felipe IV enviar una flota contra los pobladores de San Cristóbal, normandos en su mayor número, como su jefe. Y aunque se dió al almirante don Fadrique de Toledo por toda orden un pliego cerrado al salir de Cádiz, ne que se le decía que echase a los franceses de las istuas, (cosas de España!) el marino español, al abrir sus instrucciones en la mar, juzgó que no podía tratarse sino del grupo de las de Sotavento, y dirigióse con una poderosa escuadra a expulsar a los intrusos.

En una breve y feliz campaña de veinte días, y con pérdida de cien de sus soldados, consiguió el almirante castellano su propósito por entero, durante el mes de Septiembre de 1630. Los normandos opusieron fiera resistencia, pero hubieron de ceder al número. Y dejando en poder del vencedor siete de sus naves y hasta ciento y setenta y tres cañones montados en sus fuertes o en sus buques, se dispersaron en número de más de dos mil entre las islas inmediatas o lejanas.

Don Fadrique de Toledo siguió desde allí su rumbo al Brasil para echar fuera a los holandeses, como lo consiguió en aquella vez primera. Pero tras de sus velas que se alejaban hacia el sud, volaron otra vez los normandos, cual pájaros del océano, a su antiguo asilo.

#### VI

Con todo, sino el mayor número, los más atrevidos de los aventureros expulsados buscaron en aquella ocasión otro refugio. Encontráronlo en una isla inhabitada, excepto por manadas de ganados salvajes, levantada sobre el nivel del mar a manera de fortaleza inexpugnable, y que por su forma de un colosal cetáceo, con una concha de veinte leguas de circunferencia, mereció de los españoles el nombre de "la Tortuga". Es esta la misma que se avanza todavía como un centinela destacado del grupo de las Antillas menores hacia Cuba, al paso que un angosto canal la separa de la cabeza septentrional de la antigua y famosa Española, hoy Haití.

Aquella fué propiamente la cuna de los bucaneros (1).

#### VII

Entregados al rudo ejercicio de cazar toros bravíos en los bosques para vender sus pieles a las naves que iban a mercarlas en Europa, viviendo únicamente de sus boucan o charqui seco, tiñendo sus toscos vestidos con la sangre de sus cacerías, fuertes, osados, sin Dios, sin familia, sin más amor que el de

i El bucanero Esquemeling consagra el capítulo II de su libro citado a una minuciosa e interesante descripción de la Tortuga.

<sup>(1) «</sup>Deseando los franceses tener un punto de retirada, y temiendo la vecindad de los españoles, se apoderaron de la Tortuga, reducido islote que no tenía más de ocho leguas de largo por unas dos de ancho, pero donde se velan fértiles llanuras, montañas cubiertas de preciosos árboles y una magnífica bahía, donde embarcaban los cueros y en donde emprendían sus aventureras excursiones. La excelente posición de la Tortuga atrajo a la misma una población bastante numerosa. Parte de ella se dedicaba al cultivo del tabaco, otra parte a la caza de toros que vagaban en las selvas, y el resto montaba sus corsarias naves, y se lanzaba a las inmensidades del Atlántico en busca de una presa que diera cumplida satisfacción a su sed de oro y de riquezas. He ahí la vida que llevaba aquella gente nómade y casi salvaje. Las colonias fundadas por ellos se hallaban tácitamente protegidas por la aquiescencia de sus metrópolis, que vieron sin disgusto la manera con que se repartían las islas pertenecientes exclusivamente a la España. Las costumbres de aquellos hombres casi salvajes fundaron más tarde la hermosísima colonia de Haití o Santo Domingo». (El mundo pintoresco, por don José Comas; Barcelona, 1868; pág. 56). Es esta una obra superficial y de sensación, como lo son generalmente los libros impresos en la industriosa y anti-literaria capital de Cataluña; pero su misma falta de solidez hace amena su lectura, y ofrece una regular información sobre todas las Antillas grandes y menores. Comas ha copiado casi todo lo bueno que contiene, de Humboldt, La Sagra y Pezuela.

las aventuras arriesgadas, ni más propiedad bajo del cielo que su fusil y su cuchillo de monte, aquellos hombres no tardaron en sentir el cansancio de su vida solitaria en un peñón y en suspirar por la libertad y el espléndido pillaje del anchuroso mar. Los galeones de los odiados españoles pasaban todos los días a su vista repletos con el oro de las Indias, y su codicia y su venganza herbían dentro de sus pechos por el ansia del castigo y del botín. Además, los españoles habían llegado por dos veces a incomodarles en sus breñas, y en una de éstas el almirante Carlos Ibarra (1638) se hizo temporalmente dueño de la isla por la fuerza de las armas. Veinte años más tarde, recobróla como una posesión permanente del rey de Francia, ganada a su corona por sus súbditos, un capitán llamado Du Rausset, el primer gobernador legal de aquella dependencia.

# VIII

El más antiguo, entre tanto, de los bucaneros propiamente de este nombre de que se tiene cabal noticia en la perpleja historia de sus hordas, llamábase Pedro Le Grand, natural de Dieppe, y por tanto normando como su primitivo jefe D'Enambuc. No fija ninguno de los narradores de sus hechos temerarios la fecha en que comenzara sus depredaciones, pero hállanse todos de acuerdo en el punto de que habiendo salido de la Tortuga en un bote abierto con unos pocos secuaces, abordó un galeón español, echando antes a pique su frágil embarcación para vencer o morir. Por esto los forbantes de las Antillas se placían en llamarle Pedro el grande (1).

## IX

Siguió a Le Grand en fama y aventuras el terrible Francisco Nau, más conocido por el Olonés, a causa de haber nacido en la vecindad del puerto de Olone, en el Poitou.

<sup>(1)</sup> Esquemeling; obra citada, pág. 53. Refiere este cronista que Le Grand dió la orden de echar su embarcación a pique a un cirujano que le acompañaba, y que cuando abordó el buque, encontró al capitán jugando a los naipes en la cámara, por cuya razón no halló mucha resistencia. Le Grand se fué con su presa a Francia y de allí no volvió más a América.

Cuéntase de él que vino en condición de doméstico a las Antillas, pero entregado al oficio de pirata desplegó tal astucia y una ferocidad tan rencorosa que llegó a ser el terror de todas las posesiones españolas. En una ocasión (1667), puesto al acecho de la Habana, apresó una goleta enviada para prenderle, y por haberle dicho un negro prisionero que el gobernador de Cuba había dado orden de que le ahorcasen, mató con su propia mano a treinta de sus cautivos, enterrándoles su daga en el corazón. En seguida despachó al africano a contar lo que había hecho (1). Los indios caníbales de Nicaragua, a su turno, libertaron el mar de aquel odioso monstruo, pues lo quemaron vivo a la postre de una de sus excursiones en que saliera mal librado.

### X

Al Olonés sucedió Montbars, llamado el Exterminador, especie de héroe y demonio que así ejecutaba una proeza digna de los caballeros de la edad de oro, como se manchaba con los crímenes más viles. Cuentan que cuando abordaba una nave inerme, acostumbraba gritar a sus tripulantes: Defendeos para tener el derecho de mataros! (2).

# XI

No obstante estas aventuras, que no tenían plan ni concierto, y que ejecutaban a la vez muchos desalmados independientes, y aun desconocidos los unos de los otros, puede decirse

(1) Pezuela. Historia de la Isla de Cuba, vol. II. cap. V.

<sup>(2)</sup> Montbars es el héroe de la novela histórica (?) de Duplessis que antes hemos citado, y en ella lo llama a cada paso un grande hombre, a ejemplo de Raynal, que le denominó el Exterminador. Duplessis asegura en su prefacio que muchos de los hechos que refiere constaban de los papeles de su abuelo el marqués Cadusch, último gobernador francés de Santo Domingo y de su tío el almirante Bruix; pero no sabemos si éste pertenece a la novela o a la historia de su argumento... Lo más curioso es que el traductor español, el señor U. M., protesta contra todas las alusiones que hace el autor a la crueldad de sus paisanos y contra aquellos hechos que le parecen más que novelescos, como el ataque de Granada por dos hombres y una mujer, la heroína Flor de los bosques, que les cargaba los fusiles. Granada, según el novelista-historiador, estaba defendida por una guarnición de doce mil soldados...

que solo después de la captura de la Jamaica, ejecutada por los ingleses en 1660, con el auxilio de aquellos salteadores, y mediante la reconquista de la Tortuga, que tuvo lugar en aquel mismo año, tomó el ejercicio de los bucaneros un carácter fijo, colectivo y casi internacional. Cuatro años después del logro de aquellas empresas, se organizaba en los puertos de la Jamaica una formidable escuadra contra los dominios españoles de la América central. Componíase de quince buques y de quinientos hombres; y eran sus jefes un famoso pirata holandés llamado Mansvelt y el no menos célebre Enrique Morgan, el rey de los bucaneros.

### XII

Había nacido el último de una familia mediocre, en el país de Gales, y llevado de sus propensiones turbulentas abandonó en busca de aventuras la casa paterna desde su temprana edad. Valiente, generoso con sus parciales, cruel con sus enemigos, implacable para los españoles, como era de rigor entre los Hermanos de la Costa, Morgan se granjeó un inmenso prestigio en medio de los piratas de todas las nacionalidades. Y habiendo sucedido a Mansvelt, que murió a poco, pudo dar consistencia, plan y disciplina a aquellos enjambres de turbulentos foragidos.

Fruto de su táctica y de su audacia fué en el año de 1668 su increíble ocupación, y saqueo de Maracaibo, en Venezuela, de Puerto Príncipe en el interior de Cuba, y de Portobelo, la ensenada en que la España recogía todo el oro de la América, en el istmo de Darien, golpes de mano verdaderamente increíbles por su audacia, y que empero eran consumados en toda la redondez del vasto Mar de las Antillas, desde el cabo San Roque en Venezuela al de Catache en Yucatán, en el espacio de unos pocos meses. "A medida, dice el ilustrado historiador de Cuba, que en varios pasajes de esta historia dejamos ya citado, a medida que la marina de guerra española desaparecía, sin cesar se les iban afiliando turbas de ingleses, holandeses y franceses atraídos por la soltura, la independencia y el pillaje. Para adquirir más fortaleza, comprendieron la necesidad de concertarse y de adherirse unos a otros, creciendo su

poder con sus necesidades y sus aspiraciones. Exigieron entonces a la tierra, y no solo en las islas, sino en el litoral del mismo continente, el botín que ya en el mar no les bastaba: Campeche, Tabasco, Honduras, Nicaragua, Nueva Granada, Costa Rica, Santa Catalina, Santa Marta, la Guayra, Camaná, y toda la costa de Cartagena, además de las Antillas españolas, sirvieron por ese tiempo de sangrienta escena a hazañas calculadas siempre sobre pueblos desarmados, desapercibidos o impotentes" (1).

# IIIX

Pero no contento con esto, y codiciando, como Drake, las riquezas del Mar del Sur que la fábula convertía en prodigios, Morgan, dueño ya de una orilla del Continente, resolvió pasar a la opuesta, y púsolo por obra atravesando el Istmo con dos mil secuaces, desbaratando a su aturdido gobernador Juan Pérez de Guzmán, que desperdició las ocasiones de batirlo en los desfiladeros del Chagre, y poniendo a saco el emporio de las Indias, cual era a la sazón (Enero de 1670) la antigua Panamá. Después de despojarla hasta de los atavíos de sus imágenes y de sus mujeres, pues de los hombres apenas quedaron con vida los fugitivos, arrimóle fuego. Desde entonces sólo existe en pie una anticuada torre que al sur de la ciudad moderna suelen ir a visitar los viajeros aficionados a lo antiguo y a lo triste.

# XIV

La gran era de los bucaneros del Sur, asunto principal de esta parte de la historia, iba a comenzar. Habíales abierto Morgan con su puñal aquella vedada puerta del Istmo, que se creía inaccesible a todas las naciones, así como el genio de Drake, un siglo antes, había forzado la otra barrera del Estrecho.

La América del Sur quedaba otra vez asediada en toda su redondez, y los puertos de sus posesiones del Pacífico iban a vi-

<sup>(1)</sup> Pezuela, vol. II, pág. 154.

vir durante sesenta años con el arma al brazo, esperando de hora en hora la aparición del invasor por todos los horizontes del océano.

De esta situación extraordinaria surgió por consiguiente otro de los cambios seculares de Valparaíso. De un simple aduar de comercio iba a convertirse en una de las plazas de guerra más importantes del Mar del Sur, como irá apareciendo de la relación de los progresos que en estas costas hicieron, unas en pos de otras, innumerables cuadrillas de osados bucaneros.

# XV

Trazado, en efecto, el camino del mar Pacífico por el atrevido Morgan y su hueste, diéronse cita en los primeros días de Enero de 1680, en un lugar llamado la *Boca del Toro*, siete capitanes de forbantes, después de haber saqueado por la segunda vez a Portobelo.

Hallábase aquel sitio en el golfo de Darien, un poco al sur de la vía empedrada de Portobelo a Panamá, y correspondía en el Pacífico con un pueblo y fuerte de españoles llamado de Santa María, en la margen de un río de ese nombre, navegable desde el interior por canoas indígenas. Hallábanse éstos alzados contra los españoles y eran tan fieros, tan indomables y traidores como los araucanos del Sur. Por manera que apenas llegaba a sus costas en el Atlántico algún barco con bandera hostil a los aborrecidos huincas, ofrecían a sus tripulantes paso libre por sus tierras o se brindaban para servirles de guía y para pelear a su lado en clase de auxiliares (1).

### XVI

En esta ocasión los indios del Darien tenían, además, un motivo reciente y sangriento de enojo con los blancos, porque un mozo natural de Chile y que los piratas denominan solo

<sup>(1)</sup> Lionel Waffer, Basilio Ringrose y Raveneau de Lussan, bucaneros que atravesaron en diversas direcciones aquel territorio del Darien, nos han dejado curiosos pormenores sobre las costumbres de aquellos salvajes. El último dice que a los españoles llamábanlos Wankers, palabra que, haciendo la salvedad de la ortografía de un bucanero, ofrece una singular analogía con la de Huinca usada por los indios de Chile.

José Gabriel, habíase robado la hija de su rey y llevádola más como cautiva que como esposa a Panamá. No faltaría pues su Elena a esta guerra de héroes-bandidos. Menos feliz, empero, que el de Troya, el París chileno pereció de allí a poco atacado de una maligna fiebre en la isla de Gorgona, según menudamente refiere el diario de Ringrose, quien pondera su fidelidad y su ingenio, habiendo pasado de la condición de prisionero a la de práctico.

# XVII

Entre el grupo de bucaneros cuyos buques se hallaban anelados en la bahía del Toro el 23 de Marzo de 1680, sobresalían por su fama o su poder los capitanes Juan Coxon, Pedro Harris, Ricardo Sawkins y Bartolomé Sharp, que comandaban en sus respectivos buques hasta trescientos ochenta hombres, siendo Harris y Coxen los más fuertes, pues sus tripulaciones respectivas ascendían a doscientos bucaneros. Sawkins contaba sólo treinta y cinco plazas y Sharp cuarenta. Hallábase el último, además, gravemente enfermo de una venenosa fiebre tropical de la que apenas entraba en convalescencia.

Con el auxilio de los otros tres capitanes, entre los siete ya recordados (cuyos rombres eran Eduardo Cook, con cuarenta y tres secuaces, Roberto Alleston con veinticuatro y Macket con sólo veinte), resolvieron aquellos bandoleros del mar caer de nuevo sobre la rica presa de Panamá, inerme todavía en su nuevo asiento, recientemente trazado.

#### XVIII

Guiados por dos caciques del Darien que profesaban a los españoles un odio felino y que se llamaban Antonio y Andrés, emprendieron los forbantes su cruzada de un mar a otro en número de 327, el día 5 de Abril de 1680, dejando en el Atlántico a los capitanes Alleston y Macket para custodiar sus buques.

Venía al mando de la aventurera hueste el capitán Coxon, a quien por más experimentado, no menos que por ganar su ánimo poco adicto a la empresa, cedieron aquel puesto sus

compañeros de armas; y marchaban éstos divididos en siete compañías, cada una a las órdenes de sus respectivos comandantes y bajo una bandera particular, cuyo color rojo en todo caso era siempre el emblema de la guerra a cuchillo declarada a los conquistadores del nuevo mundo, por los que se llamaban a vengadores y a desposeídos. Marchaba a la cabeza de la primera compañía, según el bucanero Ringrose (cuyo minucioso diario tenemos a la vista), el capitán Sharp, y su bandera distinguíase de las de sus compañeros por un penacho de cintas blancas y verdes. Seguían Sawkins y los suyos con una insignia roja listada de amarillo, en afrenta talvez de la España que tenía esos colores. Harris mandaba su propia cuadrilla dividida en dos mitades, pues cra la más numerosa, constando de ciento siete hombres, y ambas tenían un pendón verde. El de Coxon era rojo y traía también su tripulación repartida en dos cuadrillas. La última era la del capitán Cox, cuya insignia era una mano empuñando una espada en campo rojo.

# XIX

Conforme a este sistema, la organización de aquella gente, aunque individualmente libre y desaforada, era estrictamente militar. Elegían ellos mismos a sus jefes por mayoría de sufragios y juraban obedecer y morir bajo sus órdenes. Pero al propio tiempo daban y quitaban esos puestos según la fortuna del botín, según el valor desplegado en la batalla. Tenía además cada bucanero un compañero jurado a cuyo lado debía siempre pelear, estando obligado a darle sepultura y recoger su parte de pillaje, cuando caía en la refriega, pues era condición indispensable en aquella terrible fraternidad el heredarse recíprocamente los que celebraban el pacto de la vida y de la muerte.

En toda cosa que no fuera la última y sus despojos, la comunidad era completa, y llegaba al grado de que sus cajas de equipaje o de botín no tenían por lo común ni llave ni cerradura. En la repartición de las presas guardábase también la equidad más asombrosa, reservándose mayor suma al jefe y capitanes, y distribuyéndose el oro o la plata sellada en iguales porciones a todos los demás. Los objetos que no fueran oro o víveres del consumo general, se les ponía en remate público entre los mismos captores, a fin de no dejar a ninguno descontento. En lo único que se juzgaba lícito cierto exclusivismo era en la calidad de las armas, ambicionando cada uno las mejores. Consistían éstas casi únicamente en un fusil, pistolas, puñal al cinto y una caramañola para el agua y la pólvora, suspendida de los hombros. Toda su ración para atravesar el Istmo de una margen a otra había consistido en cuatro panes que los bucaneros llamaban alegremente "muchachos de masa" (dough-boys) (1).

Ni aun carecían aquellos extraños bandoleros de ciertos ritos religiosos con que solemnizaban hasta sus actos más feroces. Cuenta Ringrose las piadosas ceremonias que se practicaban con los que morían en la mar al tiempo de darles sepultura, y el rigor puritano con que el viejo pirata Sawkins prohibía todo género de pasatiempos a bordo de su buque en los días de festividad. Respecto de los católicos, asegura uno de su número (Raveneau de Lussan) que la principal causa de sus continuos rompimientos con los piratas de otras naciones de culto diferente eran las impiedades que aquellos cometían en las iglesias de las ciudades que tomaban, derribando a balazos las imágenes de los altares y cortando los brazos de los crucifijos con la espada. Su primer acto después de asaltada una plaza, era correr a su catedral y cantar con solemne recogimiento un Te Deum de gracias al Hacedor de todo bien, que así, en su brutal pero místico concepto, ofrecía pábulo al furor de sus pasiones. "No bien descubrían algún buque, dice un autor que ha escrito algunas toscas pinceladas sobre sus costumbres, preparaban sus armas y garfios, y después que los franceses habían entonado el Magnificat y el Miserere, y los ingleses leído un capítulo de la Biblia, y cantando los salmos, dirigíanse a toda vela sobre sus adversarios" (2).

"No conocían jueces, añade por su parte un historiador de fama universal, ni sacerdotes, y si eran insultados, el agravia-

<sup>(1)</sup> Dejaban por lo común, al enrolarse bajo juramento en la hermandad de la Costa, que tenía cierto carácter de masonería, su nombre de bautismo y de familia; pues muchos eran bien nacidos y hasta de noble estirpe. De aquí los nombres de guerra del Olonés, el Exterminador, y otros ya recordados.

<sup>(2)</sup> Comas, obra citada, pág. 61.

do mataba al agresor y daba inmediatamente cuenta a sus compañeros que examinaban los hechos, y si se había hecho justicia lealmente, se daba sepultura al muerto; en el caso contrario ataban al matador a un árbol y cada uno le disparaba un tiro" (1).

# XX

Con la disposición y atavíos que dejamos recordados, llegaron los bucaneros al fuerte de Santa María, en la vecindad del mar Pacífico, después de una esforzada marcha de diez o doce días a través de las montañas; tomaron a viva fuerza el reducto, que era de simple estacada para mantener a los indios en respeto, y metidos en seguida en treinta y cinco frágiles canoas, hicieron osadamente rumbo a Panamá, atravesando en dirección al Norte su extensa y magnífica bahía.

# XXI

Los españoles, avisados por los fugitivos de Santa María, estaban por su parte prevenidos. Y apenas avistaron la pigmea flotilla de los bucaneros, al amanecer del 19 de Abril de 1680, hicieron vela sobre ella tres barcos armados de mosquetería y de cañones, con órdenes de echar a pique sus miserables cascos y de no dar cuartel a náufragos ni a rendidos.

Mandaba el buque de más poder un caballero vizcaíno llamado don Jacinto de Barahona y le acompañaban (según Ringrose que se halló allí presente) ochenta y seis de sus compatriotas, todos voluntarios. El segundo barco tenía por capitán a don Francisco de Peralta, valiente andaluz que capitaneaba ochenta negros escogidos, y el último, cuya tripulación consistía en una chusma de mulatos, criollos y esclavos de Berberia, llamados moros por los españoles, venía a las órdenes de un soldado del nombre de Carvajal. Las fuerzas eran casi iguales, tomando en cuenta las armas y las embarcaciones, trescientos veintisiete forbantes contra doscientos veintisiete españoles.

<sup>(1)</sup> Cantu, Historia Universal.

### IIXX

Comprometió la acción don Diego de Carvajal, queriendo atropellar las canoas en que venían el capitán Sawkins y Ringrose, pero apartándose éstos delante de su proa, dejaron pasar desembarazado el buque enemigo, cuya cubierta barrieron con sus balas siempre certeras. Siguió el bravo Barahona en el ataque, pero un disparo certero mató al timonel sobre la rueda, perdió el buque su rumbo, y envuelto por la bolina del viento ofrecióse sin reparo al abordaje de los terribles salteadores. En vano fué que su esforzado jefe opusiera una heroica resistencia, porque cada hombre que corría al timón era derribado, hasta que al fin el mismo cayó atravesado de una bala sobre el puente, en los momentos en que con un pañuelo hacía señas al buque de Carvajal, empeñado en vano en ganar el barlovento, a fin de que viniese a su socorro.

Sawkins se batía, entre tanto, cuerpo a cuerpo con el buque del bravo andaluz, y ya había éste rechazado tres asaltos sucesivos, cuando, volándose un barril de pólvora en el entrepuente, fué arrojado a las olas el mismo capitán Peralta con la mayor parte de su gente. Y aunque ganó otra vez a nado la cubierta, una segunda explosión abrió brecha al abordaje y el buque fué presa de los corsarios después de una desesperada contienda de tres horas. "Jamás he visto, dice Ringrose, que estaba entre los que abordaron, un espectáculo de mayor horror, porque los que no quedaron muertos yacían mutilados por las balas u horriblemente desollados por la pólvora. Haciendo cabal justicia a nuestros enemigos, añade, no sé qué hombres hubiesen peleado jamás con más valor que estos españoles" (1).

### XXIII

La victoria de los bucaneros fué completa. Perdieron sólo veinte de los suyos, mientras que de los ochenta y seis vizcaí-

<sup>(1) «</sup>No men in the world did ever act more bravely than these Spaniards».—Ringrose, pág. 259. El presidente Alcedo, embustero como siempre, afirma que los bucaneros no hicieron en esta ocasión otra hazaña que sorprender en el fondeadero de perico dos navíos que estaban allí anclados y con la mayor parte de su gente en tierra.

nos de la nave capitana quedaron apenas veinticinco vivos, y de éstos sólo ocho capaces de manejar sus armas. La única desgracia que cupo a los primeros, fué la muerte del capitán Harris, que, al abordar con Coxon el barco del denodado Barahona, fué bandeado en las dos piernas por una bala y murió a los pocos días.

Entre tanto, los héroes proclamados en el terrible encuentro habían sido Sawkins entre los bucaneros y Peralta de parte de la escuadrilla panameña. En cuanto a Coxon, se le atribuía cierta flojedad en la acción; y de Sharp decíase que no se halló presente, tal vez por el estado de su salud, c porque, como dice el cirujano Waffer, no tenía, "ni valor ni inteligencia" (1).

### XXIV

Los vencedores se dirigieron antes de caer la noche del día en que triunfaron sobre la rada de Panamá, y allí tomaron cinco buques de comercio, el mayor de los cuales, llamado el Santísima Trinidad, apropiáronselo para sus futuras correrías hacia el Sud.

Después de haberse instalado a su satisfacción con los abundantes víveres que a bordo de aquellos encontraron (los que consistían en vino, harina, charqui de Chile, cacao de Guayaquil, tejidos y otros efectos del situado, inclusos 50,000 pesos de éste) pusieron bloqueo al puerto durante el mes de Mayo, esperando, sin duda, hacer presa los galeones de oro que se aguardaban del Perú. Mas, como tardasen éstos en llegar, resolvieron ir en su busca hasta sus propios puertos o salirles al encuentro en la travesía.

# XXV

Con este fin armaron con su gente tres de los buques apresados y dieron su mando en jefe al bravo Sawkins, porque Coxon, indignado de que le acusaran de cobarde, fuese a su buque, a través del Istmo, y llevándose consigo setenta de sus

<sup>(1)</sup> Waffer, Viajes, pág. 205.

hombres que participaban su enojo. Acompañáronle también los dos caciques Andrés y Antonio que habían peleado como leones contra la armada de sus opresores; porque era un rasgo singular de la invasión de aquellos piratas sin ley alguna humana ni divina, el que reclama hacer legítima guerra contra España, llamándose auxiliares y soldados del rey desposeído del Darien. Cosa, a la verdad, que no parecerá tan extraña hoy día a los que recuerden al célebre protectorado del rey de Mosquitia, que la nación culta y poderosa, cuya era la patria de aquellos foragidos, forjó dos siglos más tarde en una empresa de indisculpable usurpación en esos mismos territorios.

#### XXVI

Resuelto el plan de campaña y de botín hacia el Mediodía, el bravo capitán Sawkins desplegó las velas de su flotilla hacia la costa de la Nueva Granada, donde meditaba dar un golpe de mano apoderándose de una rica posesión de minas de oro llamada Pueblo Nuevo.

Pero aquí abandonó la fortuna al viejo bucanero, y en el asalto de una palizada pereció digno de su fama, pues, como dice uno de los suyos "no hubo hombre que se le igualara en el denuedo" (1).

# XXVII

Un nuevo cisma ocurrió aquí, porque los soldados de Sawskins anunciaron su intensión de regresar al Atlántico y en número de sesenta y tres volviéronse en uno de los buques por la misma senda que llevara hacía un mes el capitán Coxon.

#### XXVIII

En reemplazo del lamentado Sawkins, los bucaneros nombraron por su sucesor a uno de sus más oscuros capitanes, que ni tenía siquiera el prestigio del primer fuego en el nuevo

<sup>(1)</sup> Ringrose, pág. 269.

teatro de sus glorias. Era éste el inglés Bartolomé Sharp, bucanero vulgar, pero que había sabido dar creces y esperanzas a la codicia de su gente. Prometiéndoles que el botín de cada uno llegaría a no menos de mil libras esterlinas a la postre de los ataques que meditaba, ganóse algunos votos, y con esta intriga, si bien por una escasa mayoría, fué electo comandante. No ciertamente, según él lo hizo decir al cronista de sus hechos, porque fuera, después de Sawkins, "el más amado de los capitanes de forbantes" (2).

Una vez nombrado jefe, hizo Sharp quemar uno de los buques para aprovechar su fierro, y dando a uno de sus antiguos camaradas, un yankee llamado Cox, otro que le quedaba de las presas, dirigióse hacia el Sur en demanda de la isla de Gorgona, y en seguida de la famosa de Drake (llamada más tarde de la *Plata*, porque allí contaron su botín los bucaneros), con el objeto de carenar sus dos barcos y lanzarse sobre los puertos del Perú.

Su plan era atacar desde luego a Guayaquil, en seguida a Arica, y alguno otro más al Sur, doblando por último el Estrecho, cargado de los tesores que él y los suyos venían a buscar.

Sharp hízose a la vela desde Pueblo Nuevo el 6 de Junio de 1680, y el 13 de Agosto echaba sus anclas en la isla de la Plata, después de haber explorado la de la Gorgona y la del Gallo, tan célebre por la raya de heroísmo que Francisco Pizarro trazó en su arena con la espada.

### XXIX

¿Qué había acontecido, entre tanto, en las costas del vasto virreinato del Perú a la noticia de aquellos sucesos tan inesperados como preñados de alarmas y desastres?

Para la buena fortuna de los bucaneros, gobernaba en el Perú un eclesiástico, el ilustrísimo don Melchor Liñan y Cis-

<sup>(1)</sup> Así dice, en efecto, Ringrose (pág. 209); pero el erudito Burney, estudiando el manuscrito de su obra en el Museo Británico, descubrió en 1804 que esta frase había sido intercalada en la relación por el mismo Sharp, aprovechándose de que cuando se hizo la primera edición de aquel diario se hallaba su autor ausente de Inglaterra.—(Véase a Burney, obra citada, vol. 4.º, pág. 104).

neros, arzobispo de Lima. Y no sería por tanto la mitra de un anciano el baluarte que protejería aquellas vastas posesiones de una manera tan repentina amenazadas.

No faltaban, en verdad, los recursos militares. Ya desde hacía cincuenta años y después de la derrota que dió a la flota de Montes Claros en el mar de Cañete el almirante Spilbergen, su discreto sucesor, príncipe de Esquilache, había puesto en pie de guerra cinco galeones y dos lanchas con ciento cincuenta y cinco cañones, además de trece que se hallaban montados en dos baterías a barbeta para la defensa del Callao (1).

Pero con el curso del tiempo, la seguridad que fué ofreciendo la ausencia de los enemigos que habían doblado el Estrecho, y más que todo la incuria española, polilla sorda e invisible que el historiador encuentra en todos los negocios concernientes a la América, dieron lugar a que aquella saludable vigilancia originada en la correría de Drake y sus sucesores, cayera en descostumbre.

La captura de Panamá por el filibustero Morgan en 1670, empero, vino a abrir los ojos al peligro hacia un nuevo rumbo, al paso que por el Sur se anunciaba la aparición y establecimiento de un considerable cuerpo de enemigos, de cuya fábula singular hemos de decir algo más adelante.

Alarmada entretanto la Corte por uno y otro motivo, despachó desde España dos años después al célebre conde de Castellar, don Baltasar de la Cueva, a fin de poner en armas todas las costas occidentales de la América del Sur.

### XXX

Tomó posesión de su destino el nuevo virrey el 15 de Agosto de 1674 y se aplicó desde luego a organizar la defensa del rei-

Las baterías del Callao estaban servidas por un presidio de cinco compañías veteranas de a cien hombres cada una, y montaban aquellas, la una siete cañones y seis la otra.

<sup>(1)</sup> Los buques que Esquilache entregó a su sucesor el conde de Guadalcazar en 1625 y con los que éste defendió el Callao contra la poderosa escuadra de L'Heremite, eran: el galeón Loreto, de 44 cañones y cien hombres
de tripulación, y éste era la capitana; el San José de 32 piezas (almiranta);
el Jesús María de 30 cañones, (uno de los que había batido Spilbergen
en 1615); el San Felipe y Santiago de 16; los pataches San Bartolomé y San
Francisco, de 8 piezas cada uno, y dos lanchas con dos cañones cada una.

no. Dió carena a los tres buques de que por ordenanza constaba a la sazón la Armada del Mar del Sur (capitana, almiranta y patache), y a trueque de un corregimiento, compró un galeón mercante que estaba construyéndose en el astillero de Guayaquil por cuenta de un mercader. Fundió al propio tiempo con cobre de Chile veintisiete piezas de bronce y dos culebrinas reales, las de mayor porte hasta entonces conocidas, dotándolas con cerca de dos mil balas de aquel metal. En cuanto a las armas menores, durante los cuatro años que tuvo el poder, dejó el conde en las salas de armas del Callao 8,618 bocas de fuego, no habiendo encontrado a su ingreso sino 467 mosquetes anticuados (1).

Respecto de tropas voluntarias, alcanzó el diligente virrey a reunir en un campamento que estableció a las puertas de Lima en Diciembre de 1675 hasta 8,433 soldados, de los que el mayor número era gente de a caballo

Mas, separado Castellar del virreinato en 1678 y acusado de cargos de ignominia para su probidad, hubo de tomar atropelladamente las riendas de la administración el arzobispo ya nombrado, insigne disputador de preeminencias eclesiásticas, pero que así sabía de armas como los compañeros de Sharp de sus episcopales misas y homilías.

# XXXI

Sólo el 26 de Junio de 1680 había llegado entre tanto a Lima, vía de Guayaquil, la fatal noticia del desastre que había ocurrido en Panamá tres meses hacía, y causó asombro y espanto general. "Era corto el número de enemigos, escribía, en efecto, un año más tarde el virrey-arzobispo a su sucesor; pero venían con los alientos de vencedores y con la temeraria

<sup>(1)</sup> Las armas que existian en Lima y el Callao a la salida de Castellar en Julio de 1678 consistían en 1.848 mosquetes, 4,590 arcabuces, 2,180 carabinas y 1,819 chuzos o astas de lanza. Los arcabuce eran de hierro de Vizcaya y fabricados en aquel país. Se hallaban además provistos de frascos, fraquillos y tabalís de baqueta de Moscovia, que no sería probablemente como el moderno cuero de Rusia. Por real orden de 16 de Noviembre de 1676 se había dispuesto también que se le remitiesen de España doce mil bocas de fuego para la defensa del Perú. Véase la Memoria de Castellar, fechada en Lima el 4 de Agosto de 1681.—Memorias de los virreyes, vol. 1.º, artículo Guerra.

desesperación de necesitados, gente endurecida en el voluntario trabajo de su ocupación, diestra en la náutica, en que únicamente entienden y no menos pronta y expedita en el manejo de sus escopetas y pistolas, que son las armas de que se valen por la prontitud de su golpe y chispa, aunque de inferior alcance a nuestros mosquetes" (1).

### XXXII

Felizmente la plaza del Callao se mantenía bien artillada y la armada real, contra lo ordinario, hallábase milagrosamente en condición de salir al mar (2). Consultados en consecuencia y de carrera los militares, el comercio y por supuesto los elérigos, los frailes y los inquisidores, acordóse hacer salir aquélla en el acto y directamente a Panamá con el objeto principal de cerrar el paso del Darien a los corsarios. Aquellos consejeros insensatos creían todavía, como había supuesto don Francisco de Toledo cuando Drake penetró por el Estrecho, que los invasores no podían volver sino por donde habían entrado, y por eso se empeñaban en obstruirles aquella precisa vía.

El 8 de Julio, una semana después de recibido el aviso, hízose a la vela la gran armada del Mar del Sur, provocada por un puñado de audaces salteadores que sabrían burlar todo su poder.

Componíase aquella del galeón Nuestra Señora de Guadalupe, de 32 cañones, que montaba el general en jefe don Santiago Pontejos Salmor, caballero de la orden de Calatrava; del
San José, también de 32 piezas, en que iba la insignia del almirante don Pedro de Sarrilla, caballero de Alcántara; de
una nave armada en guerra, que mandaba el capitán de fragata don Juan Ramírez de Miranda, y de un chinchorro, o

Memoria del virrey Liñan del 6 de Diciembre de 1681.

<sup>(2)</sup> Según el documento arriba citado, existían al tiempo de la invasión de los bucaneros ocho fuertes en el Callao. Eran: el Santiago de 8 cañones; el San Ignacio de 7; el San Pedro de Mancera, que dominaba la plaza del presidio, con otros 7; el San Lorenzo el real con 8; el San Luis, que miraba a la mar brava, con 7; el Santa Maria, que estaba a la lengua del agua, con 2; el San Miguel con 3 culebrinas, y por último otro castillo llamado también el Santiago, con 6 de estas últimas. La guarnición se componía de 1,088 plazas y había a más un tren volante en Lima compuesto de 10 piezas.

embarcación menor a remos, que iba al cuidado de un don Francisco de Ayala. Por manera que salieron a campaña cuatro buques de guerra con más de sesenta cañones y 727 animosos tripulantes. "Embarcóse en la armada, dice el virrey, mucha juventud noble, no solo consolados, sino gustosos de tener servicio en este mar y de velar, y a su imitación corrió con buen ánimo la gente de inferior clase".

El patache San Lorenzo, que cargaba veinte cañones, quedaba anclado en el Callao para atender a las contingencias de la guerra.

### XXXIII

Al propio tiempo despachó el virrey cuatrocientos arcabuces a Guayaquil, donde mandaba como corregidor un viejo soldado llamado Domingo Iturre Gastelo, y cuya plaza había recientemente fortificado, con una batería de seis piezas y otra opuesta de cuatro, el ingeniero y sargento mayor general de batalla Luis Venegas Osorio. La guarnición de esta ciudad constaba de 850 plazas colecticias (1).

Al corregidor de Piura envió también el arzobispo ciento cincuenta bocas de fuego para la defensa de Paita.

En Lima quedaban sobre las armas ocho mil hombres divididos en veintiocho compañías, de las que seis de infantería y el resto de jinetes; tropa toda bisoña y reclutada, siendo casi su mitad indios, y una parte no pequeña negros y mulatos (2). El tren de artillería volante destinada a la defensa de Lima contaba además de dieciseis piezas, y había en el Callao un repuesto de otras treinta con 25,000 balas de mosquete, 50 botijas de pólvora y 50 quintales cuerda mecha, pues la chispa de pedernal era aun desconocida, y mucho más lo era el fulminante.

Tal se mostraba en conjunto la formidable resistencia destinada a los temerarios piratas que venían a robar tres reinos sin mas armas que una vela rota y un fusil!

<sup>(1)</sup> Ringrose, pág. 292.

<sup>(2)</sup> Según la memoria Liñan, los indios eran 3,500, los negros 380 y los mulatos 450.

### XXXIV

Mientras tenía todo esto lugar en Lima, los forbantes se dirigían tranquilamente de la isla de la Plata, en las costas del Ecuador, a la rada de Arica, donde imaginaban iban a encontrar tirados en la playa, como en el tiempo de Drake, las barras de Potosí que se enviaban a Lima por aquella vía.

A poco de venir navegando echaron a pique, frente a Manta, el buque que hemos dicho mandaba el americano Cox, a fin de hallarse más expeditos en un mar desconocido, y después de haber apresado frente a Guayaquil (Agosto 25) un buque que el corregidor de aquella plaza mandaba a su descubierta, se acercaran a la costa de Trujillo, donde echaron a tierra el mayor número de los prisioneros que desde el combate de Panamá mantenían trabajosamente a su bordo. Reserváronse únicamente al bravo capitán Peralta, al comandante del nuevo buque apresado, que era un don Francisco Barahona, hermano del almirante muerto en Panamá, y quien con solo treinta y einco hombres les opuso una valerosa resistencia, digna de su nombre.

Navegaron en seguida los bucaneros, ya en pleno Mar del Sur, sin otro accidente que un eclipse de sol observado el 13 de Septiembre; pero con tan prolija marcha que sólo el 26 de Octubre, es decir, después de una navegación de más de dos meses, llegaron a la vista del morro de la codiciada Arica.

Intentó Sharp desde allí hacer un desembarco, pero observando las colinas cubiertas de jinetes y acoderados seis buques contra una isla, en ademán de resistencia, amedrentóse, y desistió de su empresa.

Devorados por la sed, empero, pues pagábase a bordo una botella de agua en treinta pesos, resolvieron los piratas descender en el valle vecino de Hilo, donde los pobladores, por vía de sebo y con el propósito de exterminarlos con el número, les dejaron proveerse de agua, accite, azúcar y otras escasas provisiones. El reparto del último artículo nombrado ascendió a siete libras por cabeza.

El miércoles 3 de Noviembre de 1680, levaron otra vez ancla los piratas, y llevando siempre en vista la vuelta del Estrecho, hicieron rumbo a las costas de Chile.

# XXXV

La armada del Mar del Sur, durante el largo intervalo corrido desde Junio, habíase mantenido del todo ociosa en la bahía de Panamá, celebrando irrisorios parlamentos con los indios del Darien para que obstruyesen el paso a los corsarios, pues ésta era la gran idea que dominaba en la campaña. Por manera que sólo cuando Sharp salía de Hilo, volvía aquella de regreso a Paita, donde entró el 29 de Noviembre.

En cuanto al patache San Lorenzo, emprendió también un crucero hasta Arica, al mando del gobernador del Callao don Manuel Pantoja, con 150 hombres escogidos, pero, a su arribo, ya Sharp y los suyos se habían alejado, burlando en todas partes a sus tardos perseguidores. A todo esto el almirante-arzobispo contentábase con exclamar cristianamente y conforme a su misión en este mundo: "No se encontró al enemigo por la voluntad de Dios Nuestro Señor"! (1).

### XXXVI

Toda la compensación de aquellos costosos sacrificios, toda la hazaña de aquella larga campaña de errores, de esperanzas y de pater nosters, había sido únicamente una acechanza, porque habiendo hecho un desembarco en la costa de Barbacoa, la tripulación de cierta canoa extraviada después del asalto malogrado de Pueblo Nuevo, vino a su encuentro el corregidor de Tumaco, Juan de Godoy y Prado, y poniendo sus fusiles al abrigo de unos árboles, mató de una descarga siete de los ocho aventureros, "incluso a Eduardo Dolman, dice el virrey Liñan que venía por su cabo, hombre de valor, pues ofreciéndole cuartel por aprovechar de él, por todos los medios de la guerra, noticia de los designos contrarios, quiso primero morir, acompañando con el uso de las armas la vida, hasta que la perdió de los repetidos golpes de las balas. Era persona que se entendió hacer falta a los piratas, así por su

<sup>(1)</sup> Memoria citada, pág. 330.

espíritu belicoso, como por las noticias que tenía de estos reinos, respecto de haber estado en Lima" (1).

# XXXVII

Tal fué el origen y crecimiento de aquella horda terrible, precursora de muchas otras más formidables todavía, cuyo clarín de guerra iba a escucharse durante cerca de diez años hasta en las más humildes islas y caletas de nuestro vasto litoral!

Y como preliminar forzoso de la manera en que vinieron, de los estragos que a su paso sembraron, y por último, de los medios cómo al fin tornaron a volverse y se extinguieron, hemos trazado esta rápida a la par que indispensable reseña de la cuna y crecimiento de los bucaneros en el Mar del Sur.



<sup>(1)</sup> Memoria citada, pág. 331. Alcedo, con su acostumbrada e incorregible falsedad, dice que Bolman traía cuarenta bucaneros, y que de éstos perecieron siete, quedando heridos los demás. De aquel cuenta que le atacó Godoy en persona, «con espada y daga, y teniéndole cuasi rendido, le daba cuartel; pero prefiriendo él morir peleando, antes que rendirse, le acabó de matar a cuchilladas».

# CAPITULO XVI

# SHARP EN COQUIMBO

Ι

Al terminar el capítulo precedente dejábamos a los bucaneros navegando al Sur, después de su mal éxito de Arica, en demanda de algún puerto de Chile que poner a saco de vituallas y riquezas para dar en seguida la vuelta del Estrecho a su punto de partida, que era el Mar de las Antillas.

Hácese preciso, pues, a fin de comprender con acierto sus operaciones y los aprestos con que eran aguardados a lo largo de nuestro litoral marítimo, retrogradar algún tanto en esta relación, que hasta aquí ha sido sólo el indispensable preliminar de nuestra crónica propia, y por así decirlo, doméstica.

# II

La captura de Panamá por Morgan en 1670, acontecimiento verdaderamente americano, y que para los colonias españolas del Mar del Sur tuvo idéntico significado a la expedición de Drake por el Estrecho en el siglo precedente, coincidió felizmente en Chile con la promoción a su capitanía general de un hombre superior, de quien en otro libro hemos dicho fué en nuestro país durante el siglo XVII lo que en el siguiente el esclarecido O'Higgins. Tal era el general de caballería don

Juan Henríquez, natural de Lima, hombre de armas, de leyes y aun de letras, porque era tan buen togado como capitán, y no menos distinguido como persona de general entendimiento.

Posesionado apenas del mando el 30 de Octubre de 1670, el nuevo gobernador hizo inmediatamente alarde de armas, y siendo el reino tan escaso de pobladores y hallándose tan diezmado de gente de guerra por la lucha devoradora y eterna con los araucanos, no menos que por las epidemias, alcanzó a enganchar hasta setecientos voluntarios de todas condiciones, en su mayor número vecinos de Santiago y su comarca. No tuvo, empero, igual fortuna en la provisión de armas porque sólo se hallaron en los cuarteles de la capital y en sus domicilios tres mosquetes, 129 arcabuces, 124 escopetas, dieciséis pares de pistolas y 163 astas de lanza.

Para suplir de alguna manera una deficiencia que apenas parecerá verosímil a quienes no hayan conocido a fondo la vida de las colonias de España, envió el virrey dei Perú a Valparaíso ocho cañones de bronce de más que mediano calibre, con orden de que los montasen en una nueva batería. Fué este el origen del castillo de la Concepción, cuyas ruiras se veían en pie no hace muchos años en el cerro de su nombre, habiéndose edificado hoy en todo su circuito un barrio de alegres e inofensivas mansiones.

#### III

Mas, calmado el sobresalto del primer peligró, y vueltos los ánimos a su habitual incuria, quedaron los cañones tirados en la playa, y los soldados, voluntarios de una hora, dispersáronse en las chácaras y estancias. Sólo Henriquez ponía alguna vigilancia, si bien habría de estrellarse siempre con la pereza común y con algo que ha sido aún peor que el ocio, por que es su eterna nodriza y camarada—la pobreza. No había a la verdad por esos años en las areas de Chile el precio del jornal de un albañil que echase los cinientos de un bastión en nuestro puerto principal, y ya en otra historia vimos que aun para trabajar la concha de ladvillos de la pila de bronce colocada en la plaza mayor de Santiago

hubo de recurrir el Presidente a uno de sus propios esclavos, que entendía aquel oficio (1).

### IV

Con la misión especial de guerra que trajo a América en 1674 el virrey conde de Castellar, de la que ya hemos hecho recuerdo, adelantóse con todo en alguna manera la defensa de nuestras costas bajo la presión de sus frecuentes y perentorias órdenes. "Siendo (dice el mismo potentado en su Memoria, escrita más para su vindicación que por vía de consejo a su sucesor) la principal y de mayor importancia a la monarquía, la seguridad y defensa de este reino, tan apetecido y envidiado de todas las naciones extranjeras, luego que fui recibido en su gobierno, apliqué todos los medios concernientes, reconociendo en persona los parajes marítimos de la cercanía del Callao y Lima, donde el enemigo pudiese saltar en tierra y hacerle opósito, y dando para todos los demás del Perú, Valdivia y Chile, las órdenes convenientes, enviando las armas, municiones y pertrechos necesarios, encargando a todos los corregidores y gobernadores, la disciplina militar de toda la gente de sus partidos y que la tuviesen pronta para acudir con ella a la parte que fuesen avisados

<sup>(1)</sup> A fin de que los que no hayan leido nuestra Historia de Santiago no nos tilden de exageración, reproducimos íntegro en seguida un acuerdo contemporáneo y característico del Cabildo de la capital, con la prevención especial de que aquella corporación se rcunió expresamente en aquel día, en claustro pleno, para tratar del negocio a que se refiere la acta que va a leerse, y que a esto sólo se limitó la deliberación de ese día. Aquella dice así: «En la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Chile, en 17 días del mes de Enero de 1681 años. Los Señores del cabildo, justicia y regimiento se juntaron en su lugar acostumbrado para tratar y conferir el bien y útil de la república. Este día acordaron que por la falta que ase la campana del cabildo, assí para llamar a los capitulares los días acostumbrados como para combocar los ministros en las ocasiones de las fugas de las cárceles y aser la señal de la queda, para que a las nueve se recojan las personas que lo deben aser a esta hora, se llame a Nicolás Lópes, maestro errero, que paga senso a los propios de este cabildo y se le obligue a que, por cuenta de los réditos, aga se ponga la lengueta a la dicha campana dentro de dieziséis días y se comete esta diligencia al S. Licenciado don José González Manrrique, abogado de esta Real Audiencia y alcalde ordinario de esta ciudad y con esto se cerrá este cabildo.—D. José González Manrrique.—D. Pedro Recalde Briseño.—D. Jcrónimo de Villalón.—D. Diego del Aguila.—D. Juan Antonio Bara.—Antonio Ponce de León.—Matías de Uga, escribano público y de ciudad».

o instase más la necesidad; y para prevenirla con anticipación, sin que el descuido ocasionase malos sucesos, les ordené también, que en todas las costas marítimas y cerros más eminentes hubiese continuas centinelas y que éstas con las candelas y alumbradas manifestasen las velas que reconociesen en la mar, con las demás precauciones convenientes en semejantes casos' (1).

Y en seguida, concretando más sus ideas y medidas con relación a Chile, se expresaba de esta suerte en el propio documento ya citado:

"Habiendo tenido noticia que las ocho piezas de artillería que remitió el señor virrey y conde de Lemos, para el fuerte que se fabricaba en Valparaíso, estaban todavía sin encabalgarse, ni hacerse las cureñas, le advertí la omisión al señor Presidente, gobernador y capitán general de aquel reino, y remitiéndole cincuenta botijas de pólvora fina con 2,976 libras, 100 balas razas de bronce vitola de a 14 libras y 24 jurguescas o moldes de hacer balas de mosquetes, arcabuces y carabinas, como parece de la certificación del veedor general y contador del sueldo, le ordené se hiciesen luego las cureñas y encabalgase las piezas como lo ejecutó sin más dilación, de que Su Majestad se sirvió darme gracias en cédula de 17 de Julio de 676 y así mismo dispuse se acabase la fortificación de aquel puerto, cuya planta se remitió a Su Majestad" (2).

#### 17

Tratábase, pues, según se deja ver en las autorizadas palabras anteriores, de fortificar a Valparaíso de una manera científica, y se había llegado hasta levantar los planos o, como decíase, la planta de sus reductos y murallas.

Mas en los asuntos públicos de esta parte del mundo nada había más distante que la idea y su ejecución, como palmariamente lo estamos observando cada día hasta en los menores sucesos de nuestra existencia doméstica y nacional. Y desde luego la defensa de Valparaíso se hallaba colocada entre

<sup>(1)</sup> Memorias de los virreyes, t. 1.º, pág. 233.

<sup>(2)</sup> Memoria citada, pág. 236.

dos imposibles: la consulta al rey por una parte, según lo insinuaba Castellar, y la absoluta penuria del erario, conforme todos los días era representado por el empeñoso Henríquez.

Inutilmente había solicitado éste de los tesoreros del rey en Chile y de su representante directo en Lima que le permitiesen echar mano, siquiera por un año, de las rentas de la aduana (los almojarifazgos, según era la palabra técnica del tiempo) de aquel puerto, salvaguardia de la quietud y prosperidad de toda la colonia. Mas como se lo negaron, haciendo verdaderos milagros de ahorros y de arbitrios pudo el Presidente, mediante su asistencia personal, montar en sus cureñas los cañones del conde de Lemos y presentar algún reparo a las bodegas y pobres domicilios que en otro lugar dijimos iban agrupándose en torno de la antigua ensenada de Quintil. "El puerto de Valparaíso, decía a este propósito el virrey Castellar, es el más principal y de donde pende el tráfico y comercio con el Perú". Pero al propio tiempo quería, como los chilenos de ogaño, que se defendiese a toda costa, menos la del oro.

Al fin, por una real cédula de 4 de Febrero de 1678, fruto sin duda del incansable reclamo del Presidente Henríquez, concedió la corte de España la aplicación de los almojarifazgos al ramo de fortificaciones en el puerto de Valparaíso, si bien su monto en esa época era algo equivalente durante un año a lo que hoy día producen en cada hora de servicio activo sus diversas oficinas. Doce mil pesos, que a más de escasos, constituían un odioso monopolio pagado al rey por los alcabaleros del asiento.

# VI

Con este auxilio y la buena diligencia del capitán general de Chile, podía Valparaíso ostentar algunas bocas de fuego sobre sus murallas cuando los bucaneros de Sharp hacían rumbo a sus playas. Y únicamente a esta previsión debíase que aquéllos no viniesen a insultarle impunemente como lo habían hecho todos los corsarios que les habían precedido.

Por esta misma causa los forbantes pusieron sus ojos y

su codicia en la ciudad de La Serena, que era a la sazón, después de Santiago y de Penco, la tercera población del reino.

# VII

Ignórase a punto cierto cuál era el nombre del capitán de guerra que en aquel conflicto desempeñara el corregimiento de Coquimbo. Pero hay razones positivas para suponer no lo sería el conocido general don Francisco de Aguirre, descendiente del ilustre conquistador, pues aunque aquel fuera vecino y encomendero de La Serena, sábese con certidumbre que a la aparición de los bucaneros en el Norte, hal!ábase en la capital. Como cosa segura, únicamente consta que Henríquez, preocupado siempre en la defensa del litoral con cortísimos recursos, había nombrado el 7 de Diciembre de 1680, esto es, una semena justa antes que Sharp apareciera en el mar de Coquimbo, teniente de corregidor del partido de Copiapó y capitán de guerra a un oficial llamado Juan de Arrano, que había servido de alférez en Arauco por espacio de diez años (1).

# VIII

Entre tanto, el buque pirata venía adelantando lentamente desde Hilo, contrariado por los vientos reinantes del Sur y de tal suerte que habiendo dejado aquella rada el 3 de Noviembre, según vimos, presentóse delante del puerto de Coquimbo sólo en la media noche que precedió al memorable 13 de Noviembre de 1680 (2).

<sup>(1)</sup> Despacho del capitán Arrano inserto en la acta del Cabildo de Santiago del 7 de Diciembre de 1680, fecha en que se registró, según era costumbre para dar valimiento y ejecutoria a todo título militar. En ese despacho el Presidente dice que le nombraba con motivo de los peligros de mar que ofrecían los enemigos, y en consecuencia, le autorizaba para enrolar gente de a caballo, disciplinarla y conducirla a la costa, cuya vigilancia le encargaba especialmente. (Archivo del Cabildo de Santiago).

<sup>(2)</sup> Ringrose, generalmente tan exacto, comete en esta parte de su diario un error de fecha de más de diez días, porque fija el Viernes 3 de Diciembre como el de la ocupación de La Serena. Su equivocación está, no obstante, demostrada en varios documentos contemporáneos y por el almanaque mismo de aquel año, pues el 3 de Diciembre de 1680 no fué día

### IX

Sharp había dejado su barco a medio esconder entre los vapores de la alta noche y la sombra de los farellones de la costa, de suerte que sin ser visto de cerca, echó en tierra, antes de romper el alba, una cuadrilla de treinta y cinco arcabuceros en la vecindad de un granero que allí había. Juzgaba el corsario que iba a dar una sorpresa irremediable, y que aquel puñado de hombres bastaría para el intento de apoderarse de una ciudad indefensa y dormida.

# X

Se engañaba esta vez el osado caudillo bucanero, como en todos los casos anteriores, porque la alarma de su aparición había cundido con la celeridad del pánico desde Panamá a Calbuco, después del terrible desastre de aquella bahía en Abril del año que iba a fenecer. Mediante el plan de humaredas y fogatas que el conde de Castellar había dejado establecido desde 1676 (primer telégrafo que tuvieron los chilenos desde Copiapó a la Concepción), habíase en efecto sabido en La Serena el 9 de Diciembre que los piratas navegaban a la altura del Huasco. Y con este aviso toda la población púsose en cobro, huyendo cada cual con sus tesoros y enterrando lo que no podían salvar, ni más ni menos como en las famosas "vísperas" del Bombardeo, que duraron esta vez, como aquéllas, cuatro días. Toda la gente de pelea tomó las armas y montó a caballo, hasta el número de doscientos y cincuenta, dice con alguna exageración, el bucanero Rin-

Viernes sino Martes. El virrey Liñan fija con toda seguridad el Viernes 13 de Diciembre y en la propia carátula del libro de actas del cabildo de Santiago que comienza el 1.º de Enero de 1681, se lee como una fecha digna de eterna memoria la inscripción siguiente:—«Y a fines del año pasado de 1680, Viernes 13 de Diciembre al amanecer, saqueó el enemigo de Europa a la ciudad de La Serena de este dicho reino de Chile».

El error de Ringrose, en que naturalmente han incurrido todos los escritores europeos que han narrado estos sucesos, queda todavía más definitivamente comprobado por la fecha que asigna al ataque posterior de Arica, en el que sufre también una equivocación de diez días, pues lo señala en su diario el 30 de Enero de 1681, habiendo ocurrido el 9 de Febrero siguiente.

grose, que, no obstante, los avistó en las colinas y pudo contarlos (1).

Cuando la descubierta de los bucaneros iba avanzando silenciosamente por la arena en demanda de la deliciosa Vega, que orla el anfiteatro de La Serena como una franja de esmeralda, al paso que la protege con sus zanjas y cetos de árboles, presentóse a su vista la columna de jinetes que los aguardaban, desplegando en batalla y en ademán de contenerlos. Mas, no obstante su sorpresa y su profunda consternación al verse así descubiertos (pues esto malograba el fruto del botín), aquellos "demonios del mar", como eran conocidos por la fama, cayeron con tanta furia sobre la gente colecticia, que matándoles tres de sus más valientes soldados, dice Ringrose, e hiriendo otros cuatro, los pusieron en completa confusión. Con todo, como iban montados, siguieron los de La Serena escaramuseando a fin de atraerlos al llano que hoy se llama de Peñuelas, y en el que dos siglos más tarde, en un día no menos memorable (13 de Octubre de 1851), otros bucaneros de tierra, vestidos de salvaje chiripá, recibirían el condigno castigo debido por los bravos a viles mercenarios.

No tuvieron tan generosos pechos ni tan probada fortuna los defensores de La Serena en el aprieto que contamos, porque "tímidos o inexpertos, dice de ellos el virrey Liñan, se retiraron a la primera carga que recibieron de los corsarios en la marina".

Comprendiendo, entre tanto, Sharp y sus secuaces, cuyo número apenas llegaba a noventa y dos, que la caballería coquimbana se esforzába por empujarlos a un terreno desventajoso, metiéronse en la húmeda Vega, y al abrigo de sus cauces, que estorbaban eficazmente la acción de los caballos, ga-

<sup>(1)</sup> No hacemos gran cuenta de la exactitud del número en estas relaciones, pues casi siempre se doblan de una y otra parte; pero nos parece que Ringrose comete aquí dos errores graves debidos a la imperfecta información que le era dado recoger en los lugares, pues, por una parte, asegura que los cocuimbanos habían recibido un refuerzo de 40 hombres de Arica, circunstancia que no menciona ningún documento contemporáneo, ni el bucanero dice como pudo venir antes que ellos. El otro hecho es el de que los habitantes de La Serena habían muerto a la mayor parte de sus indios de encomienda, a fin de que no se alzasen e hiciesen causa común con los piratas.

naron la desierta ciudad en los momentos en que el sol asomaba por el valle entre los altos picos de Brillador y Cerro Grande.

# XI

El piloto español que conducía la nave de los bucaneros, cuyo nombre era Nicolás Moreno, habíales dicho que la cividad de La Serena, como la llama Ringrose, no pasaba de ser una aldea de poca consideración. Grande fué pues la sorpresa de los advenedizos al encontrarse en un pueblo tan próspero como hermoso, con calles espaciosas, cada una de sus casas rodeada de jardines, y destacándose, sobre los pintorescos anfiteatros en que se hallaba edificado, los campanarios de sus siete iglesias, pues tenía de éstas tantas como antes pecados capitales, al decir de los primitivos cronistas que por ese nombre la llamaron-una iglesia por cada pecado. "Encontramos en ella, dice Ringrose (pág. 349), no menos de siete iglesias y una capilla. Cuatro de aquéllas pertenecían a conventos de frailes, y todas ellas tenían órganos para las solemnidades del culto. Cada casa poseía un huerto y un jardín, y se hallaba tan limpia y bien amueblada como las propias de Inglaterra. En las arboledas encontramos fresas tan grandes como nueces y muy deliciosas al gusto. En una palabra, todo en la ciudad de La Serena era excelente y delicado (excellent and delicate) y muy superior a lo que podíamos esperar en una comarca tan lejana". Tal era el fruto primitivo de la industria que más ha engrandecido a Chile en años posteriores, y cuyos toscos talleres divisaban por la noche los corsarios, iluminados por la llama azufrada de sus chimeneas.

### XII

La ciudad se hallaba completamente desamparada, entre tanto. Pero en su tenaz rebusque de tesoros escondidos, los forbantes encontraron al fin un monje que por algún motivo se había quedado en el fondo de su claustro, puesto que aquí había de cumplirse el hecho peculiar de que, así como en todas las casas del mundo no ha de faltar jamás una mujer, así en las de América y especialmente en las de Chile nunca ha de faltar un fraile.

Por éste y por un negro esclavo que se vino aquella mañana fugado del campo de los españoles, supo Sharp que los fugitivos se hallaban en el valle. Y allí envió a media noche una columna de cuarenta hombres a cargo de su contramaestre.

# XIII

Aquella expedición resultó infructuosa, porque los bucaneros regresaron sin más presa que una india vieja y dos chicuelos. Pero en la mañana siguiente, bajo bandera de parlamento, presentóse en los suburbios del pueblo el corregidor derrotado, y ajustó con Sharp un pacto de rescate, según el cual La Serena sería devuelta incólume a sus moradores, mediante la suma de noventa y cinco mil pesos que en dinero sellado debía contarsé en la mañana del día 15, a una hora señalada.

# XIV

Fuera ardid, fuera impotencia, el dinero, empero, no vino, y al contrario, por la noche, soltaron los habitantes expulsados una represa de agua sobre las calles del pueblo con el fin de incomodarlo y ofender a los piratas, según éstos supusieron. Mas el hecho no pudo ser sino casual o a lo más dirigido, como lo cree Ringrose, a amortiguar el efecto de las llamas a que consideraban irremisiblemente condenada la infeliz ciudad.

Ocurrió también aquella noche, hacia la hora de las nueve, un recio temblor de tierra que infundió cierto pavor a los forbantes. Recordaron entonces el eclipse de sol y el cometa misterioso que al alba de una mañana (la del 19 de Noviembre) habían observado en su itinerario por el Mar del Sur, y debió ganar sus rudas almas un supersticioso recelo. Eran aquellos signos, tristes presagios para un pueblo que vivió todo un siglo de martirios, y que en esas propias horas se sentía consumido por una hedionda epidemia.

En vista de todo esto, los bucaneros resolvieron pener fuego a la ciudad, y el Lunes 16 de Diciembre, en la hora en que de costumbre penetraban los fieles en sus templos para adorar a Dios, los demonios del mar arrimaban su sacrílega tea a los altares. "Quemamos, dice fríamente Ringrose, tan completamente como nos fué posible cada una de las casas de toda la ciudad, habiendo despachado antes a bordo cuanto pudimos saquear en ella".

# XY

Aquel infame e inútil erimen casi había tenido ana compensación heroica y terrible. Uno de los changos del puerto, cuyo nombre desgraciadamente no ha sido conservado, cual lo merecía, cabalgando en una de sus balsas de cuero de lobo se acercó por la noche silenciosamente a la Santísima Trinidad (cuyo era el nombre del barco pirata, según ha de recordarse) y arrimando azufre y pez a su popa, le prendió fuego. El humo traicionó, sin embargo, su atrevido intento, y los de abordo previnieron en tiempo aquel fracaso, que de cumplirse, de una manera u otra, habría entregado a la lanza de los coquimbanos o a la soga del verdugo a todos los bucaneros.

Cuando Sharp, una vez quemada la ciudad, se retiraba a su buque, encontróse en efecto con una emboscada que probablemente había sido dirigida allí para cortar su retirada, y luego, al llegar a la playa, divisó la balsa del *chango* con la mecha prendida todavía.

#### XVI

De algo, no obstante, sirvió esta última estratagema, porque atemorizados lo bucaneros con el peligro de un nuevo incendio, dejaron en tierra a sus prisioneros, y entre éstos el bravo capitán Peralta que en varias ocasiones había dado síntomas de enajenación mental, tan dura había sido su larga cautividad!

# XVII

De Coquimbo, los bucaneros dirigiéronse a Juan Fernández, a cuyo puerto septentrional, según el erróneo cómputo de Ringrose, llegaron el día de Pascua de Natividad de 1680. Y por este santo motivo, aquellos singulares bandoieros que venían de reducir a cenizas siete templos, saludaron el natalicio del Redentor con tres descargas cerradas.... (1).

# XVIII

En alas del viento había llegado entre tanto a Santiago la noticia del desembarco de los piratas en Coquimbo, y en el instante el presidente Henríquez corrió al puerto janto con el corregidor propietario de La Serena don Francisco de Aguirre, arrastrando a su paso con el grito de alarma Sharp en Coquimbo! (de donde vino el decir vulgar "ya llegó charqui a Coquimbo") (2) todas las milicias de los partidos inmediatos.

# XIX

Tenía el gobernador prevenida en Valparaíso, y bajo los cañones de sus fuertes, una escuadrilla armada en guerra, compuesta de un patache de pequeño porte y de dos antiguas naves de comercio, que se denominaban la una el Santo Cristo de Lezo, y el San Francisco la otra. Fácil fué, en consecuencia, apenas llegó el presidente al surgidero, que aquélla se hiciese a la vela en dirección al Norte.

Ignórase quién la comandaba. Inclinaríamos a creer fuera el corregidor Aguirre, si Gay no refiriera que el último marchó por tierra a Coquimbo, donde reasumió su autoridad. Acaso el verdadero general de la escuadrilla fué den Pedro

<sup>(1)</sup> Ringrose, pág. 326.

<sup>(2)</sup> En la Historia de Santiago atribuímos una versión distinta a este último adagio. Pero indudablemente, si bien aquella no carece de alguna autoridad, su verdadero origen es el que dejamos apuntado y cuyo significado se generalizó en el país a consecuencia de las invasiones posteriores que los bucaneros hicieron en aquella costa. Ya llegó Sharp a Coquimbol se decía en el siglo XVII y siguiente por la aparición repentina de toda persona bulliciosa y alborotadora, así como en el anterior la voz de alarma era el Draque! el Draque! Después, la gente de este país, que más gusta del charqui que de idiomas, cambió el nombre del candillo bucanero en esta expresión análoga; en cuyo trueque, después de todo, no andaban los huasos tan descaminados porque el charqui de Chile, según vimos, no era sino el boucan de las Antillas.

de Amasa, corregidor a la sazón de Santiago, hombre de edad madura, rico, y con fama de valiente, al que vemos apellidado por esta misma época con el título de almirante en las actas del Cabildo de Santiago (1). Poco más tarde fué gobernador militar de Valparaíso.

(1) Acta de Julio 18 de 1681.—Para mayores datos sobre don Pedro de Amasa, hijo del general don Bernardo de Amasa y primo hermano del primer Carrera que vino a Chile, bajo los auspicios de aqué!, véanse el capítulo siguiente y la Historia de Sautiago.

Por ausencia del presidente y del corregidor de la capital, don Pedro de Amasa, que anduvo diez meses embarcado, reasumió el mando superior

de la ciudad el general don Pedro Prado y Lorea.

Parece también que el general Juan Rodulfo Lisperguer tomó parte en alguna de esas expediciones, pues consta que estuvo en Valparaíso y en la marina.

El más importante de los personajes que tomaron parte, en los aprestos contra Sharp, sin embargo, fué el caballero don Gaspar de los Reyes, rico naviero y vecino de Valparaiso, cuyo nombre y estirpe tenemos recordados en varias ocasiones.

Era don Gaspar, un caballero portugués, natural de San Gonzalo de Amarantos, conde había ejercido el oficio de escribano mayor de minas, cuyo empleo le proporcionó los medios de comprar un buque llamado el San José, en el cual pasó a Costa Firme, a mediados del siglo XVII. No debió ser escasa su fortuna en esa época ni su valimento, pues vino al mando de la guarnición real puesta en el buque y con el grado de alférez de infantería.

Pasó de allí al Callao en el servicio militar; y en seguida al presidio (guar-

nición) de Valparaíse, ascendido ya a capitán.

Con su industria de naviero y el aumento de su capital, el capitán Reyes colocóse al poco tiempo en el primer puesto de la localidad. Y habiéndose casado con la hija de uno de los primitivos encomenderos del valle de Quintil, doña María Vásquez, hízose luego de una gran parte de los terrenos del puerto. La Cruz de Reyes, en el centro de éste, lo está probando todavía.

Reyes era tan industrioso como patriota, y, aunque portugués, quedó fiel a la cerona y le prestó especiales servicios con motivo de la invasión de Sharp. Fué uno de éstos mantener a su costa cinco soldados de la guarnición de Valparaíso y franquear sin retribución alguna su navío, el Santo Cristo de Lezo, ya nombrado. para la expedición a Juan Fernández y, en seguida, para llevar el situado a Valdivia.

Después de esta época subió a más altos puestos, pues fué alcalde de Santiago y corregidor de Colchagua, en cuyo empleo parece lo encontró la expedición posterior de Davis en 1687. En esta u otra ocasión hizo al rey un donativo de 20,500 pesos, que es como si hoy se dijeran cien mil, tan rico

Su hijo ficico, don Blas de los Reyes, de quien hemos hablado a propósito de la compañía de armador que hizo con su primo y cuñado don Pedro Cassuo, el mozo, vivía en 1717, cuando según cuenta la Historia de Santiago gastó cuatro mil pesos de su peculio en la recepción del presidente Cano. Murió tres años después, pues su testamento se halla otorgado con fecha de Septiembre 7 de 1720. Una de sus diez hijas, doña Petronila, que falleció el 13 de Julio de 1739, casóse con don Melchor del Aguila y Gómez de Silva, que figuró más tarde en Valparaíso, según hemos de ver en el próximo capítulo. (Hemos sacado estas noticias de ciertos papeles de familia que existen en poder del señor prebendado de la catedral de Santiago don Francisco de Paula Martínez, descendiente directo, por la línea materna, de don Gaspar de los Reyes. La línea masculina parece se extinguió en don Blas).

### $\mathbf{x}\mathbf{x}$

No encontró la escuadrilla al pirata, siempre invisible cuando se trataba de pelear, en la rada de Coquimbo, pero siguiólo a las islas, que desde antiguo eran un asilo conocido de corsarios, y allí lo avistó en la mañana del 12 de Enero de 1681.

Mas, no bien los forbantes habían columbrado en el horizonte las velas sospechosas, cortaron su cable y se hicieron a la mar, esforzándose por ganar el barlovento, como a poco tardar lo consiguieron. Jáctanse éstos de que presentaron repetidas veces batalla al enemigo en aquel día y en la mañana siguiente, y añaden que como cobarde (cowardly) la rehusó el último, a pesar de su triple número. El presidente Henríquez, por su parte, escribió al virrey "que la escasez del viento y la cortedad del día no dió lugar a que los suyos los abordaran aquella tarde" (1). Siempre la misma y anticuada excusa de la pusilanimidad ingénita del hombre! En tierra la pólvora y las municiones, y en el mar el viento y las olas, he aquí la eterna explicación de todas las derrotas. Lo más cierto es, según confiesa el sincero Ringrose, que uno y otro se tuvieron miedo.

# IXX

Durante la residencia de dos semanas que los bucaneros hicieron en Juan Fernández, precioso tiempo que éstos emplearon en cazar cabras y en carenar su buque, había ocurrido entre ellos una novedad de mucho bulto, porque disgustados con Sharp por el escaso botín que les proporcionara en La Serena, no obstante sus promesas, destituyéronlo de su puesto, eligiendo en su reemplazo a un viejo corsario, biadoso pero brutal, que ordenaba guardar el Domingo con rigor inusitado, al paso que hacía atar a un palo a un indio anciano que cogió en Iquique, y porque dijo la verdad, dispuso le matasen a balazos.

Sucedió este último y miserable lance cuando los bucane-

<sup>(1)</sup> Memoria citada del virrey Liñan.

ros en su huída de Juan Fernández (donde por la prisa y el temor olvidaron un indio de Centro América llamado Guillermo que les había seguido) (1) se dirigían otra vez a atacar a Arica, alucinados siempre con la esperanza de encontrar allí los tesoros que habían hecho del Perú y de Potosi dos proverbios de inteligencia universal. Y sucedió que por aquella muerte alevosa y bárbara, Sharp, que era otra vez un simple capitán, cogió un jarro de agua y lavándose las manos dijo a los que le rodeaban: "Caballeros, os pronostico que por esta injusta muerte, de la que soy inocente, vamos a tener un día de calor cuando ataquemos a Arica" (2).

Así sucedió, en efecto, el 9 de Febrero de 1681, perdiendo allí la vida el temerario Watling con veinte de los suyos, después de pelear todo el día contra fuerzas cinco veces superiores, que mandaba el corregidor Gaspar de Oviedo atrincherado en las calles. Sólo a las diez de la noche pudo Sharp, a quien los bucaneros nombraron de nuevo su caudillo en el calor de la refriega, ganar el amparo de su buque, llevando todavía dieciocho de sus compañeros mortalmente heridos. En las trincheras de Arica quedaron los cadáveres de veintitrés españoles y el número de heridos fué mucho mayor (3).

La profecía del pirata quedaba complida, y el infeliz indio de Iquique ampliamente vengado!

### XXII

No del todo desalentados, los bucaneros hicieron otra vez rumbo a la costa de Chile, proponiéndose acercarse al Estrecho.

<sup>(1)</sup> Este es el célebre indio Mosquito que se ha creído ofreció a De Foe el tipo del compañero de Robinson, y que fué libertado cinco años más tar-de por el corsario Davis. El piloto de Sharp contó también a Ringrose que hacía mucho tiempo había vivido allí un naufrago solitario durante cinco años.

<sup>(2)</sup> Ringrose, pág. 338.

<sup>(3)</sup> Según Alcedo (Aviso citado), el combate duró desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, y además de Juan Guarlen (nombre que los españoles dan a Watling) y de su porta-estandarte, quedaron muer-tos 23 ingleses. Peralta, en su poema citado, afirma que el valiente Oviedo recibió tres heridas de arcabuz y que el fuerte en que se estrelló Watling, y a cuyo pie cayó muerto, estaba defendido por diez o doce mulatos, quienes, dice, refiriéndose a la muerte del caudillo bucanero: «Fatal le hará el asalto tan valiente, que vengará en un pueblo un continente».

Mas, después de haberse provisto de doscientas cabras y ovejas en un desembarco que ejecutaron en el Huasco, donde también tomaron doscientas fanegas de harina de un molino, torcieron al Norte y fueron a carenarse por la tercera vez al golfo de Nicoya, en la moderna Nicaragua.

### XXIII

Ocho meses más tarde volvían a pasar por el océano hacia las dereceras de Valparaíso (28 de Septiembre de 1681) los temidos piratas, ricos ahora con el botín recogido bajo la línea equinoccial en tres buques diferentes (1). Y doblando en seguida el Cabo de Hornos (sin llegar a apercibirse de este paso, en su ruda ignorancia, pues lo llaman simplemente un "mar desconocido"), fueron a echar sus anclas el 30 de

<sup>(1)</sup> Los bucaneros en su viaje al Estrecho, desde el golfo de Nicoya, tomaron bajo el Ecuador varios buques que se habían aventurado a salir al mar, en la inteligencia de que aquellos se habían ido a través del Continente, suposición que nacía del viaje de una partida de forbantes que tomó aquel rumbo.

El 10 de Julio apresaron el San Pedro, cargado con pólvora, vino, y treinta y siete mil pesos del situado de Panamá, a cuyo puerto se dirigía desde el de Trujillo.

Cinco días más tarde (Julio 15 de 1681) hicieron presa el chinchorro de la flota del Callao que había ido a Lima en Abril con los millones de Potosí para ser empleados en la feria de Portobelo o seguir a las cajas reales de España. Venía a bordo un personaje llamado don Rafael de Ascona con su esposa, familia y un fraile que consiguió huir a Paita en un bote en que se metió con cinco negros; pero a las 24 horas Sharp, por ahorrar víveres, dió a todos soltura, no hallando nada de valor sobre sus personas. Según el virrey Liñan, que refiere este suceso en completa conformidad con Ringrose, por éste y otros accidentes se mandó encausar al almirante Pontejos, bien que la última flota había ido a Panamá bajo la conducta del acreditado general don José de Alzamora.

Por último, despué de una corta resistencia, el 29 de Julio tomaron un buque de gran porte llamado el Rosario, que iba del Callao a Panamá al mando de un don Diego López y con cuarenta hombres de tripulación. El botín en dinero alcanzó a 94 pesos por bucanero, fuera de mucha plata labrada que se apropiaron; pero más tarde, según refiere Burney, (aunque Ringrose lo silencia) supieron que iban a bordo 700 barras de plata, cada una de las cuales por lo menos valía mil pesos. Creyéndolas de estaño, los bucaneros la desdeñaron, excepto una que sacaron para fundir balas. Y por un fragmento de ésta que quedó abandonado, obtuvo en Londres cierto platero de la Antigua, a quien lo vendió por el precio del plomo uno de la compañía, 75 libras esterlinas.

Aunque este incidente nos parece un tanto aventurado, pues es difícil creer que hubiesen embarcado tan gran tesoro fuera de la *flota*, no puede, en general, negarse que los bucaneros tuvieron mucho mejor suerte en su segundo crucero por el Sur-Pacífico.

Enero de 1682, en la colonia inglesa de Antigua, una de las islas Barbadas, cuyo gobernador rehusó recibirles como a súbditos.

Sharp dirigióse en consecuencia a Jamaica, donde fué juzgado con la misericordia de jueces que más parecían cómplices, y tan sólo por ofrecer una sombra de satisfacción a la ofendida España, que se hallaba por ese tiempo en paz con los ingleses. Ringrose, el fiel cronista de sus hechos, embarcóse también en la Antigua el 11 de Febrero de 1682 y llegó a Dartmouth con trece de sus compañeros el 26 de Marzo próximo, para escribir un libro encantador por su sencillez ingenua y para arrojar en festines y en saraos los tesoros que él y sus camaradas habían acumulado en las desoladas costas del Pacífico (1).

### XXIV

Tal había ido sido la primera correría de los bucaneros de las Antillas en el Mar del Sur, campaña de ladrones en que el valor era más parte de la avaricia que del heroísmo, y cuyos hechos, si bien se prestan al pincel sombrío del romance, delante de la historia no alcanzan sino la condenación debida a la maldad.

# XXV

Derivó no obstante Valparaíso de la ruina de Coquimbo (cuya ciudad no ganó sino un proverbio añadido a los muchos de su propio repertorio) una ventaja de gran consideración, pues, con fecha de 16 de Septiembre de 1682, el presidente Henríquez declaró su recinto plaza de guerra, segregándolo

<sup>(1)</sup> Antes de separarse, los forbantes de Sharp regalaron su buque a aquellos que por haber perdido su parte de botín al juego no tenían de que vivir, y remataron hasta las últimas bagatelas. Sharp compró un perro faldero que habían tomado en Iquique en 40 pesos, y se destinaron éstos para un banquete de adiós. Tales eran los singulares hábitos de fraternidad de aquellos desalmados que solían batirse entre sí, y de hombre a hombre, como sucedió a Ringrose con uno de los oficiales del buque en el golfo de Nicoya, pero que no por eso dejaban de ser siempre y en todo lugar los hermanos de la costa.

del corregimiento de Quillota, al que había pertenecido desde la conquista, por espacio de siglo y medio.

Fué éste un acontecimiento local de notable trascendencia, porque al abrigo de los cañones de la nueva plaza militar encontraban los buques del Sur Pacífico en su bahía la seguridad que antes les ofrecieran sólo las fortalezas de Valdivia, al paso que su guarnición, que ascendió desde las primeras noticias de los piratas a trescientos hombres, proporcionaba a sus moradores algún lucro para sus domésticas industrias (1).

Fué el primer gobernador militar de la plaza de Valparaíso, cuyo puesto expiró con corta diferencia en las manos del ilustre Portales, siglo y medio más tarde, un capitán llamado don Francisco de la Carreia, hijo sin duda o hermano del famoso don Ignacio, tan conocido en los anales militares de la colonia (2).

Mas, como era de ley que los santiaguinos de aquellos años cuando daban algo habían de pedir algo también, se reunió el cabildo dos días después (Junio 19 de 1681) y ordenó que se contestase la carta mencionada del virrey, de modo que se le hiciese presente (para los respectivos méritos) las erogaciones y servicios de la gente noble así como los trabajos «de las personas inferiores de esta ciudad en las compañías de ella y fábrica del castillo de dicho puerto, con mucha disminución de sus caudales, sobre las calamidades que ha padecido y padece este reino».—(Acta del 19 de Junio de 1681).

Eran alcaldes del Cabildo de Santiago en 1681 don José Morales, que lo era de vecinos, y don José González Manrique de moradores. El secretario se llamaba Matías de Ugas.

(2) Parécenos oportuno consignar en este lugar un ligero apunte de las autoridades locales que bajo diversas denominaciones habían ido sucediéndose desde el descubrimiento hasta la época en que Valparaíso fué erigido en un gobierno regular. Estas son las siguientes, por los datos que hemos podido reunir y que constan de esta crónica:

| Juan de Saavedra, descubridor                        | (1535) |
|--|--------|
| Juan Bautista Pastene, almirante del Mar del Sur     | (1544) |
| Alonso Alvarado, encargado de la defensa del puerto, | (1594) |

<sup>(1)</sup> El 17 de Junio de 1681 se celebró en Santiago una junta general de vecinos en casa del gobernador. Era su exclusivo objeto acordar lo conveniente respecto de una carta que en ese día se había recibido del virrey Liñan, recomendando la minoración de los gastos que de cuenta de la real hacienda estaban haciendo la guarnición y obreros en los castillos de Valparaíso. Y como el pueblo no tuviese nada que dar sino sus cosechas detenidas en las trojes, se resolvió que el alcalde de primer voto, que era un licenciado don José Gómez Manrique, recibiese en el pórtico de la cárcel los donativos de harina encostalada, charqui y otras cecinas, y que al mismo tiempo los estancieros entregasen a los corregidores las vacas que quisiesen donar a fin de que aquéllos las encaminasen a Valparaíso. A esta junta asistió también el obispo.—(Archivo del Cabildo de Santiago).

Desde aquí data por consiguiente una nueva era para la vida propia de Valparaíso, y el curso de ésta es el que aparecerá trazado en los acontecimientos más o menos análogos, pero llenos de palpitantes atractivos que en seguida vamos a narrar.

| Pedro de Recalde, delegado del p<br>Jerónimo Hernández, teniente co | manidom do | Omillata |     |  |          | (1613  |
|---|------------|----------|-----|--|----------|--------|
|   |            |          |     |  |          |        |
| Francisco Martín del Garro,   | id.        | id.      |     |  | P1070100 | (1618) |
| Juan Rodríguez Castro,  | id.        | id.      | 100 |  |          | (1650  |
| Francisco Días Agustín,   | id.        | id.      |     |  |          | (1660  |
| Manuel Morales,<br>guerra,  | id.        | id.      | У   | capitán  | de       | (1664  |
| Antonio Caldera,  | id.        | id.      | y   | capitán  | de       |        |
| querra  |            |          |     | 2000 C. W. S. C. |          | (16    |

Es posible que fuera de estos diez, existiesen autoridades transitorias en la ensenada de Quintil, pero no serían muchos más, pues ha de recordarse que esta se mantuvo durante un siglo casi completamente desierta. A la llegada de los buques, podía decirse que se constituían en autoridad los tesoreros (oficiales reales) que iban a despacharlo desde Santiago.

# CAPITULO XVII

## EL PODER DE UN CHISME EN LA AMERICA ESPAÑOLA

Ī

Había sido durante los luctuosos siglos de que hacemos memoria en esta crónica, extraña y adversa suerte de la ciuda. Le cuya es aquella, el que su rada fuese el punto céntrico, si bien no equidistante, de todo el movimiento militar y mercantil del Mar del Sur; porque así como los navegantes y corsarios que avistaban sus aguas por el Cabo o el Estrecho habían de recalar forzosamente a ellas, así los que subían de Panamá, consideraban aquél como el término austral de sus expediciones.

Hácesenos preciso, por tanto, interrumpir en esta parte la hilación de las empresas de los bucaneros que habían penetrado por el Istmo, para dar alguna cuenta de los que con un breve intervalo de descanso nos trajeron por el Sur el azote de sus robos y sorpresas.

II

Después del malogrado intento de los holandeses en el mar de Valdivia en 1643, el sur de nuestro litoral se había mantenido comparativamente tranquilo. Cuenta un antiguo colector inglés, empero, que cierto españ: l llamado Simón de Cafferés (probablemente Cáceres) propuso a Cromwell, cuando ejercía el supremo protectorado de Inglaterra (1655), conquistar las colonias españolas del Pacífico, mediante un plan análogo al que con tan mal éxito había intentado la Holanda doce años hacía. Según este nuevo intento, cuatro buques de guerra debían transportar mil hombres de desembarco a través del Magallanes, y después de refrescar en la Mocha, y ajustar una alianza eficaz con las tribus de Valdivia, emprender contra los puertos y especialmente contra los galeones, que eran eternamente el sueño de oro de los ingleses de aquel tiempo. Mas el ojo penetrante del dictador británico acaso vió en ese proyecto sólo una mala copia de tantos de igual jaez ya perdidos, y volvió la espalda a la propuesta (1).

### III

No obstante aquel desenlace, y como los humores de la codicia anduviesen siempre revueltos en el pecho de los enemigos de la España, apenas había ascendido al trono de Inglaterra Carlos II, su hermano, el licencioso duque de York, primer lord del Almirantazgo, prestó oídos a otro español renegado, y en 1669 otorgó una licencia real al caballero Juan de Narborough para que con un buque de guerra y una pinaza (especie de goleta angosta de remos) se dirigiera al Mar Pacífico.

La expedición era más de paz, de comercio y de exploración que de hostilidad desembozada. Pero no obstante la real patente del almirantazgo era una empresa ilegítima.

Mandábala, como hemos dicho, un oficial de la marina real inglesa, y es el mismo ilustre Narborough que habiendo entrado a la vida del mar como grumete, menciona honrosamente el más ilustre de los historiadores de su raza (1).

Llamábase su buque el Sweepstakes, nombre que se da generalmente en Inglaterra a los caballos de veloz correr, y aunque su porte era sólo de trescientas toneladas, montaba treinta y seis cañones, y lo equipaban ochenta hombres. La

<sup>(1)</sup> Thurlow: State Papers, t. 4.°, pág. 62 y 63, citado por Warden, vol. 34, pág. 72 de su Art de verifier les deter.

<sup>(2)</sup> Lord Macaulay: The History of England. Filadelfia, 1866; vol. 1.°, pág. 237.

pinaza Bachelor traía sólo veinte brazos, y venía cargada de artículos y baratijas de comercio para abrir un mercado permanente a la industria ya creciente de la nación que debe a sus alfileres y tachuelas ser hoy la señora del mundo. La primera, como era una nave completa de guerra, traía por segundo a un teniente llamado Tomás Arminger, natural de Norfolk, y un lengüista o intérprete que nacido en Berberia había residido largo tiempo en Cádiz y conocía el español. Era su nombre Tomás Highway.

En cuanto a la parte mercantil de la empresa, venían en calidad de apoderados de los armadores de Londres un caballero natural de Kent, del nombre de Fortescue, y principalmente el aventurero español que según presumimos había dado origen y consejo a esta empresa. Llamábase este último Carlos Henríquez, y como tuviera por su empleo a bordo u otro motivo el nombre de Clerk (dependiente), los españoles le llaman generalmente Carlos Clerk; y no contentos con anglomanizar su nombre de esta suerte, le presentan como el jefe de aquella expedición. El diario de Narborough lo llama sólo Don Carolus, sin decir quién era.

#### IV

Con estos aprestos y trayendo en bujerías propias para obsequiar a los salvajes no menos de mil quinientos pesos, presentóse Narborough a la entrada de Valdivia el 14 de Diciembre de 1670, después de una prolija navegación de exploraciones y sondajes, pues se había dado a la vela desde las Dunas (the Downs) el 26 de Septiembre del año precedente.

Había mucho más de ciencia y de candor en aquellos navegantes que apetito de rapiñas, según dijimos. Así se acercaron sin recelo hasta ponerse dentro del puerto y no lejos del alcance de las baterías. El español Henríquez, más confiado todavía, vestido con su traje de gala y provisto de una bandola en que acomodó mil objetos de cambalache y de presentes, descendió a tierra, y fuése en busca de sus paisanos y de los indígenas.

V

Era a la sazón gobernador de Valdivia un oficial que por rara coincidencia, siendo el primero que nos cabe mencionar, tenía precisamente el nombre del último de su serie que administró aquel pueblo bajo la bandera de España hasta 1820, pues llamábase don Pedro de Montoya (1). Y sospechando éste que el buque de Narborough formase parte de una expedición considerable de piratas, despachó expresos al presidente Henríquez clamando por refuerzos, y al propio tiempo ocupóse de armar una celada a los incautos traficantes.

Abrieron éstos, en consecuencia, una lucrativa feria a la entrada de la ría, vendiendo escopetas que les costaban en el mercado inglés tan sólo cinco pesos por dieciséis, cortaplumas del precio de tres chelines en una libra esterlina, y guantes de cuero, que apenas valían en las fábricas un duro, por diez tantos este precio.

Para cebarles mejor, dieron los de tierra un opíparo banquete a los recién llegados, sirviéndose todos los guisos, según menudamente cuenta el navegante inglés, la sopa, el pescado, los óleos o substancias sazonadas con aceite, el vino y los dulces de almíbar, en una rica vajilla de plata. Y como los sencillos marinos se admiraran de aquel lujo, dijéronles los oficiales de uno de los fuertes (2), en cuyo recinto esto pasaba, a la sombra de frondosos árboles que mitigaban el fuego del estío: —Mucho oro in terra: plata non valla nada. Y aun del agua que bebían, decíanles que era de una fuente llamada agua del oro, porque sus numerosas pellas rodaban envueltas con las espumas.

Concluído el banquete, empero, los que se habían sentado a la mesa como huéspedes eran, a los postres, afligidos prisioneros. Y su jefe, puesto en la necesidad de un combate desventajoso, para el cual acaso carecía de órdenes precisas, soltó sus amarras y fuése dando la vuelta al océano, en cum-

El gobernador de Valdívía cuando Lord Cochrane capturó su plaza en 1820 llamábase don Manuel de Montoya.

<sup>(2)</sup> El castillo de Santiago (hoy San Carlos) a la entrada meridional de la bahía.

plimiento de sus instrucciones, por el propio rumbo que trajera en la venida.

Todo lo que el capitán inglés intentó en favor de los cautivos, fué escribir una carta en su favor a las aleves autoridades que los habían burlado, y hacer en su diario un ferviente voto porque conservaran su salud, que a la sazón, según su testimonio, era robusta.

## VI

Quedaron de esta suerte en manos del gobernador Montoya, el español Henríquez, el intérprete Highway, el teniente Arminger, el sobrecargo Fortescue, y un trompeta llamado Hugo Coe. Por manera que cuando el presidente Henríquez despachaba a Valdivia un refuezo de doscientos hombres a cargo del capitán Jorge Olivar, recibía de Montoya aquellos rehenes, y a su turno remitiólos a Lima (1).

Allí vejetaron en las cárceles por más de doce años aquellos infelices, hasta que llegando el severo virrey don Melchor de Rocaful, revivió éste los procesos e hizo ahorcar por traidor (pues decíase que se le había sorprendido en comunicaciones con los enemigos de Jamaica) al infeliz Henríquez (Diciembre de 1682), perdonando tal vez a los otros cuando eran ya ancianos, con excepción del intérprete moro que murió antes de su entrada a Lima (2). En cuanto a Arminger, como era hombre instruído, empleáronle por algunos años en

En Angol habit Armijos en 1680

<sup>(1)</sup> El virrey Liñan llama a estos extranjeros con los curiosos nombres de Carlos Derque (Carlos Henríquez Clerk), Tomás inglés (Arminger), Tomás de la iglesia, por la pronunciación del nombre de Highway; Juan Fortisquer (Fortescue); y Luis Clarinero, por el trompeta Hugo. Por su parte, Narborough, que en materia de ortografía española, según se ha visto, no cedía en nada al arzobispo, llama simplemente a Montoya don Pedro Mon-

Nosotros, a nuestra vez, supusimes durante algún tiempo que la familia de Armijo (antigua en Chile y de la que existían en Santiago en 1810 dos respetables señoras, preceptoras de primeras letras) podía deber su origen al desgraciado teniente Arminger que se casó en Valdivia donde vivió durante 16 años. Pero esta presunción ha quedado desvanecida desde que encontramos en el archivo del Cabildo de Santiago un despacho de capitán de caballos ligeros otorgado por el presidente Henríquez en 1681 a favor de un encomendadero de Malloa llamado Juan Armijo.

<sup>(2)</sup> El rey había mandado por R. C. de 25 de Noviembre le 1679 que no se enviasen cautivos a España, sino que se les juzgase como a piratas, y conforme a las sumarias prescripciones de una fragmática promulgada con-

las fortificaciones de Valdivia, hasta que después de dieciséis o veinte años, ocurrióseles también acusarle de traición, y le ahorcaron como a Henríquez (1).

#### VII

Tal fué la verídica relación de aquella visita inesperada y casi incomprensible para los habitantes de un país que sólo habían visto llegar a los europeos, no españoles, la espada o la tea en las manos. Y fué esto causa porque jamás se persuadieron sino de que aquella era una exploración destinada a abrir cauteloso paso a un armamento tan poderoso como los anteriores. La alarma fué por consiguiente general en todas nuestras costas, y mucho más cuanto que este hecho coincidía con la captura de Panamá por los bucaneros del Mar de las Antillas. Entre tanto, Narborough, según decían bur-

Contando este mismo lance el hiperbólico y altisonante Peralta, concluye de esta suerte una de sus octavas reales:

Por más que agudo el trágico car

«Por más que agudo el trágico camino Fuerza al paso de astutos devaneos, Hará que una justicia merecida Nueva llave eche al mar en una vida».

(Lima fundada, canto VI).

Refiriendo, por su parte, la visita de Narborough, el presidente Alcedo, siempre errado y jactancioso, da una solución parecida a la que atribuya a la de Brouwer. El gobernador de Valdivia, dice, hombre vivo, de ejercitado espíritu y diestra resolución, pasó de la obligación de resistirlo, al empeño de castigarlo, y habiendo desbaratado y muerto a la mayor parte de su gente, aprisionó al mismo caudillo y lo remitió a Lima». (Aviso citado, pág. 184).

Y esta es casi siempre la exactitud y el criterio de casi todos los escritores españoles, cuando narran los sucesos del Mar del Sur durante el coloniaje!

tra los bucaneros de América el 25 de Noviembre de 1672, después de la toma de Panamá por Morgan. Castellar tramitó en consecuencia el proceso, y aunque en tiempo de Liñan se hallaba en los estrados de la Audiencia sólo vino a ponerle fin el diligente Rocaful.

<sup>(1)</sup> Henríquez, para salvar su vida, ocurrió a una singular estratagema, «porque Carlos Clerque (dice el duque de la Palata en sus Memorias, pág. 343), estando en la capilla, salió con la invención de que era fraile francisco, pero sin otra prueba que la que quisso fingir su travesura que fué de arto perjuicio, assí se despreció y pagó con la muerte su pecado».

lescamente sus paisanos, sólo había venido a dejar cuatro pasajeros de Londres a Valdivia, y regresádose tan luego como aquéllos fueron dejados en tierra (1).

## VIII

No fué menos singular que esta inquietud el estrepitoso e imponderable alboroto que algunos años más tarde levantó el simple chisme de un isleño del archipiélago de los Chonos; pues habiendo ido éste a decir al gobernador de Chiloé que una gruesa armada de ingleses estaba poblando a la boca del Estrecho, remitiólo el último al presidente de Chile y éste al virrey Castellar en los primeros días del año 1675.

Con la mentira del indio, inquietóse desatinadamente el virrey, el comercio, la marina, todo el mundo. Y en consecueneia de este inconcebible aturdimiento, la América entera desde Valdivia a México fué un taller de aprestos y una oficina de crueles conjeturas. Ordenóse que todos los buques del Pacífico se recogiesen al abrigo de los cañones de Valparaíso, de Guayaquil y del Callao; reclutóse en Lima gente española de pelea, y se envió dinero a México para enganchar artilleros. En Guayaquil se hizo embargo no sólo de las maderas cortadas sino hasta de los árboles en pie que podían ofrecerla, y otro tanto se practicó en Coquimbo con el cobre, para fundir cañones, y en los valles de Quillota y de La Ligna con el cáñamo que servía a la fabricación de jarcias. Por último, colectóse un donativo voluntario que ascendió a 87,000 pesos, y aun pensóse formalmente, en una junta de guerra que celebraron todas las corporaciones de Lima el 25 de Abril del año recordado, suspender la remesa de la flota de ese año que iba a llevar a Panamá los caudales del rey y del comercio, a fin de destinar sus naves a la expulsión de aquellos imaginarios Césares.

Prevaleció con todo en aquel consejo el dictamen del virrey, que aconsejaba un término medio entre todos los extremos

<sup>(1)</sup> El teniente Pekett, que sucedió a Arminger y continuó el diario de Narborough después de la retirada de Valdivia, echa la culpa del fracaso de la expedición a la cobardía del capitán de la pinaza que se volvió del Estrecho a Inglaterra, diciendo que su buque consorte se había ido a pique en un huracán.

en conflicto, y fué aquel el envío de un equipo armado que se costearía con el donativo recogido. Hízose así; y bajo el mando del acreditado marino don Antonio de Vea salió un buque bien pertrechado en demanda de la boca del Estrecho el 21 de Septiembre de 1675.

#### IX

Ajustado a sus instrucciones, tan luego como hubo llegado a los Chonos, el almirante español tomó por tierra la costa hacia la península de Tres Montes, porque el isleño novelero afirmaba que la población inglesa echaba asiento entre los pasajes llamados Auyanta y Callanao. Su segundo en el mando, que lo era un viejo marino llamado Pascual de Iriarte, siguió hasta Magallanes, dando la vuelta, según Burney, desde el grupo extraño de peñones llamados los Evangelistas, que están a su entrada por el Occidente. Allí naufragó con dieciséis oficiales reformados un joven voluntario, hijo del propio Iriarte, quien, por acreditar su raza, le enviara en un bote abierto por aquellos mares procelosos a poner una lámina que recordara el término y el resultado de su viaje.

Este naufragio lastimero y el probar una de las cosas más probadas de la América, es decir, la mentira de un indígena, había sido el logro de aquéllos, y en esto se gastaron 84,152 pesos 4 reales, además de los ingentes perjuicios causados al comercio.

Como Narborough vino de Londres a dejar en Valdivia cuatro prisioneros, así Vea había ido de Lima a Magallanes para ahogar dieciséis marinos. El resultado era idéntico en ambos casos.

## X

Tan grave y alarmante había sido entre tanto la situación creada por aquel chisme inverosímil, que hubo en Valparaíso y en Santiago regocijos públicos cuando llegó Vea de regreso a aquel puerto anunciando la impostura. En seguida el virrey Castellar, por vía de albricias, regaló el rico corregimiento de Llaullos a uno de los expedicionarios llamado don

Dionisio de Ureta, que fué el primero en volver a Lima con la tranquilizadora nueva (1).

En cuanto al indio autor de aquella farsa, escapó apenas con cadena a perpetuidad en la isla de San Lorenzo y una vuelta de doscientos azotes que se le aplicaron en el rollo.

Bien que si la pena fué comparativamente blanda, mejor merecida túvola el crédulo virrey y todos los de su consejo que así habían revuelto un mundo por la patraña de un payador indígena, o si se quiere, por un chismoso de los Chonos, verdadero tata de los costinos, si es que los tatas son, como en otro lugar dijimos, los más grandes embusteros de la costa, sin exceptuar por cierto al tata de los tatas Mr. Falb.

#### XI

Otro de los efectos del embuste del indio de Guaitecas fué el impulso que recibieron las obras de Valdivia, de cuya pujante iniciativa dimos cuenta al narrar la última expedición de los holandeses en 1643.

Castellar, en efecto, en 1674, después de Montoya, nombró para el cargo de gobernador a un viejo soldado de las guerras de Cataluña llamado don Francisco Delso, que había sido sargento mayor del presidio del Callao, y poco más tarde al maestre de campo don Diego de Martos, antiguo corregidor de Chuquito.

Construyó éste el fuerte de Amargos con una cortina de treinta y dos pies de largo y pica y media de alto, capaz de doce cañones y doscientos hombres; "y tan inexpugnable y

(1) Memoria citada del virrey Castellar. «Volvieron, dice éste (pág. 244), participando las noticias del desengaño en Valdivia y los puertos de Chile, con gran consuelo de los habitadores; como también sucedió en esta ciudad y todo el Perú, pues en todas partes estaban pendientes de estas diligencias, las consignaciones favorables o contrarias que ofrecía negocio tan grave».

Según March y Labores (Historia de la marina real española, t. 2.º, pág. 580), Vea salió de Chiloé el 28 de Octubre en dos barcas chatas y nueve piraguas para su exploración de los Chonos y llegó el 22 de Diciembre a la laguna de la Candelaria, regresando al puerto de Chao (Chacao) el 9 de Enero de 1696 (76). A Valparaíso entró el 30 de Marzo de este último año y a Callao el 19 de Abril. El historiador español, con la inexactitud y superficialidad que le son propias, inserta varios errores como el que los dos buques de Vea, el Rosario y Trinidad, doblaron el Estrecho.

artificiosa, dice el virrey citado, que pudiera competir con los más celebrados de Europa".

Envió además el virrey, para prevenir sorpresas, cinco piezas de artillería de las recientemente fundidas con el cobre de Coquimbo, 150 mosquetes, 200 arcabuces, 1,000 fanegas de cal y 1,000 hombres "inquietos y delincuentes", recogidos entre la hez de las cárceles del virreinato.

Con éstos y otros auxilios se reconstruyó la embarcación que en Valdivia servía de mensajera a los fuertes bajo el nombre de barco del rey, se fabricaron siete piraguas y tres atarasanas, se abrió una escuela, se fabricó una capilla en Niebla y un convento de franciscanos (cuyas ruinas aun están visibles) en la isla de Mancera. Y en aquella púsose, según en otro lugar digimos, la imagen de la milagrosa vírgen de Puerto Claro, que no sabemos qué milagro hiciera para llevar aquel nombre y la invocación de patrona de Valparaíso. "Con esto, exclamaba el virrey ante estos progresos, se halla tan poblada y llena de lo necesario aquella plaza que más parece ciudad popular que presidio cerrado" (1).

Tres años más tarde (1681) Valdivia tenía ya montadas en sus diversas baterías cuarenta y dos bocas de fuego (2) y una guarnición, entre tropas y empleados, de 700 plazas, con un situado en dinero y en víveres que ascendía a 137,000 pesos anuales, figurando como principal artículo entre los úl-

<sup>(1)</sup> Memoria citada, pág. 240.—En la época de la expedición de Narborough, los indios se hallaban en abierta guerra con los españoles de Valdivia, y precisamente el día antes de la entrada al puerto del navegante inglés, aquéllos habían asesinado a un oficial que se paseaba en la vecindad del puerto y llevádose su cabeza clavada en una pica. Las fortificaciones de Valdivia tenían pues el doble propósito de resistir a los bárbaros de tierra y a los corsarios del mar.

Seis años después de la vista de Narborough (1676) los indios celebraron, sin embargo, una paz nominal (como todas las paces araucanas), y Castellar dice, con evidente exageración (que esto es también indispensable en todo asunto de indios), que diez y seis mil de éstos habían rendido pleito homenaje al rey en aquella ocasión.

<sup>(2)</sup> Según el virrey Liñan, esa artillería se hallaba distribuída de la manera siguiente en los diversos fuertes:—En el de Concepción (hoy Corral?) 14 piezas—en el de San Pedro (hoy Mancera) 10—en el de Niebla 8— y en el de San Francisco (Chorocamayo?) 2. En los fortines que defendían la ciudad había ocho cañones, y cinco en el puerto de San Luis de Cruces, en la margen septentrional del Calle-Calle, que todavia se conserva.

Según el mismo Liñan, en 1679 envió a Valdivia cien hombres de leva para reemplazar a 190 enfermos y 180 cumplidos de condena.

timos el charqui, padre legítimo del sabroso valdiviano, que era el alimento favorito del soldado en el presidio (1).

#### XII

Tales fueron los más notables incidentes que ocurrieron por la parte del sur de nuestro Continente, como precursores de una nueva y formidable irrupción pirática destinada a nuestras costas, después de la fuga de Sharp y los suyos.

Y lo que hay de notable en todos estos episodios, no es ciertamente su mutuo encadenamiento, sino que precisamente y a pesar de su lejanía geográfica o de otro género, tenían siempre, conforme se ha visto en cada caso, una influencia positiva sobre la ciudad cuyos anales dispersos por el vasto océano compaginamos esta vez primera. Y este fenómeno acontecía porque es preciso no olvidar que Valparaíso había sido el centro inevitable de aquellas siete invasiones que habían visitado el Mar del Sur en el transcurso de un siglo, bajo Drake, Cavendish, Hawkins, Noort, Spilbergen, Brouwer y Sharp, sin hacer cuenta de las infinitas tentativas que fueron sucediéndose desde Simón de Cordes a L'Heremite, desde Sivastro a Narborough.

Y tan singular como esto es que aquellas calamidades, si bien introducían una dañosa perturbación en los negocios del Pacífico, Valparaíso, que mercantilmente hablando no era

Poco antes de esta época (1662), el gobierno de Valdivia se había agregado al de Chile, como era lógico y natural, reservándose el rey la provisión de gobernador (R. C. de 9 de Abril de 1662); pero por la tenaz oposición que hicieron a esta medida el conde de Castellar y el duque de la Palata (fundados principalmente en el atractivo del situado, de que eran árbitros los virreyes), quedó anulada aquella resolución.

<sup>(1)</sup> En 1687 daba cuenta Palata a su sucesor de estar concluídas las fortificaciones de Valdivia, pero con tanta desconfianza decía esto que se expresa con estas palabras (pág. 405 de su Memoria): «Estas noticias las hallará V. E. tan variadas en los informes de los gobernadores, que habrá menester suspender el juicio hasta que envíe persona inteligente en fortificaciones que las reconozca, porque cada gobernador se hace grande ingeniero, y uno reprueba lo que dice otro, y tira líneas por su capricho como si fuera un Euclides».

Y aquí viene recordar aquella pregunta tan repetida del rey de España que se ha aplicado alternativamente a los costos de las fortificaciones de Cartagena, Panamá, el Callao y Valdivia (sin que tal vez a ninguno se dirigiera) y según la cual habría deseado S. M. saber si los muros de aquella plaza (la de Valdivia) eran de plata, por lo mucho que se gastaba en ellos

sino una mísera factoría de la capital, se beneficiaba en ello, pues si el comercio sufría, eran los mercaderes de Santiago o los de Lima los únicos pacientes. Pero el puerto, al contrario, reanimábase en esas ocasiones, cobrando adelantos, y desarrollo con la acumulación de buques detenidos por el pánico, con la afluencia de tratantes, forzados a mantener allí su domicilio, y más especialmente con los obreros, soldados y marineros que a la primera señal de alarma ocurrían a su plaza, desde todas las comarcas, a fin de repartirse la vigilia y las migajas del situado.

La paz era para Valparaíso una especie de sepulcro. La guerra era una resurrección.

El océano era su vida.

#### XIII

Por esto podría decirse de una manera tan exacta como característica que la historia de Valparaíso es la epopeya del mar, así como la crónica de Santiago es la leyenda de los claustros.

El capítulo que en seguida va a leerse es uno de los episodios más singulares y desconocidos de esa oscura epopeya.

Vamos a contar la audacia, el apogeo y la desaparición de los bucaneros del Pacífico, cuyo origen y primeros hechos dejamos en el lugar oportuno referidos.

## CAPITULO XVIII

## LAS ISLAS DEL REY

I

Dispersos los compañeros de Bartolomé Sharp por los vientos del capricho y la fortuna en todos los mares del orbe, después de su última excursión por nuestras costas, una ráfaga de aquel vendabal que sopló por más de medio siglo las velas piratas, congregó otra vez a los principales de aquellos en los puertos de la antigua Virginia, colonia entonces de Inglaterra.

Halláronse allí los capitanes filibusteros Juan Cook y Guillermo Dampier, famoso el último por sus posteriores exploraciones; Lionel Waffer, cirujano inglés que había venido a ejercer su profesión en la Jamaica en 1667, y que como aquellos dejara el servicio de Sharp en el Pacífico acusándole de "inepto y de cobarde", y Eduardo Davis, el más importante de todos, a quien es propio llamar "el último de los bucaneros del Pacífico".

II

Ignórase a ciencia cierta cuál fuera la nacionalidad de este pirata, tan famoso en nuestros mares como Morgan. Todos los escritores españoles, y el aventurero francés Raveneau de Lussan, le llaman flamenco, pero en algunas de las historias

extranjeras le consideran inglés, sin señalar positivamente su procedencia. Lo más seguro, como sucedía a todos los hombres de su profesión, es que él mismo no conociera otra patria que el océano.

Asociado con Cook después de su regreso a las Antillas, robóse por sorpresa en 1682 cierto buque de unos filibusteros franceses en el Petit Goave (el Petiguaó de los españoles), que, después de la Tortuga, había pasado a ser el cuartel general de los bucaneros en la costa occidental de Santo Domingo. Así se despojaban los unos a los otros del botín común aquellas gentes sueltas y desalmadas que andaban, al decir de entonces, a la briba, que es de donde proceden los bribones.

## III

Concertados aquellos cuatro aventureros, que conocían ya personalmente el itinerario del Pacífico, salieron de la boca del Chesapeake el 23 de Agosto de 1683, víspera del día en que según la leyenda católica se desatan por la tierra las legiones de Satán, y el 19 de Marzo del año siguiente echaba sus anclas en Juan Fernández, peñón solitario donde los gavilanes del mar venían a posar sus alas fatigadas por los huracanes para caer en seguida, uno en pos de otro, sobre sus inermes presas.

## IV

Venía como jefe Juan Cook, Davis como su segundo, Dampier en clase de piloto, y Waffer de cirujano. Su buque, que era hermoso y velero, también robado a unos dinamarqueses, venía armado de treinta y seis cañones. Llamábase Las Delicias del Soltero, apropiado nombre para aquellos seres extraordinarios que vivían desde la niñez desposados con las olas.

#### V

No sin un natural sobresalto, al llegar a Juan Fernández, los nuevos piratas avistaron en su rada un barco que no podía ser sino de enemigos puestos en acecho. Mas, al acercarse, reconocieron con alegría que era un hermano, el cual en seguida sería un cómplice.

Llamábase esa nave el San Nicolás, capitán Juan Eaton. Y casi al propio tiempo en que los bucaneros salían de las costas de Estados Unidos, había dejado el último las del Támesis, en consorcio de otro buque, destinados ambos por diferentes armadores a una empresa semejante a la que dejamos referida del caballero Narborough, trece años hacía. El barco consorte llamábase el Cygnet, capitán Swan, que es como si se dijera en español el Cisne y su polluelo, pues es éste el significado natural de aquellas voces. Los ingleses han tenido siempre una agradable naturalidad para tomar los nombres de mar de sus navíos o de la Naturaleza o del Olimpo. Los espanoles los escogían todos en el calendario de los santos, mientras los portugueses se encaramaban para los suyos hasta sobre el trono de los cielos. Narborough encontró en las costas del Brasil un navío de los últimos que se llamaba el Padre Eterno, nombre que con justicia pareció al severo Burney (siendo inglés hereje y los portugueses más que católicos) una ridícula blasfemia.

Habíanse separado el San Nicolás y el Cygnet en el Estrecho de Magallanes. Y mientras aquél seguía a la costa de México en busca de mercados, el capitán del último ajustaba un pacto pirático con el del Bachelor, por el que se comprometía a correr su misma suerte.

#### VI

En obedecimiento de esta alianza, hicieron los dos corsarios rumbo a las islas Galápagos, y en seguida a la costa de México, donde murió el caudillo Cook.

Eduardo Davis le sucedió desde ese momento en el mando superior, y desde entonces fué el verdadero soberano del Pacífico.

#### VII

A poco de esta mudanza, disgustáronse los hombres del San Nicolás por la apreciación en el reparto de las futuras presas, pues la codicia es tan irritable que hasta de sus ensueños hace asunto de discordia. Desde la bahía de Amapala, conforme a su primer intento, hízose en consecuencia a la vela el capitán Eaton, hacia las Indias Orientales (Septiembre 2 de 1684) (1).

Un mes justo después, sin embargo, el Cygnet venía a reemplazar la ausencia del fugitivo. Vagaba éste por aquella misma costa en busca de tratantes para sus contrabandos, cuando cierto día vióse convertido a su pesar de contrabandista en pirata. Un bucanero llamado Pedro Harris (sobrino del capitán del mismo nombre que muriera peleando en Panamá hacía ya cuatro años) recorría en efecto aquellas mismas latitudes en una goleta de mediano porte, y encontrando al Cygnet, abordólo con veinte desalmados, que eran su única tripulación, y púsolo bajo las órdenes de Davis, cuando a su vez topó con él.

El Cygnet había tocado de paso en Valdivia, que no era propiamente una plaza fuerte sino una emboscada. El capitán Swan había caído en ella como Narborough, y escapó bien de los cañones del río con varios hombres heridos y dos muertos.

## VIII

Envalentonado con este refuerzo el caudillo bucanero arrojóse a acometer terribles depredaciones. El 3 de Noviembre saquea a Paita y el 15 del mismo mes se dirige a velas desplegadas sobre las baterías de Guayaquil. Pero allí la indecisión del capitán Swan, pirata a pesar suyo, y la cobardía de

<sup>(1)</sup> Raveneau de Lussan cuenta en su Diario (pág. 450) que Eaton al despedirse, y contando con la mayor celeridad de su buque, se acercó al de Davis para saludarle «según lo acostumbran los ingleses», y le descargó una andanada a quema ropa, huyendo en seguida. De esta alevosía o bufonada resultó, según aquel autor, la muerte de Cook y de veinte marineros, pero esto es evidentemente una fábula. Cook, al decir de Burney falleció de muerte natural.

un subalterno malograron el atrevido golpe. Davis contentóse, en consecuencia, con el botín del río, en el que figuraba un buque cargado con mil negros.

Dió a éstos suelta, reservándose unos doce para su servicio, y fuese en seguida a esperar los galeones de la *flota* del Callao en Panamá, donde, a usanza de príncipe, canjeó cuarenta españoles por dos filibusteros.

En esto había comenzado el mes de Abril de 1685 y los galeones del oro no llegaban todavía.

## IX

A falta de los últimos, empero, vinieron al pirata oportunos y terribles refuerzos. Agotado por el pillaje el Mar de las Antillas, comenzaban a pasar al del Pacífico todos los ladrones que el pánico de los españoles tenía reducidos al ocio y a su desesperación. Los mas numerosos a la sazón y los más impacientes eran los franceses de Santo Domingo, cobrando su desenfreno nuevo estímulo con la guerra que por ese tiempo corría entre España y Luis XIV.

Bajo la dirección de dos viejos bucaneros, llamados Grogniet y L'Escuyer, llegaron en consecuencia a la rada de Panamá doscientos franceses en la medianía de Marzo y en breve pasó otra cuadrilla de doscientos sesenta y cuatro desalmados de igual nacionalidad, mandados éstos por tres capitanes piratas, llamados Rose, Des Marais, y el viejo bucanero Le Picard, que había hecho sus primeras armas bajo el terrible Olonés.

X

Venía también en esa última expedición el joven y atolondrado Raveneau de Lussan, que debía ser en las empresas de sus compatriotas los que Lionel Waffer para las de Davis o Basilio Ringrose en las de Sharp, y el hombre de pluma y pensamiento entre aquella canalla de puñal.

Nacido en París, aturdido, con instintos irresistibles de aventura y despilfarro, Raveneau de Lussan, asegura sin embargo que se hizo bucanero para pagar sus deudas, propósito que cumplió, y si ello es cierto, fue en su honra. Pero fútil, licencioso y burlonamente cruel, carece su relación del atractivo de candor e ingenuidad que reboza en el instructivo Diario de Ringrose y en el tratado mitad científico y mitad romanezco del cirujano Waffer. El mismo cuenta, entre otras escenas que causan daño en el corazón, que cuando atravesó el Itsmo se entretenía en tirar balazos a los monos para divertirse viéndoles recoger sus propias tripas en su roto abdómen o limpiarse la sangre del hocico en las hojas de los árboles.

### XI

A los quinientos franceses se agregaron en seguida ciento ochenta aventureros de diversas naciones que otro pirata llamado Townley condujo a la bahía de Panamá.

El reflujo del filibusterismo del Mar Caribe había perforado el Istmo. Y el Mar del Sur hervía en aquellos momentos con la chusma sangrienta de todos los rezagos que aquella había arrojado a la playa. Los bucaneros que obedecían a Davis, cuyo buque era necesariamente el almirante merced a sus cañones, eran ya muy cercanos a mil.

Mas como los galeones tardasen en llegar, y no era posible renovar en Panamá la hazaña de Morgan y de Coxon, resolvió Davis ir a emboscarse en las Islas de las Perlas, llamadas también del Rey, al occidente de aquella dilatada bahía, porque aquel era el forzoso derrorero de la flota y allí esperaban los ladrones del mar darie batalla y saquearla.

Sucedía esto en los primeros días de Abril de 1685. Preparábase la gran crisis del filibusterismo, que hacía a la sazón quince años luchaba con un tesón creciente por el absoluto dominio del Pacífico. L'altaba únicamente a sus caudillos, a fin de conseguirlo, poner un pie de firme en la ancha área del último, como le tenían en el otro mar los ingleses en Jamaica, los holandeses en Curazao, y especialmente los franceses en Santo Domingo, cuya mitad septentrional se hallaba poblada exclusivamente de bucaneros. "Siempre habrá piratas en la mar, exclamaba en esta propia ocasión el virrey del Perú, porque desde que por desgracia de las Indias, se perdieron Jamaica y Curazao, y se han poblado

otras islas de barlovento de enemigos de la Corona, se han hecho todas receptáculos de ladrones, porque de su permisión sacan conveniencia los gobernadores'' (1).

Tan cierto era a la verdad esto último, que Grogniet, el generalísimo de los franceses en el Mar del Sur, no sólo venía provisto de una patente de corso expedida por el gobernador del Petit Goave, sino que traía consigo varias en blanco, una de las cuales ofreció a Davis para su resguardo.

## XII

Mientras esto sucedía al Norte de la línea equinoccial, llegó a Lima desde Chile el certero aviso de que tres buques piratas habían penetrado en el Pacífico por el Sur, cuales eran el Bachelor, el San Nicelás y el Cygnet. La caria del presidente Garro, que tal anunciaba, tenía fecha de 18 de Febrero de 1684, esto es, antes que Davis tocase en Juan Fernández, por lo que debió ser divisado, como los otros, desde los arrecifes avanzados de nuestros cabos en el mar. El aviso del Cygnet pudo también ser comunicado desde Valdivia.

De esta suerte, la pavorosa noticia circulaba en Lima en los propios días (Marzo 22) en que el caudillo de los bucaneres refrescaba su tripulacion en las islas que enfrentan con corta diferencia de latitud la rada de Valparaíso, a cien leguas de distancia.

#### IIIX

Nada existía en el ponderado virreinato del Perú para resistir aquella segunda irrupción, excepto la abundancia de Potosí y la sagacidad y energía del duque de la Palata, que había tomado posesión de su destino en los mismos días en que Sharp doblaba el Cabo de Hornos, abandonando estos

<sup>(1)</sup> Memoria del duque de la Palata, don Melchor Navarra y Rocaful, uno de los virreyes más ilustres del Perú. La reseña de su gobierno llena todo el segundo volumen de la colección de las Memorias de los virreyes impresas por Fuentes, y aunque adoloce de errores gramaticales casi inverosímiles, es sin disputa el documento más interesante y completo de aquella preciosa recopilación.

mares (Diciembre de 1681). Los tres bajeles de la flota estaban fatigados de los cruceros y deshechos; el comercio abatido con las pérdidas; el país grabado con contribuciones y especialmente con el costo de las murallas de Lima que por ese tiempo el pueblo reclamaba a voz herida para defenderlas del insulto de osados invasores, semejante al que acababa de abatir a Veracruz (1).

Por otra parte, a la postre de un gobierno de mitra y agua bendita, no existían ni cañones ni pólvora, ni soldados ni marinos. Porque, como decía el nuevo mandatario, "no puede haber ejercicio que habilite donde no hay guerra; y cuando alguna vez hacen tocar las cajas los piratas, se reduce todo el ejercicio a ponerse en cuerpo, entrar guardias en palacio, y alguna vez conadronar en campaña: todo esto bueno para hacerse al ruido del mosquete y al humo de la pól-

(1) Desde el tiempo del arzobispo Liñan, y aun antes, se había pensado fortificar a Lima, empresa tan absurda, como la del castillo de Santa Lucía en Santiago y propia sólo del pánico. Pero entonces no se llevó a cabo porque era preciso destruir algunos huertos de conventos y menoscabar otros sitios que pagaban censos eclesiásticos, y éstos, por tanto, no había de disminuirlos en un ápice un arzobispo.

Pero cuando ocurrió la toma de Veracruz por el holandés Lorenzo de Graff en 1683, hecho que coincidía con la aparición de Davis, los habitantes de Lima levantaron el grito al cielo, temerosos de correr análoga suerte, y, no contentos con las innumerables baterías del Callao, exigieron que se rodease la ciudad de murallas. Verdad es que para ese fin ofrecieron un donativo voluntario que alcanzó a 1.630,348, lo que prueba que el miedo corría parejas con el oro. En consecuencia, el duque de la Palata ordenó hacer las murallas que todavía circundan a Lima, afeando su perspectiva en todas direcciones, y cuya inutilidad dejaron perfectamente demostrada las bayonetas chilenas en la memorable batalla de la portada de Guía, que es una de sus entradas por el occidente. La muralla tenía 14,000 varas de circuito, con treinta y cuatro baluartes y cinco puertas. Fueron sus ejecutores los ingenieros Luis de Venegas, ya nombrado en las correrías de Sharp, y Juan Ramón. Su costo no pasó de \$ 400,000, aunque el presupuesto llegaba a 700,000, gracias a la diligencia y orden que en todo puso el duque-virrey.- Este lastimoso suceso (dice el último en su Memoria, pág. 366, refiriéndose a la captura de Veracruz) dispertó en todos los estados de esta ciudad, aquellas antiguas ansias de asegurarse con la defensa de las murallas, y sin reparar en el costo ni en lo graboso de los medios que se pudiesen aplicar para la obra, se hablaba en ella por todo género de personas, y subió al púlpito la instancia con tanto esfuerzo, que en todos los sermones a que asistí por aquel tiempo, no había asunto que no se rodease para parar en fortalezas, torres y muros con lugares de la escriptura. Y como si yo no desease lo mismo, que daba a entender resistía para ensañarlos más, me predicaban y se esforzaban a convertirme con tan públicas y sagradas exhortaciones. El presidente Alcedo, por su parte, mostrándose por la primera vez racional, dice que aquellas fortificaciones se hicieron «más para adorno que para defensa». (Aviso citado, pág. 213).

vora: pero no pueden hacerse a la vigilia de las centinelas, al quebranto de las fuerzas en las marchas, al sufrimiento de reprehensión o castigo de los cabos, con que no se aprende la obediencia, que en los ejércitos es más puntual y rendida que aun entre los religiosos en sus claustros' (1).

A los embarazos de esta situación añadíanse los de los pareceres en las juntas, porque éstas, que se han juzgado una novedad revolucionaria de 1810, eran uno de los males endémicos y más antiguos de la colonia. "Reconocí (dice el virrey, quejándose con justicia del embrollo que de tales reuniones solía resultar) reconocí la libertad con que todos querían gobernar y que las materias de la guerra se hacían populares, por que habiendo tantos consejeros se hacía conversación en las casas y por las calles de lo que se trató en la junta, y, lo que cada uno botó, esforzando que si hubiera seguido su parecer, se hubiera conseguido lo que se deseaba, como lo referían de los sucesos pasados, y hubo quien tenía formado un cuaderno de todas las juntas en que se había hallado y lo que había botado, y lo andaba enseñando a todos" (2).

Y aquí viene bien preguntar ¿ en qué se diferenciaban aquellos tiempos y aquellas guerras, de los tiempos y de las guerras de hoy día en nuestras tierras?

<sup>(1)</sup> Memoria del duque de la Palata, pág. 267.

<sup>(2)</sup> Añadíanse a esto los disparates interesados, como el que entonces se sostuvo de crear cuerpos de caballería contra los corsarios del mar. «Favorecían esta opinión, decía en efecto el virrey (pág. 278), algunos que en los ejércitos de Europa y en los de Chile habían militado en la caballería, y todos los caballeros mozos de esta ciudad que en la formación de ocho compañías pensaba cada uno haber de ser ocupado, y sin tener estado esta materia ni pensar en su ejecución, se adelantaron en las pretensiones, que es el fundamento y razón por donde se discurren y califican muchas ideas en el Perú».

Por remate de todo y para que la semejanza fuese completa con lo que suele pasar en nuestros días, seguían las censuras de los almirantes de la Sierra y de los artilleros de la Universidad de San Marcos, sobre cuyos pareceres se explica el virrey con estas bien discñadas palabras: «Esta confusión y sus malos efectos los experimenté con las hostilidades que hicieron los piratas en estas costas indefensas, porque a cualquier pueblo de indios que entrasen y robasen, saltaba en Lima la queja y el dolor, y aun el susto, pareciéndole a cada uno que no estaba seguro en su casa y que era menester poner en defensa la ciudad, que no bastaban 4,000 hombres que estaban acuartelados con las armas en las manos».

#### XIV

Tratóse, sin embargo, y no obstante aquella zalagarda más propia de los moros que introdujeron éstas en España, de equipar la escuadra; y púsose mano a la obra diez días después del anuncio del peligro. Mas era tal la escasez de elementos de guerra, fruto de las homilías del arzobispo-virrey, que su sucesor vióse obligado a embargar la madera de un monasterio de Carmelitas que se hallaba en construcción, a fin de emplearla en el reparo de los buques. Y aun así éstos no se hallaron listos sino en el trascurso de medio año, esto es, el 23 de Septiembre de 1684.

Y todavía, cuando la flota estuvo pronta para salir al mar, vino la variedad de las opiniones como en el tiempo del chisme de los chonos. Los unos querían que no saliese. Otros que fuese a batir a los piratas. Otros que se acoderasen los buques, como en los días de Montes Claros y de Guadalcázar, reforzándoles con caballería, según vimos... Otros, en fin, estaban porque se dirigiese la escuadra directamente a Panamá extraviando su derrotero acostumbrado, y después de dejar los millones de que era portadora en lugar seguro, volviese al encuentro de los bucaneros, que se sabía aguardaban apostados en las Islas del Rey. Fué tenaz en esta manera de pensar el sensato virrey, y su criterio al fin prevaleció.

Obedecía además aquel funcionario a una alta responsabibilidad al aconsejar aquel partido, porque el rey Carlos II, o más propiamente sus confesores y hechiceros, le habían anunciado que los galeones de mercaderías que venían de dos en dos años a la feria de Portobelo, se hallarían sin falta alguna en el puerto de Cartajena a fines de 1684, y le encargaba no retardarlos por ningún motivo. El oro del retorno se necesitaba cada día por la hambrienta y libertina corte como la substancia de la vida.

Pero sobrevino aquí otro incidente más difícil de vencer que los muros de granito: el pánico. Nadie quería arriesgar sus caudales en la flota, y aunque una mujer animosa, instigada por el duque, hizo registrar hasta cincuenta mil pesos para dar ejemplo, nadie se atrevió a seguirlo, tanto era el temor de los forbantes!

#### XV

Con dos o tres millones del rey únicamente, levó pues sus anclas la real Armada del Mar del Sur en los últimos días de 1685 en dirección a Panamá, bajo la dirección superior de un cuñado del virrey llamado don Tomás Palavicino, que había sido gobernador en una fortaleza de Europa largos años. Diéronsele como consejeros, por no ser práctico en el mar, a los experimentados capitanes Pontejos y Vea, ya varias veces citados.

Componíase la flota, según costumbre, de la Capitana, Almiranta y Patache, aquéllas con cuarenta cañones cada una, con veintiséis el último, y a más dos fragatas armadas, cuatro buques menores, un chinchorro y dos brulotes de fuego; doce cascos con 1,043 plazas de general a paje, "confesando todos en el Perú (dice un testigo de vista al verlos salir ufanos de su surgidero), que no se ha visto otra tan bien prevenida, y que en el Norte no pudiera expedirse otra de mavor fuerza, y como si fuera posible, quieren que saliendo esta armada en busca del enemigo, lo destrocen y echen a pique y apresen todas las seis embarcaciones como si estuvieran dentro de una red" (1). "Los capitanes, añadía él mismo, se han elegido todos de los que han servido en el Norte (en el Atlántico) y han visto la cara al enemigo, y toda la gente es muy buena y bá muy contenta, porque bá bien socorrida, y por lo que me dicen los más antiguos, puedo asegurar a V. M., que no ba navegando en esta mar armada, tan bien aprestada, más fuerte, ni con mejores cabos y gente, que es lo que me ha tocado prevenir, dexando a la providencia de Dios los sucessos, de cuya misericordia debemos esperarlos muy felices".

El duque de la Palata. Despachos del rey insertos en su Memoria, pág. 304.

#### XVI

Los planes del virrey Palata y sus cristianos deseos, se ilenaron con increíble ventura. La flota del Callao pasó casi a la vista de los bucaneros, extraviando el rumbo mar a fuera, y apenas hubo desembarcado sus toneladas de oro y plata en Panamá, a cuyo puerto llegó por el Norte, enderezó sus proas hacia las Islas del Rey, donde le aguardaban los piratas, apercibidos ya tristemente de su llegada y de la salvación del botín que acechaban con febri! inquietud.

## XVII

Eran las once de la mañana del memorable 28 de Mayo de 1686, cuando con una fresca ventolina del Sur presentóse a la vista de los bucaneros la escuadra del Perú, 'rayendo en su ventaja el barlovento y el mar.

Consistía la principal fuerza de las naves españolas en su poderosa artillería, que los bucaneros hacen subir en sus relaciones a ciento y setenta piezas, distribuidas en no menos de doce embarcaciones (1). Los piratas, al contrario, contaban únicamente con la audacia y el puñal de cada uno para el abordaje, y el pulso tranquilo de los arcabuceros para barrer los puentes enemigos con sus armas. Sólo tenían cañones el Bachclor y el Cygnet, siendo la tripulación del primero de 156 hombres y 140 la del segundo, en su totalidad ingleses. Grogniet montaba una gran fragata de comercio con 308 desalmados de su raza, y la demás chusma se hallaba repartida en otras siete presas de más débil construcción, bajo el mando de Townley, que tenía a sus órdenes dos buques, de Pedro Harris, de un inglés llamado Brandy,

<sup>(1)</sup> Según las narraciones que extracta Burney, los bucaneros valorizaban las fuerzas de la escuadra española de la manera siguiente: Capitana, 48 cañones; Almiranta, 40; vice-Almiranta, 36. Tres buques más con 24. 18 y 8 cañones, respectivamente. Los demás traían sólo mosquetería y arcabuces. En todo esto había una evidente exageración, y probablemente duplicaban el número de piezas, como lo hacían respecto de las tripulaciones, pues constando éstas apenas de mil individuos, las hacían subir a 2,500, mitad españoles y criollos y mitad negros y mulatos. Del total, 450 componían la dotación de la Capitana.

tal vez por apodo, y de otros caudillejos allegados. Diez basos y mil hombres en conjunto.

Davis comandaba en jefe y estaban a su lado el experto Dampier y su cirujano Waffer. Raveneau de Lussan montaba una de las embarcaciones menores confundido entre la muchedumbre.

#### XVIII

Cuando la real armada desplegaba su línea de batalla a impulsos del viento matinal que favorecía admirablemente sus maniobras, los bucaneros se hallaban, no sin cierto desorden, esparcidos entre los islotes que forman el grupo de las Perlas. Grogniet se mantenía a considerable distancia con su gente escogida de abordaje, y sólo estaban en actitud de tomar instantáneamente parte en el combate Davis y Swan, cuyo último tenía el puesto de segundo. Al tope del mastelero mayor del caudillo bucanero flotaba el pabellón de San Jorge, cubriendo el trapo blanco de los Borbones, que se mostraba más abajo, como la incignia de legalidad en la batalla que iba a librarse.

No obstante las evidentes desventajas con que iniciaba la jornada, el valeroso Davis resolvió el ataque. Comprendía que el plan de los españoles no podía ser sino cañonearlo a la distancia, aprovechando tanto la superioridad de su calibre como la que le brindaba el barlovento; y al propio tiempo medía sus recursos de victoria que cifraba sólo en el pecho y en los brazos de los que le obedecían. El entusiasmo de los bucaneros, o como es más propio decirlo, la fiebre de su codicia, había llegado en el primer momento hasta el delirio. "Las esperanzas que habíamos perdido, exclama uno de ellos, volvieron a renacer con la vuelta de la escuadra enemiga de Panamá, y el deseo de enriquecerse que animaba a los bucaneros, les exaltó a tal grado que el mayor número de ellos arrojaban al mar sus sombreros, como si ya tuviesen a los españoles en sus manos" (1).

A las tres de la tarde, el jefe bucanero dió en consecuen-

<sup>(1)</sup> Raveneau de Lussan, pág. 458.

cia la señal del abordaje, ordenando al capitán Swan envistiera a la Almiranta enemiga y avanzando con su propio buque a velas desplegadas contra la Capitana de Palavicino. Grogniet, que debía orzar más de una milla para ganar la línea de combate y tomar su puesto, atacaría al vice-almirante, y cada uno de los otros daría cuenta con sus dagas y ganchos de arpeo de los demás buques castellanos.

## XIX

Fué aquel un supremo momento para la América española. Iba a decidirse quiénes serían al fin los dueños del Pacífico y los explotadores de sus riquezas, ponderadas por la leyenda y por la fábula. El episodio de las Chinchas dos siglos más tarde, sería una sombra delante de aquella jornada en que se rifaba un mundo entre un salteador del mar y el rey que no veía ocultarse el sol en sus dominios. "Fué aquella una co-yuntura extraordinaria, dice el concienzudo Burney, minucioso narrador de esta epopeya singular. Si la victoria favorecía a los bucaneros, ella les habría dado el dominio del Mar del Sur, y tal nada menos era la ambición de su atrevido jefe.

"Pero fué mal secundado, añade, y el día malogróse por entero" (2).

Cuando el barco de Davis, en efecto, se dirigía a todo trapo sobre la escuadra real, Grogniet acortó sus velas y dió señal de evitar la pelea. Al mismo tiempo, Swan, siempre desabrido en los ataques, arriaba su insignia, dando a entender que prefería se aplazase el combate para hora más oportuna.

Delante de esta doble cobardía y desobediencia, Davis hubo de ceder y replegarse a su línea.

Los españoles, a su vez, dueños siempre del viento, cargaron sobre aquella, si bien sin exponerse a sus tiros, hasta que acosando a los barcos más débiles que se hallaban enteramente desordenados, excepto para el abordaje, tomaron éstos un canal, favorecidos en el momento más crítico por un cambio repentino de la brisa. Davis y Swan cubrieron con sus baterías aquella retirada, y el primero fué el último en dejar el

<sup>(1)</sup> James Burney.-Obra citada, vol. 3.º, pág. 178.

teatro de un encuentro que pudo ser el combate naval más sangriento y decisivo de la América, y que sin embargo apenas fué una escaramuza.

## XXI

Davis, que sobrellevara todo el combate de la lucha, tuvo apenas un muerto, seis heridos y una avería en el timón. Swan sacó a su piloto muerto y tres heridos, y en esta proporción los demás; sin embargo, de que algunos, como la barca que montaba Pedro Harris, y en la que se hallaba Lussan, recibió hasta 120 balazos en su casco. Esto no obstante, el poeta de Lima cantó la espléndida victoria de los suyos con homéricas estrofas, en que lo altisonante de la forma hace apenas inteligible la inspiración del nebuloso numen.

"Contra la playa de esta allí vecina
Los cercan los peruanos y tan fuerte
El pavoroso bronce los fulmina
Que a cada átomo temen una muerte.
Jarcias destroza. Mástiles arruina
Y en fin el enemigo tal se advierte
Que cuando la vil fuga apenas halla
Cada onda parécele ya risco en que encalla" (1).

#### XXII

Tal fué el encuentro naval de las Islas del Rey, contado sin galas de poesía (excepto la última prestada), y única-

En disculpa de nuestro atrevimiento para juzgarlo de esta suerte, y no obstante la represalia que aguardamos del vate del Tajamar, nos limitamos a reproducir la siguiente octava del canto 6.º en que el del Rimac explica el eclipse de sol que tuvo lugar el 15 de Agosto de 1719, previniendo que si

<sup>(1)</sup> Peralta.—Lima fundada, canto 5.º—Para nosotros y con el debido acatamiento a los respetos de la tradición y a sus ídolos, el ponderado don Pedro Peralta y Barnuevo, la gran lumbrera peruana en el siglo XVIII, como Solorzano lo había sido en el precedente y el ilustre Unánue lo fué en el presente, no pasó de un poetastro que, por la fama y pretensiones de su poema, se nos permitirá colocar entre Ercilla y nuestro moderno Barainca (\*), pues si escribió en octavas reales las glorias de Francisco Pizarro y de sus castellanos en imitación del primero, no era por esto menos matemático y astrónomo que el último.

mente bajo el aspecto de un simple acontecimiento histórico. Como siempre, los bucaneros culparon de su mal éxito al viento, y como siempre, los marinos españoles dieron por descargo de su flojedad el viento también (1).

Pero es lo cierto que aquellos desmayaron en su habitual intrepidez desde que sabían que dentro de los barcos enemigos no venían los rimeros de oro que eran la causa determinativa y única de todas sus empresas. Los españoles, por su parte, obraron con excesiva cautela y desconfianza del te-

alguien entiende lo que dice (y no obstante la más amplia salvedad otorgada al gongorismo) estamos dispuestos a borrar el último término de la comparación, es decir, a Barainca:

De terrible desmayo el fatal velo Correrá a Phebo la Lunár Penumbra, Que, puesta al claro corazón del Cielo Syncope amaga a ser de quanto alumbra: Cede de sus Yungales el anhelo; Casi trabuca, mientras más se encumbra Phaeton de sí mismo; y las Estrellas Casi son de su Túmulo Centellas.

- (\*) Barainea, pintoresco «poeta» santiaguino que alcanzó cierta nombradía jocosa a mediados del siglo XIX, era autor de un drama titulado Viva Chile o Patria y Amor...—(N. de los R.).
- (1) Al menos de esta opinión fue el piloto de Davis, Dampier, quien asegura en sus Viajes, que a haber tenido a su favor el viento, el día habría sido suyo. En cuanto a los españoles, hé aquí cómo se expresa el virrey (Memoria, pág. 316): «No tenían los piratas en las Islas del Rey, donde les fué preciso hacer alto, ni el mar ni el viento favorable para la fuga, hasta que Dios lo mudó todo y en un instante se hallaron mejorados los enemigos de puesto y derrota para navegar por donde nuestras naves no pudieran seguirlos sin riesgo inevitables de perderse, y aunque la artillería de la armada los maltrató mucho y se consiguió el sucesso de deshacer el cuerpo de esta armada de piratas, pues desde aquel día se desunieron y trataron de buscar la salida para el norte (el Atlántico) y se pudo conseguir el acabar con ellos como se dirá adelante».

Gay, por su parte, o más propiamente los embadurnadores de su historia que malograron sus preciosos datos, con tanta paciencia recogidos, describe como sigue los sucesos que dejamos narrados: «Muy luego, corsarios ingleses y franceses volvieron a 'ejercitar su actividad. Una escuadra combinada de diez navíos de dichas dos naciones, mandada por el pirata afamado Eduardo David, surcaba las aguas del Perú y amenazaba incesantemente las costas. El virrey, duque de la Palata, envió contra ellos una, compuesta de siete guarda costas que les dieron caza hasta cerca de Panamá, en donde los batieron en un sangriento combate; pero lejos de aprovecharse de la victoria, los españoles les hicieron puente de plata y los dejaron irse y dispersarse. De suerte que después de haber sido derrotados, hacían más daño que antes, puesto que así dispersos inquietaban el comercio de Lima, y aun hicieron varias capturas y saquearon algunos lugares de la costa».

rrible poder de aquellos bandoleros que, una vez echado el gancho a la enemiga borda, morían todos o vencían.

## XXIII

En consecuencia de aquella mutua condición de los ánimos, pasóse el siguiente día (Mayo 29 de 1686) en inútiles escaramuzas ciñendo cada cual el viento y su temor, hasta que en la mañana del 30 dieron vuelta sus proas los marinos de España y fuéronse a poner "de una manera vergonzosa", dice el no siempre desapasionado Burney, bajo la protección de las murallas de Panamá.

Menos severo que el autor que acabamos de citar, el piadoso virrey del Perú atribuía todos los sucesos de aquel día a la Divina Providencia, en lo que, por cierto, había mucho menor peligro de engañarse. "No puede dejar de parecer misterioso, dice en efecto aquel hombre de Estado, y no obstante de ser uno de los espíritus mejor dotados de su época, que una armada tan bien prevenida y tan superior con exceso a la fuerza de los piratas que los cogieron en tan buen paraje para destrozarlos enteramente, no pudiesse lograr esta ocasión, que parece se la puso la fortuna en las manos y se la quitó Dios con un soplo, porque les dió lugar para la fuga sin poder seguir su alcance sin riesgo notorio de perderse los nuestros, disponiendo la ejecución de su justicia con aquellos instrumentos, que pudieron ser de su venganza.

"Para conocer si está Dios con sus enemigos, añade en seguida el cristiano virrey, no se han de considerar los buenos sucessos que tienen sino los socorros que reciben de las cosas naturales inanimadas, como viento, fuego, tempestades y otras que como instrumentos de Dios le sirben y obedecen.

"Quien observare los sucesos del Perú desde el año de 1684 asta el de 1687 en que se arruinó esta ciudad con los espantosos terremotos de el día 20 de Octubre, hallará señas infalibles de la mano de Dios y conocerá la confederación que hicieron todos los elementos con los piratas, a quien Dios encomendó el castigo de nuestras culpas".

Pero cosa más extraña todavía (y sólo digna de aquellos tiempos y de aquellos hombres), era la de que los filibusteros invocasen, asimismo, la voluntad divina para explicar sus infortunios, "porque, dice uno de aquellos, si hubiéramos atacado la flota española antes de reforzarse en Panamá, o si únicamente hubiésemos tenido en favor el viento, no pongo en duda que el resultado habría sido diferente, y que nos hubiéramos apoderado de sus buques para volver por el Estrecho con caudal suficiente para vivir con comodidad y evitarnos así las fatigas y ansiedades de tres años posteriores de campañas, pero la Divina Providencia lo tenía dispuesto de otra suerte" (1).

Y semejante a éste fué el desenlace de todos los sucesos de la América española durante del gobierno de la España, especialmente bajo el cetro del *Hechizado*, en cuyo largo reino los bucaneros asolaron nuestras costas. Porque es piadoso creer que si Dios había consentido en que el diablo se aposentara en las entrañas del monarca, su misma Providencia habría de tolerar que los "demonios del mar" se enseñoreasen a mansalva de los miembros más apartados de su vasta monarquía.

<sup>(1)</sup> Raveneau de Lussan, pág. 462.

# CAPITULO XIX

## EL CASTILLO DE SAN JOSE

Ι

Después del infructuoso cañoneo de las Islas del Rey, el tedio y el descontento se apoderaron del ánimo de los bucaneros. Rota la ligadura de oro que daba cohesión a aquella abigarrada muchedumbre, sus viles pasiones tomaron predominio sobre la fidelidad y obediencia, y las rompieron. Retirados a una isla inmediata llamada Quivo, comenzaron las murmuraciones y las enemistades de raza acusando los de Davis a los de Grogniet de la cobardía de éste cuando no diera cumplimiento a la orden de irse al abordaje, mientras que los últimos hacían recaer la responsabilidad del día sobre la incorregible flojedad de Swan, el segundo del almirante bucanero.

No dejó de ser también causa singular de aquel encono de parte de los católicos franceses la irreverencia brutal con que sus camaradas protestantes trataban las cosas de su culto, entrando a balazos a sus iglesias y cometiendo en los santos altares todo género de profanaciones. Así al menos lo na dejado consignado uno de los agraviados, eterna prueba de que lo último que desaparece en el hombre es la creencia sublime que bebió en la leche de su madre, ¡la creencia de un Dios! (1).

<sup>(1) «</sup>Una de las principales causas (dice Raveneau de Lussan, pág. 463) que nos hizo separarnos de los ingleses y flamencos, fueron sus impiedades con nuestra religión, porque cuando entraban a las iglesias no temían cortar los brazos de un crucifijo con sus sables o fusilarlos con sus arcabuces y pistolas, despedazando de la misma manera las imágenes, sin respeto el menor a la adoración que nosotros los franceses les tributábamos».

De todas estas causas vino un primer rompimiento y la dispersión consiguiente de fuerzas que iba a desarmar a los filibusteros.

II

Davis, en consecuencia de aquella enemistad, fuese con 640 bucaneros, la mayor parte ingleses y flamencos, al puerto de Ria-Lexa (Realejo), y Grogniet con 456 de los suyos al golfo de Nicoya. El divorcio de nacionalidades no era sin embargo completo, porque a Davis siguió el francés Rose con catorce de los suyos y a Grogniet se incorporó Townley con 115 ingleses y otros forasteros. Un pirata llamado Eduardo King, que llegó a Panamá con 115 ingleses después del combate de Mayo, engrosó también con su gente la de Davis.

## III

Por una singular y terrible coincidencia, los dos caudillos piratas eligieron ahora dos ciudades centrales de la que es hoy República de Nicaragua para víctimas de su codicia. El litoral estaba ya agotado. Era preciso ir a buscar el oro y aun la vitualla a los pueblos del continente, por más que la empresa pareciese temeraria. De esta suerte la hermosa ciudad de Granada cayó en manos del sanguinario Grogniet (Abril 11 de 1686) y la vecina de León en las de Davis el 14 de Julio del año precedente.

Cumplióse así el triste destino de aquellas dos ciudades, porque la tragedia era siempre la misma. Primero la sorpresa; en seguida el Te Deum; en pos el saqueo, y por último, el incendio. Idéntico desenlace del drama de la Serena en 1680, porque aquellas amilanadas gentes, dominadas por una especie de terror supersticioso de los vándalos, no sabían rescatar sus hogares ni con su sangre, ni siquiera con su oro. Los bucaneros modernos que con iguales sino mayores atrocidades llevó a aquellos mismos pueblos el cruel forbante Guillermo Walker (1855), no fueron recibidos ciertamente de una manera parecida.

## IV

Después de la destrucción de Granada, Grogniet, siempre feroz, dirigióse con sus turbas embriagadas ya por la sangre y el despecho a pedir al gobernador de Panamá el rescate de cinco de sus camaradas que aquel guardaba en una mazmorra, amenazándole con enviarle cien cabezas españolas sino accedía perentoriamente a su demanda.

Indignado el mandatario del Istmo con lo horrendo de aquel reto no le prestó oídos. Pero a la mañana siguiente, los centinelas de la playa encontraron en el fondo de una canoa varada y sin remeros, veinte cabezas recientemente degolladas... Era aquella una simple notificación de que los bandidos del mar sabían cumplir su palabra. Lussan llama esta atrocidad sin nombre un paso un peu violent, si bien se esfuerza en explicarlo por la cólera que les causaba ver morir a sus compañeros envenenados, según afirma, por las balas de los españoles, confundiendo así, a nuestro entender, el clima con el plomo.

Aterrados el gobernador y el obispo de Panamá, despacharon aquel mismo día (28 de Agosto de 1686) los cinco foragidos a cuyos fierros se había consagrado inmolación tan inhumana. Y entonces los piratas, añadiendo la felonía a la
barbarie, dejaron ir a tierra sólo doce de sus prisioneros, y
con ellos enviaron a decir que degollarían los que aun quedaban a su bordo si no se compraban sus vidas al precio de
veinte mil duros. Pagáronse éstos, sin demora, porque debieron reservar alguna gente de caudal. En seguida los salteadores hicieron rumbo a Guayaquil.

Su itinerario hasta aquel puerto pudo trazarse en el mar por la huella de la sangre y en las costas por el humo de sus incendios.

Consuela casi contar, en vista de tanto horror, que antes de dejar a Panamá murió de sus heridas el pirata Townley, segundo de Grogniet, reemplazándole en el mando de su buque otro pirata inglés llamado Hutt. Había recibido aquellas el primero en un combate que les ofreció el gobernador de Panamá con tres buques en la isla de Taboga, tripulados por una turba de mercenarios que los filibusteros llamaban los

griegos. Equivocaban sin duda el apodo de los gringos, que a ellos como a los demás daban los españoles, en razón de hablar lengua diferente.

V

¿Cuál era, entre tanto, la suerte y paradero de Davis, "el último de los bucaneros"?

Abandonado después del saqueo de León por el indeciso Swan y por Dampier (que se fueron a piratear en los mares de la India hasta que podrido su buque lo abandonaron por otro en la isla de Madagascar) siguió hacia el Sur en tusca de sus depósitos de víveres que a prevención había acumulado en las islas de Galápagos. Iban con él los capitanes Knight, bucanero de refresco, que se había unido, según acabamos de decir, después del combate de las Islas del Rei, y el veterano Harris. Pero éste le abandonó a su turno, descontento, siguiendo la estela de Dampier. Por manera que el caudillo quedóse con dos buques y un solo compañero.

Allí y en la isla de los Cocos refrescó su gente atacada de fiebres ponzoñosas. Y una vez llenada su bodega de víveres suficientes para un largo crucero, lanzóse otra vez sobre las costas del Perú y en seguida sobre las de Chile. Tenía esto lugar en los últimos días de 1685.

La tercera y última faz del filibusterismo, así como la más interesante para nosotros, pues ella por sí sola forma un argumento doméstico, va a desarrollarse en el panorama del mar.

#### VI

Davis emprendió el vuelo desde los islotes de Galápagos, y cayó como como un buitre hambriento sobre la infeliz costa peruana. Saña, Santa, Huaura, Guarmey caen sucesivamente bajo su mano, y perecen. De la primera nombrada sólo queda un puñado de cenizas; en Santa, mata al cura porque no confesaba el sitio en que había escondido sus tesoros; en Huara, apresa al alcalde de la Santa Hermandad don Blas de la Carrera, "y poniendo su soltura en una crecida talla, porque

no la condujo tan brevemente le cortó la cabeza a bordo" (1). A Guarmey, que el cronista de la expedición llama sólo "la ciudad de Wormia", se contentó con saquearla (2).

Y sin embargo de tanta atrocidad, los propios cronistas y émulos del caudillo Davis no le acusan de cruel sino antes bien de moderador, calificativo que haría vacilar el criterio de la historia sobre el carácter de aquel hombre singular, sino fuera que su título de flamenco ofrece una explicación suficiente de sus extremos con los españoles.

De allí pasó Davis a Pisco, y también lo puso a tributo después de una corta y desgraciada resistencia el 11 de Julio de 1686. Y continuando todavía su devastador crucero hacia el Mediodía, como una bola de fuego que corriera a vuelcos por el mar, presentóse delante de la plaza de la Serena el Sábado 14 de Septiembre de 1686.

Allí, empero, todas las víctimas de tan aciaga cruzada encontrarían un vengador.

Y a fin de no arrebatar a aquel lance ni su peculiar colorido ni su preciosa autenticidad, vamos a reproducir el parte oficial de la jornada, que el Cabildo de Santiago mandó asentar en sus libros "para que conste en todo tiempo", dice el acuerdo, cuyo noble voto somos los primeros en dejar cumplido.

Cuenta también el cirujano inglés, que habiendo observado tres buques varados y ya en sumo deterioro a una considerable altura sobre el nivel de la costa de Santa, le dijeron el cura y otros vecinos que aquellos estaban allí desde hacía nueve años, a consecuencia de un terremoto que había desbordado el mar y causado aquel singular naufragio.

Alcedo.—Aviso citado, pág. 209.

<sup>(2)</sup> Daniel Waffer, que según hemos dicho andaba con Davis en esta expedición, no refiere ninguna de estas atrocidades. Su libro, al contrario, parece la obra de un arrepentido o de un filósofo, pues se ocupa de preferencia de aquellos incidentes ajenos a la piratería y que son más propios de la ciencia y de la imaginación. A este propósito refiere que en Guarmey encontró, en un médano de arena, innumerable cantidad de cadáveres de indígenas, vestidos y teniendo a su lado sus utensilios domésticos; y añade que las gentes del lugar le dijeron que aquellos eran los restos de millares de indígenas que al tiempo de la conquista habían ido a aquel sitio a morir en muda y tranquila desesperación, antes de entregarse al yugo extranjero. Aquello, sin embargo, no podía ser sino un panteón de momias, como los que suelen encontrarse con frecuencia en otros sitios de la costa del Perú. Añade que él intentó llevarse uno de aquellos cadáveres tan admirablemente preservados, pero se lo impidió Davis por la preocupación que sobre este punto reina entre los hombres de mar.

Este voto es el despacho oficial del corregidor de la Serena don Francisco de Aguirre al presidente de Chile don José Garro, que dice textualmente así:

# VII

# "Señor Presidente:

"Ayer domingo, 15 del corriente, desde este puerto donde acavo de llegar traiéndome por delante a mas de 200 ingleses, digo doscientos i cincuenta i en 48 oras, peleando con ellos con quatro hombres, pero cada uno un leon, i atribuyendo en principio, ser mas obra milagrosa y disposición divina que mia, pues aviendo amanesido savado i reconocido quatro lanchas i un barcon grande como avisé a US. en la antecedente, el mesmo dia que las reconocí i teniendo guarnecido el surjidero i otras dos partes donde con mas facilidad podian saltar en tierra, con los soldados que se hallaban con las pocas bocas de fuego que abian, i toda la noche rechasandolos tres veces que lo intentaron con todo valor i esfuerzo i ellos desde las lanchas con notable osadia a querer saltar en tierra.

"Amanesió, i así que reconocieron la baia a donde por qualquiera parte podían saltar en la plaia, embistieron i luego al punto dispusse traer la jente que tenia en el puerto i poniendolos a la parte a tras i la caballeria que se hallava a la vista, rebolvieron con toda prestesa aganar el surjidero. Acudi con toda vijilancia i llegué quando ia los mas avian saltado de sus lanchas, hice todo lo posible hasta que visto mi jente descuadernada i dos heridos los retiré i reconociendo las fuerzas del enemigo i tan grandes soldados i los mios cortos, los vine a esperar a una trinchera que tenía dispuesta fuera de los médanos para que ayudado de ella y de los bosques donde poner la caballería i darles una carga i serrase la caballeria por un costado i otro, se fueron por un alto i reconociendo la jente dispuesta estraviaron camino i esperé en otra trinchera a la entrada de la ciudad i alli les di dos cargas i se mató uno.

"Al fin nos rechazaron i entraron a la ciudad i yo i mi jente con ellos dándoles cargas i no quise salir de ella en todo un dia i noche hasta echarlos de ella pues se vieron tan acosados que ganaron a Santo Domingo i por ratos salian i les iba tan mal que siempre quedaban uno o dos muertos, pues alli quedaron cinco i con el de las trincheras seis.

"Por último los desalojé i salieron con arta priesa porque por todos lados les hice serrar, quitandoles el sustento. Fuimos tras ellos hasta el puerto, derribandoles otros dos que por todos fueron muertos ocho i sin muchos eridos que llevaban cargados i muchos que tambien llevaban en las barcas, i fuiles dando cargas con un pedrero (1) i 18 mosqueteros i algunos arcabuces i escopetas i a haber tenido siquiera mosquetes i alguna jente de acaballo, no me queda ingles i quisá los navios hubiesen quedado en la demanda: en fin los llevé hasta el mismo puerto con mis pocos soldados que sin poderlos ordenar se metieron por las balas entrandose con ellos que tuvieron a mejor resistencia presurar el paso.

"Doi infinitas gracias a nuestro Señor i a US. pues en tiempo de su gobierno no a avido mal suceso, librandonos Dios

<sup>(1)</sup> Acaso este pedrero es uno de los antiquísimos cañones que se conservaban en La Serena, en casa de una señora Badiola, y que, obsequiados al gobierno por el antiguo intendente de aquella provincia don Ramón Lira, se conservan en el cuartel de artillería de Santiago. Aquí les hemos visto expresamente, y son dos bombardas del siglo XVI, de un metro de largo y de hierro fundido, con diez anillos sobrepuestos, de los cuales, al menos dos han sido remachados después de la fundición, pues tienen éstos abrasaderas para el montaje y como en reemplazo de los muñones. Su obra es sumamente ruda, y debieron ser de los primeros que se fundieron en América.

Pero no creemos por esto que pertenecieran a don Francisco de Aguirre el fundador, sino a su bisnieto don Francisco de Aguirre y Hurtado de Mendoza que por esta época debía ser ya un hombre maduro.

Los que hayan leído la Historia de Santiago, recordarán que don Francisco de Aguirre era natural de Talavera en Castilla, y que por haber salvado un monasterio en el saco de Roma cuando la tomó el condestable de Borbón, en cuyo ejército era alférez, le dispensó el Papa el impedimento de consanguinidad, para casarse con su prima doña Constanza Meneses. Su hijo Hernando, que también figuró desde temprano en Chile, casóse con la hija de un oidor de Charcas llamada doña Isabel Matienzo, y de ésta era bisnieto el vencedor de Davis.

Es lástima, y no pequeña, que no se conserven otros detalles sobre los antecedentes de este esforzado chileno, que dió a la colonia uno de sus escasos días de gloria. Por papeles de familia, que tenemos a la vista, sóbese únicamente que por su línea materna (la de su abuela doña Inés de Aguirre, y Matienzo) era su tercer abuelo Francisco de Aguirre, el conquistador, como por su ascendencia paterna, que era la de los ilustres Riveros, era también su tercera abuela una hermana política de Pedro de Valdivia, doña Catalina Ortiz de Gaete, cuyas bodas con el capitán Lorenzo Suárez de Figueroa, célebres por el famoso brindis de Camacho, recordado en otra ocasión, hemos contado en la Historia de Santiago.

de tan conocido riesgo, pues influyendonos su nuevo valor, nos alentamos a no temer los peligros. Yo, por imitar su valor, hice reputación de no salir de la plaza ni comer en 48 oras hasta desalojarlos de ella i sin haber recivido la menor lecion soldado, sino fue en cosa poca dos en el puerto, i no me hubiera por buen hidalgo ni ministro de US. sino fuera cumpliendo con mi obligación. Dieron fuego a la iglesia i seldas del Señor Santo Domingo, i sin embargo de irles siguiendo, dispuse con la jente que avia sin armas reparar el fuego i dos seldillas se quemaron. Quedan todavia los dos navios sin aserse a la vela (1). No se pudo reconocer si traen artilleria. Tengo un ingles vivo aunque mal erido con esperanzas que vibirá. Olgareme infinito dar compañero al otro i remitirselo a US. para que se lo envie al señor virei.

Una hija de aquel matrimonio, doña Teresa Suárez de Figueroa, casóse, en efecto, con el conquistador Francisco Riveros, llamado el viejo: y el hijo de éste, Francisco Riveros, el mozo, casándose con doña Inés de Aguirre, restableció este apellido que de otra suerte se habría extinguido, pues diólo a su primogénito don Hernando de Aguirre, que murió en 1650. De éste y de una dama del apellido Hurtado de Mendoza (cuyos deudos sirvieron también activamente en las campañas contra Davis, según luego hemos de ver) nació el vencedor de los piratas.

Debemos estas escasas noticias a algunos testamentos de familias que existen en poder del prolijo e inteligente anticuario don Santiago Tagle, quien bondadosamente nos lo ha proporcionado. Mas, como las familias Aguirre y Riveros (no las que los pone-nombres coquimbanos llaman Aguirre-Chipipes) se perpetuaron en La Screna, hemos encargado ciertas investigaciones en esa ciudad que acaso podrán conducirnos a establecer el mérito del célebre corregidor del siglo XVII, no por su prosapia doblemente ilustre, sino por sus servicios personales.

La casa solariega de los Aguirres en La Serena, que es hoy la de la señora doña Juana Badiola, hallábase situada en la calle de la Catedral, cuadra y cuarto de la plaza hacia el oriente, donde los mencionados cañones estuvieron sirviendo por muchos años y en los ángulos de un patio, a usos muy pocos militares, y menos todavía cultos....

Debemos añadir aquí que por muchos años se creyó que el pirata que había atacado La Serena era Sharp, y de aquí el refrán:—Ya llegó charqui (Sharp) a Coquimbo.

(1) Los dos navíos eran el Bachelor's Delight de Davis, que los españoles llamaban únicamente la Urca, y el Aranzasu, presa que montaba el capitán Knight; sólo el primero tenía artillería. Los buques de los franceses, según el virrey Palata, se denominaban la Santa Rosa de Viterbo, el San Jacinto y el Torito, todos de la carrera del Mar del Sur.

Hago propio a su Exa. i doy aviso de lo susodicho i sepa donde para este pirata.

"Guarde Dios a US. como deseo.

"Serena, setiembre 16 de 1686.

"B. S. M. de US. su servidor

Don Francisco de Aguirre.

"Acaba un hombre de llegar i dice que el un navio trae artilleria".

#### VIII

Lo que nos queda por referir de la vida de los bucaneros, después de su glorioso rechazo en la Serena, es sólo el epílogo de su historia.

Davis, seguido siempre de Knight, dirigióse desazonado a Juan Fernández con el propósito de ganar el Estrecho; pero los naipes y la férrea voluntad de aquel hombre, mitad bandido—mitad héroe, decidieron de otra suerte. Porque habiendo perdido allí algunos de los bucaneros su parte de botín al juego, los ganadores se fueron al Altántico con Knight, y los perdidosos, hasta el número de 60, se obstinaron en pedir a su caudillo les condujese a nuevas aventuras y despojos.

En consecuencia, tomó el pirata el rumbo de la Mocha para recoger víveres frescos, los que, como de costumbre, halló en abundancia entre los isleños (1). Y en seguida, no osando acercarse a nuestros puertos, después del escarmiento recibido, hizo un desembarco en los médanos de Copíapó en demanda de agua, que no había de encontrar por más que se

<sup>(1)</sup> Con motivo de esta visita de Davis a la Mocha, el presidente Garro despobló aquella isla, llevando a sus infelices moradores a vivir en el valle que se llamó, por esto, San Josè de la Mocha, que es donde està edificada la actual ciudad de Concepción.

internara hacia los valles (1). Pondera en tal grado el cirujano de Davis su penuria en aquel lance, que hubo de recurrir
a extremos imposibles de contar... excepto por un cirujano.
Más feliz, con todo, que Sharp en Arica, hizo en este puerto
rico acopio de vituallas y especialmente de vino, saqueando

(1) El señor Gay, ignoramos con qué fundamentos, afirma en su Historia de Chile, t. 3.º, que un pirata desconocido, pero que se supone fuera Davis, intentó una sorpresa en Valparaíso, y añade que rechazado aquí por el bravo don Pedro de Recalde Arandolasa, fuése al Papudo, donde otra vez volvió a desalojarle el último. Pero en esto hay evidentemente error, porque Waffer, que menciona todos los puntos en que tocó Davis, inclusa La Serena, (de la cual dice, le pareció una ciudad considerable, con nueve iglesias, y con un río tan rico en oro que las partículas de éste se pegaban en la suela del zapato de los bucaneros que desembarcaron), no menciona para nada el nombre de Valparaíso ni el del Papudo.

Además, no hemos encontrado en ningún documento de la época el nombre de Recalde Arandolasa, porque el primer Recalde que figuró en el ataque de Spilbergen en 1615 no tenía hijos, y el personaje del mismo apellido que vivía en tiempo de Davis era Recalde y Briseño y así se firma en los libros del Cabildo de Santiago.

Según antes dijimos, el desembarco de Spilbergen ha sido probablemente confundido con el de Davis, aunque de todas maneras el hecho se presta a mayores investigaciones y esclarecimientos, como precisamente ha de verificarse.

Con mucha mayor certidumbre que los Recalde, figura en los anales militares de Valparaíso el general don Cristóbal Hurtado de Mendoza, el cual, dice una información impresa que tenemos a la vista, «se halló de teniente general de caballería en la defensa del puerto de Valparaíso y sus costas en tiempo que el corsario Eduardo Davis, flamenco, infestaba aquellos mares». (Información de don Jerónimo Hurtado de Mendoza, impresa en Madrid, Junio 23 de 1763).

Este don Cristóbal Hurtado (del que proviene la numerosa familia de este nombre) era bisnieto de don Rodrigo Hurtado de Mendoza, hermano de don García e hijo del cruelísimo marqués de Cañete. Había nacido en Santiago en 1660, por manera que debía ser muy joven en la época de la excursión de Davis. Había sido también capitán en las fronteras y alcalde durante nueve años en Santiago. Debió morir de poca edad, pues su testamento aparece otorgado ante Juan de Morales el 4 de Marzo de 1696, habiendo sobrevivido sólo cinco años a su padre, don Gonzalo Hurtado, que felleció en 1691, de 66 años de odad.

falleció en 1691, de 66 años de edad.

De regreso de su campaña de Valparaíso, don Cristóbal casóse con doña Rosa Hurtado de Mendoza, descendiente de los tesoreros de este mismo apellido y que por cerca de un siglo figuran en nuestra historia con el eterno nombre de Jerónimos, causa de inevitable confusión, pues existieron no menos de cinco con aquel nombre, y al menos tres de ellos fueron tesoreros reales. El primero de éstos que vino a Chile, era natural de Tarazona, y un hijo suyo llamado también Jerónimo, que falleció en 1682, fué el que en 1663 donó su casa de Valparaíso a los padres agustinos, según dijimos. Doña Rosa, a quien cupo unir las dos ramas de los Hurtado en una sola, era nieta de este último e hija de otro Jerónimo.

Se distinguió también en la defensa de las costas contra el corsario David (que es como le conocieron los chilenos), un bisnieto de aquel Alonso Campo Frío que mereció ser contado como héroe en el combate de Quintero contra Cavendish, un siglo hacía. Llamábase éste Antonio Caravajal y Campo

en seguida a Pisco (1) y por segunda vez a Paita, donde hacía poco había volado con cuatrocientas vidas la capitana de los españoles. Sólo un hijo del almirante Pontejos, que apareció nadando en una tabla, escapó de aquella horrible catástrofe.

#### IX

Para colmo de infortunios, Grogniet había tomado a Guayaquil casi por sorpresa, al amanecer del 20 de Abril de 1687, y hecho prisionera su población toda, la cual llevó cautiva a la Puná, exigiendo por su rescate un millón de pesos y cuatrocientos sacos de harina, so pena de cortar una cabeza por cada millar de duros que se omitiese, o por lo menos una vida por un saco.

El gobernador de la plaza vencida esforzábase en ganar tiempo esperando refuerzos del Callao, y por tanto, a fines de Mayo, los cautivos sólo tuvieron entregados a cuenta del rescate cuarenta y dos mil pesos y ochenta sacos de harina. Aquella traza y sus esperanzas dieron al fin su fruto, porque el 20 de Mayo de 1687 se presentaron dos buques con poderosa artillería a la boca del río de que eran absolutos dueños los piratas.

Los bucaneros franceses se hallaron desde ese momento en

Frío, quien condujo a Valparaíso las milicias de caballería de la huasa Colchagua (huasa ya desde entonces), donde ejercía el cargo de corregidor.

Es de notar que este personaje fuera por su abuela doña María Riveros (hermana de Francisco Rivero, el mozo) primo del corregidor de La Serena. Los Campo Frío provenían del pueblo de Alcántara en Extremadura, y el conquistador que vino a Chile era hijo de un Alonso de Campo Frío, llamado el fuerte.

Los Riveros vinieron del pueblo de Torrejón de Velasco, donde el padre de Francisco Riveros el viejo (que allí nació), llamado Alonso de Riveros, era alcalde de la fortaleza de Moralata. (Paneles de familia).

<sup>(1)</sup> De una Información de servicios de la familia peruana de Torre-Tagle, que tenía sus propiedades en el valle de Pisco, hecha a fines del siglo pasado y que tenemos a la vista, aparece que el asalto e incendio de Pisco tuvo lugar el 14 de Mayo de 1687, y que el héroe de la jornada fué un clérigo anciano, quien, ∗peleando, dice aquella, desde un fuerte, con algunos vecinos, impelido del amor a la religión contra el enemigo, murió allí, y habiéndose prendido fuego la pólvora, que hizo volar un artillero y dos soldados, los piratas rompieren las puertas y se hicieron dueños de la plaza. —Información del teniente-coronel de dragones don Manuel Tagle Isasaga, padre del último y famoso marqués de Torre-Tagle, cuya familia, así como la de Chile, provenía de las montañas de Santander).

una situación crítica. No tenían cañones que oponer a los del enemigo, y además había muerto de una herida recibida en el asalto, como Townley en Panamá, el feroz Grogniet.

Pero Davis llegó del segundo saqueo de la vecina Paita en el oportuno instante para salvarles, cubriéndolos con las baterías de su infatigable y viejo Bachelor. Habiendo recibido a su bordo 80 hombres de refresco hizo frente a los dos barcos españoles durante siete días consecutivos a la vista del Amortajado (del 28 de Mayo al 3 de Junio), dejando al fin la empresa los últimos, después de haber echado sobre la costa uno de sus buques llamado el Catalina, que tomado aparte por los corsarios, y muerto su capitán en la refriega, no tuvo otro medio de escapar (1).

El capitán del Catalina, que a consecuencia de haberse apartado de sus compañeros fué atacado separadamente por los bucaneros, se llamaba don Gaspar Bernavé de Mansilla, y después de haber perdido honrosamente la vida peleando durante cinco horas, su segundo, el alférez don José de Mendieta encayó el buque. Davis atribuía el logro de esta maniobra del enemigo a la embriaguez de su gente.

Por su parte, el virrey duque de la Palata continuaba atribuyendo esta serie de desgracias y de coincidencias a Dios y al viento.

Entre tanto, el que desee conocer los interesantes y horribles episodios de la captura de Guayaquil por los franceses puede consultar a su cronista Raveneau de Lussan, quien sólo denomina aquella ciudad con el nombre de Queaquilla, según la ortografía de los bucaneros.

<sup>(1)</sup> Los dos buques que se presentaron a la entrada del río de Guayaquil eran mandados por el gobernador del Callao don Dionisio de Artunduaga, y habían sido equipados, así como el Catalina, por una compañía de particulares de Lima que se estableció expresamente bajo el nombre de Nuestra Señora de la Guía, y cuyos principales miembros eran, según el virrey Palata, Don Christóbal de Llano Xoraba, de el orden de Santiago; Don Agustín Cauquequi y Salinas; el sargento mayor D. Francisco de Orage, de el orden de Santiago; el Dr. Don Francisco Zabala; el capitán D. Juan de Garay Oláñez, de el orden de Alcántara; el sargento mayor Juan Fernández Dábilas, el capitán D. Fernando Gurmendi y el capitán D. Francisco de Paredes.

<sup>«</sup>El mismo viento, decía en su Memoria, traxo de Coquimbo el navío Aranzasu de los enemigos en socorro de sus compañeros, quando estaban en Pisco con arto peligro para su retirada. Los franceses que apresaron a Guayaquil, recibieron el mismo socorro que les dió el viento, llevando la urca de los ingleses sin saber unos de otros, y juntándolos el acaso cuando la necesidad los llamaba. El fuego se declaró también a favor de los piratas en Pisco, quemándose la pólvora en el fuerte en donde se hubieran defendido. En Paita se quemó la capitana con pérdida de la mejor gente y la mejor artillería. Faltaba que la tierra se declarasse también por instrumento de la ira divina: y en 20 de Octubre de 1687 hizo tan espantosos movimientos, que nos arrojó a todos de las casas, y quedó esta ciudad arruinada».

# X

Desde Guayaquil, y después de celebrar un consejo de guerra en el que se resolvió por un corto número de votos dejar con vida los setecientos prisioneros que aguardaban en la Puná, los bucaneros de Davis, que eran sólo 60, y los de Grogniet, reemplazado ahora por el viejo Le Picard, se fueron a la isla de la Plata, que bien merecía este nombre porque era la carpeta en que los ladrones del mar iban a repartir su botín.

Practicóse este repartimiento el 12 de Junio de 1687, cabiendo a cada pirata hasta 400 pesos, jornal escaso de tantos años de crímenes i miserias. Lo que no era numerario, vendióse en pública almoneda, y tan de buena cuenta andaba allí el oro que una onza sellada se vendía en ochenta patacones, pues como ya se trataba de la fuga todos querían hacer liviano su equipaje.

# IX

Los franceses, en efecto, dirigiéronse a repasar por Centro América al otro mar y llegaron a Jamaica cuyas cárceles se abrieron, por forma, para sus procesos.

Davis, por su parte, hizo por la tercera vez rumbo a las islas de Galápagos y de allí a Juan Fernández, a cuyo puerto llegó por la tercera vez también en su largo crucero de cinco años.

# XII

Hízose notable aquel último crucero para la ciencia y la geografía, porque en su curso experimentó el buque de los bucaneros, a la altura del grado 30, 30' de latitud meridional, el espantoso terremoto que asoló a Lima el 20 de Octubre de 1687, desarrollando los más extraños fenómenos en el mar, y porque se cree que en esa propia ocasión, y algo más tarde, cuando se hallaba a la altura de Copiapó, descubrió la isla de Pascua, que hoy reclamamos como nuestra, y que

lleva alternativamente el nombre de Davis por el de su descubridor y el ya expresado por el día de su primera vista (25 de Diciembre de 1687) (1).

#### XIII

En Juan Fernández detúvose el "último de los bucaneros" unos pocos días; y dejando allí cinco de sus compañeros que por pobres y desesperados prefirieron un peñón para roer su despecho sin testigos, dirigióse a su almacén de la Mocha, que por esta vez y por el motivo ya apuntado, encontró yerma y solitaria (2).

Y aquí es oportuno recordar que aquella cadena de islas que corren desde Valdivia a Panamá, sembradas como puntos invisibles en el anchuroso mar, la Mocha, Santa María, Juan Fernández, las islas Galápagos, la de la Plata y las del Rey, habían sido los puntos estratégicos, admirablemente distribuídos, desde los cuales los salteadores del mar corrían de una empresa a otra empresa, de un reparto de botín a otro mayor.

Davis, ya en el otro océano, tuvo entretanto una próspera navegación hasta el Mar de las Antillas, a cuyas islas inglesas llegó en la primavera de 1688, acogiéndose al indulto que a todos los bucaneros sin distinción de banderas ni de crímenes ofreció por ese entonces la Inglaterra y que confir-

<sup>(1)</sup> Los piratas experimentaron el terremoto a la misma hora en que se sintió en Lima, esto es, a las cuatro de la mañana. El mar se puso color de leche, hirviendo a borbotones; los cañones cayeron de sus cureñas; Davis, que dormía apoyado en uno de éstos, fué derribado, y por último el agua que se usó aquel día en el buque, se encontró mezclada de arena. Como el descubrimiento de las islas de Pascua ha sido disputado a Davis, especialmente por el almirante holandés Rogewine (que no las encontró en la latitud fijada por aquél), no sería del todo improbable que la isla avistada por el caudillo pirata y que describe muy superficialmente su cirujano, fuese sólo una erupción volcánica, que volvió a desaparecer como consecuencia del terremoto, o talvez una visión óptica como la célebre del capitán Capurro en 1863.

<sup>(2)</sup> El gobernador Artunduaga persiguió a los bucaneros durante cerca de dos años sin poder darles alcance, pero obligándoles a su dispersión y a ausentarse para siempre del Pacífico.

<sup>«</sup>Y con este buen suceso, dice el duque-virrey, bolbió el governador Dionisio de Artunduaga al puerto del Callao, después de 21 meses que se cumplieron de su salida, y con siete embarcaciones que quitó al enemigo y con la gloria de averle arrojado de este mar».

Debemos sólo agregar que esas siete embarcaciones eran sólo botes, o las que los piratas habían abandonado al pasar al otro mar.

mó de una manera definitiva la paz general de Ryswick, ajustada por todas las potencias que habían alentado o combatido el filibusterismo, el 11 de Septiembre de 1697.

El célebre corsario no fué recibido empero como un reo ni un pirata vulgar en su nuevo asilo. Al contrario, dice el historiador March y Labores, puesto en esto de acuerdo con el inglés Burney, "constantemente fué tratado por sus antiguos compañeros con el respeto que les era merecedor por la generosidad de su carácter y sus talentos como marino".

# XIV

Tal fué aquella campaña de diez y ocho años sostenida a lo largo de las costas de la América en una extensión de 10,470 leguas, y que respecto de las de Chile se halla distinta y marcadamente personificada en el inglés Bartolomé Sharp y en el flamenco Eduardo Davis.

Con relación a Valparaíso, su influencia fué poderosa en uno y otro caso. De la primera invasión arrancó su título real de plaza de guerra. En la segunda convirtióse ese mandato en hecho, y a datar de entonces las colinas del antiguo y silencioso valle de Quintil brillaron permanentemente con el bronce de los cañones y el hierro de las bayonetas.

# XV

Recibido, en efecto, del mando supremo de la colonia el coronel don José Garro, llamado el santo por su paciencia contra las adversidades y contra las calumnias, dedicóse a poner en pronta ejecución la Real Orden que disponía la construcción científica de las diversas obras de defensa, cuyo plan, digimos antes, había sido aprobado por Carlos II, después de minuciosas consultas y dilaciones.

Fué director de aquellas obras el ingeniero don Juan Herrera, joven distinguido, hijo del gobernador que entonces regía a Buenos Aires, a cuya ciudad pasó aquél después de cumplida su comisión en esta parte del Pacífico, en donde más tarde se asentara su familia (1).

Pero propiamente el alma de aquellos adelantos había sido el gobernador de Valparaíso don Pedro de Amasa, que abandonó el corregimiento de Santiago, considerado como el segundo puesto público de la colonia, por aquel, de menos honra y ventaja, pero de mayores pruebas y responsabilidad (2). El mismo presidente Garro estimulaba con su presencia los trabajos, y cuando le llegó aviso de la aparición de Davis en Coquimbo, trasladóse al puerto a toda prisa permaneciendo en él desde Septiembre de 1687 hasta Abril del año siguiente.

La familia de Herrera que hoy posee el mayorazgo de la del Aguila, (y cuya última fué tan antigua como la conquista) procede pues de aquel tronco, porque un nieto suyo nacido en Buenos Aires, llamado don José Cipriano, se radicó en América, muriendo de presidente de las Charcas en 1736. Un hijo de éste (don Jerónimo), nacido también en Buenos Aires, pasó a Santiago a mediados del siglo pasado, pues era Alcalde en 1765, y de él provienen las diversas ramas de aquel apellido que todavía se conservan.

(2) Don Pedro de Amasa y Pastene era hijo del general don Bernardo de Amasa, caballero guizpucoano natural de Rentería y que vino a Chile a principios del siglo XVII y falleció en Santiago en Agosto de 1648.

Casado con una hija o nieta del almirante Pastene (doña Luisa) el general Amasa fué el tronco de las más notables familias de Chile. Por lo Iturgoyen (pues su padre se llamaba Juan de Iturgoyen y su madre, cuyo apellido tomó. Bartola Amasa, era su sobrino don Ignacio de la Carrera Iturgoyen, tronco de esta familia (los Carrera) en Chile. De una de sus hijas, llamada doña Catalina, proceden Los Jara Quemada, y de otra (doña María) los Lecaros y los Echeverría. En cuanto a don Pedro, su único hijo hombre, casóse con doña Catalina Lisperguer e Irarrázabal (hija del famoso Juan Rodulfo Lisperguer) y de aquí otros poderosos entroncamientos, como el de los Azúa Iturgoyen, uno de los cuales fué fundador de nuestra Universidad y otro arzobispo de Bogotá.

El lector se habra fijado que esta genealogia, como la anterior de los Aguirre y la de los Hurtado de Mendoza, no es del todo ociosa ni puramente nobiliaria, pues de ella resulta que un siglo después de haber sido Juan Bautista Pastene almirante del Mar del Sur, un bisnieto suyo desempeñaba igual destino. Además el don Francisco de la Carrera que según Carvallo fué el primer gobernador militar de Valparaíso (immediatamente antes de Amasa) nos parece no ha podido ser sino don Ignacio de la Carrera, pues ni la genealogía ni la historia mencionan otros Carrera en esa época. Don Pedro de Amasa y don Ignacio de la Carrera eran, además, primos hermanos.

<sup>(1)</sup> No se han conservado noticias biográficas de este primer defensor científico de Valparaíso; pero de papeles de familia que existen en Santiago, consta que su padre (de quien habla también sucintamente Angelis en su Serie de gobernadores del Rio de la Plata, inserta en su conocida Colección) era un soldado ilustre de las guerras de Flandes y de España, y quien, después de haber comenzado su carrera de simple «soldado entretenido», llegó a ser, en el curso de cuarenta y dos años de servicios, gobernador de Peñíscola en el reino de Valencia, capitán general del Plata y brigadier de artillería, rango en el cual murió, siendo muy anciano, en San Lucar de Barrameda, de cuya plaza fué también gobernador.

Allí fué donde recibió el parte oficial de la jornada de la Serena y mandó conmemorarla con un solemne Te Deum en Santiago (1).

#### XVI

Tal fué el origen del antiguo y famoso castillo de San José, euya construcción tardó los diez años justos que duró la laboriosa administración de don José (farro (1682-1692), y quien acaso le puso aquel nombre por el suyo.

No es ésta una obra de tal naturaleza que se preste a la discusión científica de aquella fortaleza, cuyas condiciones de guerra jamás llegaron a ponerse en prueba, porque junto con levantarse sus almenas desaparecieron los enemigos de España del Pacífico (2). Los hombres de ciencia que la estudiaron en una época coetánea a su erección, como Frezier en 1713, y Mackenna un siglo más tarde (1809), la condenaron empero como inadecuada por su situación, y porque siendo fácil un desembarco a lo largo de la costa inmediata, podía ser flanqueada desde las alturas de su retaguardia y aún

Ilustres señores:

«Conseguí mi viaje con felicidad, llegando a este puerto ayer Miércoles después de la oración, y a las once de la noche me llegó correo de Coquimbo con la noticia que V. S. verá por la adjunta. Escribo al cabildo eclesiástico se diga una misa en hacimiento de gracias y estimaré que V. S. la asista.—Guarde Dios a U. SS. muchos años.—Valparaíso, Septiembre 19 de 1686.—Besa la mano de V. S. su servidor.—Don José de Garro».

Según la fecha de esta carta, la noticia de la aparición de Davis en La Serena llegó a Santiago en dos días, esto es. el 17 de Septiembre, y al si-

guiente salió Garro para Valparaíso.

(2) El último inglés que penetró en el Pacífico durante el siglo XVII fué el capitán Strong, quien, con un buque llamado el Wellfare, de 270 toneladas y 90 hombres de tripulación, vino a Valdivia en 1690, como había venido Narborough en 1670 y Swan en 1683, y con su mismo éxito. Su cargamento se componía de paños y hierro, cuyo último artículo alcanzaba entonces en las costas del Pacífico precios tan fabulosos que los armadores del Wellfare en Londres se prometían una utilidad de 16 por 1.

Habiendo salido Strong del Támesis el 12 de Octubre de 1689, tocó en Junio en la desierta Mocha, y después de navegar hasta la costa del Ecuador, recaló el 11 de Octubre de 1690 en Juan Fernández, donde rescató a los cinco bucaneros que allí había abandonado el buque de Davis hacía

<sup>(1)</sup> Hé aquí la carta del Presidente Garro en que comunicaba desde Valparaíso su llegada a este puerto y juntamente la noticia del triunfo de Aguirre:

privársele de víveres y del agua de las quebradas de San Francisco y San Agustín, que le servían de foso natural (1).

Para el propósito de este libro bastará decir que la explanada baja en que se colocaron los cañones, llamábase técnicamente la Planchada, y de aquí el barrio de este nombre, que fué más tarde un importante centro mercantil. La batería, en sí misma independiente de su explanada, llamábase el Castillo Blanco, porque se le había dado este color, como un punto de marca a las naves que llegaban al surgidero y que por ordenanza debían anclarse bajo sus fuegos. Llamábase todavía el Blanco, un barrio del cerro de la Cordillera, en

tres años, y a quienes los españoles nunca pudieron dar caza, a pesar de las más vivas diligencias. Pasó en seguida a Coquimbo donde pidió socorro de víveres, invocando el tratado llamado de América, ajustado en 1670 entre Inglaterra y la España para suprimir el filibusterismo. Y como había sucedido que la abrogación de la Real Cédula en que se comunicaba la ratificación de aquel tratado no hubiese sido remitida a Chile (por un efecto natural del caos que se llamaba administración de Indias), en un tribunal de consulta que se reunió en Santiago se acordó que el corregidor de Coquimbo suministrase los auxilios que se pedían. De tal manera desagradó este paso a la Corte, empero, que no pudiendo castigar a nadie y culpando sólo a la Real Cédula citada, ordenó el rey que se segregase éste de los archivos de la capitanía general y se remitiese a España bajo partida de registro.

Entre tanto, Strong intentó abrir algunos tratos para sus mercaderías en la vecindad de Penco, y sólo obtuvo que sus fingidos compradores le apresaran diecinueve hombres de su tripulación (Noviembre 11 de 1690). Cuando se presentó en Valdivia, supo la muerte del infeliz Arminger que

hacía poco tiempo había sido ajusticiado.

Después de estos desengaños, volvió Strong a Inglaterra en Junio de 1691 con otro mayor todavía, pues la ganancia de dieciséis por uno que se prometieron sus patrones se convirtió en una pérdida efectiva de 60,000 pesos.

(1) En los Apuntes del joven Riobó, de que en otra ocasión dimos cuenta, encontramos la siguiente descripción del castillo de San José, que aunque tomada casi exclusivamente de Frezier, ofrece el interés de ciertas referencias de lugar que alcanzan hasta el tiempo en que aquel malogrado escritor hizo su ensayo (1858). La copiamos fielmente de aquellos, y dice como

sigue:

«La fortaleza de San José, cuvos cimientos se echaron en 1681, se hallaba en aquella época (1692) enteramente concluída siendo su aspecto, a primera vista, formidable. Situada en una eminencia de mediana altura, que se eleva insensiblemente, a medida que se aleja del mar, su plano ocupaba toda la meseta; estando flanqueada por ambos lados S. E. y N. O., por las quebradas de San Agustín y de San Francisco, que formaban dos fosos naturales de veinticinco toesas de profundidad y defendido por el lado de la montana por otro foso que iba de una quebrada a la otra. Todo el circuito de la meseta estaba coronado de murallas de diferentes alturas. En medio del paño que daba frente al villorrio, es decir, al O. E. había un pequeño fortín de siete toesas con su garita (esta garita existe todavía) y del lado opuesto de San Agustín, precisamente donde existe la casa del señor Muoat, había un medio bastión que formaba un ángulo. Hacía una entrada en secuya extremidad occidental yacía el castillo, y créese que se le diera aquella denominación porque allí estaba el campo de instrucción y tiro de la guarnición de San José. La casa del gobernador, la capilla militar, la cárcel, los cuarteles, todo estaba agrupado en aquel vasto recinto, como ha de notarse en los facsímiles respectivos que más adelante y en el lugar oportuno nos proponemos reproducir. Valparaíso, a fines del siglo XVII, era únicamente el Castillo de San José y su vasto recinto.

guida la muralla y volvía a salir prolongándose hacia el interior de la quebrada. El lado de la montaña estaba defendido por una cortina de muralla de veintiséis toesas de largo y por dos y medio bastiones de 20 toesas de frente y once de flanco, de suerte que la línea de defensa presentaba una extensión de 45 toesas.

\*Toda esta parte estaba construída de ladrillo de 25 pies de alto, sobre un foso de diez pies de ancho, que sólo estaba separado de la muralla por una rampa de 4 pies. Los extremos de este foso estaban a un lado y otro profundamente ahondados para hacerlo inaccesible por las quebradas. Todo el resto del contorno de la fortaleza era de sillería bastante sólido teniendo los parapetos casi medio pie de espesor.

«Al pie del fuerte grande sobre un terraplén de 13 pies de alto había una batería de igual elevación, desde donde se podían dirigir los fuegos a flor de agua. Esta batería, que formaba ángulo, estaba situada precisamente en el lugar que ocupa la casa de los señores Gallo en la parte que hace esquina con la calle de la Planchada y la Plaza de Armas, en cuyas dos direcciones tenían abocados sus cañones. Esta batería llevaba el nombre del castillo Blanco porque estaba blanqueado para que se viese desde lejos.

«El mar llegaba hasta los pies del castillo. Toda la artillería consistía en nueve cañones de 12 a 18 libras en el castillo Blanco, y cinco de 6 a 12 libras y dos obuses en la fortaleza alta. Detrás de la batería inferior se veía una enorme portada que se divisaba desde el mar, y abría la comunicación del castillo Blanco con la rampa o escala de caracol que conducía desde el pueblo a la fortaleza alta y cuya entrada superior estaba en medio de la cortina de muralla que daba frente a la bahía; este camino estaba protegido por un parapeto de igual extensión.

«Como hemos dicho, la montaña sobre que estaba situado el castillo se va elevando insensiblemente y pasada la muralla, una hermosa arboleda cubría toda la extensión que alcanzaba la vista a divisar. Por la puerta del campo que quedaba de este lado, entraba un canal de agua de la quebrada de San Agustín, con la cual, despositada en diferentes cisternas, se abastecía el castillo. En el interior de éste estaban los diferentes departamentos para los cuerpos de guardia, cuarteles y almacenes, excepto el palacio del gobernador, cuya situación era entre el castillo Blanco y la Portada.

«El conjunto del castillo presentaba un aspecto imponente; pero en realidad su fuerza no era temible. Los españoles, siguiendo en su construcción el mismo método que en las fortificaciones de Valdivia, parece hubieran creído que una fortaleza sólo se podía atacar de frente. Desembarcando en el Almendral y posesionado el enemigo de los cerros Alegre y Arrayán. hubiera podido fácilmente fusilar a toda la guarnición del fuerte alto y mucho mejor a los artilleros de la batería inferior; el agua de que se surtía el castillo podía fácilmente cortarse, impidiendo también que se proveyese la guarnición del cercano arroyo de San Francisco».

# XVII

Pensóse también, por ese mismo tiempo, plantear en Valparaíso una maestranza y fundición de cañones, progreso indispensable de nuestra carrera de nación, y que ha tardado no menos de doscientos años en cumplirse. Fué aquella una idea feliz del virrey Palata y la propuso al gobernador Amasa, "por la satisfacción, dice, que tengo de su celo, puntualidad y aplicación en el servicio de S. M."

Varió después el plan por aprovechar la baratura del cobre en Coquimbo, y se dispuso a mandar allí un maestro mayor de fundición a fin de establecerla, porque todos los ensayos de Lima, ejecutados generalmente por contrata, habían salido desgraciados. La empresa no pasó de lo que eran casi todas las empresas españolas en esos años:—de papeles.

# XVIII

En cuanto a Santiago, sus ínclitos hijos, que nunca perdieron la más leve oportunidad de llorar miserias y pedir alivio
de contribuciones, se reunieron en cabildo, y poniendo por
razón las defensas de su puerto, que a muchos había dado
pingües provechos, pues se construyeron con los dineros del
rey, acordaron despachar a España un diputado, que puesto
a los pies del soberano interesara su piedad en ahorrarles el
gasto de las alcabalas, como hoy, si hubieran sido todavía
súbditos de un rey, le habrían enviado tal vez otro embajador
para pedirle les ahorrara el gasto de las acequias... (1).

Hé aquí este característico acuerdo, celebrado el 31 de Octubre de 1687.

Este día propuso el señor capitán Juan de Lecaros que sería combeniente que se remitiese procurador general a la corte, para que en ella represente a S. M. (que Dios guarde) el trabajo en que se halla esta ciudad por la peste general que ha sucedido y acaecido a este reino, y por la asistencia continua que sus vecinos y avitadores han tenido y tienen en el socorro de Valparaíso muy a costa de su caudal, ocasión de verse tan afligidos por los cortos medios con que se hallan y con la pensión de la alcabala, y que el dicho procurador que se embiase baia a costa de esta ciudad y pida los alibios que se le encargaren y en especial el que S. M. bea se pueda suspender el alcabala que esta ciudad paga y continuar el derecho de balanza, señalandole para los propios de esta ciudad, pues sus vecinos y avitadores están incesantemente haciendo donativos a S. M. con caballos, vacas para el sustento de los soldados que existen en dicho puerto de Valparaíso. Y

Cuestión que parecería de villas (porque Santiago y Valparaíso no eran a la sazón otra cosa) pero que en realidad es de nacionalidades, pues los habitadores de una y otra, filosóficamente hablando, forman dos razas diferentes. A la verdad, si Santiago ha sido llamada la "Roma de las Indias", Valparaíso ha sido su "Cartago".

Y en materia de pesos fuertes, Santiago ha sido y es la moderna Roma y la antigua Cartago reunidas.

entendida la dicha propuesta la aprobaron dichos señores y acordaron que sería combeniente para llevar adelante la dicha propuesta que se solicite las personas de la ciudad y se les represente estas razones para que reconocidas sus voluntades se aga cabildo abierto, y para la noticia se encargó al S. capitán Juan de Lecaros y D. Juan Bautista Barnechea para que lo confieran con el comercio y al señor alcalde se le encomendó el que ablase a los vecinos encomenderos y demás personas de la ciudad».

Parece que el nombramiento de apoderado del Reino en la Corte recayó esta vez en un caballero llamado Fernández Amezaga, porque de una acta del Cabildo, cinco años posterior a aquel acuerdo (10 de Febrero de 1693), resulta que habiéndose ofrecido pasar a España, a su costa, por la vía de Buenos Aires, un señor Tomás de Alcocer y Cárdenas, «persona muy principal», y habiendo brindado sus servicios al Cabildo, aceptólos éste en el acuerdo de aquel día, y le encargó pidiera a Fernández cuenta de quinientos pesos que se le habían remesado para sus gestiones.—(Archivo del Cabildo de Santiago).

# CAPITULO XX

# EXPEDICIONES FRANCESAS AL PACIFICO EN EL SIGLO XVII

(DON BALTASAR PARDO DE FIGUEROA)

I

La historia colonial de la América española, con relación al viejo mundo, es sumamente peculiar y peregrina. Propiamente no tiene el nuevo historia internacional, porque carecía de propia vida. Pero esta verdad no obstante, desde el descubrimiento del último no hay cuestión europea de trascendencia, no hay declaratoria de guerra, no hay tratado de paz, en que la América deje de figurar con todo el peso de su oro. Diríasela una beldad cautiva de odioso tirano que todos querrían ver libre para desposarla. Y por lo mismo, no sería una figura de lenguaje añadir que al encontrarla delante de su proa, Cristóbal Colón la había arrojado en medio de los océanos del orbe, como la manzana de oro de la mitología, a fin de encender entre todas las naciones las eternas guerras de la codicia y de la envidia.

II

Hemos ya visto, a la verdad, cuántas tentativas hizo la Inglaterra desde Isabel a Cromwell para arrancar siquiera un jirón a aquel manto de sol con que se vestía perpetuamente la monarquía española; hemos asistido a los innumerables esfuerzos que, fuera represalia, fuera venganza, emprendió la tenaz Holanda en todas nuestras costas. Hemos presenciado, por último, ese drama de medio siglo en que la América entera, considerada por la hez de todas las nacionalidades europeas como una especie de bien mostrenco, pábulo al pillaje de millares de aventureros sin patria ni nombre, excepto el de su ejercicio de bandido del mar.

Faltaba en esta zona del Pacífico, empero, la influencia o la ambición de una potencia que comenzaba a engrandecerse entre las demás, y que más tarde alcanzaría ambas. vastas e ilimitadas, por la irradiación deslumbradora e irresistible de su genio.

Hemos nombrado a la Francia. Y precisamente a contar como comenzó a hacer sentir su poder en esta parte del mundo, es a lo que está destinado el presente capítulo.

#### III

La Francia no había sido una nación marítima hasta el tiempo de los dos ilustres Colbert, padre e hijo, ministros ambos de la marina en el reinado de Luis XIV. Y respecto de lo que hizo el primero en este solo ramo, sin contar sus prodigios en la hacienda pública, baste saber que de cincuenta malos buques que existían en los puertos franceses a su ingreso al mando, aumentóse su número a ciento noventa y ocho en pocos años. Su hijo, que murió en 1690, antes de cumplir cuarenta años, había levantado el arte y el poder naval de su patria a su mayor altura, y conducido él mismo una expedición marítima contra la república de Génova.

Este creciente si bien tardío desarrollo, operado sólo en la segunda mitad del siglo XVII, explica suficientemente la ausencia de las empresas marítimas de Francia en el Mar del Sur, que durante un siglo completo dejara franco a sus rivales más temibles en el océano, cuales eran la Gran Bretaña y la Holanda.

Más, no porque careciera de los grandes medios de acción de que aquellas disponían, habían faltado a la Francia estímulos secretos y poderosos. El mismo Colbert los había recibido en el fondo de su gabinete. Y para que la leyenda de la opulencia de la América, tuviese también un punto de similitud con la tradición bíblica de las montañas de oro, no faltaba a los semidioses de la humanidad algún Satán tentador.

El de Colbert lo había sido un personaje singular, misterioso, casi indefinible, cuya vida y hechos vamos a contar según su propia versión auténtica, sin anticipar ningún género de comentarios.

#### IV

Era el nombre de aquel extraño personaje don Baltasar Pardo de Figueroa, y decíase descendiente de algunas de las familias más nobles y antiguas del Perú y de Alemania. Su madre, en efecto, había nacido en Francia y casádose en Cádiz con un caballero que llevaba el propio nombre de aquel, y que fué maestre de campo y coronel de un regimiento en Lombardía. El rey Felipe IV, por regalo de bodas, hízole vizconde del Portillo y gobernador de Puerto Rico. Su abuelo materno llamábase Enrique de Wurtemberg y era natural de Viena, como su esposa Ana Clerque.

Por razón del empleo de su padre, el héroe de este curioso romance nació criollo americano, dándole a luz su madre en la rada de San Juan de Puerto Rico el 25 de Marzo de 1625, en el momento en que echaba anclas el navío que conducía a su familia a aquel destino.

Creció allí y en Santo Domingo, Guatemala y el Callao, donde su padre fué alternativamente gobernador, presidente y jefe del apostadero, con título de almirante del Mar del Sur, que desde entonces se hizo hereditario en su apellido.

Al fin murió el viejo don Baltasar en 1643, año memorable por la entrada de los holandeses en Valdivia, y succdióle en su empleo su hijo, quien refiere estos prolijos pormenores.

Mas como fuera entonces extremadamente joven, pues no había llegado aún a los 20 años, obtuvo el último del virrey Mancera permiso para pasar a Europa, en 1644.

Sirvió allí durante seis años el segundo don Baltasar como capitán de galeras, y viajó extensamente por el Continente, hasta que en 1650 hubo de pasar a México, como capitán de la guardia del virrey don Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste. Cinco años más tarde, cuando fué el último ascendido al virreinato del Perú (Febrero 24 de 1655), siguió en su comitiva y reasumió otra vez su antiguo puesto de almirante del Mar del Sur.

Don Baltasar Pardo de Figueroa tenía entonces, por su propia cuenta, treinta años de edad.

V

Todo cuanto llevamos narrado de esta extraña vida, no sale hasta aquí de los límites de lo verosímil, y aun resiste ileso a la comprobación y al criterio históricos, en cuanto pueden éstos adelantarse en la vida de un hombre, perdida entre las sombras de otras vidas.

No podríamos afirmar, por tanto, que lo que queda referido de su existencia fuera una impostura.

Pero desde aquí la niebla de la duda comienza a entoldar densamente el itinerario por cuyas sinuosidades él mismo nos conduce.

Enamorado el almirante del Mar del Sur de una princesa del Cuzco, descendiente legítima de los Incas, doña María Bernarda de Loaísa, opúsose al enlace el virrey, su protector. Y porque le llevó a cabo contra su voluntad, desterróle a Panamá.

Sucedía esto en 1658.

Después de una proscripción de dos años en el Istmo, al pasar a su destino el virrey que reemplazó a Alba de Liste, don Diego de Benavides, conde de Santiestevan, ganó el desterrado su favor, y con tal eficacia, que le llevó consigo, levantando su condena. Poco más tarde, le envió desde el Callao a las fronteras de Chile con el título de maestre de campo y al mando de 500 hombres.

Las fechas son todavía exactas. Pero la fábula de los sucesos, de los nombres y hasta de los países, comienza a aparecer desde este punto en la tela de la existencia cuya trama misteriosa vamos diseñando.

#### VI

Llegado a Chile, don Baltasar recibe embajadores de sus habitantes y de los del Paraguay, en que le ofrecen, como marido de la hija de los Incas, la corona de ambos países, poniendo a sus órdenes un ejército de treinta mil soldados de infantería e igual número de aguerridos jinetes (1).

Pero él rechaza, sin embargo, o más propiamente, aplaza la aceptación de aquel espléndido don. Su idea de constituírse rey de toda la América, arrebatándola de un solo golpe a la España, no está todavía madura. Necesita antes pasar a México y visitar por la segunda vez la Europa. Y esto contesta a los embajadores.

Continúa, pues, el maestre de campo-almirante al servicio del virrey Santiestevan y por su orden hace una campaña de catorce meses, explorando el Mar del Sur hasta el Estrecho de Magallanes, dejando en las costas planchas de metal con señales de su derrotero.

Este episodio, empero, es una fábula.

Y la última sube hasta lo maravilloso en los siguientes.

#### VII

De regreso de su expedición al Magallanes en 1664, encuéntrase el rey aventurero con estupendas novedades. Santiago de Chile se halla sublevado contra la tiranía del presidente Meneses, y 24 mil soldados defienden sus murallas, que levantan dieciocho pies de sólida mampostería sobre la llanura. Los santiaguinos no querían ser gobernados por la gente de "bonetes cuadrados", y preferían un soberano de su elección, y por esto gritaban ¡Muera el rey! ¡Muera Meneses! Por tanto, el almirante del Mar del Sur y maestre de campo de las fronteras sería otra vez el rey proclamado.

En esta segunda instancia aceptó el impostor secretamente, a condición de ganar tiempo.

<sup>(1) «</sup>Les originaires métis et mulátres des deux pays (dice Pardo de Figueroa en la Memoria cuyo título se leerá má adelante) me firent prier d'accepter la couronne qu'ils m'offraient, si je voulais les gouverner et les comander comme prince et comme capitaine».

Pero el impaciente Meneses no daba tregua, y cada día estrechaba el sitio de la ciudad rebelde. Hizo venir, en consecuencia, artillería del castillo del rey (1) que distaba de aquella sólo diecisiete leguas, y con un refuerzo de 3,500 soldados que trajo el maestre de campo don Santiago Tesillo, obliga, al fin, a capitular a los sublevados.

El rey rebelde, que se había mantenido en el ejército sitiador (pues sus cabalas de reyecía eran secretas), no pudo avenirse con Tesillo, y creciendo en ira las disputas, púsole éste preso y envióle desde Concepción a Lima, para ser allí juzgado por traidor. En ese viaje, el almirante, convertido en duende, empleó a su decir sólo cinco dias.

Su persecución no se detuvo, por esto, en la Ciudad de los Reyes, y aun le complicaron en la rebelión que en el Tucumán maquinaba Bohorques, llamado el "tirano".

Por esto y sus anteriores devaueos, desterróle Santiestevan, su antiguo protector, a la Habana, donde a la sazón gobernaba don Juan de Salamanca.

#### VIII

Pero sus padecimientos y los trámites de su causa, siempre abierta, no concluirían allí.

Súpose, en efecto, a los pocos meses de su llegada, que su suegro, el padre de la princesa Bernarda, había alzado la bandera de la libertad incarial en el Cuzco, retirándose con sus huestes a la comarca de Larecaja, mientras los indios oprimidos de la Paz y del Alto Perú corrían a alistarse bajo sus insignias. Por la tercera vez don Baltasar Pardo de Figueroa hallábase en peligro de ser rey.

Prendióle con este motivo el gobernador de la Habana, y le enviaba bajo custodia al juez de Indias, que residía en Tenerife, cuando logró fugarse.

Sucedía esto en 1667.

Dirigióse entonces el prófugo a París, bajo nombre supuesto, y con una Memoria redactada por él mismo (de la que tomamos todos los incidentes que dejamos recordados) presentó-

<sup>(1)</sup> Le Chateau du Roy, dice la relación francesa.

se a Colbert en aquel año, solicitando auxilio para ir a arrebatar la América a los españoles y ceñir su diadema de oro a Luis XIV (1).

#### IX

Y ahora solamente llega la oportunidad de preguntar: ¿Quién es ese hombre? ¿Acepta su personalidad la historia? ¿La rechaza?

Ni lo uno ni lo otro, nos apresuramos a decir, porque, ante todo, este hombre es un misterio, y la historia, que no es una sibila empírica, se calla cuando no puede descifrar.

Dudar de su existencia es imposible, porque el documento histórico que acabamos de citar y que figuraba en el archivo del primer ministro de Francia, quedaría sin personalidad, sin origen, ni propósito.

Reconocerla en lo absoluto, parecería también una pretensión fuera de medida, porque no alcanza el discernimiento por sí solo a apartar lo verdadero y lo engañoso, la fábula y la biografía en el relato, empero auténtico, que acabamos de extractar.

Por otra parte, muchos de los nombres y no pocas de las fechas que recuerda son exactas con corta diferencia. Las

En esta Memoria, Pardo de Figueroa se daba además de los títulos ya mencionados, los de regidor perpetuo del Cuzco, señor de Urubamba, gobernador de Huancavelica, protector de los indios de Chile, etc. etc.

Los Pardo de Figueroa figuran entre los primeros conquistadores del Perú, y en el *Mercurio Peruano* de 1795 se habla de un *famoso* Pardo de Figueroa, conde de Vallebumbroso, como de una persona entendida en ciencias y que había descubierto en el Cuzco algunos fósiles muy interesantes. En otra nota volveremos sobre este asunto.

Hemos hecho alguna diligencia para comprobar estos antecedentes en la familia de Pardo, a que pertenecen los distinguidos literatos y diplomáticos peruanos de este nombre, y aunque su padre, don Manuel Pardo, fué oidor del Cuzco a principios de este siglo, resulta que no tienen ambas familias parentesco entre sí.

Robertson en su *Historia de América (Introducción*) habla de una colección de *Memorias* del tiempo de Felipe III y de Felipe IV, que pertenecían a la biblioteca de Colbert, de la que pasaron a la del célebre coleccionista inglés Dalrymple, en cuyo poder aquel ilustre historiador las consultó.

<sup>(1)</sup> Esta célebre Memoria fué encontrada entre los papeles de Colbert y se publicó por el conocido anticuario Terneaux Compans en el vol. II de sus Archives de Voyages, con el siguiente título: Memoire presenté à Louis XIV por don Balthasar Pardo de Figueroa pour l'engager a entreprendre la conquête du Perou (Tiré des manuscrits de Colbert).

épocas de gobierno de Alba de Liste en México, y Santiestevan en el Perú, de Meneses en Chile, y hasta de Salamanca en la Habana, son precisos con leve discrepancia.

Su nombre, fuera de esto, es el de una familia histórica y antigua en el Perú, donde más tarde llevó el título del condado de Vallehumbroso, que hoy disfrutan por su línea materna (la de Pardo de Figueroa) los Zabala. Es también un hecho cierto que el puesto de almirantes del Mar del Sur era una prerrogativa de la familia de los Pardo, y de tal manera que hoy lo lleva todavía uno de sus más ilustres deudos, bien que lo debió a su espada y no a los pergaminos. El almirante Blanco es un Pardo de Figueroa por la línea de Encalada (1).

X

Pero, volviendo la vista y el criterio a los dominios exclusivos de la fábula, aquel ejército de sesenta mil hombres que le proclamaba rey, aquel asedio formidable de la monacal Santiago, aquel fantástico viaje al Magallanes, aquella imaginaria rebelión en masa de los indios del Perú, ¿cómo pueden conciliarse con la serena austeridad de la historia?

Imposible!

Y de aquí viene que, al paso que no es dado negar ni la

Casóse doña Isabel en 1725 con el oidor don Martín de Recabarren, y de su hija doña Margarita, señora notable también por su instrucción y su piedad, nació la madre del general Blanco (doña Mercedes Encalada, esposa del oidor don Lorenzo Blanco Cicerón), pues aquella fué casada con

el conde de Villa Palma, don José Manuel Encalada.

De las otras ramas de los Recabarren y Pardo de Figueroa descienden los Marín de La Serena, por haberse casado allí uno de los hijos del oidor (don Francisco de Paula) en la familia de los Aguirre. De don José Recabarren provienen, a su vez, las familias que aun llevan este apellido, y por la línea materna los Echeverría. Uno de ellos, don Martín, fué jesuita, y otro el famoso y galante rector de la Universidad de San Felipe y cura de la catedral don Estanislao, que murió de dean, y aunque dean, no dejó su perdida su estirpe... Extinguióse ésta en el banquillo de los rebeldes de Quillota, medio siglo después de su muerte, según tradiciones que se pierden en el misterio de la crónica y de la iglesia....

<sup>(1)</sup> Doña Isabel Pardo de Figueroa, hija del último conde de Vallehumbroso del apellido de los Pardo (don Bernardo) (pues extinguida en él la línea masculina pasó el título a los Zabala) era bisabuela materna del ilustre marino americano, y señora de notables dotes de carácter y de inteligencia, según podemos notarlo en una preciosa colección de cartas de familia que tenemos a la vista.

personalidad ni la acción del agente americano ante el ministro de Luis XIV, la historia no tiene derecho sino para aceptarle como un visionario o como un impostor.

De unos y de otros, ciertamente, no han faltado ejemplos en nuestros anales. Y no más lejos que el presente siglo, (1805) padeció el martirio de la horca en la ciudad del Cuzco, donde Pardo de Figueroa fuera alcalde, otro visionario llamado Aguilar (tronco, a su vez, de la familia Pardo Aliaga), que en alas de su fantasía había corrido el viejo mundo, buscando libertadores para el nuevo (1).

#### XI

Por lo demás, lo que el agente-rey solicitaba de Francia era únicamente la ejecución de un plan que acusaba más insensatez que intriga. Consistía aquel en el envío de una formidable escuadra de doce buques de guerra, de los cuales tres serían fragatas de 24 cañones, tres de 18 y seis corbetas (pingues), de doscientas toneladas estas últimas.

(1) Una de las imposturas más osadas de que se conserva memoria, con relación al Pacífico y en cierta manera a Chile, es la de Bartolomé Fuentes, príncipe de Chile: y ésta es precisamente contemporánea de la de Pardo de Figueroa y de una índole parecida.

Resulta de ella que Fuentes descubrió el paso del noroeste de la América cerca de doscientos años antes que el célebre capitán Mc. Clure, y por el mismo rumbo que éste. Salió en efecto aquél del Callao en Abril de 1640, con cuatro buques, cuyos nombres y capitanes eran los siguientes:— El Espíritu Santo, montado por el mismo Fuentes; el Santa Lucia, capitán Peñalosa; el Rosario, capitán Bernardo, y el Rey Felipe, capitán Ronquillo. Después de recorrer algunos puertos del Ecuador, Centro América y México, que describe con mediana exactitud, el imaginario descubridor llegó a un gran lago que denominó de Ronquillo, por uno de sus capitanes. Y estando allí, vió llegar por el naciente el día 17 de Julio de 1640 un buque que venía por los mares del polo desde Boston, despachado a hacer el comercio de pieles por el mayor general de Matechusets y mandado por un capitán Shapely.

Llevaba Fuentes orden (no dice de quién) de prender a todos los extranjeros que encontrase en su excursión; pero lejos de usar de este rigor con el capitán Shapely (quien vendría a ser el verdadero descubridor del paso del noroeste), le regaló un anillo de valor de mil doscientos pesos. y además le obsequió mil pesos por las cartas y papeles que traía del Atlántico y que Shapely le obsequió. El espléndido almirante español regaló también un cuarto de esquisito vino del Perú a un oficial de Shapely llamado Gibbon y veinte pesos fuertes a cada uno de sus marineros.

y vente pesos fuertes a cada uno de sus marineros.

Lo más singular de este tejido de embustes es que lo acogieron por auténtico dos distinguidos geografos franceses (M. M. Lille y Buache) publicando su relación en 1752 con el título de Viajes de Bartolomé Jonte o Fontes almirante de Nueva España y después principe de Chile.

Esta flota, llevando a su bordo mil quinientos hombres de todas armas, arribaría a Bahía en el Brasil, y regresando desde aquí a Francia la mitad de los bajeles, sin saber por qué, continuaría el resto al Magallanes. Ahí se cerraría sus dos bocas, poniendo fuertes guarniciones en dos islas que tenía aquel por cada entrada; y una vez dominado este punto estratégico, los expedicionarios irían a dar el grito de independencia en el Perú, atacando simultáneamente el Callao, y la flota de galeones en las Islas de las Perlas.

#### XII

Y aquí se ofrece otro problema. ¿Qué impresión ejerció en la política de Luis XIV aquella empresa revestida de tantos deslumbradores embustes? ¿Qué influjo alcanzó su autor en el ánimo del sagaz ministro, con quien (consta así de sus papelas) celebró conferencias secretas y cuya Memoria, por él conservada, escribió aquel a petición suya?

Imposible es por ahora afirmarlo ni aun decirlo como conjetura.

No debería, sin embargo, considerarse extraño que el sesudo Colbert mirara aquellos proyectos como el parto de una cabeza escadecente, maquiavelismo tal vez de un loco de mala índole, como el de aquel otro rey de Arauco que no ha mucho reclamaba su corona ante el parlamento del propio país, cuya espada pedía el antiguo para reivindicar la suya.

Por lo menos, lo que apenas podría mantenerse en duda es que la idea en sí misma no pudo parecer propicia al gran

Parece que esta misma relación se leyó en la Academia de Ciencias del Instituto de Francia por M. Buache (probablemente hijo del anterior) en 1790, y con este motivo publicó su refutación el canciller Laborde en su Historie abregée de la Mer du Sud, que escribió para uso del desgraciado Delfín, hijo de Luis XVI, y publicó en París en aquel mismo año en tres gruesos volúmenes. La refutación se encuentra en un apéndice especial del primer volumen, y de ella se colige que el principal argumento de Buache para creer auténtica la relación de Fuentes consistía en aplicar a la bahía llamada todavía del Refugio todo lo que el impostor decia del lago Ronquillo. El mismo Laborde comete, sin embargo, el error de colocar en 1740 la expedición de Fuentes. Por lo demás, estos viajes y relaciones de impostores son muy comunes, como la del famoso de Ferrer Maldonado a los mares del Norte en 1588, o la agradable ficción publicada últimamente en París con el nombre de Don Juan de Vargas.

ministro, eterno anatematizador de toda guerra, hasta que el astuto Luvois le trajo al suelo (1670) y empujó a su rey en el abismo de que aquel antes le salvara.

#### IIIX

La simiente, o como es acaso más acertado decir, el anzuelo de las tentaciones al genio aventurero y belicoso de la Francia, quedaba, con todo, desde ese día prendido en la arena de su playa. Y en seguida vamos a observar como en dos ocasiones mordieron en él su pueblo y su monarca.

# XIV

No iban transcurridos, en efecto, muchos años desde que Pardo de Figueroa sugiriera a Luis XIV la idea de apoderarse de la América española por un golpe de mano, cuando equipaba aquel una escuadra tan formidable como ninguna de las que antes habían atravesado el Estrecho. Componíase de seis buques con 124 cañones y 720 hombres (1).

#### XV

Habíase dado el mando de este armamento a un marino entusiasta, el capitán de navío de Gennes, gobernador de la ya nombrada isla de San Cristobal, cuyo ánimo turbulento habían encendido en ambición de gloria y de botín, las relaciones que oía a los bucaneros llegados del Pacífico, después de las campañas de Sharp y de Davis (2).

<sup>(1)</sup> El detalle de esta escuadra estaba distribuído como sigue:

Fragata Foucon Anglais (capitana), 46 cañones y 200 hombres. Fragata Solcil d'Afrique, 32 cañones, 220 hombres, comandante el capitán de fragata Du Parcy.

Fragata Le Schitieux, 26 cañones, 140 hombres, capitán De La Roque. Corbeta Felicité, 8 cañones, 40 hombres.

Transporte (flute) La Gloutonne, de 10 cañones y 30 hombres. Transporte (flute) La Feconde, de 4 cañones y 30 hombres.

Para más detalles véase la Histoire Maritime de la France, por L. Guerin,

t. 4.º, pág. 80. (2) El Presidente de Brosses (de cuya colección de viajes ya citada tomamos la mayor parte de estos detalles) dice (vol. 2.º, pág. 111) que el principal instigador de M. de Gennes fué un bucanero llamado Macali, pero

Exaltado con aquellas ponderaciones y embebido en el contagio de sus ensueños, el capitán Gennes abandonó su gobierno, y mediante su propia fe, comprometió la del rey en sus quimeras, y con tal vehemencia que se le permitió elegir los buques y tripulaciones a su albedrío, entre todos los de la ma rina real.

# XVI

Hízose, en consecuencia, a la vela la escuadra conquistadora desde el puerto de la Rochela el 3 de Junio de 1695, y después de haber perdido considerable tiempo en las costas de la Senegambia haciendo inútil guerra a negros salvajes, llegó al fin con toda felicidad a la boca oriental del Estrecho el 7 de Febrero del año siguiente.

#### XVII

Aquella tardanza de ocho meses había malogrado, empero, la empresa, atendido lo avanzado de la estación y el genio de la raza que la emprendiera.

Apenas el caballero de Gennes dobló el cabo en que estuvo situado Puerto de Hambre, el 5 de Marzo de 1696, cuando a los cuatro días desatóse un furioso vendabal del Oeste que sopló por once días consecutivos.

Un comandante inglés habría puesto a la capa su buque en aquella emergencia y aguardado pacientemente el cambio. Un holandés habría luchado tenaz e impertérrito contra el huracán, como lo ejecutara (hacía ya un siglo cabal por esos días) el obstinado Sewald de Wert, que allí porfió un año entero por pasar. Pero un francés creía haberlo hecho todo con resistir dos semanas al viento y las corrientes. "Y aunque no hubiese, dice el fogoso y juvenil Froger, al narrar aquel

Burney (t. 4.º, pág. 339) y Gucrin (t. 4.º pág. 80) lo llaman con más propiedad Macerty.

La relación del viaje de Gennes (de la que Brosses hizo sólo un extracto) fué escrita por un joven ingeniero que vino bajo sus órdenes, ilamado Froger, quien la publicó en 1698.

El abate Prevost la ha extractado también copiosamente en el vol. 11 de su enorme Colección de viajes, varias veces citada.

paso pusilánime, aunque no hubiese un solo marinero que no hubiese preferido morir de hambre antes que retroceder", M. de Gennes dió la orden de torcer el rumbo hacia el Atlántico.

El 7 de Abril ya estaba fuera del Cabo de las Vírgenes, que es la entrada del naciente, y el 7 de Agosto llegaba a los puertos de la Guayana francesa.

#### XVIII

Tal había sido el origen y el fracaso de una expedición destinada a producir en nuestras costas una mudanza semejante a la que hacía poco cupiera al Canadá en el mar Atlántico. Pero de la manera como fué llevada a cabo, sólo se colige que no son las empresas del entusiasmo las que dan mejores logros, o que hay ciertas razas y naciones aptas para hacer conquistas en los continentes, como hay otras cuyo elemento y cuya gloria es sólo el mar.

Por lo menos, no parecerá ni injusto ni aventurado el opinar que el caballero de Gennes condujo su escuadra de tal manera, que más había hecho pensar en la farsa de Pardo de Figueroa que en las briosas y enérgicas tentativas de Drake y de Spilbergen.

#### XIX

Mucho más interesante que la anterior, si bien hija suya y gemela en la pobreza de los resultados, fué la segunda y última expedición que en las costas del Pacífico intentaron los franceses a fines del siglo XVII.

No tuvo, en verdad, esta última un carácter esencialmente militar y de conquista como la de Gennes, pero aunque destinada a tratos de comercio, ocurrieron en ella episodios de guerra que le prestan un colorido singular y casi novelesco.

# XX

Había comenzado ya en Europa, antes de concluir el siglo por excelencia de las grandes guerras continentales, a manifestarse el principio más vasto y más fecundo que ha revolucionado la suerte del linaje humano, haciendo de la paz una fuerza y del comercio una potencia igual y aun superior a la de los reyes: — el principio de la asociación, por medio de compañías anónimas.

Las llamadas Orientales, de la Holanda y de la Inglaterra, existían desde algún tiempo; pero hallábanse puestas bajo la tutela de los gobiernos y casi como uno de los ramos de administración que de éstos dependían. Mas en 1698 establecióse por particulares la Compañía de Escocia, que concibió el delirio de poblar con las razas del Norte los mortíferos pantanos del Darién.

A su ejemplo, organizóse otra en Francia en aquel mismo año con el nombre de Compagnie Royal de la mer Pacifique, y, con el propósito de establecer fuertes militares y factorías de comercio en aquellos parajes del continente americano que no estuviesen todavía ocupados por los españoles, allegó fuertes capitales.

# XXI

Organizóse en esguida una gran expedición en el puerto de la Rochela, y confióse su organización y mando al mismo capitán de Gennes, que tan mala cuenta diera de la primera. Sucedía esto porque no se echaba la culpa del fracaso ni a su incapacidad ni a su inconstancia, sino, como siempre, al viento.

#### XXII

La empresa ganó desde la primera iniciativa gran número de secuaces y capitalistas, cual acontece de continuo con todas las cosas de novedad en la novedosa Francia. Pero se dió a los preparativos subsiguientes tal exajerada magnitud, que

el caudal suscrito agotóse por entero antes de haber tomado el proyecto camino de realización. Faltaron en consecuencia los dividendos; hubo arrepentidos; se hicieron inconsiderados adelantos; renunció M. de Gennes su misión; fué necesario vender parte de los buques adquiridos para equipar los otros, y, por último, los desengañados intentaron amotinarse cuando se les despidió por innecesarios, "con sus hermosos uniformes bordados de oro, dice un historiador de la marina francesa, y sus sombreros empenachados de plumas" (1).

# XXIII

Cambióse entonces de plan y de personal. Se dió título de jefe a un acreditado capitán de la marina mercante, natural de San Maló, llamado Beauchesne-Gouin, y púsose bajo sus órdenes al teniente de la marina real M. de Treville.

Montaba el primero el navío *Phelipeaux*, de 44 cañones y 150 hombres de equipaje, y el segundo, el *Maurepas*, de 130 tripulantes y 50 cañones. Ambos salieron en conserva de la Rochela el 17 de Diciembre de 1698, época del año sumamente inadecuada para ir a encontrar por el Oriente la boca del Estrecho.

Hízose también a la vela en su compañía la corbeta Bonne Nouvelle, de 8 cañones y 24 hombres, al mando de un capitán de la marina de comercio, llamado Perrei. Mas por naberse extraviado a poco de su salida, y regresado a la Rochela con tan peregrina nueva, no hacemos cuenta de ella.

# XXIV

Sólo el 24 de Julio de 1699, esto es, en el corazón del helado invierno de los polos, llegaron los dos capitanes franceses a la medianía del Estrecho, si tal, náuticamente hablando, puede considerarse el punto en que estuvo situado Puerto de Hambre. Otros seis meses tardarían en doblar el Cabo Pilar, y sentir bajo sus quillas el poderoso vaivén de las olas del Pacífico (Enero 21 de 1700).

Tomaron ese día los franceses con grandes solemnidades posesión de hecho del Mar del Sur (pues por ceremonia la

<sup>(1)</sup> Guerin, Historia citada, t. IV, pág. 80.

habían fingido antes en el Estrecho), en nombre de su gran rey Luis XIV, y cantaron un *Te Deum* de gratitud al cielo por estar ya a camino de su empresa.

Un temporal furioso hizo, empero, eco a sus alabanzas, y ambas naves se vieron separadas.

El Maurepas aportó entonces a Valdivia, y allí le aconteció la extraña aventura que vamos a narrar.

# XXV

Como siempre que se habla del rol histórico y militar de Valdivia ha de tratarse de una celada, no hay para qué recordar la de Narborough, la de Swan, y la de Strong y otros posteriores, hasta que, al fin, en otra celada de astucia y de heroísmo cayó ella misma para siempre con sus fuertes (1820).

El 13 de Febrero de 1700 presentóse el buque francés a la entrada de la bahía, en demanda de víveres, e invocando para conseguirlos su penosa navegación de más de un año, y la paz y amistad que comenzaban a reinar entre la Francia y la España.

Pero Valdivia estaba demasiado lejos de Versailles y del Escorial para oír aquellos ecos de las alcobas reales; y sus autoridades, por tanto, acordaron recibir a sus aliados en la boca de sus cañones.

Para llevar a cabo su propósito, acogieron a los franceses con buen semblante, les ofrecieron cincuenta vacas para su rancho, les invitaron a ponerse al abrigo de sus baterías, y por último, enviaron a bordo dos frailes, uno agustino y otro jesuita, a darles el ósculo de paz. El último llevó el ardor de su perfidia hasta asegurar bajo el secreto de la confesión a su colega, el capellán del Maurepas, que su empresa sería perfectamente acogida en el Pacífico, y en especial en Lima. Y como era secreto de confesión el capellán contólo luego para robustecer la confianza vacilante de los suyos, o porque en el mar aquella clase de secretos no tiene valimiento... (1).

<sup>(1) «</sup>On tolére les ruses de la guerre (dice a este propósito el cronista del viaje del Maurepas); mais le sacrilége ne se pardonne point; et surtout, a un homme revetu du sacerdoce, quand il s'en méle, il se rend odieux a Dieu et aux hommes».

Pasaron así los franceses la noche del 13 de Febrero bajo los fuegos del castillo de Niebla, preparándose para bajar a tierra a la siguiente madrugada. Más, apenas asomó esta su primera luz, cuando una granizada de balas y metralla cayó de súbito sobre la cubierta del buque sorprendido.

No se turbó, empero, el capitán Treville, y aunque herido de los primeros por los traidores proyectiles, logró zafar su bajel de las amarras y ganar el largo, haciendo jugar sus cañones como mejor podía.

# XXVI

Cuatro franceses perecieron en aquella cobarde asechanza en que ni el sacrilegio se excusó para su éxito, fuera de innumerables heridos que quedaron en el puente, barrido por la metralla. Tan próximo, a la verdad, estuvo aquél de los cañones, que a uno de la tripulación le enlazó un huaso desde tierra, y le arrastró prisionero a la ribera.

Llamábase este infeliz, M. Pinuer, y fué más tarde (porque como Arminger establecióse en aquel pueblo) el abuelo materno del ilustre revolucionario Camilo Henríquez.

Nunca una traición tan vil, en la que se mezclaron los sacerdotes de la paz y la verdad, fuera pues más cruelmente espiada que aquella.

El inmortal fraile de la Buena Muerte sería alguna vez el vengador de su deudo y del engañado capellán del Maurepas! (1).

<sup>(1)</sup> Esta circunstancia nos fué referida en Valdivia en 1866, donde era conservada por la tradición, y la hemos visto vagamente confirmada en la relación del viaje del Maurepas que dejamos recordada. Algunos, sin embargo, son de opinión que la captura de Pinuer tuvo lugar en Coliumo, (episodio de que más adelante hablaremos) y que Camilo Henríquez no fué descendiente sino discipulo de los Pinuer. En tal caso, el resultado moral sería siempre el mismo.

Creemos conveniente advertir aquí que todo este episodio de Valdivia es completamente inédito, pues lo hemos extractado de un manuscrito precioso que se conserva en el depósito hidrográfico del ministerio de la Marina en París y que tiene el siguiente título: Relation journaliere d'un voyage fait en 1698, 99, 1700 y 701, par M. de Beauchesne, capitaine de vaisseau fait par le sieur Duplessis ingenieur sur la corvette Maurepas.

Nuestro estimable amigo don Adriano Blanchet, postrado hoy por una cruel y prolongada enfermedad, hizo sacar en París una copia exacta de esa interesante relación en 1860, y es la que hemos tenido a la vista, pues se encuentra en la rica biblioteca del señor don Gregorio Beeche. Excep-

# XXVII

Después de este singular episodio, el capitán de Treville tuvo la fortuna de encontrar en la mar a su jefe, y en consecuencia dirigiéronse ambos al Norte para intentar el contrabando de sus mercaderías.

Tocaron con ese objeto en Copiapó, (Clupiapo, punto de separación entre Chile y el Perú, dice el historiador citado) (1), y en seguida en Arica. Pero en uno y otro punto con escaso resultado. Porque en el primero predicó el cura del lugar que aquellos traficantes eran una raza de impíos, peores que los bucaneros, y en largas casacas ocultaban sendas colas. Y tan general era esta idea que un buen hombre que pasó a bordo en el puerto último nombrado, tomando a parte a uno de los oficiales, suplicóle que sin temor ni encogimiento le mostrase aquel curioso apéndice... (2).

Por fin, observando en todas partes un aspecto de mal agüero para su imprudente ensayo, y aun amenazados por el virrey don Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito, fingió el capitán francés que llevaba rumbo a la China (punto aparente de su destino), y después de haber refrescado un tanto sus extenuadas tripulaciones en Pisco, donde realizó clandestinamente como veinte mil francos de sus paños ya podridos, y en las islas Galápagos, a donde se dirigió en seguida (Abril de 1701), dió la vuelta a Francia, llegando a Rochefort el 22 de Agosto de aquel año, después de cerca de tres de penurias y de ruina.

tuando a M. de Guerin, que cita esta obra en su Historia Marítima de Prancia, llamándola «una relación preciosa», no conocemos ningún autor que la haya consultado.

Verdad es que el viajero Woodes Rogers, que publicó su diario en 1712; el presidente de Brosses, en su libro tanta veces citado (t. 2.º, pág. 113); el abate Prevost en el vol. 11 de su colección de Viajes; Córdova en su Viaje al Magallanes de la Santa Maria de la Cabeza, y por último, el siempre erudito y bien informado Burney, hablan de la expedición de Beauchesne-Gouin al Pacífico, pero es únicamente en vista de la relación que llevó un M. de Villefort, oficial del Phelipeaux, que montaba aquél, y en el que apenas se menciona el crucero del Maurepas y sus incidentes.

La relación intercalada por Woodes Rogers adolece, además, de considerables inexactitudes, especialmente cuando afirma que Beauchesne realizá ingentes provechos en sus negociaciones con los indígenas de Chile, error en que también cayó Córdova en su Viaje citado, pág. 276.

(1) Guerin, t. 4.°, pág. 97.

<sup>(2)</sup> Relación citada de Dupclessis.

# XXVIII

Tal fué la escasa porción que cupo en suerte a la nación francesa en el festín de oro de la América.

Pero una retribución inmensa la aguardaba en las puertas del siglo cuyos umbrales ya pisamos en esta relación, y en cuyos comienzos, henchidos de prosperidad para esta mísera colonia y su puerto principal, la bandera de aquella potencia no sólo sería amiga y huésped en el Pacífico, sino soberana.

Mas, antes de contar la extraordinaria y profunda mudanza que ocurrió en nuestra existencia en los primeros veinte años del siglo XVIII, en gran manera comparables, bajo el punto de vista de la riqueza pública y del comercio, a la que ocurrió en igual período del presente, será fuerza que nos detengamos en el dintel que separa ambas edades. Y así, mirando un instante al pasado podremos medir con más certeza la profundidad de la revolución comercial, precursora inevitable de tantas otras más fecundas, que el genio y la industria de los franceses desarrollaron en nuestro suelo bajo el reinado del memorable nieto de Luis XIV, Carlos de Anjou.

# CAPITULO XXI

# EL COMERCIO DE FLOTAS Y GALEONES

I

El sistema de comercio impuesto por la España a sus colonias de ultramar era sumamente sencillo. Asemejábase en todo al que habían planteado en sus ingenios de minas y en sus estancias feudales los encomenderos de Indias. Y así como éstos, y permítase la expresión por su verdad intrínseca, así como éstos suelen poner todavía una puerta de tranquero provista de gruesa cadena y sólido candado, en aquel preciso punto de su heredad que da salida a sus frutos y a sus hatos, así los reyes de España, considerando las dos Américas sólo como una vasta estancia, como una inagotable vena de metales, pusiéronle dos puertas y dos candados, la una en Panamá, en el punto de su salida, la otra en Sevilla, adentro del Guadalquivir, en el de entrada.

II

Prevalecía de una manera universal en aquellos años, por otra parte, la peregrina opinión económica de que el oro y sus equivalentes no eran un tipo de la riqueza, sino la riqueza misma. Sucedía, por esto, lo contrario de lo que acontece en estos modernos tiempos de recortes de papeles, en que el oro es sólo una mercadería de fácil transporte, imperecedera y de sencillo cambio, destinado a dar brazo y vida a

las industrias que fecunda, junto con aquéllos, y comparativamente de una manera subsidiaria. Subordinábase todo, por tanto, a la adquisición de aquel metal, único y exclusivo fin de todas las transacciones y de todas las codicias. El crédite que es hoy el tipo del oro, como el oro era el tipo de la fortuna en aquellos siglos, habría parecido a los descubridores del Nuevo Mundo una quimera más extraña que aquel mágico El Dorado, que no era un hombre-mito, como le creveron los que tanto le buscaron, sino la encarnación misteriosa de la idea que agitaba al mundo antiguo sobre la concepción y propiedad de la riqueza. Hallábase todavía lejano el tiempo en que dos grandes lumbreras de la humanidad, Carlos de Montesquieu y Adam Smith, publicasen las dos más grandes producciones del espíritu humano, después del fiat de la creación: L'esprit des lois (1748) (1) y The wealth of Nations (1776).

#### III

La península española, geográfica y políticamente hablando, atada siempre por el último anillo al carro del progreso en el continente viejo, acariciaba pues aquellas teorías con la pasión de la avaricia sombría y del exclusivismo receloso a que el monopolio de su descubrimiento, bendito por un papa, le daba derecho. Y así fué que cuando aun aquél estaba en ciernes y el gran Colón no había emprendido todavía su último viaje a las playas que avistara en 1492, los reyes católicos, por una real pragmática expedida en Alcalá el 20 de Enero de 1503, erearon la famosa Casa de Contra-

<sup>(1) «</sup>L'or et l'argent (dice Montesquieu en su capítulo titulado—De las riquezas que la España sacó de las Indias) sont une richesse de fiction ou de signe. Lors de la conquête du Mexique et du Perou les Espagnols abandonnerent les richesses naturelles pour avoir de richesses de signe qui s'avilissoient par elles mémes».

A este mismo respecto, el ilustre filósofo se expresa con admirable sabi-

duría en los términos siguientes:

<sup>«</sup>He oído muchas veces deplorar la ceguedad del consejo de Francisco I que rechazó la oferta de Cristóbal Colón para descubrir las Indias. Pero, a la verdad, que tal vez por imprudencia se hizo una cosa muy sabia. La España ha hecho lo que aquel rey insensato, que pidió al cielo le convirtiese en oro todo cuanto tocase con su mano, y que fuè obligado a ocurrir de nuevo a los dioses para suplicarles pusiesen término a su miseria».— (Esprit des lois. París, 1819, vol. 2.º, pág. 278).

tación de Sevilla, destinada a ser forzosamente el postigo de hierro en cuyo dintel debían contarse uno a uno hasta el último tomín de oro, hasta la más ínfima perla de las montañas y del mar del Nuevo Mundo (1).

#### IV

Consistía la Casa de Contratación, no en una agencia puramente mercantil, como su nombre acaso pudiera hacerlo creer, sino en un gran tribunal mixto de comercio y justicia, al que estaban anexos las dobles funciones de Audiencia y Consulado, según el sentido español de estas palabras. Entendía, por tanto, en lo absoluto y exclusivo, de todo lo que se versaba con el comercio de Indias, al punto de

I. Norte de la contratación de las Indias Occidentales, por José de Veitia Linaje.—Sevilla, 1672.

II. Gazofilacio real del reino del Perú, por Gaspar de Escalona Agüero,

oidor de Chile.—Madrid, 1646.

III. Memorial de Francisco Martinez de Mata del remedio de la despobla-

ción y esterilidad de España, bajo el reinado de Felipe IV.

IV. Extensión política y económica del comercio de España, por Miguel Alvarez de Ossorio y Redin. presentada a Carlos II.

V. Discurso de la educación popular de los artesanos y su fomento, por Campomanes.—Madrid, 1775.

VI. Teórica y práctica del comercio y marina, por Jerónimo de Ustáriz.-

Madrid, 1757.
VII. Recopilación de las leyes de Indias, 5.º edición.—Madrid, 1841.

VIII. Compendio general de las contribuciones y gastos que ocasiona el comercio de Indias.—Madrid. 1762.

mercio de Indias.—Madrid, 1762. IX. M. Weiss: Des causes de la decadence de l'industrie et du commerce en Espagne depuis le regne de Philippe II jusqu' a l'avénement de la dynastie des Bourbons.—Strasbourg, 1839.

X. Comercio de Chile en la época de la colonia. Introducción a la memoria histórica que con este título debió escribir don Marcial Martínez, y que leyó en el claustro pleno de la Universidad el 30 de Octubre de 1864. (Publicada en El Mercurio de Valparaíso, del 10 de Noviembre de 1864). Todas estas obras, con excepción de la última, y de las Leyes de Indias,

Todas estas obras, con excepción de la última, y de las Leyes de Indias, son sumamente escasas en Chile, y sobre su mérito respectivo acaso diremos dos palabras en el lugar oportuno.

Por ahora nos bastará indicar que la que ofrece mayor interés bajo un punto de vista americano es la de Escalona Agüero, hombre muy versado en las cosas de América, que diera a su libro el apropiado título de Gazofilacio, porque éste era el nombre de la tesorería del santo sepulcro de Jerusalén. La de Veitia Linaje se refiere especialmente a la organización de todos los ramos confiados a la Casa de Contratación de Sevilla. Las de Ossorio y Mata tienen una importancia considerable en sus respectivas épocas,

<sup>(1)</sup> Para hacer un estudio tan completo como nos ha sido posible del comercio colonial durante el siglo XVII, hemos consultado particularmente las obras cuyos títulos damos en seguida en conjunto, a fin de simplificar las numerosas citas que nos veremos obligados a hacer para comprobar.

que ni uma vara de lienzo podía salir de España ni de Europa para aquéllas, sino por su puerta, ni recibirse de éstas ni un sólo castellano de oro sin que penetrara por la última. En lo judicial dirimía también como Consulado y Audiencia todos los litigios de los mercaderes interesados en aquel tráfico, y sus fallos no tenían apelación sino ante el Supremo Consejo de Indias, tan poderoso en los negocios de América como el mismo rey, pues no se diferenciaban sus facultades, sino en que las del último solían ser omnipotentes (1).

En un sentido administrativo representaba, al propio tiempo, las funciones que todavía conserva el ministerio llamado de *Ultramar* en la Península. Por último, bajo una faz política equivalía en Sevilla, en el ramo de hacienda, a lo que el famoso *Consejo*, que acabamos de recordar, creado casi contemporáneamente en Madrid, representaba respecto de la administración general de las colonias.

y especialmente por las copiosas e ilustradas notas con que las dió a luz Campomanes en 1775, incorporándolas en los volúmenes 1.º y 4.º del Apéndice a su famosa Educación popular, digna de correr al par con la Ley agraria de Jovellanos. Respecto de Ustáriz, puede decirse que fué el Turgot de España y uno de los hombres más adelantados de aquel atrasado reino, precursor, antes que Campomanes, del famoso Comercio libre que otorgó a la América Carlos III en 1778.

La obra de M. Weiss, aunque forma sólo un opúsculo de 87 páginas, es un trabajo sumamente curioso y erudito que mereció ser leído en la Soborna de París el 22 de Junio de 1839, y que puede consultarse con gran fruto por la abundancia de sus datos y comprobaciones. En cuanto a la Introducción de nuestro compatriota el señor Martínez, es lástima que no haya tenido el desarrollo que su autor se propuso darle, porque es el simple bosquejo de la obra que meditaba y que habría tenido el no pequeño mérito de llamar la atención a una de las investigaciones más nuevas y más interesantes a que podía consagrarse la juventud estudiosa de Chile.

(1) El Consejo de Indias fué establecido por Fernando el Católico en 1511, diez años después de la Contratación. Perfeccionólo en seguida Carlos V por ordenanzas de 1524 y 1542. Carlos III aumentó el número de sus vocales por R. C. de 13 de Septiembre de 1773, y tres años más tarde (Abril 6 de 1776) se dividió en dos salas, llamada la una de gobierno y la otra de justicia. Componíase cada una de siete miembros nombrados por el rey. Las Cortes Constituyentes abolieron esta rueda ya inútil y vetusta de la monarquía por decreto de 17 de Abril de 1812, y aunque Fernando VII volviólo a restablecer, como restableció el poder absoluto, la Inquisición y todo cuanto era tan bárbaro y tan infame como su propia naturaleza (Julio 2 de 1814), volvió a ahogarlo definitivamente Cristina cuando ya el Consejo no sólo era un anacronismo sino una irrisión, no quedando a la España más Indias que Cuba y Puerto Rico.

No tenemos noticias de que entre los funcionarios coloniales de Chile merecieran aquella alta investidura otros que el gobernador don Juan Henríquez y el oidor don Fernando Márquez de la Plata, quien no tomó posesión de su destino por haber preferido enrolarse en el partido independiente en 1810.

Componíase aquella poderosa corporación de dos salas, llamada la una de jueces de capa y espada, que fué la originaria, y la de Audiencia, que se le confirió con todas las prerrogativas de tal, por real cédula de 14 de Junio de 1558 (1). "Es tribunal de comercio y de justicia al mismo tiempo, dice el concienzado y estudioso historiador inglés que acabamos de citar: bajo la primera denominación conoce de todo lo que tiene relación con el comercio entre la España y la América, señala las mercaderías que deben ser importadas a las colonias, e inspecciona las que la España recibe de retorno; determina la salida de las flotas, el flete y tamaño de los buques, su apresto y su destinación. Como tribunal de justicia, juzga todos los negocios, así civiles como criminales, relativos a los intereses de comercio entre la España y la América; y en cualquiera de estas dos clases de negocios sólo puede apelarse de sus decisiones al Consejo de Indias' (2).

### V

Constaba la primera sala de la Contratación de un administrador, llamado factor (que lo fué el primero don Francisco Pinelo), un tesorero y un escribano, cuyos puestos confió la reina Isabel al doctor Matienzo y a un Jiménez de Bribiesca. La sala de oidores constaba de tres jueces, un fiscal, un alguacil mayor y un alcaide, que administraban justicia diaria, después de oir la misa de su capellán, según

En cuanto a sus funciones privativas, hé aquí como se expresa Robertson en su preciosa *Historia de América*, (traducción de don Bernardino de Amati; Burdeos, 1827) cuyo último capítulo está exclusivamente consagrado a un sobrio pero profundo análisis de la organización administrativa, religiosa y mercantil de las colonias españolas.

<sup>\*</sup>De este Consejo, dice (vol. 4.º, pág. 115), emanan todas las leyes relativas al gobierno y policía de las colonias, las cuales deben ser aprobadas por las dos terceras partes de sus miembros, antes que se publiquen en nombre del rey; confieren todos los empleos de nominación de la corona; toda persona empleada en América, desde el virrey hasta el último oficial, está sujeta a la autoridad del Consejo de Indias, quien examina su conducta, premia sus servicios o castiga las malversaciones; y además está encargado de reveer todas las notas y las memorias públicas o secretas enviadas de América, así como todos los planes de administración, de policía y de comercio propuestos para las colonias.

<sup>(1)</sup> Quince años antes, Carlos V, por R. C. de Valladolid, Agosto 23 de 1543, le había atribuído carácter jurisdiccional, del cual hasta entonces había carecido.—Veitia Linaje: Norte de la Contratación.

<sup>(2)</sup> Robertson.-Historia de América, vol. 4.º, pág. 116.

era práctica en todas las Audiencias, mientras los jueces de capa y debajo de ella despachaban bultos y tasaban fletes, derechos y aranceles.

La Casa de Contratación, por la universalidad de su carácter, desempeñaba también el ministerio de las modernas Aduanas, y a la verdad que durante tres siglos fué la única que poseyó la América española en toda Europa. Tenía también bajo su dependencia el Consulado de Sevilla y la Contaduría llamada de Averías, de que hablaremos más adelante al ocuparnos del ramo de tributos coloniales.

Por la suma de todos estos poderes, por sus abultados salarios y más crecidos sobornos, los jueces de la Contratación se hallaban constituídos en verdaderos próceres de España. Un autor moderno, aludiendo a ello, afirma que no existía en la monarquía puestos de más alta estima después del de los ministerios de estados y los virreinatos de Indias, que los bancos de oro de la Contratación. Mejores que éstos y que aquéllos eran todavía, en nuestra humilde opinión, los de las queridas y los confesores del rey (1).

Tal era bajo sus diversos caracteres, Consulado general, Audiencia de comercio, Aduana real y única, y Ministerio de Ultramar de las Américas, y tal se mantuvo, si bien decrépita y miserable en su último siglo, hasta que fué abolida por un simple decreto el 18 de Junio de 1790.

En doscientos y noventa años la Casa de Contratación había, empero, vivido lo bastante para postrar a la España en la arena de ruina, de atraso y de miseria, de que todavía no ha llegado a levantarse, al paso que esterilizó a la América, convirtiéndola en un páramo de monopolios y en tal cúmulo de prohibiciones, que la habrían reducido a un verdadero caos de abatimiento y nulidad, si el contrabando extranjero no la vivificara, de tiempo en tiempo, con su inagotable savia.

Como aconteció todo esto durante el siglo XVII es lo que vamos a exponer en el presente capítulo.

<sup>(1)</sup> The government of the King's mistress, when the king is young, and the government of the King's confessor when the King is old. (Lord Mahon: History of England. Leipzig, 1853, vol. 1.°, pág. 294.—Pezuela: Reseña histórica de la Casa de Contratación y de las flotas y galeones. Apéndice a su Historia de Cuba, varias veces citada, t. 1.°, pág. 411.

#### VI

Durante los primeros cincuenta años del descubrimiento de la América emprendióse el acarreo de su limitado comercio por navíos sueltos que despachaba la Casa de Contratación de Sevilla, especialmente a los puertos de las Antillas, de donde abordaban al continente. Y de esta circunstancia será oportuno recordar aquí como derivaron aquellas su nombre, porque los franceses llamábanlas, a virtud de su posición geográfica respecto del último, las Ante Iles.

Mas, a poco, la codicia de las naciones hostiles y la mancomunidad de odio a la España que ligara a todas las razas que se juzgaban desposeídas por la célebre bula de Alejandro VI, en el reparto común del nuevo continente, lanzaron a porfía velas corsarias en todos aquellos puntos del océano que los bajeles de Sevilla avistaban en sus limitados itinerarios. "Tres a cuatro navíos de franceses, escribía a Carlos V en época tan lejana como las de 1554 (Noviembre 24) el gobernador de Panamá, Alvaro de Sosa, se han hecho señores de este mar, tanto como U. M. del río de San Lucar" (el Guadalquivir).--"Luego que vino a esta ciudad (había anunciado, por su parte, hacía ya cerca de veinte años antes de esta propia data, el ilustre historiador y soldado Fernández de Oviedo, desde Santo Domingo de cuyo castillo era gobernador) luego que vino (vine dice el texto español siendo un documento histórico) nueva de la riqueza del Perú, sospeché que estas Indias habían de ser molestadas de franceses y de otras naciones, porque habían de ver los enemigos de Vuestro Real servicio llevar a España tantos millones de oro y plata, y navíos cargados de sólo estos dos metales, que en las plazas del río de Sevilla para meter esta riqueza en Vuestra Real casa de contratación se ocupan muchas veces cuantos carros y acémilas y vastajes (bestiajes) puede haber en aquella ciudad, y no bastan" (1).

<sup>(1)</sup> Carta de Gonzalo Fernández de Oviedo a Carlos V. de Santo Domingo, a 31 de Mayo de 1537, inserta en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, que comenzaron a publicar en 1864 el ministro Pacheco, don Francisco Cárdenas y el abogado don Luis Torres de Mendoza y que después ha proseguido éste. (Vol. 1.º, pág. 509).

De este peligro cada día creciente, a la par con la infinita abundancia de tesoros que producía la América, nació el famoso sistema llamado de flotas y galeones, que imperó en el comercio de las Indias durante más de un siglo, hasta que señalada la ruta del Cabo de Hornos por los atrevidos pilotos de San Maló, substituyéronle los navíos llamados de registro.

# VII

La primera flota de galeones de que se hace memoria en los anales de la Contratación salió del Guadalquivir el 6 de Abril de 1538 bajo la custodia del almirante Gonzalo de Salazar, y componíase de veinte buques de mediano porte, inclusos los galeones que le servían de escolta, y cuyo nombre derívase de su especial construcción, pues conservaba ésta en alguna manera la forma de las antiguas galeras, tan célebres antes en las guerras de Venecia y algo más tarde en las aguas de Lepanto (1).

Sucediéronse durante los veinticinco años siguientes, con cierta regularidad, siguiéndose, una en pos de otra, o con

<sup>(1)</sup> Veitia Linaje, en su Norte de la Contratación, trae una curiosa nomenclatura de los diferentes nombres aplicados a las embarcaciones españolas, y vamos a reproducir algunos de las que no hayamos hecho antes mención ni explicado su origen.

Según aquel autor, los nombres de nave, nao, navio y bajel son sinónimos; pero el de buque, que deriva del buche de las aves, no lo aplica sino a la capacidad de aquellos, mientras que el de barco, lo apropia únicamente a los cascos que tienen masteleros y se emplean en el transporte de mercaderías.

De las urcas, pataches, chinchorros y galcones, ya hemos dicho en lo que consistían. Las Galeazas, que algunos llaman también Galeatas, eran grandes galeones que solían medir hasta 700 toneladas (lo que era enorme en el siglo XVII) y cargaban generalmente sesenta piezas, pudiendo embarcar mil y quinientas plazas. Las galeazas fueron después los navios de tres puentes del siglo XVIII.

Las carracas eran unas naos grandes y pesadas, especies de carretas del mar, empleadas por los portugueses en su tráfico con la India, y el nombre de fragatas, al contrario, aplicóse en el siglo XVII a ciertos barcos largos y veleros que comenzaron a usarse para la guerra.

Las caravelas (inmortalizada por el primer viaje de Colón) no fueron sino la primera y tosca transición de las galeras a los galeones.

Las gulizabras, polacras, tartanas y gavarras no eran sino denominaciones locales de ciertas costas o mares, denominándose las primeras con ese nombre en los de Levante, donde navegaban con una vela latina, mientras que las últimas pertenecían al comercio de Sevilla. Estas mismas se llamaban pinazas en el mar de Cantabria.

largos intervalos entre sí, diez flotas bajo diversos almirantes, hasta que en 1560 el más famoso de éstos, Pedro Menendes de Avilés, condujo en la suya con tanta celeridad al conde de Nieva, virrey del Perú, que habiendo salido de la barra del Guadalquivir por el mes de Marzo de aquel año, estuvo de regreso en el de Agosto. Cuatro años antes (1556) la flota que le precedió, mandada por Juan de Velasco, condujo en sus cofres a España siete millones en oro y plata, y uno en frutos americanos, como tabaco, cochinilla, corambre (cueros de vaca), carey, vainilla, cacao y otros artículos de cambio que comenzaban ya a ser abundantes en el fértil suelo del Nuevo Mundo (1).

No obstante estos primeros ensayos, en su mayor parte felices, pues de esa suerte respetaban el comercio de las Indias los corsarios que aislados vagaban en busca de inermes presas, la expedición regular de las flotas sólo vino a tener uma organización fija bajo la mano todopoderosa de Felipe II. "Porque conviene al aumento, conservación y seguridad del comercio y navegación de nuestras Indias (dijo aquél en una real cédula expedida en Madrid el 16 de Junio de 1561, que es la ley 1.º, t. 13, lib. 9 de la Recopilación de Indias): establecemos y mandamos que en cada un año se haga y se forme en el río de la ciudad de Sevilla y puerto de Cádiz y San Lúcar de Barrameda dos flotas y una armada real que vaya a las Indias: la una flota a la Nueva España y

En cuanto a los nombres de filibotes (holandés fly-boots), pailebots (nombre inglés o más propiamente yankee), y los pingues y flautas (en francés flâtes) que se empleaban como transportes armados, algo tenemos ya dicho al hablar de las expediciones extranjeras en el siglo XVI y parte del XVII.

En cuanto a las denominaciones modernas de bergantines, goletas, barcas, corbetas, falúas, etc., son todas importaciones de las marinas extranjeras y que se fueron adoptando cuando la de España cayo en la más absoluta ruina y desprestigio. Sin embargo, ya en 1672 Veitia Linaje citaba los nombres ingleses de yate (yacht) y balandra. Sobre estas interesantes definiciones náuticas puede consultarse el capítulo 14, del libro 2.º del aquel antiguo y equilito escritor.

tiguo y erudito escritor.

(1) Pezuela en su Historia de Cuba publica una curiosa reseña de todas las flotas que salieron de España, incluyendo la del descubrimiento de Colón en 1492 hasta la que en 1827 llevó el general Barrada a la reconquista de México. Otro tanto hizo con relación al Perú el poco digno de crédito Alcedo. No obstante la evidente prolijidad del primero, incurre en algunos errores de detalle. Así, por ejemplo, en la página 414 del volumen 1.º dice que la flota de Salazar salió de España en 1537, y después no la menciona en su Reseña, poniendo en su lugar el armamento de Hernando de Soto, que salió de España en 1538.

la otra a Tierra Firme, y la armada real para que vaya y vuelva".

Durante los treinta y siete años subsiguientes de los cuarenta y dos que reinó aquel monarca (1556-1598), salieron pues de Sevilla hasta veintiséis flotas y galeones sin que les aconteciera novedad de nota, tan poderosa era entonces España y tan débiles sus enemigos en la mar.

#### VIII

El mecanismo de aquel raro sistema de comercio a período fijo era, entre tanto, tan singular como su propia concepción.

Como estaba fijado por una de las leyes de Indias el mes de Marzo de cada año para la salida de la flota, con anticipación a ese plazo improrrogable comenzaba a llegar de todas las ciudades de España (mientras tuvo fábricas propias), y en seguida del extranjero, de Francia, Génova e Inglaterra especialmente, las diversas mercaderías que se destinaban por el comercio europeo al rescate del oro de América de que aquél vivía eternamente sediento. Cargábase así hasta cuarenta o cincuenta barcos, cuyo mayor número apenas medía trescientas toneladas, siendo los mayores de quinientas. Los galeones de la armada real tenían superior capacidad, pero empleábanse casi únicamente para la defensa de aquéllos y para el transporte del oro y perlas del rey. El monto total del comercio de las Indias había sido tasado de una manera permanente por ordenanza de Carlos V en veintisiete mil y quinientas toneladas cada año, de las que diez mil correspondían a la flota de México y doce mil quinientas a la de Costa firme. De esta última se abastecían los territorios que formaron después el nuevo reino de Granada, Venezuela, el Perú, Chile y aun Buenos Aires (1). La otra iba a proveer

<sup>(1)</sup> Para mejor inteligencia, conviene recordar aquí que los españoles llamaban flota lo que nosotros conocemos hoy propiamente bajo el nombre de convoy, y armada lo que en el día se llama más comúnmente escuadra. La flota era, pues, un convoy de buques de transporte y la armada la escuadra de guerra. En cuanto a la tonelada española, una ley determinaba los diversos pesos y medidas que la constituían según los objetos (ley 1.\*, t. 31, lib. 9 de Indias); pero propiamente equivalía, en cuanto al peso, a vein-

a las necesidades del vasto imperio de México, que se extendía entonces desde el reino de Guatemala a las Californias, y cuya población (indígena, española y mixta) pasaba de diez millones de habitantes, siendo igual, si no mayor, la del Continente del Sur. Y de esta suerte, con la carga que hoy suele entrar en un sólo día a la opulenta ciudad libre cuya historia contamos, se pretendía por la ceguedad codiciosa de una nación en que los monjes confesores eran reyes, satisfacer el consumo de dos continentes mayores que toda la Europa! Las toneladas de la antigua flota, con cortísima diferencia, son a la verdad, hoy día, equivalentes a las del puerto más moderno abierto por el progreso y la libertad en nuestras más apartadas costas (1).

tidós quintales y medio (que era el aplicado a la tonelada de hierro) y a la medida cúbica de 166 palmos para las mercaderías de volumen. Pero según hemos dicho, cada artículo del comercio de India tenía una tasa especial; así 700 ladrillos, 22 cueros de vaca, 60 resmas de papel de Génova, etc., constituían, cada partida de por sí, una tonelada.

Según Alvarez de Osorio, la flota y galeones constaban en 1687, en que escribió, de veintisiete naves en todo, las que, en término medio, ofrecían una capacidad de 550 toneladas cada una. La capitana y almiranta cargaban reunidas hasta 1,800 toneladas, y cada uno de los seis galeones que custodiaban la flota era susceptible hasta de 600 toneladas de carga. El galeón llamado de plata, porque en él se embarcaba el tesoro del rey, medía en esa época 400 toneladas y naturalmente era el más velero de toda la flota.

(1) El número de toneladas que representa, en efecto, el movimiento marítimo (de entrada únicamente) en el puerto de Melipulli ascendió en 1867 a 27,035 toneladas, es decir, 500 menos que las de la flota española, en 45 buques, que representaban el doble de los que componían la última. Para fijar más vivamente la atención del lector en la miseria inverosímil de aquel comercio, añadiremos aquí que el movimiento de entrada de Valdivia en el año mencionado ascendió a 51,367 toneladas en 103 buques, el de Ancud a 68,855 toneladas en 141, y por último, el de Valparaíso a 543,699 toneladas en 1,406 buques. El total de este movimiento está representado por 1.724,253 toneladas en 3,535 buques, lo que aun suponiendo que signifique sólo una tercera parte de carga efectiva o medio millón de toneladas, siempre resultaría que la última de las colonias españolas de América representaría hoy un tráfico de importación, veinte veces superior al que en el siglo XVII el sistema de flotas ofrecía a toda la América.

Sin embargo de tan tenaz ceguedad de la corte española, debemos advertir que desde esta misma época (1554) el comercio de Sevilla solicitaba el envío de dos flotas por lo menos cada dos años. «En mandar (decían a Carlos V el prior y cónsules de Cádiz en esa fecha) que por los dichos tiempos (Enero y Septiembre) vayan dos flotas para las Indias, es cosa de gran utilidad, aun para todos los que están en las Indias, como para estos reinos, porque habiendo dos flotas cada año. las Indias serían proveidas, y los que están en ellas no padecerían las necesidades que han padecido estos años, y los tratantes de ellas podrán negociar, y las mercaderías de estos reinos se gastarán y las flotas irán más seguras a la ida y a la venida, y traerían el oro y plata de S. M. y particulares a mejor recaudo».—(Representación

#### TX

Cargados todos los buques y despachados, después de pagar cada mercancía enormes derechos, por la Casa de Contratación, uno de cuyos ministros se trasladaba a la costa con este fin, hacíanse a la mar bajo la custodia y absoluto mando de un jefe que se llamaba el general de la armada, de la guarda de Indias y que más que general era rey, pues tenía un dominio universal sobre los barcos, su carga y tripulantes. Estaban a sus inmediatas órdenes su segundo o almirante, el veedor general, que entendía en la disposición de los cargamentos, el gobernador militar, como se llamaba al jefe de las guarniciones de arcabuceros y artillería que se embarcaba en cada nao, y por último el capellán general, funcionario indispensable en toda nave española, que así como tomaba el nombre de algún santo, había de tener a su bordo quien dijera misa los Domingos, rezara el rosario cada noche, y absolviera in extremis, en los días de borrasca, a los pecadores marineros (1).

del Consulado de Sevilla, de 10 de Julio de 1554 inserta en la colección citada de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, vol. 3.º, pág. 513.

Y esto sucedía, y así se juzgaba y escribía al emperador, cuando la riqueza de la América y de la Contratación había llegado a su apogeo!

El nombre de galeones, exclama con razón el juicioso y positivista Barry en sus Comentarios a las Memorias Secretas de Juan y de Ulloa (nota pág. 603), el nombre de galeones resonaba en los oídos de los europeos, produciendo la quimera de un conjunto de grandes navíos abarrotados de oro y de plata ¡Ilusión miserable! La famosa armada de galeones que partía una sola vez cada año del puerto de Cádiz para el de Cartagena de Indias, no era más que un convoy de una docena de barcos mercantes de 500 toneladas cada uno, y aun éstos salían a media carga, pues las provisiones para una tripulación numerosa, y la acomodación para un crecido número de empleados y tratantes pasajeros ocupaba la otra mitad».

(1) Según una ordenanza de Felipe II, inserta en el t. 30, lib. 9.º del Código de Indias (cuyo libro 9.º se refiere integro a asuntos de flotas y comercio), los barcos de más que mediano porte, como eran considerados los que arqueaban entre 250 y 300 toneladas, tenían una dotación fija de 28 marineros, 12 grumetes y 4 bombarderos (artilleros) y el siguiente armamento:

Carlos V, desde el año anterior (1553), había ordenado que se hiciesen dos flotas durante la guerra con Francisco I, acompañando a cada una cuatro galeones de guerra. A esto objetaban el prior y cónsules de Sevilla, porque decían que costaba su apresto en un año, a razón de 20,000 ducados por galeón, ciento sesenta mil ducados y no había de donde obtenerlos. Y tanteando, dicen aquellos funcionarios, en el documento arriba citado, de donde se puede sacar tanta suma de dineros, no se halla de dónde ni cómo se puede hacer por avería (contribución de que más adelante hablaremos) y también porque lo más de los que se gastase se ha de traer a cambio, mientras vuelven las armadas, y no hay persona que quiera ni pueda traer tanta suma de dineros a cambio».

### X

El orden de marcha de la flota estaba determinado prolijamente por ordenanzas reales. Y según éstas, apenas el general hubiese salvado la barra del Guadalquivir, formaba sus naves en batalla, llevando él mismo la vanguardia con la capitana, que iba mostrando a las otras el derrotero, encendiendo luces especiales cada noche. La almiranta cerraba el convoy a retaguardia recogiendo todos los bajeles resagados o de tarda marcha que por esto se decían zorreros. Dos veces al día, por lo menos, el almirante debía tomar órdenes del general, fuera personalmente, fuera por medio del patache, que era una especie de ayudante de órdenes del mar (1). De

media culebrina de 30 quintales con 30 pelotas, o balas, un falconete de bronce de 12 quintales, con 30 pelotas, 8 bombardas de hierro y 18 cañones con 30 pelotas cada uno. La asignación de pólvora para un armamento de esta especie consistía en 14 quintales y la de armas menores en 20 arcabuces y 20 ballestas; y en esta proporción aumentaba o disminuía aquel, según el tamaño de las naves. Según Ossorio (pág. 104), un buque del porte mencionado debía llevar de rancho, 30 toneladas de agua, 8 de bizcocho, 3 de tocino y 2 de menestras. La ración diaria de los marineros era de doce onzas de bizcocho, tres de pescado seco, dos onzas menestras, media azumbre de vino y media de agua, y seis onzas de tocino, cuatro veces por semana. Una nave de 250 toneladas podía llevar entre tripulación, guarnición y pasajeros hasta 250 personas, y por aquí podrá valorizarse las comodidades que disfrutaban. Además, cada uno de los últimos era obligado a embarcar su propio rancho, que en este caso se llamaba matalotaje, estando prohibido absolutamente el del buque, por una ordenanza de Felipe III, fecha 28 de Enero de 1600. Para esto había un bodegón a bordo.

Debemos añadir, para completar estos esclarecimientos, que en la náutica española llamábase propiamente maestre al capitán de un buque, especialmente si era, como sucedía casi siempre, su propio dueño o interesado en su valor. Por lo demás, se aplicaba el nombre de maestre a todos los oficiales que tenían a bordo un cargo especial, como maestre de jarcia, al que cuidaba del aparejo del buque; maestre de plata, al que custodiaba los cofres y respondía de ellos; maestre de víveres, al que distribuía las raciones, etc. Nosotros sólo conservamos la última denominación y la de contra-

maestre.

(1) Según una ley de Indias (la 5.5, t. 30, lib. 9.0) se imponía tan severas penas, inclusa la de muerte por traidor, al maestre que se separara con su nave del convoy o arribase a un puerto distinto del itinerario, que en casos de extravíos preferían aquellos caer (según Pezuela) más bien en manos de un corsario que en la de los ministros de la Contratación.

Por otra parte, aquellos arbitrios no provenían únicamente de un consejo de precaución contra los enemigos del mar, sino de los imperfectos conocimientos y prácticas de navegación que los españoles, en común con los demás pueblos marítimos, alcanzaban en esa época. Bien pueden aquellos jactarse todavía de que uno de sus compatriotas (el cosmógrafo Diego Ribero), hubiese inventado en 1526 las bombas de metal para extraer el agua de los buques, que otro hubiese aplicado en el mismo siglo el blindaje esta suerte, la flota navegaba en conserva hasta la isla de la Domínica, siguiendo aquel clemente y uniforme itinerario de los vientos alisios, cuya descripción nos ha dejado el ilustre Humboldt y bajo los cuales la única maniobra consistía, durante meses enteros, en apretar de tiempo en tiempo las amarras de la maniobra.

En aquella posesión intermedia dividíase el convoy en dos porciones casi iguales de veinte a veinticinco barcos cada una en los buenos tiempos de las flotas, dirigiéndose la menos valiosa a la Habana, a cargo del general, quien seguía de allí a Veracruz, después de un reposo de dos o tres semanas en la grande Antilla (1). Llamábase esta propiamente la flota

de las naves (cuyo nombre no damos por no hacer ahora recuerdo, bien que los españoles han inventado todo cuanto existe bajo del sol y de la luna) y por último que Blasco Núñez de Garay hubiese hecho andar el 17 de Junio de 1543 en la rada de Barcelona y a presencia de Carlos V el navío la Trinidad, con un cablero de vapor, cuyo ficticio invento, sostenido aun por el concienzudo Navarrete, ha puesto en claro el despreocupado (rarísima y por tanto inapreciable condición de un escritor español) cuanto erudito Ferrer del Río, probando que Garay sólo hizo uso de ruedas mecánicas, movidas a brazo.

Pero sea o no jactancia de españoles, es lo cierto que su ignorancia era suma y nada lo prueba mejor que el que su primer piloto mayor de la Contratación y cosmógrafo de España hubiese sido un extranjero, el florentino Américo Vespucio, más célebre como astrónomo y geógrafo que como navegante. Y a tal punto era exacto lo que decimos, que cuando a poco del último murió el piloto mayor Diego Ramírez de Arellano, no se encontró capaz de desempeñar aquel puesto sino a un clérigo, el canónigo tesorero de la Catedral de Manila, Juan Cívicos (Veitia Linaje, Norte, etc., pág. 142).

Había también un piloto mayor de galeones, pero el de la Contratación graduaba a los demás pilotos de la carrera de Indias, después de dos meses de curso de náutica y astronomía que se hacía en una de las salas de la misma Casa. El curso comprendía los dos primeros libros de la esfera, el uso del cuadrante y del astrolabio para tomar las latitudes, el conocimiento de carta y echar los puntos en ella (que este era el principal oficio de Vespucio, y de aquí vino que sus cartas se llamasen Américas, de donde el nombre usurpado de éstas), el de relox general diurno y nocturno (cronómetro) y el de la brújula, no hacía mucho descubierta. Los exámenes tenían lugar ante un consejo de pilotos, y la votación se hacía con semillas de habas (que eran signos de aprobación) y de altramuz, que lo eran de lo contrario.

Los sueldos de estos rudos pero atrevidos marinos eran tan miserables que Vespucio sólo disfrutó de 50,000 maravedices (algo como seiscientos pesos) y otro tanto tuvo la mujer de Magallanes cuando éste se hallaba navegando. Al piloto del Mar del Sur, Pablo Anton, que anduvo con Sarmiento, la munificencia de Felipe II le concedió una pensión de retiro de 500 ducados en 10 de Junio de 1581; y esto se juzgó una enormidad.

(1) Según una ordenanza posterior de Felipe IV (Abril 29 de 1649) la flota de Tierra Firme debía estar lista para salir el 30 de Marzo de cada año y la de Nueva España el 1.º de Abril.

de Nueva España, o por contracción simplemente la Flota, y permanecía en Veracruz desde Agosto o Septiembre, en que llegaba, hasta Febrero del próximo año, en cuyo tiempo hacíase el acopio de todas las riquezas de aquel emporio, y con ellas volvía a la Habana, donde a su vez debía aguardar a su consorte.

Esta última, por lo común a cargo del almirante, que entonces asumía el puesto de general, dirigíase desde la Domínica a Cartajena de Indias; y como aquellos mares eran más abiertos y más llenos de peligros de enemigos, escoltábanla el mayor número de los galeones. De aquí venía que esta flota, a su turno, fuese conocida con el nombre de la armada de galeones, o simplemente los galeones.

#### IX

Inmediatamente de echadas las anclas de los últimos en las remansas pero pestilentes aguas de la ría de Cartagena, el general de Galeones despachaba aviso al gobernador militar de Portobelo y éste al de Panamá, quien, a su turno, transmitía la alborozadora nueva a Paita y al Callao por medio del chinchorro.

Y de esta manera solía llegar a Chile en los últimos días de Diciembre del año de la flota o en principios del siguiente. En uno de esos viajes del chinchorro, emprendidos a vela y remo, según vimos, cayó aquél en manos de Sharp en su segundo crucero.

# XII

Comenzaba entonces a lo largo de toda la costa del Pacífico, desde Acapulco a Valparaíso, un gran movimiento de concentración, como el que había tenido lugar en los puertos de Europa al anuncio de la salida de la *Flota*. Era la agrupación de los retornos que iban a cambiarse por las mercaderías en la gigantesca feria de Portobelo, que duraba sólo cuarenta días improrrogables.

Desde el primero de aquellos puertos descendía el famoso galeón de Acapulco, tan codiciado de corsarios desde Drake a Lord Anson, porque junto con el oro del rey y de los mercaderes venía siempre a su bordo un rico surtido de las especerías de Molucas y Filipinas, no menos que algunos millares de fardos de las preciosas sederías de la China.

Valparaíso enviaba, por su parte, el oro de Valdivia, de Illapel y de Andacollo; el cobre de sus faenas de Coquimbo, y de cuando en cuando, entre algunos saquillos de piedras bezoares buenas para "la alegría del corazón", según el testimonio del jesuita Ovalle, unos cuantos manojos de yerba canchalagua para la botica del rey, cuya sangre, así como las de sus augustas consortes, especialmente desde la ascensión de la casa gálica de los Borbones, solía necesitar urgentemente aquel depurativo.

Una urca o galeón, único de la armada de la Mar del Sur (pues a la del Atlántico llamásele por oposición la del Norte) recogía en Arica las fabulosas barras de Potosí, cada una de las cuales, cuyo peso era de ciento veinte marcos, se registraba por el valor de mil pesos fuertes. El número de ellas subió en ciertos años hasta cien mil, y por tanto valían diez millones de pesos (1).

Ejecutada la aglomeración de todos los caudales en el Callao, donde tenía lugar una feria secundaria, como la de Jalapa a la llegada de la *Flota* a Veracruz, encaminábase a Panamá, por el itinerario que en otra ocasión hemos descrito. Y de aquí, reunidos con los de Acapulco, seguían los efectos preciosos y las pastas de oro y plata a Portobelo, donde a la sazón debían encontrarse los galeones con su carga lista para los cambios.

# XIII

Tenía aquella feria fama universal, y era sumamente característica por la rapidez con que se ejecutaba, en razón de

<sup>(1)</sup> Como se hubiese establecido el precio fijo de mil pesos por cada barra de plata para computar los derechos reales, los mineros y negociantes comenzaron a vaciarlas en moldes que les daban el peso de 140 y hasta 160 marcos, o sea más de tres quintales. Una real cédula de 22 de Diciembre de 1635 dispuso se cortase este abuso reduciéndolas al precio uniforme de 120 marcos. (Escalona y Agüero.—Gazofilacio, pág. 140).

las devoradoras fiebres del Istmo (1); por la extraordinaria buena fe con que se hacían los tratos a cajón cerrado y mediante tasaciones fijas del valor de cada artículo, practicadas en el sitio y a ojo de buen varón por los oficiales reales, y en último lugar por la magnitud imponderable de los valores que intervenían en ella. "Cuando viene flota y galeones, decía en 1688 el bien informado Alvarez de Osorio (pues era oficial de la corona), suelen decir con grande exageración, que traen veinte millones. Esta voz se origina de la mucha ignorancia; porque el año que menos vienen, son doscientos millones de pesos en pastas de oro y plata, perlas, esmeraldas y demás frutos de las Indias" (2).

Concluída la feria cargaban los galeones a toda prisa sus tesoros; y después de una corta estadía en Cartagena, para recibir las esmeraldas de la Nueva Granada, las perlas de Río Hacha, y tal vez un poco de cacao de Caracas y Mara-

<sup>(1)</sup> Este plazo estaba fijado por una real orden y se cumplía con tanto rigor que en cierta ocasión uno de los generales de galeones (el almirante Chacón), consintió en prolongar su estadía por unos pocos días, a virtud de los ruegos más apremiantes de los mercaderes y a condición de que éstos le pagasen dos mil pesos diarios.

<sup>(2)</sup> Obra citada, pág. 71.—Robertson, en la nota 46 del vol. 4.º de su Historia citada, se expresa a este propósito con las siguientes palabras:

<sup>«</sup>Nunca se abre un fardo de mercaderías, ni se examina cajón alguno de dinero; se reciben unos y otros sobre la declaración verbal de las personas a quiénes pertenecen estos efectos, y sólo se encuentra un ejemplar de fraude durante el largo espacio de tiempo que ha durado semejante comercio en este estado de confianza. Toda la plata amonedada, traída del Perú a Portobelo en 1654 se halló alterada y mezclada con una quinta parte de metal falso: los comerciantes españoles sufrieron con su ordinaria integridad la pérdida entera, e indemnizaron a los extranjeros que se servían de ellos. Por último, se descubrió el fraude, y el tesorero de rentas del Perú, que era el autor, fué quemado públicamente». (B. Ulloa. Restablecimiento de las manufacturas: etc., lib. II, pág. 102).

Debemos advertir que no nos parece suficientemente comprobado el terrible castigo que el historiador inglés atribuye al tesorero real del Perú, pues, siendo un caso tan singular y notorio, no lo encontramos referido en ningún otro autor. Talvez Robertson padeció un engaño con motivo de la causa que el severo virey Castelfuerte mandó formar en 1729 al ensayador de la casa moneda de Lima don Cristóbal de Melgarejo, y al comprador de plata de ella, don Pablo Patrón Arnao, por la adulteración considerable que desde mucho tiempo estuvieron practicando en la ley de la moneda. (Véase la Memoria de Castelfuerte en la Colección de los Vireyes).

Weiss, en su opúsculo citado, menciona también, sin maravillarse, los euricesos casos de devoluciones de mercaderías y aun de dinero que tenían lugar recíprocamente, ya en Lima, ya en Cádiz, aun después del transcurso de muchos años, cuando llegaba a descubrirse algún error en las transacciones de la feria de Portobelo.

caibo, iba a juntarse con la de Veracruz en la Habana. De allí seguían ambas unidas hasta descargar sus talegas y zurrones en las gradas del palacio de la Contratación.

# XIV

Tal era el sencillísimo plan de comercio planteado por la España desde la primera mitad del siglo XVI. Y como habrá podido verse, no se diferencia en lo menor, en cuanto a su escucia, del que hasta ahora sigue cualquier industrial de nuestro suelo en sus faenas de minas entre una circa y otra circa, o uno de nuestros más progresistas estancieros entre cosecha y cosecha.

# XV

Pero no porque fuera sencillo o inevitable este sistema dejaba de ser característicamente español, es decir, absurdo y calculado para producir los más desastrosos resultados. No fué el menor de éstos la ruina y la despoblación de España durante el siglo XVII, a cuyo período de nuestra propia historia con más especialidad consagramos este análisis. Aun durante el espacio del siguiente no bastaron reformas saludables y remedios heroicos para conservar en la fidelidad aquellas colonias remotas y tan obstinadamente explotadas por la tiranía política y el monopolio mercantil.

# XVI

Era su primera y más grave consecuencia para la metrópoli, no menos que para sus colonias, la temeraria limitación que se imponía al consumo de las últimas, midiéndoles con el escaso compás del monopolio cada pulgada de las telas que se enviaba para su vestido, cada azumbre del vino y del aceite cosechado en la Península, cada adarme de hierro necesitado por las múltiples labores de la labranza y la minería. Francisco de Riveros, abuelo, según dijimos, del bravo corregidor de Coquimbo, don Francisco de Aguirre, vencedor de Davis en 1687, había legado a su hijo Hernando de Aguirre

en 1620 sus calzas de terciopelo negro, declarando por su testamento otorgado en aquel año en La Serena que le habían costado en Lima seiscientos pesos, suma equivalente hoy a mil y quinientos por lo menos, precio tan sólo del vestuario exterior de un caballero de provincia, en el que no entraba un sólo galón de oro ni un delgado alamar de plata. Un siglo más tarde, afirma el historiador Pezuela en su Reseña citada, que una casaca común costaba en México cien pesos al más humilde caballero. Júzguese por estos hechos caseros y característicos de los frutos que legara a la América el monopolio secular de sus empecinados y codiciosos dominadores.

#### XVII

Otro daño trascendental que infería al comercio colonial el sistema de las flotas, eran las frecuentes interrupciones, muchas de ellas de largos años, que producían en la mutua comunicación, ora las guerras insensatas con que España seguía provocando a sus vecinos, ora la incurable impotencia de todo linaje de recursos que le atrajeran aquéllas. Como hoy suele la gente de negocios preguntar cada semana (y mañana será cada día) cuál es la hora en que salen y llegan los vapores de la mala de ultramar, así en aquellos años que bendijeron sólo la ignorancia y la pereza, solía preguntarse cada dos, cinco, ocho y más años cuándo se hacía flota para Europa.

Es curiosa esta parte de la historia comercial del Nuevo Mundo así como la de los singulares episodios de combates, naufragios, bancarrotas y todo género de accidentes ocurridos durante el siglo de que nos ocupamos en el tráfico de aquél con su metrópoli. "La crónica del comercio ultramarino, dice un ilustrado historiador moderno, con flotas y galeones, cuando se escriba, será la principal y más curiosa parte de la historia general de América, por el mayor interés de sus detalles, la animación de su movimiento y la variedad de sus vicisitudes y accidentes" (1).

Pezuela.—Historia de Cuba, t. 1.º, pág. 406. Historia de Valparaíso

#### XVIII

Un furioso Norte, de aquellos que tan tristemente famosas han hecho las radas de Valparaíso y Veracruz, echó a tierra en esta última en 1601 el mayor número de los barcos que componían la flota mandada por Pedro Escobar Melgarejo. Y la inmediata consecuencia del siniestro, fué una quiebra general en Sevilla y por lo tanto en Europa. Entre otras casas, suspendieron sus pagos, con dos millones de pesos de pasivo, las de los ricos traficantes de América don Juan Castellanos y don Jácome Marredo.

#### XIX

Veinticinco años más tarde, y cuando L'Heremite llegaba delante del Callao tremolando la bandera de los Estados rebeldes de Flandes, las valerosas urcas de sus almirantes del océano obligaban a otra flota de la Nueva España, que regresaba a cargo de Juan de Benavides (1627), a arriar la suya, y entregar al mar o al vencedor todos sus tesoros. De los que no fueron echados a las olas, lleváronse los holandeses más de cuatro millones. Casi igual suerte corrió once años más tarde (1638) la flota de galeones de Portobelo, encontrándose cerca de Cuba con la escuadra de urcas del terrible Pie de Palo, pues tan sólo debió su salvación al heroísmo con que la defendía el almirante Carlos Ibarra, citado ya a propósito de los primitivos bucaneros.

Bajo otros conceptos, y por el naufragio de un sólo galeón de la flota del marqués de Villa-Rubia que encalló en 1654 en el bajo de los Mimbres, cerca de la Habana, desaparecieron entre las olas cinco millones de pesos, innumerables vidas y valiosísimos productos de la industria americana. Aun a la vista de las costas de España eran desbaratadas las flotas y robados sus maravillosos cofres, como aconteció a la que en 1657 conducía al infeliz cuanto valeroso marqués de Baides, presidente que fué de Chile, quien, atacado en las aguas mismas de Cádiz por uno de los más atrevidos marinos del pro-

tectorado de Cromwell, el almirante Stayner, pereció gloriosamente, cual Guzmán el Bueno, con su esposa y sus hijos (1).

#### XX

De esta suerte y mediante las repetidas victorias navales de Blake, otro de los afamados marinos del Protector, estuvo suspendido durante el gobierno de éste (1653-1658) todo género de comercio con las Indias.

Tal estado de cosas era todavía más antiguo y desastroso. Iba corrido a la verdad en esa época un cuarto de siglo desde que Lord Wimbledon se había presentado con noventa velas y diez mil soldados delante de Cádiz (1625), para vengar con la ruina general del comercio de aquel puerto y del de Sevilla las calabazas reales (pues las hay) que María de Castilla diera a su señor Carlos I.

En vista de todo esto, hacíase tan precario el servicio del océano, que en el último año recordado, por haber llegado la flota ilesa a los puertos de España (Noviembre 27 de 1625), el disipado Felipe IV, ansioso de devorar con sus privados y sus actrices los dieciséis millones que condujo, ordenó que se celebrase perpetuamente aquel aniversario con suntuosas fiestas (2). Cuenta también, a propósito, el servil presidente Alcedo que cuando Jerónimo García de Sandoval aportó con su flota el 1.º de Enero de 1645, repleta de millones, exclamó el alegre rey, rebosando de júbilo y espíritualidad, "que no podía tener España mejor aguinaldo entre pascua y pas-

<sup>(1)</sup> Weiss en su Memoria citada (pág. 70) supone a Baides virrey del Perú, y en igual error cae Pezuela en su Historia de Cuba, t. 1.º, pág. 440. Alcedo en su Aviso, tantas veces recordado (pág. 168), afirma que Baides se batió todo un día con siete navíos ingleses, yéndose al fin a pique con todos los suyos. Empero, creemos que uno de sus hijos escapó y vino después a Chile a profesar en la Compañía de Jesús, talvez en consecuencia de un voto hecho en aquella memorable ocasión.

Lafuente.—Historia de España, vol. 16, pág. 75.

cua", simpleza de rey como la de cualquiera otro simple, que arrancara empero aplausos a dos manos al cortesano cronista (1).

# XXI

No era la menos leve de las angustias que imponía el monopolio peninsular a los mercaderes americanos la paralización forzosa a que por un largo espacio de tiempo sujetaba los capitales empleados en el tráfico de las Indias, arrebatando así al oro su más preciosa condición, cual es la de reproducirse por su uso u arrendamiento, como si fuera una mercadería o valor cualquiera. Así, por ejemplo, el metal que sacado de los lavaderos de Villarrica y de Ponzuelos se embarcaba en seguida por Valdivia, solía tardar tres años en llegar a la feria de Portobelo, y no era más breve el lapso del retorno hasta quedar hecho su giro por completo. Y esta circunstancia era tanto más grave cuanto que al menos nueve décimos del capital invertido en ese tráfico por los mercaderes del Pacífico pertenecía a las diferentes comunidades de sus pueblos, a las mujeres, a los labradores, a los mineros, a los conventos, y hasta las monjas y obras pías (2).

# IIXX

No había pues de ser causa de extrañeza, a virtud de cuanto llevamos dicho, que la España, tan poderosa cuando Felipe II la legara a un hijo fatuo, decayera hasta tal punto y

<sup>(1)</sup> La obra tantas veces citada de este alto funcionario está dedicada a todos y a cada uno de los reyes de la dinastía de Austria y de Borbón, desde Carlos V a Felipe V, y cada uno de ellos lleva su especial calificativo de adulación, como Carlos V, el magnánimo: Felipe II, el prudente: Carlos II, el justo, etc.

Según el mismo Alcedo, las flotas regulares del Mar del Sur comenzaron a correr bajo el gobierno del virrey don Diego Fernández de Córdova, marqués de Guadalcazar, 1622-29, es decir, probablemente después de la Expedición de L'Heremite en 1623. Estando al mismo autor, durante los diez años de la administración del conde de Chinchón (1629-1639) se despacharon cinco flotas, esto es, a razón de una cada dos años, y en el gobierno de su sucesor el conde de Mancera, que duró nueve años (1639-48), sólo cuatro.

<sup>(2)</sup> Memoria del duque de la Palata, a propósito de la flota de 1685.

con tan desmedida celeridad que en las manos de un nieto del último fuese el ludibrio de las naciones como antes fuera su espanto.

De Felipe III a Carlos II la España, en efecto, bajó de su cénit, en el curso del siglo XVII, con igual rapidez a la que en el precedente había subido desde Isabel la Católica a su nieto Carlos V. "El comercio que asentó España con las Indias, dice refiriéndose a esta primera época de esplendor un financista español del tiempo de Felipe IV, fué el más felicísimo que jamás se ha visto; porque venía la plata y demás cosas preciosas de las Indias en trueco y permuta de los frutos y mercaderías, que procedían de la industria de los españoles: con que todo el provecho se quedaba entre ellos.

"De este modo se hallaba España llena de las riquezas que tenía en las Indias y demás naciones: pobladísima, llena de las fábricas de todos géneros necesarios al buen comercio, con toda abundancia de frutos; y la real hacienda riquísima y sin necesidad" (1).

# XXIII

Tenía por esos años (1519), la sola ciudad de Sevilla, asiento único del comercio europeo con las Indias, según el autor recientemente citado, no menos de dieciséis mil telares de seda, que daban ocupación a no menos de 130,000 obreros, y en Segovia, sólo los tejidos de sus famosos paños requerían el empleo de 34,000 operarios. Tan activo era su comercio interior, que en su famosa feria de Medina del Campo intervenía un capital de más de ciento y cincuenta millones de ducados anualmente; y respecto de sus transacciones con el extranjero por época análoga (1586), los puertos de la Vizcaya mantenían en actividad 200 buques, y los de Andalucía

<sup>(1)</sup> Don Francisco de la Mata, obra citada, pág. 107—Don Jacobo de la Pezuela, remontándose a una época aun más antigua, se expresa de esta suerte sobre la preponderancia comercial de España en Europa. «De tanta cuenta llegá a ser ese comercio en la peníasula en el siglo XV, que surtía de telas de lana y seda, de aceites y vinos, de aceros templados en Toledo y a veces de cereales a gran parte del continente europeo». (Historia de Cuba, t. 1.º, pág. 408).

más de 400, empleados el mayor número de éstos en la carrera de las Indias, fuera de más de 1,500 embarcaciones costaneras (1).

La población de la península, en consecuencia, llegaba a diez millones, mientras que en la redondez de sus dominios "no se ponía jamás el sol".

# XXIV

Un siglo había corrido, y el desierto estaba hecho en el corazón de la más poderosa monarquía de la tierra. Todas las industrias peninsulares, aun las más antiguas, habían dejado de existir. La despoblación era asombrosa. Don José de Cadalso afirma en sus Cartas Morruecas que la conquista de América arrebató a la Península, directa o indirectamente, hasta treinta millones de habitantes, pero es lo cierto que según el estadista Agustín de Blas, no tenía aquella a fines del siglo XVII sino cinco millones y setecientos mil habitantes, cuando el cómputo en el tiempo de Isabel había sido casi el doble (9.680,191).

# XXV

La marina, nervio y poder vital de las naciones, corría pa rejas con la decrepitud de aquel reino, que en su propio mo narca raquítico y demacrado, viejo en su juventud, sin dien tes, sin pelo, sin cerebro y sin alma, era el emblema acabado de su obra y de la de sus mayores. La nación que había vencido con cien galeras en Lepanto, que tuvo poder para despachar contra Inglaterra la *Invencible Armada*, no contaba bajo Carlos II sino 26 bajeles de guerra, sin armas, n. tripulaciones, ni jefes, ni siquiera el estímulo de una esperanza o de una gloria. Y como su equipo de mar yacían los vestigios de aquellos gloriosos tercios, a uno de cuyos capita-

<sup>(1)</sup> Weiss, opúsculo citado.

nes había rendido su espada Francisco I en el campo de Pavía (1).

En igual escala se veía la industria primordial de la labranza, y de tal manera que las campiñas del país que fuera un día el granero de Europa, hallábanse yermas, sin irrigación, sin semillas, sin brazos productores. Llegó a la verdad el abatimiento hasta la limosna y el hambre pública, declarándose libre de derechos la importación del pan en el puerto de Sevilla para satisfacer el apetito y la pereza de una nación famélica, orgullosa y sorda a toda advertencia de reforma y salvación, que se hacía esclava de un mundo, para creerse señora de otro que no le pertenecía sino en el nombre. A tal grado fué miserable, en verdad, la condición de las Castillas en aquellos tristes años, que desde entonces acostumbróse decir que aun las aves que cruzasen su cielo debían llevar su grano bajo de las alas (2). "La España era ya (dice un escritor extranjero tan ilustre como elocuente, y refiriéndose a esta propia época) lo que ha continuado siendo hasta nuestros días. De la España que se había enseñoreado sobre la tierra y sobre el mar, sobre el antiguo mun-

<sup>(1)</sup> Memoria del conde de Rabenac, embajador de Francia en la Corte de Carlos II, citada por Weiss. Según su testimonio ocular, el ejército peninsular no pasaba a la sazón de diez mil soldados de calidad muy disputable, y no era posible aumentarlos sino con cuatro o cinco mil más, por medio de las lebas. Esto explicará en gran manera lo que se ha llamado la eterna guerra de Arauco en nuestras fronteras, pues si aquella era la condición militar de España, ¿cuál sería la nuestra, siendo, como éramos, la más infima de sus colonias?

<sup>(2)</sup> En el Aragón había ciento y cincuenta y nueve aldeas completamente desiertas. La ciudad de Medina del Campo había visto descender sus pobladores de cinco mil a sólo seis cientos, y en el espacio de 19 años (de 1600 a 1619) de 8,384 labradores inscritos en los registros del obispado de Salamanca había desaparecido más de la mitad, quedando en el último de aquellos años sólo 4,135 de ellos. (Weiss, opúsculo citado).

Con relación al oro y la plata que con tantas medidas de minuciosa vigilancia extraía España de sus Indias, y cuyo total algunos economistas hacen subir a más de cinco mil millones de pesos (Torrente, Humboldt, Chevalier, Pezuela, etc.), no quedaban en la península en 1619, según Moncada, sino doscientos millones, mitad en numerario y mitad en vajilla. Y aun esta escasa suma, que habría sido la cosecha de un año en un comercio libre, quedaba reducida a la mitad un siglo más tarde, si hemos de estaj al testimonio de Ustáriz en 1724.

De aquí vinieron los estrafalarios arbitrios de los dos Felipes del siglo XVII para adulterar la moneda, dando al cobre casi el valor de la plata en dos o tres ocasiones, con lo que acabaron de arruinar el crédito, el honor y las finanzas de España.

do y el nuevo; de la España cuya mano, en el corto espacio de doce años, había retenido cautivos un Papa y un rey de Francia, un soberano de México y otro soberano del Perú; de la España que había enviado un ejército a los muros de París y había equipado una armada poderosa para invadir la Inglaterra, de esa España no quedaba ya sino aquella arrogancia que había causado tantos terrores y excitado tantos odios, pero que ahora sólo causaba lástima y vergüenza" (1).

### XXVI

Aun las propias valiosas producciones de sus dominios eran menospreciadas por la incuria rutinera que es la esencia de la vitalidad española. Desdeñaban por esto el cobre de magnífica calidad que producían Santiago de Cuba y la provincia de Coquimbo en Chile, para ir a comprar a la Hungría y a la Suecia el de sus montañas, tres veces más caro y de inferior especie.

Teniendo en su propio seno el excelente hierro de Vizcaya, preferían importar el acero de Milán, y así iban descendiendo hasta en su vestido doméstico o de gala desde el som-

<sup>(1)</sup> Es tan magnífico de filosofía y elocuencia este fragmento de Lord Macaulay en que está trazado con buril el retrato de la España bajo Carlos II, que pareciéndonos su traducción un acto de profanación literaria, la interrumpimos y lo damos íntegro en seguida:

<sup>«</sup>Spain already was what she continued to be down to our own time. Of the Spain which had domineered over the land and the ocean, over the Old and the New World, of the Spain which had, in the short space of twelve years, led captive a Pope and a King of France, a Sovereign of Mexico and a Sovereign of Peru, of the Spain which had sent an army to the walls of Paris and had equipped a mighty fleet to invade England, nothing remaned but an arrogance which had once excited terror and hatred, but which could now excite only derision. In extent, indeed, the dominions of the Catholic King exceeded those of Rome when Rome was at the zenith of power. But the huge mass lay torpid and helpless, and could be insulte or despoiled with impunity. The whole administration, military and naval, financial and colonial, was utterly disorganized. Charles was a fit representative of his Kingdom, impotent physically, intellectually and morally, sunk in ignorance, listlessness and superstition, yet swollen with a notion of his own dignity, and quick to imagine and to resent affronts. So wretched had his education been that when he was told of the fall of Mons, the most important fortress in his vast empire, he asked whether Mons was in England. - (Lord Macaulay: History of England, vol. 4.°, pág. 210).

brero de castor que importaban los franceses hasta el zapato, que en vilipendio de las antiguas y famosas curtiembres de Córdoba (los cordobanes) iban a pedir a los mercados más baratos de Alemania y hasta a la baqueta (cuero de ternera) de Moscovia. Aun el cacao, que era un artículo tan español como el orgullo, comprábanlo a los holandeses, porque éstos se habían puesto en Curazao para mercar en Venezuela todo el que sus arcas no apresaban, a fin de venderlo (cosa singular pero innegable!) a los mismos que daban permiso para hacer su cultivo.

No era esto digno de especial asombro porque en los servicios que eran más privativos de la corona y casi como su regalía exclusiva, hacíase también preciso recurrir al extranjero y aun a inveterados enemigos por vergonzoso auxilio. Carlos II hubo de contratar con navieros ingleses el acarreo de los tabacos de la Habana y el servicio postal de las Canarias (1).

Las leyes de Indias, y con particularidad las comprendidas en su famoso libro noveno, formaban, puede decirse así, una verdadera muralla de la China en derredor de las posesiones americanas, enteramente inaccesibles a todo hombre que no fuera español rancio y cristiano viejo.

Verdad es que Fernando de Aragón, a fin de fomentar el desarrollo de la conquista bajo la bandera de Castilla, otorgó en Burgos el año de 1511 una cédula de franquicias para los extranjeros, y que en seguida Carlos V, llevado de sus afinidades flamencas y de sus simpatías alemanas, permitió un libre acceso a aquellas razas al suelo del Nuevo Mundo. Pero apenas empuñó el cetro el sombrío Felipe II, arrojólo al mar como una barrera impasable entre ambos continentes. El extranjero que se embarcase sin especial licencia del rey o de la Contratación, perdía la vida, y el almirante que lo hubiese transportado en su flota era arrojado de su destino. No podía pasar ningún caballero cruzado en órdenes extranjeras, y menos los descendientes de judíos, de moros, de penitenciados por la Inquisición; ni las mujeres selteras; ni las casadas sin sus maridos, ni éstos sin ellas; ni los mercaderes sino con licencias que duraban a lo más dos años, ni aun los criollos mismos de América sin obtener previa autorización. De la omisión de este requisito, que se daba probablemente en una póliza, derívase que a los que no lo trajeran, se les denominase por afrenta polizones, o acaso por el oprobioso significativo de la palabra francesa, aplicada a vagos.

Felipe III, dominado por los frailes, llevó su furor de anti-extranjerismo hasta la insanidad, pues llegó a penar con la muerte a cualquiera de sus súbditos que mantuviese el menor género de relaciones con extranjeros;

<sup>(1)</sup> Ningún síntoma de la decadencia de España acusa mayor postración que el que acabamos de citar, porque lo que caracterizó el dominio español en América fué el odio al forastero, especialmente a los ingleses, más especialmente a los herejes. Aquella potencia miraba a la América como una beldad cautiva de su fortuna y por esto la guardaba con furiosos celos; por manera que cuando se la vió entrar en negociaciones sobre ella con sus más aborrecidos adversarios, daba muestras inequívocas de su disolución.

No ha de causar novedad de consideración, por tanto, el que reanudando aquí el principal argumento que venimos prosiguiendo, recordemos que la última flota del siglo XVII, esto es, la que sacó de Sevilla el almirante Manuel Velasco de Tejada en 1699, constase sólo de siete galeones y dieciséis barcos transportes.

#### XXVII

La España del siglo XVII, opulenta únicamente en el nombre y cn el fastuo criminal de sus privados y de sus monjes, de sus inquisidores y de sus cortesanas, vivía pues de limosna. Y por esto no era desacertada aquella expresión que representaba a Sevilla tan sólo como un puente de oro echado en el Guadalquivir y sobre el cual pasaban los raudales que de aquel metal fluían constantemente de la América, para esparcirse en toda la Europa, reduciendo a los españoles a la simple condición de espectadores.

Presentaba verdaderamente la Península, en los años a que hemos llegado en esta relación, la imagen de un inmenso cuerpo consumido por la parálisis, al que apenas quedara un órgano libre y vital. Ese órgano era Sevilla. El resto de la monarquía estaba muerto. Pero aun esa mano perlética de la España se agitaba en vano por retener parte de aquellos tesoros de que era simple acarreadora y depositaria. "¿Quién, exclamaba, observando de cerca este estado incurable de descomposición, cierto ministro subalterno de Felipe IV, quién

<sup>«</sup>las cuales dichas penas (decía con relación a la de muerte y de confiscación, en una real cédula dada en el claustro del Escorial el 30 de Octubre de 1614) se han de ejecutar irremisiblemente». Felipe II había empleado contra los polizones y los extranjeros hasta la excomunión (R. C. de Toledo, Septiembre 22 de 1560). Su hijo fué hasta el último límite posible para un monarca español del siglo XVII, amasijo crudo de fanatismo y de avaricia, pues nególes aun el derecho de composición, es decir, el de conservar su vida por medio del rescate en oro o mediante la bula de la componenda.

Nos ha parecido conveniente entrar en algunos de estos detalles para hacer comprensibles muchos incidentes y manejos peculiares de nuestra organización política y social, con relación a los extranjeros, que irán apareciendo de cuando en cuando en esta crónica, si bien nosotros hemos quedado mucho más despreocupados que los habitantes de otras colonias españolas en este particular. El Perú, por ejemplo, el país de América que se ha conservado más genuinamente español, es el que tiene más abierta la llaga del anti-extranjerismo, así como Buenos Aires, al contrario, que nunca fué totalmente peninsular, ha sido y es cosmopolita.

destruyó en España los famosos y gruesos mercaderes, que tenía Medina y su tierra, Burgos, Segovia, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, Baena, Santiago, Sevilla y otras partes, que en consideración de sus mercaderías vendían todas las cosas de las Indias y con ella tiraba España el oro y plata a todas las naciones que necesitaban de ella, y se quedaba con ella?" (1).

"Los extranjeros!" era la respuesta precisa de aquella exacerbada interrogación, por que ésta ha sido siempre la piedra de toque de todas las desgracias y de todos los problemas sociales y políticos de España.

# XXVIII

Mas, en vista únicamente de la historia y de su filosofía, y prescindiendo de consideraciones ya demasiado generalizadas, como la expulsión de los industriosos moriscos por Felipe III, el demérito que produjo en el trabajo manual de las fábricas el alza de los salarios, en razón de la abundancia del oro, de cuya circunstancia (infeliz sólo para la España que no supo explotarla) se aprovecharon las demás naciones que la rodeaban: del lujo altanero, en fin, y de la inclinación innata al ocio que es peculiar a nuestra raza, así como del desdén con que siempre ha mirado el trabajo, dividiendo las sociedades en sólo dos clases, llamada la una de nobles porque eran holgazanes, y pecheros los otros porque trabajaban y pagaban tributos; prescindiendo de todo esto, decíamos, puede quedar establecido que la causa principal de la rápida e incurable decrepitud de la España durante el siglo XVII. provino de la viciosa y funesta organización de su comercio ultramarino y de la manera cómo desde la primera hora hasta la última entendió la explotación de sus colonias del Nuevo Mundo.

Y sobre este particular, para traer en abono de la teoría que hasta aquí hemos desarrollado el testimonio de un autor

<sup>(1)</sup> La Mata, pág. 112

grave y español, vamos a reproducir las certeras cuanto oportunas reflexiones que sobre el monopolio secular de sus compatriotas ha consignado en una obra reciente.

#### XXIX

"Un siglo, dice el autor de la Historia de Cuba varias veces citada en este libro (vol. 2, pág. 75), un siglo había corrido ya desde que estaban conquistadas las Américas, y en lugar de modificarse con muchos desengaños el antiguo sistema colonial, gradualmente iba tomando un carácter día por día más prohibitivo. El error no se daba por vencido en su impotente lucha contra la naturaleza y la fuerza de las cosas. Ni España, ni sus ministros, ni sus reyes comprendían las consecuencias de ese choque absurdo, porque no existían aún en lengua alguna escritos propios para iluminarlos. Aunque se patentizaran en muchos casos prácticos, no podían aún calcularse los efectos de la prohibición absoluta. En la política de exclusivismo y celos que la había engendrado y que era el alma de las relaciones internacionales en Europa, se consideraban las colonias como haciendas de particulares, cuyos productos debían reportar sólo y directamente sus metrópolis. Esta fué la causa que inspiró al gobierno español su pertinaz afán en separarlas del trato y contacto de los demás pueblos. Cierto es que desde la conquista, España no había cometido aún el desacierto que otras naciones, de crear compañías privilegiadas para explotar el tráfico con ellas. Pero sin librarse después de la misma aberración, cometió el de circunscribirlo todo a un solo puerto de la Península, Sevilla, desde donde las casas armadores, tan interesadas en concertarse y combinarse unas con otras, dirigían sus expediciones en flotas escoltadas por galeones, con el número de buques convenido, en fin, con todas las pautas, las ideas, los principios, y consiguientemente, con los monstruosos provechos de una compañía privilegiada en gran escala.

"Así, pues, pasar a las Indias no era entonces el medio más certero para hacer fortuna. Llegábase más cómoda y brevemente a la opulencia, matriculándose en el comercio de la ciudad privilegiada, a pesar de los excesivos gravámenes que

sufrían la mayor parte de los efectos comerciales al recibirse y al enviarse. Los resultados inevitables, infalibles de tal régimen, eran que las posesiones de ultramar estuviesen siempre mal provistas de artículos de industria europea; que pagaran a precios fabulosos las remesas que recibían, y que vendiesen muy baratas las que despachaban para España, por que no tenían cabida en las flotas casi nunca todos los destinados a exportarse. En cuanto a los efectos ulteriores, materiales y morales de un sistema tan desgraciadamente concebido, así en los nuevos países como en su metrópoli, más fáciles eran de comprenderse que de calcularse. La historia de los pueblos cultos no recuerda ejemplo de un monopolio más tenaz, trascendental, pernicioso y duradero. Aun tenían que transcurrir dos siglos para que, a fuerza de pérdidas y golpes, lo destruyesen la práctica y la ciencia. Letra era aquella que no había de entrar más que con sangre".

Y tan así era la verdad, que en nosotros entró sólo con la sangre que derramaron nuestros mayores para matar, junto con el dominio de la España, el monopolio.

# XXX

El desenlace de tantos absurdos y de tales enormidades no podía pues tardar en sobrevenir como un gran desastre para la España. El monopolio la ahogó al principio como ahoga la apoplegía, y consumióla después como la tisis, a paso lento y devorador.

Paralizadas sus fábricas por la alza de los salarios que, según dijimos, habían de seguir forzosamente la progresión ascendente del oro, esterilizados sus campos por la expatriación de un millón de industriosos moriscos y por la emigración a América, que fué una sangría perenne de hombres y de fuerzas productoras de aquella desdichada nación, conservando todavía el desdén de una altiva cortesana, aborreciendo todo lo extranjero y aun la galantería y la riqueza, por preferencia a la suya propia, hubo de echarse en brazos de todas las naciones forasteras, aun las más humildes que ocurrieron a ofrecerle un lienzo para cambiar sus harapos, un trozo de pan negro para su hambre. En esto había quedado

aquel imperio que no vió jamás desaparecer la luz bajo el reinado del último de los vástagos de la raza de Austria!

En el postrer año del siglo XVII, Sevilla no era, en efecto, según lo tenemos insinuado, sino el muelle de descarga de toda la Europa, al paso que el océano, conforme a la melancólica expresión de un grande hombre (Calderón) "había dejado de ser español".

El contrabando extranjero era soberano, en medio de aquella desolación, e imponía su voluntad al Rey, al Consejo de Indias y a la misma Casa de Contratación, creada en su odio y para su aniquilación. Y téngase presente que no mencionamos aquí el contrabando propiamente americano, cuya gran era aún no llegaba en nuestras costas (a no ser en la forma tímida e irregular que hemos observado en los casos de Narborough, Strong y otros iniciadores de la pacotilla en el Mar del Sur) sino del contrabando que se ejecutaba en España misma, a la vista del monarca y sus ministros, quienes, o disimulaban su aversión por la dura ley de su penuria, o se enriquecían, como Lerma y Olivares, los dos grandes privados del siglo XVII, con los secretos dones del cohecho.

De esta suerte, asegura un eminente investigador histórico, de los once millones de pesos, valor de las mercaderías que cada flota llevaba a América, desde mediados del siglo en que comenzó la decadencia de la España, diez millones al menos eran extranjeros, así como en los retornos de los diecisiete millones a que éstos subían, más de quince iban a parar, como un cincuenta por ciento de beneficio neto, a las arcas de los mercaderes de Génova y París, de Londres y de Amberes (1).

"Las manufacturas de los Países Bajos (dice un historiador antiguo, tan ilustre como el que acabamos de citar), de la Inglaterra y de la Italia, que las necesidades de la Península hicieron renacer o reanimar, la proveyeron abundantemente de cuanto necesitaba. En vano la ley fundamental, que excluía toda relación extranjera con la América, se oponía a

<sup>(1)</sup> Mignet, citado por Weiss en el opúsculo mencionado. El historiador francés pone las cifras anteriores en francés, pero quedan reducidas en globo a pesos fuertes. Según el conde de Rabenac, las utilidades que obtenia el comercio extranjero en las ventas de primera mano en Sevilla eran de 30 a 50 por ciento, y las de la feria de Portobelo de 150 a 300 por ciento.

esta innovación; la necesidad más poderosa que las leyes, suspendía su efecto o hacía que los mismos españoles la eludiesen, y los ingleses, franceses y holandeses, fiados en el honor y fidelidad de los comerciantes de la península, que prestaban su nombre, a efecto de cubrir la contravención, despachaban los productos de sus manufacturas, cuyo precio recibían o en numerario o en mercancías preciosas del Nuevo Mundo. Ni el temor del riesgo ni el atractivo de la ganancia, pudieron hacer que algún comisionista español faltase a la confianza o engañase a las personas que se sirvieron de su nombre, y esta probidad que distingue y honra a la nación española contribuyó a arruinarla" (1).

#### XXXI

Todo esto, por extraño que parezca, no era, con todo, sino un pálido retrato del fenómeno que había comenzado a desarrollarse en España bajo el gobierno de un rey imbécil por fanatismo, hasta otro rey, su nieto, imbécil por la defectuosa organización de su cerebro. Si hemos de estar a las cifras de un alto funcionario, (el ya citado conde de Rabenac, embajador de Luis XIV en la Corte de Carlos II), Sevilla no era bajo el reinado del último, sino el almacén en que los fabricantes de toda Europa iban a acopiar sus efectos para remitirlos después a los mercados, o mejor decir, a las dos grandes y únicas ferias de América, bajo la protección de los cañones de España, que hacía en esto el papel de encubridora y de aliada de sus enemigos, y sin que los últimos corrieran siguiera los riesgos comunes del comercio, pues éstos eran de cuenta de los empresarios disimulados de la Península.

De esta suerte, y salvo algún hierro de Vizcaya, unos cuantos millares de cordobanes de las curtiembres de la ciudad que les dió nombre, algún trabajo de galonería de oro y plata que se ejecutaba todavía en los derribados talleres de Sevilla, y unos pocos cajones de listonería (cintas) de Granada, de tafetanes de Málaga, de tela de seda de Murcia, de los

<sup>(1)</sup> Robertson, vol. 4.°, pág. 171.

toscos tejidos de lana de Barcelona y de sus agrios vinos carlones, todo lo demás venía de fuera, y si iba antes a la Casa de Contratación, era sólo para recibir del cohecho o de la tolerancia, su pasavante de inmunidad. De esta manera, y no de otra alguna, pasaban a la América, en aquellos años, todos los artículos que servían al vestido de sus colonos, u ocurrían al lleno de las más imperiosas de sus exigencias privadas y sociales.

Embarcábanse en Francia, por esto, los célebres paños de Sedán, de Louviers y de El Beuf, los encajes del Puy, los ricos tisús, brocatos y lamas de oro, seda y plata de Lyon; los ruanes y bretañas del puerto bretón de San Maló o el normando de Rouen, y por último los tejidos fuertes y las creas y otros que se elaboraban en las ciudades, mitad flamencas, mitad francesas, de San Quintín, Malinas y demás pueblos fronterizos.

Holanda era célebre por la exportación de sus bramantes y holanes de hilo, como lo es todavía. Y de Génova venían los terciopelos, los rasos bruñidos y especialmente el famoso papel florete en que los españoles escribían todas sus transacciones, desde sus cartas íntimas hasta la bula de la componenda.

En cuanto a la Inglaterra, no se había sentado todavía sobre el trono del mundo, empuñando el cetro del algodón (King-cotton) que la ha hecho omnipotente en este siglo; pero ya el presidente de su Parlamento se arrellenaba en el humilde saco de lana, emblema de su industria, y obtenía de la hoy plebeya bayeta, de sus gasas y muselinas copiadas de la India, y de su barata quincallería, el primer lugar entre los pueblos abastecedores de la América (1).

Véase el libro titulado Compendio general de las contribuciones y gastos que ocasiona el comercio de Indias, ya citado.

Según el embajador Rabenac, varias veces citado, las exportaciones de Francia a Sevilla ascendían en 1688 a diez millones de francos, de los que, sólo 3 o 4 quedaban en la Península, y los demás pasaban de contrabando a América. En estas mercaderías, los sombreros de castor representaban no menos de 400 mil francos, y los encajes 495,000 francos. La exportación de los holandeses subía a 2.400,000 francos y consistía, además de los artículos nombrados, en alguna jarcia y valiosas especies (clavo de olor, canela, nuez moscada, etc.), de las Molucas.

Los ingleses casi únicamente en bayetas despachaban dos millones de francos. De Italia venían más de 300,000 francos de terciopelo y no más

#### XXXI

No era, pues, una paradoja afirmar que la España, en vista de su legislación mercantil, había llegado a convertirse sólo en un agente de cambio de las naciones industriosas, a quienes su insensata altivez y la confianza más insensata todavía en sus riquezas del Nuevo Mundo, tan deslumbradoras como fieticias, le habían hecho mirar durante dos siglos con un funesto desdén.

Respecto de los colonos de América, y una vez persuadidos éstos de que nada podían esperar ya de un país que, en lugar de los fecundos cambios del comercio recíproco, les enviaba sólo gabelas y prohibiciones, aquel sistema fué una especie de llave ganzúa que desarrajó sus costas a los contrabandistas de todas las naciones hostiles a la madre patria, y especialmente a los de aquéllas que habían tenido por predecesores en el Pacífico a los Drake y Sharp, a los Spilbergen y Davis.—"Los comerciantes de Chile y del Perú, dice un escritor que ha estudiado a fondo la cuestión de la decadencia mercantil de España, no querían entrar en negocios sino con los ingleses y los holandeses. Y de tal manera sucedía esto, que los retornos de Jamaica a Inglaterra llegaban por ese tiempo (1698) a seis millones de pesos anualmente. La feria de Portobelo se convirtió de esta suerte en un desierto.

de 900,000 en medias de seda de las famosas de Nápoles y Mesina. De las ciudades flamencas (hoy de Bélgica) se remitían hasta dos millones de francos en encajes, esto es, tanto más o menos como hoy, lo que probará, en diverso sentido, que si el lujo en su forma más insensata es un mal endémico de la América Española, es, al propio tiempo, tan antiguo como su descubrimiento y como su oro.

Para apreciar todavía con más detalle la composición del comercio de contrabando y las diversas mercaderías a que daba preferencia el consumo americano, vamos a extractar en seguida el manifiesto por mayor de un buque o galeón de los que venían en la flota, según lo presenta un economista contemporáneo de Rabenac, y que escribía para su rey, lo que aquel secretamente avisaba al suyo (Alvarez de Ossorio, obra citada, pág. 104—1688): Lienzos, 120 toneladas—Telas, 175 toneladas—Tafetanes, 40 toneladas—Olanes, 10 toneladas—Olanes de hilo, 5 toneladas—Calcetas, 10 toneladas—Papel, 5 toneladas—Medias de seda, 3 toneladas—Encajes de oro, 1 tonelada—Galón de oro, ½ tonelada—Sombreros, 5 toneladas—Pimienta, 1½ tonelada—Canela, 1 toneladas—Acero, 2 toneladas—Fierro, 4 toneladas—Aceite, 10 toneladas—Aquardiente, 10 toneladas. El importe total de un cargamento compuesto de esta suerte ascendería a 7.013,568 reales vellón, o algo como cuatrocientos mil pesos fuertes de la época.

Al fin del reinado de Carlos II, los galeones esperaban hasta tres años la llegada de las producciones de América, de donde resultaba que los buques eran devorados por la broma, y los comerciantes perdían de antemano sus utilidades" (1).

### XXXII

Tan deplorable, tan absolutamente nulo era, a la verdad, a fines del siglo cuya historia mercantil hemos trazado en este prolijo capítulo, el comercio español en las propias colonias que pudo vivificar engrandeciéndose, que los pocos y miserables artefactos enviados desde la Península no sólo soportaban la ruinosa competencia de los extranjeros, sino que por la mejor calidad y más bajo precio de éstos, eran obligados los consignatarios de aquéllos a volver a los puertos de la Península, podridos, menospreciados e infundiendo mayor ruina y desesperación a las fábricas nacionales (2).

#### XXXIII

Tal era el fruto recogido por la España y por la América, constituídas desde la primera hora en rivales y no aliadas, a virtud de haber pagado culto de idolatría a estos dos monstruos, que, a ejemplo de las langostas bíblicas, devoraron la riqueza que Dios y su eterna naturaleza prodigaron a la tierra: el Fisco y el monopolio. Deidades son éstas, empero, que si han caído de sus pedestales, albergan todavía al pie de sus escombros muchos adeptos escondidos, verdaderos contraban-

Weiss, opúsculo citado, pág. 68.

<sup>(2)</sup> En estos últimos galeones se volvió mucha ropa de la poca, que de España iba, y hay pleitos en Granada sobre que la han de volver a recibir los dueños de la ropa que volvieron los cargadores. ¿Qué sentimiento harán los mercaderes de España, que han visto volver de las Indias las mercaderías a la casa, sin esperanzas de poderlas volver a vender, ni aun en España, por estar ya todo lleno de ropa extranjera, sin poder volver a dar qué hacer a los miserables oficiales que con su trabajo sustentan a sus familias? ¿Qué harán los demás tratos y oficios domésticos, que los unos con los otros se sustentan? ¿Cómo podrán consumir los frutos, sobre que se hallan cargados los tributos? Es fuerza el hacerse piratas los mercaderes y oficiales, para poder vivir, y que se consuman y coman los unos a los otros, como hacen los lobos en recias hambres.—(Don Francisco de la Mata. Discurso citado, pág. 115).

distas de la libertad, único y universal agente de engrandecimiento para las naciones y para los individuos.

Ejemplo de lo que decimos y tan instructivo e interesante como el de su sistema mercantil, era el plan de rentas y de tributos implantado por los españoles en el Nuevo Mundo. Y a esto vamos a consagrar un breve análisis en el próximo capítulo, no sólo por la luz viva que refleja sobre la actual organización de nuestra economía pública y privada, sino porque completa el cuadro dilatado que hemos venido trazando, como el fondo de la tela en que en seguida se destacará de relieve el comercio especial de Chile y el de su puerto más antiguo y poderoso, cuya historia escribimos a la par.

# CAPITULO XXII

# LOS TRIBUTOS

Ŧ

El sistema rentístico de la España reposaba, con relación a sus colonias, en los mismos principios que su comercio. Y así era lógico y natural. Los reyes peninsulares habíanse acostumbrado, por tradición doméstica y por juro de heredad, a considerar a aquéllas únicamente como una porción de su real patrimonio, cual el Pardo, el Escorial, San Ildefonso y otros bosques y sitios reales. Y en calidad de tal, explotaban en su señorio del nuevo mundo todo cuanto alumbraba el sol. desde el hombre hasta la más humilde planta, desde el mitayo a la yerba canchalagua. Un Sumo Pontífice había consagrado por una bula aquel derecho, aquel descubrimiento, aquella herencia. ¿Podía ser más suya? Alejandro VI convirtiera de esta suerte en derecho divino, y por tanto inamovible, el progreso humano más extraordinario de los siglos, y el que estaba llamado a ejercer una influencia más poderosa en el destino del orbe. En cuanto a Cristóbal Colón, los monarcas españoles le habían tratado ni más ni menos como los monarcas de Chañarcillo trataron a Juan Godoy. El caso era el mismo como principio y como gratitud.

II

Adueñados apenas los soberanos de España de las islas y de los continentes que yacían aquende el gran Océano, aplicáronse con un admirable tesón a embargar por todos sus ámbitos hasta las partículas de la tierra para arrancarles su substancia, hasta las moléculas de su luz par convertirlas en oro, en lo que no hay figura, pues decíase en aquellos tiempos que el sol engendraba el oro en las entrañas de las rocas. Así hubo desde el principio, tributos sobre los metales preciosos como los quintos y el señorio; tributos sobre el comercio como los almojarifazgos, la avería, el consulado y las alcabalas: tributos sobre la agricultura como el diezmo y las primicias: tributos sobre los consumos como el del tabaco, el del papel, hasta sobre la nieve de las cordilleras, hasta sobre la yerba mate de los matinales desayunos, hasta sobre el solimán de los afeites. Había también tributos sobre el cuerpo humano como la mita, y éstos eran los más característicos del coloniaje, y los había también sobre el alma, como la bula de la Santa Cruzada. Hasta aquellos alimentos bárbaros, que el paladar de los conquistadores repugnaba como un brevaje, cual era la coca del Perú (el cocaví de Chile), arrebatánrolos aquellos hombres sórdidos de los labios del indígena, para pedirle un tributo de sangre o de oro por su hambre y por su sed.

#### III

Tal era, en su conjunto, el gran cuerpo del mecanismo tributario de la América española: tal era su alma.

"Empero, los que andan juntos, (decía de aquellos tributos, con mal disimulado regocijo un oficial de la corona que los disfrutaba todos), y debajo de unas llaves y arcas, distintos en su raíz, mezclados en su cobro, incorporados en un erario: piedras varias de la corona, que no sólo la hacen opulenta, sino temida, son los que cifra esta tabla, o sumario, y se irán dando a conocer en cada capítulo:

Quintos y uno y medio.
Oro y plata.
Minas de la corona.
Cobre, hierro.
Plomo, latón.
Azogue.
Deamontes.
Perlas y aljofar.
Esmeraldas y otras piedras.
Tierras fósiles y betuminosas.
Ambar, azabache.
Tesoros y huascas.
Venenos y fuentes.
Aperlas

Estanco de naípes.
Vacantes y mostrencos.
Almojarifazgo.
Presas.
Alcabalas y unión de arnus.
Oficios.
Tierras.
Encomiendas.
Tributos vacos.
Tercios.
Vanaconas.

Penas de cámara.

Senoraie.

Conventos.
Novenos.
Novenos.
Cruzada.
Mesada.
Media anata.
Niere.
Salinas.
Pulperías.
Soliman.
Entradas de negros.
Dos por ciento de viñas.
Papel sellado.

"Por estas tres calles se pasea el poder: en estas tres columnas se firma la monarquía: con estas tres escuadras se guarnece el imperio, pónense en campo y en orden competente, por ser géneros que aun en escritura, la han menester más que otros. Distínguese con sus nombres: porque no sólo las manos, pero aún los ojos los respeten" (1).

Cuarenta son, si no hay error de cuenta, los espirales de aquellas tres columnas respetadas de las manos y de los ojos de los contribuyentes, y destinados en el suelo del Nuevo Mundo al sostenimiento de la grandeza, tan preconizada de sabia y generosa, del sistema colonial español. Pero no cabiendo desahogadamente en un libro local como el presente sino aquellos que más o menos directamente ejercitaban cierta influencia sobre el comercio, los cambios y la navegación, vamos a ocuparnos en seguida brevemente de los más señalados entre aquéllos.

#### IV

El más peculiarmente mercantil y propio de los derechos que los oficiales del rey estaban encargados de percibir en Chile, y con más particularidad en el puerto cuya crónica hemos venido diseñando sin nombrarle, en los dos pasados capítulos, era el de almojarifazgos, pues consistía propiamente en el impuesto de aduanas, revistiendo, sin su nombre, su esencia y su forma. Provenía aquél del oficial árabe (el almojarife) encargado de colectar los derechos de entradas sobre las mercaderías para sus emires, por razón de portazgo, como decían las antiguas leyes de Castilla. La denominación italiana de aduana (por dogana, del derecho del dogo) tenía

El oidor de Chile, Escalona y Agüero, en su famosa obra citada Gazofilacio, etc., pág. 94.

El Gazofilacio está dividido en tres partes, de las cuales, la primera se refiere a la administración por mayor y menor de las rentas reales y organización de las tesorerías y fué escrita en latín. La segunda, publicada en el mismo idioma, se refiere a la contabilidad de aquella, y por último, la tercera, que es con mucho la más interesante, a los impuestos, rentas, gabelas, etc. Felizmente está escrita en español, y así, sin fatiga ni pedantería, podremos ofrecer al lector algunas curiosas muestras, como la anterior, de su contenido. Los tributos marcados en letra cursiva en la lista del Gazofilacio, insertada arriba, serán los que mencionaremos más particularmente en este capítulo, pues los demás eran de mínima cuantía o de rara aplicación.

todavía un uso limitadísimo entre los españoles, que debieron todos sus progresos rentísticos y aun los nombres de éstos (albóndiga, alarife, almud), así como sus más sabias leyes y sus adelantos materiales a la denominación de los moros.

Después de infinitas peripecias, de subidas y descensos en la tasa, conforme al apremio de las necesidades o al desahogo en tiempos de abundancia (y este es un fenómeno común a todos los tributos americanos), quedó definitivamente fijado aquel tributo en el siglo XVII, que es el de que nos ocupamos, en cinco por ciento que debían pagar las mercaderías embarcadas para América en el puerto de Sevilla, como derecho de salida, y en el diez por ciento con que se les gravaba, en los puertos de entrada. (Ley 1.ª, t. 15, lib. 8.º de Indias).

Haciendo cabal justicia, y cual cumple al deber de quien juzga la historia un culto, y como a tal la reverencia, aquel gravamen ni era excesivo ni ilógico, ni de dañosas consecuencias, pues un quince por ciento de recargo en aquellos siglos, como única contribución de aduanas, era verdaderamente una aplicación moderada de teorías de predominio universal, y cuyo mayor absurdo consistía generalmente en su exageración.

Por otra parte, aquella gabela se imponía con una cuerda mesura, pues el almojarifazgo que se pagaba en el Callao o Valparaíso por las mercaderías de Sevilla no era sobre su valor propio, sino sobre su mayor aumento que desde el puerto de embarque había cobrado hasta el de su realización. Las tasaciones debían además hacerse con cierta moderación por los oficiales reales. "En todo caso (decía uno de éstos en su recopilación sobre la administración de aquellas propias oficinas) se encarga que todas estas avaluaciones se hagan por el valor y precio mediano, que tuviesen dentro de treinta días, jurando los dueños ser los contenidos en el registro, sin abrir, ni desempacar los fardos, sino es en ocasión que contra lo que en ellos se lleva, haya denunciación en forma" (1).

¿Podríamos, en vista de esto, acusar hoy día un marcado

<sup>(1)</sup> Escalona y Agüero, pág. 139.

progreso en la percepción de las contribuciones que más directamente afectan al comercio? ¿Ha ganado en liberalidad la renta de aduanas, desde que ésta no se cobra ya bona fide en las arenas de la playa, sino bajo bóvedas de metal y de granito?

#### V

Seguíase en importancia, si es que no precedía a la anterior, la gabela de la alcabala, que no era como hoy día un estúpido freno de inamovilidad puesto a la inamovilidad misma de la propiedad territorial, sino una especie de devoradora oruga que se aferraba a las mercaderías, aun a las más mínimas, como la lapa a la peña, y las iba sordamente consumiendo desde que salían del umbral de la fábrica hasta la puerta del consumidor. Era en España el monto de esta inconcebible contribución del diez por ciento sobre cada venta de una mercadería cualquiera, por manera que al llegar a su último mercado, a través de dos o tres manos intermedias, llevaba ya contribuído, a razón de derechos reales, un tercio o la mitad de su valor de fábrica. Valorícese por esto las consecuencias que tamaña monstruosidad estaba llamada a ejercer en el desarrollo del comercio (1).

<sup>(1)</sup> Según el virrey Manso el gravamen de la alcabala en Portobelo y el Callao y la que pagaba después por la primera y segunda venta (venta y reventa), sin contar con la tercera y cuarta enajenación que la mercadería podía experimentar, subía a un 50 o 60 por 100 (Memorias de los Virreyes, t. 4.º, pág. 231).

Sin embargo, como tratándose de cosas muebles, cuales son generalmente las del comercio, era muy fácil eludir este tributo, sucedía (según afirma Weiss en su opúsculo citado) que en tiempo de Carlos V no se recogía ni la vigésima parte de su verdadero importe en la Península. Ello no obstante, Felipe II, llamado el prudente, porque fué el más extraodinario derrochador de dinero que se haya conocido en la historia antigua y moderna (con excepción tal vez de don Ramón Castilla, presidente del Perú) la hizo percibir con la severidad y vehemencia que aquel rey malvado ponía en todos sus negocios. En otro opúsculo histórico (Francisco Moyen) (\*) hemos contado, en efecto, como salteaba el oro de los particulares cuando llegaban las flotas a Sevilla, y ahora nos parece oportuno recordar que en sus penurias, jamás colmadas, llegó hasta pedir pública limosna, recogiéndola en bandejas a la puerta de las casas de Madrid, «para defensa de la cristiandad», como los legos de la Merced suelen todavía decir presentando la alcancía en el umbral de la iglesia:—«para la redención de cautivos cristianos».

<sup>(\*)</sup> Véase el volumen respectivo de estas Obras Completas.

Felizmente para los pueblos del Pacífico, aquel absurdo impuesto tuvo una tardía cobranza, porque en las capitulaciones que celebró Francisco Pizarro con Carlos V para venir a sus conquistas, pactó la exoneración de aquél por el término de cien años; y en esto, los que nuestro libro lean (si tan lejos llega) a orillas del lago de Llanquihue, encontrarán que los reyes fueron más generosos que los republicanos.

Más, cumplido aquel plazo secular, impuso la tasa del tributo el virrey conde de Chinchón, quien gobernó el Perú en la fecha exacta que lo hiciera en Chile don Francisco Lazo de la Vega (1629-39). Y ambos, a la verdad, dejaron sus nombres eternamente vinculados al aborrecimiento ingénito de los chilenos y peruanos a todo pecho público.

Esto no obstante, el primero de aquellos funcionarios, conocedor de sus súbditos y recordando acaso que el pendón de los primeros rebeldes del Perú había sido el de los tributos, moderó la cuota de la alcabala a una cifra tolerable, el mismo cuatro por ciento, que pasando con el curso de las mudanzas del comercio a los inmuebles, existe todavía como un anacronismo repugnante en nuestra adelantada legislación.

Hallábase también mitigada aquella enormidad por numerosas exenciones en la práctica, cuales eran las de las dotes, herencias, armas, cosas del culto divino, medicinas, el numerario, los caballos y muchos otros géneros que en las transacciones de los mercados de América no se hallaban sujetas a aquel desembolso. Consuela también el descubrir que tampoco se exigiera, aún en pleno siglo XVII, "ni de los libros (decía Escalona en 1647) así de latín como de romance, encuadernados y por encuadernar, escritos de mano y de molde, de que así mismo no se paga almoxarifazgo, ni de las pinturas, por la excelencia de esta arte, imitadora de la naturaleza, poesía muda y armonía silenciosa: así lo obtuvieron en juicio contencioso los pintores de Madrid" (1).

Esto último practicaba la inquisición de Sevilla, sin cuyo especial permiso ni la Casa de Contratación, ni el rey, podían embarcar para América un solo pergamino.

<sup>(1)</sup> Gazofilacio, págs. 149 y 150. Y hoy ¿quién pudiera imaginarlo?, los lienzos pagan un enorme derecho, y los libros sin empastar, que suelen ser los más leídos, han sido sujetos a gabelas, además de la censura.

¿Han obtenido igual amparo los libreros y los pintores bajo nuestro cielo de tantas diáfanas libertades?

No pagaba tampoco alcabala "el pan cocido, por ser (así decía el autor antes citado) el más noble e hidalgo de los mantenimientos".

Pagábala, empero, întegra y aun recargada hasta el cinco por ciento, la agreste coca que era el único sustento del infeliz y despojado indígena, que nunca, por tanto, fué hidalgo.

Otro de los arbitrios dejados a los pecheros para libertarse del rigor de este tributo fué la práctica que se llamó de encabezamiento, o por síncope, cabezón, según la cual, cada pueblo o comunidad de vecinos se rescataba de aquella intolerable madratra, pagando un tanto anual a los tesoreros reales. Oportunamente daremos cuenta de cómo los chilenos y especialmente los habilidosos habitantes de Santiago solían manejarse en tales casos (1).

Había también otra alcabala llamada del viento, especie de sisa que se pagaba por los comestibles, los líquidos y otros consumos diarios a las puertas de las ciudades. Innumerables hidalgos se enriquecieron en Santiago con el remate de este ramo; y no ha muchos años veíase todavía a orillas del Zanjón de la Aguada, como en Valparaíso, en la vecindad de la Cueva del Chivato, la casucha en que el "alcabalero mayor" (gran patricio del reino) hacía exhibir al leñador y al chacarero los maravedís de su pordiosera industria. Pagaban también esta abominable gabela los artesanos por sus trabajos manuales, sin exceptuar los zapatos, ni las alforjas, ni las petacas, ni las "esteras de estrado bien hechas" (2).

<sup>(1)</sup> Lima se encabezó por seis años en tiempo del virrey Hurtado de Mendoza, a razón de 35,000 pesos por año. Bajo el gobierno del marqués de Salinas (1596-1604) subió a 45,000 pesos durante nueve años, y en el de Montes Claros (1607-11) a 52,000.

El encabezonamiento de Santiago a fines del siglo XVII llegó a 12,500 pe-

<sup>(2)</sup> Ordenanzas de 1773 que comprendían también a los gremios. La insoportable alcabala de cabezón, que se cobraba únicamente sobre las ventas en pequeño de las sandías y de las peras en las chácaras y arboledas, sólo fué abolida en Chile por ley de 18 de Octubre de 1831 y substituída por el catastro, así como ésta lo fué por la contribución territorial el 15 de Octubre de 1853. Sólo escapaba del ojo y de la mano del alcabalero y sus lebre-les lo que cada chacarero enviaba para el consumo de su casa, la provisión de los conventos, etc. (Véase la Memoria del virrey Gil y Lemos en el 6.º tomo de la Colección, pág. 238).

## VI

Desde los días en que Drake se apareció por el Estrecho con bandera de saqueo, ingenióse otro impuesto de comercio o más propiamente de navegación en el Pacífico, que se llamó de avería, y era el que contribuían los mercaderes y navieros a la armada real por la protección que ésta ofrecía a las flotas y convoyes. Su tasa varió indefinidamente según los acontecimientos y los riesgos, pero era generalmente del dos por ciento, módico desembolso atendido su objeto, y porque nunca fué suficiente para cubrir los costos de aquel dispendioso servicio.

Antes que se implantara en el Mar del Sur, ya el derecho de avería existía en el Atlántico, establecido a virtud de una ordenanza real comunicada en 1528 por Carlos V a la Casa de Contratación. Dieron motivo a este seguro forzoso las depredaciones que los corsarios franceses armados por Francisco I comenzaron a cometer en los antes tranquilos mares de las Antillas, y allí estuvo también, según ya dejamos minuciosamente recordado, el punto de partida del plan de las flotas, primero, y de los filibusteros en seguida. El derecho de averías del Atlántico, se aplicaba sólo a los metales y piedras preciosas, así como a algunas valiosas producciones, cual la cochinilla. el azúcar, el corambre (los cueros de vaca), y el carey. Su tasa primitiva fué la enorme de veintiuno por ciento (1).

Preciso es, empero, no confundir el módico derecho de avería que se pagaba en el Pacífico, con el del registro del oro y de la plata, pues este último subía en ciertas épocas de alarma hasta el tipo del siete por ciento (2).

De esta suerte, disminuyó a tal punto la renta de averia, que ya no podía

<sup>(1)</sup> March y Labores—Historia de la marina real española, ya citada.
(2) A principios del siglo XVII, casi la totalidad del oro y plata que se enviaba de Chile y del Perú a Panamá eran registrados, es decir, se aseguraban por cuenta del rey, entregándolos al maestro de la plata de las flotas quien los registraba en sus libros. De esta suerte los mercaderes pagaban un cuatro por ciento en Lima, dos por ciento en Panamá y uno por ciento en Portobelo, siete por ciento en todo. Mas como el temor de Drake y los corsarios fuese desapareciendo gradualmente, vino a suceder que a mediados de ese mismo siglo ya nadie registraba su dinero por evitar el derecho, prefiriendo remitirlo por contrabando a la feria de Portobelo. Esto se llamaba mandar plata por allo.

En cuanto a los seguros de otra especie por eventualidades en el mar, afirma Veitia Linaje, en su Norte de la Contratación, que eran ya muy usados por el año en que dió a luz su obra (1672), excepto contra "baratería de patrón". Mas, no ha llegado para nosotros el momento de tomar en cuenta aquel giro (que, por otra parte, no era en sí mismo un impuesto), pues los seguros marítimos, en mediana escala, comenzaron únicamente a practicarse en Chile cuando se abrió el comercio de registros por el Cabo de Hornos, a mediados del siglo último, así como las compañías de seguros, en sus diversas esferas, son entre nosotros (¿quién pudiera siquiera imaginarlo sino lo hubiera visto?) creaciones tímidas de ayer.

#### VII

El último de los impuestos de naturaleza mercantil era el llamado del *Consulado*, pues las naves como las mercaderías que surcaban el Pacífico estaban obligadas a contribuir con una cuota variable de medio a uno por ciento, al consulado que Felipe II fundó en Lima por real cédula de Junio 15

costearse la mantención de la armada real a que se destinaba aquella entrada, tanto en el Mar del Sur como en el Atlántico. Para obviar este mal, después de dieciséis años de consultas y expedientes, los mercaderes de las Indias, desde Veracruz a Valparaíso, se convinieron en 1660 en encabezonarse, pagando al rey por todo el servicio marítimo de las flotas una suma anual de 790,000 ducados, en enyo reparto cupieron 200,000 a México, 40,000 a Costa Firme y casi una mitad del total (350,000 ducados) al Perú, inclusa la triste cuota de Chile. Esto fué lo que se llamó Indulto de avería y unión de armas, siendo el indulto significativo de una contribución extraordinaria que percibía el rey por la salida de cada flota, y la que pagaban los mercaderes de América a razón de 400,000 pesos y los de Sevilla en la de 250,000 pesos.

Mas, como los comerciantes del Pacífico estaban ya acostumbrados al sistema de la plata por alto, a los cuatro años del asiento o encabezonamiento (1664), levantaron el grito al cielo, protestando que en ese corto período llevaban perdidos más de dos millones de pesos. Poco más tarde (1687) volvieron a insistir en poner término a aquel arreglo, ofreciendo hasta cien mil pesos de indemnización, a fin de que se reseindiera el pacto. Sin embargo, el probo duque de la Palata, que refiere con pormenores estas interesantes faces del comercio del Pacífico, no lo quiso consentir. Propuso a los mercaderes de Lima, no obstante, un acomodo, según el cual los exhoneraría del pago anual de los 350,000 ducados, si se comprometían a registrar diez millones en cada flota, en el caso de salir ésta de dos en dos años, y quince millones si cada tres. Pero aquellos sabían demasiado que más valía la plata por alto que el indulto del siete por ciento (que en ciertas ocasiones subió hasta el doce) y por tanto se guardaron de aceptar.

de 1592, bajo las mismas bases que el de Sevilla y Burgos. Algo más tarde, el hijo de su fundador denominó esta institución tan poderosa (aun en Chile donde fabricó palacios) con el desgraciado nombre de Universidad de la Caridad, virtud que no sabemos tuvo alguna vez aquella casa. En cuanto a nuestro Consulado propio, hemos de aguardar todavía un siglo a fin de verle llegar a nuestro suelo, bien que buscando siempre el asiento de la Cordillera y del Mapocho, que eran entonces, y esto lo decimos sin figura, el verdadero Muelle y Aduana de Valparaíso. En 1610 existían estas suntuosas construcciones en la antigua plazuela de los jesuítas de Santiago, y allí se conservaron hasta 1630 (1).

#### VIII

No obstante lo que llevamos dicho del monto especial de cada impuesto, eran éstos sumamente variables, según las necesidades o caprichos de la corona, y tal circunstancia no era ciertamente una de las mejores condiciones de la legislación mercantil de las colonias. "En éstas, decía en efecto, el barón de Humboldt, a fines del último siglo (y cuando ya aquélla había hecho infinitos progresos bajo la administración medianamente liberal de los Borbones), en éstas se distinguen los derechos reales de los municipales, en todos los puertos desde Coquimbo hasta Monterrey. Los puertos mayores co-

<sup>(1)</sup> Es curiosa la real cédula de Felipe IV en que, confirmando las munificencias de su padre y abuelo con el Consulado de Lima, le otorgó el derecho de usar escudo de armas con los emblemas que siguen y que sentaban a aquella corporación tanto como a un Santo Cristo un par de pistolas en el cinto: «Y porque (decía aquel documento expedido en Madrid el 30 de Marzo de 1627) la serenísima Virgen María, Nuestra Scñora, concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural, es madre de la caridad, y refugio cierto de los que con devoción la invocan, y el dicho consulado y universidad le está ofrecido desde su principio, y la tiene elegida por patrona, para que mediante su intercesión y favor favorezca y se aumente en servicio de Dios nuestro Señor y nuestro, concedemos que tenga, como ahora tiene, por armas, un escudo coronado de campo azul, y en él una jarra de oro con un ramo de azucenas, y alrededor esta le-tra: María concebida sin pecado original: y pendiente del remate del escudo, un cordero: las cuales armas e insignias ponga en la capilla y ornamentos, y en todas las cosas que fueren suyas, como edificios y tribunales, y en lo demás que le tocare y por sello con que se despache. Y asimismo es nuestra voluntad que se intitule y nombre Consulado de los Mercaderes de la ciudad de los Reyes y provincias del Perú, Tierra Firme y Chile, y de los que tratan y negocian en estos y aquellos reinos».

bran ambos derechos, y los menores no exigen más que los municipales. Además, el sistema de las aduanas varía en todos los puntos de América.

"La alcabala que se paga a la entrada y no a la salida de los géneros, es de dos por ciento en Cartagena de Indias, de tres en Guayaquil, cuatro en Veracruz y Caracas, y seis en Lima. El almojarifazgo de entrada en general es de tres por ciento sobre las producciones españolas y siete sobre las extranjeras; y el almojarifazgo de salida es de dos a tres por ciento.

"Entre los derechos municipales, se distingue el del consulado de medio a uno por ciento, el del fiel ejecutor y el del cabildo. A la entrada de los géneros la aduana exige 9 y medio por ciento sobre los efectos libres o productos de la agricultura y fábricas españolas; 12 por ciento de los efectos sujetos a derecho o productos extranjeros manufacturados en España, y 7 por ciento de los efectos extranjeros: nótese que estos últimos, antes de entrar en los puertos de América, ya han pagado 22 por ciento, a saber 7 a su salida de España, y 15 a su primera entrada" (1).

Como un ejemplo práctico del modo cómo las contribuciones puramente comerciales de que hemos hablado obraban sobre una mercadería determinada, parécenos oportuno consignar aquí un cálculo que respecto del papel hacía (con el objeto de sujetarlo a estanco) el duque de la Palata, en 1689, y según el cual un fardo de 24 resmas, comprado en Cádiz en 21 pesos y un real, quintuplicaba su valor, subiendo a más de cien pesos en Chile, en esta forma:

| Precio de costo.                                | 21  | pesos     | 1 | real   |
|---|-----|-----------|---|--------|
| Derecho de exportación en Sevilla               | 1   | >         | 2 | reales |
| Gastos y derechos menores de aduana y embarque. | 6   | >         | 4 |        |
| Seguros de doce por ciento                      | 2   |           | 6 |        |
| Flete de Cádiz a Portobelo                      | 13  |           | 2 | 2      |
| Indulto y derechos reales en id                 | 9   | 29        | 6 | S      |
| Desembarque en id                               |     |           | 4 |        |
| Flete del istmo,                                | 20  | ja.       | 3 |        |
| Flete de Panamá al Callao                       | 12  | v         |   |        |
| Derechos en id                                  | 2   |           | 4 | *      |
| Gastos de transbordo y salida en el Callao      | 3   | *         |   |        |
| Flete a Valparaiso                              | 12  | <b>34</b> |   |        |
| Derechos en id                                  | 5   |           |   |        |
| Flete a Santiago.                               | 3   |           |   |        |
| Total   | 112 | pesos     | 4 | reales |

<sup>(1)</sup> Ensayo sobre la Nueva España, t. 4.º, pág. 119.

### IX

De las más notables gabelas coloniales que carecían de una índole positivamente mercantil, hablaremos con más llaneza, si es dable, deteniéndonos apenas en aquéllas cuyo influjo debía sentirse en el desarrollo del puerto, cuya historia es indispensablemente la historia comercial y rentística del reino y la república; y esto a tal punto, que suprimido Valparaíso, hoy como entonces, ¿a qué quedaba reducida la nación?

## $\mathbf{X}$

El impuesto de los quintos reales, que gravaba la plata y el oro, las perlas y las esmeraldas, no era propiamente un tributo americano, pues arrancaba de una ley de Castilla.

Más, como su cuota se hubiese tasado en precio tan enorme, pues equivalía a un veinte por ciento del valor neto de los artículos beneficiados, calcúlase que nunca los pagó un tercio por lo menos de los metales y piedras extraídas de la América. Para corregir este mal, redújosele en el curso de los añes a la mitad de su primitiva cifra y en seguida a una fracción más inferior. Es también oportuno recordar aquí el extravagante impuesto del uno y medio por ciento del cro y plata beneficiada en América que Carlos V otorgó como una gracia de familia a su secretario don Francisco de los Cobos (y por esto se llamó también el impuesto de Cobos), el cual quedó incorporado en el quinto real, cuando arrepentido el donador de su munificencia, la rescató con una gruesa suma.

## XI

En cuanto a la persona del rey, reservóse siempre un derecho privativo en la amonedación de los metales de América, porque de los senta y siete reales de vellón que se fijaban al

El cálculo del duque de la Palata se extendía sólo hasta Lima, y con el aumento de 6 reales de flete del Callao a aquella ciudad importaba el fardo 87 pesos. El gasto proporcional hasta Chile de 25 pesos es sumamente moderado.

A fines del siglo XVII, y según el cálculo anterior, se consumían en el Perú sólo 16,000 resmas de papel al año, y por esto se explicará la causa de la aversión que nuestros mayores tenían a escribir, y a los escritores.

peso conocido con el nombre de ensayado, se apartaban tres reales, de los que se aplicaban dos a los gastos de ensaye y amonedación y uno a la caja personal de S. M. (1). Análogo derecho personal percibía S. M. a la llegada de las flotas a Sevilla, porque además del quinto, se le reservaba el dos por ciento de la plata y oro sellados para sus gastos secretos. El primero de aquellos derechos llamábase señoraje o señorío, y el segundo, entre otros nombres, tenía el de faltriquera o el del real bolsillo.

#### XII

Respecto de la agricultura, el gran impuesto colonial fué el diezmo, que, como es de todos sabido, otorgó a Fernando el Católico, como una contribución puramente política, si bien convencionalmente eclesiástica, la célebre bula de Alejandro VI, de 17 de Marzo de 1501. Porque no estará de más

En los mercados de América la moneda sufría también considerables alteraciones convencionales. Así, verbigracia, el real de plata que valía sólo 34 maravedís, se vendía por 40 en época de actividad y de retornos. En Portabelo solían valer basta 44 reales, y en esta progresión la demás moneda.

Portobelo solían valer hasta 44 reales, y en esta progresión la demás moneda. No queremos nosotros aumentar la confusión que prevalece, citando ejemplos, pero bástenos decir que sólo de la unidad llamada peso, existían en Lima durante el siglo XVII y hasta el gobierno del duque de la Palata, cuatro clases, que tenían desde el valor de ocho reales al de 13 y un cuartillo. Una real cédula de 4 de Junio de 1680 fijó la proporción del peso ensayado, y el de a ocho, que era el más común (y de aquí el que éste se mencione nominalmente en todas las escrituras) en razón de que 100 pesos ensayados equivalían a 144 de a ocho.

Las unidades y denominaciones que nosotros seguimos preferentemente en este libro son las siguientes, y que dejamos apuntadas para mejor inteligencia de los datos que en adelante consignemos.

El maravedi, que es el tipo infimo, equivale a dos cuartos o un cuartillo de real de vellón. Y como cuatro reales de vellón componen una peseta antigua, o lo que es lo mismo, veinte y cinco centavos, puede decirse que un maravedí equivale a tres centavos de nuestra moneda actual.

El ducado de plata valía, según nuestro cómputo, hasta cinco reales de plata y el de oro era equivalente a la antigua media onza, cuyo importe hasta hace poco fué de ocho pesos cinco reales.

<sup>(1)</sup> No hay en la historia colonial un asunto más obscuro y sobre el que sea más dificultoso hacer siquiera una mediocre luz que el del numerario empleado en las transacciones de América. Proviene esto de muchas causas, como la falta que hubo de moneda sellada, al menos durante un siglo; la vaguedad e imperfección de las denominaciones aplicadas por los españoles a sus monedas, como el maravedí, el ducado, el doblón, el peso de oro, etc., a los que se daba un valor diferente por cada autor, y por último, las alteraciones increíbles que hacían los monarcas españoles, fuera adulterándolas en las fundiciones, fuera otorgándoles un valor superior y forzoso por medio de decretos.

recordar aquí que aquellos reyes de España, que se titulaban católicos, a pesar de que impartían órdenes para ahorear a los cursores de Roma, como Fernando, o que asaltaban sus murallas a sangre y fuego cual lo mandara ejecutar Carlos V, eran verdaderos Papas en América, como lo es en Rusia su autócrata, si bien aquella doble facultad tuvo otros fines políticos (1).

Mas, alejándonos del contagio de disputas puramente escolásticas sobre la naturaleza del diezmo, pagábase éste por el pueblo de todos los productos de la tierra, inclusos los espontáneos, si bien con una merma análoga a la de los quintos reales, pues a pesar de las exhortaciones de la mitra y los gritos del púlpito, se supone que quedaba insoluta una cuarta parte, y la otra cuarta entraba a las gabelas del diezmero, o asentista que hacía su remate.

De la masa decimal, como se llamaba su producto líquido, apartábanse cuatro porciones matemáticamente iguales, después de sacar una piltrafa para el rey que se llamaba el excusado. La primera cuarta correspondía al obispo, y con el incremento que fueron cobrando los diezmos, llegó aquélla a valer, en fines del último siglo, hasta treinta mil pesos en la sola diócesis de Santiago. La segunda cuarta constituye la

El doblón, o peso de oro, era la antigua onza, y su precio alcanzó en nuestros días hasta 17 pesos 2 reales, especialmente las selladas en tiempo de los Borbones, que por la esfigie de éstos llamaban las narigonas. En cuanto al castellano de oro, que a falta de moneda fué durante dos sigles el tipo de los cambios en Chile, valía 42½ reales vellón o algo como veinte reales de nuestra actual moneda.

La regla más segura es en todo caso el peso, tomando éste en la proporción que lo hizo el juicioso historiador Robertson, asignándole un valor equivalente a cuatro chelines, seis peniques de la moneda inglesa, y declarando que en un término medio de comparación, la moneda tenía en los dos primeros siglos del descubrimiento de la América un valor mercantil cinco o seis veces superior al que alcanzaba en la época comparativamente remota en que aquel sabio escribió su historia (1776). De la misma opinión es el ilustre economista Miguel Chevalier, pues calcula que la proporción del valor relativo del oro en la época de la conquista de América estaba en proporción de 10 a 12, por manera que pagar hoy 62 pesos por un artículo equivale a que entonces se hubiese pagado 10 pesos. (Chevalier: Des Mines d'Argent et d'or du Nouveau Monde; París, 1846, pág. 44).

<sup>(1) «</sup>La España, dice Robertson (Historia, pág. 138), debe en mucha parte la tranquilidad que hasta ahora ha reinado en sus posesiones de América, a esta restricción de la jurisdicción de los Papas, igualmente singular si se considera en qué siglo y por que nación se pidió, o la celosa atención con que han cuidado Fernando y sus sucesores de mantenerla en todo vigor y extensión».

renta de los canónigos, desde el deán del cabildo a su portero. La tercera y la última se reunían en un sólo cuerpo, y éste,
a su vez, era subdividido en nueve porciones, cuya inversión
era la siguiente: Dos novenos se asignaban al rey, pues en
todo debía tener su señorío, por lo que se denominaban los
dos novenos reales, y éstos, por lo común, eran cedidos para
la construcción de catedrales. Un noveno y medio se aplicaba
a la mantención de los hospitales, y otro a la fábrica de templos. Los otros cuatro correspondían al párroco, quien estaba obligado a ceder una octava parte del total al sacristán.

## XIII

Queda por subentendido que no hacemos aquí mención especial de las infinitas y variadas gabelas eclesiásticas que prevalecían en la América española, pues si hubiéramos de mencionarlas todas, necesitaríamos levantar otras tres columnas como las del Gazofilacio de Escalona Agüero. Nos contentaremos, pues, con apuncar que riguraba entre las más gravosas la de primicias, que era como un desquite del traspaso civil del diezmo, o más propiamente, un diezmo en miniatura; la administración de todos los sacramentos del cristianismo, con excepción de la penitencia, eucaristía y extremaunción; los derechos de entierro mayores y menores, en que se pagaba por pesos y por pozas, y más que todo en las mil formas y denominaciones que tomaban las cofrudías, escalavonías y otras simonias.

#### XIV

Sobrerujaba a todas juntas, sin embargo, la llamada de la bula de la cruzada, por que tomó origen en una de las campañas que los cristianos de la Edad Media emprendieron contra Jerusalén.

Otorgaron también a los reyes el privilegio de cobrarla como un impuesto propio y civil. Julio II, por lo que tocaba a la Península, y Gregorio XIII, por cuanto se refería a América, donde existía el verdadero campo de su pingüe cosecha. Su cuota durante el siglo XVII era, según Solórzano (1), de dos pesos para los colonos encomenderos, de un peso para los vecinos españoles, y de dos reales para la muchedumbre de indios, criollos artesanos y campesinos. Expedíase, como hoy, cada dos años, mas como todos estaban obligados a comprarla, pena del infierno, el negocio era enorme.

Para administrar la última convenientemente, establecióse en todos los reinos de América un tribunal, que bajo la denominación de la Santa Cruzada, no cedía el paso en orgullo y predominio y proventos sino a la Santa Inquisición, teniendo sus ministros asientos inmediatos o promiscuos con los de la última en todas las grandes solemnidades.

Era el principal deber de los últimos el infundir un profundo y misterioso respeto por aquel tributo; y a este fin, en el día en que llegaban sus pliegos de renovación (pues la bula era un papel), cada dos años, se celebraba cierta procesión solemne, paseándola su tesorero por las calles bajo de palio y colocándola en seguida en el altar junto al sacramento. Llamábase esta ceremonia la udoración de la bula y producía pingües resultados, valiendo el empleo de tesorero de la Cruzada (pues también este puesto se vendía) hasta veinte mil pesos (2).

No tuvo, empero, igual veneración por este tributo el temerario Lord Cochrane cuando encontrando enfardelados sus pliegos de la remesa de México en sesenta enormes bultos, enfadado porque no contenían talegas de oro, los hizo echar al océano (3). Otro tanto había acontecido hacía un siglo en las costas del Perú al célebre corsario Woodes Rogers, quien, descubriendo a bordo de una presa no menos de quinientos

<sup>(1)</sup> De Jure Indianum, vol. 11, N.º 3. Pero estando al testimonio algo sospechoso del inglés Chilton, que residió en América en 1570, el precio primitivo de la bula común era de cuatro reales de pinto.

<sup>(2)</sup> Esta suma pagó en Santiago el tesorero don Pedro Machado de Torres a mediados del siglo XVII. Véase la Historia de aquella ciudad para más detalles. «Esta bula, dice el protestante Robertson (Historia de América, pág. 205), publicada cada dos años, contiene la absolución de las faltas pasadas, y entre otros privilegios, concede el de comer carne durante ciertos días de cuaresma y en los días de vigilia. Los eclesiásticos regulares empleados en la publicación de esta bula, exaltan su virtud con todo el fervor de la elocuencia, animada del interés: el pueblo, ignorante y fanático, crec ciegamente en sus palabras; y todo habitante español, criollo o mestizo se apresura a comprar por el precio que el gobierno tiene fijado, una bula que juzga necesaria para su salvación».

<sup>(3)</sup> Autobiografia de Lord Cochrane.—Londres, 1860.

fardos de bulas con dieciséis resmas cada cual, sólo reservó un fardo para dar un humazo a su buque. Menor todavía ha sido la devoción de un vecino de Curicó que, atendiéndonos a la crónica reciente de nuestros tribunales, se entretenía en vender por bulas ciertos carteles que vienen adheridos a los fardos de mercaderías de la herética Inglaterra...

No obstante cuanto llevamos dicho, la bula de la Cruzada tenía un carácter meramente civil, pues su producido iba a parar a las arcas reales, y de allí a los festines de las cortesanas, que éstas fueron las únicas cruzadas que emprendieron los reyes españoles del siglo a que venimos refiriéndonos.

## XV

Había, empero, una bula puramente eclesiástica, la famosa llamada de la componenda, sobre la que oímos predicar un exaltado panegírico a un fraile misionero de Valdivia no hace muchos años. Y para que se juzgue de su espíritu verdaderamente horrible, inmoral a todas luces, y más que ésto, anticristiano, vamos a copiar en seguida, sin comentario alguno, la que expedió uno de los confesores de Felipe IV, y que publica íntegra Escalona y Agüero en su Gazofilacio Peruano ya citado (págs. 247 y 250).

Los principales casos de componendas están así concebidos y explicados:

"Nuestro muy Santo Padre da facultad a nos don Fray Antonio de Sotomayor, confesor de Su Majestad, de su Consejo de Estado y del de la santa y general Inquisición, Abad de Santander, Comisario apostólico general de la Santa Cruzada y de las demás gracias en todos los reinos y señoríos de S. M. para uyuda de los gastos de la guerra contra infieles.

"Primeramente nos concede Su Santidad que podamos componer sobre lo mal ganado y habido, y sobre lo mal llevado y adquirido por logros y usuras, o de otra manera cualquiera, no constando de los dueños, hecha diligencia.

"Item que podamos dispensar y componer sobre la irregularidad contraída, diciendo o interviniendo en los oficios (1),

Es decir, los que decían misa sin ser sacerdotes, los que confesaban sin licencia, etc.

estando descomulgados, como no sea en menosprecio de la Iglesia y clases de ella.

"Item sobre otra cualquiera irregularidad que no sea y descienda de homicidio voluntario, simonia, apostasía, herejía u órdenes mal recibidas, con retención de beneficios y frutos y ejecución de las órdenes bien recibidas".

Y más singular todavía que todo esto, era el negocio de robar con permiso divino que establecían aquellos reyes impíos y codiciosos, porque mediante una bula especial de componenda que valía doce reales, el que la compraba podía quedarse con lo ajeno en proporción de treinta ducados por cada bula, según consta del siguiente *ítem*, copiado al pie de la letra del exhorto referido.

"Item, porque hemos acordado y ordenado que juntamente con esta otra santa bula de la Cruzada, se publique y predique en los dichos partidos la bula de composición que por Su Santidad está concedida en favor de la dicha cruzada y de esta santa expedición y guerra contra los infieles, para que todas las personas que tomaren la dicha bula de composición, que para este efecto hemos mandado imprimir aparte, y dieren de limosna doce reales de plata castellanos, que por ella hemos tasado, sean libres y absueltos, hasta en cantidad de ircinto ducados castellanos de a once reales cada uno, de cualesquier bienes y hacienda mal habida y mal ganada y adquirida, de que fueren a cargo, no sabiendo los dueños, a quién se pueda y deba legítimamente restituir. Los cuales dichos doce reales, por la autoridad apostólica que para ello tenemos, aplicamos conforme a las bulas y breves de su Santidad para ayuda a la dicha santa expedición y guerra contra infieles" (1).

<sup>(1)</sup> Ofrece un interés tan vivo lo relativo a la bula de la Cruzada en el país que la paga de buen grado, siendo su pueblo el más enemigo de pagar contribuciones y el más opuesto a las cruzadas (porque ni contra la España intentó siquiera los cruceros), que juzgamos oportuno consignar aquí algunas noticias que completen las anteriores.

Corrió administrado por el santo tribunal de la Cruzada el valieso ramo de bulas hasta mediados del siglo XVIII. Pero cometían los santos varones que componían aquel tantos abusos e iniquidades, que, a petición de Fernando VI, siendo tan manso y religioso como era, hubo de expedir Benedicto XIV un breve pontificio el 4 de Marzo de 1750 (que fué promulgada como ley de España el 12 del mismo mes en el año subsiguiente),

## XVI

Esto por lo tocante al alma de los contribuyentes. Por lo que se refería a su cuerpo, la contribución de sangre y de sudor, que se llamaba generalmente *mita*, era el resumen de aquella lenta pero devoradora agonía a que la raza conquistadora sometió en América a la raza conquistada.

Vamos a examinarla a la ligera.

disponiendo que aquella renta se administrase por los oficiales reales, como las demás de la monarquía.

Agregóse, en consecuencia, aquel artículo al estanco del tabaco, que por ese mismo tiempo (1753) acababa de establecerse en Chile, porque la santa bula se vendía junto con los naipes y el polvillo, pudiendo así decirse que se expendía en el mismo mostrador el permiso de pecar junto con el pecado. Fuera de que muches veces acontecía que los mismos administradores del estanco cometían la culpa levísima de quedarse con la bula y con la plata.

Un ejemplo curioso de este último lance resultó de cierta ruidosa causa que se siguió en 796 a tres tesoreros reales de Concepción, por el desfalco que ejecutaron de 100,183 pesos en el solo ramo de vacantes y vestuario del ejército, durante los catorce años corridos desde 1766 a 1780. Hacíaseles también cargo en ella por 64 pesos, valor de las bulas del bienio de 1774-75, remitidas al corregidor de Puchacay y 201 pesos por otra partida remitida a Valdivia con un tal Antonio Vargas, y cuya remesa se componía de ciencuenta bulas de difuntos de a tres reales cada una, cuarenta y nueve de composición de a trece reales y medio y doscientos de a cuatro reales. El total del cargo por bulas mal vendidas o de que no se daba cuenta, era de 1,068 pesos, y pueden verse los pormenores en el proceso referido que se conserva en el archivo de la Contaduría Mayor de Santiago.

Cuando estalló la revolución de 1810 el tribunal de la Santa Cruzada no se hallaba, pues, en olor de santidad entre los chilenos, y cayó al suelo por su propia virtud, como todos los grandes abusos, todos los grandes fraudes y todas las grandes imposturas.

El gobierno reaccionario de O'Higgins hizo un esfuerzo para restablecer aquel impuesto en 1817, bien que despojándolo de sus farsas y profanaciones, como el bando de los coscorabas, la adoración que tenía lugar en Santo Domingo, etc., etc.

Pero la revolución había de tal modo derribado aquel negocio, que el nuncio Muzzi, al tiempo de dejar el país, lo abolió en su forma y en su fondo, por un rescripto memorable que tiene la fecha de Valparaíso, Octubre 20 de 1824. Por aquel, se dispuso sabiamente que la bula se pagase en una limosna voluntaria a los pobres u obras pías, \*al arbitrio de cada cual\*, (dice el rescripto).

Pasaron así los años, con gran satisfacción de las almas y alivio de los pobres, cuando el obispo de Chiloé, don Justo Donoso, movido de la falta de hospitales que había en su diocesis y atribuyendo al decreto de Muzzi un carácter temporal, tuvo a bien resucitar de propia autoridad el abolido impuesto, creando un comisario de cruzada con el cuatro por ciento de gratificación, además de sus gastos, y con un subcomisario en Valdivia.

Las miras del digno prelado eran loables. Pero si trataba de organizar un hospital ¿por qué no arbitraba recursos bajo este nombre, en lugar de revivir una contribución anticuada y sin aplicación, cual era la de la cruzada contra infieles? ¿Qué tenían que hacer los enfermos con los moros, ni Ancud

#### XVII

La mita, la encomienda y el repartimiento, no eran sino tres diversos nombres aplicados a la esclavitud de los americanos, que en todo caso no era sino una horrible explotación del hombre por el hombre, del vencedor por el vencido. Mas, como sobre este tributo, el más antiguo y el más peculiar de la organización política y administrativa que los españoles

en Jerusalén? Tuvo el discreto prelado, empero, la condescendencia de someter su edicto al gobiérno de Chile, y éste la inconcebible de sancionarlo. El decreto supremo que prestó esta aprobación tiene fecha de 28 de Marzo de 1845, y lleva la firma del ministro del culto don Manuel Montt.

Pero la bula de Chiloé era sólo un ensayo parcial, si bien feliz; y por lo tanto el ilustrísimo arzobispo actual de Santiago, apenas hubo surgido en el poder, hizo gestiones en Roma para que se otorgase la erección de la bula con imperio universal, con todos sus privilegios y emolumentos que había tenido antes de la independencia. Sus ruegos no tardaron en hacerse oír, y de aquí vino la memorable bula de 25 de Junio de 1850, llamada Jam ab anno, por la cual Pío IX restableció la bula de la Cruzada, sin más variación con la del coloniaje, que poner su administración exclusiva en manos de los diocesanos, la de destinar integramente (así dice por dos o tres veces textualmente la bula) para la conversión de los araucanos (que son los infieles que tenemos más a la mano) y la de limitar algunas de las incalificables prerrogativas que concedían los antiguos, según el precio que por ellas se pagaban, especialmente la de la absolución plenaria de todos los pecados, aun de los reservados al Pontífice, por un confesor ordinario. Limitó también a diez años el término de la concesión.

Habría parecido imposible que aquella resolución pontificia, que nos volvía a poner en pleno coloniaje, hubiese sido autorizada en Chile; pero existe un decreto supremo concediéndole el pase, con fecha 14 de Enero de 1852, época en que Chile se hallaba en plena reacción, no sólo eclesiástica, sino elerical. Firman ese documento, como presidente de la república. don Manuel Montt, y don Fernando Lazcano como ministro del culto.

Sin embargo, hacía ya por ese tiempo catorce años a que por una ley de dos renglones firmada por el ascético don Mariano Egaña en la herética Valparaíso el 24 de Mayo de 1839, se había establecido en todo su rigor el patronato nacional, conforme a las leyes de Indias!

Rigió, por consiguiente, con plena autoridad nacional la bula de Roma desde 1852, bien que por unos pocos años se administró, junto con las especies estancadas, en cuyo período, según informes de sus factores, producía hasta 70,000 pesos en cada bienio. Nosotros mismos vimos en esa época (1855) a una criada de razón de la familia de los antiguos condes de Quinta Alegre, entregar a los factores del estanco una taleguita con cien pesos que mandaba el amo por la bula de la casa.

Con todo, y talvez por esta indiscreta publicidad de cosas santas, pasó luego la bula a una administración especial sujeta al diocesano, quien sólo da cuenta, conforme a lo dispuesto en el rescripto pontificio, al tribunal de la *Propaganda fide* que reside en Roma, sin hacer por consiguiente, el menor caso del gobierno de Chile, no obstante de tratarse de una contribución nacional, autorizada por éste.

Tal es la historia fidedigna y breve (que alguna historia corta habíamos de escribir para satisfacción de críticos que ni cortas ni largas las escriben) de aquel famoso tributo que hemos visto formaba parte del salario domés-

imprimieron a la América, hemos dicho en otro lugar lo suficiente, ponemos aquí punto a la nomenclatura de las contribuciones mayores que agobiaron nuestro suelo (1).

### XVIII

Los negros corrían la suerte de los indígenas y eran aún más infelices, porque los últimos tenían siquiera el derecho de morir bajo el sol de sus mayores. Robados aquéllos a los desiertos del Africa por infames traficantes de almas humanas, especialmente portugueses, su introducción en los climas tropicales del nuevo continente había sido casi coetánea con su descubrimiento. Tomó después aquella nefanda trata en-

tico de los habitantes de Valparaíso en los primeros años del siglo XVII. Pero no por esto queremos hacer comentarios sobre lo que llevamos referido, o más bien extractado de documentos auténticos, porque no somos controversistas ni menos herejes. Con todo, no concluiremos esta nota ilustrativa sin consignar las siguientes conclusiones históricas o filosóficas:

Que la revolución de la independencia, por su propia virtud, extinguió la bula de la Cruzada.

<sup>2.</sup>º Que su reaparición en nuestra legislación se debe exclusivamente al ciudadano don Manuel Montt, que la autorizó dos veces, como ministro y como presidente.

<sup>3.</sup>º Que los chilenos pagan, sin saberlo, una cuantiosa contribución para redimir cautivos cristianos, y hacer la guerra a los infieles, por lo cual, lo más lógico y justo sería dar su producto al ministro de la guerra para las campañas contra los araucanos, de cuyos infieles no se ha convertido jamás uno solo, siendo peores los pocos que se fingen convertidos, que los gentiles crudos.

<sup>4.</sup>ª Que así como el jefe temporal del Estado no puede invertir ni cincuenta centavos de los dineros de la nación sin sujetarse a presupuesto y a la cuenta de inversión, el jefe espiritual no da cuenta a nadie de cincuenta o más mil pesos cada año. Y cuidado con pedírsela!

<sup>5.</sup>º Y esta es la última y más propia de esta historia, que los dos grandes actos eclesiásticos-políticos recordados en la presente nota, esto es, la abolición de la bula en 1824 y la proclamación del patronato nacional en 1839, tuvieron lugar en la clásica ciudad de Valparaiso, sin que por eso pueda decirse que la última esté contaminada con los muchos herejes y heresiarcas que la habitan.

<sup>(1)</sup> Véase la Historia de Santiago. La mita llamábase repartimiento, porque los indios se repartian a los conquistadores, y encomiendas porque las autoridades los encomendaban, por fórmula, a su celo cristiano, y en realidad, a su desenfrenada codicia. El derecho de la mita reposaba absolutamente en el principio de que todo cuanto contenía el nuevo mundo, animales, árboles, hombres, metales, yerbas, mares, perlas, etc., era propiedad personal, cosa del rey, según lo había declarado por su bula citada Alejandro VI. Y tan cierto era esto respecto de los seres humanos, que treinta años más tarde (1537), el papa Pablo III creyó necesario declarar por una bula no menos célebre que aquélla, que los indigenas de América eran hombres.

sanche y autoridad con los reclamos y predicaciones del famoso obispo de Chiapas, quien, por el fanatismo de proteger una casta, predicaba abiertamente la esclavitud de otra.

En el Perú cultivaban las haciendas de azúcar desde los tiempos de Pizarro y de La Gasca, pagando un moderado derecho de importación. Chile, empero, debió a su clima la ventura de su ausencia, porque sólo se les empleaba en los quehaceres domésticos, y se les vendía, según hemos ya visto, por piezas y no por manadas como en los reinos vecinos. Aquellas no tardarían, con todo, en atravesar por su suelo, en su melancólica peregrinación de Guinea a Lima, vía Buenos Aires, Mendoza y Valparaíso, donde, a la postre del último siglo, hízose preciso construir un espacioso galpón para hospedarles, a ejemplo del que en el anterior había construído el conde de Chinchón en el barrio de Lima llamado Malambo. Es éste todavía un aduar de Africa edificado en uno de los cuarteles septentrionales de aquella singular ciudad, nueva Babilonia de la América española.

La contribución que pagaban los bosales al tesoro real varió con los tiempos, pero en el siglo XVII fijóse la tasa permanente de introducción en nueve pesos por cabeza. Antes,

La mita de Potosí ocupaba en tiempo del duque de la Palata (1681) hasta veinte mil esclavos y muchos de éstos eran araucanos, y casi otro tanto sucedía en la de azogue de Huancavelica.

No es fuera del caso recordar aquí que estos dos emporios de la riqueza de la América del Sur, que se daban estrechamente la mano, fueron descubiertos casi contemporáneamente y de una manera análoga; la primera en 1545 por el indio Gualpa, que cazando en las sierras de Charcas, cual Godoy en las de Atacama, se asió de las ramas de un arbusto, cuyo asiento era la vena de plata de la Descubridora, o veta real. Descubrió la de Huancavelica el indio Navencopan en 1568. Los indígenas sólo conocían el vermellón, de azogue, que llamaban llimpo.

El mitayo o indio de mita era, pues, el obrero único y universal de las colonías españolas, siendo todos los demás hidalgos, sinónimo de ociosos. Así había mita de coca para cultivar esta planta en las estancias del rey, que hacía de su cultivo y de su venta un infame monopolio; mita de obrajes, o de telares, para fabricar bayeta y paños burdos por cuenta del rey, como los que hubo en Melipilla; mita de tamenes o indios de carga; mita de chasques o índios correos; mita de perlas, para busear éstas en el fondo del mar; mita de huacas, para explorar estos sepuleros, la mitad de cuyos huacos o utensilios e ídolos de plata y oro pertenecían al rey; mita de yanaconas o indios de servicio doméstico, y por último, y ésta era la más terrible de todas, la mita de minas, que devoró la vida de millones de aborígenes. La mita, bajo sus diversas faces y denominaciones, sólo fué abolida definitivamente por las Cortes constituyentes de España el 9 de Noviembre de 1812. El tributo lo había sido igualmente el 13 de Marzo de 1811.

los III. Ladores exhibían en el Callao dos pesos para el alcalde de la Santa Hermandad, y al pasar por Cartagena contribuían con seis reales, para pagar las cuadrillas que se empleaban en dar caza por los bosques del Darien a los negros fugitivos, llamados cimarrones. Esta renta se dió al principio en arrendamiento, como todas las demás, y se hacía por medio de asientos con los introductores extranjeros, que fueron alternativamente en el siglo XVII los portugueses, la Casa de Génova, y a la postre los franceses. Por una real cédula de 30 de Marzo de 1635 el tributo de entrada que pagaban los negreros dejó de arrendarse y se incorporó directamente a la corona.

## XIX

Las tierras de la América se habían adjudicado a sus pobladores por principios enteramente análogos a los de las minas, las huacas, la coca, los hombres, los negros de Africa y demás enseres de la conquista. Hasta el último palmo de aquel mundo era del rey. Porque, a virtud de la bula de Alejandro VI, sostenía aquél que había heredado íntegro los derechos de los soberanos gentiles, y como bajo el cetro de éstos, especialmente de los Incas, el suelo pertenecía a la corona, otorgando los últimos un derecho precario y temporal a sus súbditos sobre él, pretendíase igual dominio por los príncipes cristianos. He aquí el origen constitutivo de toda la propiedad territorial en América, y por ello las autoridades locales hacían siempre las mercedes de tierra en nombre del rey y como sus delegados.

Así repartióse Chile, como un reino vaco, entre dos mil conquistadores; y así ha continuado, más o menos, adjudicado hasta hoy día. Pedro de Valdivia cuenta que hizo la repartición por lebos, que es el nombre indígena de ríos, y esta largueza de príncipe representa un conquistador por cada valle.

Los pueblos de indios en que se fueron agrupando más tarde a los despojados, eran sólo una excepción, o más bien, una limosna de los castellanos. Los otros quedaban dispersos en las estancias, y se les dió al principio el nombre de indios de encomienda y después el convencional, pero inexacto, de inquilinos.

Con todo, durante el primer siglo de la conquista, aquellas asignaciones territoriales se hicieron ad libitum, y sin más tasa que el favor de los funcionarios públicos en cada reino. Pero el cúpido y jamás saciado Felipe II, a pretexto de estar "a su cargo la defensa de la cristiandad (así dice textualmente su pragmática) demás de sus reinos", ordenó al virrey don García Hurtado de Mendoza, desde el Pardo, el 1.º de Noviembre de 1591, que las tierras vacas se enajenasen a título oneroso. De aquí otro ramo fiscal de rentas, y el origen de aquel tributo o capitación en que se modificó más tarde la mita, y que sólo hace veinte años desapareció en el Perú. En Chile, si bien bajo una forma mucho más benigna y dissimulada, llamada seneillamente en los campos el servicio, se conservan todavía sus vestigios. Los mingacos son otra memoria de la mita o minga antigua (1).

#### XX

Como en las colonias no hubo propiamente industria, si hemos de exceptuar la de las minas, no fueron dueños los españoles de aplicar gabelas especiales a sus variados ramos. Empero, hemos ya visto que a los telares indígenas se les sometió al tributo de la mita bajo el nombre de obrajes, y en éstos se fabricaban todas las mercaderías que se llamaban de la tierra, especialmente los paños burdos y jergas de Quito, y los lienzos de la provincia venezolana de Tocuyo, que aunque transformados por la industria inglesa, y reducidos a un décimo de su antiguo precio, llevan todavía aquel nombre. Las manufacturas importadas de Europa eran sólo conocidas con el nombre de ropa o efectos de Castilla.

Pero a falta de progresos a qué salir de través con los im-

<sup>(1)</sup> El derecho de confirmaciones de tierras, que así se llamaba la toma de razón del título por el que se concedían y la aprobación del capitán general o del virrey, era sólo una nimiedad. En Chile se cobraba a virtud de una R. C. de 15 de Octubre de 1754, y según el ordenamiento o cuenta de entradas y gastos hechos por los tesereros de las Cajas reales de Chile en 1760 (cuyo interesante documento, así como muchos otros análogos existe en la Contaduria Mayor de Santiago) produjo en ese año sólo 223 pesos 5½ reales.

puestos, los delegados del rey en América tenían fijos los ojos en el más leve síntoma de consumo que asomara en las comunidades inertes y perezosas que caían bajo su mano, siquiera fueran aquéllos la expresión de un pasatiempo, el vicio mismo. Y en el instante que esto sucedía se presentaban los alcabaleros a tasar el nuevo tributo.

¿Gustaban los criollos americanos, por ejemplo, de la yerba indígena llamada del Paraguay? Pues en el acto se la sujetaba a gabela (1).

¿ Necesitaban los indios del estímulo tónico de la coca para sostenerse en sus rudas labores? Pues ya vimos que la coca estaba grabada con una alcabala superior a toda otra mercadería, aun las más valiosas.

¿Consumían vinos y aceites los habitantes de los países tropicales? Pues o se les prohibía absolutamente la plantación de la vid y del olivo, como se practicó constantemente en México, Centro América y Tierra Firme; o se vedaba con severas penas el que los países vinícolas exportaran sus caldos, o por último, se gravaba esta industria primitiva con un derecho específico (1). Hasta la aloja, bebida doméstica de los americanos y de los árabes, se la quiso someter a renta, aun-

<sup>(1)</sup> Por el interés que pudiera ofrecer a los aficionados a esta bebida, tan discutida por su gusto y sus efectos, hé aquí la opinión de uno que parece le pagaba culto a mediados del siglo XVII:

Esta es una yerva muy medicinal y vomitoria, dice el oidor Escalona. Benefíciase en la provincia del Paraguay por los indios y no en otra parte; porque sólo alli se da; pagan con ella sus tributos y la conducen a Potosí y otras partes del distrito de Charcas donde se frecuenta mucho el tomarla, tanto como el chocolate en Nueva España; purga el cuerpo de todos los vicios y malos humores de que adolece: porque con detenerla en el estómago un cuarto de hora, le trasega y le saca las flemas y cóleras. El modo de tomarla es poner en infusión una onza o dos de ella por espacio de un cuarto de hora, molida y cernida y en tres o cuatro azumbres de agua caliente, al primer hervor que se bebe y vuelven en otras tantas veces ir echando y compartiendo en cada una de ellas parte de la dicha infusión. Es general la opinión en aquella región, que San Bartolomé la mostró y descubrió a sus naturales. Conociendo su importancia S. M. y su comercio y gasto, mandó imponer sobre ella algún derecho, pero no se ha dispuesto por lo impracticable, mediante ser cosecha de indios y poco su interés y su trajín de incierta y difícil averiguación». — (Gazofilacio, pág. 233).

Respecto de Chile ya vimos (Historia de Santiago) como el monipodio de la verba causó un alboroto muy semejante a un motín en 1776.

<sup>(1)</sup> Fué éste el dos por ciento, según una real cédula de 28 de Diciembre de 1634, la que, por su inmediata conección con el comercio de Chile, volveremos a recordar más adelante. Esta contribución, aunque nominal en nuestro suelo, fué abolida por las cortes españolas el 9 de Febrero de 1811. (Véase la nota del tomo 17 del lib. 4.º de las Leyes de Indias).

¿Fumaban los exquisitos tabacos de sus vegas? Se ereó el Estanco.

¿Los mineros de Pasco y Potosí, de Osorno y Andacollo, de Guanajuato y Real del Monte, se entregaban al deleite de los naipes, pasión esencialmente americana, como la del ají, la del mate, la del solimán? Los naipes eran declarados incontinente parte del patrimonio del rey, como la yerba y el albayalde.

¿Litigaban los colonos, por último, jugando a los pleitos como otros jugaban a las cartas? Y como aquélla era una predisposición tan genial de nuestra raza como las que acabamos de nombrar, y más persistente, según puede observarse todavía, aclimatóse en todas las posesiones ultramarinas de la Península el papel sellado (1).

#### XXII

Creáronse también otros impuestos de una naturaleza puramente judicial, como el que acabamos de nombrar. Y fueron éstos (sin contar el infinito arancel de los curiales), los

los llanos, o no es menester, como en las provincias, que llaman de arriba, desde Potosí hasta Lima por ser de temperamento frío y rígido.

Dábase por la dicha ciudad el permiso de traer nieve a ella de las tierras de Canta, cuatro días de camino, a persona particular que pagaba su procedido con cuidar del aderezo de la alameda. Y esto duró mucho tiempo y en muy corta cantidad, por ser menos frecuentado el beber frío que en estos tiempos.

«Creció la población y al mismo paso el apetito de beber con nieve, por ocasionarlo los ardores del verano, y llegando a ser muy cuantiosa la cantidad cada año que se recogía de su venta: determinó S. M. incorporar este género en su real corona, declarándole por derecho real y prohibiendo que la dicha ciudad, ni otro particular la pudiese vender, arrendar ni administrar, y así despachó orden últimamente al virrey conde de Chinchon, gobernando aquel reino para que trajese en pregón y venta la dicha nieve y aloja, dándole a quien más cantidad diese por su estanco en almoneda pública, para que su procedido se remitiese por cuenta aparte para pagar los gastos del palacio del Retiro.

\*Hubo algunos que ofrecieron muy grandes cantidades, y entre ellos quien llegó a dar cien mil pesos, pero pareciéndole al conde que S. M. sería más aprovechado y servido en el temporal arrendamiento de ella que en su perpetua enajenación, dió asiento a esta renta, arrendándola puntualmente con la aloja en ocho mil pesos cada año, con esperanza de que con el tiempo vendría a ser mucho mayor, en que se verifica el adagio castellano, ser mejor renta que venta.

Según el virrey Gíl y Lemos el estanco de la nieve se estableció en Lima el 15 de Noviembre de 1634. En 1780 estaba arrendadado en 7,200 ps.; pero en tiempo de aquel funcionario (1796) su remate subió a 16,200 ps., esto es, más del doble.

(1) Según Weiss, tuvo esto lugar en 1637.

que se llamaban penas de cámaras, comisos, y el inagotable ramo de multas, que decretaban a su voluntad los oidores en sus estrados y los funcionarios políticos en sus bandos. La más peculiar de aquéllas, sin embargo, fué la que se llamó de las mil y quinientas, y que aunque algo posterior en fecha a la época de que nos ocupamos, no dejaba, por esto, de pertenecer a la vasta colección de los absurdos y tiranías del fiscalismo peninsular. "He resuelto (dice Felipe V en una real pragmática del 7 de Marzo de 1712, de la cual tenemos a la vista un auténtico traslado), he resuelto que de aquí adelante cualquiera persona o personas que intentaren el recurso de nulidad notoria para mi Consejo de las Indias, sólo por el hecho de pedir provisión en él para que se traigan estos autos, antes, la parte que le interesare, ha de dar fianza lega, llana y abonada, si fuere para los tribunales subalternos, y mil escudos de plata si ante el Consejo de Indias".

Lo más singular de esta disposición, que por sí sola hacia imposible la justicia, no era, con todo, lo que acaba de leerse, como regla general, sino que la primera y más generosa de sus excepciones se refería a los pobres, como si éstos pudieran alguna vez hacer llegar su voz al Consejo de Indias. Mucho era que la oyeran los antiguos oidores de Santiago en su sala de acuerdo del palacio de las Cajas, cuando aquéllos gritaban en el rollo...

#### XXIII

En la parte puramente administrativa del gobierno colcnial, los fiscalistas de España habían metido también sus rebuscadores dedos, y por medio de un singular arbitrio, que se llamaba media annata (la cual se paga todavía en los grados de ciertas profesiones), se desfalcaba a todos los empleados públicos de América, en el primer año de su nombramiento, la mitad de la renta de éste, y de aquí la denominación semibárbara de aquel impuesto.

Pagábanlo todas las jerarquías, desde el alguacil al virrey, y así acontecía, que como en los presentes tiempos suele darse a un empleado que va al extranjero la mitad del sueldo de un año para ayuda de costas, en el sistema americano se

la quitaban, siendo las costas mucho mayores. Los empleados eclesiásticos, siempre privilegiados, pagaban sólo el sueldo de un mes, y de aquí la contribución de la mesada.

Otro de los arbitrios de este género, explotados por la España, era la escandalosa venalidad de los oficios públicos que establecieron los dos Felipes, el rey monje y el rey comediante del siglo XVII. Antes y después, los destinos se daban en España por el soborno o los empeños, que son y han sido una especie de soborno moral en todo el mundo. Mas, aquéllos saltimbanquis coronados, oprimidos por la ansia famélica de sus privados o de sus queridas, dispusieron que los puestes más responsables de la nación, o de la ciudad, se vendiesen en almoneda pública, que era como tirar a las plazas la túnica y el pudor de la monarquía y de la patria.

Ya en otro lugar hemos contado que el mercader don Juan Andrés de Ustariz compró la presidencia de Chile a Felipe V en veinticuatro mil pesos para reponerse de un quebranto. Y todavía, a entrada de este siglo, un joven criollo, conocido por su fastuo y su galantería (don Antonio Urrutia y Mendiburu), hizo viaje a la Península para comprar una capitanía de guardias en catorce mil patacones. Pocos días después, la Junta revolucionaria de Santiago le hizo, empero, teniente coronel, y esto, digámoslo de paso, no costó al bizarro caballero ni un adarme de oro ni una gota de su sangre. Generalmente, estos honores y las ventas a ellos anexas se compraban con cacao, como ciertas canongías de la catedral de Santiago, y en casos críticos con sendas talegas acomodadas en armarios, cual, es fama, púsolo por obra con un Ministro de España el célebre Güemes, conde de Horcasitas, virrey de México.

En verdad era tan natural la dádiva, si es que hemos de concederle nombre tan benigno, en los negocios públicos de América, que cuando el ilustre ministro de Carlos III, don José de Gálvez, de cuya alta probidad no se ha quejado la historia, pasó a México a arreglar la hacienda pública, los mineros y mercaderes de aquel virreinato le regalaron dos millones sonantes de pesos, y él no tuvo empacho alguno en recibirlos.

#### XXIV

Con relación a aquel género de contribuciones, que no tienen propiamente el carácter ni el alcance de un tributo oneroso, sino la retribución de un servicio, cual el de la fabricación de la moneda y el de correos, por ejemplo, no ha llegado todavía para nosotros la hora oportuna de recordarlos, pues uno y otro fueron adquisiciones del siglo siguiente. En el que hemos estado viviendo y haciendo vivir al lector, imperaban todavía sin rivales la plata macuquina, y los chasquis a pie desnudo, si las estafetas corrían por el continente, o los maestres de las naves, cuando su despacho era marítimo.

#### XXV

Respecto de las que hoy se llaman con mal disimulado encono contribuciones urbanas, y que no obstante la pública aversión acusan un progreso o un placer, como la luz, la guarda, las veredas, el agua, la nivelación, etc., las ciudades españolas no conocían ninguna y no las pedían, ni las envidiaban, porque érales preciso comprarlas.

Sin embargo, como algunos peninsulares ejercitabar la industria llamada de pulperías, tasáronse éstas para cada pueblo, en 1631, tocando quince a Lima, veinte a Potosí, cuatro únicamente a Santiago (tan miserable era en aquella ceyuntura), y en esta proporción a las demás. Cedíase, por lo común, el monopolio de este ramo a ciertos favoritos, y especialmente a las viudas de los antiguos militares (1). Todos los demás permisos se vendían generalmente por asiento, es decir, a un asentista o rematante, y allí columbrábase ya el moderno impuesto de patente, que, como es justísimo (si es que ha de aplicarse al adelanto de las localidades a que se exige), no lo conocieron ni lo practicaron los españoles.

<sup>(1)</sup> Real cédula de Felipe IV, expedida en Madrid el 30 de Mayo de 1631. El derecho, o como es más propio llamarlo, el monopolio de las pulperías fué suprimido por los constituyentes españoles el 12 de Marzo de 1711.

## XXVI

Había también un sinnúmero de gabelas, algunas temporales y comunes a todas las colonias, como la célebre de los cuatro millones para reedificar el palacio real de Madrid, o locales como la llamada de San Telmo, que pagaban los buques a una escuela náutica de este nombre en Cádiz. o la de San Francisco Solano, que estuvieron erogando los navieros del Pacífico, destinada a la canonización de este santo, patrón de las Indias, o por último, las que consistían en subsidios extraordinarios a la corona, como la de los cientos, que era un aumento de dos por ciento en la alcabala (1), y la de millones, que se votaba por las cortes sobre los artículos de consumo, como un donativo extraordinario.

### XXVII

Chile tuvo también una contribución especial de este género, que se llamó de balanza y tajamares, verdadero paño de lágrimas de la colonia, según en otra ocasión le hemos llamado, y la cual, establecida en 1662 en obsequio de la seguridad de Santiago contra las inundaciones del Mapocho, se cobraba en la romana de Valparaíso, a razón de un cuartillo por cada quintal que se exportaba. Y de aquí su doble nombre, por el objeto a que se destinaba y el arbitrio de que se servían para percibirlo.

De los ramos puramente locales, como los pontazgos, el ramo de tendales, el impuesto de peletería y carnes muertas, y en fin, todo lo que constituía lo que se llamaba propios y arbitrios de las ciudades, no hablamos aquí ni hacemos tampoco crítica alguna de ellos, porque acaso eran los únicos que tenían cierto bien positivo que legar a la colonia, desde que en ella eran consumidos. Igual ventaja atribuimos al ramo que se llamaba de vacantes, denominación aplicada a los sueldos de los obispos, canónigos y otras asignaciones del diezmo que dejaban de percibirse, así como los proventos llamados espolios, por muer-

<sup>(1)</sup> Establecióse éste en 1639 bajo Felipe VI, pero fué aumentándose en tal proporción en 1642, 56 y 64, que llegó a representar un conjunto de catorce por ciento de gravamen (Weiss, opúsculo citado).

te de los beneficiados, y la venta de los empleos consejiles, especialmente las varas de los regidores que en Santiago llegaron a valer hasta trescientos pesos, con derecho a perpetuidad, a más del pomposo título, tan envidiado de nuestros abuelos: el maestre de campo (1).

## XXVIII

Tal era en su conjunto el plan rentístico de la América española, y a pesar de su variedad infinita, de la desproporción de muchos, de la injusticia de otros, de la ceguedad y absurdo que prevalecía en los principios reguladores de todos, pre-

(1) El más peculiar de los impuestos puramente chilenos era el llamado de Balanza, y establecióse voluntariamente por los vecinos de Santiago a principios del siglo XVI, con motivo de las frecuentes avenidas del Mapocho y con el fin de acopiar fondos para construir y mantener los tajamares, y de aquí venía que se llamase ramo de balanza y tajamares.

Suspendióse por algún tiempo con motivo de la ruina total del país ocasionada por el terremoto de 1647. Pero quince años más tarde (1662) volvió a restablecerse, no sabemos si voluntariamente, aunque el rey lo aprobó por cédula de 20 de Julio del año subsiguiente.

Se dictaron después varias reales cédulas sobre su administración, especialmente la de 5 de Septiembre de 1665 y la de 18 de Diciembre de 1721 que estableció como debía cobrarse por el arqueo o capacidad métrica de los buques, regulado en cada cinco viajes. Carlos III, a ruego de la ciudad de Santiago, consintió, por cédula de 11 de Julio de 1767, que de sus productos se invirtiesen anualmente cinco mil pesos en costear los sueldos de las cátedras de la Universidad de San Felipe, dos mil pesos en la Casa de Recogidas o de Corrección, y el resto en obras públicas, siendo que por esa misma época (1769) producía de 15 a 16,000 pesos.

Por esa misma real cédula se abolió la *Junta de Balanza* que disponía de esos fondos, y se dejaron al arbitrio del capitán general, como era más cuerdo. Por otra real cédula de 5 de Abril de 1790 se aplicó a los *propios* del ayuntamiento de Santiago, lo que era más sensato todavía, y en 1817 se abolió definitivamente, siendo esto lo mejor de todo.

En cuanto a derecho de pontazgo, los principales eran el del río Colorado en el camino de Uspallata, en el que se cobraba dos reales por carga (cuyo ramo, antes arbitrario, se agregó a la hacienda real por cédula de 15 de Mayo de 1716) y el balseo del Maule, que a fines del último siglo se remataba hasta por 1,600 pesos. Una y otra entrada se destinaron al fomento de los pueblos recién fundados de Santa Rosa y Talca, y con ellas se construyeron en gran parte las iglesias de la Merced y San Agustín en la última.

El derecho de corambre o peletería, a que también hemos aludido, se impuso por el Cabildo de Santiago el 27 de Mayo de 1799 y se aprobó por la Real Audiencia el 23 de Septiembre inmediato, para la obra del canal de Maipo. Según su tasa, pagaba dos reales el zurrón de sebo, un real cada lia de charqui, un real cada cuero de vaca y medio real el de carnero. Y aunque esta contribución se remataba en Santiago, se cobraba en Valparaíso, al verificarse su exportación.

Respecto de la alcabala del viento, que era también una contribución local y consistía en una especie de sisa, se cobraba de dos modos. El uno

ciso es añadir que aun más detestable y funesta que su misma enormidad, era la manera como se percibían.

Practicábase su cobro generalmente por asiento, es decir, por medio de un pacto, que ni era muchas veces ajustado en licitación pública, a virtud del cual se arrendaba a los particulares los derechos de la corona, con absoluta prescindencia de los empleados de la última.

Ese, y no diverso, era el sistema universalmente usado por la España en sus colonias, y (cosa extraña pero lógica!), es el mismo que hemos vuelto a ver sacado a plaza recientemente en el Perú, que, ya tenemos dicho, es el país que ha quedado más genuinamente español en nuestro suelo, no obstante Ayacucho y el glorioso Dos de Mayo (1).

era por encabezamiento o cabezón, pagando cada hacendado una cuota anual por lo que vendía al menudeo en sus haciendas; y el otro, erogando cada cual el cuatro por ciento del valor de venta de las menestras al entrar a la ciudad. Como ejemplo de lo que esto producía, resulta del libro titulado Administración de alcabalas en 1774, que se custodia en la Contaduría Mayor, que la mayor parte de los chacareros y hacendados del partido de Santiago pagaban, los primeros, desde uno hasta cinco o seis pesos, y los otros de diez a veinte y hasta treinta. El general don Andrés de Rojas pagaba veintiocho pesos por su hacienda de Polpaico, y el conde de la Conquista un peso por una chácara que tenía en Chuchunco. El mayor contribuyente de todos los propietarios rústicos del partido de Santiago, era el alférez real don Diego Larraín, que erogaba cuarenta pesos por sus dos haciendas de Colina.

En cuanto a lo que se pagaba en las casuchas de los alcabaleros, a la entrada de los caminos de Santiago, hé aquí algunas curiosas partidas copiadas del mismo libro:— Don José Grés por 20 cargas de harina, a razón de 1 real cada carga, pagó 20 reales».— Juan Bermudez por 4 fanegas de alpiste, a 1 peso la fanega, pagó 1 real».— Manuel Ibañez por 24 fanegas orégano, a 8 reales fanega, pagó un real».— Hay también otras partidas, por 11 fanegas de cominos vendidas en 37 pesos; por 700 libras de cobre labrado, a 3 reales libra; por 21 cargas de pescado seco, e innumerables bagatelas, pero lo principal es la harina.

Estas odiosas y fútiles gabelas, que comprendían hasta el pasto verde que se traía a la ciudad para su consumo diario, fueron abolidas por el gobierno de Freire en 1823, y definitivamente diez años más tarde.

No hacemos aquí mención de otras gabelas como la de los aranceles, que hacía cada año el Cabildo para imponer los precios fijos a que deberían venderse los frutos y las mercaderías; la de la tasa y cata, que solía hacerse para tomar de cuenta municipal algún artículo de consumo que hubiese encarecido, quitándolo a sus dueños; la de visita de tiendas y otras, porque de todas ellas hemos hablado ya en la Historia de Santiago lo suficiente. Añadiremos, sobre la última, sin embargo, que la cuota que se pagaba a los fieles de peso y regidores por la visita, fué abolida en Santiago por auto de la Real Audiencia de 3 de Julio de 1783.

(1) Vicuña Mackenna alude a la gloriosa jornada peruana que tuvo lugar en Lima el 2 de Mayo de 1866, durante la guerra que Chile y Perú sostuvieran con España. —(N. de los R.). De esta suerte, los virreyes de Lima arrendaron las entradas de aduanas (el almojarifazgo, averías y otros emolumentos del tráfico marítimo) al Consulado de aquella ciudad desde el tiempo de Esquilache (1615), y en época tan remota pagó por el monopolio el cuerpo de mercaderes, representado en aquel, 61,000 pesos durante nueve años, obteniendo, como era indispensable, triples provechos. Júzguese de éstos por la sola circunstancia de que habiendo asentado el derecho de avería el almirante Juan de la Plaza, en 1621, en la suma de once mil quinientos pesos, le rendía aquel asiento, según confesión del propio virrey que le hiciera este regalo, hasta cuarenta mil pesos.

## XXIX

Y no sólo eran las rentas, sino los servicios públicos más delicados y responsables, como el de la marina, por ejemplo, los cargos que se entregaban a licitación por largos años. De esta manera arrendó Esquilache al mencionado almirante la "real armada del Mar del Sur", con el presidio del Callao, y sus fortalezas, recibiendo como empresario administrador una subvención de 395,000 pesos cada año. Aun propúsose entonces por el mismo príncipe ya nombrado, y a pesar de su prudencia, acreditada por la crónica, que la guerra misma, que se sostenía contra los indios alzados se diese en arriendo, "haciendo asiento, decía, con personas particulares que se encarguen de hacer entradas a sus tierras". Y por esto se echará de ver que el plan de hacer la guerra por acciones y sociedades anónimas, que en varias ocasiones han insinuado los americanos del Norte, no era ni tan moderno, ni tan ingenioso, ni tan bárbaro, ni tan yankee como se creído.

Tal estado de cosas y tal sistema solo vino a modificarse en el siglo siguiente, gracias a la indomable energía y a la alta probidad del virrey Armendariz. "Aquellos contratos,—dice, este celoso funcionario en su *Memoria* (pág. 232), debida, a no dudarlo, a la pluma anfibológica de su contemporáneo Peralta— aquellos contratos tuvieron su origen en el fraude, por haber llegado antíguamente a tal los que se cometían contra los registros, que pareció único medio para evitarlo, entregar el

comercio a el comercio y la seguridad a la defraudación, ajustando en el año de 1660 que corriese aquel con la administración de los derechos con el indulto del 7 por ciento en la avería, por el costo de las armadas del Sur y del Norte".

Una real cédula de Felipe V, expedida a 13 de Julio de 1724, hizo, en efecto, volver a la administración de los tesoros reales el mayor número de las contribuciones de asiento. Esto no obstante, algunas de las últimas, o las alcabalas y almojarifazgo, etc., continuaron en Chile arrendándose, como los diezmos, hasta época muy cercana a la Independencia, según en el lugar respectivo hemos de ver.

### XXX

Acércase, pues, el momento de cerrar este largo paréntesis abierto en la crónica puramente narrativa de este libro, a fin de observar de cerca y con suficiente caudal de luz, la manera cómo aquellos dos monstruosos sistemas de comercio y de hacienda pública gravitaban sobre la más pobre y abatida de las colonias españolas y de su infeliz puerto principal. Porque es preciso no olvidar que así como Chile fué durante los dos primeros siglos de su existencia, y bajo el punto de vista de su comercio, no una colonia, sino una factoría de la colonia del Perú, así Valparaíso no pudo considerarse durante igual suma de años sino un triste arrabal veraniego de Santiago.

Cómo se cambió todo esto súbitamente después de haber ejercido en la ciudad y en su puerto su influjo destructor, tal es el instructivo espectáculo, no presentado todavía por ninguna historia general de la nación, a que vamos a asistir en el próximo capítulo y los siguientes.

# CAPITULO XXIII

# LOS POSTREROS DIAS DE UN SIGLO

I

Cuando el ingenuo y candoroso jesuíta Alonso de Ovalle deseaba que Chile, cuyo comercio componíase únicamente en la época de su crónica (1646) de jarcia y mulas, de sebo y cocos, tuviese al otro lado de los Andes "otro Lima y otro Potosí, para devastarle (así decía él) y dar salida a tanta abundancia como la que tiene de sus frutos", no hacía más que dar forma de vida a una necesidad secular, cuyo aguijón sentimos todavía metido en las carnes de la nación en cada año que la bendice el cielo con abundosa cosecha, en sus mieses y en sus ganados.

Aquella comarca era entre todos los reinos de América, por sus analogías de clima, disposición del terreno e índole especial de producción, idéntica a la España, así como por las facilidades que ofrecía al expendio de los cultivos su magnífico litoral, la que estaba llamada a ser lo que el Egipto y la Silicia fueron para el antiguo continente, es decir, el depósito inagotable de todos los consumos más nobles a que paga tributo la humanidad, sin distinción de razas ni de zonas, porque son los elementos primordiales de la vida: el pan y el vino.

II

Ninguna otra latitud del mundo nuevamente descubierto podía producir aquellos preciosos menesteres en más abundancia, con mayor sanidad, a más barato precio y particularmente con mejor disposición de expendio y tráfico, que los feraces valles de Chile, porque todo su terrazgo era una costa y toda su costa un puerto.

Era este su destino manifiesto, como lo es todavía y lo será eternamente, mientras prevalezcan los principios de una economía liberal bajo las alas fecundantes de la paz. Y de tal manera sucedía ello, que en días tan remotos como los del año de 1575, cuarenta años después del descubrimiento de Valparaíso, ya menciona la historia un cargamento de cuatrocientas fanegas de trigo que se exportaba a Lima por el Maule. En cuanto al vino, hemos contado en que abundancia le encontraron, casi en aquella misma época (1578), los compañeros de Drake y sus próximos secuaces, así como también dijimos en cual abundancia le bebieron. A la verdad que a los que descubren el presente desde el fondo de edades ya fenecidas, el movimiento vinícola que se nota desde hace diez años en el país, y que se juzga una novedad flamante en nuestras provincias centrales, es solo un período de renovación, calcado sobre la industria y el tráfico antiguos.

### III

Pero la política mercantil de España, que hemos dicho consistía únicamente en atar postes de cadenas en derredor de todos los países de su monarquía ultramarina, para atajar el progreso, no consintió de buen grado aquel desarrollo benéfico, y mandó a sus virreyes ahogarlo en germen. Chile, a la verdad, tan pequeño, tan lejano, tan desdeñado como era en sus harapos por la púrpura de España, hacía a ésta, sin pretenderlo, una sombra tan alta como sus Andes. Era un reino de competencia más que de consumo, y tan lejos de verse obligado a devorar en la penuria las migajas de la metrópoli, podía, al contrario, ir creciendo como un rival temible en las producciones más valiosas de aquella. ¿ A dónde se habría levantado la prosperidad de este presidio, si cuando la gran California del siglo XVI, la argentífera Potosí, que no estaba como la moderna más allá de los mares, sino traslomando sus fragosas espaldas, le hubiese sido accesible su colosal mercado sin las mil cortapisas del monopolio?

Tan persuadida pareció de esto la misma España que desde el primer siglo de la conquista se trabajó por el aislamiento comercial de nuestro suelo y por la estagnación de su poder vital, consumido en el ocio de los claustros y en la ficticia lid de las fronteras. Desde luego, y aunque lo que se llamaba "el reino de Chile" iban a morir por el Oriente, muy adentro de las Pampas, siendo Cuyo una de sus provincias, no tenía en toda su redondez lícitos mercados sino por el rumbo del Pacífico, y sólo en el limitado círculo de ocho días de navegación. Lima era señora y soberana. Las ciudades de Chile apenas pertenecían a su servidumbre de recámara, y por esto no enviaban a sus recobas, sino el sebo y el orégano, las gallinas y los cocos. Buenos Aires era, por el otro mar, una puerta condenada de la América, que sus sayones guardaban con vigilancia de argos.

## IV

Felipe II, el mismo insensato que había querido atravesar una cadena desde una banda a otra del Estrecho, había dispuesto en una de sus adustas ordenanzas, dirigida a otro señor tan adusto como él (al virrey Hurtado de Mendoza, con fecha 28 de Enero de 1594) que, si era posible, no entrase por aquel rumbo un grano de semilla, una hoja de papel, una partícula de aire, a sus dominios. Otro tanto volvió a disponer por real cédula del Pardo, a 30 de Noviembre de 1595, y después de sus días reforzaron aquella acerba prohibición su hijo y nie to, del propio nombre, el primero desde Valladolid el 6 de Abril de 1601, y el último desde Lerma el 12 de Noviembre de 1612, prohibiéndose todo comercio con aquella posesión por esta postrer real cédula "so pena de ejemplar castigo".

Alguna liberalidad, empero, mostrose al desaparecer el primero de aquellos monarcas, y en 1602 se concedió a la ciudad de Buenos Aires permiso para exportar al Brasil y a Guinea, (a trueque de traer negros) hasta dos mil fanegas de harina, quinientas de tasajo (el charqui del Plata), y otras tantas de sebo cada año (1).

<sup>(1)</sup> Véase Los Viajes de Azara, edición traducida por don Bernardino Rivadavia y publicada por Varela en la Colección de documentos del Comercio del Plata, vol. 2.º, pág. 230.

Mas, aún dádiva tan pequeña, fué suprimida por la grita de los mercaderes de la monopolista Lima que no querían mantener entreabierta sino una puerta en América, cual era Panamá, como la Península guardaba la de Sevilla. "Tenía mandado, dice el virrey del Perú, don Luis de Velasco, en la memoria que escribió para su sucesor en 1604 (y que es la más antigua de aquellas notables piezas que a nuestro entender se conserva), tenía mandado S. M. por cédulas que se cerrase el paso del puerto de Buenos Aires, y no se permitiese que por allí fuese ni viniese hombre a España, a fin de que no tuviesen noticia de él los extranjeros, y en conformidad de ello, he hecho las diligencias que he podido. Pero ahora, añade, de año y medio a esta parte, ha dado S. M. permisión para que pueda entrar por aquel puerto un navío cargado de mercaderías o sacarlas de la tierra (el sebo y tasajo mencionado) e tener trato con el Brasil, de que no resulta menos inconveniente y perjuicio al trato y comercio de este reino (el Perú), porque, a título de un navío, han de entrar otros, y aun quizá de extranjeros con mercaderías prohibidas. Habrá muchos robos y fraudes de derechos Reales, y ábrese puerta a que por allí se disfrute lo más y mejor de Potosí, como ya se ha experimentado" (1).

V

La voz del monopolio se hizo oír. Y de aquí vino la real cédula de Lerma y sus severas penas arriba recordadas.

Por la espalda de sus montañas, Chile no tenía pues nada que esperar durante el siglo XVII, ni nada recibió. Tan miserable, a la verdad, hízose el tráfico y el comercio de los pueblos de ultra cordillera, a pesar de cierto permiso de mantener dos buques de cien toneladas que se les otorgó en 1618, el cual se amplió aún algo más por real cédula de 7 de Febrero de 1622, que el gobierno español hubo de retirar de Buenos Aires en el último tercio de aquel siglo (1672) y tan solo después de cuatro años de ejercicio, o más bien de ociosidad, una Real Audiencia que allí se había fundado. El "presidio de Chile" con-

<sup>(1)</sup> Memoria de Velasco publicada en la Colección citada de Documentos inéditos del archivo de Indias, de Torres de Mendoza, t. 4.º, pág. 427.

#### ESPLICACION

- / Puerta del Campo del Castille de San Jest
- 6 Puorta de la Ciudad
- C. Puerta del Cartille blazce.
- of La Parrigola
- Cass del Gebernader
- / Iglorie i Convento de San Agnetia
- / Reday de San Francisco
- A Buques Espanoles carpande trage



servaba, la suya, sin embargo, y todo poderosa desde hacía un siglo (1609).

Contra estas absurdas amarras puestas a la naturaleza, al mar, a las leyes más irresistibles de Dios, porfiaban, sin tregua, empero, las corrientes subterráneas del progreso humano, y poco a poco fueron cediendo a sus embates. Allá cuando expiraba el siglo, cuyos años hemos contado uno a uno para medir la perezosa lentitud con que crecimos, encontramos en efecto en una hoja periódica de España, que guardaron los jesuítas de Chile entre sus libros, y con el carácter de una fausta noticia, la de que el día 25 de Enero de 1674 habían llegado a Cádiz, "con toda felicidad los navíos de Buenos Aires, que venían muy interesados" (1).

#### VΙ

Volvamos ahora los ojos en otra dirección a fin de estudiar los problemas y explorar los caminos del desenvolvimiento mercantil de Chile en los siglos de su esclavitud.

## VII

Por dar amplia salida a sus acerbos vinos de Cataluña (el célebre carlon de nuestros abuelos) y al sabroso aceite de sus huertos de Andalucía y de Granada, había prohibido absolutamente la España desde que se descubrió y pobló la Nueva, así como sus reinos anexos de Guatemala, y el de Costa Fir-

<sup>(1)</sup> Así dice una de las primitivas gacetas de España que se daba a luz en 1694 con el título de Noticias Ordinarias. Consistía aquella publicación en una especie de boletín de 16 páginas en 8.º que circulaba todos los Martes, impreso por un Sebastián de Amendariz, y parecían dispuestas para plegarse de tal manera que era fácil incluírlas en las cartas. Por lo demás, las noticias se daban muy sucintamente, casi sin comentario alguno, comenzando generalmente por las de Constantinopla y terminando por las de Venecia. De España no se hablaba sino para contar lo que el rey y su familia habían hecho durante la semana, es decir, donde habían oído misa, con quien habían rezado el rosario, etc. Reinaba a la sazón Carlos II, el Hechizado.

Los jesuítas de Santiago, tan prolijos en todos sus asuntos, tuvieron cuidado de empastar muchas de estas hojas, primera forma del diarismo en España y en América, y aun les añadieron algunas Noticias que solían llegar manuscritas. Puede verse esa curiosa colección en la Biblioteca Nacional.

me (cuyo último comprendía desde Veragua a Cumaná) el cultivo de la vid y del olivo. México era pues un gran mercado para aquellos consumos tan preciados como la ensalada y la siesta en toda comunidad española.

Iguales prohibiciones se habían despachado para el Perú y para Chile; pero felizmente, a virtud de la necesidad y la distancia, no habían sido obedecidas. De aquí brotaron las famosas viñas de la Nasca y de Ica, que hicieron célebre el puerto que servía de salida a sus exquisitos caldos moscateles (Pisco). Y de aquí también aquellos cargamentos de vinos rojos que los piratas ingleses encontraban en rimeros de botijas de greda a lo largo de la playa de Valparaíso en los últimos años del siglo XVI (1).

Pero en materia de monopolio, los reyes de España no se daban fácilmente por vencidos, y por una real cédula cuya fecha era de 18 de Mayo de 1595 y sobre cuyo espíritu bástanos decir que llevaba el timbre de Felipe II, se prohibió de la manera más irrevocable que se llevase un sólo azumbre de vino de los puertos de Chile y del Perú, a los cálidos climas a que Panamá y Acapulco servían de mercado en el Pacífico, cuya medida confirmaron en todo su rigor Felipe III en 1620 y su sucesor en 1628. "El Consejo de Indias, dice el historiador Robertson, cuidaba tanto de que las colonias solo proveyesen a sus necesidades por medio de las flotas anuales de la Europa, que para estar en seguridad relativamente a este

<sup>(1)</sup> Felipe II dió las órdenes más terminantes en 1565 al famoso virrey don Francisco de Toledo para hacer cumplir estas prohibiciones, y volvió a renovarlas su hijo Felipe III con el marqués de Montes Claros en 1610. Pero como no era ya posible suprimir aquella industria sin arruinar las colonias que las sostenían, Felipe IV, más cuerdo en esto que sus mayores, se limitó a imponer a los caldos de Chile y del Perú el moderado derecho de dos por ciento de que en otra ocasión hemos dado cuenta (Real Cédula de 20 de Mayo de 1631).

Cupo al fiscalista conde de Chinchon hacer cumplir esta última, y al efecto despachó, con el fin de plantearla en las provincias del Perú, al visitador Hernando de Valencia. Los chilenos, sin embargo, más obstinados en resistir a las gabelas, o más aficionados a las parras, no pagaron nunca, por cuya razón Camilo Henríquez fué más elocuente que fidedigno cuando en la Autora declamaba contra los tiranos que habían mandado arrancar de raíz las viñas y los olivos de nuestros antecesores.

Al contrario, en vista de lo difícil y costoso que era el tráfico de los toneles de vino y de accite por el camino del Istmo, se concedió permiso expreso para cultivar aquellas plantas en Chile y el Perú por una Real Cédula de 1674, que es la ley 1.º, t. 17, lb. 15 de la Recopilación de Indias.

punto prohibió por leyes crueles y tiránicas a los españoles del Perú, de la Nueva España, de Guatemala y del Nuevo Reino de Granada una correspondencia entre sí que propendía manifiestamente a su prosperidad mutua. De toda la multitud de prohibiciones imaginadas por la España, añade el ilustrado escritor inglés, para asegurar el comercio exclusivo de sus establecimientos de América, ninguna es acaso más injusta que la que acabamos de citar, ni ninguna parece que ha producido efectos más funestos" (1).

#### VIII

El desarrollo comercial de Chile por ese camino quedó pues completamente obstruído casi junto con comenzar su primer vuelo, y de aquí surgió aquella plétora de vino y de borrachos de que se quejaba el padre Ovalle dos lustros más tarde. Y acaso es todavía la misma que, subsistiendo intacta a la vuelta de dos siglos, había de hacer necesaria la invención más peregrina de que se tenga noticia desde los tiempos de Noé, el carretón de los borrachos, mueble único en su especie en toda la redondez del mundo (2).

## IX

¿ Hacia dónde era dable entonces a esta infeliz colonia derramar el exceso siempre creciente de sus inagotables cosechas?

#### X

Quedábale un último, si bien remotísimo horizonte, el de las Molucas, tan solicitado por los españoles, vía del Estrecho y del Mar del Sur, y el de la China, explorado incesantemente desde los primeros días de la conquista por la inspiración del hombre del nuevo mundo en cuya frente ardió más vívida la antorcha del genio desde Colón a Bolívar: por Hernán Cortés.

 <sup>(1)</sup> Historia de América, vol. 4.º, pág. 191.
 (2) Alude el autor a una vieja costumbre de la época, que subsistió en a capital, an Valvaração y ciudades principales de Chila besta entredes

la capital, en Valparaíso y ciudades principales de Chile hasta entradas del siglo XX: la de ir recogiendo, en un carruaje de la policía, a todo los borrachos que dormían la mona en la vía pública, en días festivos. —(N, de los R.).

Y cosa sigular y digna de profunda meditación para los estadistas. Era en sí mismo tan obvio, tan resaltante, tan irresistible, el principio comercial que empujaba el tráfico de las costas occidentales de la América hacia las de la Oceanía y las del Asia, a través del dilatado y bonancible mar que las separa, especialmente en ciertas latitudes, que ya aconsejaba plantearlo, en pleno siglo XVII, un sencillo jesuíta chileno que sabía mucho más de místicos milagros que de prosaica economía. El padre Ovalle escribió en su cronicón de Chile un notable capítulo que lleva este título: De la utilidad del comercio de Chile con Filipinas; y en sus páginas insiste calorosamente con sus compatriotas a fin de lanzarlos en aquellas aventuradas empresas (1).

"Que los marinos de Chile (exclamaba a este propósito el inspirado y animoso eronista) por dar salida a sus frutos, se alienten a emprender este viaje, que todo sería comenzar, porque los útiles de la una y otra parte son tales, que comenzados a probar allanarán el camino de manera que haciéndose más familiar aquel comercio, crezea la riqueza de aquellos reinos hasta hacerse muy poderosos, porque llevando de Chile los frutos que faltan en Philipinas, podrán retornar en cambio a México, al Perú y al mesmo Chile los de la China y Japón, con que, sin sacar ninguna plata, ni oro de Chile, ni del Perú, sino reservándola toda para España, con los frutos de la una y otra parte, se puede travar el comercio de manera, que en pocos años se conozca la mejora de aquel nuevo mundo, con que creciendo su riqueza se aumentará la del Rei, y serán

<sup>(1)</sup> Estas ideas no eran antojadizas ni ocasionales en el procurador de los jesuítas en Roma, quien con decir que tuvo este título, damos a entender que sabría algo de negocios. Al contrario, parece que había hecho algún estudio sobre el particular, pues censura a la España por su empecinamiento en sostener su comercio con el Asia vía de Acapulco y Panamá, en cuyo último puerto le aseguraron, cuando iba de viaje a Europa en 1640, que en uno sólo de sus hospitales se mostraban inscritos en los roles más de catorce mil muertos, al paso que a Portobelo lo llama «sepultura de europeos».

Su plan era que este comercio se hiciera por el Estrecho, recalando en los puertos de Chile, en cuya travesía las naves de España emplearían sólo ocho meses desde sus costas a las de las Molucas y Filipinas. En oposición a esto citaba los casos de las desastrosas navegaciones de los holandeses por el cabo de Buena Esperanza, una de cuyas más recientes (la de Geraldo Reinst) había tardado dicciscis meses hasta Batavia y la otra (la de Adriano Venteri) (?) diccinueve meses, muriendo, a más, en la travesía, 163 del total de 200 que componían la tripulación de su nave.

mayores los envios de plata en los galeones y flota y quedará todo bien proveido y acomodado y las cosas del servicio de Dios y del divino culto mas adelantadas' (1).

#### XI

Algo, a la verdad, se había hecho por los chilenos en busca de alguna solución a su eterno estagnamiento antes que un hijo de Santiago la indicara desde Roma, pues es un hecho histórico ya averiguado que cuando ocurrió el descubrimiento del Cabo de Hornos por Guillermo Schouten en 1616, y más particularmente desde la exploración de los hermanos Nodal, que confirmó dos años más tarde la existencia de aquel paso, se hicieron gestiones en la Corte para entablar el comercio directo de España con los puertos del Pacífico. Las intrigas de Lima, la influencia todo poderosa de Sevilla y más especialmente las reclamaciones de la Audiencia de Panamá, estorbaron por entonces la realización de esa medida, y relegaron sus beneficios para que generaciones menos preocupadas por los engañosos prismas del monopolio, los recogieran un siglo cabal más tarde.

## XII

Por la vía del Nor-Pacífico, en los primeros años del siglo XVII, existió también un comercio más que mediano con la China y otras posesiones asiáticas, pues el oidor de Chile Escalona Agüero, en su obra tan memorable como la de Ovalle, y que publicóse casi en el mismo año que ésta (1647) refiere el hecho de existir un tráfico anual de más de doscientos mil pesos (que es como si hoy se dijera dos millones) remitidos del Perú, vía de México, para ser retornado en las sederías y otros artefactos del celeste Imperio.

El conde de Chinchon, el Felipe II de la América en materia de iniquidades fiscales, como don Francisco de Toledo lo fuera en las de otro género, atajó en su tiempo aquella carrera, a virtud de órdenes perentorias de la Corte, dejándola

<sup>(1)</sup> Ovalle.-Historia de Chile, pág. 71.

reducida a un buquecillo de doscientas toneladas que se llamaba de *permiso*, porque solía ser despachado a Acapulco con el del virrey, a hacer algunos empleos.

Fué el desobedecimiento de estas reales prohibiciones lo que atrajo al conde de Castellar, en 1676, la desgracia a que en otras ocasiones hemos hecho alusión, y la propia causa que hizo estallar en Lima una quiebra general, a consecuencia de haber ordenado el Consejo de Indias se decomisasen todos los efectos cogidos en Acapulco del trato vedado con la China (1).

# XIII

Encerrado, pues, el infeliz Chile por el monopolio, y el océano, y los montes, y las trabas mercantiles de mil géneros, y el
sistema aniquilador de las flotas que lo constituían en servil
tributario de los mercaderes de Lima, sin tener siquiera el
recurso auxiliar del cabotaje ni el del tráfico de tránsito hacia
los Andes, veía pasar los años y los siglos, devorándose a sí
mismo, como un individuo atacado de incurable consunción,
sin acrecentar sus fuerzas en medio de la hartura, atormentado, como Tántalo, por su apetito y su impotencia.

Sus abatidos estancieros hallábanse constantemente obligados, excepto en años de seca y terremoto, a entregar sus trigos a las aves o más comúnmente a los insectos, siendo una vil oruga llamada gorgojo el gran consumidor de la era colonial; mientras que los beneficios de los ganados, según el testimonio de los contemporáneos, se quemaban por no infestar el aire o se echaban a los ríos. Llegaba pues a su término el siglo XVII y todavía la postrada colonia no podía romper aquella valla de miserable extracción, cuya exacta pintura hizo en la mitad de dicho siglo un fraile que no sabía engañar, y que consistía en las mulas para el carguío de Potosí, a donde eran remitidas por la vía de Atacama, el sebo destinado al jabón y las velerías que servían al aseo y a la iluminación doméstica de Lima, y por último, el escaso cáñamo de la Ligua y de Quillota para la jarcia del cabotaje, junto con los cocos que se da-

<sup>(1)</sup> Alcedo, en su obra citada, dice que ese destrozo se ejecutó a petición del Consulado de Lima. Y esta corporación había sido creada para proteger el comercio! Y a más se llamaba Universidad de la Caridad!

ban de ración a la marinería (como es costumbre todavía) o se empleaban en los delicados confites de la ciudad de los Reyes y para el pasatiempo de los niños.

A últimos del siglo cobró también considerable incremento una industria gemela del sebo y de los cocos, cual era la de los cordobanes o pieles curtidas de chivato. Carecemos de datos estadísticos sobre su exportación, pero debía ser ésta de no pequeña monta, y a la vez un renglón noble de comercio. pues nada menos que el marqués de la Pica, don Antonio de Irarrázabal, dió en dote a su hija doña María, cuando celebró matrimonio con el gobernador don Fernando Mate de Luna, residente a la sazón en Salta (y como hoy se regala a las novias chales de la India y camisolas de Bruselas) no menos de veinte mil cordobanes, de los que dieciséis mil serían de capado y el resto de hembra, todos teñidos de negro, fuertes, escogidos, y puestos en Valparaíso o al pie de la Cordillera, camino de Mendoza, a elección del feliz novio que así aceptaba en tan inmenso número aquel don de mal agüero. Verdad es que en esa época no era todavía cuestión del Cocu de Moliere, ni de las cartas de Eloísa y Abelardo que pasaban sólo por una leyenda de la Inquisición (1).

#### XIV

Y aun en estos expendios, tan míseros como eran, veíase la colonia muchas veces cohartada por su propia abundancia, pues siendo la exigencia anual de Lima e intermedios, de solo veinte o veinticinco mil zurrones de sebo, que era el ramo más noble y más considerable de salida, su abundancia excesiva en las haciendas y en las bodegas de Valparaíso hacía decaer su precio, poniendo al país todo a los pies de los jaboneros del Perú.

Celebró con este motivo, y para poner remedio al daño, un curioso acuerdo el Cabildo de Santiago en los primeros días de Diciembre del año de 1679, esto es, en la época precisa en

<sup>(1)</sup> Consta esta curiosa carta dotal, que no es única en Chile, y cuya fecha es de 31 de Diciembre de 1686, de unos autos de partición que se conservan en el archivo del convento de la Merced de Santiago, que tanto ha enriquecido últimamente el activo e inteligente provincial de la orden, Fr. Benjamín Rencoret.

que por la madurez de los pastos comenzaban las matanzas. Presidió la célebre sesión el corregidor don Pedro de Amasa, y allí propuso, a fin de mantener en moderado precio los sebos destinados a exportarse en aquella temporada, que "cada uno de los vecinos cosecheros (así dice el acta original que tenemos a la vista) no se excediese en el beneficio de su matanza, o por lo menos, no pudiese conducir al puerto de Valparaíso más cantidad que la que se prorratase entre ellos".

Aceptado el principio salvador, que consistía, no obstante, en reservar una fracción mínima, fijada a cada hacendado, del producto de sus matanzas, para de esta manera ganar en precio lo que se perdía en abundancia, nombróse una comisión de regidores, encargada, bajo la responsabilidad de un solemne juramento, a fin de conformarse a derecho y a equidad, de acercarse al Presidente, que lo era a la sazón Henríquez, y pactar con él los procedimientos a que debería sujetarse aquella gran medida. Cupo esta honra a los regidores don Martín Ruiz de Gamboa, don Francisco Briceño, don Gaspar de Hidalgo y don Antonio Caldera (todos encumbrados apellidos de la aristocracia santiaguina) y a los alcaldes don Pedro Prado y Lorea, que lo era en aquel año de encomenderos, en su calidad de mayorazgo, título inmediato a un marquesado, y don Pablo de Villela, alcalde de vecinos.

Delegó el capitán general, por su parte, las facultades necesarias en el licenciado don Juan de la Cerda, que parece era el consultor general de todos los graves negocios coloniales. Y después de largos y secretos debates, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Se enfardelaría el sebo en zurrones de seis arrobas y se asignaría a cada estanciero el número que le cupiera en el prorrateo general. Para hacer esto efectivo, cada propietario marcaría a fuego sus fardos con la marca de la hacienda, penándose a los que omitieran este requisito con la multa de doscientos pesos, enorme en esos años.

En seguida ce procedería de tal suerte que todo el sebo de la cosecha anterior que existiese arrumado en las bodegas del puerto, fuese expendido a cualquier precio. Con este propósito un regidor iría a practicar un registro general en las bodegas de aquel, a fin de que no quedase un solo zurrón rezagado.

Para todo esto se aguardaría hasta el mes de Abril de 1680, en cuyos últimos días se cerraba la feria o temporada de verano de Valparaíso, y comenzaban a darse prisa en el despacho los maestres de navíos, por temor a los nortes de Mayo. Había en esto suma habilidad y una especie de disimulada represalia contra la tiranía de los fabricantes de velas y jabón de la ciudad de los Reyes, pues aquellos, obligados a no volver de vacío, habían de pagar por las cecinas precios más acomodados al sabor de los oprimidos y vejados estancieros. Para dar estricto vigor a esta parte del acuerdo, se castigaría al bodeguero o maestre de nave que embarcase sebos nuevos antes del plazo ya fijado, con la pena de quinientos pesos, que equivalía por entonces a una mediana fortuna. Además, se nombrarían comisarios suficientemente autorizados para que, a la entrada de los tres caminos que desembocaban en la playa del puerto, esto es, en el de Quillota y los dos de mulas y carretas de Santiago, registrasen con prolijidad las arrias y vehículos que llegasen antes del mes señalado como fatal para las remesas. En caso de contrabando, tenían aquellos facultades para decomisar los sebos, las lenguas y hasta los huachalomos, cuyos últimos solían ser, sino la parte más gorda, la más sabrosa de los cargamentos. Convino el Cabildo, el presidente, todo el pueblo en aquel grave ajuste, que solo pudo dar pesadumbre, y no pequeña, a la gente estante o transeunte del valle de Quintil, y se sancionó solemnemente en un cabildo general que se celebró el 14 de Diciembre del año recordado (1).

## XV

Según parece, duró en fuerza y provecho aquel arbitrio por espacio de nueve años. Pero algún abuso o relajación debió ocurrir en la cosecha de 1688, porque el 15 de Mayo de ese año, época en que para los hacendados se cerraba herméticamente el puerto, el Cabildo de Santiago volvió a celebrar un

<sup>(1)</sup> Archivo del Cabildo de Santiago.

acuerdo extraordinario para evitar otra vez los efectos del crudo despotismo e insolencia de los monopolistas del Perú.

No consta con la debida precisión cuál fuera aquella medida y sus detalles, porque el libro de actas del ayuntamiento de ese año se halla lastimosamente mutilado. (1). Pero colígese por otros documentos, que la sustancia de aquella consistió en no permitir que buque alguno de la carrera del Callao e Intermedios saliese de Valparaíso, sino cuando tuviese toda su carga completa. El remedio, a la verdad, era algo como obligar al comercio de Lima a comprar por fuerza, y más de lo que necesitaba; pero, al mismo tiempo, manifiesta el extremo de pobreza y abatimiento en que se hallaban sumergidos los chilenos.

No obstante esto, en alguna manera minoróse aquel despótico arbitrio por acuerdo de 4 de Febrero de 1689. En ese día se dispuso que los oficiales reales y el gobernador de Valparaíso (pues éste ya lo tenía desde 1682) pusiesen en franquia los buques del cabotaje, una vez que sus maestres exhibiesen en su bodega la mitad del cargamento, obligándose por fianzas u otro empeño a manifestar el resto en la oportunidad debida.

Comisionóse para plantear esta concesión, arrancada sin duda por los bodegueros de Valparaíso, cuyo mayor número solía ser de regidores de Santiago, al alcalde don Pedro Prado y Lorca, quien, con motivo de estar de viaje para sus haciendas en el camino del puerto (que es donde vino el nombre de lo Prado de la célebre cuesta), en el mes de Febrero de aquel año, ofrecióse para ese servicio. A la usanza del tiempo, sin embargo, y a pesar de poseer un rico mayorazgo, el prócer santiaguino, cuya casa solariega existía a la sazón en la calle del Rey, escribió al Cabildo, antes de montar a caballo, solicitando le señalara el salario (así dice el acta del 4 de Febrero de 1689) que debía pagársele a él y al escribano por el desempeño de su comisión.

<sup>(1)</sup> El legajo núm. 25 del archivo del Cabildo, que corresponde al año de 1688, sólo contiene las actas de las sesiones celebradas hasta el 27 de Enero.

## XVI

Ahora, mediante estos episodios y los de un carácter más especial de localidad que en otra ocasión hemos contado (capítulo XIII), podrá el lector formarse concepto de cuál sería la mísera condición de la reina del Pacífico a los ciento sesenta y cinco años de su descubrimiento. Y si se agrega a esto los estragos del terremoto de 1647, que no pudieron menos de asolar su pobre caserío, como derribó por entero el más sólido y resguardado de Santiago, y las alarmas y perturbaciones de los corsarios que se sucedieron desde Drake a Davis, se habrá llegado a tener idea de cuán exacta fué una definición de Valparaíso que antes apuntamos, y según la cual, toda la vida, la importancia y la población del mísero embarcadero de Santiago, estaba concentrada dentro de los muros del castillo de San José, que fué el Valparaíso feudal del siglo XVII, como la caleta de Quintil había sido el villorrio indígena del anterior.

# XVII

Como signos de la pobreza general, reagrabada a fines del siglo XVII por el broceo completo de las minas y la carestía del hierro para trabajarlas, podremos citar aquí, todavía, además del caso contemporáneo del badajo de la campana capitular de Santiago, ya consignado, que habiendo impuesto el presidente Baides en 1640 (siete años antes del terremoto que dejó a todo Chile en los abismos del hambre) la tasa de las alcabalas del reino en 20,000 pesos, apenas pudo fijar, con duros apremios, la mitad de esa suma (1). Cuarenta años más tarde hubo acalorada disputa en el Cabildo de Santiago sosteniendo unos (pues fué en cabildo abierto, celebrado el 18 de Julio de 1681) que debía encabezonarse la ciudad por cierta suma, que no se apunta, cuya opinión acaudillaba el influyente almirante Amasa. Y otros, con Gaspar de Hidalgo a la cabeza, que debería someterse al pago del cuatro por ciento de la tasa, prueba evidente de que los negocios a que iba apli-

<sup>(1)</sup> Doce mil pesos, dice Gay, t. 3.º, pág. 31.

carse esta última, se hallaban en sumo abatimiento. Ya dijimos que la renta de aduana de Valparaíso producía en esos años (1681) sólo doce mil pesos, y ahora debemos añadir que el cuartillo por quintal del ramo de balanza rindió en ese mismo año ochocientos pesos, esto es, algo equivalente a una exportación total de doce mil ochocientos quintales en un año.

# XVIII

En cuanto a los barcos que servían para esta exportación, pertenecían en su mayor número a navieros del Callao, fuera de los dos o tres nacionales que ya hemos señalado y cuyo más antiguo conocido es el Santo Cristo de Lezo, de don Gaspar de los Reyes. Mas como aquellos consistían por lo común en frágiles cascos, construídos en los puertos de Guatemala, y más especialmente en el astillero de Guayaquil, por ignorantes carpinteros de ribera, o tenían muy poca dura contra la broma, o solían irse con más frecuencia a pique. No era menor parte en estos siniestros la podredumbre de las maderas y la supina ignorancia de los pilotos, que el exceso con que se exrgaban aquellas malas embarcaciones, a fin de aprovechar la estación propicia de los vientos, pues era raro y singular el buque que hacía hasta dos viajes por año del Callao a Valparaíso.

Había desde antiguo leyes prohibitivas sobre este particular, porque los españoles, aceptando la etimología de la palabra buque que antes hemos señalado, sostenían con su publicista Sebastián Covarrubias "que al buche no debía cargársele sino con aquello que podía digerir". Alababa el padre Ovalle, que a guisa de buen chileno no dejó cosa de su país que no alabara, semejante en esto al abate Molina (que por esto talvez los rotos de Santiago al deletrear la inscripción de su pedestal dicen alábate), lo apacible de la navegación de Chile a las costas del Perú (2); "y si hay algún peligro, dice (pág. 11)

<sup>(2)</sup> No pensaba lo mismo el buen padre, metido a náutico (¿y en qué cosa no se metió?) de la navegación aguas arriba del Pacífico, porque «aunque no es tan peligroso salir por este tiempo (a entradas de invierno) decía pág. 38, los navíos de Chile para Lima, particularmente de Valparaíso para abajo, porque cada día bajan a menos altura y van gozando de mar más quieto y libre de tormentas. Pero de las costas del Perú a Chile no se puede

en el propósito de que hablamos, es el que halla la codicia de los cargadores que, fiados en la apacibilidad del mar y que la navegación de Chile a Lima es a popa, suelen cargar los navíos hasta las gavias. No es encarecimiento, porque las he visto salir del puerto arracimadas las jarcias de mil trastes y cosas de comer para la navegación, y aunque asisten los oficiales reales para que no se carguen los navíos más de lo conveniente, es por demás, que de ordinario salen hundidos dentro del agua hasta las últimas cintas".

## XIX

Sucedió así que un buque llamado el Santo Tomás de Villanueva, en que a mediados del siglo iba embarcado de Concepción al Callao un hijo del gobernador don Miguel Gómez de Silva, recordado en esta historia, fuese de través, sin que se tuviera exacta noticia de cómo hubo de perderse.

Algo más tarde, en tiempo del presidente Henríquez, corrió igual suerte el llamado San Bernardo, que navegaba en el invierno de Valparaíso al Callao. Y fué tal la angustia y alarma que aquellos acontecimientos produjeron en el reino, que el capitán general antes nombrado expidió en 1673 (época del último siniestro) una orden singular prohibiendo bajo pena de embargo y de comiso el que un solo buque dejase la insegura rada de Valparaíso entre el 15 de Mayo y el 15 de Agosto de cada año. A esto, según es fama, se añadieron excomuniones por los prelados de Chile y del Perú, y es cierto que las menciona Ulloa, aunque refiriéndose a fecha posterior. Por lo demás, tal práctica existía en el Atlántico, pues nada menos que una ley de las Partidas (1) prohibía absolutamente toda navegación en alta mar en los días comprendidos entre el 10 de

ir sino con grandísimo peligro, a que se exponen, no sólo por la altura que toman, para que el sur no les haga resistencia a la navegación, sino porque de las humedades del mar y frío de la tierra se levantan y condensan unas nieblas tas cerradas que la cubren y no la dejan parecer, y así para tomar el puerto se ponen a gran contingencia de barar en las peñas».

<sup>(1)</sup> Ley 1.4, t. 9.º partida VII. La Inquisición solía también interponer su mano y sus tizones en la expedición de los buques, prohibiéndoles su salida o embargándolos. Por esta razón, Felipe III hubo de celebrar un avenimiento con el omnipotente tribunal el 22 de Mayo de 1610, en el cual, bajo el nombre de Concordia, se estipularon los casos de la intervención legítima de aquella en la salida de las flotas.

Noviembre y el 11 de Marzo, los cuales corresponden al período tempestuoso en el hemisferio norte.

El escritor naval Veitia Linaje, que escribió en 1672, se admiraba, empero, de que en su época se tuviese tan poco respeto por aquella práctica. Otro tanto mencionan Juan y Ulloa del tiempo en que visitaron el Pacífico (1740); pero añaden, en cuanto a las excomuniones, que los maestres se libraban de ellas, poniéndose de rodillas al tiempo de soltar las velas, y rogando a sus capellanes que los absolviesen (pues cada buque de regular había de tener un sacerdote, además de la bula de la cruzada de primera clase, como si las tablas también pecatan, o comieran carne y no pescado).

#### XX

Entre los quebradizos cascos de la carrera del Pacífico, sobre cuvos singulares detalles de construcción y equipo hemos de volver más adelante, solían, con todo, aparecer algunos barcos tan sólidamente labrados que alcanzaban no solo largos años, sino hasta siglos de longevidad. Figuran entre éstos el famoso Santo Cristo de Lezo, patriarea de nuestra marina nacional, cuya aparición en nuestras costas volveremos a notar en el siglo venidero. Hízose también famosa por esta particularidad la célebre fragata Dolores, cuyo casco, al tiempo de ser apresada por Lord Cochrane en Valdivia el 3 de Febrero de 1820, había vivido sobre las aguas del Pacífico y en las del Atlántico, al decir del secretario del ilustre marino, muy cerca de dos siglos (1). Según aquel había sido construída en el Ferrol en 1632, y sólo vino a desaparecer, varada en la playa del Almendral, y en el sitio mismo que hoy ocupa la plaza de la Victoria, en el furioso huracán de 1823.

No es posible hoy día atribuir tan prolijas filiaciones a los buques que surcan esta Mar del Sur, a no ser que haya verdad en la tradición vulgar de que la barca nacional *Puchoco*, que hoy navega en nuestra costa, fuese la primera nave que, bajo

<sup>(1)</sup> Stevenson. Twenty years residence in Chile, etc. Este autor había navegado en la Dolores en 1804. Fué este buque, sobre cuya extraordinaria historia habremos de decir algo más adelante, presa de Benavides en 1819, en cuya ocasión aquel monstruo mató a su capitán y a varios de sus pasajeros.

otro nombre, apareciera en los puertos de Inglaterra con la bandera estrellada al tope, después del reconocimiento de los Estados Unidos como nación independiente (1782).

#### XXI

Un solo ramo de industria comenzaba a la sazón a levantar su precio en medio del abatimiento general, porque, como el beneficio de la azúcar se introdujo en el Perú junto con la conquista y con los negros, acostumbróse desde entonces pedir a Chile algunos pequeños lotes de su cobre para las casas pailas de los ingenios de sus valles. Mas, esto era un bien local de los distritos del Norte, sin influencia alguna positiva en el progreso de Valparaíso, porque todo el que se expertaba era remitido de Coquimbo. Y a este artículo, pedestal eterno de la grandeza de la nación, debía La Serena sus siete iglesias y el considerable progreso en que le encontraron los bucaneros, cien veces superior al del puerto de Santiago. En cuanto a la exportación por mayor, apenas podía sufrir los gastos del tráfico a Lima, donde se pagaba hasta ocho pesos, y menos el de Panamá. La navegación desde este último a los puertos de Chile, según Linaje, solía tardar, cuando de arribada, hasta siete meses, plazo que confirman en sus relaciones los diversos cronistas de los filibusteros. En Cádiz valía el cobre de Chile, a fines del siglo XVII, según afirma Campomanes, sólo diecisiete pesos el quintal (1), pagándose veintitrés por el llamado campanil o refinado (equivalente al llamado hoy de lingote), el cual se llevaba del Perú, y veinticuatro pesos por el famoso, si bien escaso, de México (2).

Los reyes de España, y en especial Felipe III y Felipe IV, no cesaban de recomendar a la Casa de Contratación y a los almirantes de los flotas que trasportaran a la Península el mayor número posible de barras para falsificar moneda y fun-

Reales Cédulas de 14 de Abril de 1609 y Agosto 10 de 1618, insertas en la Recopilación de Indias.

<sup>(2)</sup> Discurso sobre la educación popular, pág. 143. El cobre de Chile pagaba un derecho de quinto como el oro, y este impuesto estuvo arrendado hasta 1771 en que el Tribunal de Cuentas propuso su incorporación a la corona. Hízose así por R. C. de 28 de Mayo de 1775, pero imponiéndose sólo un cinco por ciento de exportación sobre su precio corriente.

dir artillería, dos industrias que, no puede negarse, eran muy propias de aquellos zánganos que no pasaron de ser pordioseros vergonzantes con corona.

### XXII

Tal era la triste condición de Valparaíso cuando apareció por sus sombríos horizontes un súbito y doble cambio.

Consistió aquel en la exportación del trigo que comenzó a tomar vuelo y regularidad en la última década del siglo XVII, y la navegación por el Cabo, abierta definitivamente por los atrevidos pilotos de San Maló y de otros puertos de Francia en las dos primeras décadas del siguiente.

Entramos, pues, en la historia del siglo XVIII. Y en ella asistiremos a una era de progreso y de tímidos ensayos de libertad, precursora la última, empero, de otra más rápida y grandiosa, cuyo influjo parecerá tanto más poderoso cuanto es hondo el abismo que la separa de la edad a cuyas miserias acabamos de dar eterna sepultura.

# CAPITULO XXIV

## EL TRIGO

I

Durante el siglo XVII, cuyo dintel acabamos de dejar a la espalda, los chilenos fueron esencialmente pastores. Favorecía en ellos esta inclinación, la escasez de brazos para los menesteres de la labranza, la carencia de irrigación artificial, en cuyo arte los rudos indígenas habían sido sus maestros, como los moros lo fueron de sus predecesores allende el océano, y más particularmente la altivez castellana, cuyo primer blasón era el ocio, simbolizado en estas tres grandes tareas de la vida diaria del colono: la siesta, el mate y el rosario. El estanciero era el gran señor feudal, el hijo del conquistador, el mayorazgo, el futuro candidato de marqués; pues en aquel siglo no los hubo, puesto que el charqui y el trigo, que fueron sus ejecutorias, corrían a vil precio. Lo ilimitado de las praderas que aquellos poseían por juro de heredad, la lozanía con que se reproducían todas las especies de animales domésticos, y la robustez de los pastos naturales que servían a la alimentación de los últimos, quienes encontraban su habitual sustento hasta en las ramas de los árboles (el ramoneo), contribuían, no menos, a convertir toda la agronomía del país en la propagación más o menos salvaje de los ganados. La primera riqueza del poblador civilizado del nuevo mundo había sido el hombre, el indio, el mitayo. Extinguido éste, como en una gradación natural había seguido la bestia.

Chile era a la sazón un inmenso potrero y su única industria las ramadas de matanza. Las peripecias de la historia del sebo que en otra página hemos contado dan vivo testimonio de aquel género de vida y de negocios. No lo dan menos las frecuentes procesiones y rogativas que se hacían en las iglesias de Santiago para pedir al cielo y a sus santos la humedad de la tierra. La única aprehensión que turbaba la quieta existencia de los estancieros, y la única limitación natural del desarrollo prodigioso del ganado eran las secas, tanto o más comunes que en estos días en que la irrigación va modificando de una manera salvadora los elementos casi perdidos, por la tala insensata de los bosques, de nuestra admirable atmósfera. A la verdad, sin el álamo y la alfalfa, el desierto de Atacama comenzaría hoy en el Maule (1).

II

El desarrollo mismo de las industrias extrañas que nacían en los países limítrofes daba la mano a aquella ocupación nacional, por manera que cuando se descubrió Potosí, por ejemplo, y se

Otro tanto ocurrió con la seca de 1831, precedida de los aluviones de 1827 y 28, y aun hacemos memoria que a la gran seca de 1863, siguió el

año excepcionalmente lluvioso de 1864.

<sup>(1)</sup> Sería un estudio sumamente curioso y útil, especialmente en un sentido comparativo con el presente, el de la proporción de humedad y calórico, de secas y aluviones, de los doscientos setenta años de la colonia y de los sesenta que lleva corridos la república. ¿Llueve más hoy día que en tiempo de nuestros bisabuelos? Para la generalidad no hay término de comparación; pero para nosotros aquí está el problema. Que hoy llueve menos que en 1827 y 1851, por ejemplo, no cabe disputa. Pero comparando siglos con siglos, la proporción puede hallarse talvez equilibrada. Lo que a primera vista se deja ver, por la inspección somera de los archivos, es que nuestra atmósfera ha procedido en sus mutaciones por períodos y agrupamiento de años lluviosos y de secos. Así, por ejemplo, hubo una serie de aluviones durante el gobierno de García Ramón, a principios del siglo XVII, y otro más prolongado en el de Garro, a fines de aquél, durante cuya administración de diez años (1682-92) ocurrieron no menos de cinco grandes riadas o avenidas en el Mapocho. A mediados del mismo siglo (1640-43), empero, entre innumerables secas parciales, algunas de las que hemos consignado en la Historia de Santiago, se recuerda una que duró tres años. Durante el gobierno de Ortiz de Rosas (746-55) se sucedieron innumerables riadas, y en el de Benavides tuvo lugar la gran avenida de 1783, que fué precedida y seguida de una larga seca. Este último fenómeno se ha repetido después, pues aun se hace memoria que la gran seca de 1821-22, fué precedida por los dos años excesivamente lluviosos de 1819 y 20, y seguida en pos por otra gran era de lluvias en 1823 y 24. De ésta era la época que el lamentado y espiritual senador Solar solía decir: ¡Qué buen año para Chacabuco!

poblaron sus páramos con millares de mineros, cubriéndose su famosa ribera de ingenios de azogue y plata, el precio de las mulas para el carguío de los metales y de los víveres subió a tal grado que era uno de los más pingües negocios de la colonia, en la primera mitad del siglo XVII, criar aquel sobrio animal en nuestros valles, y mandar sus arrias al Alto Perú por la vía fragosísima de Atacama. Este tráfico duró hasta que las manadas de Salta y el Tucumán hicieron imposible una lucrativa competencia.

## III

En cuanto a los cereales, no se sembraba por los hidalgos de la colonia sino el necesario para el cuotidiano pan, el más hidalgo de los alimentos como le llamó el oidor de Chile Escalona Agüero, antes que otro oidor (don Félix Basso y Berri) enseñara a hacer los huevos chimbos a Fernando VII (1).

¿Qué revelan todos estos hechos recogidos al caso? ¿El cultivo y la irrigación artificial han establecido cierta balanza de reciprocidad con la tala de los bosques? ¿O existen ciertos períodos atmosféricos fijos de humedad y calor que se repiten en los hemisferios, como creen algunos, según la rotación y movimiento de los astros?

Esto no tardarán en saberlo nuestros hijos o nietos, mediante la ciencia y la observación continua de los observatorios astronómicos. Entre tanto, mucha luz podría sacar un juicioso observador del archivo del Cabildo de Santiago, nuestro único observatorio astronómico, mientras San Isidro fué, antes que los señores Gillis, Moesta y Vergara, el único astrónomo conocido en la colonia.

Como una muestra, y sólo por una observación muy superficial de los libros del Cabildo durante los dos últimos tercios del siglo XVIII, apuntamos aquí las siguientes rogativos para pedir al cielo fluvias que remediasen las secas:—Julio 27 de 1725, rogativa a la virgen del Rosario; Junio 28 de 1759, a la del Socorro; Abril 18 de 1770, al Socorro; Agosto 17 de 1786, a San Isidro; Agosto 19 de 1790, a la virgen de Mercedes: Junio 7 de 1791, a la virgen del Rosario; Julio 12 de 1793, a la virgen de Mercedes; Junio 19 de 1795, a San Isidro.

Se observará que desde 1791 a 1798 fué casi un período constante de secas, y en efecto, en el primero de esos años murió mucho ganado, y en el de 93 ocurrió la gran epidemia que despobló a Santiago. El último de aquellos años (1798) fué también de una sequedad particular. (\*)

(\*) Véase El Clima de Chile en el volumen respectivo de estas Obras Completas.

(1) Véase la Historia de Santiago si se quiere saber el retorno del Borbón por la golosina. En cuanto a la etimología quichua de los huevos chimbos, parécenos que no puede venir sino de las almendras que se colocan sobre aquellos, como si fuesen cabalgando en su superficie, porque los indios llamaban chimbar el pasar a caballo los ríos, y de aquí las chimbas de todas nuestras ciudades. ¿O vendría acaso de algún ingenio culinario de la chimba de Santiago?

Era por tanto el trigo un artículo que no tenía precio, y considerábasele en consecuencia como vil. Los que le cultibavan participaban en cierta manera de su desprestigio: en la quisquillosa nomenclatura social de la colonia no pasaban aquellos de simples labriegos, o a lo sumo chacareros. El trigo crecía al rededor de las ciudades para su diario abasto, y se arrojaba en algún ojo de buena tierra en las estancias, destinado exclusivamente al consumo del patrón y sus peonadas.

En tanto grado acontecía lo último y de tal manera estaba excluído del comercio el noble grano a que ha debido Chile su robusta vitalidad y rápido erecimiento, que los gobernadores lo mandaban sembrar oficialmente en una hacienda del rey denominada la Buena Esperanza, inmediata al pueblo que hoy se llama la Florida, para el socorro del ejército que guarnecía las fronteras.

Esta incuria subió en ciertas épocas a un punto que parecería hoy día inverosímil; pero ha quedado constancia irrecusable en la historia de que en el primer tercio del siglo XVII, y durante la calamitosa administración de Sores Ulloa, que murió de pena, solicitó la Audiencia de Chile se enviase en dos ocasiones trigo del Perú, a fin de evitar el hambre de los propios campos que hoy suministran una buena parte de su pan a dos mundos (1).

# IV

Careciendo de todos los estímulos de la industria, el siglo XVII había sido una edad de miseria, de incuria, casi de barbarie. El oro que sonrió a los primitivos conquistadores y a sus hijos, había desaparecido junto con la rebelión general de los araucanos, ocurrida en la primera década de aquel, y sucesivamente con la extinción gradual de las encomiendas, bajo el látigo o por la viruela, ese cólera americano, como hubo después otro asiático. Ponzuelos había desaparecido con sus tesoros como un misterio de la leyenda que está por descifrarse

<sup>(1)</sup> Al principio de la conquista se exportó algún trigo de Chile al Perú, y a este propósito hemos citado un cargamento de 400 fanegas que naufragó en la barra del Maule en 1575. Después no hemos encontrado vestigio de otra remesa ni aun en los muchos buques apresados desde Drake a Davis.

todavía; Villarrica no enviaba ya a Valdivia el oro de finísimos quilates que le hizo merecer su nombre; y al propio tiempo, en la extremidad boreal, ni Andacollo era ya "un río de oro" como en los tiempos del presidente García Ramón, ni Tiltil había alcanzado la fama que le propiciaron más tarde sus ponderados guijarros y pepitas. Muy al contrario. Al tocar aquel siglo de desdichas a su fin, un broceo general en sus minerales de oro, únicos que a la verdad se explotaban, ponía el colmo a su abatimiento y desventuras, entre las que los terremotos en la tierra firme y los piratas en el mar no habían sido los menores (1).

# V

Pero cuando aquel triste siglo iba a cerrarse como la losa de una tumba, sobre un pueblo escuálido y abatido, un fenómeno inesperado, súbito, casi incomprensible, vino a cambiar la faz y el fondo mismo de aquel pobre reino y a convertir sus penurias en riquezas.

Tal fué el inolvidable terremoto del 20 de Octubre de 1687, que en otra ocasión hemos dicho asoló a Lima y cuyos efectos en el mar sintiera Davis en aquel preciso día, navegando entre las islas de Galápagos y las de Juan Fernández.

#### VI

Desde que los primeros granos de trigo traídos a la América del Sur en un calabacito que se conserva todavía en el convento de San Francisco de Quito (como en el de Santiago se mantiene el primer álamo, el otro gran tipo vegetal de Chile) fructificaron en el jardín de una buena señora de Lima llamada Chávez, que convidó a sus amigos en cierta pascua al mingaco de su cosecha, hecha en el estrado, se había propagado aquel de una manera admirable en todos los valles inmediatos al del Rimac, y especialmente desde el de Cañete por el Sur, al de Chancay al septentrión. Era de allí donde se abastecían exclu-

Véase La Edad del Oro en Chile, en el volumen respectivo de estas Obras Completas.—(N. de los R.).

sivamente las panaderías de Lima, y de sus abundantes trojes, por vía de limosna, solía venirnos algún sobrante en los días de seca o de pereza.

#### VII

Mas, apenas había sobrevenido aquella violenta convulsión de la tierra, fuera por un efecto atmosférico, o más probablemente, a virtud de las sales nocivas que pudo desarrollar en la superficie vegetable aquel trastorno, o acaso eugendro de ambas causas combinadas, comenzó a aparecer un raro fenómeno de fisiología vegetal. Crecía el trigo lozano, daba una espiga robusta, pero al tiempo de la madurez convertíase la última en un polvo negro y repugnante como el de un fétido tabaco. Sin ser el polvillo de Chile, era aquella una enfermedad que debía parecérsele en su aspecto, si bien su causa era opuesta. Pero lo que más la caracterizaba era su repetición sucesiva y constante, pues al menos durante cuarenta años esterilizó por completo su antes prolífico cultivo.

#### VIII

Los hacendados de los valles (que este era el nombre de los cultivadores de trigo) juzgaron al principio pasajera aquella epidemia, y repetían sus cosechas años tras años con la misma esperanza y con idéntico mal éxito. El hambre apuraba en consecuencia de día en día, dilatándose con la tardanza sus insaciables fauces. En el año del terremoto habíase padecido suma escasez en Lima, y como Chile, que escapó ileso de aquel cataclismo (1), no tuviera trigos que enviarle, remesóle, según un historiador contemporáneo (el maestre de campo Jerónimo de Quiroga) considerables cantidades de vainas y semilla de algarrobo, regalada ración de los ganados antes que lo fuera

<sup>(1)</sup> En el siglo XVII Chile experimentó sólo un gran terremoto, el espantoso del 13 de Mayo de 1647. El Perú, al contrario, sufrió tres, casi tan formidables como el nuestro; el de 1630, el de 17 de Junio de 1678 y el del 20 de Octubre de que nos ocupamos. En el segundo salió el mar a considerable distancia por la costa, al Norte de Lima, y esto explicará el fenómeno de los buques que Lionel Waffer cuenta haber visto barados en la falda de una celina de Santa, nueve años más tarde.

de los tísicos. Si hubiera vivido a la sazón el buen padre Ovalle, de seguro que habría añadido este quinto artículo a la nomenclatura de nuestros ramos de exportación que antes apuntamos.

# IX

El trigo, en virtud de aquellos fracasos y de la imprevisión, epidemia tan americana como el polvillo y más general en el suelo del Perú que en el nuestro, llegó a adquirir un precio fabuloso. Según asegura el escritor peruano Bravo de Lagunas, en su famoso Voto Consultivo impreso en 1755, la fanega de aquel cereal llegó a valer hasta treinta pesos, que es como si hoy se dijera cien.

En vista de esto, fácil es comprender la febril agitación que se apoderó del ánimo desconsolado de los chilenos. Estaban ya hartos de sebo, como lo hemos recordado en varios episodios del capítulo anterior. El monopolio de los veleros de Lima les tenía ahogado el corazón y exhausto su infeliz peculio. Por manera que la demanda casi menesterosa de pan que hacían ahora los habitantes de la Corte (como se llamaba entonces por antonomasia a Lima), al Presidio, que era el nombre oficial de Chile, tomáronla nuestros abuelos no sólo como un negocio, sino como una dulce venganza. La Corte podía consentir en pasar a oscuras una temporada, a fin de no pagar sino por precio caprichoso los velones de Chile y en especial los de Tapihue. Pero respecto del pan no había aplazamiento posible, porque si en el ser humano el alma aguarda y se nutre de esperanzas, el estómago triunfa o sucumbe con la vida.

Entonces únicamente recordaron los chilenos que arrojando en sus feraces campos unos cuantos puños del vilipendiado grano, cubríase el horizonte de espigas y las trojes de doradas mieses. Y entonces también aquellas tres almuerzas de trigo, salvados milagrosamente por Pedro de Valdivia, que cabían solo tres veces en la cavidad de sus manos, se reprodujeron en eras colosales, y Chile fué, según las palabras del estadista peruano que arriba hemos citado, el feliz reino.

"De cuyas fértiles espigas Las provincias de *Lima* son hormigas" (1).

<sup>(1)</sup> Bravo de Laguna.—Voto Consultivo al conde de Superunda sobre el expendio e importación del trigo en el Perú. Lima, 1755.

X

Cobró, empero, tan rápido y extraordinario desarrollo la nueva industria, que antes de cumplirse la primera década de exportación, vióse el país amenazado de hambres, en fuerza del exceso considerable de aquella. Encareció el pan durante la cosecha de 1695-96, en efecto, de modo que no solo el municipio de Santiago, sino el presidente mismo del reino creyeron urgente tomar medidas de severa trascendencia. "Por cuanto se ha reconocido, escribía el celoso capitán general don Tomás Marín de Poveda al Cabildo de Santiago el 28 de Febrero de 1696, que hay falta de pan cosido para el sustento de esta ciudad, y que se ha encarecido con el pretexto de enajenarse el trigo para la ciudad de los Reyes, se hace preciso ocurrir al remedio de esta exhorbitancia" (1).

Encargaba, en consecuencia, el presidente al ayuntamiento, donde empero se sentaban los más copiosos trigueros del Mapocho, que evitara la extracción excesiva de las cosechas, y estableciera un moderado arancel de precios "así para que el labrador (decía aquél en su carta auténtica que tenemos a la vista) quede interesado y se aliente la labranza y beneficio de la tierra, y bien premiado por su trabajo, como para que sobre el precio congruente no haya exceso en los panaderos".

## XI

No podríamos asegurar si el Cabildo de Santiago acogió aquel mandato con alegre corazón. Iba en ello, es verdad, el bien de la república; pero tratábase también de poner puertas a sus trojes y graneros, cuando apenas comenzaban las mieses a trocarse por las barras de Potosí, y era natural que se sintiesen contrariados. Lo más usado en tales casos era poner el marco del arancel y de la tasa a los panaderos, que entonces eran un gremio numeroso.

Mas, en honor de aquel cuerpo sea dicho, por lo que aparece de los documentos públicos conservados en su archivo, sus miembros se mostraron en tal coyuntura dignos de sus

<sup>(1)</sup> Archivo del Cabildo de Santiago.

puestos. El procurador de ciudad presentóse sin tardanza al presidente, solicitando expidiese un bando en que bajo las más severas penas se prohibiese la extracción del trigo. Y como aquella providencia se demorase y más de lo que el interés público podía consentir, un eminente personaje del vecindario y del Cabildo, el general don José Collart, hizo indicación, en la sesión que el último celebró el 13 de Marzo siguiente, para que se exigiese del capitán general una inmediata solución.

Expidió éste un edicto prohibitivo. Y el Cabildo, empeñado en darle cumplimiento, comisionó nada menos que a su primer alcalde, don Pedro Velásquez Covarrubias y Lisperguer, para ir en persona a ponerlo por obra en Valparaíso, facultándole para registrar todas las bodegas del puerto, detener las arrias de mulas o los convoyes de carretas que se dirigiesen allí por los caminos, y aun para embargar aquellas porciones que con el objeto de embarques clandestinos se hubiese conducido a las haciendas de la costa (1).

## IIX

La fiebre de los cosecheros, excitada por los maestres de los buques surtos en Valparaíso, no se apagaba con aquellas prohibiciones, y al contrario, consta de los libros del Cabildo de Santiago que aun a mediados de Abril, época en que se hacía forzosa la vuelta de las naves al Callao, se hallaban los campos de Santiago y de Colchagua invadidos por agentes compradores del grano codiciado.

Por esos días había llegado también a Valparaíso la almiranta de la Armada del Mar del Sur, y decíase que su destino no era, como antaño, el proteger con sus cañones el trasporte de los tesoros de las *flotas*, sino locupletar su bodega de la semilla que valía ya tanto como el oro (2).

<sup>(1)</sup> Acuerdo del 27 de Marzo de 1696.—(Archivo del Cabildo de Santiago).

<sup>(2)</sup> Acta del Cabildo de Santiago del 3 de Abril de 1696. En esta sesión el procurador de ciudad se opuso a que se permitiese cargar trigo a la urca del virrey, porque se decía que venía enviada expresamente con aquel fin-

#### XIII

En Concepción las cosas llegaron hasta el escándalo, hasta el crimen. Hostilizados los navieros por el bando de prohibición, ofrecieron al corregidor que entonces regía en aquel puerto, don Alonso Sotomayor y Ayala, el crecido soborno de un peso por cada fanega que les permitiera embarcar de contrabando, y consintiólo por esa tasa aquel triste funcionario. Así al menos lo declararon en Valparaíso el 7 de Noviembre de aquel mismo año, en un pleito que promovió contra el Fisco el proveedor de harina del ejército, y más como cómplices que como testigos, los maestres don Lorenzo Cárcamo y Caravantes (que lo era del navío Sacramento) y don José de Rubina, propietario a la sazón del antiguo Santo Cristo de Lezo, de don Gaspar de los Reyes, cuyo viejo casco había recibido, hacía ya cerca de veinte años, el plomo de los bucaneros (1).

#### XIV

La exportación del trigo fué tomando regularidad y solidez con el trascurso de los años. La penuria de los campos del Perú hizo indispensable la medida arbitraria pero salvadora de rebajar el monto de los censos que los gravaba (Mayo 17 de 1707) (2), al paso que en ese mismo año (Mayo 17) el presidente Ibáñez dictó en Chile las primeras ordenanzas que determinaban los límites a que debía llegar la extracción, tanto para evitar que su exceso hiciera caer los precios a un nivel perjudicial en los mercados del Perú, como para poner a salvo nuestras poblaciones de los peligros a que la codicia las había expuesto bajo el gobierno de su predecesor.

<sup>(1)</sup> Para más detalles sobre este particular y el pleito y quiebra del proveedor Sobarso, véase la Historia de Santiago, t. 2.º, pág. 7. Sobre la vida y aventuras del Santo Cristo de Lezo, hemos de tener algo que decir más adelante.

<sup>(2)</sup> Voto Consultivo ya citado. A los fundos de alfalfa y riego se les otorgó una rebaja de tres por ciento y a los otros de dos, que era en uno y otro casi la totalidad.

# XV

Aquel inesperado y vigoroso tráfico dió entretanto nacimiento a dos nuevas industrias de considerable aliento entre ambos países, entre el productor y el que consumía. Los capitalistas de Lima, por una parte, encontrando a la sazón cerrada las puertas de la feria de Panamá, mediante la prolongada Guerra de Sucesión que comenzó con el primer año del nuevo siglo, destinaron sus caudales y sus barcos, ya ociosos, a aquel nuevo ejercicio, y aun de los últimos hicieron construir en el astillero de Guayaquil algunos de extraordinaria capacidad y de formas especiales para conducir el trigo a granel a sus bodegas.

Al propio tiempo, los hacendados chilenos fomentaron por su cuenta el establecimiento de grandes bodegas en la playa del *puerto*, fuera edificándolas de su haber particular, como lo practicaron muchos, fuera suministrando avíos a otros especuladores.

Tal fué el origen de los dos grandes gremios rivales de los navieros del Callao y de los bodegueros de Valparaíso, de cuyos planes de recíproco monopolio, para dañarse inconsiderada y torpemente los unos a los otros, de cuyos interminables lítigios, de cuyos avenimientos ocasionales y aún alianzas solemnes para poner bajo su ley a los panaderos de uno y otro reino, y por medio de éstos a todos sus habitantes, de cuyos contrabandos, en fin, trampas, quiebras y demás episodios mercantiles durante una era de aprendizaje y monopolio, están llenos los archivos y la tradición.

## XVI

El consumo del cereal había marchado, entre tanto, en una proporción creciente, y que podía conceptuarse, a los veinte años de comenzada la demanda (1713), en ciento cuarenta mil fanegas, cuyo precio medio era de veinte reales (algo equivalente a cinco pesos de nuestra actual moneda), empleándose en su acarreo no menos de treinta buques de cuatrocientas a quinientas toneladas. De los últimos, veinte al menos hacían su provisión en Valparaíso, siete en Penco y dos o tres en el

puerto de Coquimbo, cuyo partido había desdeñado la explotación de sus veneros de cobre por aquella nueva mina a flor de tierra. Otro tanto habían practicado los vecinos de Concepción con sus generosos vinos, y Santiago con su eterno y nauseabundo sebo.

## XVII

El trigo, pues, era rey en el siglo XVIII, y desde entonces, es preciso confesarlo, no ha sido destronado ni lo será jamás, a menos que la incuria, ese gorgojo sordo que devora el alma de la agronomía nacional, lo consienta por su culpa.

Por manera que si el historiador hubiese de volver la vista al pasado industrial de la colonia, y se propusiese clasificar sus siglos con los nombres de sus grandes tipos de producción, habría de conformarse forzosamente con la nomenclatura que aquí hemos ido trazando. Y según ella, aquellas edades de nuestra historia se llamarían solo de esta suerte:

> XVI—El siglo del oro. XVII—El siglo del sebo. XVIII—El siglo del trigo.

En cuanto al presente, hay todavía una gran duda de bautismo, porque si bien ya es tiempo sobrado de llevarlo a la fuente en que los otros recibieron sus santos óleos, no sabríamos decidir cuál de estos tres grandes artículos ha de tomar la supremacía: el cobre o el carbón o el papel.

# XVIII

Volviendo, empero, de esta disgresión, cuya oportunidad cabe en libros de esta especie, porque es su propósito hacer del pasado una enseñanza, cúmplenos penetrar en un nuevo campo de progreso para la colonia, de vida y de transformación para su puerto principal, compendio siempre de la última. lánguida, cuando ella se postraba, robusta en sus días de prosperidad, fiel en todas épocas.

Y este nuevo elemento, que vino de lejos y de una manera

tan súbita como el terremoto recordado del Perú, no fué menos singular en su aparición ni menos poderoso en sus resultados. Antes al contrario, la irradiación de su prestigio penetró por todas las puertas de la colonia, y le trajo no solo barras de plata, como las que vomitaban a la par Pasco y Petosí, sino, junto con la prosperidad general del comercio, algo
mucho más valioso que éste, pues es su cúspide y su base:—el comercio de las ideas.

Hemos designado la gran innovación comercial y política que produjo la nevegación de los franceses por el Cabo de Hornos durante la guerra de sucesión, y a referir sus más notables caracteres y episodios, a recordar sus más interesantes personajes y resultados, consagraremos los próximos capítulos.

# CAPITULO XXV

# LOS PILOTOS DE SAN MALÓ

T

El siglo XVIII comenzó para la infeliz España de una manera en todo semejante a la que, a su turno, cupiérale en el siglo que venía en pos. En ambos, después del reinado de un monarca imbécil, había un trono vacío que llenar. Y como en el último, Napoleón batallara seis años con la heroica constancia de la nación para sentar en él a su hermano José, luchó doble tiempo Luis XIV por ceñir la corona del último de los Austríacos de la Península a su nieto Felipe V, niño a la sazón de diecisiete años. El programa del ambicioso Borbón era: Ya no hoy Pirineos!

II

Mas como se tratase de un negocio de familia y de una herencia yacente, cual acontece en los feudos de aldea en que cada choza toma partido y bandera, así todos los palacios de Europa se pusieron en fermento y mandaron sus ejércitos a pelear, cada cual por su derecho o su piltrafa. Tratábase de adjudicar un reino vaco a dos pretendientes que exhibían títulos igualmente auténticos. Ambos eran a la verdad sobrinos del rey difunto. El archiduque Carlos de Austria, segundo hijo del emperador Leopoldo, tenía sin disputa la preferencia de la sangre, porque era hijo de la hermana menor de Carlos II, Mar-

garita Teresa, y a más pertenecía, como el último, a la estirpe de Aupsburgo que Carlos V implantó en España. Felipe V, al contrario, era sobrino en una línea inferior, como nieto de la hermana mayor del rey austríaco, María Teresa, primera mujer de Luis XIV. Pero, al propio tiempo, contaba el último a su favor el testamento del monarca español, arrancado en horas de agonía por las intrigas de Versalles y de Roma. Y tenía más que ésto, el amor del pueblo español, desesperado ya del yugo de tres generaciones de insensatos, después de dos reinados de tiranos.

No es este un libro a propósito para dar razón de disputas dinásticas ni de campañas europeas. Bástenos saber que esta famosa contienda de reyes y parientes se llamó la Guerra de Sucesión y que duró más de doce años (1701-1713).

#### III

Tomaron bando por el emperador de Alemania y su sobrino la Inglaterra y la Holanda, que tenían siempre cuentas pendientes con la España, y en razón además de lo que comenzaba a llamarse entonces el equilibrio europeo. La Gran Bretaña no podía consentir en que los Pirineos fuesen suprimidos.

Por Luis XIV y su nieto, desenvainaron la espada el elector de Baviera, el duque de Savoya y el Portugal, llevados de un interés dinástico.

La lucha fué porfiada. La suerte de las armas varia e inconstante. El éxito se mantuvo indeciso como la lealtad de los príncipes que en él ponían sus diademas. La sangre de los pueblos corrió a raudales, empero, si bien ninguno de los grandes señores por quienes aquellos se inmolaban sacó ni un balazo en su púrpura ni un rasguño en su piel regia.

La fortuna sonrió en sus albores al imberbe Borbón; pero las victorias del príncipe Eugenio, el mejor general de los aliados en Italia, y del célebre *Manbrun* (Malborough) en las fronteras orientales de Francia, y especialmente la famosa de Blenheim que salvó a la Alemania, cambiaron en breve los primeros favores en pérdidas sombrías. El Portugal abandona la causa del Borbón y los ingleses, después de haber quemado en Vigo una de las más ricas flotas de las Indias (Octu-

bre 12 de 1702), penetran en el corazón de la Península, arrollando en todas partes los tercios franceses y españoles. Al propio tiempo el archiduque desembarca con los imperialistas en Barcelona, y el 24 de Junio de 1706, después de un lustro completo de batallas, entra en Madrid y se proclama rey de España, en medio del silencio y de la consternación de las muchedumbres.

Trátase entonces de dar por perdida la jugada, y en el campo del príncipe Borbón se oyen consejos de trasladar las banderas y el trono a los antiguos imperios de América, a México, al Perú (1). Pero Felipe V, el animoso, confía en el amor de sus súbditos, y seguido de un corto destacamento penetra otra vez en su capital (Agosto de 1706).

Dos grandes batallas deciden al fin el destino de la España. Los ingleses son batidos completamente a las órdenes de Gallway en las llanuras de Almanza (Abril 14 de 1707). Y más tarde el duque de Vendome derrota a los imperialistas bajo el alemán Staremberg, en la célebre batalla de Villaviciosa, el 20 de Diciembre de 1710. Felipe V estaba allí, y en tres noches no se desciñó la espada, ganando su cetro como bravo. Dióle al fin posesión permanente del trono la famosa paz de Utrecht, en que los franceses vencieron con el ingenio y la diplomacia, según la expresión del cronista Commines, a los que siempre les vencían en las batallas campales. Firmóse el gran pacto europeo que puso término a la Guerra de Sucesión, el 30 de Marzo de 1713.

<sup>(1)</sup> En las Memorias casi contemporáneas del célebre Duclos, se hace mención de este proyecto y de las intrigas a que dió lugar. Eran éstas dirigidas, según parece, a un plan del duque de Orleans, después regente de Francia, para destronar a su sobrino, aprovechando la ocasión de hallarse mandando en jefe el ejército francés en España. La verdad del hecho, dice el cronista francés, fué que en los momentos en que la causa de Felipe V parecía perdida, se creyó que este príncipe abandonaría la España para ir a reinar en las Indias, v el duque de Orleans aceptó el plan de sucederle, en caso que aquél abdicara». Con este fin, añade aquél, dejó dos confidentes en España, llamados Flotte y Renaud, pero éstos fueron descubiertos y expulsados en 1709. (Véase la obra titulada Memoires secrets sur le regne de Louis XVI por Duclos, en la Bibliotheque des memoires relatifs a la Histoire de France por Barriére.—París, 1854, t. 2.º, pág. 25).

#### IV

Aquella contienda había tenido, como era inevitable, una influencia poderosa en los negocios de la América. Vióse ésta, no obstante, libre de sus estragos, pues la primera fué esencialmente una lucha europea y continental.

Pero bajo dos aspectos principales la Guerra de Sucesión pesó directamente en las naciones que bordean el Pacífico y contribuyó a operar en ellas una mudanza profunda e inesperada. Fué el primero la paralización completa del tráfico de las flotas de Sevilla a Portobelo, y el segundo, la apertura del Mar del Sur a la libre navegación de los franceses.

Históricamente hablando, el verdadero monarca de las Indias durante la Guerra de Sucesión, fué en efecto Luis XIV. Su nieto era solo el brillante ejecutor de sus augustas voluntades. En los salones de oro y de mármol del suntuoso palacio de Versalles se sentaban los consejeros de la corona que regían nuestros destinos, por más que las reales cédulas venían datadas de las sombrías bóvedas del Escorial o de los bosques de Balsain, en ambas faldas del agreste Guadarrama.

#### V

La supresión de las flotas, en que tuvo gran parte el terror que infundieron los ingleses con el completo desbarato de Vigo que dejamos recordado, y la increible nulidad de la marina española en los últimos años del reinado de Carlos II, situación de que también tenemos dado cuenta, convirtió en una necesidad imperiosa la habilitación del Cabo de Hornos, el más temido a la sazón de todos los pasos del Océano. Sin aquella vía, las colonias situadas al sur de Panamá iban a perecer de escaseces, y a ver, al propio tiempo, estancados sus tesoros, que eran el maná periódico y regenerador de la Europa. Y si bien Luis XIV despachó algunas escuadras a recoger los tributos de Tierra Firme a alguna vez los del Perú, atribuíase una marcada preferencia a la navegación más lejana, pero más desembarazada de enemigos, del Sur Pacífico. "La elevación al trono de España y de las Indias (dice un historiador de la marina francesa, aludiendo a esta situación) de un nieto de

Luis XIV, abrió el Mar del Sur a los franceses que se precipitaron en masa en su demanda, los unos para propósitos de comercio y los otros para defender las costas de Chile y del Perú contra las agresiones de los ingleses y holandeses, entonces aliados" (1).

Había en ese arbitrio un doble provecho, porque los permisos que otorgaban el derecho de aquella navegación se vendían a precio de oro, y luego se ganaba en el expendio de las manufacturas francesas y en los ricos retornos del comercio colonial. Por lo demás, para sostener aquella guerra de familia, que importaba a la humanidad solo el nombre de una dinastía, todo se vendía por escudos. Sabido es que un comerciante de Vigo, llamado don Andrés de Uztáriz, y que acaso perdió una parte de su fortuna en el desastre recordado de aquella plaza, a fin de reparar su quebranto, compró en 1709 la presidencia de Chile en veinte y cuatro mil pesos.

#### VII

Como Felipe II asignó a Sevilla para puerto único de salida en la carrera de las Indias, así Luis XIV señaló de preferencia el de San Maló, en las costas de Bretaña, para las expediciones por el Cabo de Hornos. Nacía esta predilección, no tanto de un absurdo espíritu de concentración y monopolio, impropio de una nación que comenzaba ya a educarse en la escuela de Colbert, sino de que aquel puerto se había hecho el centro de grandes compañías de navieros, siendo sus marines los más aventajados en las navegaciones llamadas de long cours. Una compañía privilegiada tomó de su cuenta las más atrevidas y las más abultadas de aquellas negociaciones. Algunas salieron también de Marsella, en la dirección opuesta del litoral de Francia. En cuanto a la Rochela, de donde partierau los aventureros de M. de Gennes y de Beauchene-Gouin en el último decenio del siglo XVII, parecía definitivamente abandonado.

## VIII

Se recuerda innumerables expediciones desde San Maló durante los doce años de la Guerra de Sucesión. Cítase, con todo,

<sup>(1)</sup> Guerin, obra citada, t. 4.º

como la primera, la de un capitán Rogadier que trajo un valioso cargamento de lencería, paños, objetos de lujo y aun muebles en el primer año en que estalló aquélla. Llamábase su barco la Aurora, apropiado nombre para una empresa que, junto con una prosperidad desconocida, traía a nuestras playas una luz nueva. Sus provechos fueron enormes, porque recogió las primicias del comercio, de la novedad, y más que esto, de una ficción del espíritu, oriunda del Sena, y que desde entonces tomó a perpetuidad carta de ciudadanía a orillas del Mapocho: la moda.

#### IX

Sucediéronse a aquel feliz ensayo, unos en pos de otros, viajes y especulaciones numerosas hasta quedar establecida una verdadera cadena de comunicación directa con Europa, de tanta o mayor novedad y trascendencia que la que comienza a ligar hoy día a ambos mundos por la vía de Magallanes.

Diversas fueron las empresas que la olvidadiza crónica del mar dejó sin la debida memoria en aquellos anales de un comercio que por la primera vez tenía derecho a llamarse nacional. Pero agrupando las noticias que se encuentran dispersas en diversos libros y papeles contemporáneos, creemos estar en actitud de recordar los principales.

#### X

Después de Rogadier, emprendieron viaje a las costas de Chile otros dos capitanes de San Maló, llamados Fouquet y Coudrai, quienes, habiendo salido de aquel puerto el 26 de Diciembre de 1703, echaron sus anclas en la rada de Concepción el 13 de Mayo del año siguiente (1). Aquella navegación de 137 días, a través del Cabo, era para la época un prodigio.

#### XI

Por aquella misma época, según el historiador naval Guerin, vino a Chile el Jacques, capitán Harrington, y dos años más tarde hiciéronse notar los navíos el San Luis y el Maurepas (que acaso era el mismo de la aventura de Valdivia)

<sup>(1)</sup> Laborde. Obra citada, pág. 216.

por haber tocado en las islas a que desde entonces dieron su nombre los marinos de San Maló (les malouins). Comenzaban dichas posesiones, que hoy son forzosamente inglesas, pues están a la entrada de un Océano, a ser llamadas las Malvinas. En cuanto a quienes fueron sus primitivos descubridores, no hay acuerdo, como sucede de continuo en el bautizo de todas esas rocas, hijas de las olas. Cuando más, cada cual atribuye a su nación aquella fortuna del acaso: los italianos a Américo Vespucio, los ingleses a Drake o a Cavendish, los españoles a Sarmiento, y por último los franceses a los navegantes de su raza, durante la Guerra de Sucesión. De todas suertes, es lo cierto que los últimos les dieron un nombre permanente. El de Falkland, que hoy llevan, es solo una evidente usurpación, como el Aspinwall del Darien (1).

#### XII

Tres años más tarde (1707) encontramos memoria de otros dos buques de comercio, expedidos ambos de San Maló. Uno de aquellos era el San Pedro, que pasó al Pacífico por la antigua vía del Estrecho. El otro fué la Asunción, capitán Porée, que dobló el Cabo, y cuyo barco, así como la Aurora, volveremos a encontrar inscrito en nuestra lista naval del comercio de los franceses, y tal vez con ocasión de alguna notable peripecia.

#### XIII

En 1709 hicieron su aparición dos nuevas naves, una de las cuales, el San Juan Bautista, capitán Doublet, vino de Marsella, y la otra, el San Antonio, capitán Frandac, de San Maló, dejando ambos duradera memoria de su crucero, la primera por la relación que publicó uno de sus oficiales (2) y la otra por una aventura comercial de considerable escándalo en su época.

<sup>(1)</sup> Véase sobre este particular y todo lo relativo a la importante posesión de las Malvinas hasta 1770 la obra del benedictino francés Dom Pernetty, titulada: Histoire d'un royage aux iles Malauines fait en 763 et 764 (Paris, 1770). En ella Pernetty reconoce que Brake y especialmente Hawkins (en su segundo viaje) avistaron las Malvinas, pero atribuye a sus compatriotas los honores del descubrimiento y de la primera exploración, (2) Duret.—Voyage de Marseille a Lima, 1 vol. 12.º, París, 1720.

Parece que el último se había dirigido desde las costas de Francia a las de Chile, a través del ancho Pacífico. Mas como las colonias que yacían a lo largo del último, desde Chiloé a las de California, gemían bajo las más severas prohibiciones de todo comercio con el Oriente, excepto por el galeón de Manila y Acapulco, hízose cuestión por las autoridades de Penco y aun las de Santiago de confiscar el buque y su preciosa carga. Sin embargo, ya los franceses tenían por propias aquellas aguas, durante tantes siglos escondidas a las banderas del mundo, y alzaron las suyas en lo alto de sus masteleros para oponerse a aquella providencia, en nombre del derecho y de sus cañones. Hubo de sesgar en vista de esto la autoridad local, y el conflicto se arregló, como se avienen la mayor parte de los empeños humanos: con dinero. El capitán Frandac pagó catorce mil pesos al corregidor de Penco. Mas los cronistas que han consignado el lance, no dicen si aquella erogación fué por vía de rescate o de soborno (1). El último, empero, estaba demasiado en voga para no hacer legítima su sospecha. Era aquel recurso, además, tan usado como disculpable desde que el capitán general de la colonia había comenzado por sobornar al rey.

#### XIV

Pero cuando aparecieron en mayor número las naves que tremolaban por la primera vez el pendón blanco de los Borbones en el Pacífico, fué en el último año de la dilatada guerra que había llevado a los últimos al trono de Carlos V. Hay memoria de que por esos días anclaron en Valparaíso no menos de cinco naves de San Maló, una de Marsella, otra de Río Janeiro y por último la llamada San Carlos, que aunque de propiedad francesa, había sido vendida a ciertos navieros del Callao.

De las velas bretonas de que arriba hacemos cuenta, era la de más precio el navío llamado el Solide, de 50 cañones, que

<sup>(1)</sup> Los autores que narran este hecho como Burney y Ward (Art de verifier, etc., vol. 34, pág. 75) se refieren al viajero Fouillée, y citan la página 67 del tercer volumen de su relación que fué publicado en 1625. Nosotros, empero, sólo hemos encontrado los dos primeros dados a luz en 1614, en todas nuestras investigaciones.

navegaba bajo el mando de un oficial de la marina real llamado Rageuine. Los nombres de los otros eran el Le Clerc, capitán Boisloret; la Vierge de Grâce; el Asunción, capitán Champloret Le Brun, y el San José de 36 cañones, capitán Beauchêne Battas, a quien La Borde llama "un hábil marino" (1).

Los dos últimos recalaron a Concepción con una semana de diferencia, el 26 de Junio de 1713 el Asunción, y el 18 el San José. Venía éste acompañado de un transporte (la Maria), a cuyo bordo navegaban sus víveres y repuestos.

En cuanto a los otros, el llegado de Marsella llamábase la Mariana y era mandado por un capitán italiano, natural de Villafranca, del nombre de Pisson. El de Río Janeiro había sido despachado por el almirante Dugai-Trouin, después de la captura de aquella plaza, venganza infligida a los portugueses por sus continuas defecciones. Llamábase este barco la Concordia, capitán Pradel, natural de San Maló, y se ocupaba en encontrar expendio para los valores apresados en el Brasil por los franceses.

#### XV

Al año siguiente (1714) aquella verdadera "armada del Mar del Sur", más numerosa y fuerte que las que en los últimos años habían venido a Portobelo, se aumentó con el San Clemente, navío de 50 cañones, capitán Jacinto Gardin, que llegó a Talcahuano el 13 de Enero del año mencionado. Y en seguida, el Poisson Volant; el Phelipeaux, capitán Noial du Parc; la Aurora, capitán Legriel; el Marcial, de 50 caño-

<sup>(1)</sup> El canciller Laborde es una autoridad aceptable en cuanto compendia o extracta las narraciones de sus compatriotas en el Mar del Sur. Pero es deficiente en todo lo demás, pues no pasa de ser un compilador vulgar, aunque su obra (ya varias veces aludida) estuviese destinada a la instrucción de un príncipe. Sus etimologías y traducciones españolas son bastante curiosas. Al puerto de Huarmey, por ejemplo, que Lionel Waffer sólo llama Wormia, el canciller lo designa únicamente con el nombre de Uroncio. Del grupo de Juan Fernández dice también que se compone de tres islas, de las cuales, la mayor se llama Masa de tierra, o isla de tierra, y la aegunda Masa de fuera, o isla de afuera, por manera que el adverbio más está tomado aquí por isla. La última de aquellas se llamaba de las Cabras. ¿Acaso el cruel zapatero Simón daría más exactas lecciones al infeliz delfín, hijo de Luis XVI?

nes; el Chancelier y su conserva la flûte Bien Aimée; la Asunción, que regresaba del Callao; la Margarita de Pisco, y la tartana Santa Bárbara, capitán Marcant, de Valparaíso (1). Por último, el navío El César llegó de Europa a Talcahuano el 17 de Febrero de 1714.

# XVI

De esta suerte, cuando en los primeros días de Diciembre de 1713 trajo a la bahía de Penco la nueva de la paz de Utrecht (ajustada, según dijimos, en Marzo de aquel año) el barco llamado el Berger, hallábanse en aquel vasto surgidero no menos de quince navíos con más de doscientos y cincuenta cañones, y dos mil y seiscientos hombres de combate, atrevidos todos, aventureros y capaces de cualquier empresa. Por manera, que así como terminaba la guerra en el Viejo Mundo, dejando a un descendiente de San Luis en el trono de San Fernando, hubiesen querido aquéllos extender sus dominios en el Nuevo por medio de una cruzada irresistible, habríales bastado para conseguirlo un sólo requisito:—la voluntad.

Jamás, a la verdad, hubo antes en el Pacífico un armamento más compacto y formidable, porque aunque aquellas naves hacían servicio de mercantes, estaban todas montadas, según lo exigía el estado de los mares, en un riguroso pie de guerra. La poderosa armada con que Palavicino batió a los bucaneros en las islas del Rey, era sólo una sombra delante de la escuadra de San Maló, y por cierto no fué superior a ésta, bajo ningún otro aspecto que el de la audacia y la gloria, aquella con que Lord Cochrane barrió de enemigos las aguas del Pacífico en el primer cuarto de este siglo.

Tal fué el material que sirvió a la iniciativa y a la permanente fundación de aquella nueva carrera del Cabo de Hornos, que debía transformar la existencia de Chile como pueblo mercantil. Valparaíso iba a ser en pocos años el Portobelo de la América.

<sup>(1)</sup> La tartana Santa Búrbara ha adquirido un nombre imperecedero en la geografía de nuestro continente por haber descubierto casualmente, durante su viaje a Chile, el canal que todavía lleva su nombre entre las ensedas del Magallanes.

#### XVII

Consistía el grueso del tráfico francés en los artículos de aquellas manufacturas a que el genio de Colbert había dado tan colosal impulso, como las telas de lino, especialmente las de Bretaña y de Rouen (ruanes y bretañas); en los encajes y blondas de las ciudades fronterizas de Flandes; en los exquisitos paños de Sedán; en las lamas y tisús de oro de los telares de Lyon, que encontraban inagotable consumo en las sacristías y en los salones, especialmente para casullas y faldellines; y por último, en esas mil tentadoras bujerías, cintas, joyas, perfumes, abanicos, espejos, alfileres, etc., que se conocen todavía en el comercio con el nombre de artículos de París.

Los franceses se hicieron también los exclusivos introductores de aquellos géneros de valor de que antes surtían a las flotas de Indias las fábricas extranjeras, como el terciopelo y el papel de Génova, las especias de Holanda y la quincallería que venía por lo común de las plazas de Inglaterra.

# XVIII

Visibles fueron hasta no hace muchos años los restos de aquellas primeras importaciones que tanto debieron maravillar a los chilenos por su novedad no menos que por su precio, ínfimo éste hasta lo inverosímil, comparado al de las antiguas ferias. Y no son pocas, aun en estos tiempos de rápida mudanza, las antiguas casas solariegas de Santiago en que se conservan con tradicional orgullo aquellas frasqueras francesas, de doradas orlas, en que se servía la mistela en los días de santos o de grados; aquellos espejos mates, imitación de las lunas venecianas, que eran el adorno más preciado de los salones; aquellos muebles incrustados que acusaban el exquisito gusto de la ebanistería de París, y por último, aquellas hoy deslucidas y entonces primorosas arañas de gotas de cristal, que como un trofeo de otros siglos suele verse de vez en cuando suspendidas por roído cordel a la nave de algún templo de provincia.

En la antigua Concepción el acopio de aquellos objetos

debió ser mucho mayor, hasta que al fin el traicionero mar, paseando dos veces sus olas por sus hogares, no dejó otra huella de la antigua opulencia que los escombros de sus muros y tapicerías.

# XIX

En cuanto a la influencia doméstica y social de aquel movimiento que moralmente equivalía a una revolución, en otro libro, gemelo del presente, ya trazamos de ligero su carácter. "El trigo hacia el Norte, decíamos en aquél; el Cabo de Hornos por el Sur, transformaron en un cuarto de siglo cabal (1687-1713) la suerte de la colonia, el aspecto de sus ciudades, sus costumbres, el menaje de sus casas y hasta los utensilios de sus cocinas. Rodaron entonces las primeras carrozas y furlones, las calesas y calesines de fábrica europea; hiciéronse oír los primeros acordes del clave; armáronse las primeras mesas de billar, en reemplazo de los trucos; pusiéronse en las ventanas las primeras rejas de primorosos dibujos de Vizcaya; comenzó a beberse el agua en vasos de cristal y el vino a ser servido en botellas. Y aun recuérdase todavía la casa de Santiago en que se puso la primera mampara de vidrios en su cuadra y domitorio" (1).

#### XX

En un sentido más genuinamente social, el comercio directo con la Francia atrajo a nuestro suelo una corriente de emigrantes, cuyo ameno espíritu, no menos que la vivacidad de su ingenio brillante y comunicativo, iba a injertar en el alma adormecida de la familia colonial los gérmenes de su regeneración. Enamorados algunos de aquellos navegantes y mercaderes del cielo diáfano de este país, otros de algo tan hermoso como su cielo, sus auras y su luz, pues que en su rostro reflejaba todos sus primores, y otros, en fin, menos sublimes, del exquisito jugo de sus parras, como refiere el jesuíta Olivares, sin ser por esto un mala lengua, afincáronse muchos en nuestras playas, algunos con sus caudales, los más con su

<sup>(1)</sup> Historia de Santiago, t. 2.º, pág. 16.

corazón. De ahí aquellas familias de estirpe conocidamente francesa y con más particularidad bretona, de los Letellier. Pradel, Loriel, Lefebre, Labbé, Fabre, Morandé, Montaner. etc., cuyos últimos apellidos son todavía comunes en San Maló, de donde procedieron. Dícese que los fundadores de éstos fueron dos primos hermanos, y aunque del uno, don Francisco Briand de la Morigandais (chilenizado Morandé), dimos ya noticia, sólo podemos decir respecto al otro (don Andrés de Montaner), que casado en Santiago con una señora Astorga, formó, y no obstante haber cegado a los tres años de su matrimonio o talvez por esto mismo, tan numerosa familia que a poco la llamaban ejército. Una antigua crónica de Santiago refiere al menos que cuando se desenclaustró por el año de 1716 a 1720 la monja pastoriza, doña Josefa Montaner, fué a sacarla a su celda un "ejército formado de franceses", tal era el número de éstos a la sazón en Santiago y tanto el de los deudos de la infeliz cautiva.

Dató también de esa época el establecimiento en Chile del caballero francés M. Dunose, cuya hospitalidad en tanto preció el almirante Byron, cuando fué nuestro prisionero treinta años más tarde, y quien por haberse casado con una linda cacica de Maipo, dió a sus tierras el nombre que todavía llevan (Lo Nos, contracción de Dunose). Tuvimos también por esos años algunos huéspedes italianos, y especialmente del Piamonte y de Saboya, mediante la alianza de estos países con España. Mas, sólo se conserva memoria de los hermanos Casanova, naturales de Génova, que se radicaron en Cauquenes. Y de uno de ellos procede por directa sucesión, el popular cura párraco que hoy rige la matriz de Valparaíso.

Tales fueron los caballeros-gentils hommes que la hermosa Francia dejó como recuerdo y como simiente en nuestro suelo. En cuanto a los gabachos que quedaron varados a lo largo de las costas, no se conserva cuenta por su obscuridad o su excesivo número (1).

<sup>(1)</sup> Como en otra ocasión nos esforzamos por trazar la etimología de la palabra gringo, aplicada en América a los ingleses, deseariamos abora presentar la del apodo de los franceses que acabamos de recordar. lo que por desgracia no es tan llano. Sin embargo, puede asegurarse que el origen de aquél es puramente lugareño y fronterizo, porque todos los torrentes de los

# IXX

Pero entre la muchedumbre de aquellos navegantes, mercaderes, gente de espada o pacotilla, que venía a estas Indias, a pasear de pueblo en pueblo la bandola de sus baratijas o a ofrecer su mano recamada de encajes a las más bellas damas de la corte de Concepción y de Santiago, destácanse dos figuras, nobles y luminosos destellos de la mente y del saber humanos, delante de las cuales no es posible pasar sin detenerse con respetuosa reverencia.

Fueron aquellas las de los dos primeros viajeros científicos que visitaron esta parte del Nuevo Mundo, secuestrada hasta entonces a la luz de la verdadera sabiduría, pues sólo reinaban en ella las imposturas del latín y los embrollos del

Pirineos, especialmente en la parte occidental, tienen el nombre genérico de gabes, y de aquí venía que los españoles llamasen gabaches a los habitantes de ultra Pirincos. Sin embargo, para completar la etimología era preciso que el vocablo che, tuviese el mismo significado que en la lengua quichua, en que es sinónimo de gente, lo que por cierto no entra en nuestro prepósito discutir. Pero en la jerga española existe una expresión vulgar y casi análoga a la del dialecto americano, en que la expresión cheche se aplica a la gente baladrona, perdona vidas y andariega, calificativo de menosprecio que bien podría haberse aplicado por los altivos castellanos a los verbosos y petulantes gascones, sus limítrofes. Bescherelles, en su Dictionaire National, presta con alguna mayor energía el mismo significacio a esta expresión. De todas maneras, es lo cierto que el calificativo de go acho se aplicaba ya a mediados del siglo XVII a la gente menuda que del sur de Francia pasaba a España, dende se les miraba como mercenatios y se les trataba como a tales. «No necesité gran trabajo (dice un viajero francés de esa época que recorrió la España) para conocer la pereza y el orguilo de estos pueblos. Existen obreros para hacer cuchillos, pero no habría quien los afilase si una infinidad de franceses que nosotros llamamos busca vida (gagne-petits) no se esparciesen por toda la España. Otro tanto sucede con los aguadores y zapateros de Madrid. La Guavana y otras provincias de Francia subministran un gran número de campesinos que siegan el trigo y lo trillan. Los españoles liaman a estos individuos gabachos y los desprecian altamente; pero ellos se llevan a Francia lo mejor de su dinero . (Memorias de Gourrille, citadas por Weiss, obra mencionada, pág. 31).

Según este último autor, pasaban los Pirineos y el Bidasoa no menos de cien mil franceses cada verano, y esta cifra se ve confirmada en la correspondencia del conde de Villars, embajador de Luis XIV en la corte de Carlos II. Según aquél, existian no menos de sesenta y siete mil residentes franceses en la Península, de los que siete mil eran negociantes y sesenta mil obreros, es decir, gabachos. Su distribución era la siguiente: En las Castillas 16,000; en Andalucía 16,000; en Vizcaya 10,000; en Valencia 12,000 y 1,000 en Navarra, Aragón, etc. (Véase la obra titulada Memoires de la Cour d'Espagne sous le regne de Charles II — 1678-1682), par le marquis de Villars. Londres 1861. En el número 263 de la Revista de Edimburgo, correspondiente al mes de Enero de 1869, se ha publicado un curioso extracto de este libro.

más extravagante e inverosímil peripato. Y así como en las páginas precedentes de este libro hemos consagrado lugar de preferencia y separado a los exploradores europeos que llegaron a nuestro suelo únicamente para presentarle en dote la desolación y la muerte, justo es que contemos, si bien de prisa, cuál fué la hermosa carrera de aquellos primeros emisarios de un mundo remoto que no traían en sus manos la tea de Drake ni de Spilbergen, sino la antorcha de Galileo y de Isaac Newton.

A esta grata tarea consagraremos el próximo capítulo.

# CAPITULO XXVI

# LA PRIMERA EXPEDICION CIENTIFICA

(LUIS FEUILLEE—FRANCISCO AMADEO FREZIER)

I

El más antiguo y venerable de los misioneros de la ciencia que hoy engalana la frente de la patria con tan hermosos lauros, fué un humilde monje, de la orden de San Francisco, llamado Luis Feuillée, nacido en Mane, aldea de Provenza, en el Mediodía de la Francia (1660). El amor a los misterios del cielo y de la tierra brotaron unidos en su mente desde los albores de su juventud, según el mismo nos refiere, y por esto se hizo a la vez fraile y sabio. Discípulo, y en seguida socio y colaborador del ilustre astrónomo Cassini, había emprendido por sus consejos y por órdenes del rey de Francia una expedición lejana a las costas del Levante, donde acopió, con graves peligros y contrariedades, preciosas observaciones, especialmente en la botánica y en la astronomía, que eran sus estudios predilectos.

La ambición de ejercitar los últimos en un campo enteramente desconocido, le condujo enseguida a exploraciones llenas de sufrimientos y fatigas en el mar de las Antillas, que re corrió en diversas direcciones embarcado en un buque de corsarios, hasta que la liga dinástica de la Francia y de la España abrió a sus proyectos el magnífico horizonte que ofrecían entonces las tierras ignotas del Mar del Sur.

II

Recomendado por su maestro al ministro de la marina Pontchartrain, y por éste a Luis XIV, otorgóle el último un real permiso en Fontainebleau, con fecha 25 de Septiembre de 1707, para pasar a Chile y al Perú, por la vía del Cabo de Hornos, recomendando su mérito, su persona y sus investigaciones, a todas las autoridades francesas o amigas a quienes aquél fuese presentado.

Con esa abnegación del alma que convierte el ser físico de algunos hombres escogidos en una especie de máquina pasiva de su voluntad, el entusiasta explorador proporcionóse pasaje a bordo de un barco de poca cuenta, que a fines de nauciaño debía dirigirse desde Marsella a las costas de Chile con un cargamento de mercaderías, y sobrellevando a su bordo las más penosas molestias, tomó puerto en Concepción el 21 de Enero de 1709. Un año había durado su viaje, pues el buque que le condujo (y cuyo nombre no apunta su relación exclusivamente científica) hízose a la vela de la rada de Marsella el 14 de Diciembre de 1707. Con todo, y no obstante las desazones de una peregrinación tan dura y prolongada, el diligente astrónomo no dejó pasar un sólo día sin consignar una observación de cálculo o una investigación científica.

Era su principal empeño determinar la longitud precisa de ciertos parajes del Mar del Sur, a fin de corregir el dibujo geográfico de la tierra en esta dirección, pues fué aquella la época en que más se agitaba por el mundo científico de Europa el gran problema de las longitudes, cuyo misterio, dice el mismo Feuillée, oculto por tantos siglos a los hombres, había sido el primero en fijar (prouver) su ilustre maestro, el astrónomo Cassini (1).

Journal des observations physiques, matemathiques ei botaniques por Lais Feuillée.—París 1714, vol. 1.º, pág. 2.

Cassini había nacido en 1625, es decir, treinta y cinco años antes que Feuillée, y murió de cerca de noventa años cuando éste se ocupaba, a su regreso a Europa (1712), de publicar la obra científica que acabamos de

Con este propósito, apenas hubo desembarcado en Concepción, ocupóse el empeñoso fraile en buscar un sitio conveniente para establecer su observatorio; y él mismo cuenta que lo halló el propio día de su desembarco en casa de un buen hidalgo que le arrendó tres habitaciones en su casa por el canon de tres pesos cada mes... Tanto valían entonces en Chile el hogar y los menesteres de la vida!

#### III

Después de algunos días de provechosa residencia en Penco, el botánico francés continuó su viaje a Valparaíso, en cuya rada, propicia para las investigaciones astronómicas por lo diáfano de su atmósfera que recios vientos constantemente azotan, fondeó el moroso buque que le trajo de Marsella, el 25 de Febrero de 1709.

Como era franciscano, el guardián del convento de la orden ofrecióle cordial hospitalidad en sus desahogadas celdas, y así honró su claustro, convirtiéndole en el primero de Chile en que la verdadera sabiduría armó su tienda, sin pedir licencia a la Inquisición y sin ser siquiera interrogada por

citar, y en la que le consagra con frecuencia los más respetuosos testimonios de afección y gratitud.

Por las expresiones que dejamos citadas de Feuillée, aparece que éste daba ya como resuelto por Cassini el problema de la determinación de las longitudes en el mar, sistema que engendró durante el siglo XVIII tantas ingeniosas demostraciones y tan desatinadas patrañas, como en el presente la cuadratura del círculo. Véase la curiosa Memoria sobre las tentativas hechas y premios ofrecidos en España al que resolviese el problema de la longitud en la mar, redactada por don Eustaquio Fernández de Navarrete, y publicada en el vol. 21 de la Colección de Documentos inécitos para la Historia de España, por don Miguel Salvá y den Pedro Sains de Baranda. (Madrid, 1852).

En este prolijo estudio, emprendido al parecer sobre materiales acumulados por el célebre geógrafo español don Martín Fernández de Navarrete, no se hace, empero, mención del descubrimiento de Cassini, y al contrario se atribuye una fecha muy posterior al invento definitivo que determinó la precisión matemática de aquel cálculo. Háblase también ailí de un método propuesto en 1720 por un marino de la Armada del Mar del Sur, llamado Gregorio Rodríguez de Almogovar, «discípulo de la Universidad de Lima».

El sistema de Cassini, que vino a ensayar Feuillée, consistía en medir las longitudes en el mar por medio de las distancias de la luna, y en cierta manera fué el último el predecesor de la gran expedición franco-española que treinta años más tarde vino a Quito, presidida por La Condamine y Godin, Ulloa y Juan, a medir un arco del meridiano de la tierra.

los sayones que guardaban, por su orden, todas las entradas de la tierra. La capucha de San Francisco protegía esta vez al viajero provenzal contra el sambenito y la hoguera.

No fué, empero, el sabio naturalista completamente feliz en sus exploraciones celestes en la bahía cuya memoria recordamos, porque comenzaban ya las tempranas nieblas del otoño a descender sobre las colinas, ocultando los astros. Pasó el padre en esta mortificación los días que corrieron desde el 26 de Febrero al 16 de Marzo, bien que en este último tuvo la suerte de observar un eclipse de sol, de cuya aparición en el hemisferio sur, confiésalo él mismo, no tenía conocimiento anticipado. Sirvió, con todo, aquel fenómeno para verificar el cálculo astronómico más antiguo que se haya practicado en nuestro suelo, determinándose, por las observaciones simultáneas que en el mismo día se hicieron en París y Marsella por Cassini, la diferencia de longitud que existe entre aquella ciudad y Valparaíso. Fué ésta equivalente a 4 horas y 55 minutos cuando el disco eclipsado tenía al comenzar sólo el espesor de un dedo, y de 4 horas, 13 minutos y 50 segundos al desaparecer su penumbra, cálculo tan bien concertado que aun hoy mismo no nos parece haber sufrido una visible alteración (1).

#### IV

Al propio tiempo que acechaba el firmamento, el incansable naturalista recorría a pie las campiñas y las cumbres, recogiendo yerbas, flores, insectos, guijarros y todo género de substancias que podían ofrecer algún interés a la ciencia, y de las que trazó muchos curiosos perfiles con certero lápiz. Fué en una de esas excursiones, cuando, según refiere el mismo padre, penetró en una cabaña de indios para tomar descanso. Custodiaba el desmantelado rancho una mujer

<sup>(1)</sup> El cálculo de Feuillée fué verdaderamente admirable. Cuando Moesta rectificó, en efecto, la verdadera longitud de Valparaíso, mediante el auxilio del Observatorio Nacional y del telégrafo de Santiago en 1856, encontró que era aquella, respecto del meridiano de París, de 4 horas 55 minutos y 49 segundos. De modo que sólo en el último cómputo hay discrepancia con el del sabio franciscano. La distancia en horas y minutos es la misma en ambos.

anciana, escuálida y desnuda, cuyo aspecto movió a aquél a compasión, y al despedirse púsole en la mano un peso fuerte, cuantiosa limosna para un sabio y para una india.

Mas, apenas viera ésta aquella ofrenda hecha a su miseria por un huinca, y sin cuidar de su hábito, encolerizóse y arrojóle su dádiva a los pies, exclamando con horribles improperios que ella no recibía nada de los inmoladores de su raza, caso singular de orgullo, que a no contarlo un hombre tan digno del más amplio crédito, habríamos dudado en consignar como verosímil. El buen padre, por su parte, escandalizóse de tal manera del lenguaje de la india que sólo la denomina la harpía.

### V

Embarcóse en seguida el franciscano para Lima (Marzo 17 de 1709) en un buque de comercio llamado el San Fermín, el cual se dirigía al Norte, como muchos otros, acarreando las cosechas de aquel verano. Un año más tarde volvió de nuevo a Concepción, y en seguida otra vez a Valparaíso, donde cuenta bajó a tierra sólo para decir adiós a sus amigos.

De allí dirigióse a Francia con sus diarios y colecciones, habiendo dejado en Lima, como curiosidades, algunos de sus instrumentos, según consta de una nota marginal y manuscrita que hemos visto en un ejemplar de sus Observaciones (1).

# VI

Pero no es menos grato saber que junto con sus preciosas observaciones llevó el ilustre viajero en su corazón las más afectuosas impresiones de gratitud por los chilenos. "En todo este reino, dice, la benevolencia para con los extranjeros es de una dulzura sin ejemplo, y de ella he recibido yo tales beneficios que no sabría encontrar palabras suficientemente expresivas para manifestar mi agradecimiento".

<sup>(1)</sup> El que existe en la Biblioteca Nacional de Santiago.

Una triste reflexión, empero, asalta sin quererlo al historiador que busca soluciones filosóficas aun en los hechos menos aparentes, y es que el mayor número, si no todas aquellas manifestaciones recogidas por el viajero francés en la extensión de nuestras costas, eran hechas no al sabio sino al monje.

Al menos, él mismo lo juzgaba así cuando exclamaba: "Jamás podría decir todas las bondades que experimenté, y cuánto aquellos pueblos respetan a los eclesiásticos" (1).

# VII

De mayor magnitud política y social que las elucubraciones puramente científicas del buen franciscano provenzal, fué la misión militar que desempeñó inmediatamente después el eminente ingeniero Amadeo Francisco Frezier, hombre notable como soldado y como sabio en cualquier país y en cualquiera época.

Nacido en las montañas de Sabova, como Feuillée en las ardientes llanuras de la Provenza, y veinte y dos años después que éste (1682), contaba aquél apenas treinta años cuando pisó nuestras playas, y los que hayan leído su obra, llena de profundo juicio y de amena vivacidad, no habrán podido menos de admirar lo precoz de su talento y la extensión brillante de sus conocimientos. Como Feuillée, el brillante oficial había entrado en el mundo destinado a los altares. Pero la soltura de su genio le hizo odioso el claustro y prefirió la vida del cuartel. Como el fraile de Mane, el soldado de Chambery (pues era ésta su ciudad natal) encontró también un alto protector de su inteligencia, y de tal suerte que a la temprana edad que dejamos recordada, mucho más temprana entonces que hoy día, le eligió Luis XIV para la delicada misión de explorar las costas de Chile y del Perú, bajo el punto de vista de su defensa militar, de su comercio y de su sociabilidad. Y es de la ejecución luminosa de estos tres

<sup>(1)</sup> Observations, vol. 2.º pág. 388. Feuillée publicó también una preciosa obra sobre Chile, que es tan rara como el tomo 3.º de sus Observaciones, con el título de Histoire des plantes medicinales qui sont le plus en usage aux rayaumes du Perou et du Chili. El señor Gay cita con frecuencia este libro en su Flora Chilena.

cometidos reales de donde emana el interés variado y seductor del viaje de que nos ocupamos y su evidente superioridad sobre el del mínimo Feuillée. Es el último, en verdad, un precioso libro de biblioteca. El de Frezier ha sido y será siempre una narración popular que guardará en los siglos la memoria de su autor.

#### VIII

Embarcado el ilustre navegante, en consecuencia de sus órdenes secretas, a bordo de aquel navío San José que según dijimos saliera de San Maló el 6 de Enero de 1712, al mando del capitán Beauchène-Battas, había arribado a Concepción el 18 de Junio del mismo año, y en seguida, el 5 de Septiembre a Valparaíso.

Disfrazado contra la suspicacia del capitán general de la colonia con el traje de un simple mercader de pacotilla, como su predecesor lo estuvo por su coguya contra las sospechas del Santo Oficio, ocupóse el activo ingeniero ordinario del monarca francés en levantar el plano hidrográfico de aquel puerto y de su costa, en delinear los contornos de sus fortificaciones, cuya insuficiencia pone en trasparencia con cálculos y reflexiones irrecusables, y por último, en darse cuenta del estado social, político y comercial de la colonia.

Para dominar íntimamente y más de cerca estas cuestiones, dirigióse en seguida, sin abandonar su humilde apostura, a la capital, juntándose con unos arrieros que le llevaron en tres días por el camino llamado de las cuestas, que era mucho más breve, pero infinitamente más miserable que el conocido de carretas, por la vuelta de Melipilla y Talagante. De lo que hizo y estudió en Santiago, cuyo plano levantó con admirable exactitud, tenemos dada ya prolija cuenta en otro libro (1). Bástenos pues decir que al cabo de algunas sema nas dió la vuelta por otra cuesta más agreste que las anteriores (la llamada de la Dormida), cuyos opuestos declives pasa hoy rebanando la línea férrea entre Tiltil y Limache. El viajero saboyardo hace minuciosa descripción de estos dos últi-

<sup>(1)</sup> Historia de Santiago, vol. 2.º, pág. 19 y siguientes.

mos parajes, del oro del uno, del santo cristo milagroso del otro, lo que no obsta a que, como buen francés, jure contra las privaciones del rústico sendero, especialmente contra las pobres comidas de los alojamientos y las camas de pellones a la belle etoile. Bien que entre las toscas hilazas de aquéllos, consolábase, como lo cuenta él mismo, abundando en malicia más que en galantería, con no haberse sentido jamás tentado por el cuarto de hora de Rabelais...

#### IX

Pasó en seguida el San José a Coquimbo, para ponerse al abrigo de los huracanes del Norte (Mayo 13 de 1713), y allí tomó pasaje el infatigable explorador en un buque triguero llamado el Jesús María, cuyo maestre, don Antonio Alarcón, mostrábase mucho más perito en el rosario y las novenas que en la derrota. Tardó por esto el perezoso barco no menos de 15 días en arribar al puerto de Caldera, que ya comenzaba a frecuentarse con preferencia al llamado, por la visita de Davis, el Inglés. Desembarcó allí un poco de trigo, y tomó azufre y brea vegetal, que antes de Chañarcillo eran los dos grandes artículos de riqueza en aquellos apartados valles. Tres meses más tarde encontrábase todavía el Jesús María en el puerto intermedio de Ilo, a la sazón una factoría exclusivamente francesa, porque aunque cada día suspendiese su devoto capitán en uno de sus masteleros, ya la estampa de San Francisco Javier, patrón de Indias, ya la de la Virgen del Carmen, ya la más apropiada de la Soledad, rezándole a gritos novenas y trisagios, el infeliz bajel, abandonado de los santos y de las olas, flotaba en ellas sin viento ni rumbo.

En Ilo tuvo Frezier la suerte de encontrar dos navíos de su nación que habían llegado hacía seis meses de la China, mandado el uno por cierto capitán Bocage, del Havre, que había traído un rico cargamento del puerto asiático de Emoi, y el otro por un teniente de la marina real llamado Ragueine Mareuil, cargado de sederías de Cantón. Montaba el último 44 cañones, e invitado por su cortés comandante, siguió el ingeniero francés viaje al Callao, guardando siempre riguroso incógnito.

Permaneció Frezier sólo unas pocas semanas en Lima. Y sin embargo, las observaciones sociales y de todo género que de aquella corte nos ha dejado, en nada son inferiores a las consignadas en los famosos viajes de Jorge Juan y Antonio Ulloa. Sobrepújalas tal vez en la profundidad del criterio y en el libre atrevimiento de las formas y de las censuras, especialmente contra el clero, cuyo delicado punto los dos eminentes viajeros españoles hubieron de reservar para denunciarlo en secreto.

Después de levantar el plano de la capital del Perú y el de las fortificaciones del Callao, hízose Frezier a la vela de este último puerto el 10 de Octubre de 1713 en la fragata marsellesa la *Mariana*, y desembarcó en Talcahuano, surgidero preferido por los marinos franceses al de Penco, el 27 de Noviembre próximo.

#### X

Era aquel el momento de crisis para el comercio francés en el Pacífico, pues, según antes dijimos, por esos mismos días llegaron las nuevas de la paz de Utrecht, que ponía virtualmente término a la comisión más militar que científica del oficial francés. Hízose éste en consecuencia al mar el 19 de Febrero de 1714, en el mismo buque que le había conducido desde el Callao, y salieron en conserva con él los llamados el Berger, el Saint Esprit y el Príncipe de Asturias, bajo un pacto solemne de no separarse en la larga travesía. Mas, como la Mariana navegase con tardanza, abandonáronla aquéllos, no sin merecer del enojado geógrafo la condigna reprimenda del caballero y del soldado al sórdido mercader.

Al fin, después de una penosa travesía de seis meses, la Mariana echó sus anclas en la rada de Marsella el 16 de Agosto de 1714.

#### XI

El viaje del explorador francés se había prolongado cerca de tres años, y del fruto que él recogiera dió cuenta a su gobierno en el notable libro que nos ha servido de guía para trazar a grandes rasgos su itinerario. Vió éste la luz dos años más tarde y adquirió desde luego gran boga en Europa no menos que en el Nuevo Mundo, donde aquél fué conocido a poco de su aparición. El historiador chileno Carvalle y Goyeneche hace frecuentes alueiones a su contenido, al paso que sus traducciones en todos los idiomas, excepto el español, corrieron con gran abundancia (1).

#### XII

Pagó, empero, a la polémica y a la crítica tributo amargo aquel libro tan inofensivo y de tan grata lectura, porque, entre otros, llamóse a agraviado el padre Feuillée, a consecuencia de ciertas rectificaciones hechas a sus cálculos geográficos y a algunos de sus dibujos, en cuyo ramo el ingeniero saboyardo era por mucho su superior. Los diseños del franciscano comprenden una vista de Valparaíso, dibujada desde a bordo, y especialmente el perfil de las yerbas y plantas medicinales que en su condición de botánico recogió en nuestro litoral. Frezier, al contrario, formó un precioso álbum de viaje, reproduciendo trajes, costumbres, escenas sociales, tipos humanos y especialmente una serie de planos hidrográficos de las costas y de los puertos, sumamente interesantes para la navegación. No desdeñó tampoco la reproducción de algunas muestras de la flora chilena, dibujando del tamaño natural la magnífica frutilla indígena (fragaria chilensis), cuya semilla fué el primero en aclimatar en Europa, mediante los cuidados del ilustre Jessieu, a quien confiara aquélla. Con todo, no es en los arabescos del lápiz en lo que el observador encuentra el punto capital de las divergencias entre el fraile y el soldado, porque esto en sí era nimio, sino en la profunda diversidad

<sup>(1)</sup> El título con que Frezier imprimió su libro, a expensas del gobierno francés, es el siguiente: Relation du voyage de la mer du Sud, aux côtes du Chily et du Perou fait pendant les années 1712, 1718 et 1714, par M. Frezier, ingenieur ordinaire du Roi. París, 1716.

Esta obra es bastante común en América; pero algunas personas, suponiéndola de suma escasez, suelen pedir por algún maltratado ejemplar precios enormes. El que nosotros tenemos solo nos costó dos francos en uno delos cajones de los bouquinistas del Sena, y es de la primera edición, folio menor, con todas sus kíminas y planos. Existe también otra edición impresa en Amsterdam en dos vols. en 4.º, y de ésta conocemos uno o dos ejemplares en Chile.

de formas y de significado que caracteriza sus observaciones; siempre benévolo, timorato y encomiástico el primero; profundo, festivo, sarcástico, hasta parecer mordaz en sus juicios, el último. Disparidad que imponía a ambos no sólo la edad y su ejercicio, sino el hecho de que el uno sólo vino a estudiar nuestro firmamento, y lo juzgó grandioso, como es, al paso que el otro ocupóse de la tierra y de sus seres, encontrándolos apenas mediocres, sin que por eso pretendamos escupir al cielo.

Lo que más vivamente hirió la sensatez filosófica del último fué ciertamente la increíble superstición que dominaba aquellas buenas gentes. Y de tal manera acontecía esto, que los chilenos de esos tiempos, no contentos con hacer de cada cosa un milagro y de cada hueso una reliquia, consentían en que las propias autoridades superiores de los puertos, respondiesen con un sólo cañonazo a las salvas con que enarbolando el pabellón de Francia saludaban los marinos de San Maló el de Castilla, al paso que atronaban el aire con sus disparos cuando llegaba a su bahía el visitador de alguna orden monástica o alguna congregación de monjas mendicantes. Encontrábase en efecto Frezier en Valparaíso cuando pasó para Lima el visitador de los Agustinos, y vió con asombro tributarle, por orden del gobernador, los mismos honores que a un príncipe (1). Otro tanto aconteció con tres monjas capuchinas que se dirigían a hacer una fundación en la última ciudad, viniendo de Europa por la vía de Buenos Aires y las Pampas, que comenzaba a ser la ruta más frecuentada, especialmente por los provinciales y aba-

No obstante sus desazones de publicista, Frezier vivió todavía lo suficiente para recibir los respetos de dos generaciones por sus distinguidos talentos y sus eminentes servicios profesionales, como director de las fortificaciones que entonces se ejecutaban en las costas de Francia. A la edad de 91 años murió

<sup>(1)</sup> Este gran personaje de coguya se llamaba Fr. José Cuadros, y lo cita Amat en su Memoria (pág. 403) con motivo de haberse resistido con gran soberbia a manifestar las patentes de su visita a la Real Audiencia de Santiago. Como a consentidor de este desmán frailesco. Felipe V, por real cédula de Madrid, Marzo 12 de 1718, reconvino con dureza a aquel tribunal. El visitador hizo su sonora aparición en Valparaíso el 10 de Enero de 1713, y las monjas capuchinas tres días después. Un retoño de estas volvió a fundar en Santiago quince años más tarde.

en Brest en 1773. Su émulo y predecesor había visto también extinguirse su carrera en honrado puesto, feneciendo el 18 de Abril de 1734 de director del Observatorio astronómico de Marsella.

#### XIII

No ciertamente en el nivel de los dos sabios a quienes como una ofrenda debida a una temprana y ardua iniciativa hemos consagrado este capítulo, pero sí en pos de ellos, cabe aquí recordar un tercer viajero que ha ligado su nombre a la historia del comercio francés en el Pacífico. Fué éste un personaje llamado La Barbinais Le Gentil, que se cita como el primer francés que haya dado la vuelta al mundo, dejando, como Sebastián del Cano entre los españoles y como Drake entre los ingleses, memoria imperecedera de su larga travesía. Y aquí no parecerá fuera de lugar añadir que el primer chileno que contra el mareo y el susto haya ejecutado aquella hazaña, ha sido nada menos que el personaje que a virtud de la Constitución es hoy dueño de nuestro mar y de sus velas (1).

Partió aquel navegante de las costas de Francia el 30 de Agosto de 1714, esto es, dos semanas después que Frezier había llegado a ellas; y el 19 de Marzo del año siguiente había arribado a Concepción y en seguida a Valparaíso. Venía, al perecer, más como curioso que como investigador, como hombre de placer más que de negocio, en un buque mercante cuyo nombre omite, tal vez con intención; y si bien suministra algunos datos nuevos y juiciosos sobre el estado del comercio francés y su decadencia en estos mares, rodea de tal incoherencia y misterios su narración que el austero Burney ha llegado a sospecharla de apócrifa. No así nosotros, porque en medio de su evidente vaguedad, ha quedado visible la huella de sus pasos en nuestros puertos y en nuestros anales. Unicamente es preciso no echar en olvido, para juzgarle con acierto, que Le Gentil no es un viajero sino un turista.

La relación de su excursión apareció en 1724 con el título de Nouveau Voyage autour du monde, dedicada en forma de cartas desde Roma al conde de Merville, ministro de Esta-

Nuestro querido y noble amigo Francisco Echaurren, ministro de Marina.

do en Francia. La primera de aquéllas, bastante frívola en su estilo, está datada en Concepción el 19 de Marzo de 1715 y la próxima desde Coquimbo el 4 de Junio siguiente. La Barbinais dejó a Valparaíso el 15 de Mayo de ese año y salió de Lima para la China el 2 de Marzo del siguiente.

En común con sus dos compatriotas, sus predecesores en el Pacífico, Le Gentil publicó también un plano hidrográfico de Valparaíso, en que la fantasía ha triunfado indudablemente, como en los ya reproducidos de Ovalle y de Spilbergen, de la pobreza de las líneas geométricas medidas a compás. La bahía se halla, a la verdad, representada como una especie de gran lago circular, y no es más fiel la reproducción de las colinas y del caserío.

Del Callao, el caballero Le Gentil pasó a la China, y doblando en seguida el Cabo de Buena Esperanza desembarcó en el puerto de Viveros, en Galicia, el 30 de Marzo de 1718, habiendo empleado cerca de cuatro años en su peregrinación al derredor del mundo (1).

#### XIV

Tales fueron los dos primeros heraldos de la ciencia que el viejo mundo envió a nuestro suelo, apetecido hasta entonces sólo de rudos piratas. Y gracias a su industria, a su constancia y a su ingenio, quedó para siempre roto el velo del misterio y abierta la arena de la investigación que debía devolver esta parte de la tierra a la comunidad y al patrimonio del mundo, al cual los españoles, a título de descubridores, la habían usurpado.

<sup>(1)</sup> La primera edición del viaje de La Barbinais, apareció en un pequeño volumen en 8.º. Prevost hizo después un copioso extracto de él en el volumen 11 de su Colección citada, y en el preámbulo (pág. 566) habla con elogio del buen criterio con que aquel viajero juzga las falsas operaciones de los negociantes franceses en el Mar del Sur. Sobre este último tema hemos de decir algo más adelante.

# CAPITULO XXVII

# DECADENCIA DE LOS FRANCESES EN EL MAR DEL SUR

I

No siempre el ignoto Mar del Sur, con sus ondas tersas y azules y sus bahías enmuralladas entre bosques y montañas de esmeralda, había sido para los mercaderes de la Guerra de Sucesión un pozo de oro ni un lecho de flores. Porque si bien el rey abuelo, a trueque de los escudos que recibía por sus reales permisos, estaba dispuesto a otorgarlos sin tasa, no pensaban con la misma fastuosa prodigalidad de Versalles los inspiradores del nieto, sentados todavía en los bancos roídos por la rutina del Consejo de Indias. Veían los españoles rancios, al contrario, no sin cierto asombro y supersticioso terror, que el misterio del Cabo de Hornos, que había sido hasta esos días el guardián erizado de huracanes del mar de sus tesoros, quedase roto por la quilla de naves extranjeras, al paso que sus atónitos súbditos de allende aquél, veían llegar como amiga y protectora una bandera que antes había sido hostil y aun implacable.

II

Esforzóse Felipe V en presencia de aquella situación y de aquel doble embarazo, puesto entre su corona y su cuna, en rodear de comedidas precauciones y de reglas diplomáticas el comercio de los franceses en las costas de Chile. Y a fin de dar exacto eumplimiento a sus ordenanzas dispuso por real cédula de 20 de Abril de 1701, que los oidores de Santiago pasasen por turnos a administrar el Corregimiento de Concepción, cuyo puesto, por su posición geográfica y ventajas naturales, iba a ser el punto de cita y de refresco de todos los navíos del Cabo. El primero de aquellos togados a quien cupo este cargo de más provecho que honra fué al oidor don Fernando de Laya y Bolívar.

La medida de hacer árbitro de derechos y fortunas a un juez colonial, no era entre tanto la más sabia, porque la probidad en esos años vivía por lo común perpetuamente reñida con la toga. Pero, aunque venales, aquellos magistrados solían desplegar cierta sombría dureza, propia de su instituto y de su raza, que pondría alguna vez freno a los desmanes, inherentes también al pueblo bullicioso y turbulento cuya bandera iba a enseñorearse en nuestras costas.

#### III

Ya contamos, en efecto, el episodio del capitán Fandac, y como sus camaradas forzaron al corregidor togado a devolverle su barco y su rico cargamento de efectos prohibidos de la China. Añade alguien, empero, que en esta ocasión los pilotos de San Maló llegaron hasta una amenaza de bombardeo, pues no ha de echarse en olvido que todos aquellos buques estaban armados en guerra, y algunos, como el Marcial, el Solide y el San Clemente, montaban hasta cincuenta cañones. Pero el corregidor prefirió el oro al hierro, y por catorce talegas de a mil pesos levantó el embargo de buen grado.

#### IV

A poco ocurrió un desorden y un crimen entre la plebe del pueblo y la plebe de los buques. Y el corregidor esta vez púsole remedio ahorcando por los pies a un marinero, reo principal en el delito. Por lo demás, este género de suplicios, copiado por los españoles de los judíos, era común en aquellas latitudes, si hemos de estar a lo que cuenta el padre Ovalle. El corregidor juraba no obstante con mil imprecaciones que no estaría satisfecho hasta ahorcar uno de aquellos gabachos, suspendiendo su cuerpo al patíbulo de una manera que, dice Frezier, "la decencia no permite recordar".

#### V

No tuvo igual energía aquel funcionario en un caso de más entidad que ocurrió en los últimos meses de 1714. El capitán del navío Saint Sprit, llamado Grout, mató de una estocada y en un rapto de ira o de provocación a cierto vecino considerable de Penco, y tratóse de prenderlo a fin de someterle a juicio y a castigo. Pero el marino de San Maló se refugió en su buque y mostró a los alguaciles por todo auto de proceso la boca de sus cañones. Otro tanto hicieron sus compañeros, y en consecuencia el negocio hubo de arreglarse con la resignación ε el soborno, como todos los anteriores.

#### VI

Igual desenlace alcanzó por ese tiempo un alboroto de mayor entidad y en el cual no era ya el oro ni la turbulencia innata del francés, sino otra inclinación de raza tan irresistible como ésta, la que dió pábulo al incendio. Había de por medio una mujer y un tálamo deshonrado, y por eso nos callamos. La indignación de los chilenos había llegado sin embargo hasta motivar un decreto general de expulsión expedido por el presidente Ustáriz en Noviembre de 1714. Frezier, a guisa de cumplido gentil-hombre, hace como nosotros y se contenta con llamar aquella intriga "une galanterie d'éclat".

#### VII

Fué, parece, el triste protagonista de todas estas escenas vergonzosas un oidor que el viajero recientemente recordado, testigo de vista de sus hechos, sólo llama el corregidor Juan Antonio. Mas no pudo éste ser sino don Juan Calvo del Corral, cuyas demasías llegaron a tal grado que el rey le mandó suspender y encausar por real cédula expedida en el Pardo el 27 de Agosto de 1714. "Resultaron de su juicio, dice

Córdova Figueroa, cosas tales que más son para leerlas en un proceso que para referirlas en la historia".

La causa determinante de su pérdida había sido, empero, cierta flagrante desobediencia a una real cédula expedida por Felipe V el 16 de Mayo de 1712, cuando se acercaba la solución de la guerra dinástica a que puso término el pacto de Utrecht, y por la cual prohibía absolutamente a los funcionarios de Chile y del Perú la admisión de traficantes franceses en aquellos dominios, "pues ya no les queda, decía aquélla, la más leve disculpa para admitirlos con ningún fingido pretexto". Publicó el corregidor Calvo esta real orden en los primeros días de Diciembre de 1713, dándole gran aparato de multas y de órdenes perentorias para dejar el surgidero, castigando a los que suministrasen víveres o alquilasen caballos a la gente de mar con la pena de 500 pesos, y ordenando a los campesinos y soldados que desgarretasen aquéllos, cuando encontrasen a sus jinetes en viaje de negocio o de paseo. Pero al propio tiempo, como en el caso de Frandac, el oidor había encontrado cabida a aquel fingido pretexto de que hablaba precisamente la real cédula, para vender un permiso de negocio a tres buques que sucesivamente llegaron de Francia, después de la promulgación del bando prohibitivo (1). Cuando se tuvo conocimiento de éste en Concepción existían en su rada no menos de diez navíos, y aguardábanse otros siete, del puerto de Marsella, ¡tanta era la febril actividad de aquel comercio!

#### VIII

A Calvo del Corral sucedió un hijo del presidente Ustáriz llamado don Fermín, mozo de veintidós años, pero tan cúpido y venal como el viejo oidor que le había precedido. Su complicidad era ciertamente de tal carácter que la vendía por tarifa y precio fijo, según el testimonio de La Barbinais Le Gentil, siendo de mil duros el permiso de hacer víveres, cuando esto estuvo prohibido, después de la real orden que

<sup>(1)</sup> Carvallo dice de La Haya, pero es evidentemente un error de copia.

acabamos de citar; y en esa proporción sus demás favores (1).

Mas como el segundo Ustáriz era mozo, quiso dar en cierta ocasión ejemplo de entereza, para que se respetara, ya que no su probidad vilipendiada, su bizarría de soldado. Y aconteció esto de la siguiente manera.

#### IX

En los primeros días de 1715 murió en la rada de Talcahuano un viejo capitán de San Maló llamado Morier de Vaux, y
sus compatriotas, que tenían por él una alta estima, resolvieron tributarle los últimos honores con cierta suntuosidad. Dispusieron para ello que se organizaría, con todas las embarcaciones menores de los buques franceses surtos en la bahía,
una procesión de duelo que iría escoltando desde el fondeadero de Talcahuano al de Penco al bote mortuorio. Llegados a la última playa, desembarcarían las tripulaciones armadas y se dirigirían al cementerio, precedidas de sus capitanes y banderas, para rendir al camarada muerto el postrer homenaje de las humanas vanidades.

Trazaron los franceses todo este plan sin consulta ni miramiento siquiera de las autoridades de tierra, por lo que, cuando llegó aquél a oídos del joven corregidor y supo ol detalle de la ceremonia, mandó a decirles que les prohibía bajo pena de la vida el llevarla a cabo, y especialmente que desembarcaran armados. Mas era tal la insolencia de verdaderos conquistadores en que estaban ya constituídos los franceses en nuestro litoral, que ejecutaron punto por punto su programa en las barbas mismas del airado capitán. Para vengar el ultraje y dar testimonio de su insultada energía, aña-

<sup>(1)</sup> Los buques consentidos en Talvahuano fueron la Margarita, capitán Bridón; la Santa Bárbara, capitán Eucinet; y la Concordia, capitán Pradel. De este último, dice Carvallo, que se llamaba Nicolás, cuya familia conoció más tarde aquel cronista avecindada en Concepción y en mediocres circunstancias. Fué causa de lo último, según una tradición de familia, un naufragio que experimentó más tarde el marino bretón en la plaza de la Quiriquina. Según Luis Riviére (Les derniers marins de Louis XIV, en la Revue de deux Mondes de 1866), la Concorde montaba 20 cañones y su capitán Pradel era pariente de los armadores de San Maló que habían equipado la flota de Río Janeiro, Douguai-Trouin en sus Memorias confirma estos hechos.

de La Barbinais, de quien como de testigo presencial tomamos aquel lance, que Ustáriz mandó ahorcar cinco araucanos que guardaba prisioneros...

# X

Por lo demás, todos los desenvolvimientos y tendencias de aquel lamentable estado de cosas, parecían perfectamente lógicos. El principal mercader del reino era el presidente Ustáriz, que había comprado su puesto, según digimos, en veinticuatro mil escudos. Su hijo, en Concepción, no hacía en verdad sino imitar su ejemplo y ayudarle al reembolso con pingües intereses. Otro tanto ejecutaba en 1715 el gobernador de Valparaíso, que lo era el capitán don Juan Bautista Tobar, quien había comprado aquel puesto en cuatro mil pesos más que los que Ustáriz diera por todo el reino. Y aunque aquél tenía impuesto, de propia autoridad, un derecho de cinco por ciento en toda mercadería que se desembarcase en su distrito, asegura La Barbinais que no por eso hacía tan buen negocio como cuenta Frezier del presidente, a quien, fuera de ello, alaba como al mejor pagador de la colonia. Para hacer la serie completa en los tres puertos entonces habilitados de nuestro litoral, debemos añadir lo que del corregidor de Coquimbo en 1875, don Joaquín de Unzurum, natural de Pamplona, refiere La Barbinais. Puso aquél un agrio rostro a los franceses cuando les vió aportar en su rada, pero los pliegues de su desabrimiento fueron deshaciéndose uno a uno hasta convertirse en placentera sonrisa, cuando regalaron a su esposa una túnica de seda y al mismo corregidor unas cuantas bavioles. Sin más que este secreto, dice el viajero contrabandista, se puso el corregidor más dulce que "un mouton".

# XI

Fruto inevitable era todo esto de la organización política. administrativa y aun social que nos había impuesto la ya decrépita España. ¿Cuál aspiración noble, en efecto, qué estímulo generoso podía albergarse en las almas de aquellos

combres condenados, como dijo más tarde un famoso virrey (don Fernando de Abascal) "a vejetar en el ocio y en la ignorancia"? Ni la virtud tenía nombre, ni la gloria horizonte, ni los sacrificios a la patria galardón. Los altos puestos se daban a gente venida de fuera, y era el favor cortesano o el vil cohecho lo que servía de pauta en la designa ción de todos los destinos, los más humildes como los más altos. De ahí el negocio y el peculado, como escuela, como hábito, como necesidad. Negocio en la guerra de las fronteras para sacar piezas y venderlas, y así su eterna prolongación. Negocios en los estrados judiciales, y de aquí una nación de litigantes. Negocio en los bienes de Dios, que se partían los curas y los canónigos bajo el nombre de diezmos y de bulas, y con ello una edad de sombrío oscurantismo e intransigenta superstición. Negocio, en fin, en todos los ramos de la administración civil, que era la sinecura y el amparo supremo de todos los demás.

"Beneficia, decía a este propósito con noble y osada ingenuidad un hijo de Santiago, el obispo de Concepción don Diego Montero del Aguila, a quien llama Carvallo "jurisconsulto insigne" en carta al rey de aquellos mismos días (Diciembre 29 de 1712), beneficia un presidente el gobierno en veinticuatro mil pesos a lo sumo, y ha de llevar y volver a su casa con quinientos mil para titular, fundar mayorazgo y levantar su familia, lo cual no se puede hacer ni acompañar con el servicio de Dios, porque el gobernador se queda en la ciudad de Santiago, donde no hay guerra ni sabe si hay fronteras. Los oidores le contemporizan por merecerle que suelte un alón de la ave que trincha; el corregidor tira para el gobernador; el teniente para el corregidor; los vecinos para el teniente, y el real servicio se reduce a disponer papeles que digan lo que no ha sido" (1).

El mal era, no obstante, antiguo y sin remedio, a menos de una transformación profunda, como la que sobrevino una centuria más tarde. Mas, en cuanto al siglo XVIII, sucedía con el comercio de San Maló lo que en el XVII había acontecido con el situado de Potosí, de cuyas miserias y escándalos,

Carvallo publica integro este notable documento en la nota 15 del tome 3.º de su Historia inédita.

en varias ocasiones dimos antes cuenta. "Situó, decía todavía a este respecto a Felipe V, desde la diócesis de Concepción, el ilutre prelado que acabamos de citar, situó V. M. esta plaza sus fuertes y ejército y señaló en cada un año doscientos noventa mil ducados, de los cuales se hacían tres partes, una para los virreyes, otra para el podatario que nombra el ejército (el situalista) y los que suplían la ropa, y llegaba una tercia parte a la frontera, la cual se volvía a compartir entre el gobernador y jefes y quedaba una décima parte entre los soldados".

Tal era el sistema colonial de los españoles, y tal lo es, con leves diferencias, todavía. ¿Débese acaso a otra causa la decadencia de Filipinas y el desesperado levantamiento de la última posesión de España en el orbe americano? (1).

# XII

Casos hubo, es preciso decirlo en honor de la antigua probidad de nuestra tierra, en que se salvó la dignidad de lac leyes y las apariencias del deber, porque el fraude, como todos los vicios, tiene también sus horas de pudor. Y el más notable de aquéllos aconteció con el navío Asunción, capitán Julián Champloret, cuyo episodio es digno de contarse con alguna detención

Cuando en los últimos días de Diciembre de 1713 se publicó en todo el litoral de Chile la memorable cédula del 12 de Mayo de aquel año que ordenaba la perentoria expulsión de los franceses, hallábanse fondeados en la rada de Valparaíso el navío que acabamos de nombrar y el Pez Volador. Y a fin de someterse a la prescripción real, siquiera nominalmente, salieron del puerto, con grave dolor de su jefe militar que veía eliminadas sus más pingües rentas, y fueron a asilarse en el vecino de Quintero. Mas fuera que el capitán Champloret desesperase de continuar sus ventas toleradas, fuera que quisiese realizar a todo trance el resto de su cargamento para regresar a Europa, o por otro motivo que ignoramos, ello es la cierto que por el mes de Mayo del año

<sup>(1)</sup> Escrito en 1869.—(N. de los R.).

recordado púsose de acuerdo con un capitán del corregimiento de Quillota llamado don Martín Mendiola, y le vendió al fiado una cantidad considerable de mercaderías por el precio de 18,400 pesos. Componíase la factura, entre muchos tejidos de diversas denominaciones, de sargas de seda de colores, de medias piezas de cambray, de un fardo de morleses, o tejidos de la ciudad bretona de Morlaix, de dos piezas de picotes, retazos de sangalete, ruanes, encajes del Puy y de Petiflor, diez mazos de seda, una cantidad considerable de hilo azul y de coser, algunos juegos de botones de oro o sobredorados, cuarenta y siete limas de hierro y cien estampas o grabados franceses de santos y milagros, todo lo cual (que hemos apuntado con detalles por ser una muestra de la composición general de aquel comercio) constituía una factura de ochenta y dos pozuelos de cuero.

Dejando en la playa aquellas valiosas mercaderías, la Asunción hízose a la mar, meditando probablemente su capitán el dar la vuelta a nuestras costas cuando el comprador de ellas las hubiese realizado.

#### XIII

Sucedía esto en el mes de Mayo de 1714, y tres meses después el capitán contrabandista de Quillota llegaba a Quintero con una arria de cincuenta mulas, cargaba sus fardos, encerrando en los pozuelos los encajes, los mazos de seda y las botonaduras de oro, y con toda la vigilancia de un negocio y de un delito dirigíase a Santiago por la vía que hoy recorre el ferrocarril del Norte. Al pasar por Ocoa, que era bacienda de los jesuítas, el padre administrador, Pedro Ovalle, confióle una carga de hierro, rogándole la entregase en la Casa Máxima de Santiago para sus menesteres. En la noche del 9 de Agosto de 1714 el capitán Mendiola estaba alojado en la hacienda de Colina, y acechaba la hora del amanecer para penetrar en la ciudad sin ser sentido de los alcabaleros.

#### XIV

Pero el destino lo tenía dispuesto de diversa suerte, porque otro capitán que en su condición de escribano custodiaba las costas de Valparaíso y de las caletas vecinas, llamado don Francisco Urízar (del que ha procedido una serie de altos empleados de la renta pública), tuvo exacto conocimiento del contrabando y de su itinerario, y dió de él oportuno aviso al administrador de las alcabalas de Santiago, cuyo empleo equivalía al de jefe de la actual Aduana, don Luis de Caldera.

Llegó el expreso con el denuncio a la casa del último en los momentos en que Mendiola hacía bajar sus aparejos en el valle de Colina, esto es, a las diez de la noche del 9 de Agosto. Y como se tratase de presa tan valiosa, dos horas después ya cabalgaba a media rienda en aquella dirección una cuadrilla de alcabaleros y alguaciles, yendo a su cabeza el encopetado caballero don Francisco Sánchez de la Barreda, alcalde y juez de comisos, que veinte años más tarde sería presidente interino de Chile. Por manera pues que a las dos de aquella noche fría y obscura, cuando los arrieros comen zaban a levantar su carga, charlando en voz baja al derredor de su fogata, cayeron sobre ellos los lebreles de la renta. Y enlazando mulas y maniatando hombres, arriaron con el comiso a la ciudad.

No era zurdo, según parece, el capitán Mendiola (que los arrieros de Chile, y sobre todos los de Quillota, rara vez lo son); y recordando, por de pronto, que venía en la recua una mula de Ocoa con la marca de los jesuítas, declaró incontinenti al alcalde que el contrabando era de la Orden, la cual tenía en él un interés directo de seis mil pesos. Así, por lo menos, contaba el sagaz contrabandista poner a salvo una parte de su tesoro, ¿pues quién, por esos años, habríase atrevido a acusar de fraude a los hijos del desinteresado San Ignacio?

No obstante, para poner a seguro su persona contra las eventualidades de un proceso en que iba como primera interesada la codicia y el posible enojo de los calumniados padres, el capitán quillotano, al pasar frente a Santo Domingo, metió espuelas a su mula y ganó asilo de inmunidad en el claustro.

#### XV

El juicio de comiso se trabó en aquella misma mañana, y es preciso apresurarse a declarar que la primera pieza jurídica que figura en él es una noble protesta que lleva la firma del procurador de la Compañía, Pedro de Toro, contra la afrenta de su participación en aquel fraude. Reconociólo así el capitán Mendiola, en una declaración expresa que a petición de aquél tomóle en su refugio el alcalde Sánchez de la Barreda.

El proceso estuvo en breve terminado pues se trataba de un acto infraganti, y el 1.º de Octubre de 1714, el presidente Ustáriz, que había sido durante cinco años el primer contrabandista del reino, condenó la presa, disponiendo se distribuyese conforme a las leyes vigentes de comisos. Al tenor de éstas, y después de deducidos los gastos y derechos reales, se dividió el botín en seis partes, tocando una de ellas al juez de comisos La Barreda, en su calidad de apresador. Las restantes cinco se redujeron a tres, y de éstas cupo una al denunciante y dos al rey (1).

#### XVI

Mas ni con estos fracasos alejábanse los franceses, cebados ya por los años y la impunidad, de nuestras costas ni de las del Perú. Las reales cédulas, los comisos, la expulsión referida de sus naves, a las que se negaba (al menos por fórmula) el agua y el fuego, no bastaban a extinguir aquel comercio en el que pueblos desheredados, más que los tenaces navieros de San Maló, encontraban baratura y provecho, después de dos siglos de hambre y de omnímoda opresión.

Resolvióse al fin Felipe V a equipar una escuadra poderosa, pues la marina española bajo la mano creadora de Alberoni, y en seguida del marqués de la Ensenada, salía a

<sup>(1)</sup> Este curioso proceso se encuentra original en el archivo de la Real Audiencia y tiene este título en su carátula: El fiscal contra don Martin Mendiola sobre un comiso de ropa de Francia. (1714).

toda prisa de la absoluta postración en que la dejara la agonizante casa de Austria. Componíase aquélla de seis navíos
y venía bajo las órdenes del almirante Juan Nicolás Martinet, que conocía el Mar del Sur, habiendo doblado el Cabo
de Hornos en el navío Principe de Asturias, durante el último año de la Guerra de Sucesión. Montaba esta vez el Conquistador, navío de sesenta cañones, cuyo capitán era un marino llamado Duholes. Sus demás jefes eran el capitán La
Jonquiere, que venía al mando del Rubí, y varios marinos españoles, entre los que se distinguían don Bartolomé de Urdinzun y el después célebre almirante don Blas de Lezo (1).

Ocurrió, sin embargo, la singularidad de que sólo pasaron al Pacífico los buques mandados por los marinos franceses. viéndose los otros obligados, fuese impericia, fueran los vientos contrarios, a arribar a Buenos Aires. El capitán La Jonquiere era también conocedor de la derrota del Cabo, por haber pasado antes al Mar del Sur en el navío Saini Esprit (2).

## XVII

El Conquistador y el Rubí llegaron maltratados a Valparaíso en el mes de Julio de 1718, y allí el primero estuvo a pique de perderse por la furia de los vientos. Careciendo de amarras suficientes, y como tardase en venir del valle de

<sup>(1)</sup> Don Blas de Lezo había nacido en el puerto de Pasajes, de Guipuzcoa, en 1687, y perdido una pierna en el combate naval de Vélez Malaga
(1704), cuando sólo contaba veintiún años. La captura del buque inglés
Stanhope le valió en 1712 el grado de capitán de navío y en este empleo pasaba a Chile. Promovido en 1730 a jefe de escuadra, murió de fatiga en Cartagena el 7 de Septiembre de 1741, después de haber defendido gloriosamente aquella plaza contra los ataques de Lord Vernon. De Urdinzun da
alguna noticia el dean Funes en su Historia del Paraguay (Buenos Aires
1856, t. 1.º, pág. 363).

<sup>(2)</sup> Según el capitán Betahg, aventurero natural de Ostende que residió en Chile en 1720 como prisionero de guerra, la escuadra de Martinet se componía de los buques siguientes: El Rubi de 50 cañones y 330 tripulantes. El Gloucester de 50 cañones y 400 hombres. El León Franco de 60 cañones y 450 hombres, y una fragata de 40 cañones y 200 hombres. Betahg, da el nombre de Pembroke al Conquistador, que montaba Martinet, y añade que el Rubi y el Gloucester eran antiguos navíos ingleses. De esta manera la marina española tenía una organización curiosa, barcos británicos, capitanes franceses y tripulaciones españolas, cuyas últimas, como observa el mismo Betahg, eran incapaces de doblar el Cabo.

Quillota la jarcia que el gobernador del puerto había pedido para socorrerlo, hubo de fondear distante del surgidero, y allí, sacudido por un huracán, perdió sus anclas y dos de sus embarcaciones menores, que estrelladas contra sus flancos se hicieron astillas (1).

Recobrado el tiempo, Martinet y La Jonquiere emprendieron un activo crucero contra sus compatriotas, y a los pocos meses se presentaron en el Callao con cinco ricas presas. Según Carvallo, fueron éstas vendidas en levantados precios y de cuenta del rey por el intendente de hacienda don Gabriel Lacunza (2).

#### XVIII

Al mismo tiempo que buques y cañones, tuvo la Corte e' buen sentido de enviar algo que valía más que aquéllos: hombres de probidad.

Vino al principio de Lima como presidente interino el severo cidor don José Santiago Concha (Marzo de 1717), y destituyendo al venal Ustáriz, sin tomar en cuenta el ficticio rigor del último en el contrabando de Quintero, le con-

Cumplida felizmente su comisión, Martinet envió con la nueva a un oficial llamado La Grange, cuñado suyo, a quien Felipe V dió por abricias el mando del navío Zelerin, que pasó a Chile en 1719 con legítimo

En cuanto a La Jonquiere, volvió con el Rubí a Francia en ese mismo año con un rico cargamento de oro y muchos pasajeros de Chile y del Perú. En el Brasil estuvo por acontecerle una seria aventura que contaremos en otra ocasión. Parécenos que este es el mismo oficial de marina que Luis XIV despidió del servicio por no haber sabido defender a Mahon.

<sup>(1)</sup> Consta esto de una información que levantó el gobernador de Valparaíso don Juan Bautista Tobar para sincerarse de la acusación que le hacía el capitán Duholes de ser causa de aquel desastre por su tardanza en socorrerle con jarcia. El gobernador sostenía que había puesto la mayor diligencia en procurársela, mandando por ella a las haciendas de Purutun y de la Palma, que eran a la sazón propiedad de doña Isabel de Lisperger.

<sup>(2)</sup> Según el autor antes citado (el aventurero Betahg, de cuya obra y operaciones daremos oportunamente noticia), el producto de las presas de Martinet ascendió a cuatro millones de pesos, lo que nos parece exagerado. Refiere también aquel que entre los franceses del Mar del Sur se despertó un sentimiento de profunda animosidad contra Martinet y sus oficiales, a quienes acusaban de renegados, y en verdad lo eran tanto como los otros eran contrabandistas. Llegó el odio a tal extremo que en el Callao asesinaron a un sobrino de La Jonquiere, y como el matador tomase asilo, el virrey-arzobispo Morcillo de Auñon no quiso entregarlo, por más que Martient le amenazó con bombardear el puerto.

denó a devolver al real erario una suma de cincuenta y cuatro mil pesos, de cuyas resultas, y por el rubor de la afrenta, murió desesperado. Con el mismo propósito de integridad y vigilancia colocó Concha en el responsable puesto de corregidor de Concepción, al respetable oidor habanero don Martín de Recabarren, de cuyos honorables antecedentes hicimos en otra parte mención (1).

# XIX

En pos del juez pesquisador, que había asumido interinamente la presidencia, llegó a Chile, por la vía de Buenos Aires, el ilustre Cano, el más amable de los presidentes de la colonia, pero cuya galantería cortesana, adquirida en la corte y en los ejércitos franceses, en nada dañaba a su incorruptible integridad. A dos buques franceses que llegaron a Concepción en 1720, encontrándose él casualmente en el puerto, hízoles, en efecto, salir con amenazas de secuestro y de castigo, no obstante haber ofrecido aquéllos, conforme al antiguo sistema de los Ustáriz, padre e hijo, un seis por ciento de beneficio sobre los valores que realizacen y una suma de treinta y ocho mil pesos como gratificación extraordinaria (2). Otro tanto había sucedido en la costa del Perú, más

Papeles de la familia Recabarren en poder del estimable caballero don Francisco de P. Figueroa.

<sup>(2)</sup> Carvallo, que refiere este succso, sólo dice que los franceses ofrecieron a Cano 38 pesos, pero es evidente que la verdadera suma no podía ser sino la que dejamos apuntada o alguna equivalente.

Según Betagh (cuyo testimonio no nos parece fehaciente, porque aunque residía en el país se hallaba prisionero y era además hombre de poca cuenta) vino a Chile en 1720 el navío francés Sabio Salomón, de 40 cañones, y si bien las autoridades le prohibieron expender sus mercaderías, rodeándole de lanchas, no fueron éstas sino el cómodo muelle que tuvo su capitán para desembarcarlas, realizando así ingentes provechos.

Este buen éxito revivió el amortiguado espíritu de los navicros y especuladores de San Maló, a tal punto que asociándose los capitalistas de varias ciudades marítimas de Francia, especialmente de Marsella y de Bayona, despacharon en 1721 del primero de aquellos puertos no menos de catorce velas en convoy. El presidente de Chile envió en consecuencia contra ellos tres buques de guerra; mas habiéndolos recibido aquellos en línea de batalla, se alejaron los últimos, limitándose a vigilarlos y a impedir que entraran en los puertos. De este modo sólo tres de los navíos de San Maló, consiguieron introducir clandestinamente sus cargamentos, y los demás experimentaron graves pérdidas.

Todo esto parece bastante extraordinario, pero Betagh lo refiere como

o menos por este mismo tiempo, con el navío francés San Francisco, capitán Darquistad, que mandado perseguir por el virrey Santo Bono, cortó sus anclas en la rada de Pisco y dejó en tierra un bote tripulado. En seguida el virrey-arzobispo ya citado despidió del Callao, con la misma perentoria terquedad de Cano, a tres buques franceses (otros dicen cinco), que sucesivamente fueron llegando con el pretexto de dirigirse a la China. El envío del íntegro Cano a Chile coincidió con el del ilustre Zabala al Río de la Plata, destinado a perseguir contrabandistas portugueses, a cuyo fin fundó en breve (1726) la plaza de guerra de Montevideo. Armendáriz vino seis años más tarde a completar la obra de aquellos dos celosos guardianes del tesoro real, cooperando al esfuerzo de ambos desde Lima.

# XX

La incorregible insistencia de los traficantes franceses para abastecer de contrabando los mercados de la Mar del Sur, forzó al fin la voluntad y la mano de Felipe V a firmar una medida de extraordinario rigor, cual fué la expulsión de todos los extranjeros de sus dominios de América, acto mezquino y tiránico que se supuso inspirado por el probo ministro Patiño, español rancio y buen cristiano, y enemigo por

testigo de vista. Añade que en 1721 él mismo vió once buques franceses en la costa de Chile y entre cllos la Fleur de Lis, antiguo navío de guerra de 70 cañones. Generalmente los buques de San Maló que venían al Mar del Sur tenían una construcción especial, muy limpios y veleros como los blokade—runners de nuestros días. Por eso, jamás los españoles capturaron uno solo, y si Martinet logró apresar algunos fué por estratagema, sorprendiéndolos en sus femicaderos. Todavía por el año de 1723 publicábanse en Chile reales cédulas contra el comercio clandestino de los franceses. Fué una de éstas, la expedida por Felipe V el 2 de Diciembre de 1720, anunciando que cuando la gran peste de Marselle ocurrida en ese año, por escapar de sus estragos, habían salido a correr el mar a todo riesgo cuatro naves cargadas de mercaderías inficionadas. El 23 de Agosto de 1721 volvió a repetir aquel aviso desde San Lorenzo, con la orden precisa y terminante de echar a pique todo buque francés que se encontrase o entrase a un puerto del Pacifice, aun en el caso (así dice la cédula) «de notorio y conocido naufragios, como si un buque que ha naufragado pudiese todavía echarse a pique. Sin embargo de este pecadillo de la real gramática, la audiencia de Chile mandó obedecer el rescripto con fecha 15 de Marzo de 1723, y el gobernador de Valparaíso, Tobar, la publicó solemnemente por bando el 12 de Abril de aquel mismo año.

tanto encarnizado de los franceses, compatriotas de su rey, quien, a su vez, respetándolo lo detestaba (1).

Expidióse una primera real cédula con dicho objeto el 20 de Octubre de 1718, y como se pusiera alguna tardanza o lentitud en darle cumplimiento, se despachó otra más terminante el 2 de Diciembre de 1720, en la que se exceptuaba sólo a los casados y a los artesanos del inexorable extrañamiento. Leyóse aquélla para darle cumplimiento en la sesión que el Cabildo de Santiago celebró el 30 de Septiembre del año siguiente, y sin duda que muchos de los transeuntes que nos había dejado la Guerra de Sucesión, se ampararon en la primera de las dos excepciones que dejamos consignada. Y de aquí el origen de las familias de estirpe francesa, y especialmente de Bretaña, que antes apuntamos.

## XXI

Pero ni aun así cesó la corriente de aquella comunicación que subsistía a pesar del mar, del rey, de los comisos y de la ruina misma que muchas veces aquellas aventuradas especulaciones traían aparejada para sus empresarios, porque había un poder de atracción mucho más fuerte que el de toda valla, cual era la necesidad. La navegación del Cabo había muerto el tránsito de Panamá, y quisiéralo o nó el rey de España, los pueblos del Pacífico habían de surtirse, legítima o ilegítimamente, por el único sendero que todavía les quedara franco. Así sucedió que en el mismo año en que se promulgó el bando de expulsión, dos navíos franceses (uno de ellos de ochenta cañones según Carvallo) aportaron con mercaderías a Coquimbo (1721); al paso que tres años más tarde (Junio 27 de 1724) Felipe V mandaba encausar por sus condescendencias y cabalas con los traficantes extranjeros de Concepción al oidor don Fausto Gallegos. Más feliz, empero, este último que Calvo del Corral, logró cincerarse de cargos,

<sup>(1)</sup> Véase sobre esto las Memorias secretas de Duclos, pág. 416. Felipe V aborrecía a Patiño, porque éste con el marqués de Scoti, el camarero Pellegrino y el arzobispo de Amida, confesor de su ambiciosa mujer Isabel de Farnesio, componían lo que se llamaba entonces la cabala italiana, opues ta a la cabala francesa, a que era más afecto el rey. Este llamaba a aquellos los cuatro evangelistas de la reina.

porque Cano, que había sido su perseguidor, pidióle al morir perdón por una carta, declarándolo inocente.

Necesitóse, a la verdad, toda la dureza de alma y el ardor bilioso del terrible virrey Armendáriz, que tomó posesión de su destino el 4 de Junio de 1724, para que aquellas vedadas operaciones tuvieran una pausa, porque pensar en extinguirlas era más que prodigio (1). "No solo ha cerrado V. S. el Callao con sus muros, decía por esto a aquel magnate un vate de Lima en el estilo altisonante y palaciego de la época: también ha cerrado el mismo océano con sus prohibiciones. Murallas de vigilancia que jamás han podido batir las ondas del fraude". "Había sido el tráfico extranjero, añade en seguida el poeta, remontándose al empíreo de los desatinos de lenguaje, una guerra de comercio que con armas de mercaderías había hecho una conquista de riquezas. Las minas sólo aspiraban a almacenes, y los navíos se habían vuelto ingenios; con que acá sólo contábamos manufacturas, cuando allá se enfardelaban piñas" (2).

# XXII

Y lo más singular de aquella obstinación irresistible de los europeos en mantener abierto el Mar del Sur a sus artefactos, es que no estaba en manera alguna basada en sus prove-

<sup>(1)</sup> Cuando Armendáriz llegó a Lima, encontró al navío francés Las dos Coronas bloqueado en Pisco por el marino español don Tomás Brum, y por orden de su sucesor, pero no refiere en sus Memorias si le capturó o si logró escaparse, aunque creemos lo último. Por este mismo tiempo se sorprendió en Arica un contrabando como el de Quintero, compuesto de ciento seis fardos que se hallaron enterrados en la nrena, y poco después se decomisaron en la Nasca ocho arrobas de plata y unos barretones de oro. La severidad del virrey para perseguir el contrabando, llegó al punto de suspender per algún tiempo el tráfico entre el Callao y los puertos de Chile dejando corriente únicamente el de Pisco con aquel puerto, (Memoria de Armendáriz).

<sup>(2)</sup> Peralta y Barnuevo, en su introducción al poema citado, Lima fundada, dada a luz en 1732 y que dedica a su protector el virrey Castel Fuerte (don José de Armendáriz), cuya vida militar y cuyas hazañas durante la Guerra de Sucesión refiere con toda la insoportable pedantería de que llevamos exhibidos algunos fragmentes. Resumiendo el poeta historiador todas sus alabanzas y adulaciones a la conclusión de su administración, las agrupa de la siguiente manera, que es talvez el mejor pasaje literario de su prosa: «En fin, en el gobierno de V. E. se ve justo el comercio, libre el mar, el puerto (el Callao, donde construyó una gran muralla de varias cuadras de largo) defendido, corriente la abundancia, segura la ciudad, exacto el Erario, pagados los salarios, fácil la audiencia, pronto el despacho, temida la justicia y amada la virtud».

chos, pues sólo obtuvieron los últimos las primeras expediciones. Por ello lamentábase Frezier de la ceguedad de sus compatriotas, que mecidos en sueños de oro, remitían inconsideradamente, atropellándose los unos a los otros, veinte veces más de lo que necesitaba el consumo natural de aquellas poblaciones. No pasaba éste en Chile, según el eminente viajero, de cuatrocientos mil pesos de valores cada año, y el doble o poco más en el Perú.

En esa propia opinión coincide, a pesar de lo somero y rápido de sus conceptos, el excursionista La Barbinais cuando asegura que dos buques habrían bastado para aquella carrera emprendida a la vez por veinte, y a la cual no había, según él, otro remedio que el que empleaban los chilenos con el exceso de su producción, es decir, quemar en la playa los fardos, como acostumbraban devorar en las hogueras los sobrantes de su sebo y de su charqui. Pone a la verdad en trasparencia esta situación el contrabando desesperado de Quintero, y entre otros rasgos la multa recíproca de cincuenta mil francos que, según Frezier, se impusieron en Valparaíso los capitanes de los navíos San Clemente, San José y Asunción, obligándose a no vender, bajo dicha pena, sino por ciertos precios invariables, entre ellos ajustados, a fin de imponer la lev al mercado despótico de Santiago. Pero aun este arbitrio fué del todo inoficioso durante el término de ocho meses que aquéllos permanecieron fondeados en el puerto.

## IIIXX

No participamos nosotros ciertamente de las opiniones exageradas que han atribuído al comercio ilegítimo de la Guerra de Sucesión sumas fabulosas, suponiendo algunos, como el corsario y navegante inglés Woods Rogers (de cuya interesante expedición deberemos ocuparnos en breve) hasta veinticinco millones de libras esterlinas; mientras otros, como un financista anónimo que escribió en Lima un plan de arbitrios a mediados del pasado siglo, exagera aquéllos hasta trescientos millones de pesos (1).

<sup>(1)</sup> Aludimos al autor del Plan de arbitrios para revivir el comercio del Perú después de la guerra con los ingleses en 1749, y el cual citamos en varios pasajes de la Historia de Santiago, especialmente en el que dice que

Pero en lo que no es posible dejar de convenir es en la exactitud de las reflexiones con que aquéllos manifiestan los errores y los fracasos a que una ciega codicia arrastraba a los especuladores. "Primero que destruirse las minas, exclama en efecto el arbitrista que dejamos recordado, ni los templos de sus alhajas, ni las casas de sus precisos paramentos, fueron destruídos los mismos franceses, porque habiendo concurrido más millones de ropas que las que consume el reine, llegaron a padecer una calma de ventas, que para perder menos, les fué necesario dar las manufacturas a los mismos precios que costaron en la Francia. Nunca, añade, se han visto con más abundancia los vivientes, ni con más camisas los pobres, ni las minas con más hierro para adelantar sus labores".

## XXIV

Más explícito y compendioso todavía, manifestóse sobre este particular, cincuenta años más tarde, el famoso virrey Amat en la relación de su gobierno que hizo a su sucesor y de cuyo precioso documento sólo se ha impreso hasta hoy, bien que con pretensión evidente de engaño literario, un mez quino fragmento. "Para que V. E., decía en efecto el sensato estadista catalán a su sucesor, pasando en revista retrospectiva el desarrollo del comercio por el Cabo, que en su época (1776) había alcanzado a su apojeo, para que V. E. pueda en adelante dar aquellas providencias que juzgase más oportunas al acrecentamiento de esos Reales Haberes, ha de estar en la inteligencia de que por espacio de diociocho años, estubo este Reino sin comercio alguno de géneros de Castilla,

a los franceses «en vez de tirarles balas, los españoles del Pacífico, les arrojaron pesos fuertes». En otra de sus páginas se explica aquel autor desconocido pero inteligente en los términos que siguen: «No se puede decir que la mayor libertad del comercio fuera destruir la riqueza del reino, porque ninguno gasta más que lo que sus fuerzas alcanzan, y la misma naturaleza pone ley a los inconvenientes, y la prueba es, que no puede llegar a mayor grado la libertad, que cuando en este reino entraron franceses, desde el principio de este siglo hasta el año 718, que dueños del Mar del Sur no dejaron puerto que no habitaran, pasarían de 200 navíos los que entraron y pudieran pasar de 300 millones de pesos los que llevaron a Francia: todos vendieron y ninguno pagó derechos reales, trajeron no sólo ropa, sino otros muchos engaños de la novedad que imprimieron en el aprecio de las gentes».

suspensos los Galeones o Armadas que venían a Cartagena y Portobelo. Esto fué a los principios de este Siglo en que innumerables Navíos Mercantes Franceses llenaron estos Reinos de tanta ropa, y a unos precios tan bajos, que se rezagaron sin poder absolutamente expenderse en todas estas Provincias, y al mismo tiempo se llevaron dichos Franceses todos los caudales, que se habían producido aún en anteriores años; esto es, el Reino quedó lleno de ropas y exhausto totalmente de plata y oro. En estas circunstancias se tiró a evitar este comercio con la Francia, que disimuló por entonces nuestro Soberano por razones de Estado (1); pues se privaba la corona, así de los derechos que exigía en este Reino como en España, y lo que es más, sin expendio, ni labor alguna los telares y manufacturas nuestras. No obstante este desorden, vinieron a estos mares en el año de 1717, siendo virrey el Exmo. señor Príncipe de Santo Bono, tres Navíos de Guerra, para desalojar a los Franceses, y evitar el comercio ilícito. No fué esta la causa de su retiro, sino las grandes pérdidas y atrasos que experimentaron; pues aunque lograron al principio algunas ventajas, cebados con la ganancia, posteriormente ellos mismos se arruinaron, sin poder conseguir vender sus géneros por el costo principal de Europa" (2).

# XXV

Tal había sido, considerado bajo sus diversas faces, el fenómeno político y comercial que la *Guerra de Sucesión* había hecho
surgir de una manera inesperada pero irresistible en la América española, y cuya fecunda cuanto bienhechora influencia
habíase comenzado a sentir entre nosotros desde que desviara
las naves del Atlántico del antiguo sendero de comunicación
entre ambos mundos.

 <sup>(1) «</sup>Principalmente (dice el presidente Alcedo, Aviso, pág. 237) por la respectiva atención al vínculo de unión de las dos coronas».

<sup>(2)</sup> Efectivamente, la relación de Amat, publicada en las Memorias de los virreyes, es la parte menos importante de las cuatro en que se divide esa obra de estadistica americana, verdaderamente notable para su época. Por fortuna, existe un ejemplar manuscrito integro en la Biblioteca Nacional de Santiago y en él hemos bebido preciosas informaciones para la historia comercial y rentística de Chile durante el siglo XVIII.

Ignoramos cómo de un documento de tanta entidad no existiese en el Perú un traslado más completo que el publicado por Fuentes. Respecto

Quédanos sólo hacer memoria de otros de los caracteres más notables, más ignorados y más interesantes de aquel comercio, cual fué el de la contienda a que aquella situación dió lugar, convirtiendo por más de veinte años el mar llamado Pacífico en el campo de batalla en que los europeos venían a rifar la América como una presa de sus cañones y de su fortuna.

Después de la vida instructiva pero acaso monótona de los contrabandistas de Chile, narraremos las dramáticas correrías de sus piratas.

Y agrupando en seguida las tendencias y los resultados de estos primeros treinta años del siglo en que hemos penetrado a paso rápido, acaso lograremos reconstruir la vida propia y local de Valparaíso con los materiales indestructibles de la historia. Los capítulos que le han precedido desde que cerramos la era dilatada y laboriosa de esta ciudad hoy magnifica, cuyos andamios de granito nos esforzamos en erigir, durante el siglo XVII, han sido sóló su indispensable y tal vez no insignificante preliminar.

del que existe en Chile, parécenos que pudo pertenecer al ilustre patricio don José Antonio Rojas, a quien Amat llevó de ayudante de su persona cuando pasó de la presidencia de Chile al virreinato del Perú, y en cuyo destino confirió a aquél señalados honores. Sin duda el fundador de la Biblioteca, el memorable don Manuel Salas, se aprovechó de su amistad y parentesco con el antiguo edecán de Amat para obsequiar al país aquel tesoro, entre muchos otros manuscritos que se deben a su munificencia personal y a su amor a la ilustración pública.

# CAPITULO XXVIII

## LOS CORSARIOS DEL SIGLO XVIII

Ι

Existe perdido entre la niebla de los siglos coloniales un grave misterio de nuestra historia que sería empresa de no pequeño mérito poner en términos de luz. Ese misterio fué el de una conjuración secreta tramada por los chilenos durante la Guerra de Sucesión, intento trascendental que habría anticipado un siglo cabal la era de nuestra independencia.

Pero si bien los testimonios de la sospecha abundan en los archivos y en la tradición, faltan por completo los de la prueba.

Es cierto que el siglo XVIII se inició para la España, y recíprocamente para sus colonias, bajo los mismos auspicios que tiñeron el horizonte del que ahora corre. Envuelta la madre patria en una guerra nacional, impotente el rey para defender por sí solo su trono, incapaz de socorrer con un grano de pólvora, ni una vela, ni un escudo, sus remotos dominios de ultramar, y éstos, a su vez, miserables, oprimidos, explotados, vendida su honra, y sus más altos puestos comprados por dinero.

Cierto es también que hubo un denuncio oficial del plan misterioso a que aludimos, comunicado a Felipe V en 1707 por el gobernador de Flandes, marqués de Belmar.

Cierto es, al propio tiempo, que se atribuyó la escondida

dirección de aquella empresa al marqués de Corpa, que a la sazón residía como vecino en nuestra capital. Y decían, a más, que el encargado de ejecutarla era su tío político el sargento mayor de batalla don Francisco Ibañez y Peralta, presidente de Chile.

Cierto es, por último, que el primero, después de haber recibido una comisión pública del Cabildo de Santiago, fué reducido a prisión en Madrid, y en seguida expulsado su pariente con desdoro del puesto supremo, alcanzando el bando de proscripción a todos sus deudos, inclusas las mujeres (1).

Pero ello no obstante, tal cúmulo de hechos sólo pone de manifiesto que hubo una grave maquinación, que su rumor llegó a la Corte y que su averiguación dió lugar a rudos castigos.

Mas en cuanto a la naturaleza del complot, queda en pie la duda v su solución.

(1) «Sospechosa la Corte, dice Carvallo, de que los mercaderes de Chile solicitaban ser sostenidos de los Estados generales (la Holanda) para declarar su independencia, y que el marqués de Corpa, casado en la capital de este reino con doña Francisca Ibáñez de Peralta, estaba encargado de esta negociación», etc. (Historia inédita, vol. 3.º, cap. 20).

El hecho del viaje de Corpa a España está comprobado en los libros del Cabildo de Santiago, pues esta corporación le designó para su apoderado en la Corte, el 6 de Marzo de 1708, con motivo de estar próximo a partir

de Concepción «en un navío de Francia».

Agravábase la sospecha referida con el denuncio comunicado por un judío holandés, según el cual los chilenos habían hecho a los puertos de los Países Bajos un pedido secreto de armas, cuyo aviso, como tenemos dicho, fué transmitido inmediatamente a España por el marqués de Belmar. Añadíase a esto, que entonces era voz común en el Continente y en España, que los ingleses alistaban sigilosamente una escuadra de nueve velas, destinada a penetrar en el Pacífico y a ocupar de firme algunos de sus territorios, conforme a las miras y estipulaciones de Guillermo III al adherirte a la alianza de los Austríacos contra los Borbones. Y tan seguro estaba de esto el gobierno español, que se enviaron al Pacífico varias reales órdenes encargando aceleradamente la defensa de sus costas. Una de éstas cayó en 1808 en manos del corsario inglés Woodes Rogers, y en ella se decia que el almirante inglés encargado de aquella expedición era el mismo desgraciado Dampier, que navegaba a la sazón en el humilde empleo de piloto de aquel aventurero.

En consecuencia de todo esto, cuya culpa principal se hacíar recaer, por lo que tocaba a Chile, sobre el presidente Ibáñez y su emisario en Madrid, el marqués de Corpa. Felipe V depuso a aquél y redujo al último a prisión, embargindole sus bienes. Despachó en seguida una real cédula al sucesor de Ibañez en el gobierno de Chile (don Andrés Ustáriz) para que inmediatamente expulsara del país a las dos sobrinas de aquel, una de las cuales era casada con Corpa, lo que se ejecutó sin tardanza, con no poca alarma del reino y no menor pesadumbre del funcionario depuesto quien a poco vistió el hábito de San Ignacio y murió en un claustro de Lima. Quedó II

Para nosotros, empero, no se trató en la primera década del siglo XVIII, del gran trastorno que en análoga edad dió a luz el nuestro. No faltaban gérmenes para un cambio radical. Pero carecían éstos de la robustez que debería traer a la haz de la tierra la germinación de la secular semilla. Faltaba Wáshington. Faltaba Dantón. Faltaba Bonaparte. Faltaba ese gran vaivén de la vida de las ideas y de los acontecimientos, de los hombres y de los pueblos, que se llama la ocasión.

Tratábase únicamente por los descontentos de Chile, a nuestro juicio, de una revuelta civil en favor del Pretendiente. Felipe V era tan popular en las Américas como en la Península, porque al menos era vástago de una nueva estirpe, y todo lo desconocido seduce a los pueblos, o porque esperan, o porque sufren. Pero no faltaban tampoco adeptos a la antigua dinastía ni al Archiduque Carlos. Y entre éstos el presidente Ibáñez era tal vez caudillo secreto e instigador, cuya culpa pagó haciéndose monje. Cuenta a la verdad el buen franciscano Feuillée, que a su desembarco en Concepción, en 1709, corría allí alto y amenazante el bando de los Austríacos, siendo muy conocidos sus parciales, así como los de Lima, de donde por esos mismos días llegó una nueva forjada y de gran monta para el Archiduque. Y de este plan, dinástico en su esencia y en su forma, y por lo tanto privado del interés de un movimiento nacional y de una aspiración americana,

en embrión, añade por esto el historiador arriba citado, el proyecto de los chilenos y en duda su pretendida infidelidad. No llegó a realizarse la proyectada expedición de Inglaterra, que es de inútil ejecución, si aquellos colonos no entran por partido, y desde luego se puede asegurar no entrarán por otro que no sea el de su independencia».

Ya en la Historia de Santiago citamos los vaticinios, no menos proféticos que los anteriores, del franciscano Feuillée en 1709, y como estos podríamos invocar muchos otros testimonios de la irresistible corriente que impelía las ideas de los americanos en aquel sentido. Son por eso dignas de conservarse las palabras que el primer emisario diplomático de los Estados Unidos en la América del Sur, Mr. Rodney, dirigió a su gobierno, cuando se hizo cargo de nuestra revolución en 1818. «The sagacious mind of many able writers (decía aquel), penetrating in the future, had predicted at some distant date a revolution in South América, befone that in North América had commenced». (Véase el Annual Register, de Inglaterra, correspondiente al año de 1818, pág. 528).

provino el denuncio del judío de Holanda, el destierro de Ibáñez, la prisión del marqués de Corpa, la brutal persecución de toda su familia, el misterio en fin que tenemos insinuado.

#### III

Mas cualquiera que sea el juicio de los contemporáneos sobre aquella faz interna de nuestra existencia política, aparece con toda evidencia de la historia de aquellas ávidas naciones mercantiles (la Inglaterra especialmente) que por más de dos siglos habían estado acechando a la América, como una presa de oro, que, por su parte, juzgaron aquella coyuntura como propicia a sus planes. El repartimiento en trozos de las Indias estaba decretado de antemano y debía ejecutarse cuando la muerte sin herederos de Carlos II dejase vacante el trono de la metrópoli. Y así habría sucedido, tocando a los ingleses la mejor parte de ellas, si el testamento de aquél y la intervención armada de su cuñado Luis XIV. no lo hubiesen estorbado (1).

Pero aun asimismo, y tal vez encontrando motivo en el propio conflicto dinástico que surgió en el Continente, la Gran Bretaña, que comenzaba ya a hacerse digna de su altivo nombre, habría emprendido con fervor aquella cruzada de botín, cuyo itinerario hasta Chile era harto conocido a sus marinos, si su rey Guillermo III hubiera sido el caudillo de la nación durante la gran contienda con la España. Pero una caída de caballo había dado otro giro a la política, a la ambición y a la pujanza británicas. Muerto el belicoso monarca al abrirse el gran palenque de la Guerra de Sucesión (Marzo 2 de 1702), sentóse en su trono una infeliz mujer, que habría hecho apenas una mediocre ama de llaves. Dos hombres

<sup>(1)</sup> Según el conocido historiógrafo francés Capefigue, el plan del repartimiento de los dominios de España fué discutido extensamente y aprobado en globo en el Congreso de plenipotenciarios de Ryswick. «No se firmó sin embargo este proyecto, dice aquel, porque era una eventualidad reservada al porvenir. Preveyendo los plenipotenciarios el caso de un testamento, decidieron que a la muerte del rey católico don Carlos II, la mejor parte de la América y de sus puertos sería cedida a los ingleses, etc.» (Véase la obra que en 1846 publicó M. de Capefigue con el título de España y Francia, traducción de Anduaya y Espinosa.—Madrid, 1847, pág. 7).

célebres por sus vicios y sus cortesanas intrigas, Harley y Bolingbroke tomaron entonces, sentados en las faldas de la reina Ana, el timón de los negocios, y por las cabalas de la diplomacia olvidaron que el talón de Aquiles de las Indias era el Cabo de Hornos (1).

## IV

Mas sensatos los mercaderes ingleses que sus genios políticos, intentaron proseguir en esa propicia ocasión la carrera que con éxito tan deslumbrador iniciara Drake en aque! misterioso Mar del Sur, siempre desconocido, siempre ponderado, siempre maravilloso, como todo aquello que el hombre ve de lejos, porque el alma tiene también sus sueños, como los tiene el cerebro.

Asociáronse, en consecuencia, varios negociantes de Londres para enviar un crucero al Pacífico destinado a hostilizar sus costas, y al propio tiempo a arrebatar, si era posible,

<sup>(1)</sup> Sobre este particular hace muy juiciosas observaciones uno de los jefes de corso de cuyas operaciones vamos a dar cuenta en este capítulo. Según Woodes Rogers, a quien antes ya hicimos referencia, Guillermo III, al tomar parte en la alianza continental contra España en la guerra de sucesión, había pactado expresamente que se reservaría para su corona aquellos territorios de la América española que él o sus súbditos conquistaran en el curso de aquélla; y con ese motivo el capitán aludido pondera las ventajas de Chile para plantear de una manera permanente el dominio británico en el Pacífico. En cuanto a los recursos del clima, dice a este res pecto, y a aquellos que puede ofrecer la tierra, abundan de tal manera en Chile que un pequeño cuerpo de tropas bien disciplinado y bajo buenos jefes podría establicerse allí sin dificultad y fortificarse de modo que ninguna potencia sería capaz de desalojarlas.

Es preciso añadir que Regers, como todos los europeos de su siglo y del anterior, padecía aún la ilusión óptica de atribuir a los bárbaros de Arauco cierta personalidad internacional, que sólo a los ojos de Antonio I ha tenido lugar en el presente. Siempre era la alianza de los chilenos (los indios) contra los españoles, la base de todos los planes. Puede consultarse la interesante relación de Rogers en una traducción francesa que existe en dos pequeños volúmenes en la Biblioteca Nacional y que lleva el siguiente título: Voyage autour du monde comencé en 1708 et fini en 1711 par le capitaine Woodes Rogers. Amsterdam, 1716. Esta edición, que es bastante rara, tiene un gran mapa de la América española por el geógrafo Guillermo de l'Isle, con los derroteros de Sharp, Sarmiento y otros, bastante exacto para su época. Pero en un suplemento, que se inserta en el 2.º vol. de la obra, se trata de un banco situado 5 millas al sud de Quintero y allí se dice: ici commence le royaume du Chili!

sus beneficios a los navegantes franceses, dueños de aquel océano como de un monopolio, y enemigos a la vez de su bandera (1).

#### V

Para tal empresa eligieron un marino rudo pero ilustre. Era éste aquel Guillermo Dampier que vimos figurar como piloto de Davis en el combate de las *Islas del Rey*, y que disgustado en seguida por las rencillas codiciosas de sus camaradas, huyó a las Indias Orientales desde el golfo de Nicoya.

La relación de sus aventuras en aquella ocasión despertó tal interés entre sus compatriotas, que a su regreso a Inglaterra el gobierno le dió un buque, y con él exploró las costas de ese tercer mundo que comenzaba ya a llamarse la Nueva Holanda, ganando más alta fama como descubridor que como pirata. Dampier es el más legítimo predecesor del ilustre Cook como descubridor de la Australasia.

Desocupado pero prestigioso, a la postre de aquella lejana excursión, Dampier aceptó el mando en jefe del armamento contra los españoles y franceses del Pacífico, y el 30 de Abrii de 1703 hízose a la vela de las Dunas con dos naves. Eran

<sup>(1)</sup> Nos parece oportuno consignar aquí un episodio de nuestra historia marítima, ocurrido, según Carvallo, en el tiempo intermedio (1795) que transcurrió entre la retirada de Davis y la aparición de Dampier en el mar Pacífico.

Según aquel autor, presentóse el 6 de Febrero de 1695 en la bahía del Tomé un barquichuelo corsario llamado el Santiaguillo, y apresó sin resistencia al Santo Cristo de Lezo, que había pasado del poder de don Blas de los Reyes al del general don Juan Gutiérrez Calderón. Pero éste, que era animoso, con el pretexto de ajustar el rescate de la presa, pasó disfrazado a bordo del corsario, y reconociendo su poca fuerza, resolvió abordarlo por la noche, y así lo llevó a cabo con cincuenta voluntarios. El Santiaguillo pudo escapar cortando sus amarras, y aunque Calderón trató de perseguirlo, hubo de regresar después de un crucero de veinte días «porque la gente dice Carvallo, estaba almareada, e incapaz de combatir». (Historia. t. 3.º, cap. 11). Es muy extraño que ningún cronista de Chile haga mención de este doble golpe de mano; pero no tenemos motivo en esta parte para dudar de la veracidad de Carvallo, que era casi un contemporáneo. Según él, el Santiaguillo era uno de los barcos rezagados de Davis; pero en esto sufre evidente error porque a la sazón hacía ya siete años a que aquél había abandonado el Pacífico. Mas probablemente fué uno de los bucaneros retardatarios que aun por esa época solían penetrar en aquel mar por el Darien.

éstas el San Jorge, de 26 cañones y 120 hombres, que montaba el comandante en jefe, y el Cinque Ports, una galera de 16 cañones y 63 tripulantes, bajo el mando del capitán Carlos Pickering. Entre los últimos venía un contramaestre escocés, natural de la aldea de Largo, en el condado de Fife, llamado Alejandro Selkirk, que debía ser el héroe de todas las leyendas de la cuna en la redondez del mundo.

## VI

La expedición de Dampier fué una empresa de desdichas. Faltóle el elemento más esencial del éxito en las tentativas aventuradas, la unidad. Y por eso marchó de desastre en desastre.

No pudo o no supo el viejo bucanero imponer su voluntad como una ley entre los suyos, y de aquí surgieron todas sus contrariedades e infortunios, porque cuando falta en la mar una obediencia de rebaño, se convierten las naves en verdaderas jaulas de fieras.

El primero en levantar el grito de la insubordinación fué su segundo en el mando; y vióse por esto forzado a desembarcarlo en el Brasil, confiando su buque a otro hombre duro e indisciplinado, llamado Tomás Stradling. En seguida el contagio se hizo general.

Llegado en efecto el capitán corsario a su antiguo asilo de Juan Fernández, por el mes de Febrero de 1704, las tripulaciones saltaron a tierra negándole obediencia. Y para mayor desdicha, en dos días casi sucesivos (el 29 de Febrero y el 3 de Marzo de aquel año), acertaron ciertos navíos franceses a pasar frente al peñón, provocándolo a un combate que en tales circunstancias era sumamente desigual.

Esto no obstante, el valiente capitán inglés aparejó a su vista y envistió con el navío enemigo en el primer momento. Ignórase el nombre de aquel importuno adversario, y sábese sólo que montaba treinta cañones, con cuyas baterías, después de varias horas de fuego, obligó a los ingleses a tomar el largo, llevando en sus puentes nueve muertos. El 3 de Marzo volvieron a provocarles los franceses con dos naves, pero, como en la primera ocasión, se cambiaron balas des-

de lejos sin llegar a estrecharse en franco combate. Los corsarios del siglo XVIII no eran ya los terribles bucaneros del siglo precedente: el mercader se había sobrepuesto en ellos al soldado.

## VII

Desde ese día, en efecto, Dampier vagó como aturdido por todos los ámbitos del mar que antes había sureado ufano y vencedor. Se acerca sucesivamente a las costas del Perú, a las ensenadas de Panamá, a su antiguo apostadero de Nicoya, y allí uno de sus subalternos, el piloto Clipperton, emprendo con parte de su tripulación lo que su jefe hiciera con Davis diecisiete años antes, y lo abandona (1).

Ur rayo de esperanza reanima el pecho del corsario después de tantos sinsabores. Es un día de Diciembre de 1704 y el suspirado galeón de Manila está a la vista, no lejos de Acapulco. Atácalo con su acostumbrada resolución el capitán inglés; pero los españoles traen esta vez sus millones encerrados en una pared de bronce, y mediante el mayor calibre de sus cañones, obligan a los corsarios a cederles el paso. Era la primera vez que el pendón de San Jorge se veía humillado por el trapo blanco de los Borbones en esa parte del mundo.

Más desconcertado todavía, Dampier vió fugarse desde el puerto de Amapalla, a donde recaló después de aquel contraste, otra porción de su marinería.

Era ella acaudillada por un mayordomo de su propia cámara, llamado Guillermo Funnel, quien, cambiando en seguida el mango del almirez por la pluma, hízose a su vuelta el historiógrafo de aquella correría, y de su vulgar relación se han sacado estas noticias.

Al fin, Dampier toma una resolución desesperada. Saquea a Panamá, deja abandonado su buque en las islas de los Lobos, en la costa vecina del Perú, y trasbordando las reliquias

<sup>(1)</sup> Clipperton, con 21 de los marinos del San Jorge, desertó el 2 de Septiembre de 1704 y se dirigió, como Dampier en 1687, a las Indias Orientales.

aun fieles de su gente a una mísera presa, hace rumbo a la India como en la vez primera. No será tampoco ésta la última en que hayamos de encontrarlo en nuestras aguas.

#### $\nabla$ III

En cuanto a Stradling y su barco, no tuvo mejor fortuna. El motín reinó permanente a bordo, y al fin, enervado por la desesperación y el hambre, fué a entregarse voluntariamente prisionero con los suyos en la isla de Gorgona.

Antes, sin embargo, había abandonado en una grieta de Juan Fernández a uno de sus subalternos, que prefirió los horrores de la soledad a servir bajo el imperio de un mal jefe. De esta suerte, Alejandro Selkirk, contramaestre del Cinque-Ports, no fué a vejetar como un prisionero obscuro en las mazmorras de Lima, y convirtióse en el ideal de un poema que todos hemos leído con imperecedero deleite alguna vez. Más tarde, cuando le hallemos convertido en hermitaño, tendremos ocasión de volver a recordarle (1).

#### IX

Mejor estrella alumbró el destino de Guillermo Dampier como subalterno que como jefe.

A poco de haber arribado a las playas de su patria, supo que ciertos comerciantes de Brístol alistaban una expedición de corso, dirigida a los mismos fines de la que acababa de conducir él mismo con éxito tan infeliz, y aceptó en ella scrvicio en calidad de piloto.

Era jefe del nuevo crucero un antiguo oficial de la marina de guerra llamado Woodes Rogers, hombre inteligente y de no escaso mérito. Su segundo se llamaba Esteban Courtenay, y los buques que lo componían eran el Duque y la Duquesa, ambos a propósito para aquel servicio. Venía también con Rogers, además de Dampier, un personaje no manos célebre, especie de héroe, de industrial y de filántropo,

Véase en estas Obras Completas el volumen consagrado a Juan Fernández. Historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe.—(N. de los R.).

el doctor Tomás Dover, inventor de los polvos sudoríficos que hasta hoy corren con imperecedera voga, especialmente en las boticas de los climas fríos.

La expedición salió de Brístol el 1.º de Septiembre de 1708, y como fuera aquél el segundo puerto de Inglaterra en esa época, conócese aquélla comúnmente con el nombre de la Expedición de Brístol.

En los primeros días del año venidero (1709) Rogers dobló el Cabo en una latitud sumamente austral (por el grado 62), y el 31 de Enero, al caer la noche, los barcos avistaban el clásico y sombrío Yunque de Juan Fernández.

Allí les aguardaba una extraña aventura.

X

Cuando tiñó la noche de sombras la perspectiva del monte y del mar, vieron los sorprendidos marinos brillar en una eminencia de la isla una luz que parecía una señal. Creyéronla de enemigos, y pasaron la noche alistándose para un próximo combate.

Mas, apenas amanecía, habiendo bajado a tierra a practicar un reconocimiento el capitán Dover, presentósele un hombre vestido de pieles, con la barba densa, el rostro macilento y balbuciando la pronunciación de un idioma que ya no parecía serle familiar.

Ese hombre era "Róbinson Crusoe".

Como el mosquito abandonado por Sharp, y como el náufrago de que antes de esa época se hacía memoria por los españoles, Selkirk había vivido allí cuatro años y cuatro meses.

La historia que refirió a sus compatriotas de la causa de su melancólica resolución al abandonar el Cinque Ports; de las horribles torturas de su soledad, endulzadas después por la soledad misma; de sus plegarias al cielo que tenían por templo un océano y por altar una roca de esmeralda, silenciosa y perdida; de sus industrias caseras para explicar a sus semejantes todo lo que el ingenio humano puede crear por sí solo, y por último de los encantos de aquella misma libertad salvaje, en la que el solitario no había reconocido otra

sujeción que la de Dios y la de su conciencia, toda esa leyenda, en fin, que tiene la gracia de una simplicidad antigua orlada por los festones de un ingenio feliz, es demasiado popular para que hayamos de contarla de nuevo. Bástenos reclamar para ella su carta de naturaleza, pues el episodio que originó el Róbinson Crusoe de De Foe, es tan indisputablemente chileno, que aun hoy día si Chile es conocido en Europa por las muchedumbres, es tan sólo porque Juan Fernández es un fragmento de su suelo (1).

## XI

Después de refrescar su gente durante dos semanas, Rogers se lanza desde Juan Fernández sobre la costa del Perú. Y como desde la fuga de Dampier y la captura de Stradling se hallaban sus navegantes desapercibidos, fuéle fácil despojarles, uno en pos de otro, de sus buques. Cinco fueron, y según Alcedo, que en esta parte es ya testigo contemporáneo y por tanto digno de algún crédito, pertenecían uno al naviero don José de Arizavalaga, y otro, a los hermanos Pablo y Juan Morel. El más importante de todos llamábase el Havre de Grâce, que venía de Panamá con un rico cargamento de bulas y huesos de santos (sic) y al cual, no obstante ese equipo milagroso, los herejes de Brístol apresaron con muy poca reverencia el 20 de Abril de 1709 (2).

Nuestro inteligente amigo Carlos Morla Vicuña se ocupa en este momento de escribir, por vía de primer ensayo, una interesante reseña histórica de Juan Fernández, y sólo cuando ella salga a luz, se comprenderá todo el dramático interés que encierra la tradición de aquella roca perdida en el océano, y que hoy es sólo una prosaica subdelegación de Valparaíso.

<sup>(1)</sup> No entraremos ciertamente aquí en la antigua y debatida cuestión literaria sobre si el Robinson Crusoe es un héroe imaginario de Daniel de Foe o sobre si éste le copió con lealtad literaria, o sin ella, del tipo de Juan Fernández. Una sola reflexión, empero, haremos, y es la que la relación de Rogers en que da cuenta minuciosa de la vida de Selkirk, se publicó por la primera vez en 1712, mientras que la primera edición del cuento del humorista inglés es siete años posterior (1719).

<sup>(2)</sup> Según la relación citada de Rogers (t. 1.º, pág. 321) no venían a bordo de este buque menos de treinta toncladas de rosarios, imágenes de busto, medallas, relicarios y huesos de santos, algunos de los que hacía ya más de ochocientos años a que se habían sepultado en la tierra... Pero si el capitán hereje hubiese sabido que el fundador de los jesuítas en Chile, Baltasar de Piñas, trajo consigo una de las once mil cabezas de las once mil vírgenes de Colonia, (que según el pintor tramposo de Larra no fueron ni cincuenta), no habría manifestado tanta sorpresa.

Irritado Rogers por la pérdida de su hermano en la captura de una presa, sorprende en una próxima madrugada a Guayaquil, saquea sus hogares, sus templos, hasta el regazo de las mujeres; y después de recoger, por vía de rescate, una suma de veinticuatro mil pesos, se dirige a las islas Galápagos y en seguida a California, en acecho del galeón de Manila.

## XII

Un buen augurio tuvo de que lograría con más suerte que Dampier aquella empresa, porque el 22 de Diciembre de 1709, después de una hora de combate, tomó un buque de 20 cañones y cuatrocientas toneladas que venía de la China con un rico cargamento. Llamábase la *Encarnación*, capitán Pichberty.

Cinco días después (27 de Diciembre), se avistaba el galeón de Manila. Y como los ingleses dispusiesen ahora de tres ve las, acometieron en cuadrilla con él. Pero, a ejemplo del crucero precedente, los corsarios tuvieron la peor parte del encuentro. El galeón resultó ser un formidable navío de cuarenta cañones y novecientas toneladas, tripulado por cuatrocientos hombres escogidos. Rogers solo, tuvo veinticinco muertos en su buque, recibiendo él mismo una herida de bala en una pierna. Cuatro días antes lo había sido por otro proyectil en la mejilla, pues este aventajado oficial era tan intrépido como poco afortunado.

Con aquel escarmiento, y satisfecho del botín antes recogido, que ascendía a sesenta mil pesos en metálico y unas diez mil piezas de sederías de la China, sin contar más de cuatro mil pares de medias de aquel tejido que importaba su

Fué en ese mismo barco donde Rogers apresó también los quinientos fardos de bulas de que en otra ocasión hemos hecho recuerdo. A más de esto venían ciento y cincuenta cajas de libros para los jesuítas de Lima, y como pasajeros muchos frailes y clérigos, y hasta un obispo que, felizmente para él, había desembarcado hacía pocos días con el objeto de dirigirse cómodamente por tierra a Guayaquil. Lamentaba Rogers su ausencia, porque decía jocosamente (pág. 324) que su Ilustrísima le habría enseñado a manejar aquellos papeles y reliquias. Pero, burla aparte, era el capitán inglés tan comedido caballero y tan convencido partidario de la libertad de cultos, que consentía se dijese misa a bordo todos los días para sus prisioneros.

peso en oro, y algunas libranzas por rescates o ventas en las costas del Perú (las cuales no valían ni el precio de su papel), dió Rogers la vuelta a Europa por el Cabo de Buena Esperanza. El 23 de Julio de 1711 echaba su ancla en la boca del Texel, después de un crucero lleno de aventuras y que había durado cerca de tres años (1).

#### XIII

En cuanto a las medidas de resistencia opuestas por los españoles a aquellas invasiones, a lo largo de nuestras costas, limitáronse, como siempre, a aprestos, a ingentes expendios, a efímeros cruceros, a juntas, autos, pareceres y fiscales, y a la postre, como resultado, a pomposos boletines de mentiras. El virrey Castel Dos Rius, que había tenido el honor de besar, el primero entre los españoles, la mano de Felipe V en calidad de embajador de su país ante Luis XIV, debía entender más de besa manos que de cañones. Organizó con todo una escuadra de cinco buques bajo las órdenes del almirante don Pablo de Alzamora y cinco capitanes, "todos soldados de gran valor y náutica pericia" dice un testigo que les conociera (2).

Mas, a pesar de aquella diligencia y de llevar la armada 821 hombres de combate, no hizo otra cosa entre las nieblas del Pacífico que jugar a la gallina ciega con los invisibles corsarios, hasta que al cabo de algunos meses, ocupados en explorar las islas Galápagos y las costas de México, volvieron, como siempre también, "con el fruto de haberlos ahu-yentado" sin haberlos visto... como aquellos portugueses que llevando estrellas en los faldones de sus casacas decían al lle gar a su campo derrotados: —"Hemos hecho ver estrellas a esos pícaros!"

(1) Rogers fué empleado después por el gobierno británico en perseguir los corsarios y piratas de las Antillas (negocio que ciertamente conocía de maravilla) y murió con el crédito de un excelente marino en 1730.

Según el mismo Peralta, que supone a Dampier jefe de uno de los buques ingleses, tenía el que mandaba Rogers 32 cañones y 28 el otro, y ambos una tripulación de 450 hombres, lo que es evidentemente exagerado.

<sup>(2)</sup> Peralta y Barnuevo. Los segundos de Alzamora (que Alcedo, incorregiblemente inexacto, aun cuando escribicse de cosas que estuviese vien do, llama Pedro Alzamora Ursino) eran don Francisco Arévalo, que montabal a nave capitana, don Andrés de Valverde, don Pedro Bravo de Laguna y los franceses Alonso Poré y Juan Davis. El equipo de la flota, según una memoria impresa que corrió en esa época, costó 146,656 pesos.

#### XIV

Tales fueron, ligeramente narradas, las dos expediciones marítimas, a que, fuera de los navíos de permiso de San Maló, dió entrada por el Cabo de Hornos la obstinada Guerra de Sucesión. Cosa de maravillarse era que una nación tan osada y sagaz como la Inglaterra no aprovechase, cual en los días de Cromwell y de Isabel, tan espléndida ocasión de hacer sentir su poder en lo marítimo, que era el campo consagrado de su gloria. Pero lo hemos ya dicho. La cabala había reemplazado al genio como gobierno, y Albión, a semejanza del gigante de la fábula, se contentaba con una migaja de pan en ese festín de los reyes que se llamó la paz de Utrecht. Verdad es que esa migaja era Gibraltar!

## XV

Empero, apenas había encontrado término la gran guerra continental que inició el siglo XVIII, euyas paces sólo fueron treguas, rompió Felipe V, por los consejos y mañas de Alberoni, una segunda guerra para recobrar en Italia las posesiones que le había arrebatado el pacto de Utrecht. Do-líale también a la España dentro de la boca la muela de granito de Gibraltar, y quería arrancársela por el poder del canón, única fuerza que lo pudiera.

La Península, a la verdad, se había admirablemente recobrado bajo el primer Borbón de la enfermedad de muerte que la aquejara bajo el cetro de los Austríacos. Y cosa admirable, hasta parecer inverosímil!, la Guerra de Sucesión había obrado en aquel país singular, como el cauterio en las carnes muertas y podridas, una reacción de vida y de salud. Alberoni, clérigo obscuro en Parma al comenzar aquélla, cardenal todo poderoso a su término, había sido aquel prodigioso eirujano (1).

<sup>(1)</sup> Pocos políticos han sido más diversamente juzgados que Alberoni. Su contemporáneo el cáustico Duclos le llamaba simplemente un malvado (scélerat—Memoria, pág. 148), mientras que el palaciego Capeligue le pinta como un grande hombre, puesto que era cardenal, como Richelieu y Mazarino, así como Luis XIV fué el más grande de los hombres, puesto que era rey. Pero de lo que no hay duda es que Alberoni sacó a la España de su

## XVI

Los ingleses, por su parte, que encontraban vergonzoso (shameful, lo llama lord Mahon) (1) el tratado de Utrecht, porque sacaron apenas de él un peñón en el mar y el asiento de Africa, para surtir de negros a la América española, tomaron otra vez las armas contra España arrastrando en su séquito a la Holanda, al Austria, implacable todavía por el despojo de su raza, a Luis XIV, en fin, contra su propio nieto, a nombre del equilibrio europeo. Llamóse esta guerra la cuádruple alianza, y duró desde 1717, en que Alberoni hizo invadir la Sicilia, hasta la paz de Londres en 1721.

Bastó para deshacer el embrollo que había vuelto a teñir de sangre los campos y los mares de Europa, que Felipe V consintiera en expulsar de su consejo y de su tierra al ambicioso monje que le había lanzado en la aventura. Y este último, maldiciendo al ingrato y a su reina, la célebre Isabel de Farnesio, que él mismo, como su compatriota, había llevado al tálamo real, fuese con su despecho y sus tesoros a esconderse y a morir en Roma, que es donde todavía mueren o se esconden todos los desengañados.

postración secular, aprovechando los recursos que la Guerra de Sucesión, que todo lo trajo de fuera (oro, armas, hombres, buques, ideas, etc.), dejó acumulados en el país. Nunca desde los días de la *Invencible Armada* vióse a la España más poderosa en la mar, pues al propio tiempo que se despachaba una poderosa escuadra a Sicilia, otra era enviada a Escocia, y otra, como hemos visto, a las costas del Pacífico. Los treinta y seis buques de Carlos II se habían acrecentado hasta más de trescientos.

En cuanto a las rentas (reorganizadas por el ilustre francés Orrv), el embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Bulb, se admiraba en 1715 de que después una guerra tan dilatada hubiese aquella aumentado en un tercio y que los gastos públicos costasen la mitad que antes.

<sup>«</sup>Verdaderamente, Alberoni, dice en sus Comentarios su contemporáneo el conde de San Felipe, citado por Lord Mahon, dió a ver las fuerzas de la monarquía española, cuando sea bien administrado el tesoro, siendo indubitable que gastos tan excesivos en tan breve tiempo, ningún rey católico ha podido hacerlos».

De igual opinión fué más tarde Campomanes que hacía datar el renacimiento de España de la Guerra de Sucesión.

Y será oportuno no echar en olvido estos hechos y opiniones porque ellos proyectarán mucha luz sobre los desenvolvimientos posteriores de este li-

<sup>(1)</sup> History of England, t. 1.º, pág. 6. No somos nosotros enteramente de la opinión de dicho escritor. Verdad es que Luis XIV había conseguido suprimir los Pirineos: pero los ingleses habían suprimido las columnas de Hércules. ¿Cuál era mejor negocio? La verdadera vergüenza de Utrecht estuvo en la trata de Africa, pero por ésta pagó más tarde la Inglaterra una noble expiación.

## XVII

La breve guerra de la Cuádruple Alianza dió margen, como la de sucesión, a una nueva empresa de corsarios ingleses en el Pacífico, y ésta fué la última que mereciera todavía aquel nombre. La guerra de escuadras había de eclipsarlas en seguida.

#### XVIII

Juan Clipperton, el mismo piloto que abandonó a Dampier en el golfo de Nicoya en 1709, y Jorge Shelvocke, salieron de la rada de Plymouth el 13 de Febrero de 1719, en dos buques, llamados el "Success" (Exito), de 36 cañones y 180 hombres, y el "Speedwell" (Despáchate pronto) de 24 piezas y 100 tripulantes, armados ambos por especuladores de Londres. Y una vez francos en el Atlántico, pusieron sus proas al Cabo de Hornos. Clipperton era el jefe, porque si bien Shelvocke fuera al principio designado por los armadores para el mando, como antiguo oficial de la marina real de Inglaterra, sus prodigalidades de mesa lo desacreditaron antes de hacerse a la vela, y hubo de resignarse a venir en clase de segundo (1).

Clipperton hizo una navegación lenta y monótona hasta Juar. Fernández. Separado de Shelvocke en el otro Océano, dejóle en aquella isla, buzón de los corsarios en el Mar del Sur, una carta y señales de su derrotero, por el mes de Enero de 1720, y en seguida fuese a esperarlo en el antiguo punto de cita de los bucaneros, la isla de Quibo en el golfo de Panamá.

#### XIX

El crucero de su segundo fué, al contrario, una campaña llena de peripecias y novedades. En las costas del Brasil comen-

<sup>(1)</sup> Los armadores de esta expedición intentaron despacharla con bandera holandesa y enviaron los buques a los puertos de aquel país, donde sebautizó el Success con el nombre de Principe Eugenio y a su consorte con el de Starembery, que es el apellido del otro gran general de los aliados. Después cambiaron de proposito y se quitó el mando a Shelvocke, porque durante su residencia en Holanda había gastado en festines la mitad de las provisiones y vinos de su buque.

zaron temprano sus aventuras porque encontró allí, lleno de enfermos y tan escaso de agua y víveres como iba locupletado de oro, al navío El Rubí, que hemos dicho dió la vuelta a Europa con el capitán La Jonquiere, con muchedumbre de pasajeros de Chile y del Perú.

Era éste el segundo ensayo en grande de la navegación directa por el Cabo, después del que saliera de Concepción en 1708 con el marqués de Corpa, que dejamos recordado. Y tuvo aquél un éxito parecido, por sus calamidades, al que cupo no hace mucho a otro gran ensayo de viajes por la misma vía. Shelvocke pudo completar aquellos atacando en su fondeadero al desmantelado navío español, pero prefirió comer alegremente a la mesa de La Jonquiere y empuñar manos amigas, de preferencia al lanza-fuego.

## XX

En los mares densos y sombríos del Cabo encontró la quilla del Specdwell otra aventura de admirable sencillez, que ha inmortalizado el genio de un vate popular en la romántica Inglaterra. Luchando la fatigada nave con los vientos polares, uno de sus oficiales llamado Hatley notó que un persistente albatross (el "pájaro carnero" de nuestros marinos) se mantenía día y noche sobre uno de los mástiles, y atribuyendo su presencia a un mal augurio, de un fusilazo le mató. El huracán se hizo más furioso, empero, y entonces es cuando el poeta describe el supersticioso terror de los navegantes con estrofas tan tétricas y angustiosas como el mar en las altas horas de las noches invernales.

> And we did speak, only to break The silence of the sea. (2).

Calmados los vendabales y pasando el Cabo por la latitud del grado 61, llegó Shelvoke a las costas de Chiloé, como a un

<sup>(2)</sup> Coleridge.-The Auncyent Marinere.

mar desconocido. Y después de vagar sin rumbo cierto por sus canales y ensenadas, dió la vuelta por completo a la isla grande, y vino a recalar a la boca de la Quiriquina (1).

## XXI

Allí en su travesía, el corsario inglés hizo varias presas del cabotaje, de insignificante valor y porte, excepto un barco llamado el *Mercurio*. Tripuló éste con su gente, y a los dos restantes, pobres barquichuelos de Chiloé, les prendió fuego porque sus dueños no se prestaron a un avenimiento de rescate. Muy pobres a la verdad debieron ser los últimos, pues el capitán corsario no era difícil. Poco más tarde dió suelta a dos embarcaciones de Arica por una botella de *pisco*, dos cigarros puros y 150 pesos en dinero.

Acontecióle también a este aventurero en la costa de la Herradura (que así llama él a Coliumo) un lance peregrino que hace recordar al del Maurepas en la rada de Valdivia, siendo algunos de opinión que el lance es uno solo. Pero ello es lo cierto que los huasos de aquel litoral sacaron a lazo, como al español de la Resolución en 1865, de un bote de la Speedwell a cierto marinero llamado James Daniel, y mataron otros tres. Hospitalidad parecida a la que los moradores de aquella propia caleta ofrecieron en Octubre de 1851 a una embarcación inglesa que allí llegó, y cuyo capitán, que era un gringo crudo, no supo pedir víveres sino abriendo tamaña boca para decir al subdelegado: potatos! potatos! Mas como el último tuviese órdenes de no admitir buque alguno, pues corrían tiempos de revoluciones, de bloqueo y de piratas, hubo de decirle por toda respuesta que se fueran al largo, pues que allí no habían más potatos que las balas, y viva Cruz!... Por lo demás, aquella propensión a enlazar buques era peculiar de los chilenos. Y talvez por eso algunos de sus descendientes propusieron en-

<sup>(1)</sup> Según el padre Agüeros, que de cada cita histórica en su obra sobre Chiloé hace un desatino, fué Juan Clipperton (pág. 303) el que estuvo en Chiloé a donde llegó por la cabeza de Lacuy, que es la extremidad septentrional de la isla, el 11 de Diciembre de 1719, en lo que no hay error; pero añade que se ocupó de sondear los canales con su lancha, y cuando el gobernador del Archipiélago don Nicolás Salvo se empeñó en perseguirlo, salió el corsario «huyendo por los Guafos».

lazar a la Villa de Madrid y "apehualándola" a una o dos locomotoras estrellarla entre las peñas de la Cabritería. Y porque el gobierno no proporcionó el pehual del tren, fué declarado traidor...; Ccsas de Chile!

## XXII

De Coliumo dirigióse Shelvocke a Juan Fernández, solícito siempre, a su decir, por reunirse con su jefe. No le reconoce, empero, tal sinceridad uno de sus propios oficiales, el aventurero Betagh, que venía a su bordo como capitán de tropa, y quien, por celos u otra causa, convirtióse en su más acervo enemigo. En una entretenida narración que el último ha publicado de su crucero, le acusa de haber tenido por plan fijo el obrar de su propia cuenta, a fin de enriquecerse y defraudar a su jefe de la gloria y a sus armadores de su oro.

No conocemos correría del Pacífico más liena de episodios que la de Shelvocke, y es extraño que tan solo por haber tenido el mando nominal de la expedición Juan Clipperton, haya corrido aquella con su nombre. El más singular de todos ocurrióle a Shelvocke, empero, en el peñón de Robinson. Sin saber como "y cual si despertara de un sueño", encontróse una mañana allí, con su buque hecho pedazos, azotado entre las rocas por levantadas olas.

No escaparon los náufragos otra vitualla que un barril de carne salada, ocho sacos de pan, uno de harina y cuatro porquezuelos. Por manera que, la soledad de menos, estuvieron aquellos condenados a vivir, como Selkirk, cazando cabras salvajes o con el fruto del anzuelo.

Shelvocke no se abatió todavía por aquel revés. De los fragmentos de la nave náufraga hizo una embarcación de veinte pies de largo, y poniéndole el nombre significativo de *Reco*very, se lanzó con cuarenta y seis de los suyos en demanda de nuevas presas que le indemnizaran de sus pérdidas. Once de sus compatriotas y otros tantos indios, se negaron a salir de la isla o no cupieron en la estrecha quilla.

## IIIXX

El primer rumbo de los náufragos fué a la costa de Coquimbo y en seguida a Pisco. Ahí se hicieron dueños por sorpresa de un buque de doscientas toneladas llamado el *Jesús María*, y más prácticos que devotos, los agradecidos heresiarcas eambiáronle éste en el de *Happy Reliever* (1).

#### XXIV

Al fin, el 25 de Diciembre de 1720, Shelvocke y Clipperton se reunen en la isla de Quibo, y desconcertados ambos de su mal éxito, se dirigen a la China. Todo lo que el último había capturado era dos marqueses, pobre presa por cierto para los que solo andaban a caza de galeones. Por eso, al llamado de la Laguna le dejó irse con su familia en la costa de Paita, mientras que el otro, llamado de Villa-Rocha, gobernador de Panamá, huyósele con quebrantamiento de palabra en las Marianas, felonía censurable aun contra corsarios, porque el caballeroso piloto de Dampier había consentido antes, dócil a la cortesía, en que la esposa del prófugo quedase libre en el golfo de Nicoya. Rasgo, fué éste, común en los hombres del mar en esos años, por lo cual el clásico vate del Pacífico, antes que lo fuera Barainca, dejólo consagrado en la siguiente estrofa, parecida a muchas otras suyas en que no se entiende, pero dirigida a encomiar la castidad del capitán corsario.

> "Al embiar libre su beldad preclara, Sirviendo al Númen, destituye el Ara" (2).

#### XXV

En cuanto al *Mercurio*, cuya presa dijimos había Shelvocke armado en guerra en la caleta de Coliumo, vino a manos de los españoles de una manera singular.

<sup>(1)</sup> Según Alcedo, el Jesús María pertenecía a un capitán llamado don Juan Bautista Palacios, pero a fin de que no le faltase alguna mentirilla, dice que su captura tuvo lugar en Paita. Como mentira grande, añade que el buque de Clipperton, que llama el Príncipe Eugenio, fué apresado por los españoles en Méjico.

<sup>(2)</sup> Peralta, Lima fundada.

A poco de haberse separado del Spedwell, y cuando éste hacía rumbo a Juan Fernández, encontrólo navegando allegado a la costa de Chile el almirante don Pedro de Medranda, que cruzaba en busca de los ingleses en el navío de guerra llamado el Aguila (1). Y como el Mercurio fuese un barco muy conocido en aquella carrera, acercáronsele los españoles con la llaneza de amigos, pues ignoraban su apresamiento. Los captores, por su parte, visto lo crítico del lance, fingieron impávidamente su destino; y ocultos en las escotillas, comenzaron a contestar a las preguntas de Medranda por medio de un indio que dejaron sobre cubierta. Mediante esta feliz estratagema, en que el indio jugó su lengua y su malicia bajo la presión de la boca de un fusil que a escondidas le apuntaban, persuadióse el marino español que el Mercurio no había avistado a los corsarios. Pero cuando ya se desatracaba para seguir su rumbo al Sur, ocurriósele a uno de los últimos sacar parte del cuerpo sobre la cubierta; y al divisarle de lo alto de una verga un francés que estaba en acecho, notando que llevaba "pantalones largos", dió el grito de alarma con todos sus pulmones. Par Dieu Monsieur il sont anglais! (2).

Desde ese instante los captores del Mercurio fueron inermes prisioneros del almirante del Mar del Sur.

<sup>(1)</sup> Según el virrey Armendáriz el principal objeto del Aguila en su viaje al Sur era conducir el situado de Valdivia, pero llevaba encargo de atacar a Clipperton, si le encontrase. Este don Pedro de Medranda es el mismo Miranda que cuenta Frezier pasó para Valparaíso en 1713 para tomar el mando de la armada del Mar del Sur, y que fué saludado por los castillos y los buques con salvas reales. Betagh le llama también Miranda.

<sup>(2)</sup> Sucedió esto en Marzo de 1720. Nos ha dejado el referido lance con divertidos pormenores aquel capitán Betagh de que hemos hablado, y fué una de sus víctimas, porque cayó en esa ocasión prisionero. A virtud de su residencia entre nosotros y en el Perú, pudo recoger curiosas noticias sobre nuestra situación y costumbres que publicó en una relación a que ya nos hemos referido y la que volveremos a recordar más tarde.

En cuanto al mismo desgraciado Shelvocke, dió a luz la relación de sus penosas aventuras en un curioso libro publicado en Londres en 1726 con el siguiente título: A voyage round the world by the way of the great South Sea, y en él (aunque muy raro en Chile, pues sólo conocemos un ejemplar. propiedad del señor don Juan Searle, en Valparaíso) puede deleitarse el lector con aquella serie de dramas del Pacífico, contados con la agradable naturalidad de un marino. El incidente de su encuentro con La Jonquiere en el Brasil; su correspondencia con el corregidor de Chiloé don Nicolás Salvo, que publica íntegra; la relación de la cobardía de su segundo, que, por no pasar una segunda vez delante de Calbuco, dió vuelta en un bote a toda la isla (que es lo que hace decir a Agüeros, «que salió huyendo por los Gua-

#### XXVI

¿ Qué habían hecho, entretanto, las autoridades de Chile y del Perú para repeler aquellos buques aislados, perdidos el uno del otro, náufrago el más audaz en sus propias costas? Lo de costumbre. Prepararse para el peligro cuando el peligro había desaparecido. El arzobispo don Diego Morcillo y

fos») son detalles tan interesantes como su sorpresa de Talcahuano, y la enlazadura de Coliumo.

En Chiloé Shelvocke se fingió francés, tomando el nombre de un conocido capitán de San Maló llamado Le Janis le Bretón; pero a Talcahuano entró de sorpresa al amanecer, y allí, además del Mercurio, que era propiedad de un clérigo y venía cargado con frutas de la Quiriquina (pues esto sucedía en Enero de 1720), se apoderó de otro barco cargado de madera de Valdivia que él llamaba la Soledad de Antay, y debía ser de Alday, rico mercader, padre del ilustre obispo de aquel nombre. El tercero era el conocido San Fermin, que entró del Callao incautamente con un rico cargamento de frutos, muchos pasajeros y algunos miles de pesos, sin contar seis blandones de plata de más de una arroba de peso cada uno que venían para los jesuítas.

Shelvocke publica también toda la correspondencia que cambió sobre el rescate de los buques con el Presidente Cano, que se hallaba en esa fecha en Concepción, y son notables las cartas de éste (aunque traducidas al inglés) por su espíritu caballeresco. No obstante, Shelvocke desconfió de su lealtad y quemó las presas porque el capitán y dueño del San Fermín, don Francisco Larraín, no le entregó en el plazo fijado los dieciséis mil pesos que exigia. No fueron más felices los jesuítas, a pesar de sus humildes maniobras y requiebros con el corsario protestante, para recuperar sus macizos candelabros, y éstos se encuentran todavía sepultados en la playa de Juan Fernández (buena noticia para los buzos), pues cuando ocurrió el naufragio sólo se recobró uno.

Per lo demás, Shelvocke se manifiesta tan irritado contra su acusador Betagh, como éste se muestra amargo con su jefe. Lo menos que dice de él, es que era un glotón insoportable, pues por este capítulo comenzaron sus diferencias; de su cobardía refiere, que en una ocasión pasó toda una noche en los bosques de Chiloé, porque en la tarde anterior no quiso embarcarse sino al apa de un marinero, por no mojarse los pies, y por último añade que cuando lo tomaron en el Mercurio, se hizo traidor y tomó servicio con

los españoles.

En cuanto a Clipperton, su superior, le presenta como un fanfarrón grosero e inhumano, que sólo hablaba de almorzar cada mañana el corazón de un español, pero que nunca hizo nada de provecho, pues no era ni un

gentleman, ni un oficial de la marina real, como él.

No deja de ser curioso que Shelvocke trajera por guía en 1719, una traducción inglesa de la magnífica obra de Frezier, y a cierto francés llamado José La Fontaine, «chiquito de cuerpo, nato y maliociocísimo» que había residido algunos años en Concepción, y a quien, según aparece de sus cartas, se le comían las manos a Cano por ahorcarlo.

Respecto de los innumerables combates y aventuras que refiere Shelvocke, después que abandonó las costas de Chile, aunque sumamente entretenidos, no pertenecen propiamente al plan del presente libro, y por esto nos contentamos con recomendar su lectura a los que tengan la fortuna de

proporcionarse su libro.

Auñon, virrey a la sazón del Perú, encargó al marino español Urdinzu (que llegó en 1720, según luego hemos de contar) para que encontrase a Clipperton o a Shelvocke. Mas, por mucha diligencia que aquel hiciera, jamás pudo avistarlos, ni divisó siquiera la estela de aquellos duendes del mar (1).

# XXVII

Tales fueron los últimos de los ingleses en el Mar del Sur. Y aquellos que recuerden la temeridad y hazañas de los que les habían precedido, cuando el Pacífico no era propiamente un mar sino un antro de misterios y peligros, encontrarán sin duda que ese género de guerra había perdido el único principio que podía excusar su miserable empeño—la audacia!

Y los aventureros de la propia nación que vinieron en pos de los últimos, descendieron todavía más abajo. Los navegantes ingleses que aportaron a nuestras costas desde Clipperton al infeliz Banks (1720-1809) no fueron sino vulgares contrabandistas.

## XXVIII

Hubo también una causa especialísima para poner atajo a las especulaciones aventuradas en el litoral del Pacífico. Tal fué la memorable bancarrota de la "Compañía del Mar del Sur" (The South Sea Company) ocurrida precisamente en los momentos en que Clipperton y Shelvocke llegaban de regreso.

Y como acontece alguna vez que ciertas cosas añejas suelen parecer nuevas y aun flamantes, a virtud del encadenamiente lógico de los tiempos, vamos a recordar aquí brevemente aquella gran farsa financiera, que no por eso, y talvez por eso, podría llamarse una cuestión del día en nuestro suelo.

<sup>(1)</sup> Véase la Memoria del virrey Armendáriz.

Alcedo, confundiendo nombres y fechas, pone estos sucesos como acontecidos en 1715, y dice que el virrey obispo de Quito fletó un buque francéa de 50 cañones, a razón de 5,000 pesos mensuales, para perseguir a los corsarios. En siete meses gastó aquel 35,000 pesos y se volvió con las nuevas acostumbradas: los corsarios no están en ninguna parte.

#### XXIX

Por el año 1710 un pobre escribiente de oficina, llamado Juan Blunt, imaginó que sería un negocio de cuenta organizar en Londres una compañía de especulación sobre los misterios relucientes de oro de la América, y le fué facil conquistar algunas adhesiones a su idea, como quince años antes otro hábil especulador escocés, llamado Paterson, fundara el Banco de Inglaterra (1695). Era el viento del crédito que desataba sus primeras ráfagas vertiginosas sobre sociedades tau ávidas como inexpertas. Otro aventurero más famoso aun que Blunt y que Paterson, el conocido Law, recorría la Europa con los dados en el bolsillo, forjando gigantescos planes de negocios usurarios sobre un escamoteo que tenía por tipo un pedazo de papel y por garantía el oro de las Indias. Law, empero, como los alquimistas que dieron origen a la química y como los astrólogos que crearon la astronomía, fué el verdadero descubridor de la piedra filosofal que se llama banca (1).

Blunt tuvo tanta fortuna que los estatutos de su empresa fueron sancionados por el gobierno inglés el 4 de Junio de 1711, y desde luego comenzó su giro colocando acciones para explotar terrenos auríferos en diversos puntos de las costas americanas y especialmente en las bocas del Orinoco.

## XXX

A poco de esto, agobiado el tesoro inglés con los enormes intereses de la deuda, que la Guerra de Sucesión había hecho subir a muchos millones de libras esterlinas, imaginó descargarse de aquel gravamen convirtiendo los títulos de aquella y consolidándolos bajo una sola denominación con un tipo moderado de interés. Pidió para este negocio el Ministro Harley propuestas públicas, y entraron en abierta competencia el Banco de Inglaterra y la Compañía del Mar del Sur. Hicieron

<sup>(1)</sup> Además de la Compañía real del Mar del Sur, organizada en Francia en 1695 y de la Escocesa del Darien de que hemos dado antes noticias. (y sin contar tampoco las dos Orientales de la Holanda y de la Inglaterra, cuya última databa desde 1600) se había organizado hasta esta época la de Santo Domingo en 1698, la de la China en 1708 y la del Canadá recientemente en 1710.

ambas instituciones propuestas locas, llevadas por el mal consejo de la rivalidad. Pero las de la última sobrepujaron a toda expectativa. Obligábanse desde luego sus directores a refundir toda la deuda en sus manos, suministraban al gobierno un anticipo de siete y medio millones de libras y se comprometían a proporcionarle fondos ad libitum, y sin más interés que el cuatro por ciento.

En cambio, los directores de la Compañía sólo pedían el monopolio del comercio del Mar del Sur, fundado en las mezquinas concesiones que había hecho a la Inglaterra el tratado de Utrecht. Al gobierno británico no le importaba, por consiguiente, dar lo que no tenía, puesto que aun el asiento era solo a la sazón una promesa. Háse comparado por esto y con justicia aquella concesión a la célebre bula de Alejandro VI, que regaló un mundo que no era suyo a los reyes católicos.

Resultó preferida, en consecuencia, la propuesta de consolidación de la Compañía del Mar del Sur, y el Parlamento, por cuyos bancos corrió a raudales el oro, según la costumbre de la época, sancionó el maravilloso privilegio (Abril 4 de 1720) por una mayoría de 172 votos contra 55.

#### XXXI

El entusiasmo que los imaginarios privilegios de aquella negociación produjo en el pueblo inglés fué indescriptible. Los tenedores de la deuda se atropellaban a las puertas del despacho de la Compañía del Pacífico para trocar sus obligaciones garantidas por los bonos milagrosos, que iban a traer a remolque las Indias mismas y sus galeones de oro y sus montañas de esmeraldas, hasta los puentes del Támesis. "No se mostraban menos vehementes los mercaderes, dice el juicioso Lord Mahon en su Historia de Inglaterra (t. 2.º, pág. 3), para acercarse a morder el dorado anzuelo. El misterioso El Dorado deslumbraba sus ojos ofuscados, y se citaba a cada paso las hazañas de Drake y los sueños de Raleigh. Este contagio de especulación se esparció rápidamente por toda la nación, y muchos que ignoraban lo que era la América, y en qué parte del mundo estaba situada, se manifestaban persuadidos de que iban en breve a recibir una lluvia de oro, de esmeraldas y de perlas".

#### XXXII

Las acciones de la compañía privilegiada se vendieron por consiguiente desde el primer momento con premios hasta entonces inauditos. Cuatro emisiones por varios millones fueron devoradas en dos o tres meses, una en pos de otra. Y cuando el ministro Stanhope anunció que era propósito de la corona cambiar a Gibraltar por algunos puertos del Pacífico (el Callao o Valparaíso talvez), el frenesí subió a su colmo, y las acciones, que en Enero de 1720 se habían cotizado con un premio de treinta por ciento, eran arrebatadas de las manos, pagando mil por cien, en Agosto. "Leyendas infinitas, dice sobre este particular otro historiador inglés en una obra reciente, se contaban de los inagotables tesoros que iba a sacarse de las lejanas islas del Pacífico. Centenares ocurrían cada día a trocar sus billetes de la deuda pública por los bonos de la Compañía. Los ricos y las viudas, los hombres de Estado y los pilluelos de las calles, atropellándose en la vertiginosa carrera del oro, tiraban sus monedas sobre los mostradores de aquella, y recibían en cambio de los dependientes, papeles en que leían escritas la segura promesa de su rápida fortuna. La compañía anunció un dividendo de cincuenta por ciento y los bonos subieron aceleradamente. La exitación pública se convirtió en manía y la manía en frenesí. Había hombres que entregaban mil libras esterlinas por el provecho que se prometían de un bono de cien de la compañía de Occidente" (1).

#### XXXIII

Pero el desvarío no se había detenido aquí. Cien sociedades subalternas y algunas increíbles nacieron en medio de aquella perturbación de los cerebros, que la frenética codicia revolvía con sus dedos. Y fué entonces cuando por la primera vez comenzó a hablarse de compañías anónimas por acciones para garantir la permanencia y honradez de los sirvientes domésticos; para convertir en agua potable la del mar; para extraer aceite de jirasol (la flor de la maravilla. recientemen-

<sup>(1)</sup> History of the British Empire by William Francis Collier.—London, 1867, pág. 274.

te importada del Perú); para convertir el azogue en un metal dúctil y maleable; para poner en ejercicio el principio del movimiento perpetuo; para engordar puercos, en fin; para importar de España las mejores crías de asnos, y aun para una sociedad cuya especulación se revelaría más tarde, y cuyos bonos de cien libras se vendían entregando en anticipo un dos por ciento. Sólo faltaba a todo esto el asfalto de Merruecos y los carneros del Volga, con que la princesa Cattinka hizo perder el seso y su tienda de calcetas al desventurado Jerónimo Paturot...

#### XXXIV

Los directores de la Compañía del Mar del Sur se enfadaron al fin por aquel éxito que hacía sombra al suyo, y resolvieron poner el pie sobre todas aquellas especulaciones-callampas (mushrooms), como las llama con razón un eminente escritor inglés.

Pero de aquellas primeras medidas de cautela y de cohartación del crédito, arrancó la tardía sospecha de la muchedumbre, y en negocios en que el estómago toma el puesto de supremo consejero, de la duda no hay sino un paso a la desconfianza y otro paso al pánico.

## XXXV

Este fué asombroso, instantáneo, irresistible. Ahogado el país en papeles, cuando sus tenedores ocurrieron a cambiarlos por oro, encontraron que éste yacía todavía en las bocas del Orinoco y en los galeones de Drake. Comprendieron entonces que el castigo de su credulidad era una ruina irremediable. La burbuja o engañifa del Sur ("The South Sea bubble"), como la llaman todavía los ingleses, rompió la superficie de las turbias aguas en que se había empollado, y no se oyó en todo el país sino un grito de horror y de venganza. Reducidos a prisión Blunt y sus colegas; probado el cohecho de los ministros de Estado; confiscados los bienes de los más culpables, hubo todavía envenenamientos, como el del padre del ministro Craggs, y hasta los hombres puros pero ilusos como Stanhope,

sucumbieron a las agitaciones de aquellos días memorables. Los directores de la Compañía del Sur fueron declarados parricidas, y escuchóse en pleno Parlamento a un noble par (Lord Molesworth) pedir que se les arrojara en el Támesis metidos en un saco, como lo hacían los romanos con los grandes asesinos, al paso que otros solicitaban se declarase infame toda especulación basada sobre compra y venta de fondos y créditos públicos.

"Entre tanto, miles de familias, dice Lord Mahon, quedaron reducidas a la mendicidad y mucho mayor número cerca de sus puertas, al paso que las fortunas colosales acumuladas por algunos individuos servían solo para hacer más vivo el contraste de su ruina".

# XXXVI

Y cosa singular, mientras esto acontecía en Londres, otro aventurero desquiciaba la sociedad francesa, arrastrándola por medio del empirismo mágico del crédito y de la atracción irresistible del oro de las Indias a un fraçaso tan inevitable como el que tenía lugar al otro lado de la Mancha. "El sistema de Law, dice a este propósito un contemporáneo y testigo de las locuras que inspiró a sus compatriotas el banquero de Edimburgo, cambió completamente los espíritus y los pervirtió. La revolución que produjo en las fortunas se desarrolló también en las cabezas. El diluvio de papeles que inundó a París, y que se compraban por cualquier arbitrio, excitó en todos la fiebre de adquirir esas riquezas: era aquello un vértigo. El contagio había invadido las provincias aunque el plan cayera tan a prisa como se había organizado. Pero la codicia no ha desaparecido por esto y existe todavía. Antes de estos tiempos, que pueden llamarse fabulosos, añade el sensato historiógrafo francés, los particulares no esperaban la fortuna sino del trabajo y de la economía. Un buen vecino de París, dueño de veinte mil pesos radicados en una propiedad, sin ser por esto rico, se manifestaba satisfecho. Pero hoy ya nadie pone límites a sus deseos. Se ha visto a tantas gentes hacerse repentinamente ricas y cambiarse en pobres, que cada cual se cree siempre con derecho para esperar o para temer" (1).

<sup>(1)</sup> Duclos, Oeuvres Completes, t. 1.º, pág. 60.

#### XXXVII

Y en vista de esta lúgubre pintura, un comentador de aquel cronista (M. F. Barrière) exclamaba en Francia hace veinticinco años: "¿Quién no creería que hemos estado leyendo la pintura de París en 1845?"

Dios nos libre, entre tanto, de decir en 1870 que esa sea la pintura de la buena y honrada ciudad de Santiago, este pequeño París de nuestra América. Pero sí se nos permitirá recordar que todas las profusiones se han pagado siempre a caro precio, por los individuos como por las sociedades, y que no es Dios, que está en el cielo, ni Satán desde sus candentes antros, los que están llamados a regular el curso de los negocios y de los papeles, sino una cosa muy sencilla y muy corriente en el país:—el buen sentido.

## XXXVIII

Pero sea cual fuere la lección que nosotros hayamos de recoger o desdeñar de aquellas enseñanzas, y cuya repetición hemos de notar más de una vez, aun en la sensata Inglaterra, modelo nuestro en tantas cosas, pues nos llaman "los inglecitos del Pacífico", queda por sentado que esa catástrofe financiera cerró a los ingleses del Atlántico las puertas de aquel océano, que durante siglo y medio tuvieron francas a sus quillas. El Mar del Sur perdió todos sus encantos; y aun su solo nombre, como dice un autor contemporáneo, aquel nombre que fuera el emblema de todas las fantasías de la opulencia, se hizo hasta en los últimos rincones de Inglaterra una expresión abominable (1).

## XXXXIX

Aun en la rápida guerra, tercera ya en la cuenta del siglo, con que la España provocó a la Inglaterra en 1726, con motivo de Gibraltar y del Asiento, las dos mortales pesadillas legadas por la de Sucesión a la almohada de Felipe V, no se atrevieron los marinos de la Gran Bretaña a buscar el des-

 <sup>(1)</sup> The very name of the South Sea grows abominable in every county>.—Brodick, carta de Septiembre 27 de 1720, citada por Lord Mahon\_

quite de sus ensueños y de su venganza en el mar de Occidente. Contentóse únicamente el almirante Hozier en aquella ocasión con bloquear a Cartagena, hasta que la paz de Sevilla (Septiembre 28 de 1729) vino a poner el sello de una precaria tregua entre aquellas dos naciones, de las cuales, la una se sentía morir tan solo porque la otra iba absorviendo alternativamente, por el bronce y los telares, su propia vitalidad. Por lo demás, aquellas guerras y aquellas paces eran siempre populares en ambos pueblos, porque como lo dijo del suyo con profundo discernimiento un autor clásico frecuentemente citado en este libro: "hay dos cosas que siempre son bien recibidas por las muchedumbres en toda iniciativa, y éstas son: la primera, una guerra: la segunda, la paz" (1).

#### XL

Será preciso, por tanto, que dejemos pasar treinta años en los días de esta narración para que volvamos a divisar desde los farellones de nuestras costas el pabellón de San James, que hoy parece cubrirlos con su fecunda sombra. Después del oscuro Clippterton, el puesto de la historia naval de la Inglaterra en el Pacífico corresponde al ilustre almirante Jorge Anson.

#### XLI

En cuanto a los corsarios de otras naciones, sólo hacen memoria las viejas crónicas de América de dos expediciones holandesas. La célebre del almirante Rogewine (1722), que fué más bien que un crucero hostil un viaje de exploración, y la escuadrilla llamada de Zelandia en el año precedente.

Constaba la primera de tres velas; y habiendo salido de Amsterdam el 16 de Julio de 1721, tocó en la Mocha el 10 de Marzo del año venidero, y una semana más tarde en Juan Fernández. De allí dirigióse a reconocer la isla de Pascua, en la latitud que había fijado Lionel Waffer; mas, encontrándola por diverso rumbo, el almirante holandés reclamó para sí el título de primer descubridor.

<sup>(1)</sup> Lord Mahon; t. 1.°, pág. 340.

No le valió el último, empero, para que le respetaran sus compatriotas de Batavia, donde, según Laborde, sufrió injusta prisión. Mas al fin logró llegar al puerto de partida el 11 de Julio de 1723, habiendo empleado seiscientos y noventa días en dar la vuelta al mundo (1).

## XLII

La expedición de Zelandia, que penetró en el Pacífico en el invierno de 1721, se componía de tres buques, llamados el San Francisco, el San Luis y el Flessingen, equipados para el comercio y para la guerra. Como inesperados, su aparición puso en serios conflictos al virrey Santo Bono, no obstante su bien reputada diligencia. Hallóse éste en presencia de las mismas perplejidades de sus predecesores, no menos que de la incurable escasez de recursos con que, después del reinado de un arzobispo, había luchado el duque de la Palata, cuando aparecieron por la primera vez los bucaneros. Su situación era aun más apurada, talvez en razón de que sus dos predecesores habían tenido mitra (Ladrón de Guevara, obispo de Quito, y don Diego Morcillo, arzobispo de la Plata) mientras que un tercer virrey que compartió con aquellos el poder durante los últimos catorce años, llamábase el príncipe de Santo Bono, nombre excelente para el guardián de un claustro, no para el de un pueblo.

La Armada del Mar del Sur se hallaba pues reducida a pontones podridos, según era forzoso, por lo que pareció más expedito al virrey-soldado echar a pique el galcón llamado la *Peregrina*. Se había construído en Guayaquil, para reemplazarle, el San Fermín, pero era éste de tan poca cuenta que sólo había costado 28,749 pesos, y por su precio habrá de calcularse su poder. En cuanto al de más fuerza, llamado el *Bri*-

<sup>(1)</sup> La escuadrilla de Rogewine, llamada generalmente la «Expedición de los tres buques», se componía de la manera siguiente: El Aguila, capitán Jacobo Koste, buque de 36 cañones y 111 tripulantes; el Thienhoven, capitán Jacques Bauman, de 28 cañones, con 100 hombres; y la galera Africana, capitán Enrique Rossenthal, de 14 cañones y 10 hombres. La relación de este viaje se publicó con el título de L'Expedition de trois vaisseaux, en la colección de Viajes del inglés Dalrymple (traducción de Freville), París. Existe un ejemplar de ella en la Biblioteca Nacional.

llante, hallábase en Panamá, a donde había sido despachado oficialmente con un cargamento de cacao para el chocolate de! rey (1).

## XLIII

Tal era la condición de las defensas del Pacífico, cuando se presentó en la rada de Coquimbo uno de los bajeles holandeses con aires y amenazas de conquistador (Mayo 12 de 1721).

Era el San Luis, y venía su gente tan estrechada por el hambre y por la sed que habiendo negado el corregidor de La Serena, don José María Herrera, a su capitán, el permiso de hacer aguada, echó aquél la tripulación en tierra, armó cuatro barracas de madera en la playa para sus enfermos, y se dispuso a conquistar unas cuantas barricas de agua a fuerza de cañón.

Aprestaron los navegantes holandeses con este objeto dos lanchas, y tripulándolas con doscientos hombres se dirigieron

Más feliz estuvo Peralta en la ejecución de las obras de defensa que el virrey le encomendó en el Callao como a cosmógrafo mayor, trabajando una muralla de piedra y palizada en todo el frente del puerto en una extensión de más de cien mil varas, cuyo trabajo importó 150,737 pesos.

Shelvocke habla también del Brillante y la Peregrina, con cuyos buques se batió con ventaja desde su miserable esquife. En cuanto a la veneración con que entonces era mirada la mitra en las costas del Pacífico, no obstante los desatinos militares de los que la llevaban, el mismo Shelvocke cuenta que en Penco quisieron descuartizar a uno de sus soldados, que fué a tierra como parlamentario, porque llevaba un morrión de granadero que tenía más o menos la forma de aquella insignia episcopal, pues decían que eso era una burla impía de la religión.

<sup>(1)</sup> Es curioso leer en la pedantezca relación de Armendáriz el detalle de sus conflictos y contrariedades en aquellas circunstancias. Las opiniones se manifestaban divididas. Unos querían que se hiciese la defensa montando caballería, en cuya operación el obispo de Quito acababa de gastar 700,000 pesos, a fin de mantener quinientos ociosos durante una campaña de ocho meses, en la cual, dice Peralta (redactor de aquel documento), "murió el alma de la destreza en el cuerpo de la tropa». Otros, más cuerdos, querían confiarlo todo a un combate naval. Los últimos, por fin, sostenían que la más acertada medida era cruzar los brazos y confiar la salvación de la República a los vendabales del Cabo, porque los navíos enemigos venían «desbaratados de la batería de las ondas», y por consiguiente no se hacía precisa la de los cañones. A esto, sin embargo, observaba el secretario del virrey que aquellos podían ocurrir «a la codicia de la armada de la fuga y a la conquista de los mares, según era testigo el Oriente, cercenado de sus quillas». ¿Entiendes Fabio?

desde el puerto a la aguada de Peñuelas, con las mechas encendidas. En vano fué que el alcalde don Pedro Pizarro y Arqueros intentara oponerse con un puñado de milicianos a su desembarco. Arrolláronlos los sedientos marinos, y dueños a poca costa de la aguada, pusiéronse con toda diligencia a llenar sus pipas.

Salió con esto de la plaza el gobernador en persona con toda la gente de armas disponible, arrastrando cuatro cañones para oponer a los pedreros con que el enemigo protegía desde las lanchas sus operaciones de tierra. Trabóse allí en consecuencia un combate que duró nueve horas, pues solo la noche puso término al conflicto. No resultó de éste, sin embargo, ni un solo muerto, ni un herido, porque esta vez los coquimbanos pelearon, no como lo hicieran bajo el bravo Aguirre, sino cual se vió en el desembarco de Bartolomé Sharp. Dejaron los asaltantes, con todo, catorce chafarotes o sables de marina, siete bayonetas, una saca de bizcochos y un remo... harto más rico despojo de gloria que el famoso de Playa Ancha, según se deja ver.

No parece en verdad que los holandeses hubiesen llenado el objeto del desembarco a su satisfacción en aquella jornada, porque al día siguiente enviaron una lancha hacia el rincón del puerto, y allí fué a observarles con doce hombres el capitán don Francisco Huerta, quien volvió trayendo por trofeo una bala de cañón, de cinco disparos que le hicieron.

A la mañana siguiente, reaparecieron los tripulantes del San Luis hacia a la boca del río, siempre en demanda de agua, y "se acañonearon, dice el parte oficial de aquellos sucesos, ellos con sus pedreros y nosotros con nuestras piezas hasta que se volvieron al navío".

La inquietud de los pobladores de La Serena continuaba todavía en toda su ansiedad el 21 de Mayo, pues en este día escribieron al capitán general exigiendo por auxilios. "Y está al parecer este navío despacio, decían en su despacho al corregidor y su cabildo, porque ha calado sus masteleros y armado cuatro barracas en el puerto, y no sabemos los demás que vendrán, y aunque los ánimos de todos son buenos para defender esta ciudad y toda su costa, nos hayamos sin pólvora, balas, ni cuerda, ni mantenimientos para el sustento de tanta gente pobre que está acuartelada" (1).

#### XLIV

Felizmente, en medio de aquellos graves conflictos (pues los holandeses amenazaban a la vez las costas de Chile y las del Perú) vinieron en auxilio del virrey Armendáriz dos atrevidos especuladores, que ofrecieron emprender el corso de su cuenta contra la flotilla de Holanda. Fueron éstos, el rico mercader don Angel Calderón y el prior del Consulado de Lima don José Bracho, primer marqués de Torre-Tagle. A sus expensas equiparon ambos una nave, y bajo las órdenes de un caballero llamado don Santiago Salavarria, la enviaron contra los contrabandistas que fatigaban las costas de Chile, buscando no enemígos sino compradores.

Abrigaban aquellos funcionarios el temor de que los holandeses se dirigesen a los valles (Ovalle, etc.) en demanda de víveres, y no se encontraban con fuerzas para resistir.

Por lo demás, La Screna había sido durante medio siglo la ciudad predestinada en el Pacífico para los asaltos repentinos. Sharp, Davis y el San Luis se habían sucedido en el espacio de cuarenta años. Y acontecía que cuando no eran los extranjeros, los propios amigos levantaban alborotos a mano armada.

En seguida, y después de haber calmado un tanto al desatentado agresor

<sup>(1)</sup> Firman este despacho, cuya copia auténtica se encuentra en el archivo de la Municipalidad de La Serena, el corregidor don José María de Herrera y los capitanes Juan Beltrán Navarro, Pedro Pizarro Arqueros, Juan de Hinostrosa, Alvaro Galleguillos y Juan Antonio Calleja.

El 22 de Noviembre de 1720, en efecto, encontrándose en el puerto de Coquimbo una escuadrilla de tres naves al mando del capitán Bartolomé de Urdinzu (el mismo que vino con Martinet en 1717), uno de sus comandantes, llamado Antonio Dugrand, sacó la gente de su buque, armóla hasta los dientes, y tomando todos los caminos de la ciudad y sujetando a los transcúntes con una pistola al pecho, llegó enfurecido, ignórase por qué motivo, a la casa del gobernador Herrera, con el objeto de matarle. Y como hubiese éste cerrado sus puertas, por un aviso que trajo a galope tendido desde el puerto un mozo despierto llamado Juan Alegre, comenzó Dugrand a decir a gritos: «Abran estas puertas o las echaré abajo»! Y luego (así prosigue la relación oficial), añadía: «Donde está este picaro borracho del gobernador, que le vengo a cortar las orejas». Y diciéndole que no estaba en casa cogió una vela en la mano y una pistola en la otra y entró a registrar la casa hasta debajo de la cama, y procurando sosegarlo dijo que lo buscasen, que traía una orden de su gente para que la ejecutase luego, a que le respondió el sargento mayor que para traer orden no era necesario venir con tantos soldados armados y con tantas desatenciones: y el dicho don Antonio Dugrand le respondió que callase; que al que hablara palabra le echaría la cabeza abajo y lo amarraría a la cola de su caballo».

La suerte fué propicia a los armadores del Callao. Encontraron a poco al San Francisco, y aunque llegaron a echarle el arpeo para abordarlo, el miedo enfrió su empuje en el asalto. Dirigiéronse en seguida a la rada de Coquimbo, donde so hallaba el San Luis, según hemos visto, y fingiéndose franceses, después de un simulacro de abordaje (Julio de 1721), se hicieron dueños de él y de su valiosa carga, que en seguida se vendió en seiscientos mil pesos. El tercero, en fin, hostilizado por el hambre, fué a entregarse al corregidor de la Nasca, don Santiago Negron, produciendo la venta de sus efectos cuatrocientos mil pesos, con lo que las utilidades del corso por acciones subió a un millón: harto mejor negocio que el de los accionistas del South sea bubble.

En cuanto a la suerte definitiva del San Francisco, dice Alcedo que logró llegar a Curazao, pero allí le apresó el conde de Clavijo que mandaba un guarda costas español (1).

Es de sentirse que no se haya conservado detalles de la estratagema que dió a los españoles una primera presa de guerra después de la que hicieran al valiente Hawkins en franca y lmena lid. Pero sí han llegado hasta nosotros pormenores de la ecogida que los coquimbanos y los santiaguinos hicieron a

la prudencia del maestro de campo don Pedro del Campo Guerrero, quien le ofreció tomar las providencias de desagravio que quisiese reclamar, retiróse aquél al puerto con su gente.

Al día siguiente reunióse extraordinariamente el Cabildo para dar cuenta a la Real Audiencia de aquel atentado, y de la acta de su sesión (la de 23 de Noviembre de 1720) hemos sacado las anteriores noticias. Firman el indignado acuerdo de aquel día el marqués de Piedra Blanca de Huana, don Hernando de Aguirre Hurtado de Mendoza, don Luis Varas Ponce de León, don Francisco Cortés y Monroy, don Juan Cortés y Monroy, don Cristó-

bal Pizarro y Arqueros y don Pedro del Campo Guerrero.

En vista de esta serie de golpes de mano. Felipe V dispuso en varias cédulas, desde 1714 a 1738, que se fortificase La Serena, lo que nunca se llevó a cabo. Sin embargo, el 4 de Septiembre de 1739, se reunió el Cabildo bajo la presidencia de su corregidor don Fernando de Aguirre Andía Irarrázabal, y ordenó a su procurador de ciudad citase al pueblo para un cabildo abierto que debería tener lugar el 19 de Septiembre próximo con el objeto «de informar a S. M. (así dice el acuerdo) de la poca o ninguna defensa de esta ciudad y puerto, por cuyo motivo se ha visto tantas veces invadida de enemigos extranjeros y piratas, dejando sus templos y casas reducidas a cenizas y ahuyentado por el temor de otra sorpresa los vecinos, quedando casi del todo, como se vé, la ciudad despoblada».

 Alcedo y Carvallo hablan de un cuarto buque de esta flotifla, que, según el primero se perdió en el Cabo de Hornos, y en el archipiélago de los Chonos, conforme al segundo. Pero Armendáriz, en su Memoria, se re-

fiere sólo a los tres que dejamos recordados.

los infelices flamencos prisioneros. Solicitó el Cabildo de La Serena, dice Carvallo, que se sacase del recinto de su pueblo a esos hombres, "contagiados de herejía y porque también aquellos colonos no se acostumbren al trato de los extranjeros, y perdiendo el horror que les tienen no se aficionen a ellos".

Envió, en consecuencia, el presidente de Chile (Cano) al preboste de la capital para que se recibiera de aquellos parias y los condujese a su presencia. Mas apenas tuvo de esto noticia el ayuntamiento de Santiago, acordó en su sesión del 13 de Julio de 1721, que por cuanto el corregidor de la cirena (sic) había escrito dando parte de que los prisioneros del San Luis "eran en su mayor número sectarios de diversas denominaciones y se hallaban a más enfermos del mal de luando (escorbuto?), pasase inmediatamente el procurador de ciudad a rogar al señor presidente, diese contra-orden al preboste, y que se condujese a los herejes directamente por ser en utilidad común, así dice el acta auténtica, espiritual y temporal de los vecinos de esta ciudad".

Y por esto se dejará ver cuál era la intensidad del extranjerismo en esos años. Nuestros abuelos trataban a la herejía como nosotros al cólera.

Los parias de la cirena fueron encerrados algunos días en el castillo de San José de Valparaíso y enviados en seguida a perecer bajo los sótanos de las casas matas del Callao.

## XLV

Después de la dispersión de la flotilla de Zelandia, el silencio y la soledad hiciéronse otra vez en el Pacífico. Solo menciónase en el último año del gobierno de Armendáriz la aparición de un contrabandista flamenco llamado Cornelio Andrés, cuyo buque (el Santo Domingo, de treinta cañones y cien plazas), rechazado de todos los puertos de Chile y del Perú, vióse obligado, a virtud de un bloqueo de hambre, a dar la vuelta a Europa, vía de la China. Las autoridades de nuestras costas no tenían ya otro medio de defensa que negar a

sus invasores el agua y el fuego, tanta era la decadencia de la marina desde la expulsión de los franceses (1).

Cuando el Santo Domingo apareció en Arica, la antigua Armada del Mar del Sur estaba reducida al barquichuelo San Fermín. Y ni aun ése pudo hacerse a la mar contra el holandés, porque habiéndolo ofrecido el virrey a ciertos especuladores, permitiendo que lo armaran en corso, exigieron éstos que se les dejara atacar "a fuego de cañón", y Armendáriz, a virtud de la superioridad de la artillería de los europeos, no consentía otro medio de combate que el abordaje.

#### XLVI

Tal fué la vida de nuestra colonia durante los treinta primeros años del siglo XVIII con relación al mar. Cúmplenos ahora volver los pasos hacia tierra, y ocuparnos del pasar doméstico de nuestro pueblo y de la ciudad cuya múltiple existencia nos esforzamos por desentrañar, arrimando a las tinieblas del pasado la linterna de una humilde y perseverante investigación.

<sup>(1)</sup> El último buque francés de que tengamos noticia individual hubiese venido al Pacífico por esos años, fué el Sabio Salomón, de 40 cañones y 160 plazas, que mandaba M. Dumain Girard, capitán de San Maló. Encontrólo Shelvocke en la isla de Santa Catalina en 1719, y cuenta que el solapado marino bretón le habló con menosprecio de la obra de Frezier, diciéndole que estaba plagada de errores; pero Shelvocke comprendió que sólo trataba de desorientarlo. A mediados de 1720 volvió a encontrarle en Iquique, donde Girard amenazó a Shelvocke con echarlo a pique si atacaba los buques españoles allí surtos.

# CAPITULO XXIX

## LAS BODEGAS

1

¿Cuál había sido, entre tanto, la suerte del puerto de mar que sirviera de centro a aquella doble actividad del Pacífico, representada por los navieros del Callao en la saca del trigo y por los traficantes de San Maló, acarreadores directos del comercio con Europa? ¿Cuál fruto había recogido la colonia de aquel súbito cambio, que levantando los precios de la producción nacional, por una parte, y haciendo descender, por otra, los del comercio exterior a un justo medio conveniente, debía servir de piedra angular al edificio de nuestro omnímodo progreso, sin que bastara a estorbarlo, como acabamos de ver, la aparición de tal cual vela errante y enemiga en nuestras costas?

## II

Hay una palabra para caracterizar esa situación y ese cambio.

Dijimos en otra página de este libro que los bucaneros habían transformado la antigua caleta del valle de Quintil en una vasta fortaleza que, con el nombre de Castillo de San José, absorbió toda la vitalidad de aquélla dentro de sus paredes de granito. Los navieros del Callao y San Maló convirtieron ahora la plaza de guerra erigida sobre nuestras colinas por Carlos II, en una inmensa bodega.

#### III

Levantáronse los espaciosos edificios que servían principalmente para el acopio del trigo, en el espacio del antiguo puerto, bajo los fuegos de sus tres fortalezas (San Antonio, San José y Concepción) y en un radio que se prolongaba, por la margen de la playa, desde el sitio que ocupa hoy el palacio de la Intendencia hasta la bodega llamada todavía del Estanco viejo. Es ésta, aunque edificada algo más tarde, un buen tipo y una venerable reliquia de aquellas vetustas construcciones, así como la antigua Aduana (hoy Intendencia) fué un grupo de viejos galpones y la plaza anexa a su costado un corral de mulas...

Con el trascurso de los años y con el aumento de las exportaciones, atreviéndose sobre el mar u horadando los cerros, fueron los antiguos pobladores de Valparaíso prolongando aquella línea por la calle que hoy se llama de la Aduana, hasta la quebrada del Almendro, donde un caballero de Castilla la Vieja del apellido de Iñiguez, construyó algo más tarde una serie de grandes bodegas, transformadas hoy en suntosos edificios, cuya propiedad conserva todavía integramente su familia. Un poco más adelante edificó sus graneros, en el sitio que actualmente ocupa la plaza de El Orden, el célebre capitalista don Joaquín de Villa-Urrutia. Por último, algo más allá, de éstas, en el camino de mulas de Santiago, los padres Domínicos tuvieron bodegas en el arrabal de San Juan de Dios; y a consecuencia de haberse destinado las últimas a hospitales, dejaron ese nombre a aquel tortuoso barrio. En 1723 las "bodegas de la quebrada de Elías" (que así se llamaban) estaban a cargo de un tal Miguel Gutiérrez, y por esa misma época edificó las suyas en aquel sitio o en su vecindad un caballero recién llegado de España, don Bernardo Luco y Aragón, que ha dejado en el país larga progenie.

El centro de las bodegas, y por lo tanto del comercio, era

sin embargo la parte que hoy ocupa la plaza municipal y sus al derredores hasta el Estanco viejo, como que en esa dirección bajaba el Camino de carretas que abastecía los depósitos, al paso que el estrecho surgidero de las naves yacía en aquel propio recinto.

#### IV

Consistían aquellos edificios en simples cuadrilongos de adobe y teja, tan espaciosos como son hoy los graneros comunes de las haciendas, pero bastante bajos para que pudieran andarse sobre sus vigas al nivel de las rumas, en lo que se consultaba también el peligro de los temblores. Cuando más solía agregársele un altillo o media agua, destinado a la vivienda del administrador o mayordomo, y esto constituía todo el lujo de esa monótona y casi lúgubre arquitectura.

#### V

Eran, por lo común, dueños de las bodegas los grandes hacendados del valle del Mapocho o del Aconcagua, aquellos generales que, por haber sido alguna vez corregidores o intendentes en los pueblos agrícolas de la planicie central, asumían gratis tan pomposo título. Pero los bodegueros propiamente tales, o se hallaban constituídos en mediocres arrendatarios o más comúnmente en administradores a sueldo de aquellos señores feudales. A fines del último siglo eran todavía los grandes bodegueros de Valparaíso, el general don Francisco Cortés y Cartavia, fundador de Copiapó y dueño de las haciendas de Viña del Mar y de Concón; el famoso corregidor don Luis de Zañartu; los marqueses de la Pica y Casa Real, y por último, los jesuítas, que más que otro alguno de los hacendados chilenos, las necesitaban, porque eran en su época los mayores productores en cereales y en sebos, en orégano y huesillos de todo el reino.

## VI

La administración de dichos establecimientos era en si misma sumamente sencilla. El hacendado pagaba un real por el depósito y expendio de cada fanega de cereal o legumbres, ajustándose igual precio por el quintal de peso de las otras producciones. Dábase por cierto número de efectos en depósito, un vale a la orden de su dueño, y aquél era, en consecuencia, el artículo comerciable, casi la especie misma, porque, como en esos tiempos el envase (el costal) valía casi tanto como los frutos del país, recibíanse éstos siempre a granel en los españoles de depósito, según se practica todavía en el Tomé. La contabilidad era por consiguiente tan simple como aquella operación confiada a los arrieros. En cada bodega bien administrada, se llevaba, en uno o dos viejos pergaminos, un apunte del romaneaje, otro de los vales, y otros dos en fin que se llamaban, el uno de capataces, en que iba anotándose las partidas conducidas por cada recua de mulas o convoy de carretas, y el de maestres, en que se asentaban las entregas hechas a los navieros del Callao, a la presentación de los vales comprados por sus consignatarios. Eran éstos, por lo común, los mismos maestres de los barcos peruanos.

## VII

Pero la misma forzosa promiscuidad de los productos en el pavimento no siempre aseado de las bodegas, haciendo en extremo sencilla la operación de la descarga y embarque de aquéllos, daba lugar a infinidad de abusos, cuyo único correctivo eficaz dependía de la buena fe de los bodegueros. Y sea dicho de paso y en honor de la verdad, que (con algunas de las excepciones que expresamente hemos consignado) no brilló muy limpia en aquel famoso gremio.

Para ilustrar este aserto citaremos unos pocos ejemplos de que hacen memoria muchos de nuestros antiguos cronistas, fuera de los que yacen sepultados en los archivos de la Real Audiencia, en cuyos seculares estantes los litigios y procesos sobre compra y venta de trigo son tan comunes como era el gorgojo en las bodegas del Puerto.

## VIII

En una ocasión, allá por el año de 1726, dos altos próceres de Santiago, el oidor don José Portales y don Pedro Vásquez de Acuña, caballero de alcurnia, para completar cierto cargamento de cereales, se hallaron alcanzados en una cantidad de seis mil fanegas. Valía entonces el trigo veinte reales, y el déficit llegaba por consiguiente a catorce mil pesos: ingente caudal para la época.

Mediante influjos u otros arbitrios menos nobles, los dos poderosos especuladores indujeron desde sus sillones de Santiago nada menos que a cuatro bodegueros del Puerto, a prestarles (esta es la benigna palabra de los autos) del trigo ajeno aquella cantidad, defraudando así a sus legítimos dueños del provecho de una venta oportuna y ventajosa, pues, una vez pasado el término regular de los contratos, que era únicamente durante los meses de la cosecha y hasta Abril o Mayo, se culpaba al gorgojo de la merma. Y por este medio se saldaban las infidelidades y los préstamos de trigo.

En el caso mencionado hízose severa justicia, sin embargo, porque el Cabildo de Santiago, azote implacable del gremio de bodegueros de su puerto, despachó con el carácter de juez pesquisador a su primer alealde don Luis de Areaya, caballero integérrimo y rico. Y averiguada la culpabilidad, castigóla aquél con rigor, obligando a los reos del préstamo a una devolución amplia, con daño y perjuicios, además de fuertes multas en obsequio de la vindicta pública. Fueron los culpables, según Carvallo, los bodegueros llamados don Francisco España, don Miguel Gutiérrez, don Cristóbal Rodríguez y don Feliciano Valdivia, cuyo último figuraba entres los más antiguos del lugar, y para decir las cosas con justicia, entre los más tramposos.

El año anterior (1725), nada menos, había sido el postrer nombrado reducido a prisión en el Castillo por un auto del visitador de 20 de Febrero, según resulta de una fianza de cárcel segura otorgada en esa fecha por otro de los bodegueros (el llamado Juan Gutiérrez).

No fué menos riguroso, por esa misma época, el ayuntamiento de Santiago, compuesto es verdad casi exclusivamente de los trigueros de su valle, con uno de los tratantes arriba nombrados (el comisario don Francisco España), por haber pretendido imponer una reducción de diez por ciento en una cantidad de trigo fallo que hizo traspalear en su bodega. Ordenaron aquéllos prenderle por este desacato, y llevado con

ignominia a Santiago, le encerraron en la cárcel, "sin miramiento a la caridad projimal", dice el perseguido mercader en un memorial que tenemos a la vista, y sin tener en cuenta los rigores de un helado calabozo en las veladas del frígido Julio (1). Al propio tiempo que su persona, se embargó su bodega con 3,740 cargas de trigo y hasta el menaje de su habitación, en cuyo inventario figuraban seis platos, cuatro cucharas, cuatro tenedores, dos candeleros y una fuente, todo de plata, y dieciséis lienzos quiteños, además.

Llevado el negocio en grado de apelación a la Real Audiencia, mandó ésta soltar al delincuente, pero obligándole a devolver la grave merma, en tiempo que cada fanega de trigo valía casi su peso en plata. No habría tal vez procedido con tamaño enojo la corporación del Mapocho si hubiesen podido presumir sus irascibles miembros que tiempos llegarían para las bodegas de Valparaíso en que se cargarían en cuenta las mermas de las barras de cobre "por hallarse roídas de ratones" (histórico).

## IX

A fin de cohartar estos abusos, el ayuntamiento de Santiago, constituído en eco fiel de los hacendados que en sus bancos se sentaban, había dictado desde el último tercio del siglo XVII una serie de acuerdos y ordenanzas, reglamentando el depósito de los trigos, su separación, en lo posible, según los dueños; su embarque, a fin de que siempre se diese salida de preferencia a las cosechas rezagadas; el otorgamiento de los vales para evitar las falsificaciones y litigios, y especialmente la trasmisión de aquellos, pues en cierta manera constituían la masa de los valores en circulación y, en consecuencia, el numerario corriente en la plaza de Santiago. Un vale de buena bodega corría como un "cheque de dom Agustín", en esos años.

Para todos los efectos anteriores se hallaba calificado el tri-

<sup>(1)</sup> Archivo del Cabildo de Santiago. España fundaba su pretensión enque habiendo hecho traspalear diez fanegas de su bodega, éstas, una vez separada la tierra y la maleza, le habían producido un precio neto sólo de ocho fanegas. Así sería el trigo o el bodeguero!

go en tres categorías: el electo, el corriente y el achuchocado, que era la expresión indígena por fallo, y así forzosamente había de anotarse en los vales, en los contratos y en los registros de las naves.

En obedecimiento de estas cautelas, los bodegueros estaban además obligados a otorgar ante el cabildo de la capital una fianza suficiente para la responsabilidad de su ejercicio, y debían renovarla cada año. Al mismo tiempo pesaba sobre ellos el gravamen de remitir un memorial exacto de todas las existencias que conservasen en rezago, antes de que les fuera lícito recibir los frutos de la próxima cosecha. Por último, aquel zareandado gremio hallábase sujeto, en épocas arbitrarias, a la visita que aquella corporación, inexorable en todos los asuntos en que intervenía el sebo o los cereales, solía confiar, de tiempo en tiempo, a alguno de sus miembros. En 1709 (sesión del 19 de Octubre) admirábase el influyente capitular y hacendado de Puangue, don Gaspar de Hidalgo, que se hubiese omitido por algún tiempo la saludable práctica de la visita de bodegas, y reclamóla con empeño. Dos años después aprobóse por el Cabildo (sesión del 15 de Marzo de 1711) la que acababa de practicar el comisionado (visitador) Matías de Ugas, sancionándose todos sus fallos y acuerdos, excepto el de que hubiese aumentado la tara de las lías o redes de charqui, de cuatro a ocho libras. El ilustre ayuntamiento de los chacareros del Mapocho tuvo a bien resolver que sobre aquel punto, tan importante como lo es hoy día, por ejemplo, la Tarifa de Avalúos, no se hiciese novedad.

En cuanto a los memoriales y fianzas que arriba hemos recordado, tenemos a la vista una acta original del Cabildo del 30 de Enero de 1693, en que se da cuenta de haberse recibido aquellos documentos de los bodegueros Juan de Moxica, Bartolomé Alvarez de Toledo y Juan Ramírez, y allí mismo se mandaba, "que los demás que no hubiesen traído sus me morias las traigan, y assi mismo unos y otros vengan a renovar las fianzas que deben hacer cada año, lo cual cumplirám desde diez días de su notificación, so cargo de las penas impuestas y las demás que hubiese lugar en derecho" (1).

<sup>(1)</sup> Archivo del Cabildo de Santiago.

X

Respecto de las precauciones contra la destrucción por el gorgojo, a que solía dar lugar en ciertos años el rezago de trigos añejos o el excesivo calor del estío, había adoptado la corporación de Santiago arbitrios no menos estrictos. Respecto de cada partida individual que apareciera infeccionada por aquella oruga, el bodeguero debía presentarse inmediatamente por escrito al gobernador de la plaza, a fin de que nombrara dos peritos para reconocer el daño, y con el informe de éste, y previa la citación del dueño o de su apoderado, se mandaba arrojar infaliblemente a la playa la parte corrompida.

De este género de expedientes están repletos los archivos coloniales y especialmente los que se conserva, en los armarios del Juzgado de Comercio de Valparaíso (1).

## XI

Cuando el peligro de gorgojo era general en una bodega, es decir, cuando ésta se calentaba, según era la expresión técnica del oficio, el negocio se hacía mucho más serio, y tomaba el carácter de un acontecimiento público. El bodeguero amenazado, apenas veía síntomas de la fermentación, despachaba, en efecto, un expreso a revientas cinchas al Cabildo de Santiago. Y tan luego como el alcalde o el procurador de ciudad habían recibido el pliego, hacía tocar la campana capitular, congregándose a toda prisa los ediles. Leíase entonces la alarmante nueva, y cerciorado el ayuntamiento de su efectividad, ordenaba se publicase inmediatamente por

Nos es grato aprovechar esta ocasión para agradecer al señor Juez de Comercio don José Alfonso y al señor escribano conservador don José María Vega, la bondad con que han puesto a nuestra disposición aquel archivo.

<sup>(1)</sup> Este archivo, que se custodia actualmente en la oficina del Conservador, consta de muchos millares de cuerpos de autos y papeles sueltos. truncos, roídos, ininteligibles y mantenidos en la más deplorable confusión, Con todo, estudiándolos con santa paciencia, pueden dar algún fruto para la historia comercial de nuestro país. Nosotros nos hemos esforzado por explotarlo con toda la constancia de que somos capaces, y nos lisonjeamos de que este esfuerzo no ha sido del todo infructuoso, como podrá observarlo el lector en todos los casos en que para simplificar, citaremos aquel mare magnum simplemente con el título de Archivo del Conservador.

bando en los cuatro ángulos de la plaza, a fin de que todos los interesados, es decir, los que mantenían depósitos en la bodega caliente, ocurriesen al puerto sin demora a poner en salvo sus productos. Y aquí era el galopar por las cuestas y el camino de carretas en demanda del puerto de Santiago!

Cumplidos estos trámites de ley, se procedía a la apertura solemne del edificio contaminado y se adoptaba uno u otro de estos dos arbitrios, según estuviese la bodega caliente simplemente, o agorgojada. En el primer caso, se ventilaba artificialmente el trigo, y este procedimiento, que se ejecutaba en presencia de los interesados, llamábase el traspaleo. Mas cuando el gorgojo había hecho su aparición en forma, procedíase irremediablemente, con intervención del escribano, y en casos graves del gobernador, a arrojarle a la playa. A csta operación se daba el nombre de la bota (por el acto de botar el trigo al mar), y en años de plétora era un expediente con fecuencia usado. En el archivo del Cabildo de Santiago consérvase constancia de varios de estos casos, y especialmente de uno que ocurrió por el mes de Agosto de 1726 en la bodega de don Feliciano Valdivia, cuyo nombre antes apuntamos. Observando también una de estas botas de trigo en gran escala, el viajero francés La Barbinais cuenta que a su paso por Valparaíso en 1715 divisó las playas de la bahía cubiertas de millares de fanegas de trigo, y atribuyó esto a un sacrificio voluntario de los hacendados para hacer subir el precio, disminuyendo la existencia. Lo raro fué que dijera esto y no que los chilenos sembraban el trigo en la playa de! Pacífico para regarlo con su agua y ahorrarse el gasto de fletes, ni más ni menos como dijo Dumas que uno de sus héroe? californienses, estuvo sentado en la plaza de la Victoria, a la sombra de sus naranjales, que embalsamaban la brisa con el perfume de sus azahares y deleitaban la vista con sus pomos de oro... Para exactitud, los franceses! Y para mentiras gordas e inauditas, Dumas, padre!

## XII

Todo cuanto llevamos dicho es sólo con relación a la parte doméstica del gran comercio nacional del siglo XVIII. En cuanto a su exportación y expendio en el extranjero, daba frecuentemente lugar aquel giro a complicaciones de suma magnitud.

No entraremos nosotros en ese terreno que nos apartaría del propósito de localidad que perseguimos en este libro con visible predilección. Pero sí observaremos algunos de los caracteres más salientes y más duraderos de aquel fenómeno. Acaso las raíces de sus vicios no estén todavía extirpadas del todo en este suelo, tenaz a la rutina, y no sería por eso inconducente pasar sobre ellos, si más no sea, la tradicional rama de espinas con que nuestros mayores desmalezaban sus campos y sus sembradíos.

#### XIII

Parecería, en efecto, a la primera vista, que existiendo en el país una producción tan fácil, tan barata y tan abundarte, como era en esos años la de Chile, y encontrándose a sus propias puertas, a fin de conceder desahogada salida a aquélla, un mercado tan firme como el del Perú, un gran interés armónico hubiera surgido entre todos los elementos llamados a participar en aquella sencillísima negociación, esto es, entre el hacendado de los valles de Chile, el bodeguero de Valparaíso, el naviero del Callao y por último, los panaderos de Lima (1).

Pero el monopolio y su prole inseparable, la codicia y el fraude, que amamanta aquél con sus escuálidos senos, mantuvieron aquel tráfico durante cerca de siglo y medio en la más violenta perturbación. Algún día no nos será difícil poner de manifiesto que la guerra con el Perú en 1837-39, fué en su origen sólo una guerra de trigos...

<sup>(1)</sup> Según Bravo de Laguna en su *Voto Consultivo* citado (pág. 156), Lima exigía para su abasto en la primera mitad del siglo XVIII una cantidad de 12.600 fanegas mensuales, o sea, 150,510 fanegas en un año.

Este cálculo estaba basado en una población de 60,000 almas y en un consumo de dos fanegas y media de trigo, o sea 1,365 onzas de pan por persona.

Según la tarifa de 1714 se había establecido la proporción del precio del trigo en el mercado de Lima con relación al peso del pan, desde el mínimum de 12 reales, que podía valer la fanega de aquel, hasta el de 20 pesos. De esta manera, cuando el trigo valía 12 reales, lo que no era posible aconteciese, los panaderos debían expender 32 onzas o dos libras de pan por un real; cuando a 3 pesos, 25 onzas; cuando a 5 pesos, 20 onzas; cuando a 10 pesos, 15 onzas; cuando a 15 pesos, 9 onzas; y por último, cuando a 20 pesos, 7 onzas por real.

#### XIV

Efectivamente, los navieros del Callao, desocupados sus barcos a virtud de la paralización del comercio de flotas por la vía del Norte; construídos otros muchos mayores para la conducción de trigos a granel; sobrados aquéllos en capitales, y por último, mancomunados en un propósito exclusivo, presentáronse en la costa de Chile, desde que comenzó el acarreo del trigo, como los árbitros arrogantes del mercado, tasando sus precios y fijando el monto de la exportación en cada cosecha.

No se alumbró al principio a los chilenos otro remedio contra aquel despotismo extranjero que la resignación, porque ni sostenían buques propios, salvo tres o cuatro embarcaciones costaneras, ni poseían capitales, ni siquiera ardides con que defenderse. Los hacendados se constituyeron pues en mansas víctimas de los monopolistas, al paso que los bodegueros, de buen o mal grado, se contentaban con hacerse cómplices de los últimos.

Mas, a poco de esta humillación, reflexionaron los hacendados del Mapocho que en aquella cuestión de trigos iba envuelta una de mucho mayor entidad para la orgullosa Corte de Lima, cual era la de su vientre. Y se pusieron en sus cabales contra los insolentes navieros del Callao, que no eran sino los grandes magnates y marqueses de Lima. En su nombre, a la verdad, o en el de sus consignatarios manteníase ese pingüe giro y aquella arrogancia de señores contra los bumildes huasos de Chile (1).

De aquí el origen de aquella famosa Diputación de bodegas que ideó el Cabildo de Santiago y que puso en ejecución con éxito indisputable mientras hubo pureza en su administración.

<sup>(1)</sup> Muchos de los navieros del Callao eran nobles y caballeros cruzados, según aparece de un poder que tenemos a la vista otorgado por el gremio en cierto litigio contra el cura de Valparaíso en 1703 y cuyos autos existen en la curia de Santiago. Entre las veinte o veinticinco firmas que en ese documento se ven estampadas, encontramos las siguientes: Diego Portales, Juan de Garay Secadura, Cristóbal Rodriguez, Baltasar de Ayesta, Roque Cavero, Juan de Besi Roncal, etc.

## XV

Consistía la Diputación en la superintendencia superior que se atribuía a un alto funcionario de la colonia, nombrado a veces por el propio ayuntamiento y otras por el presidente (sobre cuyo punto hubo acaloradísimas disputas), y el cuál, constituído en Valparaíso, manejaba el ramo de trigos, como hoy, por ejemplo, lo ejecuta con los frutos del país el Banco de consignaciones. El diputado de bodegas no era sino un gran consignatario único. El visaba los vales de las bodegas particulares y los rubricaba, anotándolos; él sólo hacía todas las ventas e imponía los precios; él determinaba el plazo en que debiera empezarse el embarque de los trigos nuevos (pues el fletamento de éstos era siempre la codicia de los maestres), lo que tenía lugar sólo cuando ya se habían despachado los rezagados del año anterior; él, por último, fijaba el monto de la internación de trigos en el puerto, a fin de no hacer decaer su precio con el exceso de la oferta y repartía los provechos entre todos los interesados. En una palabra, el Diputado de bodegas era en Valparaíso una entidad equivalente al gremio de navieros en el Callao, como que su principal cometido estaba cifrado en contrarrestar las miras de los últimos. Debía por consiguiente, aquel funcionario público, residir en el puerto de una manera casi permanente, y su remuneración, que ciertamente no era exigua, consistía en un cuartillo que se cernaba al real del bodeguero. Con una exportación de 150,000 fanegas de trigo y los demás artículos de salida acostumbrados, el diputado de bodegas tenía un sueldo casi equivalente al del capitán general.

Fué el primero de aquellos felices funcionarios, según parece, un alcalde del municipio de Santiago llamado Jara Quemada, vecino probo y celoso que dió excelentes cuentas de su comisión, ejemplo que desgraciadamente no fué de todos imitado. Por lo demás, alternábanse en aquel lucrativo afán, de dos en dos años, los alcaldes y regidores perpetuos del ilustre ayuntamiento de Santiago. La caridad por casa!

Fué, con todo, el último de la serie en el período de que nos ocupamos (1700-30) el general don Juan de Olano, mercader de Valparaíso, según se deja ver, y a quien, con gran alaraca del Cabildo de Santiago, por la usurpación de sus facultades, nombró con omnímodos poderes el 19 de Agosto de 1730 el presidente Cano (1).

## XVI

Irritados a su turno los navieros del Callao, no tardaron en volver la mano a los chilenos, y como eran aquéllos más fuertes, resultó el mandoble algo pesado. Tomando, por ejemplo, el arbitrio mismo de los hacendados de Chile, los armadores peruanos constituyeron su propia Diputación y en ella se hicieron poderosos. Reunieron todos sus buques bajo una sola mano; acordaron que no viniese a Chile sino un comprador único, y por último que no se embarcasen sino aquellos trigos que fuesen de su agrado, desdeñando los añejos, e imponiendo en todo la ley de su oro y de su omnipotencia.

Mediante este sistema, los monopolistas del Callao subordinaban a sus intereses el comercio entero del trigo tanto en Lima como en Valparaíso y en Concepción, porque siendo ellos los dueños exclusivos del artículo, los panaderos debían pagárselo según fuera su absoluta voluntad. En vano fué que éstos intentaran emanciparse despachando a Chile por su cuenta dos barcos de un naviero llamado don Marcos Sáenz que se había resistido a entrar en la confabulación de sus colegas, porque éstos suscitaron litigios al mercader recalcitrante, y embargaron sus buques en la rada. Igual tiranía ejercían con los hacendados de los valles del Perú, quienes de cuando en cuando, se esforzaban por revivir el cultivo de aquel cereal, que si bien nosotros hemos podido estimar alguna vez como cuestión de apetito, en el Perú ha sido siempre cuestión de hambre.

A fin pues de estrechar el monopolio a sus últimos límites los navieros, dueños del trigo de Chile, aguardaban la época de la cosecha en los valles vecinos a Lima, y cuando llegaba aquélla, bajaban de improviso el precio del cereal, sin que por esto salieran de sus manos sino unas pocas fanegas. En tal coyuntura, el infeliz labrador que había cosechado una

Archivo del Cabildo de Santiago. Historia de Valparaíso

miserable especie, por la pobreza del suelo, la sacrificaba en el mercade, y la diputación del Callao triunfaba a la vez en Lima y en Santiago, en el valle de Huaura como en el de Quillota. Sólo los panaderos de Lima solían concertar alguna venganza de cuenta, como fué la famosa quiebra que cuarenta y dos de ellos hicieron a la vez, con grave detrimento de los trigueros, que les habían hecho considerables anticipos, y que ellos fiaban a los petaqueros "a doce reales por peso" (1).

Tal era el juego que de año a año, de cosecha en cosecha, prevalecía, a la manera de un escamotaje de bolsa, entre los productores chilenos y los consumidores del Perú, causando así el recíproco quebranto de ambos países, con beneficio sólo de unos pocos especuladores.

# XVII

Por poner algún remedio a una perturbación de tan funestas consecuencias, el virrey Armendáriz, llevado, empero, de un mal consejo, fraguó a su entrada en el gobierno un plan que puso el colmo a aquellos desaciertos e infelicidades. Tal fué la tasación fija que hizo del precio del trigo y del sebo en el Callao, disponiendo que aquél no se vendiera sino a seis pesos y a siete el último, y ordenando, además, que los pagos se hiciesen únicamente en Lima. Su idea o su pretexto era evitar que los mercaderes del Perú enviasen caudales a Chile para emplearlos en los géneros franceses de que los navieros de San Maló habían abarrotado aquellas costas y especialmente las de Concepción, y en los que se comenzaba a conducir desde Buenos Aires por la vía de las Pampas.

#### XVIII

Pero los chilenos, esta vez, con su popular presidente, don Gabriel Cano de Aponte, a la cabeza, pusieron el grito en el cielo y tasaron a su turno con precio inalterable los cereales y menesteres en los puertos de salida; enviaron un diputado

<sup>(1)</sup> Bravo de Laguna, Voto Consultivo citado.

(don Juan de Arjona) a reclamar contra el temerario arbitrio, y tan agitado corrió el negocio, que el terrible virrey, siendo quien era, hubo de ceder, porque "sin Chile, decía aquél, años más tarde, no existiría Lima" (1).

Son dignos de conservarse los documentos de que consta aquel primer triunfo de la industria nacional y aquella primera humillación del fiscalismo, tan soberbio hasta hoy día entre nosotros. Copiamos, por tanto, aquéllos de los libros del Cabildo, donde se asentaron con el orgullo de una victoria por los hacendados y capitulares del Mapocho, y dicen textualmente como sigue:

# "EXCMO. SEÑOR:

Por los adjuntos testimonios del auto de este real acuerdo, entenderá V. S. la resolución de que los trigos que en adelante viniesen a esta ciudad puedan venderse por sus dueños libremente y a los precios que el beneficio del tiempo les ofreciese. Y para que los hacendados y demás habitantes de ese reino, que se hallan con porciones de trigo, no se abstengan de enviarlos, recelosos de que los obliguen a venderlos a los precios de la tasa, hará V. E. saber esta deliberación con toda brevedad a los vecinos de esa ciudad, la de la Concepción y demás partes convenientes, para que entendidos de ella, se alienten a hacer sus remesas, dándome cuenta del recibo de ésta y de haber dado las providencias que en ella y el citado testimonio se mandan. Dios guarde a V. E. muchos años.

—Lima, a 11 de Noviembre de 1724. — El Marqués de Castel Fuerte.

<sup>(1)</sup> Memoria del virrey Armendáriz, pág. 203.

<sup>«</sup>Es igualmente manifiesta (estas son las palabras textuales de aquel documento) la insigne dependencia que esta capital (Lima) tiene de un reino que es el almacén de las precisas especies que le envía y el depósito de los granos con que la alimenta, uno y otro tan irreparable por otra cual quiera parte que sin Chile no existiera Lima». En otro pasaje, el virrey dice de Chile, que es «el paraíso de esta América, que lo es de todo el orbe», y otro tanto repetía oficialmente el virrey Pezuela un siglo cabal más tarde (1817) cuando amenazado de la invasión de San Martín, temía que la ciudad se quedase a obscuras por la falta de sebo y la gente se muriese de hambre por la del pan.

Excelentísimo señor don Gabriel Cano".

El auto a que la lacónica pero blanda misiva anterior se refiere, estaba concebido en estos términos:

"En la ciudad de los Reyes del Perú, en 6 días del mes de Noviembre de 1724 años, estando en acuerdo real de justicia el Excelentísimo señor don José de Armendáriz, marqués de Castel Fuerte, caballero del orden de Santiago, comendador de la encomienda de Montrión y Chiclana, en el mismo orden, teniente coronel del regimiento de las reales guardias españolas, virrey, gobernador y capitán general de los reinos y provincias del Perú; y los señores don Alvaro de Navia, Botarro y Moscoso, del orden de Santiago, don Jenaro Cavero, don Alvaro Bernardo de Quirós, don José de Cevallos Guerra, conde de las Torres, don Pedro Antonio de Echánez Rojas, de la orden de Alcántara; presidentes y oidores de esta real audiencia, a que se halla presente el señor don Gaspar Pérez Huerta, fiscal de lo civil en ella, etc.

"Se vió por voto consultivo la carta escrita a S. E. por el cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de Santiago de Chile, de aquel reino, con fecha de 10 de Marzo de este presente año y el memorial de don Juan de Arjona, vecino de la mesma ciudad, pretendiendo que el trigo que se conduce de aquel reino para el abastecimiento de esta ciudad y sus vecindades, se pueda traficar y comerciar libremente, sin la tasa de seis pesos por fanega que se ha publicado por bando, por el gravísimo perjuicio que resulta a los comerciantes, hacendados y vecinos de dicha ciudad sin el logro de utilidad alguna, antes sí con conocida pérdida, principalmente en este tiempo por la epidemia que se ha experimentado en las haciendas del contorno de aquella ciudad, en el fruto referido, y asimismo sobre que S. E. conceda licencia para los que se que embarcan en estos puertos para los de aquel reino, puedan llevar dinero, pues siendo el motivo de la prohibición el recelo del comercio de ropas que conducen por Buenos Aires, habrá de correr el peligro el que las condujese.

"Y vistos los informes del cabildo de esta ciudad y tribunal del Consulado, y así mismo las R. C. de Su Majestad en cuanto a que sea libre el comercio de los frutos que se conducen de aquel reino, y lo que sobre todo respondió el señor fiscal a la vista que se le dió, fueron de parecer que, siendo S. E. servido, podrá mandar que el trigo que se condujere y traficare de dicho reino de Chile a éste, los conductores y dueños de él, lo vendan libremente, sin embargo del precio y tasa puestas por el bando público en esta ciudad de seis pesos cada fanega. Y por cuanto se han ausentado de este mar los navíos extranjeros, que era el motivo para que los sujetos que embarcaban para aquel reino de Chile no llevasen dinero alguno, podrán todos los que salieren de éste para aquellos puertos embarcar el dinero o caudal que necesitaren con informe del tribunal del Consulado y licencia de S. E., poniéndose en partida de registro la cantidad de pesos que condujeren. Y S. E. se conformó con este parecer y lo rubricó con dichos señores" (1).

Tales fueron las más señaladas peripecias del comercio de los trigos de Chile, durante los primeros cuarenta años que duró en lo absoluto la esterilidad de los valles del Perú (1687-1727).

#### XIX

Pero no eran las fluctuaciones del monopolio y sus ardides lo único que afectaba en su nacimiento aquel noble ramo de labranza, a la sombra de cuyas espigas, regadas con más noble sudor, ha crecido la república y cambiádose, mediante su poder, de colonia humilde y desvalida en nación libre y soberana. Su precio y la cantidad de la exportación dependían tanto del capricho de los monopolistas de una y otra costa como de las secas y del gorgojo.

Respecto del valor medio de los cereales en los años que llevamos referidos, era el de dos pesos en las haciendas (donde en años anteriores se vendía al menudeo por dos o tres reales la fanega), veinte reales en las bodegas del puerto y cinco pesos en Lima, porque la escasez y tiranía de los fletes duplicaba, por regla general, el valor de las especies.

Ocurrían, no obstante, épocas excepcionales. En 1719, por

<sup>(1)</sup> Siguen las firmas de los asistentes al Acuerdo nombrados en su encabezamiento.

ejemplo, una epidemia desconocida que asoló el Sur del Perú, desde Arequipa a Puno, encareció el trigo hasta el precio fabuloso de cincuenta pesos la fanega. En 1724, al contrario, el polvillo y la excesiva extracción trasladó el hambre a Chile, y el Cabildo de Santiago se vió forzado a comprar en Octubre de aquel año cuatro mil fanegas de aquel grano para venderlo al menudeo a los pobres, hecho que parecerá fenomenal y que, sin embargo, se repetía hace diez años (1858) con relación a las poblaciones del Sur (1).

Tanto suelen parecerse los más remotos tiempos con los más recientes cuando los hombres no han cambiado!

Una seca general ocurrida en 1725, a pesar de las rogativas que entonces se hicieron a Nuestra Señora del Rosario, contribuyó en seguida a abatir de una manera alarmante el comercio de cereales de que ya dependía el bienestar de la colonia, pues todos los otros ramos de producción habíanse abandonado por aquél. Creció todavía este desorden en el año venidero, con motivo de las levas de gente que ocasionó la insurrección general de los araucanos en 1726; y de tal manera vióse comprometida en aquella serie de calamitosos años (1723-27) la riqueza pública, que los hacendados de los valles del Perú, estimulados por el hambre y por las franquicias de todo género que les ofrecían pródigamente los virreyes, volvieron a intentar con éxito más que mediocre el cultivo de los cereales. Sólo la caña de azúcar con sus pingües rendimientos, y como consecuencia de su cultivo, la aparición

<sup>(1)</sup> La cosecha de 1723 fué muy deficiente, por haberse apestado las sementeras. Cuando faltaban sólo dos o tres meses para la próxima, esto es, en el mes de Octubre, que es la época crítica para los pobres, el ayuntamiento, de acuerdo con el presidente Cano y la Real Audiencia, comisionó al procurador de ciudad, el doctor don Juan Francisco Tordesillas, para que invirtiese el dinero necesario del ramo de balanza en comprar cuatro mil fanegas de trigo y venderlas con el aumento de un real en fanega. Este premio estaba destinado al pago del arriendo de la casa y al salario de los mayordomos, que, bajo la vigilancia del procurador, debían hacer el espendio, almud en mano. (Sesión del Cabildo de Santiago de 6 de Octubre de 1724). Ya desde antemano, apenas terminada la cosecha de 1723, el corregidor de Santiago don Juan de Dios de la Cerda, por auto de 24 de Marzo de 1724, había ordenado al gobernador de Valparaíso que prohibiese absolutamente la extracción de trigos nuevos «para obviar los inconvenientes, decía textualmente aquel documento, y que no perezca el reino por falta de bastimento de pans. - En aquel mes existían todavía rezagados de la cosecha de 1722-23, quince mil fanegas en las bodegas de Valparaíso. (Archivo del Conservador de Valparaíso.

de ese gran principio regulador que se llama la balanza del comercio, vinieron a establecer definitivamente el predominio de los cereales de Chile en la costa del Pacífico.

#### XX

Era el centro principal de la producción del trigo la planicie irrigada del Mapocho, pues cultivábase el precioso grano en las chácaras, en las quintas, hasta en los jardines y en los patios de las casas. Y en esto no hay figura, pues más adelante hemos de contar cómo los padres de la Merced de Valparaíso hacían buenas cosechas de cereales dentro de sus claustros. Y precisamente, de la vehemencia por incrementar aquel cultivo vino la primera iniciativa que en el trascurso de un siglo cabal (1721-1821) convirtió en el edén de Chile el vasto eriazo de Maipo, poblado hasta entonces únicamente de langostas, de salteadores y del raquítico huañil.

#### XXI

El monto de su exportación estaba también sujeto a las alternativas que hemos señalado. Frezier la calculaba en 1714 en 140,000 fanegas, y según Bravo de Laguna era cuarenta años más tarde (1745) de algo más de ciento cincuenta mil. Pero, por un término medio equitativo, puede establecerse que la cantidad depositada cada año en las bodegas de Valparaíso ascendió a cien mil fanegas anuales durante los primeros sesenta años de la exportación (1690-1750). El resto lo suministraban Concepción y aun en pequeñas cantidades los valles de Coquimbo: Ovalle y Elqui especialmente. Incalculable, inmenso, casi inverosimil ha sido desde entonces el desarrollo de la producción, pues no obstante haberse cuadruplicado el consumo doméstico, la exportación de trigo durante el año a que alcanza nuestra última estadística (1867) ascendió en grano a catorce veces aquella suma, esto es, a 1.413,500 fanegas, cuyo importe fué de 5.204,006 pesos, sin contar con cerca de tres millones en harina, artículo casi completamente desconocido en la exportación de la colonia. Los molinos de cuchara y de rodezno eran el gran tipo industrial de Chile, y cada hacienda tenía uno a orillas de sus esteros o más comúnmente en el fondo de sus selváticas quebradas (1).

#### XXII

El trigo continuó formando durante todo el siglo XVIII la gran ocupación de los chilenos, y al propio tiempo el negocio exclusivo de Valparaíso. Quien deeía en esos años el puerto, se entendía que hablaba únicamente de trigos, porque aquel nombre era sinónimo de bodegas y éste del de graneros de cereales.

Habían surgido o desarrolládose, con todo, algunas industrias subsidiarias, a la sombra de aquel fecundo tráfico. La principal de todas era la del cáñamo, porque como en aquel tiempo no se conocía el hierro en el aparejo de los buques del Pacífico, excepto en las anclas y algunos utensilios, los cálidos valles de la Ligua y de Quillota surtían de jarcia a los barcos que afluían a la vez por el Norte y por el Cabo de Hornos. Cuéntase que un famoso hacendado de Aconcagua, dueño casi exclusivo de aquel valle, que habiendo sabido primero que otros, en su condición de escribano de gobierno, la noticia anticipada de la navegación directa con Europa otorgada a los franceses, dedicó una buena parte de su hacienda y mayorazgo de Panquehue al cultivo de aquella plan-

 El total de la exportación de Chile en 1867 en trigo, harina, fideos y otros artículos que son sus derivados ascendió a 7.926,631 pesos.

Durante los años a que nos referimos, el cálculo del consumo se graduaba por la población de Lima. En el de 1610, según el censo tomado por órdenes del virrey don Luis de Velasco, el número de habitantes de aquella Corte era de 14,262. En el de 1700 (censo de Monclova) se había más que duplicado aquel número, en el trascurso de un siglo, pues ascendieron aqué llos a 37,244. En 1755 la población había subido a 70,000, y ésta fué la época en que la exportación llegaba a 150,000 fanegas.

Por vía de estudio filosófico, y de comparación con lo que podía ser entonces Santiago, como ciudad, y en consecuencia su arrabal llamado el puerto, copiamos del censo contemporáneo de la época de que nos ocupamos (el de 1700) las siguientes partidas. Habitaban el palacio del virrey 95 per sonas, el del arzobispo 42, en las cárceles de la Inquisición 36, en los conventos de frailes 1,209, en los monasterios de monjas, tres mil ochocientas sesenta y cinco (y esta era la gran causa de la lentitud en el aumento de la población) y en los beateríos 206.

El resultado de los once cuarteles que componían la ciudad y sus suburbios fué de 29,293 pobladores, por manera que la parte inerte de la población ascendía próximamente a una cuarta parte del total. Sin embargo, las monjas y los frailes eran los más voraces y copisosa consumidores de pan, como se ha probado y se observa todavía por ciertos análisis químicos hechos por los mercaderes de abonos en Bélgica y en Francia.

ta, y en un solo año benefició ochenta mil pesos de provecho, vendiendo dos mil quintales de jarcia al precio de 40 pesos, principalmente a los navieros de San Maló (1).

#### XXIII

Seguía en pos, por su importancia, el antiguo vino rojo de Chile que tanto había deleitado a los camaradas de Drake, bebiéndolo en gamelas a fines del siglo XVI. Era aquél, no obstante, un brevaje detestable. Pero como su precio fuese módico, se vendía en toda la costa del Pacífico hasta Panamá y se llevaba por la Cordillera a Córdoba, al Paraguay, a Montevideo mismo, entonces recién fundado. Le paladeó allí el benedictino Dom Pernetty en 1763, y dice de él que tenía el color de una infusión de ruibarbo y sen, no siendo su sabor distinto del de estas medicinas combinadas (2). No fué más indulgente un soldado francés que el fraile, su paisano, en su juicio sobre este artículo de comercio nacional, porque Frezier siempre le encontró gusto al chivato o al alquitrtán de la botija, según el envase en que se le exportaba. Haciéndole mucho honor lo compara a cierto vino de Europa que se llamaba entonces de Therique.

#### XXV

En cuanto al sebo, rey en otros siglos, comenzaba a padecer visible decadencia. El trigo hacía ya densa sombra a la alfalfa, y el almud al lío y a la panza. No había irrigación artificial, y por consiguiente declinaban las engordas. No lle-

<sup>(1)</sup> Fué éste don Andrés de Toro Mazote dueño de las haciendas de Panquehue. Putaendo, Quilpué, Catapilco, etc., y muchas otras de la actual provincia de Aconcagua, fuera de innumerables estancias que poseía en la otra Banda. En la última hacienda queda tradición de que sus matanzas pasaban anualmente de doce mil cabezas y hasta ahora poco existían como vestígios enormes cantidades de osamenta. Para que se pueda formar concepto de lo que hoy sería su fortuna y del aumento increíble que ha tomado el valor de la propiedad territorial, nos bastará decir que la hacienda do Quilpué, uno de cuyos potreros cedió don Andrés en 1740 para fundar a San Felipe, fué tasada poco después en 600 pesos y a la muerte de su último poseedor, el señor Videla (en 1863 o 64), valía 600,000 pesos. Su progresión en un siglo era de seiscientos por uno.

(2) Viaje citado a las Malvinas, t. 1.º, pág. 291.

gaba en consecuencia con la profusión antigua el charqui a Coquimbo, ni los soldados de Valdivia se deleitaban todos los días con el sabroso almuerzo a que dieran su nombre y su fama. Y tanto era ésto, que en el primer año del siglo que vamos recorriendo, llegó la escasez de ese artículo al punto de padecerse en la ciudad de La Serena una gran calamidad de belas, según se deja ver por el siguiente curioso acuerdo que se conserva en el archivo de su Ayuntamiento. "Como de presente, dice aquél, esta ciudad y su República padese gran calamidad de belas por no allarse a comprar y las matanzas que se isieron en ésta jurisdicción fueron muy cortas, causa el ser el año muy estéril y no aber llobido. En cuya atensión y porque conbiene al bien y aumento desta República, se le da comisión en bastante forma a don Pedro Albares de Tobar, regidor, para que baya al puerto desta siudad y sembarque en la fragata nuestra Señora del Cármen, que se alla surta en el puerto desta siudad y rreconozca si en ella está enbarcado algún sebo, y allandolo lo enbarque y lo traiga a esta siudad para que se ponga en la casa que conbenga donde se agan belas dél y se bendan a los republicanos, pagandosele a cuyo fuere el mayor presio que fuere conbeniente, y ninguna persona de ningun estado calidad y condisión que sea, ponga el dicho rejidor enbarazo ni impedimento sobre su ejecusión, pena de dosientos pesos" (1).

Singulares tiempos, ayer no más pasados, en que para alumbrar un candil los pueblos tenían que hacerse salteadores!

#### XXV

Otro de los renglones principales de nuestra exportación en aquel tiempo, era el de los tejidos de lana que con el nombre de ponchos, chaños y chamantos se fabricaba en to-

<sup>(1)</sup> Acta del Cabildo de La Serena del 20 de Mayo de 1700, firmado por el maestre de campo don Diego de Rojas Carabantes, Diego Pizarro del Pozo, Pedro de Tobar y Allende y Pedro Alvarez. Debemos una copia de este acuerdo, así como de otros preciosos documentos de aquel archivo, a la bondad de nuestro buen amigo Pedro Pablo Cavada, secretario de la Intendencia de Coquimbo.

do nuestro Mediodía, en Chiloé, en Valdivia, y especialmente por los pacientes indios pehuenches, tan diestros en las labores de mano en el fondo de sus pacíficos valles andinos, como sus vagamundos vecinos de la planicie lo son en el manejo de la lanza. Parecía increíble que aquel artículo representara un ramo considerable de nuestra exportación nacional. Pero tan vastas eran, entre tanto, las negociaciones a que daba lugar su acopio y expendio, que la sublevación de los araucanos hace poco recordada, con motivo de los reclutamientos de 1726, tuvo origen únicamente en el monopolio que de ese artículo pretendió hacer el maestre de campo de las Fronteras don Manuel de Salamanca, sobrino del presidente Cano. En Marzo de 1708 encontramos también en los archivos comerciales de Valparaíso un litigio sobre doce fardos de ponchos remitidos a este puerto por el gobernador de Valdivia don Manuel de Aulestia, en el navío la Purísima Concepción. y cuyo flete se resistía a cubrir su apoderado, alegando el puesto oficial del remitente. El valor de algunos de esos tejidos parecería hoy día inverosímil, pero un viajero europeo que visitó Montevideo a mediados del último siglo, refiere que el gobernador de la plaza (un coronel Viana) le hizo ver un poncho chileno de su propiedad que le había costado cuatrocientos duros, añadiendo que conocía algunos cuyo precio llegaba a dos mil pesos (1). Los pehuenches con sus pobres lanas rivalizaban pues, sin saberlo, mediante las aberraciones de lo incorregible vanidad humana, con los pacientes indúes que tejen cantando los fabulosos chales de la Cachemira.

## XXVI

No obstante este incremento de la producción nacional y aquellas nouveautés de nuestra industria primitiva, cuyo emblema eran los ponchos pehuenches, el antiguo comercio de los cocos mantenía todavía su prestigio, pues tan tarde como el año de 1693, esto es, medio siglo después que el padre Ovalle colocara aquel artículo en la cuarta categoría de nuestra exportación, encontramos que el Cabildo de Santiago encarga a

<sup>(1)</sup> Dom. Pernetty, obra citada, t. 1 °, pág. 282.

su procurador solicite de la Real Audiencia un auto para regularizar la corta arbitraria de las palmas, en la que se causaba ingente daño al reino (1). Debió ser probablemente en esta época cuando desaparecieron los graciosos bosquecillos de aquella reina de las plantas que poblaban las cumbres de las colinas de Valparaíso o mecían sus copas silenciosas en el fondo de sus quebradas y desfiladeros.

Por manera, pues, que el siglo XVIII se iniciaba respecto del precedente, con sólo dos grandes mudanzas en los tipos de los frutos del país:— al sebo y a las mulas se había substituído el trigo y los ponchos. La jarcia y los cocos mantenían intactos sus dominios.

#### XXVII

En cuanto a la industria misma, la acumulación de capitales en la colonia y especialmente el abaratamiento de los útiles
de hierro introducidos por los franceses, había dado lugar a
que se renovaran explotaciones desde largo tiempo abandonadas y, juntamente, a que se emprendieran nuevos descubrimientos. Es un principio histórico y consolador de las leyes
que rigen nuestra propiedad pública y privada, la de la estricta alianza que ha existido siempre entre la agricultura y
la minería, tendiéndose recíprocamente la mano la una con le
otra. Productos abundantes y baratos harán siempre provechosas las explotaciones metalíferas. Los capitales que rinde el
beneficio de las minas irán, a su turno, a convertirse infaliblemente en campos regados, en molinos, en canales, en empresas de crédito y desarrollo agrícolas. Copiapó ha sido el gran
agricultor de ultra-Maipo desde Juan Godoy a nuestros días.

En aquel remoto valle, que representaba en el sistema topográfico del desierto lo que las caletas llamadas de Taltal o el Cobre significan al presente, hiciéronse allá por el año de 1707 ricos descubrimientos de oro, y comenzó aquél a poblarse con moradores de los oasis más inmediatos, desde el Huasco a Illapel. Tal fué el origen de la ciudad de San Francisco de la Selva, o Copiapó, cuya población, según Frezier, cuando vi-

<sup>(1)</sup> Archivo del Cabildo de Santiago. Acuerdo del 10 de Febrero de 1693.

sitó sus inmediaciones siete años más tarde, ascendía a novecientas almas. Antes de esa época, según en otro lugar dijimos, los únicos productos de su suelo que encontraban salida, era un poco de azufre, de calidad exquisita por su pureza nativa, que se vendía al precio de tres pesos el quintal para las pajuelas de Lima, y la brea vegetal que los maestres de buques o los curadores de botijas de vino compraban a cinco pesos en la playa de Caldera, para alquitranar sus buques y sus envases de greda (1).

## XXVIII

Explotábase también con alguna abundancia el mineral de oro de Tiltil, de cuyos ingenios y trapiches nos han dejado curiosas descripciones Frezier, que los visitó como hombre de ciencia, y el aventurero Betahg, que refiere sus maravillas con ponderaciones de poeta y de pirata. Según él, el oro de aquella quebrada era tan abundante, especialmente durante los cuatro meses de las lluvias, que todas las familias nobles de Santiago sólo usaban vajilla de oro, cuyo importe, tomado en conjunto, no bajaba de veinte millones de pesos...

## XXIX

Respecto del cobre del Norte, el del mineral de Cerro Verde era el más famoso, valiendo el de mejor calidad por el año de 1714 ocho pesos el quintal puesto en los ingenios. Un viajero francés de esa época habla también de una mina extraordinaria de aquel metal, descubierta en un cerro llamado Payen (en arauco cobre) por un vecino de Concepción apellidado Meléndez, en 1712 o poco antes. Una sola de sus "pepi-

<sup>(1)</sup> La brea vegetal de Copiapó se empleaba especialmente, según parece, en calafatear los buques. Para curar las botijas se servían en Concepción de una brea mineral que manaba en abundancia en cierto paraje de la cordillera oriental de aquella provincia. El viajero Zamudio, explorador de las Pampas a principios del siglo, habla de aquellas curiosas fuentes, según puede verse en la Colección de Angelis. «También descubrió, dice Maeso en su traducción de la obra de Mr. Parish sobre la República Argentina (t. 2°.. pág. 70) Zamudio al pie de un cerro bastante elevado, dos copiosos arroyos de brea que los españoles llevan a vender a Penco para brear las tivajas en que guardan el vino».

tas" de cobre nativo pesaba cuarenta quintales, y cuando Frezier pasó por Talcahuano en aquel mismo año, ocupábase el poseedor de aquel magnífico fragmento en fundir una batería de cuatro cañones de bronce de a seis libras. ¿Qué se ha hecho después aquella mina, maravillosa Tamaya del Sur? ¿Fué aquel trozo sólo un rodado volcánico? O su derrotero, como el del aurífero Ponzuelos, es todavía una leyenda que los suspicaces araucanos esconden en el fondo de sus bosques y en el de sus desconfiados ánimos? (1).

#### XXX

No dejará de parecer cosa de sorpresa a los benóvolos lectores de este libro, para cuyo mayor número el descubrimiento

(1) El mineral de Payen existe todavía, si bien rodeado de misterios. Nos ha hablado de él un antiguo militar, minero y explorador de los Andes, el conocido don Bartolo Navarrete (el rey de los cateadores del Sur como don Diego Almeida lo fué entre los del Norte) cuyo animoso anciano vivía en 1864 en Curicó. Molina, en su Historia Natural de Chile, pág. 97, habla de este extraordinario cerro de Payen y dice que su metal era tan rico en oro, que podía considerarse como un verdadero semilor.

Él doctor Martín de Moussy, en su voluminosa obra sobre la República Argentina, publicada en 1860, refiere también que en 1856 se dirigió una partida de exploradores mendocinos en busca de aquel mineral desde el fuerte de San Rafael, del cual dista 65 leguas al Sur. Su excursión fué feliz, y trajeron varias ricas muestras de carbonato verdes y azules de cobre (vulgo, «metal de color»). Pero por el peligro de los indios y particularmente por la distancia, no se puede explotar aquel vedado tesoro. M. de Moussy, que recogió personalmente la tradición de Mendoza sobre el mineral de Payen, dice, en confirmación de lo que hemos apuntado de Frezier, que antiguamente (desde 1628) se llevaban algunas colpas escogidas de aquel mineral a Concepción, donde se fundían con ellas cañones, campanas, etc. Véase la obra de M. de Moussy titulada: Descripcription géographique et statistique de la Confederation Argentine.—París, 1860, t. 2.°, pág. 386.

M. de Moussy fué un médico francés que, después de una residencia de 18 años en la República Argentina (1841-59), recorrió todo el país y publicó una obra de considerable extensión bajo los auspicios del presidente Urquiza. Desgraciadamente M. de Moussy era un explorador diligente y nada más. Su obra, coordinada en tres gruesos volúmenes, es sólo un acopio de datos pobremente exhibidos, y plagados de errores increíbles de detalle, sobre todo en materia de nombres. Al viajero chileno don Luis Cruz lo hace, por ejemplo, español. Del ingeniero americano Allan Campbell forma un grave sir inglés y, por último, al virrey del Perú Jil y Lemos, conviértelo en fraile y arzobispo de Lima. La «Descripción de la Confederación Argentina» hace un buen pendant con las «Memorias de los virreyes» de Fuentes. Mucho lujo en las tapas y en el papel, pero todo lo demás, siendo bueno en sí mismo, se haya de alguna manera echado a perder. El doctor de Moussy estuvo en Chile en 1858, en cuya ocasión tuvimos el honor de conocerle.

del carbón de piedra es una gran novedad de nuestros días, que ya en el siglo XVII se hablara de él con la misma admiración que en los presentes. A fines de aquél asombrábase, en efecto. el buen jesuíta Rosales de aquellas piedras que ardían como leña, según se lee en su obra inédita, conservada todavía en esa condición, y perdida tal vez ya para nuestra literatura por la culpa imperdonable de quienes corresponda (1). Medio siglo más tarde (1714), he aquí cómo se expresaba todavía su explorador científico. "En Talcahuano, en el Irequin (Lirquén?) y en la misma ciudad de Concepción, dice en efecto Frezier (pág. 76), se encuentran muy buenas minas de carbón de piedra (des trés bonnes mines de charbon de térre) sin necesidad de cabar más de uno o dos pies en la superficie. Pero los habitantes no sabían aprovecharse de aquel recurso, y aun se admiraban mucho de vernos hacer fuego con el que extraímos para el uso de nuestras fraguas". Igual asombro notaba todavía un siglo más tarde el navegante inglés Basil Hall (1821), cuando, con el costo de dos o tres pesos, hacía poner a bordo cada tonelada de aquel combustible que en el presente siglo ha sido para Chile lo que el trigo en el precedente y el oro y la incuria en todos.

# XXXI

En cuanto al comercio de importación, que sólo comenzó para nosotros cuando tuvimos algo que enviar a nuestros vecinos, remitíanos el Perú, en cambio de nuestros sebos y de nuestros trigos, del orégano y de los huesillos, sus azúcares, sus paños de Quito. los groseros tejidos de la provincia de Tocuyo y especialmente los pesos fuertes de sus casas de moneda de Lima y Potosí. En cuanto al vino y los ponchos que nosotros despachábamos a los territorios bañados por el río

<sup>(1)</sup> Con ingente sacrificio personal y en elevada suma adquirió Vicuña Mackenna, durante su tercer viaje a Europa (1870-71) el manuscrito inédito de la Historia General del Reino de Chile de Diego de Rosales. En 1877 le dió a la estampa en tres hermosos volúmenes, anotado y precedido de la vida del autor, y de una extensa noticia sobre la obra. Dicha vida y noticia, como también todas la notas de Vicuña, serán recopiladas en el volumen correspondiente de sus Obras Completas.—(N. de los R.).

de la Plata, cuya parte más cercana (las tres provincias de Cuyo) integraba aún el propio nuestro, pagábannoslos aquéllos con sus ganados y el acarreo de la yerba del Paraguay. En cuanto al déficit en contra nuestra, que solía ser muy considerable por la diferencia en el valor específico de los artículos de cambio, cubríamoslo, a nuestro turno, con el exceso de numerario importado de Lima. Por manera que la ganancia que nuestros mayores sacaban por el almud, se la sorbían después por la bombilla. El mate fué el gran equilibrista del triple comercio chileno-argentino-peruano durante el siglo XVIII.

#### IIXXX

El comercio transandino existía, a la verdad, según lo hemos demostrado en otras páginas de este libro, desde el principio de la conquista, pero efímero, intercadente, sujeto a las mil prohibiciones con que la desconfiada política española enmurallaba el trato recíproco de sus colonias. Respecto de Chile y del Plata, el gabinete de Madrid había intentado convertir los Andes en una barrera mercantil insuperable, desde que los franceses habían roto la del Cabo de Hornos.

Pero desde que los jesuítas convencieron a los americanos, de que la yerba mate que abundaba de una manera tan prodigiosa en los bosques de sus estancias del Paraguay (los famosos yerbales) (1), era una bebida tan deliciosa como el chocolate de los mexicanos y tan indispensable como la bula de los españoles rancios, el tráfico de ultra cordillera adquirió tan considerable importancia, que en 1721 el presidente Cano creyó necesario emprender una refacción radical del camino de Uspallata.

<sup>(1)</sup> El teniente de la marina de Estados Unidos, Tomás Page, en su conocido viaje de exploración del Paraguay (1853-56) que publicó en Nueva York en 1859 con el título de La Plata, Argentine Confederation and Paraguay, registra curiosos pormenores sobre los yerbales (pág. 37) y su explotación en el Paraguay. Ascendía ésta en 1854 a 90,000 arrobas por año, y se vendía a 4 pesos arroba. M. Martín de Moussy cree que hay todavía muchos yerbales vírgenes. En 1849 descubrió uno el famoso Bompland, el ilustre compañero de Humboldt.

#### XXXIII

La yerba (caa en idioma guariní), según el jesuíta Techo. se dividía en tres categorías, y de ellas la más exquisita, formada de los retoños de las hojas, se llamaba caa-mini, y se consumía exclusivamente en el Perú; la caa-cuys, o verba de palitos, era preferida en Chile, y la tercera y más ordinaria caaguazú, se gastaba en las provincias transandinas. Propiamente, nosotros no éramos, respecto de este artículo, sino simples arrieros de las damas de Lima. La verba venía de la Asunción a Mendoza en carretas, de aquí pasaban los zurrones a las bodegas de Valparaíso, a lomo de bestia, y después de dejar algún provecho a los muleteros de Aconcagua, el real de los bodegueros y el medio real del ramo de balanza, seguían, junto con el trigo nacional, a su destino. No parecerá tampoco fuera de lugar el que recordemos aquí que los franceses fueron en Chile los introductores de las bombillas comunes para sorber el mate. pues antes de su aparición en el Pacífico y de su asco por aquel brevaje azucarado, sólo había una o dos de plata en cada casa para el uso promiscuo de la familia y de los huéspedes. Ignoramos, empero, si los franceses trajeron también a Chile los primeros utensilios, gemelos de aquéllas en cuanto son distribuidores de los líquidos en la maquinaria humana; pero es lo cierto que nuestros abuelos, cristianos rancios y enemigos capitales, por tanto, de las ablusiones musulmánicas, usaron con más parsimonia los últimos que los primeros. No así sus nietos, pues a medida que la bombilla decae, surge su rival con tal prestigio que familias patricias conocemos en Santiago que solo denominan la última, por la profusión de su uso, ─la catarata del Niágara...

## XXXIV

Respecto de los ganados, los chilenos, al destinar sus mejores campos al cultivo de los cereales, comprendieron que la verdadera hacienda de crianza de la colonia eran las Pampas argentinas, donde pacían salvajes innumerables manadas. Desde fines del siglo XVII tomó pues gran incremento aquel tráfico, y ya por el año de 1708 encontramos que se habla de piños de ochocientas a mil cabezas, conducidos a Chile por la vía de Uspallata (1).

#### XXXV

Réstanos ahora únicamente hacernos cargo de la manera cómo aquel desarrollo de las fuerzas productoras del país hizo sentir su influencia en las rentas públicas; y para llegar a demostrarla será suficiente recurrir a unas pocas cifras y a la comparación de los ejemplos.

Cuando el capitán don (taspar de los Reyes compró a perpetuidad, en efecto, allá por los años de los bucaneros (1680), el oficio de escribano de registros del puerto de Valparaíso, pagó por el título sólo la suma de siete mil pesos, en razón de que el número de barcos que entraban anualmente al puerto no pasaba, en ningún caso, de diez. Mas, cuando aquél se encontraba ya rico y anciano, en 1722, queriendo hacer traspaso de su destino a su yerno Baltasar de Oruna, formó expediente, y el capitán general Cano de Aponte tasó el oficio en 22,000 pesos, fundándose principalmente en que el número de velas llegaba en ese tiempo a veintiséis (2).

El movimiento marítimo de Valparaíso había pues casi triplicado en el espacio de treinta años.

<sup>(1)</sup> Arriaba uno de éstos, un don Francisco Vásquez del Rio, en Enero de 1708; pero teniendo noticia en Uspallata de «que corría muy poca plata en este lado de la cordillera», se detuvo allí, y consultó si debería continuar su marcha al caballero hacendado don Tomás de Azúa, gobernador a la sazón de Valparaíso. No parecía extraño, a la verdad, que en esos años no corriese plata en este lado de los Andes, pues era precisamente cuando los franceses se ocupaban en recoger cuanta existía en el reino. (La carta de Vásquez del Río es de 16 de Enero de 1708, y se encuentra incorporada en unos autos de la época en el archivo del Conservador en Valparaíso).

Es curioso observar que en un país en que el ganado es tan abundante y barato como la República Argentina, se vendiese tan cara la primera vaca (introducida del Brasil en 1550 por un colono portugués llamado Gaete) que se hiciese un proverbio, por decir de algo que valía mucho dinero.—
«Es como la vaca de Gaete». Las ovejas fueron llevadas a las Pampas desde el Perú por el capitán Nuflo Cháves.

<sup>(2)</sup> Cada buque pagaba al escribano de registro 53 pesos, lo que daba, siendo de 26 el número de éstos, una renta de 700 pesos anuales. Como el escribano de registros lo era también de minas, hacienda y difuntos, cada uno de cuyos ramos producía en Valparaíso, por término medio. 400 pesos, se conceptuaba la renta total del destino en dos mil pesos. Oruna tuvo un fuerte competidor en el capitan don Gregorio Varela, otro prócer

#### XXXVI

Mas no se incrementaba con igual celeridad el rendimiento de las cajas reales.

Desde que el marqués de Baides fijara la tasa de las alcabalas en 12,500 pesos, a mediados del siglo XVII, no había tenido aquel ramo visible aumento, fuera que corriese administrado por los tesoros reales, fuese que se le adjudicase por asiento. Con todo, en 1696 (Febrero 23) se adjudicó en arriendo por seis años con un incremento de mil pesos. Y al cumplimiento de este plazo (1702), con la prosperidad del trigo, rematólo por precio un tanto más subido el general don José Ramírez Baquedano. Este último asiento debía durar sólo cuatro años.

En el próximo de 1706 hubo una extraordinaria competencia y animación. Ocurrieron a hacer posturas, bajo el pórtico de las Cajas de Santiago, todos los grandes señores de la colonia, del puerto y la ciudad. Era el 13 de Noviembre de 1706, y presidía el capitán general Ibáñez en persona. A su lado estaba el tesorero real don Andrés de Silva (prófugo en seguida con los caudales del rey, según era costumbre casi invariable de tan grandes señores) y un negro que tenía el doble destino de verdugo, al pie de la horca, y de autómata, al pie del asta. El asiento se daba por seis años al mejor postor.

Inició esta vez las pujas el capitalista don Francisco Antonio Fuentecilla por once mil pesos, e inmediatamente subió de golpe la parada a doce mil el viejo almirante don Pedro de Amasa, sometiéndose a los mismo términos y plazos del anterior remate. Y en seguida corrieron las ofertas en la acalorada lid de las talegas, como sigue: don Francisco del Portillo, 12,200 pesos; don Francisco Fuentecilla, 14,000 pesos; don Juan de Santelices, 14,500 pesos; don Pedro de Amasa, 14,600; don Juan de Santelices, 15,000 pesos; Amasa, 15,600; don Francisco del Portillo, 15,700; don Juan de Santelices, 16,000 pesos, al fin.

del antiguo Valparaíso (cuya familia tuvo después una quinta en el Almendral, y ésta fué más tarde el antiguo ex-jardín Abadie), pues ofreció aquél hasta 21,500 pesos. El expediente original de este negocio existe en el archivo de la Contaduría Mayor de Santiago.

El ramo de alcabalas había subido pues en un tercio de su monto ordinario, e iba a adjudicarse al último postor, que se creía el más esforzado y acaso temerario, cuando un tercero, llamado don Alonso de Osorio, sujeto comparativamente desconocido en el mundo financiero de aquel tiempo, levantó de improviso la puja en 700 pesos de un sólo envite. Adjudicósele, en consecuencia, por esa suma, y con la última palmada del pregonero, declaró que la buena pró se hiciese para su comitente don José del Portillo.

Era éste, así como su deudo don Francisco (otro de los licitadores), uno de los patricios de Valparaíso, donde tres años más tarde se haría nombrar gobernador, para mejor percibir las entradas de su asiento.

Su hermano había tenido la precaución de dictar como cláusula del remate la de que las mercaderías francesas pagasen el tres por ciento, aunque se desembarcasen en el puerto de La Ligua (Papudo), y que en el caso de cerrarse el de Valparaíso o el del Callao, quedaría relevado de todo compromiso y suspendidos, por tanto, los efectos del remate. Precaución prudente que acaso era dictada en aquellos días por la excursión de Dampier, que frente a Valparaíso había dejado, como un centinela del océano, a Alejandro Selkirk... (1).

#### XXXVII

Tal era Valparaíso, considerado como plaza de comercio, en los primeros años del pasado siglo.

Como plaza de guerra ya contamos rápidamente su aventurera historia.

Séanos ahora lícito penetrar en los hogares de sus pobres moradores y contar con brevedad como vivían social y políticamente aquellas buenas gentes.

El expediente de remate de alcabalas de Valparaíso en 1706 se conserva en el archivo de la Real Audiencia de Santiago.

# CAPITULO XXX

"EL PUERTO"

(1700-1730)

1

Para el que llegaba por el mar, allá en los primeros años del pasado siglo, las áridas lomas a cuyo pie moría el histórico valle de Quintil, ofrecían un aspecto agradable y casi pintoresco. Un centenar de casas, o más propiamente chozas, esparcidas caprichosamente en los declives, en las gargantas y en los atrevidos espolones de las montañas, que el mar azotaba en sus creces y el viento en los huracanes; puentes rústicos echados sobre los cauces de las quebradas; densas arboledas esparcidas en grupos, sombríos o brillantes según la hora de la luz y de la sombra o el matiz de sus follajes; allí una coposa higuera dando su sombra a un cortijo; más allá un grupo de agrestes almendros; en los perfiles lejanos alguna palma real, respetada todavía en esos años por el hacha, y en todas partes el aromático culén y el delicioso floripondio, esos dos principes indígenas de la flota valparadisea, que lloran hoy su injusto olvido y su perdido cetro, en el fondo de algún plebeyo jardín, o en el soto escondido de aristocráticas quintas.

Dominaban, por otra parte, la perspectiva, que la abundancia de las vertientes hacía entonces tan risueña como hoy es triste y monótona, los tres macizos en que se había edificado durante el trascurso de un siglo las fortalezas que cubrían el caserío y el puerto con sus fuegos. Veíanse los reductos de San Antonio y de la Concepción, en ambas extremidades, y el vasto sino majestuoso Castillo de San José en el centro. Formaban sus almenas una especie de diadema de bronce al derredor de las alturas, mientras que en el estrecho plano del caserío alzaban sus modestas torrecillas los claustros de San Francisco y San Agustín. La iglesia parroquial se destacaba entre ambas en la pendiente del cerro, y algo más abajo de su posición actual según parece. No había sido, por tanto, una galantería de mal gusto entre la gente de mar ofrecer a aquel sitio el nombre, juzgado histórico hasta hoy, de Valle del Paraíso!

# II

Pero una vez puesto el pie en tierra, todo el encanto desaparecía, como una ilusión de las olas. Una aldea sucia, pajiza, desigual, espareida a lo largo del declive, y un grupo de tétricas bodegas, separadas entre sí por estrechos pasadizos, en el plano de la playa: he ahí el panorama del antiguo Valparaíso contemplado sin los prismas de la óptica. No había calles, ni veredas, ni empedrados. Menos había policía, aseo en los cauces, faroles en las lóbregas noches, nada, en fin, de lo que hoy constituye una villa de mediano porte.

Concepción, a la verdad, y La Serena, con sus calles rectas, con sus manzanas regulares y sus ocho o diez iglesias y espaciosos claustros de jardines, eran orgullosas reinas ediles delante de aquella ninfa en harapos que no tenía de verdaderamente bello sino su nombre y su horizonte. Aun Quillota, sumergida a la sazón entre sus frondosas arboledas, conservaba cierta importancia civil muy superior al "Puerto". Y por eso era el último, según antes vimos, un simple apéndice de aquel Corregimiento, hasta que a la postre del siglo XVII fué erigido en plaza de guerra. En la medianía de la época de que nos ocupamos (1712), Valparaíso no contaba ciertamente como pobladores, según el aserto de un testigo presencial, sino treinta familias de blancos, siendo el resto, hasta ciento y cincuenta, que era el total, de indios, negros y mestizos. En Quillota, al contrario, el número de blancos pasaba de ciento

cincuenta y de más de trescientos el de las otras castas (1). Cualquiera de las quebradas en que hoy se oculta todavín con sus rotas laderas y sus pestilentes cloacas el antiguo Valparaíso, aun la más infeliz de ellas, representaría, en el caso de un parangón escrupuloso, mucho mayor suma de población y de bienestar, de riqueza y de trabajo que la del "Puerto" colonial en esos años. Verdad es que carecía el último del Maintop, como emblema de su degradación moral, en lo más alto de sus cumbres; pero en el fondo de sus cauces se escondían cien nauseabundas pulperías y chinganas en que los indios y sus hijas servían a la plebe de la bahía el festín de las

Esto por lo relativo a la moral del pueblo.

más repugnantes liviandades.

#### III

En cuanto al aspecto general de aquel pobre villorrio, considerado bajo el punto de vista de la policía y de la higiene, quien haya recorrido la playa del Almendral en la tarde de un Domingo de invierno, podrá formarse una idea aproximada de su lobreguez, su silencio, y más que todo, de sus lodazales e inmundicias. Tenía el primitivo puerto, con todo, sus días señalados de movimiento y fugaz limpieza, cuando las carretas de las estancias descendían rechinando sobre su playa, repletas de trigo, al paso que las velas cargadas de las barras de Potosí y de la azúcar de los valles peruanos se deslizaban silenciosamente por el horizonte. Quien, a su turno, haya presenciado el bullicio y algazara del actual Tomé en los días de cosecha, podrá también imaginarse lo que era Valparaíso cuando de plaza de guerra fué ascendida a la categoría de primer puerto triguero del Pacífico.

Fuera de ésto, Valparaíso ha sido siempre esencialmente ve

<sup>(1)</sup> Frezier, obra citada. Según este mismo autor, Concepción contaba, además de los conventos de las cuatro órdenes de regulares radicadas en Chile, las iglesias de la Catedral, la Compañía, San Juan de Dios, San Roque y la Hermita, nueve en todas. Las de La Serena eran la parroquia, la Compañía. Santa Inés, Santa Lucía (cuyos dos barrios existen todavía) y las de las cuatro órdenes regulares. Valparaíso no poseía sino las tres nombradas. La iglesia de los jesuítas (después de Santo Demingo) y la de la Merced estaban en construcción en 1715. La de San Juan de Dios fué aun muy posterior.

raniego, salvo que aquellas doradas espigas que tanto agitaban la codicia de sus hijos, llegan ahora en sombras vaporosas que sólo perturban el cerebro y el alma de unos que otro forastero... Y luego se vuelven a sus jardines del Mapocho, sin haber pagado siquiera el bodegaje.

Propiamente la aldea (bourgade la llama siempre Frezier) se extendía desaliñada en el plano inclinado de la antigua quebrada de San Antonio de Puerto Claro (hoy de San Francisco) y por ambas márgenes de su cauce, que entonces era mucho más dilatado y abierto. Fuera de allí, las bodegas invadían la angosta faja de arenas que rodeaba el pie de las colinas, entre aquella garganta y la de San Agustín, siendo estrictamente los límites urbanos del puerto, por una extremidad, al castillo de San Antonio, en la punta que hoy se llama del Arsenal, y por la otra, el promontorio de rocas que hasta el presente, convertidas las últimas en casas, conserva el nombre de la Cruz de Reyes.

Por lo demás, la vista panorámica de Valparaíso en 1712. que ponemos a la vista del lector, justificará ampliamente la mezquina pero exacta descripción que a la ligera hemos venido trazando.

Todo lo que allí domina es el Castillo de San José, y por eso en otro lugar dijimos que durante el siglo XVII Valparaíso no había sido un pueblo sino una fortaleza. Las cabañas espareidas en contorno suyo no parecían sino las tiendas y ramadas provisorias de un campo militar, y esto último resalta con más evidencia en el plano topográfico de la planta del pueblo que también acompañamos (1).

<sup>(1)</sup> Este plano y su vista en perspectiva son exactos facsímiles de los dibujados por Frezier en 1712. El último marca de una manera más saliente los perfiles que hemos señalado, especialmente respecto a las proporciones del cas: lo de San José, con relación a las del caserío.

La perspectiva abraza toda la estación del puerto desde el Arsenal a la punta que se llamó más tarde Cueva del Chivato y sobre cuya eminencia se ve una cabaña solitaria, rancho tal vez de algún pescador, o garita de los alcabaleros. En el fondo del caserío del puerto, y precisamente en la opuesta extremidad, se cchará de ver en el plano de Frezier, que está marcado un edificio como la casa del gobernador. Parecería esto un error, pues los gobernadores de Valparaíso habitaron siempre en el castillo de San José, si no fuera que en tiempo de Frezier el gobernador Covarrubias debió residir en la casa particular que su familia allí posiblemente tenía.

En el plano están marcadas las posiciones del castillo de San Antonio y el de la Concepción, y el camino que por la falda del cerro de este nombre unía

#### IV

Como una consecuencia natural de la estrechez irremediable en el antiguo puerto, los terrenos destinados a viviendas alcanzaban comparativamente precios muy subidos. Ya vimos cómo en 1693 los padres franciscanos vendían a retazos su quebrada de San Antonio, haciéndose pagar un lote de ocho varas de frente y diecinueve de fondo en 320 pesos, y otro un poco más considerable en ochocientos. Mas, no obstante el incremento del tráfico, ni los valores, ni la escasez de terrenos habían sufrido considerable alteración de un siglo a otro siglo, porque aquél, según lo tenemos repetido, era exclusivamente veraniego. Los residentes sedentarios crecían en muy lenta proporción, y por consiguiente hacíase apenas sentir entre los vecinos el estímulo de las necesidades locales.

Así veremos que una señora llamada doña María Serna, viuda del capitán don José Méndez, vendía a cierto mercader,

el Puerto con el Almendral. Como se observará a primera vista, ese sendero no iba por la arena de la playa, como corrió más tarde, antes de ser la elegante y alegre calle del Cabo, sino a cierta altura en el declive del macizo de cerro llamado del Cabo, y por algunos extranjeros el Cabo de Hornos. Esto confirma la tradición que en otra parte creemos haber recordado, y según la cual, el trayecto entre aquellas localidades se hizo hasta mediados del último siglo por el cerro. Contribuye a fortalecer esta opinión la marca de los dos senderos que Frezier fijó en la quebrada del Almendro, de la que se pasaba a la de Elías atravesando el Cerro de la Concepción, que popularmente se llamaba el cerro del Chivato.

Naturalmente, la fuerza del tráfico tenía entonces lugar por el camino de curretas, que descendía al puerto por el cerro de su nombre y el del Arra-yán, que Frezier llama del Arión, pues el ingeniero francés no es muy fuerta en etimologías.

En cuanto a la vista que, según dijimos, dibujó el padre Feuillée en 1709 desde abordo del San Fermin, es naturalmente muy semejante a la de Frezier. Lo único que distingue los perfiles de ambos, fuera de la diferencia del punto de mira desde que fueron tomadas, es que en la de Frezier está distintamente dibujado en la punta del Arsenal el castillo de San Antonio, en forma de herradura y casi a flor de agua.

Respecto de la perspectiva que se publicó en los Viajes de Le Gentil, hemos ya dicho que es un paisaje enteramente caprichoso, con altas y pintorescas montañas, en medio de cuyas agrestes gargantas está representado como una construcción feudal con sus torres y minaretes el castillo de San José. En cuanto al caserío, sólo señala cinco habitaciones en la llanura en que hace figurar el puerto, mientras que en la lámina de Frezier, fiel reproducción de la verdad, se cuentan hasta treinta y siete casas.

Además de las dos láminas que reproducimos, Frezier publicó una considerable carta hidrográfica de la bahía de Valparaíso, perfilando con bastante exactitud la costa, desde la Lagunilla a Quintero.

con fecha de 18 de Noviembre de 1713, ante el escribano Francisco de Urízar, un pequeño sitio que daba frente a la plaza parroquial y tocaba por su fondo al camino de carretas, en sólo docientos pesos, a censo del cinco por ciento. Quince años más tarde (Junio de 1728), el síndico de San Francisco, Damián de Noguera, insigne litigante (pues dijimos era síndico), vendió en cien pesos dos varas de demasías que tenían los frailes entre el camino o calle pública y el cerro.

El núcleo del caserío yacía pues, como ha podido notarse, al derredor de la iglesia y plaza parroquial, cuya tendencia cristiana de los moradores ya se descubría cuando la aparición de Drake; y era sin duda allí donde vivía la poca gente de pro del vecindario. El terreno, en consecuencia, se medía por varas, y como en el precedente siglo se regalaba este último a cuenta de misas al tiempo de morir algún rico mercader, en el siguiente vendíanlo los religiosos a censo redimible.

## V

En cuanto a las quebradas, enajenábanse sin mensura, ni avalúo, ni más ni menos como se regalaron los valles de Chile a los primeros conquistadores "de mar a cordillera". Encontramos un ejemplo de esto en la quebrada que se llamaba de Los Buenes, que hoy forma la subida de Playa Ancha por Las Habas, y comprendía en su extensión ambas localidades. Vendiéronla los padres Agustinos en doscientos pesos a censo el 15 de Julio de 1675 ante el corregidor de Quillota (pues a la sazón no había escribano) don Antonio Caldera, a cierto individuo llamado Tomás de Jorquera. Y éste, a su turno, descontento tal vez de aquel negocio que le imponía el desembolso de diez pesos cada año, precio hoy día del piso de un miserable rancho en las colinas, volvió a enajenarla trece años más tarde (16 de Noviembre de 1688) ante el corregidor Marcos Morales por la misma suma. Reservóse únicamente el honesto Jorquera, por vía de utilidad y de incremento en su negocio, un espacio de cincuenta varas de terreno en que edificar su casa. Y ésta probablemente ocupaba la pequeña planicie de Las Habas, que acaso debió su nombre a las que allí plantara su primitivo dueño, y que tan célebre es hoy día por su precio, no menos que por el absurdo destino que se ha pretendido darle. Añadamos a este dato contemporáneo el histórico de que los jesuítas se adueñaron más tarde de ese sitio y de Playa Ancha, según resulta de un poder de los padres Agustinos, que, a título de hermitaños, se llamaban a señores de la montaña de Valparaíso en el siglo XVIII. Otorgaron los últimos aquel documento ante Francisco de Urízar, el 20 de Mayo de 1693, a favor de cierto caballero de Lima llamado Lu cas Eransieta, para que les representase en el juicio que con aquéllos seguían y cuyos autos iban a aquel Arzobispado en apelación por los padres hermitaños (1).

#### VI

Poco más tarde, y ya en los remates del siglo XVII, el tesorero don Jerónimo Hurtado de Mendoza vendió también a un tal Barrientos la quebrada de la Mesilla, colindante de la de San Francisco, en la suma de doscientos pesos, ante el gobernador don Antonio Miguel Gómez de Silva. Dióle posesión de ella personalmente aquel funcionario el 4 de Mayo de 1699, con asistencia del guardián de San Francisco, Fray Francisco Recalde, como co-vecino; y en la diligencia y vista de ojos que hemos encontrado original en los archivos de Santiago, se dice textualmente, que poniéndose el gobernador "tras de un lilén, que está fortificado de raíces, donde se reconoció caer las aguas, unas a la quebrada del señor San Fracisco y otras a la quebrada del dicho José Barrientos, y ceñido un látigo que sirvió de cordel, mandó poner su señoría un mojón de piedra detras del dicho lilén, que, asimismo, sirve de mojón" (2).

#### VII

En cuanto a las lomas algo lejanas del puerto, vendíanse aún por más baratos ajustes, y en realidad si algún valor tenían era sólo en razón de la abundancia de sus pastos, de su arbo-

Archivo citado de protocolos de escribanos de Valparaíso que se conserva en la oficina de don Máximo Navarrete y que corren desde 1660 hasta la fecha.

<sup>(2)</sup> Archivo de la Curia de Santiago. Este documento fué exhibido en un pleito que los Franciscanos, dueños más tarde de la quebrada de Barrientos, sostuvieron con los Jesuítas en 1663, y que también perdieron aquéllos, como los Agustinos en 1693.

lado para la leña, y especialmente de su agua, destinada a emprender algún pequeño cultivo. De esta suerte el prior de San Agustín, Miguel de Arrúe, vendió el 8 de Agosto de 1724 todo el Cerro Alegre (llamado entonces Monte Alegre, sin duda por los árboles que sustentaba) (1), al capitán Luis García Venegas, en la cantidad de trescientos pesos, al censo de cinco por ciento, o sea un rédito de quince pesos anuales, "comprendiendo la venta, dicen los títulos, desde la quebrada del Castillo (de San Agustín) hasta la de Elías" (2). Por manera que ci Cerro de la Concepción entró como de yapa en el negocio. En 1832 compró este último, de yapa también, don Josué Waddington en mil doscientos pesos, y hoy se vende a retazos por cien mil.

## VIII

En cuanto a la disposición y estado de los castillos que defendían a Valparaíso durante los días cuya revista trazamos, poco tenemos que agregar a las descripciones anteriores, salvo que se hallaban en estado de decrepitud antes de haber sido terminados como todas las obras públicas en los tiempos coloniales.

Algún reparo puso en el castillo de San José, después de su construcción por el laborioso Garro (1680), el presidente Ma-

<sup>(1)</sup> Ya en otra parte Ihemos discutido la cuestión de si las colinas de Valparaíso tuvieron o no densos bosques. Lo que es al principio del siglo pasado, las láminas de Frezier, Feuillée y Le Gentil las presentan tan desnudas como hoy día. El primero de aquellos viajeros añade, sin embargo, que en la recindad del puerto, el capitán francés Le Brun encontró en 1712 un árbol suficientemente corpulento para formar de su tronco la base de una embarcación de treinta y seis pies de largo.

<sup>(2)</sup> Archivo del convento de San Agustín. Parece que el negocio con Venegas no fué venta a censo, sino arriendo, por la mediana suma de 15 pesos; pero con el trascurso de los años y el pago regular de aquella pensión, que realmente equivalía a una venta, pues así se practicaban las demás, corrió como tal. Sin embargo, cuando los ingleses comenzaron a subir sus casas al cerro, con gran asombro de los naturales, los padres agustinos revolvieron sus papeles y lograron persuadir a muchos herejes de que aquello era suyo, por lo cual, obtuvieron gruesas componendas, según en su lugar veremos. La posesión de Venegas comprendía el Monte alegre desde sus farellones sobre el mar hasta la cumbre, y todavía se llama la parte superior de aquél la chacarilla de Venegas. La calle que hoy parte por el centro los edificios de la pintoresca explanada de esa pequeña Inglaterra de madera y flores, lleva aun el nombre de calle del Monte alegre.

rín de Poveda, cuando, a virtud de las amenazas de la expedición francesa del caballero de Gennes (1689), se echó de ver que el país estaba inerme como siempre. Trasladóse en consecuencia aquel funcionario a la costa, y se apercibió que la defensa estratégica de una localidad tan importante como comenzaba a ser la de Valparaíso, no podía quedar confiada al acaso de tropas colecticias y llamadas de ligera en toda la redondéz del reino, desde el Maule al Choapa, según lo hemos hecho ver en casos anteriores. Resolvió aquel funcionario, por tanto, dotar los castillos de una guarnición veterana y permanente de cien hombres, cuya acertada medida obtuvo en breve la aprobación de la Corte. De aquí lo que se llamó el presidio de Valparaíso y el que viniesen a aumentar su escasa población unos pocos artilleros, al paso que las categorías del vecindario, compuestas hasta entonces únicamente de un cura, un guardián, un prior y un gobernador, adquiriesen la adicio nal de un capitán y un alférez. Mandaba aquél en jefe la guarnición de los castillos, y el último era una especie de alcaido o castellano del de San José.

### IX

Algo más tarde, cuando aparecieron sucesivamente en el Pacífico Dampier y Rogers (1708), vino el presidente Ustáriz a tomar medidas de cautela; y encontrando desmantelada la certina del castillo de San José que miraba a la playa, y cegados por la maleza y los escombros los fosos de circunvalación, procedió a una reparación general. Fué la parte más importante de ésta la erección de la Planchada o Castillo Blanco, cuya descripción anticipamos en otro lugar. Levantábase aquélla trece pies sobre la arena de la playa y tenía la forma de una explanada lisa, sin merlones, y de siete toesas de frente, según la medida de Frezier. Su armamento se componía en 1718 de nueve cañones, desde 10 a 25 libras (1).

<sup>(1)</sup> En una de las láminas que acompañan el presente volumen, el lector encontrará un perfil de la parte fronteriza al mar del castillo tal cual fué dibujado por Frezier. En él se observará que el cuadrado obscuro de la línea inferior corresponde a fa batería baja o Planchada. De ésta sigue hacia arriba una escala de piedra en forma de rampa; en seguida un cuerpo de guardia, y luego el reducto o castillo propio de San José, llamado (por con-

En seguida, dejando la plaza reforzada temporalmente con una compañía de caballería, que puso al mando de su imberbe hijo don Fermín (el mismo que ya conocimos como corregi dor de Concepción en 1715), retiróse Ustáriz a la capital, y cl fuerte siguió pudriéndose, según resultó de la inspección ocular que dejamos recordada. Diez años después de ésta (1728), encontramos todavía una carta autógrafa del presidente Cano encargando al gobernador La Torre forme un prolijo inventario de los castillos y haga guardar en los almacenes todo el material que hubiese aprovechable.

traposisión a la Planchada) el Castillo alto, presentando a la vista el ángulo en que estaba colocado el palo de bandera. Los demás edificios, como cuarteles, cárceles, capilla, casa del gobernador, etc., se hallaban comprendidos en el vasto perímetro del castillo.

Frezier, que observó todo, y esperialmente lo relativo a las defensas del Mar del Sur, con ojos de lince, dice que los cañones montados en la Planchada en 1712 eran nueve, de 12 a 18 libras, y siete en la parte superior, de 6 a 12 libras, contando con dos obuses.

Seis años más tarde se ejecutó, a virtud de órdenes del presidente Canouna vista de ojo del castillo (Mayo 31 de 1718) por el gobernador de la plaza don Juan Bautista Tobar, acompañado del capitán del presidio o guarnición don Fernando de Soto, del condestable don José Pérez y del maestro mayor de carpintería, capitán don José Alemán. Y de ella resulta que los datos del navegante francés eran completamente exactos, salvo la diferencia de contar el calibre por el sistema francés y el español.

Consta esta diligencia de unos autos que se mantienen en el archivo del Conservador de Valparaíso; y por su curiosidad vamos a extractar el inventario de la artillería. Existían en la Planchada nueve cañones, y eran los siguientes: el San Bartolomé, de 25 libras; el San Lucas, de 15; el San Marcos, de 17; el San Ramón, de 16; el San Diego, de 27; el San Jerónimo, de 16; y el Santa Rosa de 10. En el Castillo alto se encontraron ocho, a saber: el San Gabriel, de 10 libras; el Santiago, de 9; el San Cleto, de 10; el Santa Teresa, de 10; el Concepción de 10; otro San Gabriel, de 6; el Señor Presidente, de 5; y por último, el falconete San Feliciano, de 3 libras.

Tal era el formidable armamento del famoso castillo de San José, y de su importancia y calibre podrá juzgarse con más acierto comparándolo a las fortificaciones recientes. Fuera de que la mayor parte de las piezas, a pesar de sus santos nombres, se encontraban desmontadas, las cureñas podridas y todo en un miserable estado. Y en esto talvez, con el tiempo, han de llegar a parecerse los castillos nuevos con los viejos, sino se cambia para siempre el sistema español de cuidar las obras públicas sólo cuando comienzan a desmoronarse.

A este propósito agregaremos que en 1711, o en el año siguiente, el gobernador de Valparaíso don Juan de Covarrubias hizo montar algunos cañones, valiéndose de los carpinteros del buque francés Le Clerc, capitán Boisloret, y éste, dice Frezier, habría sido el primero en pagar su oficiosidad por la boca de aquellos, si el gobernador no hubiese mostrado más gratitud que el arrogante presidente Ustáriz. Según el mismo Frezier, existán en 1712 nueve cañones en el castillo de Penco, del calibre de 18 a 24, fundidos en Lima un siglo hacía (1618) y esta era toda la defensa exterior del Reino. En el Callao había 41 cañones de calibre.

# X

Los progresos religiosos de Valparaíso, en los comienzos del siglo XVIII, corrían a la par con sus adelantos militares. Ya hemos dicho cómo en el anterior se fundaron pobremente los dos claustros de San Agustín (1627) y de San Francisco (1663), y como por el emolumento de veinte pesos que debía erogar cada nave surta en el puerto, se estableció permanentemente la parroquia (1658), cesando sus cuaresmales viajes el cura de Casa Blanca, a cuya iglesia perteneció largos años la caleta de Quintil.

En cuanto a los años cuya huella ahora pisamos, no se recuerda otra fundación piadosa que la que en la última decada
del siglo precedente y durante la primera del que vinc en pos,
emprendieron los jesuítas, a espaldas de la parroquia. Regalóles el terreno el cura de la última don Juan Velázquez de
Covarrubias, de quien en breve hemos de hablar con alguna
detención, y fué el fundador de aquella Residencia (que así se
llamó) el padre Antonio Faneli. La iglesia, que era de forma circular y de un gusto sencillo y delicado, se hallaba completamente terminada en 1724, "siendo muy hermosa, alegre
y adornada", según un papel contemporáneo.

Tenían ahora los andariegos hijos de San Igancio donde hospedarse en sus contínuos viajes, sin molestar a nadie, y sin verse obligado a dar certificados de bienhechores, como el que otorgaron al cura Olivares en 1665, para saldar sus cuentas de almohada y de mesa. De paso dejamos también referido en el presente capítulo cómo aquellos santos varones se envolvieron luego en disturbios judiciales con todos sus vecinos eclesiásticos, pues es preciso confesar que los jesuítas llegaron algo tarde a las playas del pobre valle de Quintil. No así a sus buenas haciendas y estancias inmediatas, pues ya eran dueños o lo fueron luego de la Viña del Mar, las Palmas, Peñuelas y las Tablas, todas en circuito, una en pos de otra, y a espaldas de las colinas, fuera de Limache y San Pedro, la Calera y Ocoa. que estaban en el camino de los valles.

### XI

En cuanto a la fundación de cofradías, si bien éstas debieron ser coetáneas de la consagración de las iglesias, como que son su escoba, su incensario y especialmente su platillo, sólo hemos encontrado memoria contemporánea de una de ellas, que es de las más peculiares — la de la Candelaria. Y esto de un modo original. Porque por el año de 1731 murió en Valparaíso una señora llamada doña Esperanza de Urbina, y en su testamento (otorgado el 19 de Mayo de aquel año) declaró que tenía prestados dos blandones de plata a la cofradía de la Candelaria, cuyo asiento era en San Agustín, y encargaba a sus albaccas los reclamasen para sus herederos. Por lo demás, el préstamo de los blandones parecía sumamente lógico, pues tratándose de la Candelaria, alguien habría de suministrar los candeleros...

#### XII

Nos queda únicamente por visitar en este minucioso rebusco de la pobreza de esta ciudad, ufana hoy día de su fastuo
y de sus galas, su surgidero, tan estrecho y humilde como sus
viviendas de la playa. Porque es preciso no olvidar que el
fondeadero de las naves, tal cual se entendió por los españoles hasta 1810, consistía sólo en el espacio comprendido entre
el muelle actual y la punta de San Antonio (hoy de los
Almacenes Fiscales). Su capacidad, en consecuencia, venía estrecha para más de diez o doce embarcaciones de doscientas a
trescientas toneladas.

Por lo común no se hallaban fondeados a la vez sino ocho o diez buques, pues mayor número materialmente no cabía. Feuillée encontró al ancla dos de aquéllos, cargados de trigo, e igual número de la escuadrilla de guerra del almirante Benac que vino al Pacífico por esos días, fuera de un bergantín que entraba junto con el suyo; seis en todo. Cuando tres años después visitó la había cl ingeniero Frezier, había ya siete buques trigueros y dos o tres franceses de comercio. Por último, resulta de cierto documento de aquella época, que en un día dado (Agosto 2 de 1708), siendo invierno, existían

en el fondeadero cuatro naves del Callao. Eran éstas el San Juan Evangelista, capitán don Gregorio Manterola; el Nuestra Señora de los Reyes, capitán Antonio Lonja; el Santo Cristo de Burgos, capitán don Juan Henríquez, y la Urca o almiranta del Mar del Sur, capitán don José Carvallo (1). Los demás bajeles de la carrera de esa época, hasta el número de quince o veinte, que completaban entre todos veintiséis viajes cada año, eran la Trinidad, el Buen Jesús, el San Fermín, el Jesús María, la Sacra Familia, el Concepción, el antiguo Santo Cristo de Lezo, el San Francisco de Paula, la famosa Dolores, el San Francisco Javier, el Santo Tomás de Villanueva, la Santa Cruz, y por último, entre otros dos o tres cuyos nombres han podido escapársenos, el Santo Cristo del Buen Suceso, cuyo maestre, Jerónimo de Aldalén, falleció en este puerto el 9 de Mayo de 1724. No fué pues muy envidiable el buen suceso del último, como no eran siempre hábiles ni felices los maestres del Cristo de Lezo. Y aun, de aquéllos, el San Fermín pereció luego por la tea, y el Santo Tomás en un naufragio, siendo el Jesús María y la Sacra Familia presas de un corsario.

#### XIII

Las embarcaciones, sin embargo, escaseaban por completo en los meses que precedían inmediatamente a la exportación de las cosechas, pues sólo al beneficio de éstas enviaban sus pesadas fragatas los navieros del Callao. Y a tal grado era aquello, que habiendo recibido el presidente interino Concha, en Quillota (cuya villa fundó), durante el mes de Diciembre de 1717, la noticia de que llegaba por la cordillera su sucesor, el brigadier Cano de Aponte, no existiendo un solo barco en Valparaíso, hubo de dirigirse por tierra a Concepción, a fin de aprovechar allí una oportunidad propicia. Tales eran de contínuo los viajes en derechura de nuestros antepasados.

<sup>(1)</sup> Consta esto de una notificación que hizo en el día mencionado a todos los maestres de buques surtos en la bahía el escribano Ramón de Arellano, en cumplimiento de una provisión de la Real Audiencia de Santiago encargando la captura de los tesoreros reales de Santiago, el general don Andrés de Silva (contador) y el capitán don José Negrón de Luna (tesorero), quienes, conforme a la práctica, se habían fugado con los caudales de la renta pública.

# XIV

En cuanto a la historia puramente doméstica de nuestra bahía, poco tenemos que recordar después de las hazañas de nuestro primer buque nacional el Santo Cristo de Lezo, de don Gaspar de los Reyes, y de la compañía que en 1664 celebraron los dos primos bodegueros Vázquez y Cassao, para comprar un buque en el Perú, a cuenta de negros y de jarcia. Cerca de 25 años más tarde (1687), volvemos a encontrar ciertos empresarios marítimos ocupados de otro proyecto de este género, pues el 26 de Junio del último, dos caballeros de Santiago, llamados don Pedro Gutiérrez de Espejo y don Martín de Gárate, dieron poder al capitán don Francisco Aragón, que en esa fecha salía para Lima, autorizándolo plenamente para comprar una fragata de su cuenta. Pobre capitán Aragón si hubo de comprarla!

No ostante aquella esterilidad natural de la crónica de una bahía puramente mercantil, ocurrió un caso verdaderamente digno de memoria. Tal fué el naugragio acontecido a la vista de todo Valparaíso el 19 de Abril de 1695, de la fragata Begoña, que salía cargada de trigos para el Callao.

Era una tarde serena y soplaba apenas una brisa del Sur cuando el barco, henchido de trigo y otros frutos del país hasta los topes, dejaba su fondeadero en demanda del Norte. Más, apenas había enfrentado a Concón, recibiendo de lleno la ventolina del Mediodía, se fué a la banda, "acostando sus palos en el agua", ni más ni menos como esas mulas cavilosas que al comenzar el viaje se tiran al suelo con su carga y aparejo.

Todos los habitantes del puerto contemplaron desde la playa aquel extraño naufragio, debido sólo a la codicia que huudía los buques con el exceso de carga (como ya lo censuraba el padre Ovalle hacía medio siglo), y se pudo ocurrir inmediatamente a tomar medidas de salvamento. Por fortuna encontrábanse en el fondeadero cuatro buques del Callao (el Concepción, el San Fermín, el San Juan Evangelista y el Santo Tomás de Villanueva); de suerte que el gobernador don Francisco Mardones despachó en socorro de los náufragos los botes y las tripulaciones de los últimos.

A la mañana siguiente, la Begoña amaneció cerca de la playa de Concón, siempre tumbada, pero sin llenarse de agua, porque el agua no cabía. Y así, a fuerza de brazos, de remos y de cables, consiguieron, en dos o tres días de trabajo, arrastrarla de nuevo al surgidero. Cuando fondearon el día 23 el buque náufrago, estaba éste tan metido en la agua que sólo se veía una parte de su galería o corredor de popa.

Sin embargo, habiendo comprado algunos de los capitanes surtos en la bahía, especialmente el del Santo Tomás de Villanueva, don Andrés de Elizondo, una gran parte de la carga sumergida para sacarla de su cuenta y riesgo, mediante el esfuerzo de sus contramestres, sosteniendo el barco tumbado entre dos buques, y pasando un calabrote "a manera de cincha" por su quilla, lograron enderezarlo y ponerlo a flote en cuatro brazas de agua, el día 24.

Comenzó entonces una verdadera feria, o más propiamente, zafarrancho de especies conocidas, pues cada mercader y hacendado de Santiago y sus contornos, con su registro en mane, reclamaba sus partidas de petacas, panzas y costales. Hubo por esto de nombrarse un depositario, mientras el escribano, que lo era el alférez don Juan Roldán, hacía los asientos y adjudicaciones. El más feliz en el desastre fué, con todo, el mencionado Elizondo, capitán del Santo Tomás, pues, por los primeros días de Agosto, tenía a bordo de su propia nave 230 zurrones de yerba, 161 quintales de jarcia y 800 cordobanes que había comprado a la gruesa ventura a sus diversos dueños. ¡Pero extraño acaso, propio del incierto destino de los hombres que viven en las olas! En ese propio viaje, o en el próximo, naufragó el Santo Tomás, ahogándose la mayor parte, sino toda su tripulación (1).

Por lo demás, los buques trigueros de Valparaíso, aunque se llenasen de agua, como el Begoña, rara vez íbanse a pique. Lo más que solía suceder era que en lugar de trigo llegaban al Callao con almidón... Excelente industria, por cierto, para la

<sup>(1)</sup> El lance de la Begoña consta del expediente original de salvamento que se mantiene en el archivo del Conservador. En cuanto al del Santo Tomás, aunque no aparece con precisión la fecha de su pérdida, hay suficiente constancia de que ocurrió por aquel tiempo. Entre los ahogados se contó un hijo del presidente interino de Chile, Gómez de Silva, y hermano, probablemente, del gobernador de este apellido que sucedió a Mardones en 1697.

sociedad anónima que dicen va a establecerse con aquel nombre en honra y provecho de las lavanderas del Mapocho... Y a este propósito ¿cuándo se fundan las destinadas para convertir el azogue en "metal dúctil y maleable" y para introducir "burros de España?".

# XV

Pero no eran sólo los vientos del cielo los que de continuo tenían que hacer con los navíos del cabotaje de Chile, sino en ocasiones sus rayos, sin que fuera preciso que los últimos cayeran con estrépito de lo alto.

Aconteció, en efecto, que en un día del mes de Noviembre de 1703, estando el buque llamado Buen Jesús ya franco para salir al mar y sujeto sólo por una ancla, su capitán don Francisco Pérez Pastor, requerido por el cura foráneo don Juan Velásquez de Covarrubias para que erogase los veinte pesos de la subvención espiritual que según hemos dicho había quedado establecida desde mediados del siglo XVII en favor de la parroquia, negóse aquél a la demanda con insólita arrogancia. Alegaba para ello el maestre español que aquella contribución había sido eventual, antes de establecerse de firme la parroquia, y sólo como un emolumento concedido a los párrocos de Casa Blanca para avuda de costas en sus viajes al puerto. Añadía el marino, aleccionado sin duda por sus armadores, o porque era de suyo leguleyo, que tal gravamen carecía de toda justicia y oportunidad desde que había en el puerto sacerdotes de diversas órdenes, y desde que, por otra parte, algunos de los mismos buques que hacían la carrera de Lima traían a bordo sus propios capellanes.

Pero el reverendo don Juan Velásquez no entendía de réplicas. Era comisario del Santo Oficio en Valparaíso, y sin más trámite ni discusión, lanzó sobre el capitán recalcitrante, sobre su marinería y aun el casco y arboladura de su buque, sin cuidarse del piadoso nombre que llevaba, una solemne excomunión mayor. Este era entonces el gran argumento de la Iglesia, desde el Vaticano a las colinas de Quintil, y su eficacia era igual en todas partes. Manso como un cordero, el capitán del Buen Jesús entregó en consecuencia los veinte du-

ros. El cura levantó en el acto su ex-comunión, y el buque, vuelto al gremio de los cristianos, lanzóse libre a las olas. Fué de esta suerte aquella ocasión la primera en que el buen Jesús se halló excomulgado, por un simple cura, y tan sólo por el valor de dos cóndores de oro (1).

## XVI

Tal era Valparaíso como colonia, como caserío, como fondeadero, como pueblo, en fin, en los primeros años del siglo XVIII. Cábenos ahora pasear una rápida mirada sobre su organización política y edil, sobre sus altares y ministros, sobre su socialidad, en fin, en sus diversas faces, desde la matrona al esclavo, desde la recatada dueña al libertino marinero.

Los antecedentes de la excomunión del Buen Jesús se encuentran originales en el archivo de la Curia de Santiago, si es que no han desaparecido (como desaparecerán algún día todos los archivos de Chile) en el incendio de su edificio el 5 de Diciembre último.

<sup>(1)</sup> Algunos armadores de Lima y entre otros don Juan Traslaviña, dueño del navío San Francisco de Paula y de la fragata Conzepción, don Francisco X. Cuadra, que lo era del San Francisco Xavier, del Santa Cruz y del Jesús María, y otros, intentaron un juicio contra el cura Velásquez de Covarrubias a fin de exonerarse de aquel pago, a cuya demanda se adhiricron más tarde todos los navieros del Callao. Pero aunque la Audiencia de Chile declaró que no debía cobrarse aquella cuota, apeló el cura, y fuese porque se hallase razón, o porque interviniese el Santo Oficio por su familiar, lo cierto es que esa extraña contribución marítima continuó pagándose hasta 1810. Según Carvallo, a fines del siglo pasado y en tiempo del virrey Guirior se intentó volver a abolirla, pero no se llevó a cabo este propósito por la pobreza de la diócesis de Santiago, cuyo obispo, sin embargo, ganaba a la sazón no menos de veinte y cinco mil pesos, tan solo por la cuarta decimal.

# CAPITULO XXXI

### LA SOCIEDAD

I

Desde que la caleta de Valparaíso había sido transformada en plaza de guerra por el presidente Garro, y merced a los bucaneros, en 1682, sucediéronse, hasta cerrar el siglo de su inauguración, no menos de cinco gobernadores.

De los dos primeros, el capitán don Francisco de la Carrera y su primo el almirante don Pedro de Amasa e Iturgoyen, tenemos dada ya la suficiente noticia. Respecto del tercero, el general don Francisco Mardones, sólo sabemos que llenó aquel puesto por la época en que ocurrió el naufragio de la Begoña (1695). Fué el cuarto en la serie el alcalde de Santiago don Pedro Gutiérrez de Espejo, altisonante caballero, que parece gobernó con un carácter provisorio durante el año de 1797, y es el mismo que hemos visto figurar diez años antes (1687) como empresario de armador en la compra de una fragata en Lima.

En cuanto al último funcionario que se recuerda del siglo XVII, llamábase don Antonio Miguel Gómez de Silva, hijo del bravo soldado y presidente de la colonia de este apellido, cuya vida dejamos en otro lugar recordada, y hermano del desgraciado caballero que se ahogó en el naufragio del Santo

Tomás. El último documento oficial en que hemos visto figurar su nombre en los archivos de Valparaíso, tiene la fecha del 5 de Junio de 1700 (1).

### II

Pero quien inauguró verdaderamente el siglo de que nos ocupamos fué el noble caballero limeño don Matías Vásquez de Acuña, Gándara y Zorilla, segundo conde de la Vega del Ren, cuyo último vástago fué uno de los próceres de la independencia del Perú en 1820.

Había nacido aquel personaje en Lima el 24 de Febrero de 1675, y servido después con brillo en las fronteras de Chile como capitán de lanzas. En premio de su carrera y de su noble alcurnia, diéronle, cuando era todavía adolescente (pues tal se consideraba en esos años un mozo de veinticinco años), el gobierno militar de Valparaíso, que por lo común fué puesto y honra de hombres ancianos (2).

Inició su administración el capitán Vásquez de Acuña el 20 de Abril de 1701, y se separó de ella después de un período de cinco años que no ofreció incidente alguno de interés, excepto que en su época comenzó el comercio francés por el Cabo de Hornos.

El 1.º de Octubre de 1706 entregó la insignia de autoridad a su sucesor, y dos o tres años más tarde dirigióse a su país natal. Fué allí corregidor de la provincia de Castro Vi-

(2) Esta circunstancia está comprobada por las firmas de la mayor parte de aquellos funcionarios que revelan un pulso débil y en muchos casos

<sup>(1)</sup> Ninguna de las laboriosas investigaciones a que nos hemos consagrado para comprobar debidamente esta historia, nos ha exigido mayor esfuerzo que la de reconstruir la serie de los gobernadores militares de Valparaíso, desde la erección de este destino en 1682 hasta 1811, en que virtualmente cesaron después de un dominio supremo de ciento veinte y nueve años. No había indicaciones, ni nombres, ni épocas, nada, en fin, excepto tres o cuatro mil legajos y papeles, que era preciso registrar uno por uno. Pero mediante un paciente trabajo, verificado a la vez en los diversos archivos de Valparaíso y en los de Santiago, nos lisonjeamos con haber llegado a establecer con toda precisión la serie completa de aquellos funcionarios, tan importante en un libro de esta especie. Puede haber algún error de días o de meses en alguna fecha; talvez bemos omitido uno o dos interinatos; pero del conjunto, estamos completamente seguros, como podrá verificarse en la lista completa que de aquéllos publicaremos en el lugar oportuno.

rreina (1718) y murió en Lima, a la edad de sesenta y dos años, el 16 de Septiembre de 1737, desempeñando, según parece, el puesto de almirante del Mar del Sur, que pasó a su familia desde que se extinguió la rama masculina de los Pardo de Figueroa (1).

Más imperecedera fama que la de sus hechos militares, empero, ganó el gobernador Vásquez de Acuña por haber sido esposo de una mujer santa, como hemos de referirlo en seguida, sin omitir ninguno de los milagros con que aquella purificó esta tierra (nido hoy perpetuo de herejías y de herejes), mientras fué gobernadora y angel tutelar de Valparaíso.

# III

A Vásquez de Acuña sucedió un gran señor feudal del Valle de Quillota, don Tomás Ruiz de Azúa, natural de la provincia de Alava, en España, mayorazgo del vínculo de Cañada Hermosa (Purutun y Melón) y deudo inmediato de los Carrera y de los Amasa por el gran tronco común de los Iturgoyen (2). Era también por esta última rama pariente próxi-

Fuera de éstos el gobernador Azúa es más digno de memoria por su descendencia que por su persona, pues además de los tres prolíficos sobrinos ya nombrados, dió vida a dos chilenos ilustres: el célebre don Pedro Felipe

<sup>(1)</sup> La línea de varones de la familia Vásquez de Acuña, se extinguió a su vez, y en consecuencia su título se asoció, por una rama femenina, a los marqueses de Sierra Bella, hoy día la familia Concha, de Lima. Se nos ha asegurado que ésta conserva en su casa solariega el retrato de don Matías Vásquez de Acuña, de cuerpo entero y ataviado con la magnificencia que correspondía a un conde y almirante del Mar del Sur. El gobernador Vásquez de Acuña había entrado en posesión del condado en 1724, por muerte de su madre doña Josefa Zorrilla.

<sup>(2)</sup> Don Tomás Ruiz de Azús casó con doña María Amasa, hija del ya célebre Pedro de Amasa, almirante y gobernador de Valparaíso, y por aquel matrimonio se hizo dueño del vínculo de Purutun, que se denominaba entonces Lo Amasa. Y esí se extinguió la línea masculina de esta poderosa familia, porque don Pedro sólo tuvo un hijo de su propio nombre, que fué clérigo. Vinieron también de España con don Tomás Ruiz de Azúa tres sobrinos vizcaínos, llamados el uno, Landa, de donde procede la familia Iñiguez; el otro Vivar, tronco materno de la familia Ovalle; y el tercero don Bernardo Luco y Aragón, fundador este último de las diversas ramas de este nombre y de las bodegas que, bajo los auspicios de su tío, dijimos había construído en Valparaíso. El caballero Landa, a cuya familia el viajero Lafond (que residió en casa de uno de sus descendientes en 1822) atribuye un origen francés, probablemente, edificó otra bodega, que pasó después a sus sucesores (la familia Iñiguez), la cual conserva todavía la última en la calle de la Aduana, bien que transformada.

mo de afinidad con su antecesor, cuya mujer fué hermana de la suya. Y de esta suerte se deja ver que Valparaíso (como Quillota o Combarbalá, por ejemplo, durante el régimen de la república) no fué una administración sino un feudo. Los gobernadores Carrera, Amasa, Vásquez de Acuña y Ruiz de Azúa, fueron los usufructuarios feudales de aquella heredad pública; y esto está poniendo a lo vivo en evidencia que nuestra actual oligarquía administrativa no es un mal de ayer sino un legado de los siglos.

Por lo demás, el gobierno de Ruiz de Azúa no dejó memoria de particulares novedades. Era un hacendado, y acaso administraba el puerto desde su avio de pellones, como manejaba en el inmediato valle sus peonadas. En otro lugar dijimos que una de las cartas allí citadas de los arriadores de Mendoza estaba dirigida a su persona, no sin cierta llaneza de familiaridad, aunque el ganadero, felicitándole por su promoción al puesto de gobernador de Valparaíso, añadía que esperaba verle en un día no lejano en la poltrona de los presidentes de Santiago... Mas para hacer cabal justicia a este delicado cumplimiento es preciso no olvidar que los Azúa tenían hermosos campos de engorda, y que las vacas solían llegar desmedradas de su peregrinación por los Andes...

#### IV

En pos de un hacendado tomó las riendas del gobierno militar de Valparaíso un mercader. Fué don José del Portillo y Orcasitas, a quien hemos visto rematar los derechos reales de alcabala en 1806, y cuyo nombramiento (único que hemos

de Azúa, arzobispo de Bogotá, y el no menos conocido don Tomás de Azúa, fundador de la Universidad de San Felipe en Chile.

En todo lo demás, el gobernador vizcaino era un hombre parecido en lo testarudo a todos los vizcaínos. Y todavía, después de casi dos siglos, una noble dama que ha vivido cerca de la mitad de ellos, llenándolos con su gracia, su belleza y su talento, la señora doña Constanza Cortés y Azúa, recuerda haber oído a la hija política de aquel magnate (e ilustre abuela su-ya) doña Constanza Marín de Poveda, marquesa de Cañada Hermosa, como por mero hábito don Tomás Ruiz de Azúa se oponía a todo, excepto a lo que le decía «su hijo el arzobispo».

encontrado en esa forma) se encuentra registrado en los libros del Cabildo de Santiago, con fecha de Marzo 15 de 1709, día en que prestó su juramento (1).

#### V

Al fin, después de aquella serie vulgar, encontramos de señor de los castillos y de la plaza de Valparaíso a un soldado distinguido: don Juan de Covarrubias, capitán de Flandes, hermoso y cumplido caballero que recibía a los navieros y capitanes franceses con la dignidad de un hidalgo bien nacido y hablándoles su propio idioma como si fuera su nativa lengua.

Esto cuenta de él con no disfrazado elogio el cáustico Frezier, que no perdona sin dardos ni aun a las más altas figuras de la jerarquía colonial. Pero fuera de esa noble consagración de su mérito, y de la estampa frecuente de su nombre, que encontramos en los archivos en varios autos insignificantes de la época, todo lo demás es un misterio en aquel prestigioso funcionario. ¿Es acaso aquel ilustre chileno de quien cuenta Molina, adquirió tanto renombre en los ejércitos de Luis XIV durante la Guerra de Sucesión y cuyas proezas pagó el rey con el bastón de mariscal de Francia?

En cuanto a nosotros, poca duda nos queda de esta identidad, bien que no hayamos alcanzado de ella suficiente comprobación (2).

<sup>(1)</sup> Portillo era natural de Vizcaya, como el mayor número de los peninsulares que vinieron a Chile durante el siglo XVIII, y dejó sucesión en Chile, pues una hija suya, doña María Loreto del Portillo, casóse más tarde con el tesorero real y corregidor de Santiago don Pedro de Cañas Trujillo, natural de España y fundador de la familia que lleva todavía el primero de esos apellidos. Constan estos datos de una información sumaria que en 1761 rindió el presbítero don Pedro Ignacio Cañas Portillo, hijo de los precedentes, solicitando permiso para pasar a España en demanda de algún beneficio, y embarcándose de capellán en el navío el Pular para pagar su pasaje con misas y sermones. Y de esta suerte, el buen clérigo hacía de una vía dos mandados, como otros que han ido más tarde con pasaje libre y plata para el viaje... (La información citada se encuentra en el archivo de la Curia de Santiago).

<sup>(2)</sup> Molina sólo menciona este nombre y su alto título, sin entrar en ningún pormenor. Otro tanto practica con el célebre don Fernando Irarrázabal, hijo de Santiago, que fué marqués de Valparaíso en España y virrey de Navarra. Nosotros encontramos en la Biblioteca Real de Madrid una hoja de servicios inédita de este gran soldado y compatriota, cuyo cuerpo, a juzgar por la relación de sus heridas, debió parecer un arnero; más, ha-

De todas suertes, don Juan de Covarrubias no puede ser sino hijo de aquel noble caballero, corregidor de Concepción en tiempo del presidente Henríquez, de quien hemos hablado en la Historia de Santiago, y cuyo nombre era Alonso Velásquez de Covarrubias. Casi igual seguridad abrigamos de que el no menos venerable cura de Valparaíso, ya varias veces recordado, don Juan Velásquez de Covarrubias, fué hermano del corregidor, y tío, por consiguiente, del capitán de Flandes y en seguida mariscal de Francia.

#### VI

A don Juan de Covarrubias sucedió en 1714, y talvez por haberse dirigido aquel a Europa, su hermano o primo don Antonio Velásquez de Covarrubias, capitán de lanzas, que es cuanto sabemos de él, además de su parentesco con el cura párroco.

Y aquí hay una nueva confirmación del espíritu oligárquico de nuestra manera de ser política, no menos que de la perseverante influencia sacerdotal en las cosas de provecho de este mundo. Al menos, no sería (en la Colonia como en la República) el cura y comisario del Santo Oficio don Juan Velásquez de Covarrubias, el único prelado que hubiese hecho gobernadores a dos sobrinos suyos.

# VII

Fué el sexto gobernador de Valparaíso, después de los dos Covarrubias, el capitán español don Juan Bautista Tobar del Campo, el mismo que hemos dicho, invocando el testimonio de La Barbinais, había comprado en 1715 aquel lucrativo

biendo enviado la copia que de ella hicimos a uno de sus sucesores, no nos ha sido posible tenerla a la vista para reproducirla. Sólo podemos, en consecuencia, recordar que el marqués de Valparaíso era gobernador de Ceuta en 1695. Las antiguas gacetas de Madrid que se publicaban con el título de Noticias Extraordinarias, en su número del 17 de Mayo de aquel año, refieren una valerosa salida de la guarnición de aquella plaza contra los moros que la asediaban, el 6 de aquel mismo mes, en la cual, de seiscientos hombres que la ejecutaron bajo las órdenes del marqués, quedaron fuera de combate sesenta y seis soldados. Entre los muertos figura el general don Pedro de Urbina que mandaba una de las columnas contra los sitiadores.

puesto por la suma de veintiocho mil pesos fuertes, en lo que, sea dicho de paso, no hizo negocio de cuenta por la inesperada emergencia de la expulsión de los franceses. Añade aquel viajero, además, con la soltura de lengua propia de su raza, que a su paso por Valparaíso, en Mayo de 1715, halló al infeliz gobernador en manos de dos cirujanos de la bahía, pagando bajo sus lancetas sus pecadillos de galantería. Bien que sea mas caritativo creer que si en Chile cupo a su señoría cumplir la pena de aquellos, la culpa pudo traerla consigo desde lejos.

El gobernador Tobar dejó su puesto en los últimos días de Enero de 1725, pues con fecha 31 de ese mes encontramos una escritura auténtica por la cual se constituye en su fiador, para las resultas del juicio de residencia que conforme a la ley iba a seguírsele, el alférez don José Fritis. Parece también que el poco afortunado gobernador se dirigió inmediatamente a la Península u a otro punto de las Indias, porque al día siguiente (Febrero 1.º de 1725) otorgó un poder amplio para representarle durante el plazo de la residencia, al capitán don Damián de Noguera, síndico de San Francisco y el hombre de todos los litigios de la época (1).

#### VIII

En el puesto de Tobar del Campo entró inmediatamente un soldado, al parecer de mérito común, aunque probo y cumplidor. Fué éste el capitán de infantería don José de la Torre Verdugo, que era todavía gobernador militar de la plaza el año de 1735, por lo cual su período (diez años) fué el más largo de cuantos llevamos recordados, y equivalente, al menos, al de cinco de los otros.

### IX

En cuanto a las autoridades espirituales de Valparaíso durante la época a que hemos venido refiriéndonos en los últimos capítulos, y que alguna vez compartieron con las civiles

<sup>(1)</sup> Archivo de escribanos del notario Navarrete.

el imperio de la tierra y aun del mar, nos contentaremos con reproducir la nómina de sus curas párrocos, según resulta de los propios libros que en el trascurso de cerca de un siglo habían formado y que aun existen (1).

Dijimos en otro lugar, en efecto, que el primer cura de Valparaíso propio y residente (aunque se llamase foráneo) había sido el doctor don Juan de Olivares y Vásquez, natural del Almendral, ese villorrio rústico que era para el "Puerto" de aquella época lo que es Quillota hoy día (2). Y como habremos de hablar de este último por separado, tendremos ocasión en el próximo capítulo de decir algo más sobre la virtud de aquel digno sacerdote.

Por ahora nos bastará añadir que desempeñó su ministerio con general encomio de los fieles durante diez y nueve años (1658-1667); que fué declarado bienhechor por los jesuítas, aunque después le acusaron calumniosamente de ladrón de cartas, y por último, que en 1704 era canónigo en la Catedral de Santiago.

X

Sucedióle en la cura de las almas cristianas y en la de las gavetas de los navíos, a virtud de la famosa cuota de los veinte pesos que dejamos recordada, el doctor don Bartolomé Hidalgo, y en pos suya don Joaquín de Morales. Figuraban

(1) Archivo de la Matriz de Valparaíso citado en el Prefacio. En su lugar respectivo insertaremos la nómina completa de estos funcionarios durante la colonia y la era republicana.

rante la colonia y la era republicana.

(2) En esto no hay figura. En 1730 decía el padre fundador de la Merced en el Almendral, fray Jerónimo de Vera, en cierto libro de apunte que tenemos a la vista, que no siéndole posible ir al puerto, se dirigía a Santiago, sin llevar ciertos papeles indispensables, tal era entonces la distancia de aquel por las arenas y los cerros. Tan marcada, a la verdad, era aquella separación de las localidades, antes de los ômnibus de 1840 y de los carritos de 1863, que jamás se habla del Almendral en los documentos públicos como de un arrabal de Valparaíso, sino como de su jurisdicción, así como antes se decía del último que era «jurisdicción del corregimiento de Quillota». Aun en las relaciones privadas se dejaba ver esta honda separación, y muchas cartas hemos visto, aun de principios del presente siglo, con el rubro del Almendral y dirigidas en el sobrescrito a Valparaíso... La Cueva del Chivato y sus imbunches, sobre lo que escribió una novela el más célebre de nuestros publicistas, era en esos años, entre el puerto y la caleta, algo como hoy los Andes entre San Felipe y Mendoza, o el puente de los Maquis entre Valparaíso y Santiago.

estos últimos entre las más altas dignidades de la diócesis de Santiago en los primeros años del siglo siguiente, en calidad de chantre de la catedral, el primero, y de tesorero el segundo (1704).

A Morales reemplazó el memorable don Juan Velásquez de Covarrubias que fué cura de Valparaíso por cerca de medio siglo (1678-1720) y en seguida, como interino, don Juan Corbalán y Gatica (Agosto 14 de 1720); don Francisco Martínez de Aldunate, clérigo de nobilísima alcurnia (Octubre 1.º de 1721); don José Rojas y Amasa, del gran feudo de Cañada Hermosa, de cuyas haciendas era encomendero (1) (Abril 17 de 1729), y por último, don José Pozo y Silva (Noviembre 29 de 1730). Era este último, sin duda, deudo inmediato del obispo Pozo y Silva, natural de Concepción, que tan elevado nombre adquirió bajo la mitra colonial como sabio, como santo y, sobre todo, como chileno.

# XI.

Pero entre todos estos santos varones, que sin duda cumplieron dignamente su ministerio administrando los sacramentos por sus respectivas tarifas, sólo nos parece digno de ser encomendado a la posteridad el venerable don Juan Velásquez de Covarrubias, verdadero patriarca de Valparaíso antiguo, porque a la vez fué cura foráneo de su puerto y señor feudatario del Almendral, como oportunamente ha de verse.

Era sin duda aquel eclesiástico, hermano del corregidor don Alonso Velásquez de Covarrubias y, como éste, había nacido entre los patricios y conquistadores de Santiago. Muy joven fué sacerdote y cura párroco, talvez mediante poderosas influencias de familia. Pero no por eso la crónica espiritual de la localidad ha de juzgarle menos acreedor al respecto de sus feligreses, por su virtud, su caridad y su largo y benéfico gobierno. Dice de él el franciscano Feuillée que era alto,

<sup>(1)</sup> Consérvase todavía en una parte de las tierras de aquel vínculo, fronterizas a la Calle Larga de Quillota, y río de por medio, el nombre de este presbítero (Lo Rojas). En el archivo de los escribanos de la última ciudad hemos encontrado también con frecuencia su nombre, especialmete con motivo de la venta de un negro que hizo a un vecino de aquella, el 25 de Enero de 1723.

corpulento, hermoso de rostro, afable con los extranjeros, instruído en todas las cosas de su ministerio, y añade que nunca se conversaba con él sin aprender algo que antes se ignoraba, cumplimiento insigne en un sabio europeo dirigido a un sacerdote que vivía humilde y solitario entre los barrancos de una caleta perdida en el Océano. Se recuerdan, por otro título, muchos rasgos de su desprendimiento personal; su cesión a los jesuítas del terreno en que edificaron su Residencia, sus donaciones a los pobres de pisos para vivir en las quebradas, y la enajenación que por motivos de piedad hizo de sus posesiones en el Almendral algunos años antes de morir.

En medio de todo esto, divísase como una sombra el lance de la excomunión del Buen Jesús en 1703; pero acaso en ello no fué llevado de codicia vil, sino del estímulo de las prerrogativas, que ha sido siempre, sino el primer deber, el primer afán de los eclesiásticos de Chile mantener ilesas. En cuanto a la casi secular duración de su administración parroquial, consta sin incertidumbre que se prolongá desde 1678 hasta 1720, pues en aquella primera fecha (Junio 8) otorgó un poder, titulándose ya cura foráneo, para que le representase en Santiago el alcalde don Pedro Prado y Lorca; y respecto del último plazo, léese todavía su trémula firma en los asientos de los libros anteriores al mes de Agosto de aquel. (1).

### XII

En cuanto a la vida que bajo la blanda mano de aquellos poderes amigos (dura solo sobre la quilla de los buques y de su gente, como cosa forastera), llevaban los habitadores de las quebradas del Puerto, debió ser de infinita quietud. No había nada bajo del cielo que hiciera sombra a aquel letargo, excepto las higueras y los almendros. El charqui, el sero y el trigo constituían el gasto de todas las tertulias, y cuando algún chisme asomaba sus cien lenguas por entre las cortinas de recatada recámara, era siempre o sobre la quiebra de un bode-

<sup>(1)</sup> Según esto, el término fijado por nosotros es sólo el mínimum de la duración de aquel ejercicio. Por consiguiente, pudo extenderse a mucho mayor tiempo.

guero, o el traspaleo de otro o la bota que estaban haciendo del gorgojo a lo largo de la playa.

La marina interesaba poco a aquellas buenas gentes, porque miraban el océano bajo un solo prisma: el del mareo. Y es preciso confesar que esta herencia ha sido trasmisible, y se conserva intacta todavía, especialmente allende las colinas. Gustaban hablar de Lima y de su Corte, porque como era aquel el punto de sus expendios y una especie de mercado doméstico para sus negocios, mantenían allí correspondencia, deudas y afecciones. No mirahan, empero, con igual simpatía los viajes y expediciones de más allá del Cabo, y al contrario admirábanse, en su oscura simplicidad, satisfecha con un trapo y con un pan, que hubiese razas de hombres capaces de tirar su vida a las olas por la expectativa de un remoto e incierto provecho. Juzgaban, pues, ese camino a la fortuna no solo temerario sino innoble. "Se habrían creído deshonrados, dice a este propósito uno de aquellos negociantes, si se hubiesen visto forzados a emprender navegaciones como las nuestras, y nos reprochaban continuamente nuestras empresas, diciendo que una nación que hace viajes tan largos, no puede ser compuesta sino de gentes miserables que buscan en otras tierras lo que no pueden procurarse en las suyas propias" (1).

Tales eran las ideas de comercio que prevalecían entre nuestros sabios antepasados!

#### XIII

Sin embargo de aquella letal monotonía, con los calores del estío colraba el puerto cierta inusitada animación, llegando por mar algunos centenares de marineros y tratantes, y de los campos igual número de arrieros y de mercaderes. De tiempo en tiempo, allá cuando los ardores de cinco o seis canículas habían secado la piel de algún oidor o de su augusta esposa, de algún mayorazgo o marquesa, solían descender también por el cerro de Carretas, acostadas sobre un promontorio de petacas y almofréjes, las familias santiaguinas en demanda de las brisas y ablusiones del mar.

La Barbinais, obra citada, t. 1.º, pág. 51.
 Historia de Valparaíso

Y en tales casos, cada bodega se convertía en un hotel, ni más ni menos como acontece todavía en el Papudo y San Antonio, porque el amor a las bodegas es innato del chileno, como que es hijo del trigo y las cecinas. Preferíanlas, por tanto, a toda otra mansión, al menos por el precio. A la verdad, en aquellos años, toda familia bien colocada en el círculo aristocrático de la capital debía tener su retazo de bodega veraniega en el puerto. Esto era tan indispensable como es hoy día un palco comprado a perpetuidad, sin lo cual el tono de la casa se desafina hasta tocar en lo plebeyo.

En esas circunstancias solía también alguna vez organizarse por la gente forastera y de buen humor algún sarao a la sombra de un bosquecillo en las quebradas, un paseo a voltejear en la bahía, o un esquinazo de bodega en bodega, pasadas las horas de la queda. Y aquí debemos recordar que la queda de Valparaíso no se daba por campana sino disparando dos cañonazos, a cuya señal los soldados acudían al castillo y los vecinos a sus camas.

La queda, menos sus románticos misterios, subsiste todavía en esta ciudad como una tradición única, y esos estruendos de cañón de prima noche son todavía sus señales. En las otras, apenas si se conserva el toque monótono de las ocho, la hora de las ánimas del purgatorio, y en las más privilegiadas, la de la retreta, que es la hora de las ánimas que andan penando en vida...

#### XIV

En una que otra ocasión se vió también alguna lóbrega bodega transformada en alegre teatro, teniendo los espectadores por asiento los costales, y representándose por un solo sexo comedias u autos sacramentales de una monotonía capaz de avasallar el más rebelde insomnio. Cuenta un cronista que los vecinos de Valparaíso, regocijados por el nacimiento del primer hijo del gorernador Acuña en 1702, le obsequiaron con una de esas mortales diversiones, cuyo pasatiempo había introducido el presidente Marín de Poveda, no sin graves escándalos y protestas, importándolo de Lima, donde ya a la sazón había un teatro permanente (1). Poco más tarde, maravillábase aquella corte con los acordes de la música de ópera y sus coros, pues se cantaron éstos, según Peralta, en la canonización del arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, así como en el palacio de Castel Fuerte se bailaba por esos mismos días acompasadas y solemnes contradanzas. Y de aquí resulta que las óperas y los bailes de salón no son cosa tan nueva como se ha creído en nuestro suelo ni en su vecindad.

# XV

Allá por la jura de un rey, o la notificación oficial de quedar en cinta una princesa, solía también correrse toros en la plazuela de San Francisco, como los que presenció Frezier, sirviendo de anfiteatro para los espectadores la esplanada del cerro, que todavía se ve a trechos descubierta. Mas, a juzgar por lo que refiere el crítico francés, más que bestias bravas, parecían aquellos los bueyes que llegaban cansados por el camino de carretas, porque los chulos voluntarios, aun jineteando sobre su lomo con espuelas, apenas llegaban a excitarlos.

#### XVI

Más lucidas eran las procesiones, los aguinaldos y otras fiestas del culto, mitad gentil mitad cristiano de aquella edad sencilla en que el indio era el verdadero adorador de los misterios, y el sacerdote otro misterio para su credulidad y su respeto. Frezier, que tuvo ocasión de presenciar las fiestas del Rosario en Octubre de 1712, y las de Semana Santa en el año siguiente, nos ha dejado una viva pintura de aquellas ceremonias impregnadas de un pintoresco paganismo, cuya mística orquesta consistía en una harpa y dos vihuelas, alternán-

<sup>(1)</sup> He aquí cómo se da cuenta en un libro publicado en Lima en 1815 y del que hablaremos más adelante, de este acontecimiento: «Empezaba a mostrarse doña Catalina (la esposa de Vásquez de Acuña) fecunda en su matrimonio, y aquella nueva fué muy plausible entre el vecindario de Valparaíso. Prueba incontestable de lo bien quistos y queridos que se hallaban los gobernadores. No se contentaron con los parabienes y demostraciones de cariño y gozo que suelen emplearse en tales lances. Luego que doña Catalina convaleció de las molestias de su primer parto, se trató de festejarla: y entre otras cosas, se preparó una comedia en su obsequio».

dose a la puerta de las iglesias los bailes de zapateo y las tonadas lascivas, en presencia de los santos. Con más respeto,
cuenta el despreocupado viajero, celebraron la pasión, haciendo pasos en que, por medio de resortes escondidos, sacaba la
virgen el cuerpo de su hijo de un sepulcro de oro, y enjugando
la sangre de su rostro, aplicaba el sudario al afligido suyo. Empero, y a fin de que no todo fuera sublime, los padres de San
Agustín confirieron en aquella ocasión el honor de cargar las
llaves del sagrario, durante las horas mortuorias del viernes
santo, al capitán Duchesne-Battas del San José. Llevóla éste
suspendida al pecho por un cordón de oro, y como era de regla,
correspondió la fineza con unas cuantas marquetas de cera y
otros presentes. Ese había sido el misterio del misterio.

# XVII

No habla, por lo demás, con gran encomio de los monjes de nuestra costa el ingeniero de Luis XIV, y aun por vía de ejemplo, para evidenciar su estilo y su ingenio, cita cierto sermón que oyó a un domínico en Talcahuano el día de la fiesta de su patriarca. Según su tema, Santo Domingo y San Francisco fueron en el mundo como Cupido y Antero, y en seguida, por exaltar la excelsa posición de ambos en el empíreo, añadió que cuando llegó el último al cielo, la virgen no halló sitio de bastante honor para su gloria y le sentó entre Ella y el Padre Eterno, repitiendo igual obsequio cuando tocó el turno a su santo fundador, a cuyo fin la virgen hízose a un ladito, como si anduviera en un "carrito urbano". (1).

No es menos característico de aquellos tiempos el lance que ocurrió a Le Gentil en una controversia teológica que tuvo lugar en el claustro de San Francisco de Lima. Porque habiendo sometido un fraile a su dictamen cierta proposición teológica, según la cual resultaba que San Francisco, antes de las cinco llagas, jamás pudo pecar mortalmente, y después de las llagas ni venialmente, habiendo insinuado el francés que esto no era fe, enfurecióse el ergotista y amenazó con llevarlo al

<sup>(1)</sup> Frezier, obra citada, pág. 51.

Santo Oficio sino se retractaba en el instante, como lo hizo (1).

En aquellos tiempos bien podía mirarse con comparativa indulgencia una blasfemia contra Dios o los Apóstoles, pero lo que era San Francisco, por ejemplo, ay del que no besase su cordón! Aun para los teólogos, que habían extraviado hasta el delirio el criterio de los hombres y hasta el de los maestros, como el divino Tomás y el sutil Scoto, eran semidioses que nadie sería osado profanar. "Soi escotista hasta morir!" (pour la vie) decía al benedictino Don Pernetty, fraile de Montevideo, poseído de un vértigo de entusiasmo, en una discusión de teología. Y la cuestión de hoy no sería saber si habría de merecer la vida un ergo o un quoque teológicos, sino saber si hubo alguien que entendiese jamás las sutilezas del monje escocés. "Oh!, exclamaba Frezier aburrido de no oír hablar sino de milagros y de procesiones, ces peuples, en fait de religion, sont d'un esprit fort epais".

# XIX.

Ha llegado ya el instante oportuno de introducir al conocimiento de esta pecadora ciudad de Valparaíso, la memoria de una santa que le pertenece toda entera, como la virgen de Puerto Claro, acogida en su fundación como su primera y legítima patrona.

Fué aquella, según lo dejamos insinuado, la esposa del gobernador Vásquez de Acuña, doña Catalina de Iturgoyen y Lisperguer, nieta por una estirpe (la materna) del célebre Juan Rodulfo Lisperguer, y descendiente por la otra, de los Amasa (2).

<sup>(1)</sup> Le Gentil conservó la fórmula de aquella curiosa proposición, que habría sido una verdadera herejía sino fuera simplemente una necedad, y es la siguiente:

Divus Franciscus, Pater noster, ante suscepta vulnera non potuit pecare mortaliter et post illorum susceptionem, nec venialiter quidem.—(Le Gentil, obra citada, pág. 106). Según esa fórmula, no parecerá a los críticos tan fuera de propósito, como algunos han creído, la división que Michelet hizo del reinado de Luis XIV, clasificándolo en dos períodos: antes de la fistola, y después de la fistola. La única diferencia entre el santo y el rey está en que éste, si antes de su llaga pecó muchas veces mortalmente, después de la fistola pecó como un verdadero condenado.

<sup>(2)</sup> Obra citada, pág. 31. Para milagros no hay más que abrir cualquier libro de la época. Entre otros Peralta, como creyente, y el corsario Wooder Rogers, como incrédulo, citan innumerables.

#### $\mathbf{x}\mathbf{x}$

Nació aquella buena señora en Santiago el 6 de Mayo de 1685, y fué oriunda, según se ve, de aquel núcleo colonial de fortuna, de prestigio y de alcurnia que estuvo concentrado cerca de dos siglos en los Lisperguer, los Amasa, los Carrera, los Azúa y otros pocos apellidos colaterales de la aristocracia colonial. Fué su padre don Pedro de Iturgoyen y su madre doña Catalina Lisperguer. Bautizóla el conocido jesuíta Nicolás de Lillo, y fueron sus padrinos un caballero catalán llamado don Pedro Delzo y doña Juana Sagredo. Detalles todos indispensables en la vida de una santa por la esperanza que pudieran abrigar algunos en este cristiano pueblo de promover su canonización en Roma, aprovechando si más no sea el próximo Concilio y sus espléndidos gajes nacionales...

Como todas las santas, doña Catalina fué santita desde pequeña, y procedió en las manifestaciones de su virtud por medio de una serie de martirios y contradicciones de la carne. Para esto eligió desde temprano por modelo a Santa Rosa de Lima, y a ejemplo suyo, lo primero que hizo cuando cumplió la edad de la razón, según su biografía, fué arrancarse las pestañas, a fin de desfigurarse el rostro, que era hermoso. En seguida procedió en todo por vía de contrastes. Gustaba, como legítima criolla, de los dulces en almíbar, y para mortificarse confitaba guindas agrias en acívar y así se las comía; era aficionada a las delicadas legumbres primaverales, y sólo se saciaba con garbanzos revolcados en ceniza; se sentía golosa del mate, entonces en el apojeo de su moda, y lo bebía en una calavera de cristiano que ella llamaba su mate de marfil; alabáronle en una ocasión las manos, y al instante, para afearlas, metiólas en una tasa de legía; el polvillo era su vicio favorito, pero se abstenía de su uso con tal perseverancia que el narrador de su vida se atreve a asegurar que no pasarían de "siete polvos" los que tomó en su vida; sentíase alguna vez, especialmente en los días de gala y festividades, dispuesta a ataviar con preseas su persona, y era cuando más se oscurecía eligiendo los más singulares medios de mortificación física. "En la fiesta de la Santísima Virgen, dice el padre Rivadeneira (pág. 83), se untaba con miel las manos y la cara, y se retiraba a lo más excusado de la casa a buscar, puesta al sol, enjambres de moscas que la picasen, permaneciendo en este tormento mucho tiempo".

Aborrecía, por último, como la virgen de Lima, la sola idea de casarse; y como todo era en ella una sistemática contrariedad, casóse a la edad de dieciséis años.

Eligiéronle sus padres por esposo a don Matías Vásquez de Acuña, a la sazón recién nombrado gobernador de Valparaíso; y establecida allí, en medio de la soldadezca, en el fondo de un castillo enmurallado y sombrío, continuó dando las pruebas más irrecusables de virtud y de sacrificio. "Era muy humilde, dice su propio confidente íntimo, llana y sencilla en sus palabras, modales y manejo. Fuélo en el vestido, tanto que parecería el que usaba despreciable aun en una pobre. Me la figuro al contemplar su traje como a una criada de sus mismas criadas. Su camisa era de choleta; su faldellín de bayeta de Cuenca; no usaba medias ni calcetas. Su manto muy llano: de su saya decía graciosamente que la quería por pobre y puerca. Siendo así que era naturalmente limpia y aseada, que pasaba a melindrosa: más ese genio se lo dió Dios para que tuviese más mérito. Y cuál era la cama de una señora condesa de la Vega? ¡Confúndase y avergüéncese la vanidad! Su cama era de pellejos: sus sábanas dos jergas: al principio de lana blanca; y porque le agradaban, pidió a su confesor se las comprasen de lana negra" (1).

<sup>(1)</sup> Véase la Historia de Sentiago y la vida de doña Catalina Iturgoyen publicada en Lima en 1821, bajo los auspicios de su bisnieto el sexto conde de la Vega del Ren, don Matías Vásquez Acuña, uno de los más activos cooperadores a la independencia del Perú. Fué autor de aquélla el doctor don José Manuel Bermúdez, canónizo de Lima, mas como la redactó teniendo a la vista los apuntos biograficos que de ella dejó su confesor, el prebístero don Juan José Rivadeneira, nos referimos a la responsabilidad de éste, como contemporáneo, sobre los milagros, apariciones, etc. El título con que se publicó ese curioso libro es el siguiente: «Brue noticia de la vida y virtudes de la señora doña Catalina Iturgoyen Amasa y Lisperguer, condesa de la Vega del Ren». Escribíala el señor doctor don José Manuel Bermúdez, canónigo magistral de la santa iglesia metropolitana de los Reyes.—Lima, 1821».

Parece que se imprimió sólo en corto número de ejemplares y para circulación privada entre sus deudos. Los únicos de aquellos que hemos conocido en Chile existen en poder de dos de sus descendientes, la señora doña Pabla Recabarren de Herboso, en Quillota, y del señor don Santiago Tagle, en Santiago.

# IXX

No eran menos dolorosas las privaciones a que se sometía cuando los deberes de su misión de esposa de un gobernador la obligaban a presentarse en público, y a este propósito, en un caso de concurrencia pública, refiere el autor citado de su vida (pág. 41) que "no tuvo otro arbitrio para salir de aquel apuro que tanto la fatigaba, que el de que usó en ocasión parecida, aunque no de igual gravedad, la incomparable Rosa peruana: a cuya imitación se refregó y estregó los ojos con ajíes o pimientos, libertándose de este modo de aquella concurrencia, para ella tan impertinente e incómoda. Espectáculo muy del agrado de Dios y de asombro para los ángeles y los hombres, en que, según las máximas del avengelio, por no escandalizar autorizando aquella acción, se expuso a perder los ojos".

Aquella dura prueba tuvo, empero, una celestial compensación. "Quedaron, en efecto, tan atormentados sus ojos, añade aquél (pág. 42), que estuvo a riesgo de cegar, los dolores que padeció fueron intolerables, y ella misma le aseguró a su confesor que necesitó de un remedio supremo y extraordinario para aliviarse de ellos. Mereció que la Santísima Virgen, que le honraba con sus visitas, le mitigase aquellos insufribles ardores con la leche de sus castísimos pechos, desviándose algunas gotas a su boca y quedándole en el paladar por tres días una impresión de suavísima dulzura"...

#### XXII

Aparecíasele también la Virgen en el cerro de la Cordillera (que hoy ostenta a sus pies, ay!, templos erigidos a Luzbel), con motivo a las frecuentes flagelaciones a que se entregaba en obsequio de las ánimas benditas. "S. M. dice el padre, refiriéndose al Altísimo y a su confesada, le había dado a entender que se disciplinase por ellas, y que con cada gota de sangre sacaría una alma. Alentada con esta promesa, hizo prodigios de flagelación, y se habría sacado la última gota, si el mismo señor que se lo mandó no la hubiese contenido diciéndole: suspende, hija, que ya he cumplido mi palabra. Arrojóse

entonces al suelo a pedirle a nuestro Señor licencia para proseguir. Mas le sobrevino un gran desmayo, volviendo del cual se halló en mano de la Santísima Virgen María, que con dulcísimas palabras le expresó venía a pagarle su caridad para con las almas".

Pero no era solo María Santísima (cuyas visitas a nuestros antepasados, si hemos de creer a los cronistas de otros siglos, fueron sin cuenta ni medida) la que favorecía a la santa gobernadora con su presencia. Solía bañarse en agua fría, y para recobrar el calor, cuenta su biógrafo, cuando salía de ella se disciplinaba con ortigas "planta muy de su cariño, desde que, como se la declaró a su confesor, cogiéndolas un día vió en ellas al señor que las cultivaba y le significó le gustaban mucho por que las usaba para mortificarse" (1).

Pero no era todo visiones del cielo en aquella vida de continuos y profundos contrastes del alma y del cuerpo. Tenía también el infierno sus horas de triunfo, y de éstas vamos a dar sencilla cuenta copiando las palabras de su propio narrador.

"Este, dice Rivadeneira, hablando de las maldades de Satán en Valparaíso (pág. 107), le atormentó mucho, ya maltratándola corporalmente, ya tentándola y asustándola en formas varias y horribles. Llegó su osadía a sacarla de los brazos de la cruz, donde oraba, dando con ella en tierra y golpeándola. Estando en oración en la misma cruz, le estiró los brazos sobre ella; diciendo era esto para enseñarla a mortificarse, y con el mismo pretexto le quitó y arrebató otra vez la disciplina. En cierta ocasión, con un punta pie la arrojó de un estrado y en otra hubo de estrellarla contra un confesionario. Habíase puesto en oración por humildad debajo de una cama, y fué tanta la rabia y furor de los espíritus infernales que la suspendieron de pies y manos, atormentándola como en un potro".

"Hubo vez, añade más adelante (pág. 110, y poniendo ya las pruebas en términos de que todos los diablos parecían andar haciendo de las suyas con la gente), en que se le pusieran dos demonios en forma de escapulario, uno en el pecho y otro a las espaldas, y la hubo en que se halló con la saya llena de

<sup>(1)</sup> Rivadeneira, pág. 19.

gatos infernales. Se valió también de alguna figura ridícula para inquietarla, como cuando se le presentó con paño de cabeza muy de mañana: "¿Qué novedad es esa?, le dijo la condesa con desprecio y risa. "El trajín, contestó, y las madrugadas". "Es verdad, repuso Catalina que la que hicístes para oponerte a Dios te tiene tan malo: con lo que huyó todo corrido".

#### XXIII

Sin embargo, de tantas luchas y borrascas, el cielo fecundó con frecuencia el solio de la santa gobernadora; y en Valparaíso, entre otros hijos, nació el tercer conde de la Vega don Jerónimo Vásquez de Acuña y otra santa mas legítimamente porteña que su madre. Aludimos a doña Catalina Vásquez de Acuña, cuya vida escribió el padre Baltasar de Moncada, y quien, casándose a su vez en Lima, fué abuela del último y famoso marqués de Torre Tagle que nada tuvo de santo. Al menos ni Bolívar ni Rodil habrían querido canonizarlo.

Cumplido el plazo del gobierno de su esposo, la milagrosa doña Catalina siguióle en sus peregrinaciones por tierras apartadas a la suya, haciéndose a la vela para el Callo el 30 de Septiembre de 1709. Residió en seguida en Castro Virreina (1718) y después en unas haciendas que tenía en Pisco. Allí falleció, digna de su vida, el 7 de Abril de 1732, a la edad de cuarenta y siete años, siguiéndole a la fosa con corta diferencia su marido.

# XXIV

Entretanto, para dar fin a esta página de año cristiano, y sin entrar en análisis de méritos, ni de pruebas, ni de nada que ataña a un proceso de beatificación, para el cual no nos reconocemos facultades, nos limitaremos a decir que doña Catalina de Iturgoyen, como Santa Teresa de Jesús o la Ursula Suárez, su contemporánea en los claustros de Santiago, fué solo una iluminada. "Heroína sublime en santidad, la llama, empero, un religioso de su época, que no fué ni su capellán ni

confesor, más ilustre por el título de mujer digna de los altares, que por el de su calidad ventajosa" (1)

En cuanto a nosotros, así parécenos al menos, dejamos fielmente cumplido nuestro deber y nuestra promesa de eronista de una ciudad católica, contando sin comentarios no solo el milagro sino quien lo hizo, así como hemos apuntado los nombres de quienes bajo su responsabilidad nos los trasmitieron como un secreto del alma y del confesionario.

### XXV

No todos vivían, entre tanto, durante la edad media de Valparaíso, en la santidad y penitencia de su gobernadora, ni era del todo antojadiza la revelación de su confesor, según la cual los diablos solían andar sueltos por los hogares del pueblo. En una lóbrega noche de invierno (el 28 de Junio de 1718), rondando a la hora de las once el gobernador Tobar del Campo por la quebrada de San Agustín, escuchó cierto extraño rumor en el fondo de una pulpería allí situada, que mantenía cierta viuda llamada Lorenza Padilla, y penetrando de súbito en el aposento, descubrió que el diablo andaba a esas horas por allí. No vestía éste escapulario, como cuando se colgaba al pecho y a las espaldas de la gobernadora, pues llevaba solo camisa y se hallaba metido bajo de una cama. Por manera que cuando lo extrajeron de ella, resultó ser un grumete del navío la Trinidad, surto en el puerto, llamado, no obstante sus diabólicos intentos, Juan de los Angeles.

Irritado el gobernador por aquel desacato, y olvidadizo de que por haberlo él mismo cometido hubo de entregar su cuerpo al bisturí de los cirujanos de San Maló que ocurrían a Valparaíso, condenó a los dos culpables, esto es, a la viuda y al grumete, a dos años de destierro fuera de su jurisdicción y al embargo de sus trastes, bien que el Juan de los Angeles no tenía nada que embargar a no ser que le quitaran la camisa, única prenda que vestía y cuerpo a la vez de su delito. Apelaron los infelices amantes de tan inusitado castigo al mismo presi-

Fray José de Salazar en la vida del venerable Alonso Mesía, citado por Rivadeneira.

dente Cano, y éste, que siempre fué benigno con todas las culpas en que presidía el amor, pues fué el Adonis de su edad, revocó el auto, por haber omitido el gobernador respecto de la viuda las tres moniciones que estaban dispuestas por bando público, a fin de que las pulperas y las viudas se abstubiesen de recibir tales visitas (1).

# XXVI

Quédanos únicamente por dar a conocer en breves rasgos cómo la influencia del tráfico con los franceses se había hecho sentir el bienestar de los lugareños de Valparaíso, en sus habitaciones, en su menaje, en el vestido mismo de sus damas y de sus caballeros, cuyos detalles, aunque nimios, completan el cuadro que recientemente nos hemos ocupado de trazar.

Y para salir airosos de este empeño, sin entrar en prolijas divagaciones, vamos a evidenciarlo únicamente por medio de un contraste, y a la vista de los documentos e inventarios de dos testamentarías, la una anterior a la venida de los pilotos de San Maló, y la otra perteneciente a la época en que llegaron aquellos a su mayor auge.

En el curso del año de 1700 falleció una de las categorías militares de Valparaíso, el capitán don Jerónimo Flores, natural de Potosí, quien disfrutaba de aquel título desde la guerra de los bucaneros (1688). Y por el siguiente extracto del inventario que se practicó de sus bienes, se comprenderá la imponderable pobreza del lugar. Componía toda su fortuna la casa de su habitación, que fué tasada en trescientos pesos, cuyo era el importe preciso de sus censos. Su ajuar era como su casa: una casaca de pelo de camello, dos calzones usados, tres pares de medias, dos armadores o chalecos, dos petacas y seis tablas de alerce, he aquí la suma de sus atavíos. Sus deudas, al contrario, eran tan numerosas como sus amistades, como las pulperías y las bodegas del puerto. Al capitán don José Vásquez debíale veinte y dos pesos, pero teníale aquél a empeños una cruz de oro; a otro capitán llamado Juan Tornero le adeudaba "todo lo que resultase de su libro", según lo declara para

<sup>(1)</sup> Consta este curioso episodio del expediente auténtico que existe en el archivo del Conservador de Valparaíso.

descargo de su conciencia. Era deudor por último a la Esclavonia del Santísimo de nueve pesos y tres reales, al sastre Juan Díaz de una larga cuenta de ropa, al abastero Juan Roldán de unos carneros, a todo el mundo en fin de algo, excepto a su esposa por la dote, pues de ésta dice en su testamento, a fojas 7, que no le brindó su suegro otra "qué dársela vestida".

Y no obstante, no parece que el capitán Flores fuera una excepción sino un tipo en el lugar, porque como hombre honrado y menesteroso solo se preocupa al morir de recomendar a sus albaceas vendan su pequeña casa para pagar sus deudas, prueba de que no era un desbaratado sino un vecino sin ventura y pobre, cual los otros.

# XXVII

Veamos ahora el contraste que señala, después de once años de comercio libre, la defunción de una de las damas del escaso vecindario femenino del puerto de Santiago, cuyo último fué siempre tan abundoso de la adorable especie.

Trátase de una señora natural de Concepción llamada doña Bernarda Ocampo, fallecida en Julio de 1712, y cuyos inventarios mandó verificar el gobernador don Juan de Covarrubias el día 13 de aquel mes.

Sin permitirnos penetrar más allá del guarda ropa de la señora difunta y usando de la misma discreción de sus tasadores oficiales, nos contentaremos con decir que la tela de casi todas sus mantas, sayas y faldellines y aun de los pabellones de seda azul y blanco de su lecho, eran de procedencia francesa. Entre aquellos figuraban un faldellin escarlata que se tasó en 45 pesos, otro de ormesí nácar en 19, otro de gourbion en 10, otros, en fin, de bayeta de Francia y un hábito de picote que fué tasado en 9 pesos. Avaluó la casa, que era pequeña y destinada a la sola habitación de la difunta, el maestro don José Alemán en 700 pesos, y tan solo la plata labrada de su uso pesó 38 marcos (1).

Era ésta doña Juana Fontecilla y Videla, que en 1731 casóse con el caba-

<sup>(1)</sup> Como un complemento de la transformación que se observaba en el ajuar de las chilenas, después del comercio de San Maló, vamos a penetrar en seguida en el guarda ropa de una matrona de Valparaíso, el de la novia de uno de sus más ricos alcabaleros.

Con todo esto, y a pesar de tener al menos una docena de mudas de ropa de gala, y otras tantas camisas de buenas telas tasadas a dos pesos, dos pares de medias de seda, seis sillas claveteadas de oro, dos cajuelas talladas, una de Panamá y otra de Valdivia, y por último dos ollas de cobre en su cocina, doña Bernarda estaba distante de pasar de la medianía a que en su bienestar doméstico habían alcanzado los habitantes de Val-

llero don Juan Antonio Araos, rico negociante, natural de Oñate en Guipuzcoa, alcabalero mayor después en Chile, fundador de la casa de ejercicios de la Ollería en Santiago y padre, por último, de uno de los gobernadores de Valparaíso durante el siglo XVIII. De la carta dotal que otorgó a su esposa el 18 de Abril de 1731, ante Bartolomé Mundaca, resulta, en efecto, que la novia le fué entregada con las siguientes prendas, muchas de las que revelan un origen evidentemente francés. Comenzaremos por el principio.

Las cortinas de la cama de campo eran de nácar y las sábanas y almohadas de cambray-batista, de precio éstas últimas de 53 pesos. Las fundas eran de tafetán de Granada y habían costado 16 pesos. Las camisas nupciales no pasaban de cuatro, pero tenían mangas de cambray con encajes y valían 50 pesos. La camisa de estreno, sin embargo, estaba adornada de encajes de serafines, de a seis pesos varas, y valía, por sí sola, cien pesos, que es como si hoy se dijera mil.

En cuanto a los faldellines y jubones, uno de éstos era de brocato con franja de oro y valía cien pesos; otro de felpa con mclindre (pouff?), 50 pesos; otro de bayeta amarilla, con plântano de raso nácar, 25 pesos; otro con delantal de Renyo, 20 pesos, y entre varias otras, una saya de brocato celeste de valor de 200 pesos. La saya de montar era de tornasol y costaba sólo 16 pesos; mas como nuestras antiguas amazonas lucían tanto sus pantorillas como las nuestras las ocultan, llevó doña Juana al matrimonio tres pares de medias de seda que valían 15 pesos. Completaban el artículo que hoy se llama desdeñosamente trapos por las novias, dos mantos maestres que fueron tasados en 28 pesos.

En cuanto a las joyas, hacíanse notar dos candados de diamantes (significativo emblema!) para pendientes, que fueron tasados en 200 pesos; un rosario de corales con pater-nosters de oro en 127 pesos; un medallón con un trocito de lignum crucis, en 100 pesos, y por último, un aderezo de mate con su pichel de plata, tetera de cobre, mesita con cajones, etc., en 125. El pichel era probablemente la caja de la yerba, azúcar, etc.

Y ahora se nos ocurre preguntar ¿qué haría una novia de estos tiempos con esos candados, esos pater-nosters y esos picheles por regalo de bodas?

En cierta manera confirma el contraste de miseria y de prosperidad que hemos hecho resaltar en los dos ejemplares anteriores, el inventario de dos bodegas hecho a la muerte ab intestato de sus dueños en 1705 y en 1725. En el primer caso, tratándose de la herencia de un don Francisco Machado, sólo se halló en su depósito, fuera de las rumas de trigo, cuatro zurrones de orégano. dos de culantro, 30 fanegas de trigo, 190 tablones de alerce, todos, en fin, humildes frutos del país; al paso que en el inventario del último (el bodeguero don Juan López de Arteaga), mandado practicar por el gobernador La Torre Verdugo el 9 de Febrero de 1725, se habla de ruanes, bretañas, hilo de oro, creas, choletas, sangaletes e infinidad de artículos conocidamente de fábrica francesa.

Las diversas piezas a que se refieren estos apuntes existen en el archivo citado del Conservador.

paraíso en la primera década del siglo. Al contrario, lejos de hallarse en desahogos, contrajo deudas para su curación, préstándole el ya conocido subastador don José Portillo la suma de veinte y cinco pesos para remedios y pagando sus hijas de su peculio algunos de sus compromisos delicados. Entre éstos, por su curiosa redacción, copiamos el siguiente: "Recibí cuatro pesos y cuatro reales que me pagó doña Jertrudis Saldaña por cuenta de la difunta, que Dios perdone, su señora madre.—Miguel de Candia". Pareceríanos, entre tanto, suficiente que el señor de Candia la hubiera perdonado él solo, en razón del pago escrupuloso de la deuda (1).

# XXVIII

Tal fué el "puerto" de Valparaíso, considerado en su triple vitalidad, política, civil y doméstica, durante el primer tercio del siglo antepasado, y a fin de completar el cuadro fiel de su lento y difícil crecimiento, antes de lanzarnos en investigaciones de un orden nuevo y más vasto, hácese preciso salgamos por un instante de los estrechos límites de aquel, y transmontando las colinas paséemos una rápida mirada por el ameno y apartado Almendral, ese gran suburbio del Puerto, como éste era otro suburbio marítimo de Santiago.

<sup>(1)</sup> Doña Gertrudis Saldaña era hija de doña Bernarda Ocampo, como ésta lo era del capitán don Antonio González, y para que se vea una muestra más del laberinto que formaban los apellidos coloniales, los otros dos hijos que tuvo la última se llamaban don José Vera y doña Margarita Sobarso, fuera de que a la Saldaña la llaman también en las piezas de las particiones doña Gertrudis Mondaca, es decir, seis apellidos por uno sólo—González, Ocampo, Saldaña, Mondaca, Sobarso y Vera.

# CAPITULO XXXII

# EL ALMENDRAL

(EL TERREMOTO DE 1730)

I.

En otra parte de este libro (capítulo XII) contamos el valle que se llamó del *Almendral* cupo en suerte, en forma de botín, a dos conquistadores: a Martín García (1613), que fué señor del primitivo Almendral, allende el *morro* del Barón, y a Diego de Ulloa, que lo fué de la planicie que de este lado de aquel cabo de mar recibió por derivación el nombre que conserva.

Vamos a contar ahora, a través de un siglo cabal, como aquel lugarejo se convirtió de retiro solitario de dos viejos soldados, en una tribu de felices labradores.

En seguida referiremos como de jardín y huerto, el Almendral trocóse en claustro, y éste, a su vez, en ciudad.

II

Por el año de 1685 había nacido, no sabemos si en Santiago o Concepción, únicos sitios de Chile en que por esos tiempos veían la primera luz los hijos de cristianos, cierta dama, noble o plebeya (pues tampoco sabemos lo que fuera) llamada doña Mariana de Ecija, que algunos, por contracción, llaman Deza, cuya abreviación aceptamos. Pero mecida en cuna de marfil o en toscos mimbres, tuvo aquella en su edad maridable una dote de mil pesos de buen oro, ingente caudal para la época en que las dotes se pagaban de continuo en cueros de chivato, según en varios casos hemos visto. Casóse doña Mariana con un capitán de las Fronteras llamado Pedro Vásquez, que no aportó nada al matrimonio, porque llegó al tálamo, así decía su novia en un documento íntimo, "destrozado de la guerra".

De aquel enlace nació la tribu destinada a poblar el valle del Almendral.

### III

Encontrando los esposos recién unidos que las heredades de los conquistadores Ulloa y García habían pasado en el espacio de solo dos generaciones a poder de un claustro, fuera por herencia del alma u otro medio de trasmisión, juzgaron que aquel terreno se prestaba a una desahogada industria, y lo compraron con el buen oro de la dote. Tuvo esto lugar el 25 de Septiembre de 1625 ante Diego Rutal, famoso escribano de Santiago, reconociendo en la heredad un censo de 727 pesos a favor del convento de la Merced de aquella ciudad, cuyo era el usufructuario (1).

<sup>(1)</sup> De lo que ocurrió con las tierras del Almendral después de la muerte de Ulloa y de las transmisiones de dominio de que antes hablamos, no han quedado muy claras nociones.

Sólo agregaremos a lo que entonces dijimos que la que se llamaba la Chacarilla del Almendral, o sea los terrenos de la margen oriental del estero de las Delicias, entre el Barón y las Zorras, deslindando por las cumbres con la de Viña del Mar (pues el fundo medía 600 cuadras), fué comprada por los Vásquez a los herederos de Ulloa, el 20 de Octubre de 1648, en trescientos pesos a censo. Por manera que el precio de cada cuadra resultaba ser de medio peso. Hoy se vende por noventa mil de éstos una fracción de cuadra de esa misma propiedad...

Debemos añadir aquí, en confirmación del aserto que antes hicimos sobre que el primitivo Almendral fué la Cabriteria, una declaración que hemos encontrado después, hecha por una de las Vásquez (doña Melehora), quien en una escritura pública otorgada el 16 de Abril de 1719, dice que las tierras de la Chacarilla llegaban «hasta el morro (el Barón), por donde se sube para bajar a tierra de Martín García, que dicen el Almendral, entre la playa y laderas».

En otro papel del presente siglo que se conserva en el claustro de la Merced, se recuerda la tradición de «un espeso bosque de almendros» que había en aquel lugar. (La Cabriteria).

### IV

Con toda diligencia, los recién casados se trasladaron al inculto eriazo, edificaron una espaciosa casa, abrieron cauce a las aguas de las quebradas, plantaron árboles, especialmente olivos y almendrales, construyeron tres toscas bodegas, vecinas a la playa, a lo largo del camino de recuas que bajaba de Santiago, y por último, acomodaron una panadería para surtir de este artículo a los buques.

Debieron existir los cimientos de aquella primera construcción industrial y civil del Almendral en el sitio en que hoy se halla edificada la iglesia de la Merced, porque consta que la fundadora erigió allí un oratorio, y sobre las ruinas de éste parece natural que se hubiera labrado los muros del futuro templo.

### V

No era doña Mariana Deza una santa como la gobernadora Iturgoyen, pero podía considerársele, delante de la mística
y del hogar, entre las "mujeres fuertes", porque si no sabía
leer ni firmarse (como aparece de su testamento), entendía
admirablemente el arte del amasijo y de la crianza de los hijos. "Fueron, dice ella misma de su diligencia, en aquel documento (que original tenemos a la vista), gruesos los bodegajes que entonces se ganaron, por ser muy pocas las bodegas del
puerto, y así mismo todo lo que se granjeaba con mi trabajo
y el de mis hijas con el pan y bizcocho que se daba a los navíos, que eran cantidades gruesas".

Poco más adelante (1648), viuda ya doña Mariana, compró, según antes dijimos, la Chacarilla de Ulloa en la otra parte del estero. Y no contenta con ser ya absoluta dueña del Almendral, adquirió en seguida, asociada a un hijo predilecto (el capitán don José Vásquez), las estancias llamadas el Valle del Duque, San Esteban y el Arbol Copado, cuya última fué del conquistador Bartolomé Flores, en el valle entonces denominado de Acuyo, que es por la parte del llano de Peñuelas. Consumó estas compras el capitán Vásquez para su madre y fami-

lia, por escritura pública del 6 de Junio de 1652, ante el corregidor de Quillota don Juan Calvo.

Medían aquellos terrenos en su conjunto solo seiscientas cuadras; pero ha de tenerse en vista que no debían propiamente su importancia a su proximidad del puerto, sino a los ricos lavaderos de Marga-Marga, como que allí los principales conquistadores hicieron pedimentos y recibieron merced de terrenos. Juan Dávalos Jufré, nada ménos, y el bravo Francisco Riveros el viejo, compañeros ambos favoritos de Pedro de Valdivia, fueron los primeros dueños, río de por medio, de la estancia de la Viña de la Mar, que entonces se llamaba Penco (que quiere decir aquí hay agua), pues que viña no había todavía. Plantó esta última Francisco Riveros el mozo, harto más juicioso que su padre el viejo, un viejo calavera.

Esto con relación a las bodegas, a las estancias, a la chacarilla y a la panadería.

# VI

En cuanto a los hijos, que no son seres tan desligados del pan como pudiera creerse, y especialmente en esta tierra de trigo, fueron innumerables.

El mayor de ellos, llamado Pedro como su padre, murió temprano en Potosí, frígido sepulcro de la América en ese siglo. Otro, del nombre de Juan, había desaparecido en el Perú; el tercero, Diego, fué fraile de la Merced, a cuenta tal vez del censo, y otros tres, Andrés, Melchor y Francisco, vivieron al lado de su madre hasta que rodearon su lecho de agonía.

# VII

Sin embargo, el jefe de la familia en aquella tribu patriarcal fué uno de los últimos nacidos, llamado como el favorito de Israel en la casa de Jacob. Era aquél capitán don José Vásquez, de quien en varias ocasiones hemos hablado, especialmente con motivo de la venta que hizo de una bodega paterna a su cuñado don Gaspar de los Reyes, el texto de cuya escritura copiamos en otra página de este libro.

Muerto en la medianía del siglo el capitán Pedro Vásquez,

su hijo José había sido el sostén y la confianza de la viuda. Al morir ésta, en el último tercio de aquel, le nombraba todavía su albacea y le mejoraba en el tercio de sus bienes, en retribución de sus beneficios.

# VIII

En cuanto a las hijas que le ayudaron a ganar el pan, amasándolo para los marineros del Pacífico, doña Mariana Deza dejó solo dos y fué la principal de ellas doña María, que casada con un Domingo García enviudó sin hijos, raro fenómeno en la tierra del Almendral. Pero hútolos en segundas nupcias del memorable don Gaspar de los Reyes (1). La segunda era doña Beatriz, a quien unió su suerte un capitán llamado don Martín de Olivares.

A cada uno dió la excelente madre y fundadora una gruesa dote al casarse, y de aquí tomó origen la fortuna de don Gaspar de los Reyes, que no lo debió todo a la escribanía de registros ni a la quilla de su barco, el Santo Cristo de Lezo. A doña María cupo también la bodega mencionada, que después de los días de su esposo revertió al acervo común, y pasó por venta de familia a su segundo cónguye. En cuanto a doña Beatriz, el capitán Olivares la pidió sin dote. Diéronles, sin embargo, dice su madre, "su ajuar de ropa blanca, cama y vestido (son sus palabras) y unos cuantos capados, que el referido capitán sacó de la dicha estancia". De este matrimonio nació el primer cura de Valparaíso, aquel digno doctor Olivares, declarado bienhechor por los jesuítas, y cuyos percances y benores en otro lugar contamos.

<sup>(1)</sup> Don Gaspar casóse en 1648, y la Deza dióle el pingüe dote de 3,681 pesos, según tasación previa que se hizo de los bienes de la viuda. Figuraba entre éstos la recién comprada chacarilla de Ulloa que fué valorizada en 500 pesos. Y aquí es preciso que rectifiquemos un error de detalle, pues don Gaspar no se hizo dueño de aquel terreno por compra, sino por dote, cosas a la verdad que eran casi idénticas o una sola. Heredóla su hijo don Blas y éste la vendió el 14 de Noviembre de 1712 en 600 pesos (de ellos trescientos a censo) al contador Martín de Ugas, pasando en seguida por las diversas transmisiones que dejamos recordadas basta Waddington, Browa, etc.

#### IX

Los varones, a su vez, también encontraron mujer, y tan solo el predilecto dejó un hijo (el capitán don Luis Vásquez) y tres hijas, dos de las cuales, doña Luisa y doña Melchora murieron octogenarios en los años 38 y 43 del siglo siguiente. En cuanto a la tercera, llamada doña María, que parece fué la regalona de la abuela, porque le legó al morir una esclava, falleció antes que aquéllas y al parecer soltera. Doña Melchora había sido casada con un capitán llamado Trincao.

# X

A cada uno de los miembros de aquella prolífica familia, hoy empero extinguida hasta en su nombre, correspondió pues una suerte de terrenos en el reducido valle, y mediante la irrigación y los árboles, convirtióse éste en un vergel. Cuando la madre común falleció de más de 90 años de edad en 1675, había ya habilitadas no menos de diez heredades (1). El eriazo del capitán Ulloa, un siglo después de haber regaládoselo como

Respecto al solar que ocupó don Gaspar de los Reyes por su mujer doña María Vásquez, aparece que estaba localizado cerca del estero de las Delicias, porque en una escritura de imposición de capellanía que la madre común hizo con fecha 18 de Abril de 1664, se expresan sus límites de esta suerte: «que son desde la esquina de los Tapias de la puerta del capitán José Vásquez, su hijo, por la parte del mar, hasta el estero, y por la del cerro, desde la misma esquina de la dicha puerta, dejando calle en medio hasta llegar al mismo estero, cogiendo por el frente de la capilla hasta llegar al

mismo estero referido» (Archivo de Escribanos).

<sup>(1)</sup> El testamento de doña Mariana Deza se encuentra original en el primer volumen de los protocolos de escribanos de Valparaíso y se halla firmado con fecha de Mayo 7 de 1669, por el popular jesuíta Nicolás de Lillo, provincial más tarde de su Orden y el mismo que bautizó quince años después (1685) a doña Catalina de Iturgoyen, la gobernadora santa. Allí se declaran los hechos domésticos que dejamos referidos, incluso el que doña Mariana no sabía firmar. Se dice también en aquel documento, otorgado ante el corregidor de Quillota don Fermín Carpe y Bolívar, que la testadora tenía 84 años de edad. Pero más adelante del protocolo se encuentra un codícilo formulado ante el corregidor don Antonio Caldera el 11 de Febrero de 1675, por el cual aquélla revocaba su primer acuerdo, según el que debía ser enterrada en su oratorio del Almendral. Dejaba ahora este punto al arbitrio de sus albaceas, que lo fueron su hijo José, su yerno don Gaspar de los Reyes y su nieto el cura Olivares. En cuanto a la distribución de los terrenos del Almendral entre los hijos e hijas de la Deza, resulta que al llamado Francisco dejó su propia casa y panadería con su menaje, bateas, etc.; a Andrés señaló un solar con huerta y chacarilla, y a su favorito José legó el grueso de su fortuna, inclusa la estancia y las bodegas.

tierra vaca el presidente García Ramón, presentaba de esta suerte el risueño aspecto de una rústica aldea. "A una corta legua (petite lieue) de Valparaíso, dice al padre Feuillée, que visitó aquella en 1709, existe una pequeña planicie con algunas casas de campo embellecidas por hermosos jardines". Y en éstos era donde el botánico francés admiraba el exquisito perfume y los vívidos matices de las flores de Chile, y sus árboles frutales que desgajaban sus ramas con el peso de su espontánea abundancia, y sus boscosos membrillares, que daban en plena sazón frutos "del porte de una cabeza humana"... Pobre Almendral! ¿Dónde están ahora tus flores, tus árboles y tus jardines? Siquiera te dejaran los invasores del negocio y de la arquitectura tus rústicos sotos, tus últimos almendros, tu postrer membrillo!

# XI

Pero como sucede en las cosas humanas que la asociación es principio de fuerza, en los dones de la tierra produce aquella opuestos resultados. Doña Mariana Deza había definido netamente la unidad territorial del Almendral por esta sencilla frase "Item, declaro por mis bienes todas las tierras del Almendral". Pero divididas y subdivididas aquellas en manos de sus hijos y de sus nietos, perdióse la coesión de la familia, y el miembro más fuerte de ella absorbió a todos los demás. Es axioma vulgar que el pez grande se come al chico, y esta comparación no es aquí antojadiza por que el Almendral había sido reciente lecho de las olas y volvería en breve a ser tragado por ellas. Entre tanto, el pez grande de la familia de los Vásquez fué uno de sus sobrinos, don Blas de los Reyes y

Respecto de las bodegas del Almendral, parece que a fines del siglo XVII pasaren por arriendo a la administración del alférez Juan de Mujica, hijo natural de don Bernardino de Mendoza (que seguramente no sería el célebre embajador de Felipe II en Inglaterra) quien murió en extrema miseria, en 1704, con el título de balanzario, cargo en que ganaba 50 pesos que pagaba el Cabildo.

Era tan pobre aquel alférez, bodeguero y balanzario, que guardaba el trigo en su propia sala y pieza de dormir. Esto no obstante, hemos encontrado una cuenta de sus funerales, de la cual resultan los expendios siguientes. Por hacer la sepultura, 4 pesos; por al ataúd, 1 peso; en cera, 5 pesos; en bayeta para la viuda, 12 pesos. Cuenta del cura Velásquez de Covarrubias, treinta pesos.

Vásquez, hijo del famoso don Gaspar. Y por eso será que dicen que es el diablo quien da los sobrinos: refrán que tal vez inventaron los despojados Vásquez, tíos y tías de don Blas Reyes.

Habiéndose, en efecto, atrasado los comuneros del Almendral en el pago del rédito de los padres mercenarios de Santiago, sacaron éstos aquella tierra a remate ante el escribano Domingo de Oteiza, y el 22 de Diciembre de 1707, compróla bajo el asta el opulento don Blas. Todo lo que pagó por aquel valle, que hoy sería por sí solo un patrimonio más rico que los de Creso o Atahualpa, fueron mil y quinientos pesos. Y de éstos sólo integró una tercera parte en efectivo (528 pesos) por que el censo, causa de la ejecución, importaba, según dijimos, 720 pesos y los caídos subían a 252. Por manera que por lo que hoy no se embargaría un caballo, se sacó a pregones una ciudad (1).

#### XII

Tal fué la historia del primer siglo del Almendral (1612-1707). De un conquistador había nacido una tribu. Vamos ahora a ver cómo por la dispersión de ésta fundóse sobre sus desiertas heredades un hospicio de monjes.

Parece, en efecto, que don Blas de los Reyes encontrábase ya bastante rico para desear apropiarse el Almendral, llevado solo de un sórdido interés de especulación y de despojo contra sus empobrecidos deudos.

Y a ejemplo de su buen padre, que renunció, como antes dijimos, en favor de uno de sus hijos políticos, el pingüe beneficio de su escribanía de registros y difuntos, participó aquél a un co-vecino, de su nuevo dominio; y fué éste amigo, el venerable cura del Puerto don Juan Vásquez de Covarrubias. Tie-

<sup>(1)</sup> Hizo la ejecución contra los Vásquez el procurador de la Merced fray Melchor de Alzamora, ante el acalde de Santiago don Pedro Felipe Lisperguer (el último de su raza); y aunque el juicio ejecutivo se inició en 1706, sólo pudo terminarse en 1708. Y esto era andar a prisa. Nunca fué más cierto, a la verdad, que en esa época y en este país aquel dicho del buen labriego francés de que «para litigar se necesitaba tres bolsas, una de papel, otra de plata y otra de paciencia». Y talvez no habría estado de más añadir aquí otra de pillería. Esta, al menos, debió ser la opinión, con relación a los frailes (pues ya presuminos la que tendrían de su sobrino), de los despojados Vásquez.

ne el pacto de división de aquellos dos varones, patriareas, el uno civil y el otro eclesiástico, de Valparaíso, la fecha de 10 de Abril de 1708 (esto es, seis meses después de la compra en remate público que hizo don Blas), y en sus artículos no ajustaron otra cosa, como amigos y vecinos, sino los límites de sus respectivos terrenos y el pago del censo y caídos por mitad (360 pesos cada uno) a la Merced, cuyo provincial a la sazón era fray Manuel de Barahona.

# IIIX

Cupo al párroco en suerte el Almendral propio e histórico, es decir, el espacio actualmente comprendido entre el estero de Jaime y el de las Delicias, y sin duda eligió aquel terrazgo el buen sacerdote porque se hallaba allí el oratorio de la difunta Deza. En él probablemente el honrado cura diría alguna vez la misa de domingo a los chacareros, a los indios gentiles que todavía poblaban la Caleta como pescadores (reliquia de los antiguos changos) y a los arrieros que llegaban con sus recuas a las bodegas de los Vásquez. En cuanto a don Gaspar de los Reyes, reservóse para sí el terreno que corría del estero de Jaime hasta la punta rocallosa que cerraba el puerto y su caserío por el oriente, y que desde entonces llevó su nombre: la Cruz de Reyes.

# XIV

Los límites del Almendral propio están perfectamente definidos en la escritura que con la fecha referida se otorgó en Santiago entre el provincial Barahona y los contratantes Reyes y Covarrubias. "Las tierras del Almendral, dice aquella, del lote del último, que son entre los dos esteros, el uno que está a la parte del oriente (el de las Delicias), que yendo de esta ciudad a dicho puerto baja a la playa del Almendral, que llaman el agua del Salto, y entre el otro estero (el de Jaime) que está a la parte del poniente del dicho camino". Añadiremos que el nombre de Jaime es una denominación moderna y casi contemporánea, porque en los primeros años conocióse aquel sólo con el nombre de estero de las Piedrecillas. Por lo demás,

hace treinta años que las calles mismas de Valparaíso no tenían otra designación que la del capricho de cada uno, y el actual de aquel barranco provino, en el presente siglo, de cierto maestro Jaime, que cortaba teja y ladrillo en la quebrada. En unos autos de 1862 vemos todavía figurar el nombre de Jenaro-Jaime, hijo o nieto de aquel honrado industrial. Observaremos al mismo tiempo, que el salto de agua a que alude la escritura, existe todavía casi en su primitiva aspereza, no obstante haberse erigido allí un molino para explorar el desnivel de su caída.

### XV

Apenas en posesión de su heredad, procedió el cura Velásquez de Covarrubias a enajenar a censo redimible del cinco por ciento (base esencial de todos los contratos territoriales de Valparaíso y su comarca hasta principios del presente siglo) varias suertes de terrenos. Prefiriendo el agua en sus vertientes, compraron a la cabecera de la quebrada que se llamó después de Las Lavados, por unas señoras viejas que allí vivían, dos lotes de terrenos, con turno de agua en dos días de la semana, el alférez Juan de Boca Negra, y un tal Andrés de Soto, a quien cupo aquella quebrada hasta la punta que hoy se llama del Padre. Allí confluía el estero de las Zorras con el de Pocura o la Rinconada de Salinas, formando en ese punto, por lo bajo del terreno, un pequeño lagunato (1).

<sup>(1)</sup> Estos nombres constan de las diferentes escrituras de venta que se conservan en el archivo del convento de la Merced de Valparaíso. De los límites asignados a cada lote, y aunque sólo se habla en las escrituras de un quilo aquí, de un grupo de almendros allá, de un horno de teja o de unos paredones más lejos, resulta con claridad que el estero de Pocuro (de Apolcura-nombre de una arcilla amarillosa que da este color al agua) o de la Rinconada, como se le llama hoy día, y que se vacía en el estero de Jaime, se dividía en des perciones, corriendo una de éstas de Sur a Norte, siendo su lecho propio la calle que todavía se llama de El Peligro por los aluviones a que ha estado expuesta. En las creces reuníase con el de las Zorras en la Punta del Padre (la puntilla que es su nombre antiguo) en la extremidad del cerro de la Merced, el cual se prolongaba hasta tocar la calle Nueva, y reunidos alli banaban la mayor parte del espacio comprendido hoy entre las calles del Peligro y el Estero, que era sólo en realidad un vasto lecho pedregoso de las aguas. En la escritura de venta a Andrés de Soto se dice textualmente que el terreno de ésta llegaba «hasta la puntilla de un cerrito donde finaliza (el terreno de Soto) y está al pie de él una hollada que hace a modo de laguna». La venta a Soto tuvo lugar en 8 de Mayo de 1714, por 800 pesos, de los que sólo 100 fueron en dinero de contado y el resto a censo.

Por igual motivo compraron a Covarrubias otros dos sitios, un Bartolomé Torrejón, a la cabeza de la quebrada de las Piedrecillas, y un capitán llamado Alonso Pinto. Y tan sólo, dice la escritura, por un espacio cuadrado de 132 varas "de medir ropa", pagó el último 300 pesos, el 20 de Enero de 1714.

En cuanto a los indios desposeídos del antiguo litoral de Aliamapa, el cura Covarrubias consintió en agruparlos temporalmente en el paraje llamado el Rastrojo, en el fondo del Almendral, bajo la administración de un cacique llamado Alonso Ventura, nombre de ironía para el caudillo de un tribu errante y sin hogar. La denominación de Calaguala, que se conserva todavía en una quebrada del Barón, es también indicio de que allí habitó otra reducción. Era ésta tal vez la de los changos pescadores de la Caleta.

Respecto de sí mismo, el cura del Puerto reservóse el antiguo lote de la difunta Deza, con sus casas y jardines y especialmente su oratorio.

Tal fué la tercera faz del Almendral en los dos siglos que iban corridos desde que Juan de Saavedra pisó el primero sus arenas con los cascos de su caballo de descubridor, y desde que Diego de Ulloa y Pedro Vásquez, atando los cansados suyos a la reja del arado, abrieron el primer surco a la semilla, el primer cauce a su riego, la primera hoya a sus almendros.

#### XVI

En el curso de los años, y llegado su turno natural a don Juan Velásquez de Covarrubias, comenzó éste a sentirse viejo, como su socio Reyes, desligado de las cosas del mundo y más desinteresado de lo que solía ser (que en verdad no lo fué poco para un cura de aquellos siglos y de los presentes); y en

Otro sitio vendió el cura Covarrubias a un don Juan Larraín, cuya familia echaba ya, desde los primeros años del siglo, la raíz de los ochocientos deudos que tendría al comenzar el siguiente.

Abrigamos, empero, respecto de la medida de varas usadas en estas ventas, cierta duda, porque no es posible fuese de las castellanas. El sitio heredado por los nietos de Juan de Bocanegra, por ejemplo, resultó tener, cuando éstos partieron sus bienes en 1766, ante el gobernador don Antonio La Espada, cerca de cuatro cuadras de frente a la calle real, pues se formaron siete hijuelas que medían desde 32 a 123 varas, y daban un total de 424 varas. Las escrituras, sin embargo, sólo hablan de varas de medir ropa, que son las que todavía se usan en las tiendas.

consecuencia meditó convertir su heredad en una obra piadosa, en gloria de Dios y en favor de su alma. Quiso ser fundador, insigne preeminencia en esa época.

Por fortuna para su empresa, aportó al Puerto otro eclesiástico que andaba poseído de aquella misma ambición, escondida bajo los pliegues del blanco manto de la virgen de Mercedes. Y poniéndose ambos al habla, no les fué difícil entenderse. Era el último el padre Jerónimo de Vera, fundador del convento e iglesia de la Merced en el Almendral, de cuya planicie hizo un claustro y de sus cerros y laderas una estancia.

### XVII

No hemos encontrado otras huellas de la vida del padre Vera que la de su fervor religioso, su virtud, su desinterés, y más que todo, su entusiasmo de fundador que parece haber sido el único punto de mira de su carrera espiritual. Resulta únicamente, por ciertos documentos, que era hijo, o por lo menos, conventual de La Serena, porqe después de sus tratos con el cura Covarrubias, otorgóle licencia su prelado para trasladarse a aquella ciudad y dar remate a ciertos negocios suyos, aparentemente de dinero, que allí pendían. Hay también motivo para creer que el padre Vera fuese el adminstrador o guardián de an pequeño fundo de viña y arboleda que los mercenarios mantenían en el estero de Marga-Marga, y que de esa circunstancia tomó raíz su empresa de establecer la orden en el vecino Almendral, valle entonces colindante con el último.

Por lo demás, desde que un mismo propósito impelía a los dos fundadores, su acuerdo fué muy fácil. El 6 de Junio de 1715 vendió el cura al fraile las tierras que conservaba libres en el Almendral (que eran todas las de su compra a Reyes, excepto los cuatro o cinco sitios enajenados a poco de su adquisición) por la cantidad de dos mil pesos, de los que la mitad cargaría a censo sobre el terreno y el resto lo pagaría el comprador de su peculio, en el plazo de tres meses.

Mas, mediante ciertas combinaciones financieras, que ya el secreto de éstas era conocido, pues el negocio nació con el primer chileno, como nació de Adan su costilla, el astuto padre no desembolsó sino un puñado de monedas, obteniendo que otros pagasen las demás.

Desde luego, el mismo vendedor impuso a favor de su alma una capellanía de seiscientos pesos, a trueque de diez misas rezadas y cinco cantadas que debía dedicársele cada año en los altares de la nueva fundación, las últimas en los días de la Natividad de la Virgen, de San Pedro Pascual, de San Cayetano, de San Juan Bautista (santo de su nombre) y en el día de difuntos, que lo es el de todos los cristianos (1).

En seguida (8 de Noviembre de 1715) el padre fundador vendió al capitán francés don Francisco Arnous Loriel (que el Arnous convitiéronlo los escribanos en Antonio), uno de los rezagados de la navegación de San Maló, cierto lote de 50 varas de frente y 10 de fondo, dejando el camino real de Santiago en medio, y con derecho de agua dos veces por semana, en 800 pesos, mitad a censo y mitad dinero de contado. Algunos días más tarde (Noviembre 25) enajenó otra suerte de 25 varas de frente y 50 de fondo, la mitad justa del anterior, a una señora llamada Ana de Neira en 300 pesos, "dejando así, dice la escritura, calle real en medio, para el trajin de los entrantes y salientes de este puerto" (2).

Y aquí será oportuno recordar que la zona habitable del Almendral no comprendía entonces entre las colinas y la marca sino la mitad justa de su actual proporción, pues entonces las aguas (a virtud de razones físicas de que en otra ocasión nos ocuparemos con algún detalle) llegaban hasta treinta o cuarenta varas de la calle real, que es hoy la de la Victoria. Por esto, en la venta de todos los sitios se dejaba la vía en medio

<sup>(1)</sup> Según una tableta que se lec en la sacristía de la Merced de Valparaíso, estas misas se dicen todavía con exacta puntualidad después de siglo y medio. Por lo demás, a los mercenarios de Valparaíso no les cuesta mucho ser buena paga, pues sólo tienen de gravamen once misas cantadas y cincuenta rezadas, apenas un ápice de los millares que deben pero no se sabe si pagan las casas grandes de Santiago.

<sup>(2)</sup> Aun del censo de 50 pesos que debía pagar el hospicio al convento grande, distribuyéndole entre los sub-compradores, dejólo reducido Vera a 32 pesos al año. En 1719 incorporó también en sus terrenos los del cacique Alonso Ventura.

Dió posesión de su vasta pertenencia al padre Vera el gobernador Tohar el 16 de Agosto de 1718.

(aunque solo fuesen aquellos de cien varas de longitud) entre el despoblado, como se llamaba el declive de las colinas, y la playa del Pacífico (1).

# XVIII

Y no pasaremos adelante en el asunto de la fundación del claustro de la Merced sin consignar aquí el origen de otro rasgo peculiar y pintoresco de la fisonomía de la arteria matriz del Almendral, aquella calle real que se llamó después, por antigua, calle vieja, y que hoy orla sus veredas de palacios desde la plaza de su nombre hasta tocar en el antiguo estero del Salto del Agua.

Nos referimos al crucero que no es sino el punto de separación de los antiguos arrieros de Santiago y de Quillota, que al descender a la barranca del estero de las Piedrecillas, se inclinaban, los unos por las bodegas o alojamiento de los Vásquez, hacia la punta del Cerro del Padre, en la planicie, y en seguida al Alto, y los otros por la playa hacia el Morro. Mas tarde, alguien edificó allí alguna choza o levantó una ramada para vender vitualla a los viajeros, y de esta suerte se asentó el solar, y como consecuencia el crucero quedó formado en el ancho camino con derecho a perpetuidad. En cuanto al crucero del puerto (el de la Cruz de Reyes) es un siglo posterior, habiéndose diseñado solo hace treinta años, cuando se delineó la calle que entonces (1840) llamaban de Abajo, y hoy lleva, como un bautismo de gratitud y de gloria, el nombre de Tomás Cochrane.

# XIX

Mas, volviendo al proyecto de erigir en las chacras del Almendral un claustro de frailes mercenarios, se habrá observado que lo que el reverendo Vera compró en dos mil pesos no-

<sup>(1)</sup> Aun en 1807, esto es, un siglo más tarde, no se extendía el terreno susceptible de algún aprovechamiento más de ochenta varas de la vereda norte de la celle de la Victoria bacia el mar, pues éste invadía la playa que se llama hoy día calle de Chacabuco. Así consta de una escritura de venta hecha por los padres de la Merced el 28 de Octubre de aquel año a un capitán Díaz. Esta misma proporción se observa todavía (por los motivos fisicos a que nos hemos referido) en el plano de Valparaíso levantado por Fitzroy en 1835.

minales, revendiólo bajo otra forma en mil y setecientos, quedándole en adjudicación propia casi toda la heredad, inclusas las casas de la Deza y su oratorio, menos el cáliz, la piedra de ara y un misal viejo, que pertenecían al común de los vecinos, según reza la escritura. Tal fué el origen de la ingente riqueza que pudo acumular la orden de la Merced en esta ciudad, si sus padres-presidentes y comendadores hubieran tenido siempre la previsión y fino cálculo de su fundador. Pero aun así, después de haberlo enajenado todo para reconstruir por tres veces su claustro y su iglesia, posee todavía la comunidad, a título de censo, no menos de 196 solares feudatarios, sin contar las propiedades de los cerros, todo lo cual produce hoy día una renta tres veces superior al precio primitivo de la compra.

Algo más adelante verificó el padre fundador otro negocio de tanta cuenta como el precedente. Tal fué la compra que por escritura de 6 de Diciembre de 1717, ante Francisco de Urízar, hizo de la estancia y terrenos que habían heredado de su padre el capitán José Vásquez, su hijo don Luis y las tres hermanas de éste que en otro lugar nombramos, y quienes, por esa época, eran ya casi tan viejas como lo fué su abuela doña Mariana Deza al tiempo de morir.

A virtud de esa misteriosa afinidad que acerca siempre las alma timoratas a la coguya con que en breve han de amortajarse sus cenizas, "las viejas Vásquez", porque así las llamaban con poca reverencia (como a otras llamáronlas más tarde
las "viejas Alabaos"), cambiaron su patrimonio contra un
lienzo de la virgen de Mercedes, que les sirviera de sudario en
su tránsito del Almendral al Purgatorio.

Comprendía aquel en su conjunto las heredades que antes dijimos se llamaron del Arbol Copado (propiedad originaria del alemán Bartolomé Flores), el Rodeo de Lillo (hoy Rodelillo) que lo fué del agrimensor Jines de ese apellido, y por último el valle del Duque, que en ciertos papeles se lee Luque, al parecer con menos exactitud de ortografía (1). Todo aquello

<sup>(1)</sup> En 1732 era arrendatario de parte de esta estancia un Diego Bastidas, y pagaba al convento 30 pesos. Parece que en el arriendo entraba un potrerillo capaz de 30 vacas de engorda. Nos inclinamos a creer que el verdadero nombre de este lugarejo es el de valle del Duque, palabra que nada tiene de heráldica, pues en araucano quiere decir simplemente jeme, mientras que Luque es un apellido español.

comprólo el padre Vera en 1,200 pesos, pero, como siempre, fueron éstos a cuenta de réditos o de misas, y solo dió a las pobres damas doscientos pesos de contado. No entró tampoco en aquel negocio, que ponía a los padres mercenarios en posesión de una comarca, deslindando con las de los jesuítas en las Palmas, Viña del Mar y llano de Peñuelas, el pequeño espacio llamado la Chacarilla. Y fué de esta suerte el último terreno, durante el siglo XVIII, una especie de islote laico en aquella extensa comarca de que eran absolutos dueños la Iglesia y sus órdenes re-

Y a propósito de las etimologías de los pocos nombres indígenas que aun se conservan en Valparaíso y sus vecindades, será oportuno decir aquí que no es siempre el idioma araucano el guía más certero para llegar a esclarecerlas. Respecto de algunas, como la de Aliamapa (país quemado) Pocuro (tierra amarilla) Calahuala (de cula, cuatro y huala, pato silvestre), no cabe duda que su procedencia es genuinamente indígena, es decir, araucana. Pero con relación a otras, como las puntas llamadas de Carauma y Caraumilla, por ejemplo, a la entrada de la bahía por el Sur, sería imposible descifrarlas mediante aquel arbitrio, pues en araucano cara significa ciudad (y así los indios dicen todavía, por Santiago Cara-Mapuche, por Concepción Cara-Penco) y uma, o más propiamente uminta, que es un guiso de maíz. De esta suerte, Carauma querría decir en araucano ciudad de las humitas, lo que en verdad no tiene sentido.

Pero donde está la explicación del enigma es en que la palabra carauma, como muchas otras de la primitiva lengua de la tierra, no es araucana sino rigurosamente quichua, es decir, del idioma de la raza que, antes que los castellanos, conquistó a los chilenos hasta el Maule. Derívase aquella denominación de las palabras «Kcara (calvo) y uma (cabeza), por manera que Carauma en quichua significa literalmente cabeza calva, cuyo nombre se amolda admirablemente a la forma desnuda de aquel pico.

Respecto de Caraumilla o Curumilla, parécenos que es sólo un diminutivo españolizado de aquella palabra peruana, pues en realidad es un morro más pequeño que el anterior, y porque en araucano significaría ciudad de oro (de cara y milla, oro) nombre el último que han acogido como simbólico de sus esperanzas los que por allí buscan derroteros de tesoros encantados. Este mismo nombre de Curumilla diólo también el célebre novelista francés Gustavo Aimard a uno de sus héroes araucanos en sus Adventurers, pues en todo caso es un nombre de romance.

Por lo demás, los nombres marítimos del araucano, si se han conservado en algunos de nuestros peces, álgas y crustáceos, han perdido por lo general el de su matriz, pues mar en aquel idioma es lauquén, y de esta denominación sólo se nos viene a la memoria el ejemplo de Huente-lauquen (mar chico), nombre de una hacienda de la costa de Illapel. El nombre quichua de mar (cocha) es talvez más común, y de aquí, por ejemplo, el cochayullo, de llullo (que a su vez es palabra araucana, por un mimbre o tallo tierno) del mar.

Estas ligeras indicaciones no tienen otro objeto que llamar la atención a un estudio que sería sumamente curioso y ameno, si alguien se dedicara con empeño a él. Hasta aquí no sabemos que ninguno de nuestros escritores nacionales se haya consagrado a estas investigaciones, si hemos de exceptuar al señor Astaburuaga, que en su precioso Diccionario Geográfico de Chile, se ha aplicado, con feliz acierto en la mayor parte de los casos, a descubrir algunas curiosas derivaciones de nombres de lugares.

gulares, desde la quebrada de los Bueyes, que se disputaban los jesuítas y los agustinos, hasta el Morro del Barón que reclaman todavía los mercenarios (1).

#### XX

Por lo que concierne a la fundación puramente religiosa del padre Vera, no vino acompañada esta vez de los alborotos, disputas, excomuniones y escándalos que eran por esos años la escolta indispensable de todo negocio frailesco.

El provincial de la orden mercenaria, Joaquín de Villalón, otorgó las patentes de la fundación a su humilde súbdito y colega el 26 de Mayo de 1715, esto es, algunos días antes de la

(1) Ya apuntamos en otro lugar los diversos nombres que llevaron las hijuelas de las Vásquez, cuyos descendientes, llegados más tarde aun a mayor pobreza, fueron quizá a poblar las hondanadas que se llaman todavía Los Vásquez en el camino antiguo de Casablanca. Pero algo después tomaron aquéllas mayor incremento con el legado de la estancia llamada el Paso Hondo, que dejó a los padres una beata llamada doña María Mercedes Cañete.

Todos los fundos rústicos que los mercenarios poseían al derredor de las colinas de Valparaíso y que a su vez estaban completamente circumbaladas por las de los jesuítas, desde la Viña del Mar a las Tablas, fueron vendidas en cinco hijuelas desde 1828 hasta 1831 por la Junta Nacional, a cuyo cargo corrió la enajenación de los bienes confiscados a los regulares en 1825. El precio de la tasación fué en general de 4 pesos cuadra, y el remate subió un tercio sobre aquélla. De esta suerte, la primera hijuela de 49 cuadras fué rematada a censo de cinco por ciento, por un Asencio Moreno, en 313 pesos, comprendiéndose en este valor dos perales, diecisiete duraznos y dos membrillos a tres reales cada uno de éstos últimos. Remató la segunda hijuela de 105 cuadras un don Juan Miranda en 796 pesos, habiendo sido tasado este terreno en dos reales más la cuadra que los otros. La tercera hijuela de 228 cuadras rematóla don Francisco Contador en 1,558 pesos. La cuarta, de 620 cuadras, fué rematada en 2,790 pesos; y la quinta que ya-cía principalmente en la alti-planicie llamada Alto del Puerto y constaba de 990 cuadras, compróla el médico y negociante inglés don Andrés Blest en la suma de 6,146 pesos. Esta última fué vendida por el provincial Pedro Pérez, cuando ya los regulares habían vuelto a entrar en posesión de sus

De estos datos resulta que la área acumulada de todas las estancias que habían heredado o adquirido por compra los mercenarios, esto es, el Valle del Duque, el Rodeo de Lillo (Rodelillo), el Arbol copado de Bartolomé Flores, y que cambiaron después con los jesuítas por el llamado el Charauacho, el Paso Hondo, de la Cañete, etc., ascendía a 2,683 cuadras, cuyo valor hace 40 años fué de 10,912 pesos; una migaja, en uno y otro respecto, de los fundos que en sus inmediaciones tenían los jesuítas.

Agregaremos aquí el curioso dato de que aun en una época tan avanzada como el año de 1828, se encontraron en la estancia de los mercenarios hasta 2,120 palmas reales, que fueron tasadas a 4 reales. Y esto dará una idea de la abundancia prodigiosa en que esos preciosos árboles debieron existir

en los dos primeros siglos de la colonia.

compra del Almendral para su orden, ante Diego Lucero, secretario de la provincia. Pero el permiso episcopal para la erección del claustro y de la iglesia solo fué otorgado en el año siguiente por el dignísimo Romero, después de haber oído en juicio contencioso a todos los procuradores generales de las demás comunidades, ninguno de los que hizo esta vez oposición (1).

# XXI

El principal objeto que se atribuía a aquella fundación religiosa era, sin embargo, el servicio y colecta de la redención de cautivos, cuyo sublime propósito había sido la inspiración que presidiera en la creación de la orden militar de mercenarios. Ya desde 1604 había fundado aquella colecta en Santiago el padre fray Diego de Luque, y de las remesas que de los fondos recogidos se hacía al comisario general de España, ha quedado constancia de una partida de 624 pesos, embarcada en Valparaíso el 20 de Septiembre de 1622 en el navío Las Mercedes; otra de 861 pesos en 1643; otra de 2,139 pesos en 1664, y por último, una de 3,025 pesos que aparece de una cuenta de inversión de caudales públicos en 1809, y que los tesoreros reales enviaban en esa fecha a España para redimir al cautivo de Valencey, Fernando VII. La remesa de la partida de 1664 se

<sup>(1)</sup> El auto del obispo Guerrero disponiendo que se notificase a los procuradores la solicitud de fundación, tiene fecha de 8 de Febrero de 1716. Decía el provincial Villalón en sus patentes que por ser Valparaíso «lugar de copioso gentio, por sus habitadores y por los entrantes y salientes» aceptaba la ofrenda del terreno que de su peculio hacía el padre Vera, y a este mismo tenor representan los apoderados de los demás conventos.

El procurador de San Francisco, por ejemplo, observa que habiéndose encontrado en Valparaíso durante la semana santa de 1714 y 1715 «no vastaba la copia de confesores que había en dicho convento (el de San Francisco) por la mucha gente que concurría a recibir aquel sacramento».

El procurador de San Agustín hace presente «que habiéndose aumentado mucho los vecinos del puerto con el gran comercio que hay de navíos entrantes y salientes, ha crecido el número del gentío». En el mismo sentido informa el procurador de Santo Domingo, Francisco Hernández; el de San Ignacio, Juan Bautista Vallejos, y el abogado asesor Juan de Rosales.

A su vez, el procurador de la Merced, Ambrosio del Campo, declaraba que existían, con los sitios vendidos y por vender, los arbitrios suficientes para proceder a la erección de la iglesia, y solicitaba licencia para ocurrir a España a fin de obtener la aprobación del rey, como era indispensable.

Todos estos documentos se encuentran en el volumen 6.º del archivo de escrituras auténticas que se conserva en la casa grande de Santiago, cuyo provincial, fray B. Rencoret, tan activo y desinteresado como el fundador Jerónimo de Vera, ha puesto sin reserva alguna a nuestra disposición.

paseó solemnemente por la plaza pública de Santiago en dos zurrones de cuero para manifestar su destino y estimular a los fieles a aumentar las obligaciones, con cuyo motivo se recogieron ese día 21 pesos entre los asistentes. En 1710 el capitán Juan de Molina, comisario de la Redención en Valparaíso, había recolectado también 14 pesos (1).

# XXII

La erección se hizo definitivamente por el año 1717, y los cimientos de la primitiva iglesia se echaron bajo la advocación de "Nuestra Señora del Socorro de Cervellón", una monja catalana que los navegantes de Barcelona invocaban en sus penurias, por los innumerables milagros con que tenía acreditado su patrocinio. Represéntanla por eso con un buque en la mano, y en esa actitud pueden adorarla todavía sus devotos del *Puer*to (si los tiene) y sus hijos del Almendral, si los conserva (2).

El primitivo templo no pasaba de tener el aspecto y la humilde construcción de una rústica capilla. Toda la suntuosidad y magnificencia de las órdenes regulares quedaba reservada a la frailesca Santiago, y por eso sus provinciales apenas consentían en la fundación de hospicios en el desmantelado puerto, que eran una especie de albergues para las peregrinaciones y visitas que por el estío y los baños de mar solían practicar sus reverencias. Esas iglesias de techumbre de roja teja, de sólido campanario y de gruesas paredes y estribos de adobes que el viajero de la capital solía encontrar antes en Casa Blanca y hoy en Tiltil o en Quilpué, son una reproducción más o menos fidedigna de los hospicios de San Francisco, San Agustín y la Merced de la antigua Valparaíso. La del último estaba edificada de norte a sur, con su frente al emplayado del mar, des-

<sup>(1)</sup> Constan estos curiosos detalles de una nota que ha tenido la bondad de dirigirnos el reverendo provincial de la Merced con fecha 5 de Noviembre de 1869.

<sup>(2)</sup> La protección de la virgen de Mercedes a los marinos del Pacífico era evidente, estando a lo que cuenta en una novena el padre Gaspar de Hidalgo por el año de 1730, en que, hablando de aquel amparo, se expresa con estas palabras: «Como lo experimentó un navío que perdido en estas costas con las bravezas del mar, sólo con echar un religioso nuestro santo escapulario en las enfurecidas olas, se sosegó de tal suerte que llegó la nave con toda serenidad y aun sin timón a Valparaíso».

de el que se subía a la nave por una pequeña escalinata de tosca piedra y de ladrillo. Adornábanla solo tres altares. El mayor naturalmente era el de la madre de la orden, vestida con un faldellín de lanas de aguas, teniendo en el pecho un escudo de plata y esmalte, traído de España, que aun se conserva por los comendadores en una maciza caja de plata esculpida con águilas imperiales. Formaban orla al derredor de su efigie seis mallas de plata para las luces y "tres niños Jesuses", dice el fundador Vera en su inventario. El rostro de la virgen, que sea dicho de paso era tenido en el lugar por el de una "buena moza" (pues era busto de España y no de Quito), se hallaba adornado por una profusa cabellera, voto y obseguio de alguna piadosa doncella, y unos pendientes de oro y perlas que le presentara, en un momento de fervor, cierta matrona del Almendral llamada doña María Borges. Mas, arrepentida ésta del don, a influjos sin duda de una mundana tentación, ocurrió al poco tiempo al padre Vera reclamándolos como de su hija, pues había padecido, a su decir, una deplorable equivocación. En cambio ofrecía para substituirlos unos zarcillos de oro y esmeraldas; pero el celoso presidente del hospicio no consintió en el cambio sino con un aumento de doce pesos en dinero, por la diferencia del valor. Y es preciso que se tenga presente que este asunto de las joyas de "nuestra señora de Mercedes" y otras santas de lujo, no era negocio muy sencillo en la colonia, pues se vieron aquellas más de una vez en los amables y profanos rostros de las hermanas y parientes de ciertos provinciales, si hemos de creer al Diario de don José Miguel Carrera en 1811.

Esto no obstante, los zarcillos de la presente Nuestra Madre, que es el nombre de claustro de la imagen de Mercedes del Almendral, han mejorado en condición con los años, siendo su material de oro y diamantes, pero a prueba de humanas orejas, por su peso y volumen, y así queda garantida su profanación, fuera de que el digno comendador que hoy la custodia, guarda aquellos en la caja mencionada, y de allí no salen sino en los grandes días de la orden.

Los dos altares del costado sustentaban al patriarca fundador de los mercenarios, el glorioso San Padro Nolasco, catalán también como la monja de Cervellón, y vestía aquél, no la alba túnica de la orden, sino un velo colorado de noselaya con sus flores de oro. El opuesto pertenecía a la última en calidad de patrona local, y hacíanle silenciosa compañía las imágenes de San Antonio Abad y Santa Lucía, que el padre Vera había hecho venir de Lima con un costo de cerca de trescientos pesos, y son los mismos que, al través de siglo y medio, se conservan todavía en el altar de la izquierda o del evangelio, frente al de la virgen fundadora (1).

# XXIII

Propiamente, en consecuencia de aquellas fundación, fué patrona del Almendral la monja de Cervellón, con entera independencia y jurisdicción aparte de la virgen del Rosario del Puerto Claro, que en otro lugar dijimos, sin entrar en pormenores, había sido declarada madre titular del Puerto.

Y ya que la última ha perdido su imperio, por votación directa de sus ingratos hijos (que en una inmensa mayoría volvieron ayer la espalda a su protección de dos siglos), será bien que recordemos en su devoción algunas palabras que ha conservado la leyenda.

# XXIV

Ignórase como vino de España o de otra parte del mundo aquella milagrosa imagen; pero se sabe de noticia cierta que se la reverenciaha en la iglesia de Santo Domingo del antiguo y opulento Osorno cuando ocurrió la ruina de las siete ciudades, en los primeros días del siglo XVII. Salváronla en aquel lance, abriéndole camino con sus espadas y sus pechos los piado-

La sacristía de la iglesia y sus celdas eran naturalmente muy humildes. En la primera sólo existían diez o doce henzos quiteños, todos regalados, y una caja de cedro «que compró el padre Vera, que era de una difunta en doce misas», y a más una silla razonable.

Después de la ruina causada por el terremoto de 1730, el claustro fué tasado por el maestro mayor de arquitectura, don Francisco Loriel, en 2,000 pesos.

<sup>(1)</sup> Extractamos estos detalles del inventario por el cual el fundador Vera entregó la iglesia a su sucesor. Los dos santos mencionados fueron encargados a un mercader de Lima llamado don Roque Caero, a quien le entregaron cien pesos a cuenta; más, como su precio fuera casi el triple (240 pesos), guardólos aquél en su bodega y no quiso darles suelta hasta que no se le cubrió íntegro el importe.

sos conquistadores que le prestaban culto, y así pudieron conducirla hasta un provisorio altar que le erigieron en el fuerte de Carelmapu, primer asilo de los fugitivos.

Una prueba sobrenatural vino en seguida a consagrar en aquel nuevo tabernáculo la fama ya universal en Chile y el Perú de sus prodigios, porque en el memorable terremoto o huracán (pues claramente no se ha sabido lo que fué) ocurrido en aquella remota fortaleza el 14 de Mayo de 1633, habiéndo caído toda la iglesia en que se la veneraba, hallaron (dice el padre Ovalle con la fe de creyente, de jesuíta y de contemporáneo) a la santísima virgen de Puerto Claro, entre un huequesito de unos palos con el niño Jesús en los brazos, sin lesión alguna, lo cual tuvieron a gran maravilla.

Y de aquí vino que cuando se repobló a Valdivia diez años más tarde, se consagrara a su invocación la capilla de una de sus fortalezas y que, al propio tiempo, se pusiese esta mal agradecida ciudad de Valparaíso bajo su augusto patrocinio. Siglo y medio más tarde, cuando el rey de España Carlos IV tuvo a bien conferir a la caleta de Quintil el título de ciudad, dióle por armas, en virtud de aquel antiguo voto, una virgen pisando un castillo. Y este es el regio emblema que nuestro republicano ayuntamiento ha repudiado a su vez, haciendo poner por armas sobre la testera de su palco de honor en el Teatro de la Victoria (único sitio adecuado para tales farsas), una corona de caprichosas almenas, que ni siquiera tienen la forma de un escapulario... Sic transit gloria mundi!

# XXV

Tal era el aspecto físico y la condición moral de aquellas dos aldeas del litoral de Chile, que se llamaban distinta y separadamente el *Puerto* y el *Almendral*, en los primeros años del pasado siglo, cuando un fenómeno terrible vino a postrar su incipiente progreso, derribando sus hogares y esparciendo a sus moradores en las vecinas comarcas (1).

En la Historia de Santiago, t. 1.º, pág. 107, dimese cuenta de esta terremoto.

En cuanto a los anteriores y a los subsiguientes hasta 1864 ha publicado una erudita disertación en forma de catálogo el geológo francés M. Alexis Perrey, con el título de Documents relatifs aux tremblements de terre au Chili.

Y fué el terremoto y salida del mar de 1730, cuyo cataclismo vino a ser para Valparaíso lo que el terremoto mediterráneo de 1647 había sido para Santiago, a virtud de esa ley de equilibrio y a la vez de destrucción que parece haber tenido lugar en nuestra costra terráquea, y según la cual, cuando el impulso subterráneo se desarrolla tierra adentro, opera sobre los Andes horadando sus flancos con volcanes, al paso que si aquel ha tenido por punto inicial algún seno del Pacífico, se manifiesta por terribles inundaciones marítimas y el curioso fenómeno del solevantamiento progresivo de nuestras costas.

# XXVI

Y a la verdad, que en la imperfecta cronología de nuestra historia natural, pueden caracterizarse distintamente en la categoría de los últimos no menos de tres de los terremotos anteriores al memorable de 1751 que desoló a Concepción y

Memoria presentada a la Sociedad Imperial de Agricultura de Lyon en la sesión del 3 de Marzo de 1864.

El trabajo del señor Perrey es sumamente notable por su prolija investigación. Pero sujeto aquél, como todos los escritores europeos, a falsos conceptos o errores insubsanables por la distancia, parécenos ha acogido en su catálogo una serie de temblores apócrifos o evidentemente duplicados en fechas y en lugares.

Entre otros, nos parecen tales el de 1550, que toma del Diccionario de Geografia de Langlois: el de 1590 que arrojó varios buques a muchas leguas de distancia de la costa, según lo consigna la Biblioteca Universal de Ginebra publicada en 1836, y por último, el de 1570 que confunde, como Pérez García, con el verdadero de 1575.

El distinguido y malogrado joven chileno don Paulino del Barrio, arrebatado a las ciencias de su patria en la flor de los años y de las esperanzas, publicó también, antes que el señor Perrey, una preciosa memoria sobre los temblores de Chile, en los Anales de la Universidad del mes de Octubre de 1855, con el título de Memoria sobre los temblores de tierra y sus efectos en general y en especial en Chile, Julio 31 de 1855.

Pero en ella trata la cuestión únicamente con relación a sus causas y fenómenos físicos, y en esto estriba el mérito indisputable de aquel trabajo.

En cuanto a que en siglos anteriores a nuestra era cristiana debieron ocurrir grandes inundaciones del mar, el temor tradicional que manifestaban los indios, ganando siempre las alturas en los casos de temblor, es una prueba de su existencia y de sus estragos. Molina y el padre Rosales hablan de esta práctica de los indios de Arauco, y el último en su Historia inédita refiere que aquélla se remonta hasta la tradición del diluvio en nuestro suelo. Según los indios, los pocos que salvaron de aquel cataclismo se refugiaron en una cumbre elevadísima, cercana al sol, y de aquí el origen de los calvos.

forzó a sus habitantes a buscar un apartado valle en que edificar sus hogares.

Prescindiendo, en efecto, de las tradiciones que participan de la fátula, es un hecho averiguado que el terremoto del 28 de Octubre de 1562, posterior solo veinte y siete años al descubrimiento de Chile, ocasionó en el Mediodía y especialmente en la costa de Arauco una irrupción violenta del mar. Otro tanto resulta con mayor certidumbre del ocurrido en Marzo 17 de 1575, del cual Góngora Marmolejo y Mariño de Lovera nos han dejado fieles pinturas como testigos presenciales. De sus estragos, dice el último que en Valdivia, donde era a la sazón corregidor, el río quedó en seco por el reflujo que lo precipitó en el mar, mientras que en Concepción "salió la última bramando más que leona".

#### XXVII

Otro tanto parece sucedió en el terremoto ocurrido "al cuarte del alba" el 14 de Mayo de 1633 (tercero en esta serie), cuyos estragos en el puerto de Carelmapu refiere con algunos interesantes pormenores, a guisa de contemporáneo, el padre Ovalle (1).

<sup>(1)</sup> Es tan digno de interés lo poco que en nuestra antigua crónica se conserva con relación a los fenómenos naturales que han ido marcado en cada siglo el desarrollo o las perturbaciones de nuestra formación terráquea, que nos parecería una omisión punible no sacar a luz, en esta parte, la descripción ingenua y curiosa que el jesuíta Ovalle nos ha dejado de aquel extraño acontecimiento. Es ella tanto más acreedora a ser conocida de la generalidad, cuanto que el narrador habitaba entonces en Chile y que invoca, además, la versión de testigos presenciales que le refirieron personalmente los detalles del suceso.

<sup>«</sup>Pero lo que ha causado mayor terror en todo Chiloé (dice de este fenómeno el minucioso padre en el capítulo 21, libro 8.º de su cronicón), y aun en todo Chile, ha sido la ruina que padeció el fuerte de Carelmapu, causada de la violencia de un huracán, o remolino, que dicen pasó en un credo. Fué el caso que a catorce de Mayo de seis cientos y treinta y tres, al cuarto del alva, se oyó de repente un tan vehemente y espantoso ruido por todas las casas y fuerte, que desnudos obligó a los moradores a saltar con gran priesa de sus camas, desamparando las casas y huyendo a fuera para ver lo que cra. porque todo parecía venirse abajo y fué así que las tres galeras grandes del fuerte vinieron al suelo con todo un lienzo del malal y dos puertas muy pesadas, que después, como dicen, apenas podía menear toda la Compañía de soldados, las sacó de sus quicios el remolino. Los que huían hacia la iglesia, que es buena y capaz, toda de tablas y maderas, la hallaron arrasada por tierra. Las cruces que hay algún trecho estaban alrededor caídas en tierra distante de sus primeros lugares: los que iban hacia la

#### XXVIII

En cuanto al cataclismo que se mantiene todavía en la memoria de los chilenos como la gran ruina de los siglos que hasta aquí hemos vivido (el de 13 de Mayo de 1647), parece que no tuvo inflencia especial en nuestra costa, si bien en la del Perú echó sobre la playa de Arica al navío San Nicolás, que había surgido allí del Papudo. Respecto de Valparaíso, mísero hacinamiento entonces de ranchos y de pajizos graneros, todo

casería veían todas las casas maltratadas, unas del todo por el suelo como la nuestra (la de los jesuítas) con un gran caxon que había dentro hechoastillas. Otra de un soldado que apenas había salido huyendo temeroso, cuando cayó toda la casa dando lugar a que también se escapasen la mujer y los hijos, y otras que habían desmentido de sus lugares y otras finalmente destechadas y maltratadas, de suerte que todas hisieron ruina sin que alguna se pudiese escapar. Seguíase luego al ver las pilas de tablas y tablones, éstos, algunos hechos pedazos; aquéllas sembradas por la playa y el mar, entrando después a sacar con el agua a los pechos, yendo otros a parar a una isla distante tres o cuatro leguas. Las piedras de la playa con la grande fuerza fuera de sus lugares amontonadas hacia algunas casas. Dos piraguas que habían, hechas pedazos. Todo este destrozo vieron de repentes in tener ya donde guarecerse de un grande aguacero que les caía encima, y así, todos turbados y temerosos, no sabían sino clamar y dar voces pidiendo misericordia al señor. Esto es lo que predicaba aquel buen padre y esto lo que nos solía decir». (\*)

Continuando después con los estragos experimentados en la iglesia misional, el jesuíta prosigue: «Aquí tuvieron gran espanto porque hallaron los huesos y calaveras de los muertos desenterrados, y juntamente un cuerpo muerto que no se había acabado de corromper. Fué la causa, que la gran violencia del remolino, como no pudo quebrar las madrinas de alerce que tenía la iglesia, y entraban como vara y media en tierra, las arrancó, y como palancas aventaron la tierra, llevando por delante la sepultura de los muer-

tos, que encontraron desenterrados sus cuerpos.

«Mas no pasó aquí la calamidad y tormento, contínúa el contristado padre, porque poco después vieron uno como globo de fuego, sobre un monte alto que cae encima del fuerte y a donde suelen subir a ver entrar los navíos, el cual parecía amenazar aún mayor ruina. De allí saltó al mar alterando as aguas: tras él vino una gran tempestad de truenos, acompañada de una gran obscuridad, que iba volando por toda esta bahía, y últimamente despidió de sí el cielo granizo más grueso, sin encarecimiento, que balas grandes de mosquete, quedando el mar como hirviendo y levantando tan grandes y altas olas, que dicen ser cosa increíble, sino sea quien lo vió... Esto cuentan los capitanes que se hallaron presentes. Acabo con decir lo que ellos dicen, que parecía ser día de juicio ver todos los elementos revueltos, y que así concibieron grandísimo temor, estremeciéndose las carnes, y aun ahora cada vez que lo cuentan quedan maravillados y llenos de temor. Dicen también que debió venir algún demonio envuelto en aquel remolino, permitiendo nuestro señor para castigo de los que llevados de sus apetitos vivían Orienda suelta. Causó este castigo del cielo muy gran temor y enmienda de pecados».

(\*) El padre misionero de Carelmapu, de cuya boca parece haber tenido

O valle esta relación.

lo que hemos llegado a saber, es que de las tres bodegas que existían en el Almendral, una fué completamente derribada y las otras perdieron su techumbre. Otro tanto sucedió a la única casa que entonces parece existía en aquel lugar, pues sus dueños viéronse obligados a reedificarla.

## XXIX

Pero puede asegurarse con relación a Valparaíso, considerada como morada de cristianos, que la única inundación de mar que verdaderamente haya invadido su planicie y el declive de sus laderas, arrasando sus edificios, fué la que tuvo lugar al amanecer del memorable 8 de Julio de 1730.

Muy pocos son los detalles locales que se han conservado de aquella catástrofe, y aunque se sabe, por ejemplo, que ocurrieron tres furiosas sacudidas, a la una de la noche, a las cuatro y tres cuartos de la mañana, y otra entre las doce y una del día siguiente, ignórase en cuál hizo su salida el mar.

El ilustre geólogo inglés Sir Carlos Lyell califica de comparativamente pequeña la onda que se precipitó sobre las playas en esa ocasión, pero si bien con relación a los estragos que causaron después la salida del Callao en 1747 y la de Concepción en 1751, puede habérsela juzgado de poca magnitud, no debieron creerla tal los moradores que la experimentaron, especialmente en el Almendral.

#### XXX

Arrancó aquí la mar como sobre un lecho abierto que le era familiar, e inundando la mayor parte del terreno llano, arrasó hasta sus cimientos la parte principal del nuevo templo de la Merced, único edificio civil de alguna cuenta que allí hubiese, forzó sus puertas fronterizas a la playa, tronchando sus cerraduras, derribó sus altares, e inundando todo el ámbito de la estrecha nave, solo vino a declinar su ímpetu en las gradas del altar en que se reverenciaba a la virgen; "para que se viese, decía en su novena citada el padre Hidalgo, dirigiéndose a la última, que la ira divina sólo llega a los umbrales de tu favor".

Todo lo que se salvó de la piadosa erección del padre Vera

fueron algunas de las imágenes y la enmaderación del templo. Al año siguiente se había construído con la última dos ranchos por el padre González, que parece sucedió al fundador Vera, y cuando vino éste a cerciorarse de su calamidad, recogió todavía de las ruinas veintiséis clavos gemales. Mas, respecto de las coligües, como sustancia frágil, dice enojado el fundador que al padre González los había vendido el procurador de la Compañía de Jesús, Pedro de Toro, conocido ya en el asunto del comiso de Mendiola (1).

## XXXI

Por lo que respecta al puerto, los estragos debieron ser de menor consideración en lo que se refería a la invasión del mar, pues la pendiente en que estaba el caserío no pudo menos de ofrecer una fuerte barrera a las olas. Mas, a juzgar por la ruina del Castillo de Sañ José, que continuaba sirviendo de tipo de construcción, la de las habitaciones particulares debió ser casi completa, en fuerza del sacudimiento. De una vista de ojos practicada en aquella fortaleza por el gobernador La Torre Verdugo el 7 de Abril de 1731, esto es, nueve meses después de la catástrofe, resultaba que su deterioro había sido completo. Las dos cortinas que daban vista por un considerable espacio a las dos quebradas de San Francisco y San Agustín fueron arrancadas desde su cimiento, lo que daría indicio de haber sido de oriente a poniente, o vice-

Libro de visitas del convento de la Merced de Valparaiso durante el siglo XVIII y que consta de un legajo conservado en la Casa grande de Santiago.

El desastre del Almendral no parece que pasó de la destrucción de la iglesia, por lo que puede decirse que sus habitantes fueron más felices que los de Concepción en aquel lance, porque allí, como dice Peralta aludiendo a ese preciso caso:

<sup>«</sup>Al naufragar al seno más profundo Aun no les servirá de tabla el mundo».

Véase también sobre este terremoto la carta o memorial del obispo de Santiago titulado Informe de la ruina, etc., que publica en francés Mr. Perrey, traducida de los manuscritos del señor Gay. Allí se recomienda a la piedad del soberano las ciudades de la Concepción, Valdivia y La Serena por los daños recibidos, pero nada se dice de Valparaíso, por su insignificancia o porque se consideró inferior el estrago.

versa, la dirección de la corriente subterránea. Toda la obra de mampostería de la *Planchada* cayó derribada a la playa; su esplanada se desniveló, hundiéndose más de una cuarta, y por último, todas las escalas de piedra o graderías que daban acceso al cerro y al *Castillo alto*, incluso el *caracol* o rampa que ascendía desde la plaza, fueron tronchadas y reducidas a fragmentos. Sólo quedaron en pie, si bien en extremo maltratadas, la casa habitación del gobernador, la sala de armas y una que otra oficina subalterna de aquella vasta construcción (1).

En cuanto al plano inclinado de la playa en que se encontraba el mayor número de las bodegas, dice Carvallo que al retirarse el mar arrastró consigo no menos de ochenta mil fanegas de trigo, lo que pone de manifiesto que la de Valparaíso fué esa vez una ruina mercantil completa.

#### IIXXX

Tal había sido la vida de Valparaíso durante dos siglos. Leyenda de una de esas rocas del mar que visitan solo los huracanes y aventureras aves, más bien que crónica acompasada de una colonia de mercaderes.

Su puerto, a la verdad, no había pasado de ser una caleta oscura; su ciudad era apenas un fuerte de ladrillos, rodeado de pajizas calañas; su comercio era una bodega, su sociedad un claustro.

Pero no obstante la humildad de estos orígenes y desde el descubrimiento sucesivo del canal de Magallanes y del paso de Guillermo Schouten, Valparaíso estaba forzosamente llamado a ser el gran emporio del Mar del Sur.

## IIIXXX

Hay leyes en el universo moral tan armoniosas, tan irresistibles, tan visiblemente marcadas con el sello de la omnipo-

<sup>(1)</sup> La vista de ojo fué practicada por La Torre Verdugo, asociado del oficial real o teniente de veedor don Lorenzo de la Piedra, del escribano don José de Euguit, del capitán don Francisco Arnous Loriel, maestro mayor de arquitectura, y del maestro mayor de carpintería don José del Bore. Este documento se encuentra original en el protocolo del escribano citado archivado en la oficina de don Máximo Navarrete.

tencia, como aquellas que imperan bajo la mano de Dios en la rotación de los mundos de la creación.

Y por eso el lector filósofo que recuerde el lógico desenvolvimiento de los sucesos de diversa índole que llevamos recordados en este libro, habrá fijado su atención en que de cualquiera parte que arrancara el movimiento inicial, y cualquiera que fuera la naturaleza de su impulsión, ora militar, ora de comercio, ora puramente política, y aun, en ciertos casos, eclesiástica, siempre venía a ser esta ciudad el punto céntrico a que la fuerza impulsiva convergía con más intensidad.

#### XXXIV

Así, apenas ha atravesado de banda a banda el estrecho de Magallanes la nave *Victoria* en demanda de las Molucas, llevando de firme rumbo hacia el oriente, cuando el barco que le sucede en estos mares (uno de los de la expedición de Alonso de Camargo), viene a recalar, sin más rumbo que el del acaso, a los solitarios farellones del valle de Quintil.

Otro tanto sucede a los corsarios ingleses del siglo XVII. Todos, Drake, Cavendish, Hawkins, se lanzan al ignoto océano del Sur, sin más derrotero que el renombre fabuloso del oro del Perú. Y sin que esta incertidumbre del destino fuera parte, y en muchos casos a pesar suyo, las olas les traen, uno en pos de otro, a esta playa entonces miserable, pero que era la etapa inevitable fijada por la mano de Dios en el gran camino de los mares.

Análogo itinerario habrían elegido de seguro los holandeses en el siglo siguiente si falsos cálculos sobre sus fuerzas, como sucedió a L'Heremite delante del Callao, y el engañoso prisma de la rebelión araucana, según fué el caso de Brouwer en Valdivia, y su enojo ciego con España en todas ocasiones, no les hubiese apartado de su sendero natural, que era el de esta bahía y sus feraces valles adyacentes.

Tan digno a la verdad de meditación es este último concepto, que no sería talvez aventurado presumir hoy día que si aquellos mal aconsejados caudillos (cuyo error pagaron ellos mismos con su vida) hubiesen encaminado sus poderosos armamentos al puerto de Santiago, habrían podido colocar esta apartada, indefensa, y siempre descontenta colonia a dos pasos de un cambio de nacionalidad.

Eso fué, al menos, lo que a su turno tuvieron en mira los franceses bajo Luis XIV, y lo que pudieron ejecutar con solo un esfuerzo de voluntad los navegantes bretones en los primeros años del reinado de Felipe V, si en una y otra ocasión, en lugar de impostores como Pardo de Figueroa o de caudillejos versátiles como el caballero de Gennes, hubiesen tenido por inspirador un genio superior o simplemente un capitán, atrevido. No había sido ciertamente más propicia ni más segura que esta última la ocasión que abrió las puertas de Inglaterra, hacía algunos siglos, a los aventureros normandos. Y ejemplos análogos se encuentran en cada página de la historia.

## XXXV

Verdad era todavía que el surgidero del puerto así predestinado parecía estrecho y tormentoso; verdad era que las áridas colinas de su angosta playa empinándose sobre las arenas, las unas encima de las otras, apenas dejaban paso en ciertos lugares a la uña de las bestias de acarreo; y verdad, en fin, que no había sitio alguno a propósito para la cómoda morada del industrial, del negociante, del simple vecino o transeunte. Pero derribando esta serie de barreras, el surgidero debía ensancharse por sí solo, las playas dilatarse, las agrestes colinas reblandecer sus flancos, la ciudad reina del Pacífico brotar al fin de las quebradas y de las ondas.

## XXXVI

Un humorista que no hace mucho habitó este propio suelo (el célebre don Simón Rodríguez, maestro de escuela en Valparaíso en 1840), acostumbraba decir por ironía que en la estrechez insubsanable de esta orgullosa república, era preciso "agarrarse a la cordillera para no caerse a la mar".

La imagen era exacta. Pero el cáustico pedagogo vivió lo suficiente para contemplar cómo un destino manifiesto iba improvisando una ciudad espléndida en aquel recinto imposible, "entre la cordillera y el mar".

## XXXVII

Ahora, cómo en el espacio de un siglo, mal decimos, en la rápida sucesión de dos o tres décadas se realizó aquel prodigio: tal será el nuevo y hermoso espectáculo a que deberemos asistir desde las primeras páginas del próximo volumen de esta historia, a la vez nacional y lugareña.

INDICE

## TABLA GENERAL Y DE CAPITULOS

|  | 2 24001 |
|--|---------|
| NOTICIA PRELIMINAR                               | 9       |
| DEDICATORIA                                      | 13      |
| ADVERTENCIA                                      | 15      |
| CAPITULO I: JUAN DE SAAVEDRA                     | 21      |
| CAPITULO II: EL VALLE DE QUINTIL                 | 29      |
| CAPITULO III: EL ALMIRANTE PASTENE               | 37      |
| CAPITULO IV: Una pesca de oro en Valparaíso      | 45      |
| CAPITULO V: SOLEDAD                              | 53      |
| CAPITULO VI: Los Ingleses en el Mar del Sur. (I) |         |
| EL DRAQUE  | 59      |
| CAPITULO VII: EL ESTRECHO DE MAGALLANES          | 73      |
| CAPITULO VIII: Los Ingleses en el Mar del Sur.   |         |
| (II) Sir Tomás Cavendish                         | 81      |
| CAPITULO IX: LOS INGLESES EN EL MAR DEL SUR.     |         |
| (III) RICHARTE                                   | 93      |
| CAPITULO X: Los Holandeses en Valparaíso. (I)    |         |
| Cordes y Noort                                   | 101     |
| CAPITULO XI: Los Holandeses en Valparaíso. (II)  |         |
| Spilbergen                                       | 115     |
| CAPITULO XII: Los Claustros en Valparaíso        | 129     |
| CAPITULO XIII: EL COMERCIO DE VALPARAÍSO EN EL   |         |
| SIGLO XVII                                       | 145     |
| CAPITULO XIV: Enrique Bruno en Valdivia          | 167     |

CAPITULO XV: Los Bucaneros en el Pacífico....

CAPITULO XVI: SHARP EN COQUIMBO.....

185

|   | Págs. |
|---|-------|
| CAPITULO XVII: EL PODER DE UN CHISME EN LA AMÉ-   |       |
| RICA ESPAÑOLA                                     | 231   |
| CAPITULO XVIII: Las Islas del Rey                 | 243   |
| CAPITULO XIX: EL CASTILLO DE SAN JOSÉ             | 261   |
| CAPITULO XX: EXPEDICIONES FRANCESAS AL PACÍFICO   |       |
| EN EL SIGLO XVII (DON BALTASAR PARDO DE FIGUE-    |       |
| ROA)  | 283   |
| CAPITULO XXI: EL COMERCIO DE FLOTAS Y GALEONES    | 303   |
| CAPITULO XXII: Los TRIBUTOS                       | 341   |
| CAPITULO XXIII: Los postreros días de un siglo    | 377   |
| CAPITULO XXIV : EL TRIGO                          | 397   |
| CAPITULO XXV: Los PILOTOS DE SAN MALÓ             | 411   |
| CAPITULO XXVI: La primera expedición científica   |       |
| (Luis Feuillée — Francisco Frezier)               | 427   |
| CAPITULO XXVII: DECADENCIA DE LOS FRANCESES EN    |       |
| EL MAR DEL SUR                                    | 441   |
| CAPITULO XXVIII: Los Corsarios del siglo XVIII    |       |
| (I. GUILLERMO DAMPIER. II. WOODES ROGERS. III.    |       |
| JUAN CLIPPERTON, IV. LA COMPAÑÍA DEL MAR DEL SUR. |       |
| V. Los Holandeses en el Pacífico                  | 463   |
| CAPITULO XXIX: LAS BODEGAS                        | 501   |
| CAPITULO XXX: "EL PUERTO"                         | 533   |
| CAPITULO XXXI: LA SOCIEDAD                        | 551   |
| CAPITULO XXXII: EL ALMENDRAL (EL TERREMOTO DE     |       |
| 1730)   | 577   |
| INDICE  | 609   |

## TABLA DE MATERIAS TRATADAS EN LA HISTORIA DE VALPARAISO

## TOMO I

|   | Págs. |
|---|-------|
| CAPITULO I  |       |
| Primer anuncio que encuentra Diego de Almagro de la ensenada de Valparaíso.—Los pilotos Juan Fernández y Alonso de Quintero.—El Santiaguillo surge en la bahía.—Emisario que va al encuentro de Almagro.—Despacha éste a la descubierta a Juan de Saavedra.—Verdadero origen del nombre de Valparaíso.—Desciende Almagro a la costa, y medidas que toma desde el asiento de Valparaíso.—Calamidades que le acontecen.—Su regreso al Cuzco.—Melancólico fin de Juan de Saavedra y de Diego de Almagro.   |       |
| CAPITULO II   |       |
| Los changos o primitivos habitantes de Valparaíso.—La comarca de Aliamapa.—El valle de Quintil.—Aspecto primitivo del asiento actual de Valparaíso, sus quebradas, sus bosques, sus vertientes y sus palmas reales.—Aparición en la bahía de una de las naves de Alonso de Camargo.—Sorpresa con que recibe Valdivia esta noticia en el valle de la Ligua, al invadir a Chile.—Despacha a Francisco de Aguirre a hacer un reconocimiento.—Valdivia ocupa a Valparaíso antes de marchar a Santiago.—La nave de Camargo continúa su viaje al Callao y veneración con que la reciben los conquistadores. | 29    |
| CAPITULO III  |       |
| Primeras expediciones comerciales que arriban a Valparaíso.—Buque de Alberto el Siciliano.—Martínez de Vegazo.—El primer naufragio.— Llega Juan Bautista Pastene con socorros—Valdivia viene a Valparaíso y nombra a aquel su lugar-teniente en el mar.—Pastene, primer gobernador de Valparaíso.—Acta definitiva de la fundación de esta ciudad.—Origen de los nombres de las quebradas de Elias y Juan Gómez.—Primer viaje de exploración emprendido desde Valparaíso.  |       |

#### CAPITULO IV

Regreso de Pastene y Monroy al Perú.—Su tardanza en volver y ansiedad de Valdivia.—Llega Pastene trayendo extraordinarias nuevas.—Valdivia resuelve en consecuencia dirigirse al Perú.—Solicita un empréstito de los vecinos de Santiago y se lo niegan.—Se propone llevarles furtivamente su oro.—Banquete que les ofrece con este objeto en Valparaíso.—Escenas que ocurren con motivo de su fuga.—Como los desposeídos fueron vengados.—Abundancia de oro en el territorio de Aliamapa.

45

## CAPITULO V

Vuelve Valdivia del Perú.—Se detiene en Valparaíso y hace desmontar una estancia para su uso.—Su preferencia por Penco y orden que imparte a sus buques de dirigirse a aquel puerto.—Extinción de los habitantes indígenas del valle de Quintil.—Crueldades de Juan Gómez.—El procurador de ciudad de Santiago solicita de Valdivia que se establezca un solo poblador en Valparaíso, y aquel se niega.—Acontecimientos en la bahía.—La sentencia del licenciado las Peñas.—Llegada del general Costilla.—Hurtado de Mendoza.—Visita del obispo Marmolejo y fundación de la primera capilla.—Sistema de comercio que entonces regía en Valparaíso.

53

#### CAPITULO VI

Profunda quietud en que vivían los habitantes de Valparaíso.—En qué consistía su comercio a fines del siglo XVI.—Ideas que prevalecían sobre el Estrecho de Magallanes.—Funesta exploración de Ladrilleros.—Error de Gay respecto de su Diario.—Juan Fernández, su descubrimiento y su proceso.—Buques que frecuentan la bahía.—Súbita aparición del Draque.—Se apodera del pueblo y lo saquea.—Origen de Drake y causas de su expedición.—Su escuadrilla y triste suerte que corrió.—El Pelícano.—Episodio en la isla de la Mocha.—Como descubre a Valparaíso.—El indio Felipe.—Conducta de Drake en Valparaíso.—Cuanto fué el oro que apresó.—El almirante Lamero Gallegos, y como le hicieron merced de un valle de Chile.—Drake se apodera de inmensos tesoros y da la vuelta a Inglaterra por la China.—El Caca-fuego.—Recibimiento que le hacen sus compatriotas.—Falsedad de Argensola.—Como le califica el embajador de España en Londres.—Su posterior carrera.—Retratos del Draque.—Su bibliografía.

59

#### CAPITULO VII

Importancia geográfica con relación a Valparaíso de la correría de Drake.

El tata de los costinos.—Furor del virey Toledo y expedición que arma para perseguirlo.—Pedro Sarmiento.—Instrucciones que recibe.—Falsedad de Argensola.—Triste suerte de la expedición de Sarmiento.—El puerto del Hambre.—La almiranta de Sarmiento llega a la altura del Cabo de Hornos.—Discusión sobre este descubrimiento y el del Estrecho antes de Guillermo Schouten y de Magallanes.—Hoces, Lamero,

| The first production of the control | 1     |
|---|-------|
|   | Págs. |
| Drake, el jesuíta Acosta y Pigafetta sobre estos descubrimientos.—<br>Ejemplo reciente.—La almiranta vuelve a Valparaíso trayendo robados cien cautivos.—El destino manifiesto  | 73    |
| PITULO VIII   |       |
| unda impresión que causa en Inglaterra la llegada de Drake y su botín.—<br>Tomás Cavendish alista una expedición.—Su viaje hasta Puerto de<br>Hambre.—Tomé Hernández.—Plan de Cavendish.—Dirígese a Quinte-   |       |

Profunda impresión que causa en Inglaterra la llegada de Drake y su botín.—
Tomás Cavendish alista una expedición.—Su viaje hasta Puerto de Hambre.—Tomé Hernández.—Plan de Cavendish.—Dirígese a Quintero.—Alarma en toda la costa.—Las milicias de Santiago, Quillota y Valparaíso marchan a Quintero.—Exploración de Cavendish.—Sangriento combate de Quintero.—Hazaña del chileno don Luis de las Cuevas.—Curiosos antecedentes y coincidencias de la familia de este conquistador.—Crueldades a que se entrega Cavendish.—Apresa al galeón de Manila y vuelve a Inglaterra.—Destino posterior de Cavendish, Cuevas y Hernández.—Influencia de la expedición de Cavendish en el Pacífico.

81

## CAPITULO IX

CA

Ricardo Hawkins, por vengar a su padre, organiza una expedición contra las posesiones españolas del Pacífico.—La Dragontea de Lope de Vega.—La Dainty.—Hawkins se apodera de la bahía de Valparaíso y de tres naves.—Curioso inventario del botín que contenían.—Preliminares de rescate.— Doña Teresa de Castro.—Viene el gobernador Sotomayor a Valparaíso y resuelve dar un asalto al corsario.—Quema éste los buques y se hace a la vela.—Opinión que Hawkins se forma de Chile.—El corregidor de Coquimbo da aviso al virrey Hurtado de Mendoza.—El doctor Jiménez de Mendoza.—Aprestos del virrey.—La Armada del Mar del Sur.—Combate y rendición de la Dainty.—Hidalguía de los vencedores.—La Inquisición de Lima reclama a Hawkins para juzgarlo como a hereje.—Ponderación del jesuíta Escobar.—The observations de Hawkins.—Sacrilegio que se le atribuye en la bahía de Valparaíso.—Voto que hace en consecuencia don García al Santo Cristo de Burgos.—Procesión de desagravios en Santiago.—Los primeros gringos.—Verdadero origen de este nombre y sus diversas versiones populares.

02

#### CAPITULO X

Aspecto de Valparaíso a fines del siglo XVI.—Aparición repentina en su bahía de un buque desarbolado.—Manera cómo lo reciben.—Guerra de los Países Bajos con España.—Plan de los holandeses para atacar las posesiones de América.—Expedición de Mahu y su infeliz suerte.—
—El Cerf Volant en Valparaíso.—Sewald de Wert y sus padecimientos.—Sucrte de Simón de Cordes.—Su hermano Baltasar se apodera de Castro y los chilotes le proclaman rey.—La heroína doña Inés de Bazán y el Guzmán el Bueno de Chile, según papeles inéditos.—El coronel Campo desaloja a Cordes, y sus horribles crueldades.—Errores de los cronistas españoles sobre las expediciones marítimas en el Mar del Sur.—Expedición de Olivero de Noort.—La Centinela Alta.—Saqueo, degüellos e incendios que Noort ejecuta en la rada de Valparaíso.—In-

menso tesoro que supone fué arrojado a la bahía.—Su regreso a Holanda.—Contraste de la ferocidad de los holandeses con la conducta de los corsarios de Inglaterra, y sus causas.

101

#### CAPITULO XI

Tregua en la guerra de los Países Bajos con España.—Expedición que durante ella viene al Pacífico a las órdenes de Jorge Spilbergen.-Sus depredaciones en las islas de la Mocha y Santa María.—Ataca a Concepción.—Bombardeo de Valparaíso.—Desembarco y combate en sus colinas.—Pedro de Recalde.—Reliquias que se conservan de aquel hecho de armas.—Spilbergen se fortifica en Quintero y lo desaloja Recalde.—Derrota la escuadra del Mar del Sur frente a Cañete.—Errores notables de cronistas antiguos.-En qué consistía la armada del Perú.—Inminente riesgo que corre Lima.—Renuévanse las hostilidades entre España y Holanda.—Formidable escuadra de Nassau, destinada a la conquista de la América del Sur.—Avistala desde el puerto de San Antonio un vaquero, y es ahorcado en Santiago por alarmista.— Desastres de la escuadra holandesa delante de Callao.—Muere su almirante L'Heremite, y su sucesor se propone conquistar a Chile, aliándose con los araucanos.—Alarma en Chile y fortificaciones que se emprenden en Valparaíso.—Suerte definitiva de la expedición de Nassau. -Descubrimiento del Cabo de Hornos.

115

## CAPITULO XII

Triste existencia civil de Valparaíso durante su primer siglo.—Arribo del Presidente García Ramón y de la Real Audiencia.—Miserable estado en que encuentra su población el Presidente Jara-Quemada y lamentaciones a que se entrega sobre el particular.-Pedro de Recalde, primer funcionario civil de Valparaíso.—Distribución agraria de los terrenos.-Cómo la Cabriteria fué el verdadero Almendral y prueba auténtica de ello.—Cómo este error legal de nombres, ha costado cien mil pesos a los padres de la Merced.-Jinés de Lillo y Bartolomé Flores, hacendados en Valparaíso.—El primer dueño del actual Almendral.—Venta de la Rinconada en 40 patacones.—Transmisión sucesiva de los terrenos de Polanco hasta nuestros días.—Lento progreso del Puerto.—Fundación de San Agustín y buena estrella de la orden en Valparaíso.-Primeros escribanos y sus archivos.-Fundación de la parroquia.-El primer cura.-Cómo la casa de éste era el único hotel de Valparaíso, especialmente para los jesuítas.—Cómoda paga de la hospitalidad que acostumbraban éstos.—Estrechez de la aldea de Valparaíso en los días en que salía buque.—Los frailes de San Francisco fundan un hospicio.—Valparaíso, segun el Obispo Humansoro.— El general Juan Gómez de Rivadeneira.—Ceremonia de posesión en la quebrada de San Antonio de Puerto Claro.—Primer patrón de Valparaíso.—Episodio claustral en San Agustín.—Ingratitud de los jesuítas con el cura de Valparaíso.—Cómo esta tierra era propicia para la herejía.

129

#### CAPITULO XIII

Feria de verano en Valparaíso.—Prodigiosa abundancia de la tierra.—Las guindas y las manzanas.-Precio fabuloso del ganado.-Lo que era un pobre en la colonia.-En qué consistían los cuatro grandes artículos de exportación.—Escasez del trigo y menosprecio del cobre.—Agotamiento de la antigua riqueza del oro, y sus causas.-La industria de la seda, la apicultura y el lino en el siglo XVII.-El cáñamo de la Ligua.—El Papudo.—Singular pronóstico sobre la estabilidad presente de Chile con relación a los demás países de América.-El asiento de negros.-Ventas de esclavos y de indios en Valparaíso.-Contingente del litoral de Aliamapa.—Las piedras besoares.—Ingentes provechos del comercio con el Perú.—Bodegas que se establecen a su sombra en Valparaíso y sus principales propietarios.—Venta de una bodega.—La familia Astorga.—El primer incendio, la primera quiebra y el primer pánico.—El camino de carretas y su descripción hasta Santiago.—El primer buque chileno.-Precio y distribución de los sitios en Valparaíso.—El servicio doméstico y sus salarios.—El primer sastre, el primer zapatero y el primer crimen.-Antigüedad del comercio de tránsito.—Progreso civil de Valparaíso antes de ser convertida en plaza de guerra.....

145

## CAPITULO XIV

La Holanda insiste en sus planes de apoderarse de la América del Sur.-El conde de Nassau pasa al Brasil.—Se organiza una expedición de mar y tierra bajo la dirección de Hendrick Brouwer.—Errores capitales que se cometen en su concepción.—Avista Brouwer a Chiloé, e indiferencia con que es recibido. Toma el fuerte de Carelmapu. Se dirige sobre Castro y sus habitantes queman el pueblo. - Furor característico del padre Ovalle contra los herejes. -- Muerte de Brouwer. -- Su sucesor resuelve ocupar a Valdivia.-Falacia de los indios.-Parlamento que celebra con los holandeses.-Piden éstos refuerzos.-Causas que les obliga a abandonar su empresa.—Pérdida de uno de sus buques en el río Tornagaleones, y vestigios que de él aun existen.-Terror que causa la aparición de los holandeses en todas las costas del Pacífico.—Singulares exageraciones que han prevalecido sobre la duración de su permanencia en Valdivia.—Increíbles falsedades del historiador Alcedo.—El padre Lázaro y el maestre de campo Villanueva se dirigen a Lima.—Exploraciones que despacha el virrey y epigramas a que da lugar su mal éxito.—Aprestos que tienen lugar en Valparaíso.-El virrey Mancera emprende la repoblación y fortificación de Valdivia con una poderosa escuadra.—Influencia funesta que estas empresas ejercen sobre el adelanto de Valparaíso.—D. Antonio de Toledo viene a este puerto y aumenta sus fortificaciones.--Noticias sobre el marqués de Mancera, y errores que comete a su respecto el historiador Pezuela.—Reseña de varias expediciones al Mar del Sur de que no hablan los autores europeos.—Antonio Sivastro.—Don Pedro Scijas de Alberna.—El inglés Fzten.—D. Iñigo de Ayala.—Próxima mudanza en la lamentable situación de Valparaíso. .....

167

## CAPITULO XV

Origen de los bucaneros.—Diel D'Enambuc.—Establecimiento francés de San Cristóbal.—Bibliografía de la existencia de los bucaneros y etimologías de sus diversos nombres.—Don Fadrique de Toledo expulsa a los pobladores de San Cristóbal.—Se refugian éstos en la Tortuga.—Comienzan los bucaneros sus depredaciones.—Pedro Le Grand.— El Olonés.-Montbars, el exterminador.-La novela histórica de Duplessis.—Enrique Morgan, el rey de los bucaneros.—Captura de Maracaibo, Puerto Príncipe y Puertobelo.—Atraviesa Morgan el Istmo y se apodera de Panamá.—Inmensa sensación que este suceso produ- ce en las costas del Pacífico.—Rapto de la hija de un rey por un chileno.-El istmo de Darien.-Siete capitanes bucaneros resuelven pasar al Mar del Sur aliados con los indios del Istmo. Su organización militar, y sus marchas de un océano al otro.—Sus singulares costumbres y misticismo que prevalece en cllas.—Toman el fuerte de Santa María. —Terrible batalla naval delante de Panamá y su victoria.—Heroísmo de los españoles.—El capitán Sawkins elegido comandante y su muerte en Pueblo Nuevo.—Bartolomé Sharp.—Su origen y su elección. -Regresa al Darien gran número de bucaneros, y Sharp se dirige a los puertos del Perú.—Condición militar de este país.—El arzobispo Liñan.—Sale la real armada del Mar del Sur a cortar la retirada a los filibusteros en el Istmo.—Desacierto inconcebible de esta medida.-Sharp carena su buque en la isla de la Plata, y hace rumbo a Arica.— Se apodera del valle de Hilo.—Muerte heroica del bucanero Dolman.— Los bucaneros se dirigen a las costas de Chile. ......

185

#### CAPITULO XVI

Influencia que ejerce en Chile la captura de Panamá por Morgan.-El gobernador don Juan Henríquez.—Alarde de armas que hace en Santiago y cañones que envía a Valparaíso el virrey del Perú.—Excesiva po-breza del erario público de Chile en esa época.—El badajo de la campana capitular de Santiago.-Providencias de guerra que toma respecto de Chile el virrey Castellar.—Erígese en Valparaíso el castillo de la Concepción, y asígnase la renta de aduana para los trabajos de defensa.—Respeto que esta medida impone a los bucaneros.—Resuelven éstos atacar a La Serena.—Estado de esta ciudad.—Desembarco y combate del memorable 13 de Diciembre de 1680.—Error notable de Ringrose sobre dicha fecha.—La Serena según los bucaneros.—La ciudad de los siete pecados capitales convertida en la ciudad de las siete iglesias.-Un fraile prisionero.-Expedición al interior del valle. Pacto de rescate.—Singulares presagios celestes de las calamidades de aquel tiempo. —Los bucaneros incendian La Serena. —Charqui a Coquimbo!-Heroísmo de un chango del puerto.-Los bucaneros se dirigen a Juan Fernández.—Alarma en Santiago y medidas que toma el Presidente Henríquez.—Sale una escuadrilla de Valparaíso y triste encuentro que tiene con los forbantes.-Deponen éstos a Sharp y nombran jefe a Juan Watling.—Atacan a Arica con muerte de éste y se van derrotados con Sharp al golfo de Nicoya.—Su segundo crucero en el Sur-Pacífico y ricas presas que hacen.—Doblan el Cabo de Hornos y su posterior destino.—Fruto que recoge Valparaíso de estas correrías. -Se le separa del corregimiento de Quillota y es declarada plaza de guerra independiente.—Su primer gobernador militar.....

#### CAPITULO XVII

231

#### CAPITULO XVIII

Reúnense en las costas de Virginia los principales compañeros de Sharp.— Eduardo Davis.—Resuelve éste una expedición al Pacífico.—Davis en Juan Fernández.—El San Nicolás y el Cygnet.—Davis saquea a Paita, sorprende a Guayaquil y bloquea a Panamá.—Llegan a esta bahía quinientos franceses.—Raveneau de Lussan.—Resuelve Davis atacar la flota del Callao y se embosca en las Islas del Rey.—Pánico en Lima a la noticia de haberse avistado a Davis desde Chile.—Juntas de corporaciones y sus curiosas consecuencias.—El duque de la Palata.—Las murallas de Lima.—Equipo de la flota y su viaje a Panamá.—Combate naval de las Islas del Rey.—Fuerzas comparativas de ambos combatientes.—Solemnidad de aquel momento para la América Española.—Davis resuelve pelear al abordaje.—Cobardía de su segundo el capitán Swan y del francés Grogniet.—Malógrase el día y la batalla se convierte en una escaramuza.—Canto épico de Peralta y sus afinidades con el moderno Barainca.—Dios y los bucaneros según el duque de la Palata.

243

#### CAPITULO XIX

Descontento de los bucaneros después del combate de las Islas del Rey y su separación.—Grogniet y los franceses en Granada y en Panamá.— Sus horribles crueldades.—Muerte de Townley.—Davis y los ingleses en León.—Lo abandonan sucesivamente Swan, Dampier y Harris.— Dirígese con Knight a las Islas Galápagos.—Su terrible crucero en las costas del Perú.—Diario del cirujano Waffer.—Ataca a La Serena y es gloriosamente rechazado por don Francisco de Aguirre.—Parte oficial de esta jornada.—Noticia sobre Aguirre, su familia y los cañones que se encontraron en su casa solariega de La Serena.—Los Caravajal Campo Frío, los Recalde y los Hurtado de Mendoza como defensores de Valparaíso.—Davis derrotado se dirige a Juan Fernández.—Separación de Knight.—Davis en la Mocha, y despoblación de esta isla.—Segundo crucero de Davis en las costas del Perú.—Grogniet toma con los franceses a Guayaquil y muere.—La compañía marítima de Nuestra Señora de la Guía envía tres buques a desalojarles.—Davis

llega oportunamente para proteger a los captores de Guayaquil.—Canoneo de siete días.—Otra vez Dios y el viento según el duque de la Palata.—Los bucaneros se distribuyen el botín de Guayaquil en la isla de la Plata y se separan para dirigirse al Atlántico.—Campaña del gobernador Urtunduaga.—Los franceses atraviesan por Centro América y llegan a las Antillas.—Davis en su viaje a Juan Fernández descubre la isla de Pascua y experimenta el terremoto de 1687 en la mar.—Llega a Inglaterra y se acoge al indulto general.—Paz de Ryswick y completa extinción del filibusterismo.—Influencias que las campañas de Davis ejercen sobre Valparaíso.—El presidente Garro se establece allí y construye el castillo de San José.—El ingeniero Juan Herrera, y cómo su familia se radica en Chile.—Descripción de aquella fortaleza y sus defectos. - Origen de la Planchada. - El Blanco. -El gobernador don Pedro de Amasa y sus antecedentes.—Cómo los santiaguinos se aprovecharon de la erección del castillo de San José para pedir misericordia en favor de sus bolsillos.—Santiago es Roma y Valparaíso Cartago.....

261

## CAPITULO XX

Peculiaridad de la historia internacional de la América española.—Rol de Francia para con ésta durante el siglo XVII.—Impulso que imprime Colbert a la marina francesa.—Don Baltasar Pardo de Figueroa. Su nacimiento y autobiografía hasta que es nombrado almirante del Mar del Sur.—Su matrimonio con la hija de los Incas.—Sitio fabuloso de Santiago y otras quimeras de su vida.-Su destierro a La Habana y fuga a Francia.—Memoria que presenta a Colbert para conquistar el Perú.—Discusión sobre si este personaje era o no un impostor o un visionario.—Otro descubridor y principe de Chile imaginario.— Los Blanco Encalada y los Pardo de Figueroa.—Plan de ataque que propone contra las posesiones españolas y desenlace de su tentativa.— Expedición que envía Luis XIV contra Chile y el Perú, a las órdenes del capitán Gennes, y su mal éxito.—Importancia que aquella pudo tener para la América.—Organización de la Compañía Real del Pacífico.—Segunda expedición bajo el capitán Beauchesne-Gouin.—Su salida de la Rochela, tardanza en el Estrecho y ceremonia con que toma posesión del Mar Pacífico.—El Maurepas en Valdivia.—Traición sacramental.-Como el bisabuelo de Camilo Henríquez fué sacado a lazo del Maurepas.-Relación inédita del ingeniero Duplessis.-Desenlace de la campaña de Beauchesne-Gouin.—Su recepción en Copiapó como hombre con cola.—Regreso a Europa.—Transformación comercial que se prepara en la América por la influencia francesa bajo el reinado de Felipe V.....

283

## CAPITULO XXI

Simplicidad del principio que regulaba el comercio de España con las Indias.—El oro, única base de las negociaciones.—Establecimiento de la Casa de Contratación en Sevilla y sus diversas atribuciones.—El Consejo de Indias.—Bibliografía de la historia del comercio de la América Española.—Origen del comercio de flotas y nomenclatura de los diversos nombres de sus embarcaciones.—Felipe II regulariza el comercio de flotas y galeones.—En qué consistían unos y otros, y detalles de su organización, cargamentos, capacidad y cantidad de mercade-

rías que conducían.—Su orden de marcha desde que salían de Sevilla hasta su llegada a las costas de América.—Estado de la náutica espanola en el siglo XVII.—Gran feria de Portobelo y sus singularidades.— Cómo este sistema de comercio arruinó aceleradamente a España.-Sus defectos principales y ejemplos prácticos de cada uno.—Completa decadencia industrial y mercantil de España e impotencia de su gobierno.—Carlos II ocurre a los extranjeros para mantener su tráfico con las Indias.-Terrible legislación sobre los extranjeros en la América y vestigios de su influencia.-Lamentaciones de los economistas españoles en el siglo XVII.-Juicio de Lord Macaulay y del historiador Pezuela sobre este estado de cosas.-Inmenso contrabando que se ve obligada a tolerar la España en sus propios puertos.--Cómo y con qué mercaderías las demás naciones contribuían a este tráfico —Manifiesto por mayor de aquel comercio.—Postración absoluta de la industria española a fines del siglo XVII.—Triunfo del Fisco y del Monopolio, y sus desastrosas consecuencias.—Acércase una nueva era para el comercio de la España y sus colonias.....

303

## CAPITULO XXII

Base en que reposaba el sistema rentístico de España y sus colonias.—Carácter de sus principales impuestos en las últimas.-Nomenclatura que hace de ellas un economista americano.-Impuestos comerciales, los almojarifazgos, la alcabala, la avería, los registros y el consulado.— Alternativas porque pasan algunos de estos tributos, y poca fijeza de su tasa.-Impuestos sobre las minas, quintos reales, el señorío, el bolsillo real.-Denominaciones y diversos valores de las monedas españolas y americanas.-Impuestos sobre la agricultura, el diezmo.-Impuestos eclesiásticos, la bula de la Cruzada y la de la Componenda.-Breve pero curiosa historia de la bula hasta nuestros días.-Impuestos sobre el hombre, servicio personal de los indígenas, la mita, la encomienda y el repartimiento.—Los negros.—Tierras vacas.—Impuesto sobre la industria, la yerba-mate, la coca, la vid y el olivo, la aloja, el ají, el solimán.-Estancos, la nieve, el tabaco, los naipes, el papel sellado.—Impuestos judiciales, las penas de cámara, las mil y quinientas.- Impuestos administrativos, la media annata, venta de los empleos públicos. - Ejemplos. - Impuestos sobre servicios, la moneda, los correos. -- Impuestos urbanos, las pulperías, el ramo de balanza y tajamares.—Impuestos miscelánicos y variables.—San Telmo, cientos, millones, vacantes, varas consejiles, pontazgos, peletería, visita aranceles, etc.--Manera cómo se administraba en América las rentas de los impuestos.—Asientos.—Acércase una época de mudanza y regeneración.....

341

## CAPITULO XXIII

Importancia del reino de Chile como país productor de vinos y de cereales en la América española.—El trigo y la vida son su destino manifiesto.—Sombra que Chile hace a España como país de competencia.—
Prohibición absoluta del comercio europeo por la vía de Buenos Aires.—Miserable condición del Plata durante el siglo XVII.—Su rehabilitación en sus últimos años de aquél.—Las primeras gacetas de noticias.—Prohibición del comercio con México y Centro América.—Severo juicio del historiador Robertson sobre esta medida.—Rigurosas

leyes contra la plantación del olivo y de la vid.-Los chilenos se desentienden y cultivan en gran escala estas plantaciones.-Comercio con las Filipinas y singulares opiniones del padre Ovalle sobre el particular.—Comercio con la China.—Prohibición y ruina que produjo en Lima.—Chile reducido a un simple tributario del Perú.—El sebo en el siglo XVII.-Grandes debates y acuerdo a que da lugar su exportación en 1679.-Curioso plan de hostilidad que emprenden los estancieros de Chile contra los jaboneros y fabricantes de velas de Lima. - Acuerdo sobre el carguío de las naves en 1688. - Cómo los mayorazgos se hacían pagar salarios por sus viajes al puerto.-Las principales rentas de la colonia.—Entradas de aduanas, balanza y alcabala. -Estado de la navegación en el Pacífico durante el siglo XVII.-Excesos de los cargadores. - Naufragios del Santo Tomás y del San Bernardo.—Extraordinaria duración de algunos buques de esta carrera.-El Santo Cristo y la Dolores.-Singular prohibición para suspender la navegación desde Mayo a Agosto.-Excomuniones.-El cobre en el siglo XVII.-Mudanza que se anuncia al terminar el siglo.......

377

## CAPITULO XXIV

397

#### CAPITULO XXV

Guerra de Sucesión.—La Inglaterra y la Holanda aliadas contra España.—
Principales faces de las campañas de aquella y proyecto que se atribuyó a Felipe V, de pasar a fundar un imperio en las Indias.—Carácter continental de la lucha y predominio que tiene en ella el espíritu francés.—Luis XIV rey de la América Española.—Efectos principales en ésta de la Guerra de Sucesión.—Concluyen el sistema de flotas y la feria de Portobelo.—Luis XIV comienza a vender permisos para navegar por el Cabo de Hornos.—Compañía de San Maló.—Primera expedición del capitán Rogadier.—Viaje de Fouquet y Coudray en 1703.—Buques de San Maló que dan nombre a las Malvinas en 1706.—El San Pedro y la Asunción en 1707.—Viaje de la China a Talcahuano del capitán Frandac, y cómo éste rescató su buque de un embargo.—El canciller Laborde.—Poderosa escuadra francesa en las costas de Chile, al terminar la Guerra de Sucesión.—Facilidad absoluta que los pilotos de San Maló tuvieron para apoderarse de Chile.—En qué con-

sistía el comercio por el Cabo.—Influencia doméstica de aquel tráfico.—Influencia social de los franceses.—Origen de los gabachos.—Las familias francesas de la Guerra de Sucesión.—Los Morandé y los Montaner.—El francés Dunose (lo Nos) y la cacica de Tango.—Los Casanova y el cura de la Matriz de Valparaíso.—Feuillée y Frezier.

411

## CAPITULO XXVI

Nacimiento y educación del padre FEULLIÉE.—Su viaje científico al Levante y a las Antillas.—Luis XIV le envía al Mar del Sur.—Su viaje de Marsella a Concepción.—Cuánto valía el arriendo de una casa en esta ciudad.—Se dirige a Valparaíso y establece su observatorio en el claustro de San Francisco. — Cuestión de las longitudes. — El astrónomo Cassini.-Método de Feuillée.-Establece la longitud de Valparaíso respecto de la París, mediante un eclipse solar.—Sus estudios sobre la botánica y su obra sobre las yerbas medicinales de Chile.—Singugular aventura que le acontece con una india en las colinas de Valparaíso.—Su viaje a Lima.—Su obra titulada Observaciones, y gratitud que muestra en ella por la hospitalidad de los chilenos.-El ingeniero Frezier.—Comisión secreta que recibe de Luis XIV para trasladarse a las costas de Chile.—Su viaje de San Maló a Valparaíso.— Excursión que hace a Santiago y lo que dice de Limache y de Tiltil.-Su viaje a Caldera.—El capitán Alarcón y las novenas en el mar.— En Ilo se traslada Frezier a un buque de la China y visita a Lima — Sus revelaciones sobre el Perú en parangón con las de Jorge Juan y Antonio Ulloa.—Regresa a Concepción y en seguida a Francia.—Dá a luz su célebre Viaje y polémicas que le suscita Feuillée.-Diversidades esenciales entre ambos autores.—Amargas críticas de Frezier sobre la superstición de los chilenos y casos que cita. El excursionista francés La Barbinais Le Gentil y relación que publicó de su viaje por las costas de Chile.....

427

#### CAPITULO XXVII

Medidas de Felipe V para vigilar el comercio francés en el Pacífico.—Turno de los oidores en el corregimiento de Concepción.-Poder marítimo de los franceses en el litoral de Chile. —Desórdenes y castigos que tienen lugar en Concepción.-Homicidio del capitán Grout.-Una intriga de alcoba y sus consecuencias.—Felipe V ordena la expulsión de los buques franceses de las costas de Chile y del Perú.—El oidor Calvo del Corral y su proceso por venalidad.—El capitán Pradel.—El corregidor Ustáriz sucede a Calvo del Corral y continúa su sistema. — Ocurrencias que tienen lugar durante su gobierno.-Funerales del capitán Morier, y menosprecio que hacen los franceses de la autoridad de aquel. -El peculado, mal inherente a la administración colonial.-El gobernador de Valparaíso compra este destino e impone de motu propio una contribución sobre las mercaderías francesas.—El Pez volador y la Asunción son obligados a salir de Valparaíso y se refugian en Quintero. — Curioso contrabando de la Asunción, cómo es apresado, supuesta complicidad en él de los jesuítas, y su decomiso.—Felipe V envía una escuadra a estirpar el comercio francés en el Pacífico.—Don Blas de Lezo.—El Conquistador y el Rubi en Valparaíso, y percance que acontece al primero.—El almirante Martinet apresa cinco navios franceses y los vende en Lima.—Odio contra Martinet y asesinato

441

## CAPITULO XXVIII

Misteriosa conjuración de los chilenos durante la guerra de sucesión.—Discusión sobre si aquella fué un plan de independencia nacional o una revolución en favor de los Habsburgos.- Guillermo III con relación a Chile.—La reina Ana.—Expedición de Guillermo Dampier. sus aventuras y desastres.—Robinson Crusoe.—Aventura del Santo Cristo de Lezo en el Tomé.—Expedición de Woodes Rogers.—Sus operaciones y empresas en el Pacífico.-Escuadra que el virrey del Perú despacha en su persecución.—Segunda guerra de Inglaterra con España.—Alberoni.—Expedición de Juan Clipperton.—Aventuras de Jorge Shelvocke.—Su encuentro con el Rubí en el Brasil.—The Auncyent marinere de Coleridge.-Shelvocke en Chile y mentirillas del padre Agüeros.—Lo que le aconteció en Coliumo y lo que allí entienden todavía por potatos.-Naufragio de Shelvecke en Juan Fernández y sus aventuras hasta reunirse con Clipperton.—Curiosa recaptura del Mercurio. -- Medidas que tomaron los españoles contra estos corsarios. -- Influencia que tuvo en el Pacífico la bancarrota de la South-sea company, y cómo el nombre del Pacífico se hizo abominable para los ingleses.-Reseña sobre esta extraordinaria institución y preciosas enseñanzas de actualidad que encierra.—Law en París.—Tercera guerra de Felipe V con los ingleses.—El almirante Rogewine en la Mocha y Juan Fernández.—Expedición de Zelandia, y conflictos en que se halló el virrey Armendáriz.— Pedanterías de Peralta.—Aparición del San Luis en Coquimbo, combate que su tripulación sostiene con la guarnición de La Serena y su captura.—Sus tripulantes son declarados párias, y singulares peregrinaciones a que se les somete.—Atentados y tropelías del capitan Dugran en La Serena, y medidas para defender esta plaza. Tranquilidad profunda que sobreviene en el Pacífico....

463

#### CAPITULO XXIX

Transformación arquitectónica que el comercio del trigo impone a Valparaíso.—Las bodegas, su construcción y local que ocupan en el puerto.

—El Estanco viejo.—Los bodegueros.—Administración, contabilidad y derechos de las bodegas.—Abusos que se cometían en ellas.—Caso del oidor Portales y su castigo.—Prisión del bodeguero España.—Severas medidas del Cabildo de Santiago sobre la administración de las bodegas.—Fianzas y cuenta de existencia que debían enviarle anual-

mente sus administradores.-La visita.-Medidas especiales contra el gorgojo y trámites a que debía someterse el trigo en tales casos.--El traspaleo y la bota.-Influencia de la exportación del trigo.-Rivalidad de los navieros del Callao con los hacendados de Chile y despotismo de aquéllos.-Establecen los chilenos la diputación de bodegas para contrarrestar a los armadores del Perú.—La caridad por casa.-Medidas arbitrarias del virrey Armendáriz contra los hacendados.-Enojo de éstos y humillación del virrey, que retira sus prohibiciones. —Documentos auténticos sobre este negocio.—Detalles sobre el precio y exportación del trigo según las épocas.—Años de secas, carestías y hambres.—El pobillo en 1723, y prohibición de la extracción del trigo.—Proporción de la exportación de cereales respecto a la población de Lima, y originalidades de ella.-El archivo del Conservador de Valparaíso.—Incremento del cultivo del cañamo.—El escribano-hacendado Toro Mazote.—Los vinos de Chile y lo que pensa-ban de ellos un fraile y un soldado.—Gran calamidad de velas en La Serena.--Comercio de los ponchos y su importancia.--Otra vez los cocos de palma. - Descubrimientos de oro en Copiapó, sus breas y azufres.-El cobre y el carbón de piedra en el Sur.-El mineral de Payen.—Los ganados argentinos y la yerba-mate del Paraguay.—Las bombillas y la catarata del Niágara.—Aumento de las rentas públicas en Chile. — Venta de la escribanía de registros en Valparaíso. —Remate de las alcabalas en 1706.....

501

## CAPITULO XXX

Aspecto de Valparaíso desde la rada en los primeros años del siglo XVIII.—
La realidad en tierra.—Lo que era Valparaíso en esa época comparado con Concepción, La Serena y Quillota.—Valparaíso con relación a la policía y a la higiene.—Vistas panorámicas y planos topográficos de Valparaíso según Frezier, Feuillée y Le Gentil.—Precios de los terrenos en el caserío del Puerto.—Venta de la quebrada de los Bueyes, de la de la Mesilla y del Cerro Alegre.—Estado de los castillos, y vista de ojos del de San José en 1718.—Su guarnición fija y curiosas denominaciones de su artillería.—Progresos religiosos.—El jesuíta Faneli funda una Residencia, y litigios en que se envuelve su orden con todos sus colindantes. — La cofradía de la Candelaría en San Agustín.—La bahía, su capacidad y buques que la frecuentan.—Naufragio de la Begoña, y negocios a que da lugar este siniestro.—Contribución eclesiástica que pagaban los buques al cura de Valparaíso, y cómo la hacían crogar éstos.—Excomunión del Buen Jesús.—Pleito de los navieros del Callao y el párroco de Valparaíso, a que dió lugar aquel impuesto.

533

#### CAPITULO XXXI

Historia de Valparaíso

Primeros gobernadores de Valparaíso durante el siglo XVII.—Documentos que han servido para formar la serie completa de aquellos funcionarios durante la colonia.—Gobernadores del siglo XVIII.—Don Matías Vásquez de Acuña y sus antecedentes.—Don Tomás Ruiz de Azúa y su parentela.—El gobernador Portillo.—Don Juan de Covarrubias, y razón para creer que éste fué más tarde mariscal de Francia.—El marqués de Valparaíso.—El capitán Tobar del Campo y sus percances.—Don Juan de la Torre Verdugo.—Los curas de Valparaíso

40

durante un siglo.—Don Juan de Olivares y el doctor Hidalgo.—Don Juan Velásquez de Covarrubias, patriarca de Valparaíso.—Costumbres de la época.—La queda y cómo subsiste todavía su práctica.—Animación furtiva del verano.—Comedia que se representó en 1702.— Lo que en esos días se sabía de óperas y de contradanzas.—Espectáculos religiosos. - Corridas de toros en la plazuela de San Francisco.-Las fiestas del Rosario a son de vihuela.--Ceremonias del viernes Santo de 1713.—San Francisco y Santo Domingo.—Cupido y la Virgen.—Singular apuro en que pusieron al francés Le Gentil las llagas del primero. — Doña Catalina de Iturgoyen, santa y gobernadora de Valparaíso.—Su nacimiento y matrimonio con el gobernador Acuña.—Sus terribles penitencias.—Visitas que le hacen en el castillo de San José, Jesucristo y la Virgen, según su confesor.—Extraño y nunca ofdo remedio con que la reina del cielo cura a la gobernadora en una enfermedad.-El diablo en los cerros de Valparaíso, y frecuentes luchas cuerpo a cuerpo que traba con él la gobernadora.-Ultimos días de doña Catalina y juicio de sus contemporáneos sobre ella. - Cómo doña Catalina tuvo una hija santa, y ésta un nieto que no lo fué.—Se cuenta cómo el gobernador Tobar encontró al diablo en la pulpería de una viuda, y galantería que usó con ésta el presidente Cano.-Influencia del comercio francés en Valparaíso.-Inventario de un capitán en 1720 y el de una gran dama en 1712.—Ajuar de una novia en 1731.—Con-

551

#### CAPITULO XXXII

Doña Mariana Deza y su marido Pedro Vásquez dueños del Almendral después de los conquistadores Ulloa y García.—Panadería y bodegas que establecen.-La Chacarilla.-Compran la estancia del Valle del Duque.-Propiedades rústicas de los mercenarios y cómo se vendieron. —El Almendral convertido en una tribu.—Dote y herencia de los Vásquez.—Testamento de la Deza.—Negros.—Bodegas de Juan de Mujica.—Don Blas de los Reyes resume la propiedad integra del Almendral y lo divide en seguida con el cura Velásquez de Covarrubias.--Vende éste una parte en lotes.-El Almendral en 1709.-La Puntilla.-Los esteros de Pocuro y de las Piedrecillas.—La Rinconada de Salinas.— Jerónimo de Vera, fundador de la Merced.—Redención de cautivos y extensión que este instituto alcanza en la colonia.-Fervor religioso del padre Vera y cómo, mediante sus combinaciones financieras, hace suyo el Almendral casi de balde.-Origen del crucero de la Victoria y de la Cruz de Reyes.-El araucano y el quichua en las antiguas denominaciones de Valparaíso.—Fundación del Hospicio de la Virgen del Socorro de Cervellón.—La iglesia, su construcción, sus altares y los zarcillos de la virgen.—Historia de la virgen de Puerto Claro, patrona de Valparaíso.-Terremoto y salida del mar en 1730.-Serie de cataclismos que habían afectado el litoral de Chile hasta esa fecha -Trabajos de Perrey y del Barrio sobre los terremotos en Chile.-Estragos que el de 1730 causa en Valparaíso.—Ruinas de la Iglesia de la Merced y del Castillo de San José.—Destrucción de las bodegas. -Revista retrospectiva.—Albores de una nueva época......

577

# TABLA DE ILUSTRACIONES

| VICUÑA MACKENNA EN 1868.                        |     |
|---|-----|
| (Retrato de C. Goutiere, grabado en París en la |     |
| Imprenta de Ch. Chardon ainé) frente a la pág.  | 7   |
| BOMBARDEO Y DESEMBARÇO EN VALPA-                |     |
| RAISO EN 1621 frente a la pág.                  | 100 |
| LOS EXPLORADORES DEL MAR DEL SUR                |     |
| frente a la pág.                                | 160 |
| VISTA GENERAL DE VALPARAISO EN 1646             |     |
| frente a la pág.                                | 210 |
| VISTA GENERAL DE VALPARAISO EN 1712             |     |
| frente a la pág.                                | 380 |
| PLANO DE LAS FORTIFICACIONES DE VAL-            |     |
| PARAISO EN 1712 frente a la pág.                | 532 |

ESTE TERCER VOLUMEN DE LAS
OBRAS COMPLETAS DE VICUÑA MACKENNA
SE TERMINO DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES
FISCALES DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1936.

DE LA PRESENTE EDICION SE HAN TIRADO APARTE TREINTA EJEMPLARES NUMERADOS.